

Gerald Brenan

El laberinto español

Antecedentes sociales y políticos
de la guerra civil



Libros de
Ibérica de

Ruedo ibérico
Ediciones y Publicaciones



Gerald Brenan

El laberinto español

Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil

Traducción del inglés por J. Cano Ruiz



España Contemporánea

Editions Ruedo Ibérico

Índice

Prólogo a la segunda edición inglesa	5
Prólogo a la primera edición inglesa.....	9
I. El antiguo régimen. 1874-1931	24
1. La restauración. 1874-1898.....	25
2. El parlamentarismo y la cuestión catalana. 1898-1909	48
3. Los liberales y la Iglesia.....	78
4. El ejército y la lucha sindical en Barcelona. 1916-1923	107
5. La dictadura	137
II. La situación de la clase trabajadora	152
6. La cuestión agraria	153
<i>Galicia</i>	160
<i>Asturias, País vasco y Navarra</i>	165
<i>Castilla la Vieja y León</i>	169
<i>Aragón</i>	170
<i>Cataluña</i>	171
<i>Levante</i>	173
<i>Granada</i>	175
<i>Castilla</i>	189
<i>La Mancha y Extremadura</i>	193
<i>Andalucía</i>	195
7. Los anarquistas	214
8. Los anarcosindicalistas	271
9. Los carlistas	315
10. Los socialistas	330

III. La República	349
11. Las Cortes Constituyentes	350
12. El bienio negro	401
13. El Frente Popular	446
14. Epílogo. La guerra civil	471
Apéndice 1: Comunas campesinas y cooperativas	495
Apéndice 2: Tendencias socialistas en España el siglo XVII	502
Notas adicionales	510
Bibliografía.	552



Prólogo a la segunda edición

Este libro se escribió durante la guerra civil e inmediatamente después. Con frecuencia me resultaba difícil documentarme debidamente, y más difícil todavía, en el caldeado ambiente de la política española, dar crédito a las informaciones que obtenía. Tenía además que luchar, dentro de mí mismo, con fuertes sentimientos y prejuicios, pues yo había tomado partido en la guerra por la República y contra el Movimiento Nacionalista. Quienes recuerden la intensidad de las pasiones que este conflicto suscitó en todo el mundo comprenderán hasta qué punto era difícil ver con objetividad los asuntos españoles. Yo lo intenté, sin embargo, pues mi propósito al escribir este libro no era justificar el bando al que presté mi apoyo, sino más bien explicarme a mí mismo y explicar a los demás por qué las cosas ocurrieron así. Me interesaba sobre todo poner de manifiesto los errores y las ilusiones de las izquierdas españolas, ya que, a mi juicio, eran los hombres de izquierda quienes tenían de su parte, en general, el mayor grado de justicia y de honradez. Además, como la mayor parte de las personas de buena voluntad de otros países apoyaban a las izquierdas y la causa de éstas era también la causa de las democracias, las lecciones que podrían aprenderse de su fracaso tendrían interés para muchos. No es que yo pretendiera, claro está, ver en esa época más allá de lo que veían los protagonistas de los acontecimientos; pero, al escribir sobre ellos, los errores se destacaban por sí mismos y exigían que se les prestara atención.

Al releer hoy esta obra¹, nueve años después de haberla terminado, encuentro desde luego algunas cosas que me gustaría cambiar. Se han corregido los errores materiales, pero ha habido que dejar tal como están los pasajes que necesitarían escribirse de nuevo o ampliarse. El capítulo que menos me agrada es el que se refiere a la lucha entre los liberales y la Iglesia. Una Iglesia nacional, incluso cuando ha caído muy por debajo de la misión que de ella se espera, tiene recursos distintos de los de un partido político. No se la ha de juzgar, tal como los anglosajones nos inclinamos a hacerlo, como una especie de sociedad ética de origen divino, cuya salud y cuya fuerza dependen exclusivamente del espíritu religioso de sus miembros. Aun en sus momentos de mayor decadencia, ocupa una posición clave en la estructura social del país, y no es fácil arrebatárle esa posición, especialmente en las sociedades rurales. Además, cuando se trata de una Iglesia católica, tiene una cierta capacidad insospechada de resurgimiento y expansión, porque puede dar algo que la gente busca con afán en tiempos difíciles. Esto es especialmente cierto en España, donde una mentalidad destructiva y escéptica va unida, a menudo en la misma persona, a un ansia profunda de fe y certeza.

Mi equivocación en ese capítulo consistió en adoptar una actitud demasiado exclusivamente moral y política. La Iglesia española tiene una vitalidad que no se revela en su conducta. Cuando uno ha terminado de referirse a su estrechez de espíritu, a su obstinación, a su talento para crearse enemigos, así como a su incapacidad de adaptarse a los tiempos modernos, queda todavía mucho por decir. En todo caso ella es el poder que permanece cuando han pasado las guerras y las revoluciones, cuando todo lo demás ha fracasado; ella es la que está en

¹ 1950

la posición del padre al que, de mejor o peor gana, regresa el hijo pródigo.

Es cierto que una Iglesia tan rígida e intransigente como la española no se concibe en Francia o Italia. Pero ¿acaso no sucede así con casi todos los grupos o instituciones españoles? Los españoles que con más fuerza se oponen a ella —los intelectuales y los liberales— son precisamente los que desean que su patria sea más europea. No dudo que este sea un ideal con fuerza de atracción para quien haya nacido en España; pero, para quien mira desde este lado de los Pirineos, puede parecer que la principal virtud de España reside en su intratabilidad. La muerte por monotonía, por uniformidad, por despersonalización, —si conseguimos escapar a la destrucción en otra guerra— es el destino que nos ofrece este bonito mundo nuevo¹ que se caracteriza por la amalgama y el control universal. A esa muerte opondrá España una prolongada resistencia.

Respecto al resto del libro, tengo poco que decir. Nada nuevo se ha publicado, que yo sepa, que obligue a modificar mi relato de los acontecimientos que condujeron a la guerra civil. Mis opiniones sobre esos acontecimientos tampoco han cambiado respecto a ningún extremo importante. Mis sentimientos para con el general Primo de Rivera son más favorables que antaño, aunque es indudable que, como he dicho, su breve edad dorada fue consecuencia del auge económico norteamericano; y me siento más inquieto ante la insensata actitud de los republicanos al atacar a la Iglesia, descuidar el problema agrario y sobrestimar en general sus propias fuerzas. Pero estas son cuestiones de grado, y si mañana tuviera que escribir este

¹ El autor emplea las palabras («brave new world») del título de la obra de Huxley, traducida al francés con el título *Le meilleur des mondes*. (Nota del traductor.)

libro de nuevo no lo haría de manera muy diferente. En cuanto a la insensatez y a la iniquidad del alzamiento militar, cuyo éxito dependía de la ayuda extranjera, no caben hoy opiniones diversas. Con un poco de paciencia, las derechas hubieran conseguido sin guerra mucho de lo que querían, pues el Frente Popular se estaba desmoronando rápidamente a causa de sus discordias internas, y las izquierdas habían intentado ya su revolución, que había fracasado. Pero los jefes nacionalistas, deslumbrados por la Alemania nazi, no se conformaban sino con una victoria total por aniquilamiento de sus enemigos; y sus seguidores, que en todo caso no pudieron elegir, estaban atemorizados. El resultado fue una guerra civil que ha arruinado a España para medio siglo.

Prólogo a la primera edición

Hace casi noventa años observaba Karl Marx que, en su tiempo, el conocimiento de la historia de España era en general imperfecto. «Acaso ningún otro país, excepto Turquía —escribía—, es tan poco conocido y tan mal juzgado por Europa como lo es España» A continuación explicaba que la razón de ello era que los historiadores, «en lugar de considerar la fuerza y los recursos de estos pueblos en su organización provincial y local, han bebido en las fuentes de su historia cortesana» Estas observaciones conservan todavía su vigencia en gran parte. Las historias corrientes de la península dan una impresión falsa de los sucesos que describen. La razón principal es la siguiente: España, tanto económica como psicológicamente, difiere en tal grado de los demás países de la Europa occidental, que las palabras con que se hace principalmente la historia —feudalismo, autocracia, liberalismo, Iglesia, ejército, parlamento, sindicato, etc.— tienen sentidos muy distintos de los que se les presta en Francia o Inglaterra. Sólo si se explica esto, sólo si se describe por separado cada pieza de la maquinaria política y económica, sólo si se tienen plenamente en cuenta las cuestiones regionales y si se ponen de manifiesto las influencias recíprocas de todas las organizaciones locales y de los diversos sectores de la sociedad, sólo entonces podrá llegarse a algo que se aproxime a una imagen exacta.

Lo primero que hay que observar es la fuerza del sentimiento regional y municipal. España es el país de la «patria chica» Cada pueblo, cada ciudad, es el centro de una intensa vida so-

cial y política. Como en los tiempos clásicos, un hombre se caracteriza en primer lugar por su vinculación a su ciudad natal o, dentro de ella, a su familia o grupo social, y sólo en segundo lugar a su patria y al Estado. En lo que puede llamarse su situación normal, España es un conjunto de pequeñas repúblicas, hostiles o indiferentes entre sí, agrupadas en una federación de escasa cohesión. En algunos grandes periodos (el Califato, la Reconquista, el Siglo de Oro) esos pequeños centros se han sentido animados por un sentimiento o una idea comunes y han actuado al unísono; mas cuando declinaba el ímpetu originado por esa idea, se dividían y volvían a su existencia separada y egoísta. Esto es lo que ha dado su carácter espectacular a la historia de España. En lugar de unas fuerzas que se van formando lentamente, como es el caso de otras naciones europeas, se han sucedido alternativamente los minúsculos conflictos de una vida tribal y unas grandes explosiones de energía que, económicamente hablando, surgen de la nada.

Así pues, el principal problema político ha sido siempre el de alcanzar un equilibrio entre un gobierno central eficaz y los imperativos de la autonomía local. Si en el centro se ejerce una fuerza excesiva, las provincias se sublevan y proclaman su independencia; si esa fuerza es insuficiente, se retiran sobre sí mismas y practican una resistencia pasiva. En sus mejores épocas, España es un país difícil de gobernar. Y ocurre que esta dificultad se ha visto acentuada, o incluso causada, por el hecho de que Castilla, que por su posición geográfica y por su historia representa la tradición centralizadora, es una meseta desnuda, pobre en agricultura, en recursos minerales y en industria. Las provincias marítimas son mucho más ricas y más industriales. De esta manera, aunque sólo Castilla puede mantener unida a España —pues es impensable una España gobernada desde Barcelona, Bilbao o Sevilla— los castellanos carecen de dina-

mismo industrial y comercial para dar al país una eficaz organización económica. Su actitud es militar y autoritaria, y las provincias más ricas e industriales han comprendido pronto que, mientras estén gobernadas por Castilla, no sólo se sacrificarán sus libertades locales sino también sus intereses económicos. Ciertamente pueden señalarse excepciones parciales a lo dicho —entre las que destacan el reinado de Carlos III (educado en Italia) y la dictadura del andaluz Primo de Rivera—; pero en general puede decirse que la causa principal del separatismo español ha sido la apatía industrial y comercial de los castellanos. ¿De qué otra manera cabe explicar el hecho de que, en una época en que los métodos modernos de producción y comunicación creaban estrechos vínculos entre las naciones europeas y mientras se unían los pequeños Estados de Alemania e Italia se agudizaran las tendencias separatistas en España?

No obstante, muchas veces pueden señalarse ventajas en el hecho de vivir fuera de nuestro tiempo. La concentración de las fuerzas sociales de un país en pequeños grupos locales tiene compensaciones. Al no haber conseguido constituir una nación políticamente homogénea, los españoles han conservado un tipo de vida que era corriente en la Edad Media y en la antigüedad, pero que han perdido los hombres modernos, hijos de familias pequeñas y de sociedades difusas. La mayor parte de las cualidades que admiramos en ellos se explican así. Su fuerza e independencia de carácter, su reacción rápida y completa ante cualquier situación social, su integridad emotiva, su don de las palabras — y, también hay que decirlo, su crónica indisciplina,— son todas ellas características debidas a que los españoles han continuado viviendo la intensa vida de la ciudad-estado griega, de la tribu árabe o del municipio medieval. La tertulia y el café ocupan el lugar del agora. La política es municipal o tribal, y es auténtica política en el sentido de que quien

pierde, paga. Así se explica la agudeza política que sorprende incluso al más superficial observador de los españoles, pero así se explica también su ineficacia. Aun las mejores cabezas rara vez logran escapar de la red de sus relaciones personales para dominar la escena a su alrededor. Las mismas causas que han hecho de los españoles el pueblo más vigoroso y humano de Europa, les han condenado a largas etapas de estancamiento político y de inoperancia.

Innecesario es decir que la tendencia del país a dividir su vida en pequeños compartimientos locales no ha excluido otras líneas de separación. Ha habido también una estratificación en clases y una lucha de clases. Pero incluso ésta se ha visto profundamente influida por el problema regionalista. Por ejemplo, y para referirnos sólo al caso más sencillo, en las provincias en que ha habido inclinaciones autonomistas entre la burguesía se advierte que las clases obreras se adscriben al anarquismo, forma desbocada del socialismo caracterizada por el afán de libertad, mientras que en Castilla prefieren un marxismo rígidamente autoritario y centralizador. Incluso los marxistas heterodoxos (el «trotskista» POUM) surgieron en Cataluña. Pudiera pensarse que la aparición del liberalismo en Castilla en el pasado siglo constituye una excepción. Mas el liberalismo llegó a Madrid desde Andalucía, y los castellanos lo aceptaron cuando vieron de qué manera podían servirse de él. Se dieron cuenta de que no sólo contribuía a fortalecer a la burguesía castellana al poner en su poder las tierras de la Iglesia y los llamados bienes «propios» de los pueblos sin ninguna clase de traba feudal, sino que además les proporcionaba un instrumento de gobierno de tendencias fuertemente centralizadoras. La única disposición de la Constitución que autorizaba cierto grado de autonomía local —la referente a la elección libre de los concejales de los ayuntamientos— se anuló tan pronto como se logró de-

rrotar a los carlistas, mientras que la dificultad que presentaba el artículo de la Constitución en el que se disponía la celebración de elecciones de diputados a Cortes se superó mediante la organización de cacicatos locales, que se cuidaban de que sólo fueran elegidos los candidatos del gobierno. De esta manera, el triunfo del partido liberal no sirvió para introducir ninguna de las características del liberalismo parlamentario. España continuó siendo gobernada por los terratenientes, que acapararon todo el poder político. Los auténticos liberales, la pequeña burguesía del sur y del este, se vieron excluidos y condenados a ser un estéril fermento de propaganda radical y federal, con esporádicas revoluciones, hasta fines de siglo. Su siembra fructificó entonces en los anarquistas.

Está claro, pues, que la estructura de las fuerzas políticas en toda España ha sido determinada por la geografía. En el este y en el sur se produjo el nacionalismo catalán entre las clases medias y el anarcosindicalismo entre los obreros industriales y agrícolas, movimientos ambos que ponen el acento en la libertad. En Castilla había un conservadurismo autoritario y católico basado en la posesión de tierras y un marxismo igualmente autoritario cuya fuerza radicaba en el hambre de tierras. En el norte había movimientos autonomistas vinculados a una doctrina ultracatólica y agraria llamada carlismo. Aun en movimientos tan extendidos como el republicanismo se tropieza con la cuestión regional, ya que, por centralistas que fueran sus dirigentes, por muy castellano que fuera su punto de vista, sólo pudieron conquistar y conservar el poder con ayuda de Cataluña. De la misma manera que los carlistas, pese a sus procedimientos autocráticos, se habían visto obligados a prometer a los vascos y a los navarros sus fueros históricos, así los republicanos y socialistas de 1931, castellanos hasta la médula casi todos ellos, se vieron obligados a conceder a los catalanes un

alto grado de autonomía. Y cuando aumentó la presión de sus enemigos, incluso se vieron forzados a ir más allá y otorgar asimismo estatutos de autonomía a los vascos y a los gallegos. Este ejemplo muestra que, en España, todo movimiento popular, todo régimen republicano, tiende, bajo la presión de los acontecimientos, a hacerse federal, y que, cuanto más lejos lleva su programa federal, más se debilita, pues ha transferido el poder a las provincias. Por el contrario, los pronunciamientos militares, que también (a menos que cuenten con una ayuda extranjera) necesitan apoyarse en la plataforma catalana, pueden desdecirse de sus promesas tan pronto como se ven en el poder, ya que gobiernan por la fuerza y no por el libre consentimiento.

Pero ¿qué es lo que hizo que estas diversas partes en que España se dividía se mostraran tan incapaces de entenderse entre sí? Dar una contestación a esta pregunta es equivalente a explicar por qué les resulta a las naciones de Europa tan difícil el vivir en armonía. España es una miniatura de Europa, y los españoles tienen gran apego al poder. Mas esta comparación no debe llevarnos a exagerar los sentimientos separatistas de las distintas regiones. Los mismos catalanes se consideran españoles. La fuerza que alimenta a todo movimiento autonomista en la península es el descontento de la pequeña burguesía por la estrecha y pobre rutina en que vive. Su exacerbación regionalista tiene una base económica. Pero el peculiar modo de entretejerse los problemas regionales y sociales y la táctica de equilibrio de fuerzas practicada en Madrid por el gobierno contribuyeron mucho a aumentar la tensión. Donde mejor se ve esto es en el caso de Barcelona, en la que los gobiernos conservadores apoyaron sistemáticamente a las clases obreras revolucionarias para tener a raya a las clases medias, y llegaron incluso en una ocasión a hacer ellos mismos que se colocaran

bombas a las puertas de las casas de los capitalistas, al no hacerlo los anarquistas. Un régimen entregado a innobles vaivenes y a una mezquina política de este tipo no contribuye, ciertamente, al pacífico desarrollo de un país. Es, por el contrario, una causa de permanente irritación. Es sobre todo la incapacidad de las clases dirigentes para gobernar honradamente, o para conceder la más mínima atención a las quejas contra ellos que desde las provincias clamaban al cielo, lo que ha hecho de España el país clásico de las insurrecciones.

Hay quizá otro factor en el panorama político que es preciso tener en cuenta: la influencia de la religión. Para comprenderlo hay que retroceder en la historia. La España moderna debe su existencia como nación a la Reconquista. Durante ocho siglos, la tarea de expulsar a los musulmanes fue la vocación propia de España, y la unidad del país fue la recompensa del feliz cumplimiento de esa misión. Por entonces, el ímpetu del cruzado había llegado a formar parte del carácter nacional de tal manera que, hasta el agotamiento completo sobrevenido en el siglo XVII, continuó la guerra santa contra los protestantes, con total descuido de los propios intereses. Como es natural, la Iglesia desempeñó un destacado papel en estos sucesos. El clero era el guardián de la gran idea por la que los españoles luchaban, y bajo su influencia éstos se acostumbraron a pensar que toda divergencia de opinión era delictiva y que todas las guerras eran ideológicas. Luego, en 1812, la Iglesia se vio envuelta en una lucha política con los liberales. Esta lucha condujo a una guerra civil que duró siete años y, aunque la Iglesia perdió, la política y la religión quedaron tan fatalmente entrelazadas que en adelante nunca pudieron separarse. Esto quedó claro cuando se vio que la derrota de la Iglesia la había arrojado en brazos de los terratenientes, de manera que en adelante atacar a una de estas fuerzas significaría necesariamente atacar a la otra. La

religión que había desempeñado en los conflictos sociales de los siglos XVI y XVII un papel armonizador, era ahora un factor de exacerbación.

A principios del siglo XX, la fe religiosa había declinado en todo el país. Primero fue la clase media, a la cual siguió el proletariado; pero la religión había significado tanto para los menesterosos, que tuvieron necesidad de algo para llenar el vacío que aquélla dejaba. Y este algo no podían ser sino las doctrinas políticas —anarquismo o socialismo— que les estaban aguardando. Las clases pobres se adscribieron, pues, a esas doctrinas con el mismo espíritu, con el mismo fervor religioso y la misma simplicidad con que en tiempos pasados habían aceptado el catolicismo. Durante algún tiempo pudo pensarse que era posible un arreglo pacífico, pues los dirigentes socialistas deseaban la reforma más bien que la revolución; pero la intransigencia de la clase gobernante combinada con el empeoramiento de la situación económica y con la aparición del fascismo en Italia y del nazismo en Alemania hizo imposible todo acuerdo.

En otros países, el respeto al Estado pudiera haber actuado como influencia moderadora. Pero en España, ni un solo partido abrigó nunca ese sentimiento. Una sucesión de monarcas indignos había desacreditado a la monarquía. Los pronunciamientos militares comprometieron al ejército, y la corrupción de las prácticas electorales había destruido la fe en las Cortes. La Iglesia, que había iniciado la más terrible guerra civil del siglo, era un foco permanente de inconformismo. Para la mayor parte de los españoles, el gobierno era simplemente la camarilla de políticos que habían conseguido instaurarse en el poder, y ninguno de ellos tenía la menor autoridad moral fuera de su propio círculo de adeptos. Pudiera decirse que lo único que

retrasaba el estallido de la guerra civil era que ningún partido se sentía bastante fuerte para empezarla.

Bajo estas divisiones políticas y religiosas había, evidentemente, una cuestión económica. En materias primas y en artículos alimenticios, así como en productos manufacturados, España podía en 1931 bastarse a sí misma mejor que cualquier otro país europeo. Pero para el buen funcionamiento de la vida económica del país era preciso elevar las ganancias de los campesinos y de los obreros agrícolas, de manera que éstos pudieran comprar más en las ciudades. Pero esto, dado el sistema de propiedad privada de la tierra, no era fácil. En la mayor parte del país, la tierra es pobre y las lluvias escasas; el campo tiene que sostener a una población mucho más numerosa de lo que permiten las modernas técnicas de cultivo. Incluso con la mejor organización, sólo sería posible un bajo nivel de vida. Por añadidura, en casi todo el país se empleaban anticuados sistemas de cultivo, el sistema de crédito era ineficaz, la organización del comercio peor, y el número de componentes de la clase media (muchos de ellos verdaderamente pobres y otros sencillamente zánganos) era mayor de lo que podía permitir la riqueza del país. La consecuencia, para más de la mitad de la población, era una subalimentación crónica, que en años malos equivalía a medio morir de hambre. Esta situación era una permanente invitación a la revolución. Y sin embargo, tan acostumbrados a la privación están los españoles pobres que, a no ser por la pérdida de fuerza retentiva de la Iglesia y por la introducción de nuevos credos que vinieron a ocupar su lugar, aquel factor no hubiera sido suficiente. Las fuerzas revolucionarias tenían que ser en España también morales e ideológicas; las clases trabajadoras aspiraban a la libertad y a ser dueñas de sí mismas más bien que a un nivel de vida más elevado. Cuando se envidiaba a los ricos (y los españoles son un pueblo muy envidioso), ello

significaba casi tanto el deseo de rebajarlos como el de elevarse hasta ellos.

La guerra civil fue la explosión del polvorín que se había ido acumulando lentamente. Las elecciones en que venció el Frente Popular habían distribuido las fuerzas políticas españolas en dos bandos opuestos, aunque la clasificación fuera a todas luces defectuosa. El ejército se sublevó entonces, esperando, con su acostumbrado exceso de confianza, imponerse en pocos días a las masas de las grandes ciudades. Pero el heroísmo de la clase obrera frustró este proyecto, y empezó la revolución tanto tiempo esperada por el proletariado, aunque probablemente él nunca habría sido capaz de iniciarla. Es propio de las revoluciones el brindar momentos en que parecen próximos a realizarse todos los sueños más brillantes de la raza humana, y los catalanes, con su carácter expansivo y dramatizador, no quedaron a la zaga de otros pueblos a este respecto. Quienes visitaron Barcelona en otoño de 1936 jamás olvidarán la emocionante y exaltante experiencia¹ y, a medida que se afirmó la resistencia a la rebelión militar, las impresiones que de allí se llevaron se propagaron a círculos cada vez más amplios. España se convirtió en el escenario de un drama en el que parecían representarse en miniatura los destinos del mundo civilizado. Quienes tenían ojos para el futuro miraban, como en una bola de cristal, esperando leer su propia suerte.

¹ Acaso no sea demasiado cínico recordar las escenas análogas que acompañaron al nacimiento de la breve República Federal de 1873. He aquí de qué manera Alejandro Dumas hijo, un francés frío y poco dado a emocionarse, que no ocultaba su aversión a los movimientos populares y que era políticamente más de derechas que de izquierdas, reaccionó ante una manifestación callejera en Barcelona en noviembre de 1868: «Hier, ivre de bonheur, il me fut impossible de reteñir les larmes qui par instants coulaient sur mes joues; il me semblait que je voyais les yeux ouverts le plus beau revé de ma vie: la République Universelle»

La España símbolo era, no obstante, bastante diferente de la España real. La guerra había empezado como una abierta lucha de clases entre los terratenientes reaccionarios por una parte y las clases revolucionarias —campesinos y obreros de las fábricas— por otra. La Iglesia, la oficialidad del ejército y la mayor parte de la clase media apoyaron a los primeros, mientras que la pequeña burguesía¹ y los intelectuales se alinearon con los últimos. Tal es el esquema general, aunque el hecho de que los republicanos hubieran ganado para su causa, gracias a la concesión de un estatuto de autonomía, a dos de las provincias más firmemente católicas y antiliberales del país introduce una complicación. Pero este planteamiento aparentemente sencillo ocultaba, en el lado antifascista, un dilema fatal. ¿Había de hacerse la revolución según las ideas de los anarquistas, o según las muy distintas y mucho menos radicales de los socialistas? ¿Y cuál sería la posición de los campesinos y de la pequeña burguesía en Cataluña, acosados de una parte por la CNT y de otra por el gobierno centralizador de Madrid? No parecía posible dar a estos problemas más solución que una segunda guerra civil, cuando repentinamente fueron resueltos, o al menos aplazados, por nuevos acontecimientos. En efecto, no se dejó a los españoles que hicieran solos la guerra. Dos naciones totalitarias, Alemania y Rusia, intervinieron, y su intervención tuvo como resultado que, casi de la noche a la mañana, los pequeños partidos falangista y comunista alcanzaran posiciones predominantes. Los falangistas absorbieron a los elementos

¹ Esta contraposición entre clase media (con Franco) y pequeña burguesía (con la República) es bastante desconcertante. Parece que el autor emplea la expresión *middle class* con un sentido *sui generis* excluyendo a los comerciantes y a los pequeños industriales (que serían la pequeña burguesía). Así hace pensar el pasaje de la página XI. Interpretamos así el pensamiento del autor: *middle class*: burócratas, oficinistas, clases pasivas, pequeños rentistas; *petite boirgeoisie*: comercio y pequeña industria. (Nota del traductor.)

populares y más o menos izquierdistas de su bando, mientras que los comunistas absorbían o colaboraban con los republicanos de derechas. La CNT, frustrada en sus esperanzas de revolución social, adoptó una actitud cada vez más pasiva. Los carlistas se sometieron. Durante algún tiempo, el éxito de los nuevos partidos pareció indicar que los españoles deseaban ardientemente un partido central eficaz que barriera las fútiles disputas de los últimos ciento cincuenta años y que impusiera una solución final; pero a la postre, sus ideales y métodos totalitarios y su dependencia de naciones extranjeras provocó una reacción contra ellos. Si bien los españoles son superficialmente receptivos para las ideas que vienen del exterior, en el fondo están muy apegados a sus formas de vida exclusivistas, y pronto resultó evidente que, a no ser mediante una dominación extranjera, estos partidos absorbentes no podrían sostenerse. Después de terminada la guerra, el colosal fracaso de la Falange en implantar condiciones tolerables para cualquiera salvo para sus propios adeptos, y su peculiar mezcla de «enchufismo», apatía y terrorismo, han completado su impopularidad.

¿Qué decir del futuro? La guerra civil fue una espantosa calamidad en la que todas las clases y todos los partidos perdieron. Además del millón o dos millones de muertos, la salud del pueblo se ha visto minada por su secuela de hambre y enfermedades. Cientos de miles están todavía en la cárcel. Tanto física como moralmente, España es una ruina de lo que fue. La esperanza de una resurrección radica en la indomable vitalidad de la raza española y en el cumplimiento, cuando termine la guerra, de las promesas de ayuda de los Aliados, mediante el sistema de «préstamo y arriendo», a todas las naciones europeas. Entre otras cosas, habrá que incluir en esa ayuda la maquinaria hidráulica necesaria para duplicar los terrenos de regadío del país, máquinas-herramientas para la fabricación de

tractores y otros instrumentos de cultivo, así como la creación de centros de investigación para estudiar las mejores técnicas de cultivo de las tierras secas. La implantación de condiciones sociales y económicas tolerables en la península es una medida indispensable para la paz y la prosperidad de Europa.

Puede preguntarse qué interés puede tener una relación detallada de la historia reciente de España para los pueblos de habla inglesa. En cierto sentido, este interés es muy reducido, ya que los problemas de España no son los nuestros. Viviendo a la sombra de los acontecimientos europeos y reflejando superficialmente y con retraso las tendencias políticas de las grandes naciones industrializadas, los españoles se ven obligados en realidad a enfrentarse constantemente con situaciones sociales y económicas muy diferentes. Esto significa que, en todos sus asuntos, nada es nunca completamente lo que parece. Andamos a tientas en una especie de niebla cuando tratamos de entenderlos, y si somos políticos más que historiadores o psicólogos, si lo que buscamos son confirmaciones de nuestras propias teorías y opiniones, o ejemplos de tendencias políticas generales, saldremos chasqueados. Todo lo que se encuentra en España es *sui generis*.

Y sin embargo, nadie que se preocupe por la cultura europea puede cerrar los ojos a las posibilidades de este pueblo singular. En los últimos años España ha producido en arte a Picasso, en ingeniería el autogiro, en medicina una invención nueva y sorprendente, por lo menos. En literatura y en música su producción ha sido característica y original. ¿Cuál ha sido su contribución a las ideas sociales y políticas? Hay que confesar aquí que, si buscamos la respuesta en los libros, no encontraremos nada muy concreto. Y sin embargo, yo creo que, bajo la insensatez y el frenesí de la política española, hay una actitud

firme. Fijémonos, por ejemplo, en dos productos típicos del país: el anarquismo y el carlismo. Como sistemas políticos, no es posible considerar seriamente a ninguno de ellos: uno trata de realizar un sueño del futuro remoto, otro de resucitar un pasado idealizado. Pero, como críticas de la sociedad, ambos canalizan un sentimiento profundamente arraigado entre los españoles. Pudiera describirse este sentimiento como un odio a las farsas políticas, un ansia de una vida social más rica y más profunda, una aceptación de un bajo nivel de vida material y una creencia de que el ideal de la dignidad y de la fraternidad humanas nunca podrá alcanzarse por medios políticos solamente, sino que hay que buscarlo en una reforma moral (obligatoria, claro está) de la sociedad. Esto es lo que pudiera llamarse la actitud española característica. Contrariamente a la doctrina liberal, que separa la Iglesia del Estado y la sociedad del gobierno, apunta a una integración de la vida política con la vida social. Mas esto no es totalitarismo. Lejos de afirmar la supremacía moral del Estado, sustenta el punto de vista cristiano de que todo ser humano, cualquiera que sea su capacidad e inteligencia, es un fin en sí mismo, y de que el Estado existe únicamente para servir esos fines. Y todavía hay más. La larga y amarga experiencia que los españoles tienen del funcionamiento de la burocracia les ha llevado a subrayar la superioridad de la sociedad sobre el gobierno, de la costumbre sobre la ley, del juicio de los vecinos sobre las formas legales de la justicia, y a insistir en la necesidad de una fe o ideología interiores, único medio de que los hombres actúen como deben, en armonía mutua, sin necesidad de forzarles a ello. Si este ideal religioso ha arraigado en España más profundamente que en otros países europeos, ello se debe en gran parte seguramente a la influencia de las ideas musulmanas sobre una sociedad cristiana.

Las más profundas capas del pensamiento y del sentimiento políticos españoles son orientales.

Tengo que hacer constar mi agradecimiento a mis amigos Luis Araquistain y Arthur Lehning por haber leído y comentado mi manuscrito; al Instituto Internacional de Historia social de Amsterdam (actualmente en Oxford)¹ y a J. Langdon Davies por prestarme libros y revistas que de otra forma me hubieran sido inaccesibles; a Enrique Moreno, a Max Nettlau, a E.H.G. Dobby y a muchos amigos españoles por sus valiosas sugerencias e informaciones; a Alise Gregory por su amabilidad en corregir las pruebas, y por último a Franz Borkenau, sin cuyos consejos y aliento es probable que este libro nunca se hubiera escrito. Sería imposible expresar aquí lo que debo al pueblo español, que me obsequió con su amabilidad y con su hospitalidad durante los años que estuve allí. Este libro que empecé para distraer mi espíritu de los horrores y angustias de la guerra civil, es sencillamente una prueba más de la impresión profunda y duradera que deja España en quienes la conocen.

¹ De nuevo en Amsterdam. (Nota del traductor.)

I

El antiguo régimen. 1874-1931

*Yo no sé adonde vamos;
pero si sé que doquiera
que vayamos,
perderemos nuestro camino.*

1. La restauración. 1874-1898

Se diría, para terminar, que aunque los españoles tienen ingenio, capacidad y medios suficientes para restaurar su país, no lograrán hacerlo; y aunque enteramente capaces de salvar su Estado, no lo salvarán —porque les falta voluntad de hacerlo.

Sebastiano foscariini, embajador de Venecia en Madrid
1682 a 1686.

La víspera de Navidad de 1874 un general español, Martínez Campos, ordenó hacer alto al puñado de tropas que mandaba, a la sombra de los olivos de la colina de Sagunto, y les dirigió una arenga, al final de la cual proclamaba a Alfonso XII rey de España. Los soldados, vestidos con destrozados uniformes, aplaudieron, siguiendo en esto a sus sargentos. Unos cuantos oficiales, recordando que habían jurado fidelidad a la República, se marcharon. El resto, con los ojos brillantes, soñando en nuevos uniformes y ascensos, volvió a montar a caballo y la columna continuó su marcha hacia Valencia. Los últimos sesenta años habían sido testigos de una larga serie de pronunciamientos de este tipo —a un promedio de uno cada veinte meses—, pero ninguno obtuvo un éxito más duradero. La primera República cayó sin que se disparase un solo tiro en su defensa; y pocas semanas después, el joven rey, a la sazón cadete en Sandhurst, desembarcaba en Barcelona.

El hombre a quien se debía la Restauración no era, sin embargo, un general. El golpe de Estado se había adelantado un tanto como consecuencia de la ansiedad existente entre los jefes del ejército para lograr este honor. El verdadero creador

del nuevo orden era un político conservador, don Antonio Cánovas del Castillo, quien, desde que se puso de manifiesto el fracaso de la revolución de 1868, venía preparándolo cuidadosamente. Asumió, pues, la jefatura del gobierno provisional y emprendió a la vez la difícil tarea de bosquejar una nueva constitución, la sexta del siglo, y que había de durar hasta su anulación por parte de Primo de Rivera.

Cánovas era hombre de inteligencia y cultura fuera de lo común, y no se hacía ilusiones en cuanto a las condiciones materiales y morales de España en aquel momento. Había pasado los últimos cuatro años estudiando en el archivo de Simancas las causas de la rápida decadencia de España en el siglo XVII y, en particular, durante el catastrófico gobierno del conde duque de Olivares, cuya situación, consideraba él, en muchos aspectos, análoga a la suya propia. Hombre de excepcional talento. Olivares había llegado al poder en un momento crítico con la misión de salvar y reconstruir el país, y había fracasado. Su gran error, tal como Cánovas lo veía, era el error habitual de los españoles: intentar llevar adelante ambiciosos proyectos sin considerar en lo debido los medios económicos y materiales, sobre los cuales habían de asentarse tales proyectos. El mayor vicio nacional español ha sido siempre un exceso de confianza y optimismo. Cánovas, por su parte, odiaba a los optimistas, y determinó seguir exactamente el camino opuesto: procurar a la nación una época de equilibrio después de las guerras civiles y las algaradas políticas; estimular la creación de industrias y hacerlas prósperas, confiando en que así, una vez que las clases dirigentes nacidas de este proceso llegasen a europeizarse, sacudirían buena parte de su pereza y egoísmo ingénitos y adquirirían un sentido más claro de sus propias responsabilidades.

Nada en el ambiente español de aquellos años parecía oponerse a tales puntos de vista. Una nube de pesimismo e inercia se extendía sobre España. Los españoles penetrados de sentimientos patrióticos se desesperaban cuando se enfrentaban con la historia reciente de su país. La guerra de la Independencia, glorioso levantamiento nacional contra Napoleón, fue seguida por veintiséis años de salvaje reacción y de guerra civil; ésta, a su vez, había desembocado en una sucesión de gobiernos anárquicos presididos por generales, que, bajo una reina encantadora, pero de escandalosos caprichos siempre relacionados con la alcoba, y en una atmósfera de uniformes y de especulación en torno a los nacientes ferrocarriles, consiguieron tirar adelante otros veintiocho años. Sobrevino por fin una revolución (1868), e Isabel II fue destronada. Las clases medias se sublevaron porque los gobiernos de camarilla les habían ido arrebatando sus libertades; los generales se sublevaron porque la reina había escogido esta vez un amante que no pertenecía a la Guardia, y el pueblo se sublevó porque se le arrebataban sus tierras comunales, y se mandaba a sus hijos a morir en remotas regiones insalubres, en guerras sin sentido para ellos. Pero, una vez que Isabel hubo salido de España, no se había llegado a un acuerdo en cuanto a la mejor forma de gobierno; se escogió un rey de la anticlerical dinastía de Saboya que pronto se vio obligado a abdicar, y fue proclamada la República, que acabó desastrosamente. Los carlistas se habían levantado en las provincias del norte; hubo una sublevación «cantonal» en el sur, reprimida rápidamente por la fuerza. Y ahora un Borbón, un joven de aire insignificante, que no había heredado el buen tipo del catalán guarda de corps que se le atribuía como padre, venía a ocupar el trono vacío. El ambiente político del país jamás había estado tan decaído, y aunque se experimentaba cierto alivio general con que, por fin, hubiese quedado zanjada la

cuestión de la forma de gobierno, la verdad es que nadie sentía ni esperanzas ni entusiasmos en cuanto al futuro.

En esta atmósfera, nada desfavorable para sus planes, empezó Cánovas a levantar el tinglado del nuevo Estado. Le guiaban, sobre todo, dos principios: uno, mantener alejado al ejército del poder político; otro, no confiar en manera alguna en elecciones libres. La opinión general del país reprochaba al ejército la serie de disturbios y pronunciamientos de los últimos treinta años. Desde 1808 hasta 1840, había sido el defensor de las débiles clases medias, más o menos liberales, y había salvado al país de los temidos carlistas. Terminada la primera guerra carlista, este mismo ejército había venido gobernando a la nación en primer lugar en su propio provecho, pero también, en cierta medida, con la aprobación de las clases medias. Ahora que el carlismo parecía por fin aplastado, la función interior del ejército había desaparecido, y Cánovas estaba decidido a que quedase reducida a lo que es tarea normal de cualquier ejército: la defensa del país contra posibles enemigos exteriores.

El segundo principio de Cánovas resulta más difícil de explicar. Admiraba profundamente el sistema parlamentario inglés —hasta el punto, se dice, de que se sabía de memoria muchos discursos de Gladstone y de Disraeli— y en su constitución imitó cuidadosamente la forma externa de este sistema. Introdujo también un requisito censitario, mediante el cual las clases trabajadoras, en su mayoría iletradas, quedaban excluidas del derecho de voto. Se podría pensar que con ello, las clases medias y bajas, no proletarias, podrían expresar su opinión libremente y escoger en las elecciones sus propios candidatos. Pero es esto precisamente lo que Cánovas trató cuidadosamente de impedir. Aun cuando la prensa era libre —circunstancia en la que él insistía con frecuencia—, no hubo ni una sola elección a

diputados auténtica en todos los años de su vida, ni tampoco (puesto que el sistema creado por él le sobrevivió bastantes años) hasta la caída de la Monarquía en 1931.

La explicación de esta anomalía es, por lo demás, bien sencilla. Hombre político. Cánovas vio claro que España debería ser gobernada durante cierto tiempo por las clases altas del país, que eran, desde luego, las únicas con las que se podía contar como apoyo y sostén del nuevo régimen. Pero por su parte, el país —es decir, aquella parte del país que disfrutaba del derecho al voto— era en su mayoría radical, con fuerte contingente de republicanos, y en cualquier elección libre habría enviado una mayoría radical a las Cortes. Por esta razón —pensaba él— hasta que la Monarquía ganase en fuerza y en prestigio, las elecciones debían ser cuidadosamente controladas. Había además razones más generales y permanentes. A partir del comienzo de las guerras civiles, la desconfianza de la opinión pública española respecto a los poderes constituidos se había hecho realmente endémica. El viejo sentido de unidad bajo el rey y la Iglesia de los felices tiempos pasados, había pasado dejando en su estela una nube de oscuras sospechas. Ahora bien, los españoles son por lo general gentes suspicaces e intolerantes; habitualmente viven en compartimentos sociales estancos y gustan de arreglar sus asuntos a través de pequeñas camarillas o de grupos. Todo para su familia, sus amigos, sus subordinados, su clase, y nada para los extraños, es su regla. De haber contado con el votante medio, hubiera sido imposible cualquier pacto entre los partidos liberal y conservador, puesto que no se hubieran fiado el uno del otro. Era pues condición esencial la exclusión de este factor peligroso e imprevisible: la opinión pública.

Todo este pesimismo, en cuanto a la capacidad de juicio y ductilidad del pueblo español. Cánovas lo compartía e incluso lo extendía también a su propia clase. «Son españoles los que no pueden ser otra cosa», dijo una vez, cuando se le pidió que definiese, con vistas a algunos de los artículos de la Constitución, los límites de la nacionalidad española. Y de este pesimismo nacía su firme convicción de que los asuntos del país debían ser dirigidos por una reducida y escogida clase de políticos profesionales: los más inteligentes, los mejor educados, a los cuales habría que confiar todas las tareas necesarias. Así, gradualmente, esperaba él que se irían formando serias corrientes de opinión política y que las clases altas y medias —tan inertes y tan egoístas, al presente— despertarían para hacer frente a sus responsabilidades. «Vengo a galvanizar —solía decir él— el cadáver político de España» De hecho, como su antecesor Olivares, aunque por razones exactamente opuestas, lo que hizo fue contribuir a que se corrompiera más rápidamente.

Los años de mediados del siglo XIX habían traído uno tras otro, dictaduras militares y gobiernos reaccionarios, derribados de cuando en cuando por rebeliones militares. Desde 1814, ningún gobierno liberal había conseguido subir al poder sino por la violencia. Cánovas era demasiado inteligente para no darse cuenta de los inconvenientes y peligros de todo ello. Por lo tanto, arregló las cosas de modo que gobiernos conservadores fueran regularmente reemplazados por gobiernos liberales. El plan seguido por él consistía en dimitir y dejar que los liberales resolviesen el problema en el momento en que una crisis económica o una huelga importante amenazaba las estructuras. Ello explica el por qué la mayor parte de la legislación represiva aprobada durante todo el resto del siglo, fuese precisamente obra de los liberales. Pero en el fondo, no había gran diferencia entre liberales y conservadores, excepción hecha

que los liberales eran anticlericales y se preocupaban por la educación, en tanto que los conservadores dirigían preferentemente su atención —sin excesiva impaciencia, desde luego— hacia la agricultura y las condiciones de trabajo.

En 1885 el rey murió de tuberculosis, y a los pocos meses la reina regente dio a luz un hijo póstumo: Alfonso XIII. Mientras Alfonso XII yacía en su lecho de muerte, los jefes políticos se reunieron en el Palacio de El Pardo y firmaron un pacto que consagraba formalmente la práctica ya establecida de partidos turnantes. Con ello se evitaba todo riesgo a la dinastía. Cánovas, entonces en el poder, dimitió, y el jefe de la oposición liberal, Sagasta, formó gobierno. Con el fin de aquietar la opinión radical, fue aprobada en la Cámara a bombo y platillo una ley de sufragio universal que, en realidad, no cambiaba apenas las cosas. La regla consagrada era que el gobierno que hiciese las elecciones, debía ganarlas. La cosa parecía tan natural que incluso a veces aparecían publicados en La Gaceta los resultados de las elecciones antes de que dichas elecciones tuviesen lugar. Era raro que ni un solo candidato no designado por el gobierno, lograra un puesto de diputado.

Pero quizá será interesante explicar de qué manera se obtenían tales resultados. La máquina electoral disponía de su estado mayor en el Ministerio de la Gobernación. Desde allí se cursaban órdenes a los gobernadores civiles de las diferentes provincias, señalándoles los nombres de los candidatos del gobierno, y a veces incluso las cifras aproximadas de la mayoría por la cual debían aparecer triunfantes. No todos estos candidatos pertenecían, sin embargo, al mismo partido. Si era un gobierno conservador el que presidía la elección, había que incluir entre ellos a un buen número de liberales, e incluso a algún inofensivo republicano. Los diputados gubernamentales,

a diferencia de los miembros de las asambleas más recientes de los diferentes estados fascistas, no deseaban hablar en el vacío; eran, por el contrario, hombres cultivados, razonables, y para desenvolver debidamente sus ideas y marcarse puntos, necesitaban una oposición. Por otra parte se trataba de artistas de la palabra hablada, y cualquiera que poseyese un buen estilo oratorio, aun cuando sus puntos de vista fuesen un tanto heterodoxos, podía estar seguro de obtener un puesto de diputado.

La primera tarea del gobernador civil apenas recibía las órdenes del ministerio consistía, a su vez, en preparar los ayuntamientos. Si por algún azar, los hombres deseados no resultaban elegidos en dichos ayuntamientos, se descubría una irregularidad cualquiera en las actas y pasaban otros a ocupar su lugar. Los ayuntamientos confeccionaban entonces la lista de votantes. Naturalmente, en tales listas figuraban únicamente aquellos a quienes se suponía que habían de apoyar a los candidatos oficiales; y si el número de estos electores era insuficiente, se repetían los mismos nombres una y otra vez. Hasta los muertos eran conjurados en sus tumbas, y en una ocasión, un cementerio entero, setecientos muertos en total, dio su voto, resultando edificante el ver que, aunque en vida estos setecientos votantes habían sido absolutamente analfabetos, todos ellos habían aprendido a leer y a escribir después de muertos¹.

¹ Esta treta recibía el nombre de *pucherazo*. Hablando del «aquellarre» que tenía lugar cuando había a la vista elecciones. Don Antonio Maura decía: «Una oleada de altos y bajos agentes del gobierno cae sobre ciudades y pueblos y desarrolla todo el repertorio de sus insoportables actos, pone en práctica todas las artes del abuso, realiza las más ultrajantes falsificaciones y manipulaciones y lleva a cabo los más ingeniosos engaños y trampas» Y continúa: «¿Habéis reflexionado alguna vez en una cosa que entre nosotros se ha hecho axiomática, pero que no dejar de ser estrada? Me refiero al hecho de que, después de unas elecciones, todos los gobernadores civiles tienen que ser reemplazados... Esto significa que el gobernador que ha pre-

Durante cierto tiempo, estas medidas fueron suficientes; mas cuando los años pasaron y el pueblo empezó a manifestar el deseo real de elegir sus propios candidatos, fueron necesarias aún más amplias falsificaciones de la votación. El modo más expeditivo para ello fueron los llamados «actas en blanco». Los miembros del comité electoral certificaban que ellos habían contado los votos, pero dejaban la columna de resultados en blanco para que la rellenase a su gusto el propio gobernador civil. Si, por una u otra razón, esto resultaba imposible, la policía excluía entonces a los votantes que se le antojaban, las papeletas de voto aparecían inutilizadas, o bien bandas de matones a sueldo se dedicaban a romper las urnas. Y como quiera que los candidatos oficiales no asomaban por su respectivo distrito, ni hacían ninguna clase de declaraciones electorales, va sin decir que a los no oficiales tampoco se les permitía ni lo uno ni lo otro ².

Otro método muy usado consistía en distribuir papeletas de votación con ciertas señales secretas. Con ello podía saberse el resultado de la votación, aun antes de hacer el recuento. Si éste se anunciaba desfavorable para el gobierno, se echaban a escondidas en la urna un número de papeletas suficiente para asegurarse la mayoría. En 1905, los candidatos socialistas, Pablo Iglesias y Largo Caballero, se aseguraron su elección como

sionado sobre los alcaldes, que a cambio de su apoyo electoral les ha ofrecido cerrar los ojos a todas sus inmoralidades y acciones ilegales... que ha amenazado a los alcaldes que no estuvieran dispuestos a *servir al gobierno* como se suele decir, y que, con todos estos actos se han creado miles de enemigos, se dan cuenta de que la provincia se ha convertido en un lugar demasiado peligroso para ellos» De un discurso pronunciado en el Congreso el 8 de abril de 1891. *35 años de vida pública*, Vol. II, p. 227-231.

² Véase Salvador de Madariaga, *España*, p. 104; A. Posada, *Estudios sobre el régimen parlamentario en España*, p. 29, y J. Chamberlain, *El atraso de España*, p. 97-169.

concejales del Ayuntamiento de Madrid imitando estas secretas señales de identificación, de modo que hasta el momento del recuento los agentes del gobierno creían haber obtenido la mayoría.

El Sr. Cambó, distinguido banquero e industrial, jefe de los conservadores catalanes, recapitula lo que el describe como «la inmensa ficción del régimen constitucional en España desde Fernando VII hasta septiembre de 1923»

«Durante todo un siglo, España ha vivido bajo la apariencia de un régimen democrático constitucional, sin que el pueblo haya tenido nunca, directa o indirectamente, la menor participación en el gobierno. Los mismos hombres que le dieron sus derechos políticos tuvieron buen cuidado de hacer que no los pudiera ejercitar nunca. «Si el pueblo no ejerce sus derechos, es por su propia culpa», decían y todavía dicen los que los han usurpado, pero la verdad es que, cuando en 1907, se comenzó a considerar en Cataluña el sufragio popular como la clave de los derechos políticos, las clases gobernantes de todos los partidos procuraron adulterarlo y corromperlo. ¿Quién no recuerda elecciones en las que los gobernadores civiles utilizaban a la policía para robar las urnas electorales, o en las que el recuento de los votos se falsificaba en las mismas salas en las que se administra la justicia? ¿Quién no recuerda que el voto de los diputados que declaraba válida una grosera y evidente falsificación hacía que cierto número de personas respetables aceptaran como colegas en el parlamento a sujetos a los cuales jamás hubieran permitido franquear la entrada de sus domicilios particulares?»³.

Tales métodos resultaban suficientes en las grandes ciudades, donde el gobernador podía echar en todo momento un

³ Por *la concordia*, p. 189.

vistazo a lo que sucedía; pero no así en las villas y ciudades pequeñas; allí hacía falta otro tipo de persona: el cacique. El cacique —palabra derivada de otra de los indios de América, que significaba «jefe»— era un hombre, generalmente gran terrateniente, quien a cambio de ciertos privilegios no escritos organizaba políticamente el distrito por cuenta del gobierno.

Lo más probable es que siempre haya habido caciques en España; los romanos debieron considerarlos útiles sin duda cuando se trató de romper la resistencia de las tribus celtibéricas. En todo caso, los escritores del siglo XVII se quejan de ellos, y los del siglo XVIII hablan de su existencia como del azote del país. Pero fueron los gobiernos constitucionales y el voto popular los que, en verdad, les invistieron de su fuerza real. La época de mayor florecimiento del caciquismo hay que situarla entre 1840 y 1917; a partir de esta fecha, la aparición y consolidación de una verdadera opinión pública y de un auténtico cuerpo de votantes, empezaron a desposeerlos de su influencia. Las obligaciones del cacique para con el gobierno consistían en hacer que los candidatos ministeriales resultasen elegidos, a cambio de lo cual disfrutaban de la protección de los gobernadores civiles, de los jueces y magistrados y, naturalmente, del apoyo activo de la policía. En casi toda España, con la única excepción del país vasco, los caciques eran prácticamente omnipotentes. Ellos designaban los alcaldes en las ciudades pequeñas y en las aldeas, controlaban a los jueces locales y demás funcionarios públicos, y a través de ellos se establecía el reparto de impuestos. Sus principios fiscales estaban reducidos a uno: eximirse y eximir a sus amigos del pago de impuestos, y cargar el doble o el triple sobre sus enemigos. Usurpaban, por otra parte, los terrenos comunales, invadían con sus rebaños las tierras cultivadas de los otros, y desviaban los canales de riego del vecino en beneficio de sus propios campos. Si algún malaconsejado

pretendía levantarse contra tal estado de cosas, procesos inacabables se abatían sobre él, y terminaba arruinado.

Su modo particular de actuar, variaba de acuerdo con las características de la propiedad del suelo: en el norte, donde las propiedades están en general muy divididas (minifundio) y los pequeños colonos se encuentran casi siempre agobiados por las deudas, el cacique solía ser un notable local, un abogado y aun a veces un cura, representante de cualquier interés o asociación conservadores, y que prestaba dinero a usura. Quien pedía prestado comprometía con ello su voto en la dirección indicada por el prestamista. En otras regiones de España, el cacique solía ser un gran terrateniente. Su arma principal era la amenaza de despido. En Andalucía, su conducta era particularmente ofensiva y violenta. Durante la primera mitad del siglo pasado, estos caciques tuvieron estrechas relaciones con los bandidos y, hasta los comienzos de nuestro siglo, mantenían bandas de matones que apaleaban y aun eliminaban a cualquiera que se atreviese a enfrentárseles. En las épocas de elecciones, estas bandas eran llamadas el «Partido de la porra», e incluso en las mismas elecciones revolucionarias de 1868, a despecho de la oposición del gobierno y de todo el país, continuaron manteniendo su presa sobre los ayuntamientos andaluces. En fecha ya mucho más próxima a nosotros, en 1920, y en el pueblecillo en que vivía el autor de este libro, el cacique asesinó a un hombre en la carretera, en pleno día y en presencia de una docena, o más, de personas; y aunque el asunto le costó bastante dinero, ni él ni sus cómplices fueron condenados a pena alguna.

Los caciques principales eran personas ricas que controlaban gran cantidad de aldeas y a cuyas órdenes actuaban otros caciques de rango inferior, los cuales, a su vez, tenían proba-

blemente todavía otros a su servicio. A veces sucedía que en la ciudad o villa, hubiese no uno sino dos caciques: uno liberal, y otro conservador, los cuales, a despecho del «acuerdo entre caballeros» convenido por los políticos de Madrid, vivían en un estado de feroz rivalidad. En ellos se encarnaba típicamente la «política de aldea», con su secuela de odios y venganzas. Como dice un notable historiador, Gumersindo de Azcárate: «El caciquismo es sencillamente un feudalismo de nuevo cuño, cien veces más repugnante que el feudalismo militar de la edad media»

No es pues de extrañar que la mayoría de los españoles — en los distritos campesinos. La inmensa mayoría— prefiriese mantenerse al margen de toda política. Valía más aguantar agravios e injusticias, cualesquiera que fuesen, que no arriesgarse a lo peor protestando, ya que los tribunales de justicia no aseguraban la más mínima protección. La separación de poderes es cosa que jamás ha existido en España, y los magistrados eran simples empleados del gobierno que recibían órdenes de arriba. Condenaban y absolvían a quien el gobernador civil les ordenase condenar o absolver. Y todavía era peor en los pueblos, donde los jueces estaban a las órdenes directas del alcalde y del cacique que lo había nombrado. Aun en casos de gravedad, que rebasaban su jurisdicción, intervenían ellos, haciendo desaparecer pruebas, corrompiendo testigos y cosas por el estilo, hasta obtener el resultado que se deseaba. Solamente un pueblo tan paciente y fatalista como el español puede haber aguantado siglos y siglos tales condiciones de vida, desamparado de la justicia más elemental.¹ [1]

¹ Las cifras entre corchetes envían a las notas adicionales que se encuentran al final del libro.

Pero este tipo de injusticia no venía a ser otra cosa que un síntoma de un mal mucho más general aún: la corrupción de todas las clases de la sociedad. En el mundo presidido por aquella política, todos, con la excepción de algunos políticos preeminentes que no manifestaban por lo demás la más mínima repugnancia en vivir sobre la corrupción de los demás, todo el mundo estaba cortado por el mismo patrón. El propio Cánovas otorgó, en el espacio de cinco años, no menos de mil doscientos títulos y condecoraciones nobiliarios. Su lugarteniente, Romero Robledo (que como ministro de la Gobernación fue el organizador del sistema caciquil) en una ocasión se adjudicó 282 000 pesetas para trabajos de irrigación en terrenos de su propiedad.² No solamente abundaban las defraudaciones, más o menos legalizadas en los municipios, sino que se consideraba como una traición el denunciarlas. Así sucedió cuando un hombre honesto y desinteresado, el marqués de Cabriñana, denunció los notorios escándalos del Ayuntamiento de Madrid; no sólo fue condenado por difamación, sino que la totalidad de las familias aristocráticas, algunas de las cuales participaban en tales fraudes, rompieron con él toda relación personal. Los ricos, por otra parte, burlaban casi todos los impuestos. En 1902, el ministro de Agricultura declaró en el Senado que el nuevo catastro de tierras había revelado que sólo en cuatro provincias las ocultaciones anuales de riqueza imponible ascendían a más de un millón de hectáreas, sobre las cuales los impuestos adeudados al Estado eran al menos de tres millones de pesetas. Se estimaba generalmente que el fraude fiscal por la propiedad en toda España ascendía del 50 al 80 por ciento del total. [2] Pero la gente pobre no se beneficiaba nada con ello; al contrario, tenía que pagar más aún. En 1909, A. Marvaud, testigo compe-

² V. Fernández Almagro, *Historia del reinado de Alfonso XIII*, p. 60.

tente e imparcial, revelaba que los pequeños propietarios agrarios pagaban de 70 a 80 pesetas por hectárea, mientras que las grandes haciendas no pagaban absolutamente nada³. Y para colmo, el presidente del Tribunal Supremo declaraba en 1876 que un tercio de los impuestos recogidos quedaba entre las manos de los agentes sin llegar jamás al gobierno.

Sin embargo, creo hay que observar cierta prudencia al apreciar las consecuencias de este estado de cosas. España no es el único país que haya atravesado periodos de corrupción política y social. En una u otra época, todas las naciones de Europa han pasado por experiencias similares. Puede ser útil tomar como término de comparación la Inglaterra de fines del siglo XVIII. Por aquella época, Inglaterra, como España en 1880, era un país agrícola gobernado por un Parlamento de terratenientes cuya principal preocupación consistía en que se gravara con fuertes tarifas el trigo extranjero. Un movimiento social industrial y minero, mirado despectivamente por el Parlamento, iba empezando a tomar auge. En las grandes ciudades, los jornales de hambre creaban una masa de población ignorante e inquieta, cuya existencia era considerada como un peligro permanente para la sociedad. Existía, igualmente, una clase media empobrecida, cuyo nivel de vida era muy bajo.

En uno y otro país, además, los grandes terratenientes hacían acotar en beneficio propio las tierras comunales: en Inglaterra, mediante decretos particulares, obtenidos sobre la base de un total desconocimiento de los derechos de los campesinos; en España, como resultado de una política general debida no tanto a la presión de ansiosos terratenientes como a las ideas liberales. En ambos casos se manifestaba una gran corrupción política, y la Iglesia, olvidada de todo sentido de sus deberes religio-

³ A Marvaud. L'Espagne au XX siècle, p. 2

sos, había dejado de ser otra cosa que un instrumento en manos de los ricos.

El paralelo acaba, sin embargo, aquí. En Inglaterra no había caciques. Los grandes terratenientes pasaban la mayor parte del año en sus tierras y, a despecho del acotamiento de los terrenos comunales y también de las leyes feroces contra los merodeadores, continuaban siendo figuras populares y administradores imparciales de la justicia en los tribunales. En Inglaterra existía, por otra parte, un generoso sistema de leyes de protección del pobre, y ninguna policía. En España, por el contrario, existía una fuerza de policía armada de fusiles y ningún sistema legal de protección de la gente pobre. La aristocracia española vivía en las grandes ciudades y visitaba raramente sus posesiones; y la administración de justicia, si bien más benigna que en Inglaterra, era corrompida y parcial.⁴

Por otra parte, en Inglaterra el comercio era floreciente. El capital inglés y la energía inglesa estaban ocupados en desarrollar industrias nuevas. En España, la mayor parte del capital era extranjero, y el comercio y la industria del país, tal como había ocurrido en el siglo XVII, en su mayoría estaba en manos de ingleses y franceses. Resumiendo: en 1750, Inglaterra era un organismo sano y enérgico, aunque en muchos casos despiadado y brutal, y sus vicios eran propios de un crecimiento rápido que presuponía grandes cambios, en tanto que en España, que pasaba por la misma fase económica ciento cincuenta años más tarde, constituía uno de los «hombres enfermos» de Europa.

⁴ La sorprendente benignidad y excelencia, sobre el papel, del sistema penal español era debida a Jeremías Bentham que, en 1820, bosquejó un código penal reformado a petición de las Cortes españolas. Pero incluso antes del reinado de Fernando VII, la opinión pública española no había tolerado jamás penas severas excepto para casos de herejía, y la brutalidad del antiguo sistema penal inglés no habría sido de ningún modo posible en España.

¿Cómo explicar este fatal letargo? Ciertamente, no podría hablarse con exactitud de decadencia en cuanto a las intrínsecas energías del pueblo español. «Todo decae con frecuencia en España, menos la raza», decía Cánovas, y nadie que se haya dado un paseo más allá de los Pirineos le discutiría la razón. Los españoles en tiempo de Cánovas eran lo que siempre habían sido: una raza de inmensa y, tal vez, excesiva vitalidad. Pero padecían de una enfermedad que se propagaba de arriba a abajo. Y el principal síntoma de esta enfermedad era la disociación entre su sistema político y la clase social de terratenientes que lo manejaba, de un lado, y las necesidades económicas y sociales del país, de otro.

Los defectos de las clases altas españolas suelen reducirse a lo que se ha llamado «mentalidad feudal» Pero me parece que el término no está bien escogido: el feudalismo implica un sentido de obligaciones mutuas que ha faltado enteramente en España; aparte de esto, e históricamente hablando, jamás ha habido en la península, excepto en Aragón, una época auténticamente feudal. El prototipo de la sociedad moderna española ha de buscarse en el siglo XVII, en el periodo que siguió a la inmensa expansión que transformó a un país rudo, mal cultivado y pobre (con excepción de Cataluña y otras regiones del Sureste, en que prevalecían las influencias mediterráneas), pero viril, en un vasto imperio; y esto en el curso de muy pocos años. España recibió, demasiado fácilmente y con excesiva rapidez, una inmensa herencia sin poseer la suficiente preparación económica ni cultural; y ello actuó como una droga. El orgullo español, la creencia española en los milagros, el desprecio por el trabajo, la impaciencia y el gusto por la destrucción, aunque ya existían antes en Castilla, recibieron entonces un poderoso impulso. A partir de 1580, las pocas fábricas de paños que existían en el país desaparecieron, y los españoles se convirtieron en un pueblo

rentista, una nación de caballeros, que vivían en parasitaria dependencia del oro y la plata que les llegaba de las Indias y de la industria de los Países Bajos.

Esta es, después de todo, la suerte común de los pueblos duros y primitivos que conquistan civilizaciones avanzadas. La historia del mundo oriental, en el que núcleos étnicos pastoriles que conquistan una vez y otra y son absorbidos, de rechazo, por los pueblos agrícolas conquistados, está llena de tales ascensiones y decadencias fulgurantes. La España del siglo XVII muestra claramente la decadencia de una clase gobernante que había dominado a la civilización europea sin llegar a comprenderla ni asimilarla nunca. Y como vivían sobre su propio suelo y no sobre el de los países que explotaban, España volvió simplemente a su primitiva condición pobre. Pero entretanto, el ideal caballeresco con su contrapunto de ocio llegó a ser parte del carácter nacional. El trabajo era considerado como algo degradante. Para evitarlo, valía más explotar la propia astucia e industria, o bien, si se contaba con influencia, pasar a engrosar la amplia nómina de escribanos o, mejor aún, usufructuar sinecuras en las oficinas del Estado. Aquí se halla la raíz de las sucesivas instituciones políticas de la península. Y uno no puede menos que recordar el lado ascético de este ideal de vida ociosa, que la redime de toda bajeza y vulgaridad. El hidalgo siempre estaba dispuesto a renunciar a toda comodidad, a sufrir frío y hambre con tal de vivir con honor. En otras palabras, podemos decir que los españoles habían llegado a acostumbrarse a vivir para grandes y espectaculares fines, y empezaron a decaer cuando el ideal burgués de trabajo, deber y perseverancia fue el único sobre el cual podía crearse y mantenerse unida la sociedad.

Esto nos lleva a preguntarnos qué es lo que hace falta a España, si ha de jugar de nuevo un papel en la civilización europea. Co-

mo demuestra claramente la historia, España, ha existido únicamente como nación cuando se sintió bajo la influencia de alguna gran idea o impulso; tan pronto como declinaba esta idea, los átomos de la molécula se separaban y empezaban a vibrar y a chocar unos con otros. Lo vemos por primera vez en tiempo de Augusto, cuando la civilización romana sometió a las belicosas tribus iberas. Apenas acabada la conquista de la península por los romanos cuando España hizo suya la idea de Roma, en una medida jamás lograda por la Galia, y automáticamente empezó a producir generales, emperadores, filósofos y poetas, hasta el punto de que Italia llegó a parecer una simple provincia de España. Pero la decadencia en los siglos siguientes fue tan completa que ni siquiera los Pirineos lograron proteger a la península contra las hordas germánicas, que se precipitaron sobre ella en aluvión. Últimos entre estos, los visigodos, fundaron un reino bastante estable sobre las piezas rotas del Imperio, pero sin llegar a inspirarle una nueva vida de modo que, alrededor del 710, unos millares de árabes y africanos fueron capaces de conquistar y convertir en pocos años la mayor parte de la península. El Islam aportaba consigo una gran idea igualitaria —la hermandad de clases y razas bajo una bandera—, idea que el cristianismo, con su jerarquía eclesiástica y su indiferencia por las virtudes cívicas, había dejado de ofrecer; lo cual, unido a la fragmentación de latifundios y reducción de impuestos que fue su consecuencia inmediata, hizo posible un resurgir económico en aquellas partes de España que, hasta el momento en que fueron finalmente arruinadas por Castilla, fueron siempre las más cultas y las más industriosas. Este resurgir promovió una brillante aunque políticamente inestable civilización, que acabó por fragmentarse, bajo el primer gobierno débil, en una cantidad de pequeños estados altamente civilizados que, en la lucha para oponerse al empuje de los cristia-

nos que venían del norte, consintieron en ser absorbidos por los nuevos y bárbaros imperios marroquíes fundados allá en los bordes del desierto por derviches fanáticos (almorávides, almohades, benimerines)

La Reconquista comenzó cuando los pequeños reinos bárbaros, en que había quedado dividida la España del norte, adquirieron —bajo la influencia, singularmente, de los monjes franceses de Cluny— una nueva conciencia de su papel histórico, pero la idea subyacente de la Reconquista no era en esta época, tanto religiosa como social y política. Los primeros cruzados de la Reconquista traían una nueva forma de libertad —la de las comunas autónomas que con extraordinaria fuerza y vigor habían brotado como por magia por todo el norte y centro del país. La razón de ser de tales comunas era que los reyes y los nobles deseando repoblar las llanuras abandonadas, y defenderlas, a su vez, contra los moros, se habían visto obligados a dar libertad a sus siervos y aun a concederles amplios privilegios. Este movimiento hizo un alto en el siglo XIII a consecuencia de la crónica incapacidad de los castellanos para pensar en términos económicos y agrícolas, en lugar de hacerlo en términos militares y pastoriles. Con su incompetencia y falta de instinto comercial arruinaron los nuevos e inmensamente ricos territorios que habían conquistado, y la España cristiana dejó aplazada y a medio terminar su tarea a lo largo de más de dos siglos, cayendo en guerras civiles sin sentido y, en consecuencia, en la anarquía. La unión de Castilla con Aragón, la toma de Granada y la concentración del odio popular sobre los judíos proporcionaron con casi milagrosa subitaneidad¹ el motivo y la fuerza del tercer

¹ El imperio español del siglo XVI carecía de bases económicas en España. Si el descubrimiento de América por Colón no hubiera acaecido, España se habría visto en quiebra en 1570 a consecuencia de la rebelión de los Países Bajos, por falta de dinero para sostener esta guerra.

gran periodo —una empresa militar, religiosa, de colonización—; pero declinó tan rápidamente que ya en 1640 cuatro regiones de España intentaron su secesión e independencia: Portugal la logró; y una larga guerra civil fue necesaria para evitar que Cataluña se uniese a Francia.

De un modo paralelo, en 1890, en el periodo de que estamos tratando, hubo movimientos separatistas en varias regiones; pero lo que era mucho más serio, mucho más corrosivo, eran las tendencias aislacionistas de ciertas corporaciones, particularmente de la Iglesia y el ejército, y también, en los estratos horizontales de la sociedad, de las distintas clases sociales.² La labor de Cánovas había consistido en suavizar provisionalmente las diferencias que en el siglo anterior habían separado a la Iglesia del ejército, y a una y otro de los políticos, permitiendo que todos ellos se enriquecieran, con el resultado no sólo de desmoralizar en masa a las clases alta y media a que pertenecían, sino de crear un abismo infranqueable entre ellas y el resto del país. El sistema de «elecciones desde arriba» acabó de hacer irremediable la situación. Puesto que la Europa moderna no está ya, de hecho, aunque mucha gente lo añore, organizada como en la edad media en corporaciones y gremios, el voto es el único medio de hacer arraigar un sistema político, así como la clase que lo administra, en la sociedad. Al no permitir que este voto fuera ejercido, no solamente los políticos perdían

² Esto constituye el tema central de la obra de Ortega y Gasset, *España invertebrada*, libro esencial para el conocimiento de la España moderna. Puede añadirse a ello una cita del economista Martínez de la Mata, quien a mediados del siglo XVII escribía: «El defecto más evidente que se encuentra en la entraña de esta república consiste en que no existe en ninguna de sus partes ni amor ni interés por la conservación del todo; cada hombre piensa únicamente en su utilidad presente y en modo alguno en la futura» (*Discurso VIII*, 103)

toda influencia, sino que las clases superiores acababan por separarse de las inferiores, a las cuales estaban hasta aquí en cierta manera ligadas, aunque fuera por débiles lazos. Ya alrededor de 1900, a los ojos de muchos españoles, los individuos de estas clases privilegiadas aparecían como una clase de parásitos, que nada producían y no hacían otra cosa que moverse en el vacío, con sentimientos y aspiraciones propias del siglo XVII.

«Hablar de la pereza del español sin explicarla equivale a no decir nada. El sistema de trabajo en toda sociedad queda determinado mucho menos por el proletariado que por las clases dirigentes. Donde la clase media es industrial, el pueblo sabe cómo trabajar. Si conseguimos que trabajen las clases privilegiadas, habremos resuelto la clave del problema»

Tal era la opinión de Joaquín Aguilera, secretario de El Fomento, la gran asociación de industriales catalanes; y en verdad apenas si se encuentra un viajero que haya cruzado España desde 1600 hasta nuestros días, que no se crea obligado a predicar su sermón sobre la pereza de los españoles. Por mi parte, no diré más que esto: si un pueblo de tan maravillosas energías naturales como el español ha continuado generación tras generación viviendo de tal modo, ello se debía únicamente a que esperaba una idea —un plan de trabajo— que excitara su imaginación. No hemos de censurarles por haber encontrado escasísima inspiración en el triste frenesí capitalista del siglo último. Para nosotros el capitalismo ha sido, en Inglaterra, simplemente el desenvolvimiento normal de un estado anterior de cosas; en cambio, para los españoles, ha representado siempre algo extranjero que imitar (España es por excelencia el país de las imitaciones de lo extranjero), pero que no constituía un íntimo motor para trabajar. Al faltar el proceso de crecimiento

y desenvolvimiento históricos, los fundamentos económicos para estas estructuras capitalistas no existían en España. Como hemos de ver, la pobreza del suelo y la irregularidad del régimen atmosférico han marcado un ritmo violento a la historia de España impidiendo la normal acumulación de primeras materias, pero creando una disposición de ánimo capaz de producir a veces grandes y sorprendentes efectos.

Y esta es la razón, sin duda, por la que España, a partir del momento en que perdió su fe católica, ha sido sobre todo un país a la búsqueda de una ideología. Una idea nueva, incitación a la acción común, se presiente que podría liberar todo ese cúmulo de energías hasta aquí dirigidas únicamente contra sí mismas; y en vez de batallar sin objeto en torno a sus propios problemas, España podría muy bien enviar rayos de luz y de energía hacia el mundo. Esta es exactamente la fuerza subyacente tras de la República, tras de los movimientos socialista y anarco, sindicalista- y aun tras de esas ideas patrióticas y militares que prepararon el camino al fascismo. Los siguientes capítulos describirán el crecimiento y difusión de esas ideologías y cómo el hecho mismo de su diversidad acabó por crear una situación insoluble.

2. El régimen parlamentario y la cuestión catalana. 1898-1909

El gobierno de España es el más perfecto que pudieron imaginar los antiguos legisladores, pero la corrupción de los tiempos ha ido llenándolo de abusos. Desde el pobre hasta el rico. Todo el mundo consume y devora la hacienda del rey: los unos, a pequeños bocados; la nobleza, a boca llena; y en cuanto a los grandes en cantidades fabulosas... Hay muchos que piensan que se trata en verdad de un milagro el que la Monarquía continúe manteniéndose.

Giovanni Cornaro, embajador de Venecia en Madrid en los años 1681-1682.

La hora final del periodo de la restauración sonó en 1898 con la guerra contra los Estados Unidos. En pocos meses perdió España los restos de sus últimas posesiones coloniales: las Filipinas, Cuba y Puerto Rico. El desastre podía haber sido predicho muchos años antes. A menos que fuese concedida autonomía a los cubanos, levantados en armas contra la vergonzosa administración de la madre patria, podía tenerse como seguro que los Estados Unidos intervendrían en la contienda. Cánovas, que tenía ante sus ojos el fatal ejemplo de Olivares, parece que comprendió esto, pero el ánimo patrioterico de los españoles, la insistencia de las clases privilegiadas y del ejército para que fueran aplicadas medidas firmes, terminaron por hacer imposible cualquier compromiso.¹

¹ La negativa de Olivares a renovar la tregua de doce años con los holandeses y la fatal guerra con Francia que siguió a esto había conducido a los

Y fue enviado el general Weyler para someter a los isleños a sangre y fuego, y los horrores de los campos de concentración, por él creados, despertaron en Norteamérica un sentimiento que llevó finalmente a la intervención. Cánovas murió asesinado por un anarquista italiano pocos meses antes de que estallara la guerra.

La pérdida de los últimos restos en un tiempo inmenso de imperio colonial causó verdadera consternación, pero tan escasa meditación sobre sus causas como ligero cambio en la mentalidad del país, de modo que Sívola, jefe del gobierno conservador, señalaba con tremenda amargura que «apenas se podía sentir el pulso de España» Y sin embargo es éste, de hecho, el punto más bajo y el final de toda una era. A partir de 1898 comienza una nueva España.

Entre esta fecha —1898— y la de la proclamación de la República —1931—, se manifiesta en la historia de España un doble proceso. El principal y más aparente es la sucesiva desintegración de los diferentes elementos que constituían la vieja España: administración, ejército, Iglesia, clases sociales y vínculos entre las diferentes regiones, que, a falta de un plan común

mismos resultados que la obstinación de Cánovas respecto a Cuba; esto es, a un movimiento de independencia en Cataluña. Así, después de más de veinte años de cautela y premeditación, terminó Cánovas por caer en el mismo error que estaba decidido a evitar. Puede encontrarse a esto una explicación: en su vejez se había casado con una dama fascinante y joven, de la que estaba muy enamorado. Con ello se sintió invadido de un curioso apetito de honores, de poder y de gloria, cosas que hasta entonces había desdeñado; y a la vez empezó a manifestarse más intransigente en todas las cuestiones políticas, cosa fácil para él, dado su temperamento impaciente y autoritario. Cuando las clases altas del país junto con los oficiales del ejército empezaron a gritar guerra a muerte a los insurgentes cubanos. Cánovas, que en sus momentos de lucidez debía haber previsto el inevitable resultado de todo esto, no dudó sin embargo en seguirles por este camino.

de vida, se vuelven unos contra otros e intentan, mutuamente, destruirse. El otro proceso, difícilmente perceptible a simple vista y nunca demasiado intenso, es un intento de recuperación que termina, no obstante, por elevar el nivel moral e intelectual del país y que, casi, por primera vez desde 1680, da a España el derecho a ser considerada como parte —y una parte valiosa— de la Europa moderna.

Hablaré primeramente del aspecto más visible: los políticos y su lucha contra el ejército, en el que inciden otros dos factores importantes: el rey y la cuestión catalana.

Desde 1900 hasta 1923, fecha en que Primo de Rivera acabó con él, el régimen político instaurado por Cánovas funcionaba con más dificultad año tras año. Dos eran las razones principales de ello; la primera, que el mero paso del tiempo y el gradual despertar de la opinión pública desacreditaban cada día más el sistema. En segundo lugar, la actuación de zapa del rey, que obstaculizaba sistemáticamente el movimiento que tendía a restaurar el prestigio de las Cortes mediante elecciones libres, con lo que preparó el camino para una victoria del ejército.

Los políticos habían dejado de ser populares. Con la muerte de Cánovas y de Sagasta (respectivamente en 1897 y 1903) los partidos conservador y liberal se habían escindido y, aunque poco después estrecharon sus filas, no pasó mucho tiempo sin que surgieran en su seno nuevas dificultades. Maura, el nuevo jefe conservador, fue eliminado por sus ultraclericales opiniones; y Canalejas, la gran esperanza del partido liberal, fue asesinado, como antes lo había sido Cánovas, por un anarquista. Las elecciones continuaron realizándose conforme al antiguo patrón, aunque con creciente disgusto y resentimiento de todo el país. A partir de 1910, tanto republicanos como socialistas empezaron, aunque en pequeño número aún, a ser elegidos en

las grandes ciudades, a despecho de las abrumadoras ventajas de sus adversarios; en los distritos rurales, sin embargo, el cacique continuaba siendo intocable. Pero no se puede dejar de percibir cómo, a medida que pasaba el tiempo, hacía falta cada vez una cantidad mayor de fuerza para conseguir los resultados apetecidos. De manera cada vez más frecuente, el gobierno tenía que recurrir a la policía junto con bandas de matones, para mantener a distancia a los votantes hostiles, en tanto que los terratenientes se veían obligados a explicar, a sus hasta aquí dóciles colonos o jornaleros, que el dejar de votar por el candidato que se les señalaba les acarrearía el deshaucio o el despido. Después de 1917, llegó a ser necesario, en la mayoría de las provincias, el «comprar» el voto: clara prueba de que las viejas prácticas estaban en crisis.

Otro rasgo perturbador de la maquinaria política era el ejército de «cesantes», o empleados del gobierno que perdían sus puestos en el momento en que su partido dejaba el poder. No es que ello fuese particularmente nuevo; al contrario, había sido la práctica normal durante el siglo XVII, apenas el rey destituía a su primer ministro. Pero en la pugna entre los jefes del ejército después de las guerras carlistas, renació tal práctica a inmensa escala, llegando a convertirse en regla de todos los sucesivos cambios de gobierno.¹

En una época de golpes de Estado y pequeñas algaradas revolucionarias, tales despidos generales podían tener alguna significación; pero como estos tiempos habían pasado y la distancia que separaba a liberales y conservadores se había convertido en diferencias más de hombres que de principios, resultaba evidente que tales cambios servían ahora a muy diferentes propósitos.

¹ Véase J. Tanski, *L'Espagne en 1842 et 1843*.

El sistema parlamentario español era por su parte una prueba de lo poco que habían cambiado las ideas de las clases gobernantes a partir del siglo XVII. Bajo nombres nuevos, el método continuaba siendo el mismo. La máquina que había sustentado a grandes ministros como Lerma y Uceda era apenas distinta de la que sustentaba ahora a Dato y a Romanones. En uno y otro caso, su objeto no iba más allá del enriquecimiento privado y el apoyo de facciones, que no comprendían sólo a unos cuantos individuos situados en lo más alto, sino que penetraban a través de los escribanos y funcionarios más modestos en las capas pobres del pueblo. ¿No es España, después de todo, el país en que la Historia —y de qué monótona manera— se repite una y otra vez? La condición parasitaria de la economía española desde 1580, cuando los españoles dejaron de vivir de sus propias empresas e industrias y se precipitaron sobre las oficinas del Estado, ha marcado de manera indeleble a las clases superiores y medias [3]

Para comprender mejor la inmensa extensión y la crónica inestabilidad de esta burocracia, hay que recordar que, a despecho de los fuertes sentimientos locales y provinciales de su población, España ha tenido uno de los gobiernos más centralizados de Europa, y que cada cargo de cartero rural, de maestro de escuela u oficial de aduanas, debía ser cubierto por nombramiento del ministerio de Madrid. Todos esos pequeños funcionarios, junto con las huestes de oficinistas y escribanos del gobierno, hasta el más humilde portero, sin contar los parásitos, habían obtenido su puesto por pertenecer a la clientela de algún personaje político.²

² Romanones señala que las elecciones en España se ganaban ofreciendo colocaciones y teniendo amigos. Como explicación de esto, cita el siguiente suelto aparecido en uno de los diarios de la época: «En el día de hoy ha dimitido el alcalde de Madrid, conde de Romanones. Mañana saldrá para

Prácticamente no existía la carrera de funcionario y, excepto en una o dos ramas técnicas, los candidatos del gobierno para la burocracia oficial no eran molestados con exámenes ni pruebas selectivas. El presupuesto del Estado, como decía Lerroux, era la lista civil de un partido.

Resultado de este estado de cosas era un desproporcionado incremento en el número de empleados del Estado, así como una disminución de su eficacia, por no ser elegidos sobre bases de competición, al igual que de su honestidad, ya que el presupuesto no podía proveerles de salario suficiente para vivir.³

Cada oficialía o secretaría se veía duplicada —ya que cada partido tenía su propia nómina— y en cada cambio de gobierno un gran número de estos empleados eran despedidos sin indemnización alguna. Si el partido opuesto al suyo permanecía demasiado tiempo en el poder, estos pobres hombres se veían reducidos a la mayor miseria, y su clamor, llegando a los oídos de

Guadalajara un tren especial con los empleados del Ayuntamiento que habían sido contratados por él y que van a ser reemplazados» Esta noticia, publicada para molestarle, de hecho le causó, dice él, notable beneficio político. Romanones era un maestro en cuanto a táctica electoral. Sus afortunadas manipulaciones en las elecciones municipales de 1910, en que los socialistas y republicanos fueron vencidos a costa de grandes dificultades, le trajo como recompensa el título de grande de España y la Gran Cruz de Carlos III. Sobre los hechos y milagros de otro gran muñidor de elecciones, el político conservador La Cierva, decía un proverbio: «Mata al rey y vete a Murcia» Murcia era el distrito electoral de La Cierva y se contaba que allá encontraban refugio los peores criminales. Conviene recordar que, hasta que la República atemorizó a las clases ricas decidiéndolas a dar su contribución a la CEDA, no existían fondos de partido en España, así que de un modo o de otro, tenía el gobierno que sufragar los gastos de los aparatos electorales.

³ No todos estaban mal pagados. Según Posada, los 114 ministros y secretarios permanentes de las Cortes recibían en total 1 469 840 pesetas al año. Véase Posada, *Estudios sobre el régimen parlamentario en España*, p. 105. Tomado de *El Imparcial*, 7 y 8 de marzo de 1890.

algún ministro con sentido humano, era a veces suficiente para provocar un cambio de gobierno. «Quítate tú para ponerme yo», llegó a ser el primer principio de los partidos políticos.

Pero no eran sólo los empleos del Estado los que caían dentro de la influencia de los partidos. Los principales intereses industriales de España, sobre todo bancos y ferrocarriles, estaban muy estrechamente ligados a la política; de los políticos dependía el que se consideraran favorablemente sus intereses, mientras que los políticos, a su vez, dependían de ellos en lo que concierne a puestos en consejos de administración y cargos lucrativos para miembros de sus familias. Resultado de todo esto era que la mayoría de las industrias españolas, y en particular los ferrocarriles, se veían obligadas a soportar gran número de directores y aun otros empleados menores absolutamente superfluos que estaban muy lejos de haber sido escogidos por su eficacia.

Las mismas Cortes no eran lo que habían sido durante el siglo anterior. Por haber desaparecido los grandes oradores del diecinueve, los debates eran más grises. Apenas si estaban en ellas representadas la agricultura, las finanzas y la industria; la mayoría de los diputados eran periodistas o abogados, duchos solamente en los sutiles enredos y maniobras del juego político. Constituían una clase reducida y cerrada: en 1922, por ejemplo, en las últimas cortes elegidas antes de la Dictadura, 113 de los diputados eran familiares cercanos de los jefes políticos.⁴

La mayor parte de su tiempo lo pasaban intrigando para favorecer a estos o aquellos intereses, o para proporcionar ayuda a tal o cual persona. Bastará, para juzgar, con un ejemplo. Un parlamentario muy conocido ha referido que cada político llevaba un librito de notas que contenía detalles sobre las irregu-

⁴ Véase Ciges Aparicio, España bajo la dinastía de los Barbones, p. 433.

laridades y abusos secretos cometidos por los diferentes departamentos del gobierno. Cuando deseaba alguna cosa de cualquiera de ellos y no se le atendía consultaba su libro de notas y planteaba una interpelación sobre tal o cual tema molesto. El ministro aludido venía, más tarde, a encontrarle en los pasillos y llegaban fácilmente a un acuerdo⁵.

Es fácil comprender que parlamentos tales no hiciesen gran obra legislativa; por una parte, los ministros no tenían tiempo para prepararla; por otra, excepto dos o tres oficiales permanentes de Hacienda, no había expertos ni técnicos que les asesorasen, puesto que a sus subordinados, que cambiaban con cada gobierno, les faltaba preparación y competencia. Los propios ministros pasaban doce horas al día en un trabajo de rutina, firmando miles de papeles y recibiendo a cientos de personas⁶.

⁵ Véase A. Posada, *ob. cit.* p. 91.

⁶ Para darse una idea de la monstruosa cantidad de papeleo requerida por la administración española, obsérvese el hecho de que todo pueblo con población superior a mil habitantes tenía su secretario de ayuntamiento, funcionario a sueldo que habitualmente tenía trabajo durante una jornada de no menos de diez horas. Y sin embargo, estas aldeas apenas si contaban con ningún género de servicios municipales: caminos, alcantarillas, urbanismo, luz eléctrica, teléfono; todo esto simplemente no existía. Esta clase de funcionarios, los secretarios, jugaban un papel destacado en el sistema caciquil. Como su sueldo era escandalosamente miserable, sólo podían vivir a base de cohechos. Eran, por consiguiente, servidores del cacique y como, por otra parte, en los pueblos pequeños eran los únicos que conocían el complicado mecanismo de la administración, tenían prácticamente bajo su control a todos los demás funcionarios del pueblo. El alcalde más probo que pudiera existir, cuando el inevitable cambio de gobierno marcaba el fin de su gestión, resultaba que había infringido inconscientemente la ley mil veces, y que al dejar de ser alcalde tenía que pagar multas por ello. Estas venganzas formaban parte de la diaria rutina en la vida de un pueblo. Véase sobre esto Zugasti, *El Bandolerismo*, parte I. vol. III, p. 115-238. Aun cuando los bandidos dejaron de existir hacia 1880, las observaciones de Zugasti sobre los

La costumbre obligaba a recibir a todos los solicitantes, de modo que sus antecámaras estaban tan llenas de gente como la antesala de un médico de seguros. De no haber sido por un organismo autónomo y no dependiente de los políticos, la Comisión de Reformas Sociales, creada por Moret en 1883 y reorganizada en 1903 bajo el nombre de Instituto de Reformas Sociales, cuya tarea consistía en estudiar las condiciones de trabajo del país y proponer leyes para remediarlas, ni una sola disposición de carácter social hubiera sido promulgada. Por lo demás, la oposición de los industriales bloqueaba casi en absoluto cualquier intento de reforma; las primeras y tímidas leyes sociales señalando indemnización a los trabajadores accidentados por máquinas y limitando las horas de trabajo a los niños fueron aprobadas en 1900 y 1902, pero no eran cumplidas.¹

Ninguna protección era concedida por la misma época a las mujeres embarazadas, y en 1911 se nombraron inspectores de fábricas, aunque su nombramiento se hizo en condiciones tales que resultaban inútiles. Esta es, en total, la legislación social promulgada en España antes de 1918. Una ley de inquilinato, aprobada para obligar a los terratenientes a mantener sus casas en decentes condiciones de habitabilidad, nunca ha sido cumplida hasta el día de hoy. La única disposición legal de alguna importancia promulgada durante el primer cuarto del siglo fue un decreto permitiendo el traspaso de un pequeño número de servicios a los catalanes.

caciques andaluces y los políticos de aldea siguen siendo ampliamente válidas hasta la Dictadura.

¹ Por ley de marzo de 1900 se prohibía a los niños menores de diez años que trabajasen en las fábricas, «a menos que supiesen leer» Los menores de dieciséis no podían trabajar en las minas. Véase A. Marvaud, *La question sociale en Espagne*, p. 235-240.

Sería sin embargo un error suponer que todos los políticos españoles aceptaban sin protesta el estado de corrupción y estancamiento a que había quedado reducida la política. Sobre aquel enjambre de nulidades, que solamente asistían a las Cortes a la pesca de favores para sus parientes o sus amigos, había siempre cierto número de hombres, entre los cuales han de ser incluidos los jefes de los diferentes partidos, que eran a un tiempo honestos y capaces. Pero en la maraña de conflictos de intereses en que se veían obligados a actuar, sin presión alguna del electorado, que les diese al mismo tiempo autoridad, se hallaban de hecho atados de pies y manos. El único apoyo efectivo que podían buscar era el del rey; contando con la buena voluntad real, la legislación bloqueada por la Cámara hubiera podido pasar por decreto y los ministerios se habrían visto estabilizados. Pero el rey, desgraciadamente, era la última persona en quien se podía tener confianza.

Alfonso XIII había comenzado a reinar en 1902, el mismo día en que cumplió dieciséis años. Era un muchacho vivo y precoz que gozaba intensamente con el ejercicio de sus funciones, pero a quien desaventajaba su mala crianza y una instrucción insuficiente.²

² El rey había sido educado por su madre, que le adoraba, en una atmósfera intensamente clerical. Su ayo, el padre Montaña, era un violento reaccionario. Nunca le mandaron a completar su educación en el extranjero. Como era un niño lleno de vida, reaccionó contra la atmósfera cerrada de aquella corte y se sintió atraído por el otro ambiente con el que había tenido algún contacto: sus preceptores militares. Y así el ejército vino a ser a sus ojos el símbolo de todo lo que hay de varonil y heroico en la vida. Probablemente estos sentimientos elementales jugaron un papel en su caída tan importante como las intrigas políticas por las que parecía haber cobrado una especie de manía, e incluso su enfrascamiento en intereses puramente dinásticos de que tan a menudo se le acusa.

El conde de Romanones ha dejado un vivido relato del primer Consejo de Ministros, convocado inmediatamente después de la jura de la Constitución. Era un día muy caluroso y los ministros volvían a palacio agotados y hambrientos después de la larga sesión en las Cortes. Pero el rey, en lugar de permitirles despedirse, les dio a entender que deseaba celebrar Consejo en el acto. Con el aire de un hombre que ha estado presidiendo consejos de ministros toda su vida, hizo entonces una o dos preguntas perentorias sobre el estado del ejército y enseguida señaló que, según tales artículos de la Constitución, a él le correspondía el exclusivo derecho de conceder honores y títulos. «Por consiguiente, os adviento que, en adelante, me reservo para mí solo ese derecho»

El duque de Veragua le repuso, cortésmente, que según otro artículo la cosa no era precisamente así. Después de una intervención cauta del presidente del Consejo, la reunión acabó. Pero a todos les dejó la impresión de un carácter al que no le era indiferente el poder, cualesquiera que fuesen sus otras cualidades.

Y desgraciadamente para España, toda la máquina política dependía de él. Para obtener mayoría en la Cámara, los ministros tenían que ser capaces de «hacer» las elecciones; y solamente podían lograr esto si conseguían del rey el decreto de disolución. De este modo era el rey, en lugar de serlo el cuerpo electoral, el único arbitro de los gobiernos, que hacía y deshacía cuando le venía en gana.

«El partido conservador, escribía el conde de Romanones en sus Memorias, con el fin de permanecer en el poder un poco más de dos años (desde diciembre de 1902 hasta julio de 1905) hubo de atravesar por cinco crisis totales, con cinco jefes de gobierno y setenta y seis nuevos ministros» La causa, continúa

diciendo, estribaba en la debilidad de los partidos y en las intrigas del rey «que parecía divertirse en cambiar frecuentemente a las personas a las cuales, más o menos completamente, prestaba su confianza»

Los dos años y medio siguientes presenciaron el paso de siete diferentes gobiernos, ello debido todo a la misma causa.¹

Es poco probable que el rey se hubiera trazado por entonces un plan definido para desacreditar el régimen parlamentario o dirigir las cosas hacia un gobierno más personal. Se trataba simplemente de que el poder estaba en sus manos y le gustaba jugar con él. El estilo frívolo y de irresponsabilidad que introdujo en los Borbones de España María Luisa, la reina retratada por Goya, era evidente en su carácter. Pero el resultado fue el mismo que si hubiese intentado sabotear premeditadamente la Constitución. Las esperanzas que los más inteligentes y honrados entre los políticos pusieron en devolver alguna decencia a la política nacional, y aun hacer promulgar la legislación más elemental y necesaria, se vieron frustradas por el rey. Fuese amor al poder, inestabilidad de carácter o bien pura ignorancia de las condiciones sociales de su país, el hecho es que regular e indefectiblemente torpedeó toda proposición.

Tal vez la máquina política hubiera seguido funcionando algún tiempo más por cauces relativamente tranquilos, derramando sus beneficios sobre la pequeña casta dirigente y sus paniaguados, de no haber surgido un problema, demasiado urgente para poder ser soslayado y demasiado serio para ser ni remotamente resuelto por tan desacreditada institución. Era la cuestión catalana. Durante más de veinte años había envenenado la

¹ Los primeros veintiún años del reinado de Alfonso XIII (de 1902 a 1923) contaron treinta y tres gobiernos enteramente diferentes. Durante los dieciséis años de la regencia de su madre, hubo sólo once.

atmósfera política en España más aún que la cuestión irlandesa envenenó la de Inglaterra. Con la diferencia, por añadidura, de que Cataluña no es una isla retardataria y empobrecida, sino la principal zona industrial de la península.

Habrà que empezar por decir que el problema de Cataluña presenta un aspecto bastante especial del problema general del regionalismo español. La península ibérica, como todo el mundo sabe, está dividida por cadenas de montañas y por diferencias geográficas y climatológicas entre sus regiones, muy distintas unas de otras. En Valencia, por ejemplo, crece el arroz y maduran los dátiles, mientras que Burgos, a unos trescientos kilómetros al interior, tiene un clima semejante al de Polonia. Estas diferencias regionales han tenido como consecuencia el nacimiento de fuertes patriotismos locales, que levantan cabeza en cuanto se afloja la tensión del poder central. Durante la Guerra de la Independencia, por ejemplo, veintitantas juntas provinciales se declararon independientes, y una de ellas, la Junta de Murcia, habiendo tenido ocasión de tratar con el gobierno británico, escribía que su provincia deseaba negociar con él «no como un comerciante con otro, sino como una corte con otra corte; como una nación soberana con otra nación soberana» De nuevo en 1873, durante la breve existencia de la República federal, con una sola excepción, todas las ciudades del sur y del este, de Sevilla a Valencia, sacaron a relucir sus orígenes de ciudades-estados mediterráneas y se declararon puertos francos y cantones independientes, no reconociendo ninguna autoridad central, y apenas ha habido un levantamiento campesino desde 1840 en que cada aldea no haya reunido en asamblea a sus habitantes, declarándose estado libre y soberano. Creo, sin embargo, que sería un error considerar dichos movimientos como muestras de un deseo real y sostenido de independencia frente a Madrid. La unidad económica de Espa-

ña no puede ser puesta en duda por ninguna persona cultivada. Tales insurrecciones eran en gran parte, solamente protestas contra el mal gobierno.

Pero el problema catalán es cosa muy distinta. Tanto lingüística como culturalmente, Cataluña forma más bien una unidad con el sur de Francia que con el resto de la península. Bajo la influencia de la clase rica de comerciantes que la gobernó durante la edad media, llegó a adquirir un carácter activo y emprendedor y una mentalidad europea muy diferente de la de sus vecinos semipastoriles de las mesetas interiores. Los siglos XIII - XIV constituyeron el periodo de su máxima prosperidad. Primero bajo los condes de Barcelona y más tarde unida a la corona de Aragón, monopolizó el comercio marítimo en el Mediterráneo occidental y extendió su dominio sobre Nápoles y Sicilia. Pero el descubrimiento de América y la ruina del comercio mediterráneo por los turcos provocaron su decadencia. Sin embargo, hasta mediado el XVII, siglo y medio después de su unión a Castilla, cuando el prestigio de esta monarquía había empezado a declinar, no comenzó a surgir la idea de un movimiento separatista.

España era entonces todavía la misma confederación de estados con poca trabazón interna que fuera a principios del siglo XVI. Las provincias que pertenecían a la corona de Castilla mantenían alguna cohesión, aunque las Vascongadas pudieran ser consideradas como repúblicas semi-independientes, y los asturianos y gallegos conservasen sus fueros y privilegios locales. Pero los reinos y el condado (Valencia, Mallorca, Aragón y Barcelona) incorporados en la corona de Aragón contaban cada uno con sus propias leyes y cortes, y el rey no podía levantar impuestos ni hacer entrar tropas extranjeras (esto es, castellanas) en su territorio sin antes obtener su permiso. Tan extranje-

ra se consideraba en realidad a Castilla frente a un miembro cualquiera de la federación aragonesa, que los catalanes mantenían cónsules en Andalucía; por otra parte, a los súbditos de la Corona de Aragón no se les permitía comerciar con América.¹

Ni Felipe II ni sus sucesores hicieron el menor intento por construir un Estado más centralizado. La unidad de España estaba basada no en lazos políticos sino en su ideología —esto es, en la religión— y el guardián de esa unidad era la Inquisición.

No obstante, cuando Olivares llegó a ser primer ministro en 1623 dos cosas eran evidentes: la decadencia económica de España avanzaba a pasos agigantados, y las guerras de los Países Bajos y Alemania, que ninguna relación tenían con los intereses españoles sino que habían sido emprendidas con pretextos religiosos, aceleraban esta decadencia. Los catalanes fueron naturalmente los primeros en darse cuenta de ello y en sacar las consecuencias que se imponían. Por otra parte, Olivares percibía con fundamento que en el inevitable duelo que se

¹ En 1596 Felipe II concedió permiso a sus súbditos de la Corona de Aragón para residir en América, pero de hecho se les ponía tales obstáculos que no llegaron a poder comerciar sino mucho más tarde. Y hasta 1717 Sevilla mantuvo el monopolio de todo el comercio colonial. Es interesante imaginar lo que habría sucedido si hubiese sido Fernando, y no Isabel, quien hubiera facilitado el dinero para el viaje de Colón. Se les habrían abierto las puertas de América a catalanes y valencianos, y Castilla hubiera estado excluida. Apenas se puede dudar de que el curso total y el carácter de la historia de España sería diferente; no habría sobrevenido la decadencia del siglo XVII pues el desarrollo del comercio, la industria y la agricultura en el país lo habría impedido. Por otra parte, la labor de la colonización se habría resentido. El tesón con que los castellanos exploraron, conquistaron y colonizaron América excede a la capacidad de cualquier otra nación en su tiempo; tiene algo del vuelo y la magnificencia de las conquistas realizadas por las tribus árabes después de la muerte de Mahoma. Una y otra, son empresas de hombres muy ligeramente apegados al suelo, y hambrientos desde su cuna.

aproximaba con Francia, Francia había de ganar precisamente porque era un país centralizado.²

Bosquejó por lo tanto planes secretos para modificar los privilegios celosamente conservados por Cataluña y las demás regiones autónomas. Los catalanes tuvieron noticia de ello, y el día del Corpus de 1640, en plena guerra de España con Francia, se sublevaron colocándose bajo la protección del rey francés. Su rebelión fue la señal de un movimiento afortunado de secesión en Portugal y también de alzamientos, fracasados éstos, en Andalucía y Aragón (una rebelión de los vascos había tenido lugar pocos años antes) Barcelona no llegó a someterse hasta 1652 y la guerra continuó en las montañas hasta 1659, fecha en que terminó con la Paz de los Pirineos, por la cual España entregaba a Francia la provincia más septentrional de Cataluña, el Rosellón, y el distrito de la Cerdeña. El gobierno era demasiado débil para imponer castigo alguno a los catalanes.

² Cuando Olivares preguntó a los catalanes, cuáles, en su opinión, podrían ser los remedios a los males de España, la respuesta fue: «Permanezcamos en nuestra patria, fue la respuesta. Repoblemos el campo, cultivemos nuestras tierras, fortifiquemos nuestras ciudades, abramos nuestros puertos al comercio y restablezcamos nuestras fábricas... en esto debiera gastarse el tesoro que llega de América, y no en desgraciadas guerras sin sentido» Citado del economista alemán Scherer por Manuel Pugés en *Cómo triunfó el proteccionismo en España*, p. 43. La cuestión catalana era pues la misma en 1640 que en 1900. Pero también es comprensible la opinión de Olivares: «Los políticos extranjeros dicen que la monarquía española es simplemente un cuerpo fantástico sostenido por la opinión general, pero sin ninguna substancia» (Véase *Nicandro*, libro escrito o inspirado por Olivares para justificarse, después de su caída en desgracia.) El hecho es que España era en aquel momento, como lo fue Inglaterra en 1938, un mundo político perezoso y satisfecho de sí mismo, cuya autoridad se veía amenazada por el auge de un nuevo Estado mucho mejor organizado para la guerra que lo estaba ella.

Apenas cuarenta años después, en la guerra española de sucesión, los catalanes se levantaron nuevamente contra Madrid y ofrecieron su apoyo a la coalición aliada. Pero cuando ésta fracasó y Barcelona fue tomada por asalto después de un asedio terrible, los catalanes se encontraron con que no habían ya de tratar con los blandos descendientes de Felipe II, sino con príncipes borbónicos que habían aprendido el estilo de la autocracia en la corte de Luis XIV. Se edificó el castillo de Montjuich para dominar Barcelona; las seis universidades catalanas fueron suprimidas, creándose, bajo la inspección del nuevo rey, una nueva en Cervera, al mismo tiempo que eran abolidos los fueros y privilegios de Cataluña.³

A cambio de esto se apoyó a los catalanes en sus nuevas industrias, concediéndoseles más tarde ciertos derechos de comercio con América, con lo cual se les contentó por algún tiempo.

La política centralizante de los Borbones fue continuada en el siglo siguiente por sus herederos políticos, los liberales. La única cuestión entre Barcelona y Madrid era ahora la de las tarifas aduaneras. Los catalanes pedían aranceles sobre los artículos manufacturados lo suficientemente elevados para alejar toda competencia de ingleses y franceses; y los liberales, que eran teóricamente librecambistas, accedían de hecho a la mayor parte de estas demandas.¹

³ Setenta años más tarde, Arthur Young se sorprendía aún de ver que los catalanes eran tratados como pueblo sometido y que a sus nobles se les prohibía llevar espada.

¹ La caída de la dictadura liberal de Espartero en 1843, a despecho del inmenso renombre que se había creado como vencedor en la primera guerra carlista, fue debida sobre todo a la oposición de los fabricantes catalanes al tratado que estaba preparando con Inglaterra, el cual habría permitido a los géneros de algodón de Mánchester competir con las manufacturas catalanas. En lo referente a las tarifas aduaneras, Madrid siempre ha cedido a las presiones de Barcelona.

En los años 1840 a 1850 los fabricantes catalanes se organizaron en un Instituto Industrial de Cataluña, con el casi exclusivo objeto de defender aranceles elevados; y en 1869, cuando la revolución impuso un gobierno genuinamente librecambista, aquel organismo fue reorganizado con el nombre famoso de Fomento del Trabajo Nacional. La política proteccionista volvió en 1874 con Cánovas, pero todo tratado comercial con Francia o Inglaterra levantaba protestas en Cataluña.

Mientras tanto, el moderno movimiento catalanista se iba gestando. Entre 1822 y 1837 Cataluña había perdido sus leyes penales, su legislación comercial, su moneda, sus tribunales especiales, y aun el derecho a usar la lengua catalana en las escuelas sin protesta alguna. Pero muy pronto empezó a manifestarse un resurgir de los sentimientos nacionales catalanes. Primero, este resurgir fue puramente literario. A mediados de siglo empezaron a organizarse certámenes entre poetas catalanes en lengua vernácula y fueron resucitados festivales de origen medieval como los Jocs Florals. Después del 60 se notó un florecimiento de la lengua, que había dejado de hablarse salvo en las aldeas, así como la fundación del primer periódico catalán y un teatro para obras catalanas. El movimiento federal de 1868 a 1873 fue bien acogido por los intelectuales de Barcelona, y no es sin duda un azar el que tres de las figuras dirigentes del periodo revolucionario: Prim, Pi y Margall y Figueras, fuesen catalanes. Pero sólo la derrota final de los carlistas en 1876 convirtió el nacionalismo catalán en un movimiento realmente serio.

El campo había sido siempre carlista en Cataluña; los pequeños propietarios y aparceros habían combatido fanáticamente por el primer Don Carlos, y aunque lo hicieron con menos entusiasmo por su nieto no por esto habían renunciado a sus opiniones. El carlismo en el siglo pasado no representaba única-

mente clericalismo extremado, sino autonomía y privilegios locales. Asociando sus propios objetivos con aquellos del pueblo, la Iglesia había encontrado campeones para su causa en el País Vasco y Cataluña. Y cuando por segunda vez el carlismo fue derrotado y su causa pareció irremisiblemente perdida, era natural que la Iglesia, lo mismo en las provincias vascongadas que en Cataluña, hiciese pesar su influencia del lado de los nacientes movimientos autonomistas. En Cataluña, el obispo de Vich llegó a ser uno de los jefes del partido nacionalista; y no ya las familias específicamente carlistas, sino de hecho la totalidad de la encoquetada burguesía de Barcelona, que por lo demás se sentía inclinada hacia el clericalismo, acabó por unírsele. Hasta 1900 desde luego y, salvo un breve intermedio, hasta 1923, el nacionalismo catalán fue un movimiento predominantemente de derechas.

Existía también, claro es, un ala izquierda, aunque numéricamente débil, importante porque incluía a la gran mayoría de los intelectuales, y que ejerció notable influencia en el bosquejo del programa común catalanista. Este ala izquierda había surgido también de la derrota por la oligarquía de la restauración de uno de los partidos extremistas revolucionarios: los federales de Pi y Margall, a los cuales originariamente había pertenecido su jefe, Almirall. Publicó éste en 1886 su famoso libro *Lo catalanisme*, que resumía los objetivos e historia del nacionalismo catalán e indicaba el camino a seguir. Esta fase del movimiento culminó en la redacción, en 1892, de las Bases de Manresa, programa político de largo alcance, incompatible con los desnudos hechos económicos y con la unidad española, pero que fue suscrito entusiásticamente tanto por el ala derecha como por la izquierda del catalanismo. La campaña cultural iniciada por Prat de la Riba en la *Renaixensa* un par de años más tarde siguió una evolución paralela.

La próxima etapa surge con la entrada en escena de factores económicos. La pérdida de Cuba, en la que los industriales catalanes tenían cuantiosos intereses, provocó un sentimiento de irritación contra Madrid, a cuya intransigencia se atribuía tal pérdida. Lo cual no era completamente justo, pues la oposición de los propietarios de fábricas catalanes a la autonomía de Cuba había sido uno de los factores que contribuyeron al desastre; pero sus quejas sobre el modo incompetente con que los asuntos del país eran conducidos desde Madrid, los escándalos de la administración, las enormes sumas de dinero empleadas en un ejército siempre derrotado así como la indiferencia de los gobiernos en cuanto al comercio y la industria, eran mejor fundadas. Se trataba, en resumen, de la antigua oposición de Cataluña contra Castilla, basada en concepciones fundamentalmente distintas sobre la manera de gobernar, reforzada por agravios recientes. «En Cataluña, nosotros tenemos que sudar y trabajar para que vivan diez mil zánganos en las oficinas del gobierno de Madrid», podían decir los catalanes. Y añadir enseguida que, aunque su población es solamente un octavo de la de toda España, ellos pagaban la cuarta parte de los impuestos del Estado, y sólo un décimo del presupuesto total volvía a sus provincias. Son, más o menos, las mismas quejas que sus antepasados habían expresado en 1640. Punto de vista natural en una comunidad negociante e industrial que se encuentra sometida a una oligarquía, la cual, aunque en muchos aspectos más culta que ella,¹ no manifiesta un interés urgente y vivo por

¹ Los visitantes de Barcelona han advertido a menudo con asombro la arquitectura en la cual la burguesía ultracatólica de «nuevos ricos» de este periodo, expresó al mismo tiempo su fervoroso nacionalismo y el orgullo por su dinero. Las villas del Tibidabo están construidas de manera que prescinden de los ángulos rectos hasta en las puertas y ventanas, porque el ángulo recto «no existe en la naturaleza» La enorme e inacabada catedral neogótica, la

hacer dinero y se esfuerza únicamente en continuar su perezosa y agradable existencia. Cuando estos sentimientos se les subieron a la cabeza a los fabricantes catalanes, mezclados con el clericalismo de las «clases acomodadas» de las ciudades y con la tradición carlista de las zonas rurales, fue cuando el nacionalismo catalán se convirtió por primera vez en una fuerza poderosa y desintegradora de la política española. Se formó un partido, la Lliga Regionalista, que reunía a los diversos elementos de derechas, y que tuvo la buena suerte de encontrar un jefe activo e inteligente en Francisco Cambó, presidente del Fomento (más tarde presidente también de la CHADE, la principal compañía eléctrica de España, y director de varios establecimientos bancarios) En 1901, este partido, conocido simplemente por la Lliga, obtuvo un triunfo resonante e inesperado en las urnas, y con ello la lucha por la autonomía catalana comenzó en serio.

Desde entonces y a lo largo de más de veinte años, Barcelona se convirtió en el escenario de una serie de maniobras sumamente complicadas y nada escrupulosas: republicanos radicales se presentaban a las elecciones con el secreto apoyo del Madrid conservador; el gobierno contrataba pistoleros como elementos de acción; se provocaba y desafiaba a los anarquistas y los propios policías colocaban bombas a la puerta de pacíficos ciudadanos en un esfuerzo por intimidar a los nacionalistas catalanes o bien para crear situaciones en las que se hiciera necesario suspender las garantías constitucionales. En 1923, la situación había llegado a un grado tal que la Lliga se sintió casi

Sagrada Familia, está decorada con frisos y molduras de piedra que reproducen la fauna y la flora, los gasterópodos y lepidópteros de Cataluña copiados a escala mecánicamente de la naturaleza para lograr una exactitud absoluta. Ni siquiera en la arquitectura europea de la época puede encontrarse nada tan vulgar y pretencioso.

contenta viendo a su peor enemigo, el ejército, hacerse cargo del poder para «restaurar el orden» Pero habrá que examinar esto con mayor detalle, ya que fue durante estos años, y surgiendo de estas confusas luchas, cuando se incubaron las fuerzas que llevaron a la guerra civil.

La primera réplica al movimiento catalanista fue la creación y rápido desarrollo en Barcelona de un partido republicano de izquierda, llamado Partido Radical. Su jefe era un joven periodista llamado Alejandro Lerroux. La extraordinaria demagogia de sus discursos, sus incitaciones a matar curas, saquear y quemar iglesias y derrocar a los ricos le crearon gran popularidad en esta ciudad excitable y predominantemente izquierdista.²

La policía no intervenía en sus mítines; el gobernador y los militares se mantenían cortésmente aparte, y en 1903 consiguió derrotar a la Lliga en las elecciones. Lerroux fue aclamado como «emperador» del Paralelo (avenida que bordea un barrio de míseras callejuelas y burdeles en Barcelona) y los políticos de Madrid continuaron misteriosamente cerrando los ojos ante sus violentas incitaciones. Era anticatalanista, y los catalanistas no podrían hacer muchos progresos en tanto que él controlase las clases medias y bajas de la ciudad.

² Dará alguna idea de la oratoria de Lerroux por aquellos días el siguiente párrafo: «Jóvenes bárbaros de hoy: entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura; destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias y elevadlas a la categoría de madres para virilizar la especie. Romped los archivos de la propiedad y haced hogueras con sus papeles para purificar la infame organización social. Penetrad en sus humildes corazones y levantad legiones de proletarios, de manera que el mundo tiemble ante sus nuevos jueces. No os detengáis ante los altares ni ante las tumbas... Luchad, matad, morir» Citado por Fernández Almagro. *ob. cit.*: de un artículo de Lerroux en *La Rebelión* de 1 de septiembre de 1906.

Pero los acontecimientos se desenvolvían ahora más rápidamente. En 1905, el gobierno de Maura negó su apoyo a Lerroux y los radicales fueron derrotados en las elecciones por la Lliga. En la excitación creada por ello, unos cuantos oficiales del ejército asaltaron e incendiaron algunas redacciones de periódicos que habían publicado caricaturas según ellos ofensivas para los organismos militares. El incidente llevó a una situación en la cual el gobierno liberal se vio obligado a hacer aprobar, bajo la amenaza de una sublevación militar, una ley (ley de jurisdicciones) que establecía que toda ofensa, por mínima que fuese, al ejército, la policía o la patria, debería ser juzgada por un tribunal militar. Y como el ejército era el más fanático enemigo del nacionalismo catalán, y aun de toda cesión por pequeña que fuese de la autoridad central, la ley en cuestión fue interpretada como una amenaza para los intereses catalanes. Ante ello, los distintos partidos catalanistas, desde los carlistas a los republicanos anticlericales, constituyeron un frente unido (Solidaridad Catalana), con Cambó y la Lliga a la cabeza.

Este frente resultó tan eficaz que en enero de 1907 consiguió una victoria abrumadora en las elecciones, a despecho de que el gobierno había empleado todos sus recursos para evitarla, incluido un atentado contra la vida de Cambó.

La vida política española está llena de las más extrañas paradojas. El gobierno responsable del mantenimiento del orden en estas elecciones y también del terrorismo policiaco que siguió a ellas fue precisamente el de don Antonio Maura. Maura era sin embargo un hombre de honor e íntegro, que en ciertos aspectos descuella sobre todos los demás políticos del reinado de Alfonso XIII. Su mera presencia cuando aparecía en algún lugar público infundía respeto; a pesar de su origen judío (era por su familia un chueta de las Islas Baleares) fue el único español a

quien el rey no trataba de tú. Verdad es que, aun dentro de los esquemas españoles, se trataba de un reaccionario. Era autocrático, clerical y opuesto por naturaleza a toda solución de compromiso. España es pródiga en hombres que creen ser ellos solos capaces de alumbrar el manantial puro de las tradiciones nacionales y proyectarlo hacia el futuro; y todos los que no están de acuerdo con ellos son necesariamente perversos y en consecuencia deben ser aplastados. Este es el caso de Maura. En realidad se trataba de un carlista que aceptaba el sistema parlamentario y el rey. Pero también creía que un gobierno sólo puede existir con el consentimiento de los gobernados. Durante la guerra de Cuba, insistió tenazmente porque se concediese autonomía a los cubanos, y ahora se daba cuenta de que cierto grado de descentralización debía ser otorgado a los catalanes. Lo cual era también una posición del carlismo. Por otra parte, Maura creía que había que purificar las elecciones y acabar con el caciquismo, devolviendo así a la vida política la dignidad y la honestidad que, a su entender, había poseído en otras épocas. Cuando subió al poder en 1907, su gobierno llegó envuelto por lo tanto en un aura de esperanza y de fe en tiempos mejores, aura tonificante tras la debilidad y la mala reputación de los gobiernos liberales que le habían precedido. Se creía simplemente que, por la fuerza de su personalidad, Maura aniquilaría a los viejos dragones de la corrupción y la esterilidad parlamentarias, resolvería la cuestión catalana y daría a la vida política del país un nivel elevado y moral.¹

¹ La mayor parte de los puros idealistas, de las figuras quijotescas y desinteresadas que han salido a la escena de la política española en los últimos tiempos, pertenecen al campo de la izquierda, por lo cual tiene un extraordinario interés el tratar de comprender el carácter de una figura situada como ésta en la extrema derecha. Maura es un tipo humano que no podría haber existido en otro país. Su aristocratismo, su reserva, su humanidad, le sitúan en un mundo distinto al de los monárquicos franceses a lo Maurras;

Ante la sorpresa de todo el mundo, escogió como ministro de Gobernación a La Cierva, el peor afamado de todos los políticos del momento, y maestro en las artes de falsificación electoral. En cada uno de los siguientes gobiernos de Maura, La Cierva fue su mano derecha, y las elecciones realizadas bajo su mandato fueron las más corrompidas del siglo. Al tratar de los anarquistas, volveremos sobre otros casos que revelan cómo el idealista puro se encuentra encadenado y necesariamente depende del hombre de bajos y violentos instintos. El ideal de elecciones sinceras de Maura se basaba en la creencia de que los electores al votar sin coacción, por fuerza habrían de llevarle a él a las Cortes al frente de una amplia mayoría. Como de hecho no había ni el más ligero asomo de realidad en ello, se hacía necesario, si el maurismo no quería destruirse a sí mismo, que alguno de sus seguidores olvidase sus ideales y se dedicase a falsear los resultados.²

igualmente su extraordinario egotismo, la creencia de que su partido tenía raíces tan profundas en la conciencia española y en las tradiciones castellanas que ni siquiera necesitaba adelantar un programa. «Nosotros somos nosotros» declaró en un discurso electoral que se hizo famoso. «Nosotros somos nosotros. No necesitamos ningún otro símbolo. Esta es nuestra enseñanza. Movámonos como patriotas por el deseo de servir a España» Predicaba una «revolución desde arriba»: «Nosotros somos incompatibles con las digestiones sosegadas» Y, sin embargo, sus partidarios eran sencillamente aquellas familias provincianas de la clase media, las inertes «clases pasivas», como se las llamaba entonces, que pensaban que el buen gobierno consistía en mantenerlo todo como hasta entonces y en suprimir por la violencia a todo el que se atreviera a quejarse. Maura, a pesar de todo su mesianismo de judío ibérico, no sabía simplemente qué hacer cuando llegó al poder. Si es cierto que, desde Cánovas, no había habido ningún político español que se pudiera comparar a Maura en categoría también lo es que ninguno ha sido tan ineficaz como él.

² Cánovas se había visto en el mismo trance y lo había resuelto del mismo modo al hacer que Romero Robledo le organizase las elecciones. Pero Cánovas había escogido dicha senda deliberadamente, igual que lo había hecho

El primer año que La Cierva dirigió el Ministerio de la Gobernación tuvo como consecuencia un recrudecimiento del terrorismo, por medio de bombas y atentados, en Barcelona. En breve espacio de tiempo estallaron en las calles unas dos mil bombas, dirigidas en su mayor parte contra propiedades de los fabricantes catalanes que pertenecían a la Lliga. Pero se daban en estos atentados ciertos rasgos capaces de despertar sospechas: jamás eran detenidos los dinamiteros en el momento de poner las bombas, y en cuanto a los trabajadores acusados de ello por los confidentes de la policía a menudo podían probar coartadas. Finalmente, después que un detective inglés fue llamado para hacer una investigación, quedó al descubierto que en casi todos los casos los atentados habían sido cometidos por una banda de pistoleros y agentes provocadores a sueldo de la policía. El jefe de la banda, Juan Rull, y sus colaboradores más destacados fueron procesados y condenados, pero aunque la complicidad del último gobernador de Barcelona, el duque de Bivona, resultó patente, nada se hizo por llevarle ante la justicia, y se echó tierra sobre otras ramificaciones del asunto.³

Pero los atentados con bombas continuaron y La Cierva, que ya había decretado medidas represivas, pudo finalmente suspender las garantías constitucionales y poner la ciudad bajo la ley

Walpole bajo el reinado de Jorge I, porque era la única manera de asegurarse unos años de paz, durante los cuales podría el país desarrollar sus recursos materiales, libre de las querellas de los generales y oficiales de corte y al mismo tiempo de las periódicas revoluciones que con sus manejos acababan siempre por provocar. Pero, una vez que hubo establecido tal situación, le fue imposible dominarla. No obstante, sin la prematura muerte de Alfonso XII, es posible que hubiese prosperado un régimen realmente parlamentario basado en elecciones libres.

³ Véase sobre estos incidentes Madariaga, *Spain*, p. 379; Ciges Aparicio, *ob. cit.* p. 404; Fernández Almagro, *ob. cit.*; F. Madrid, *Ocho meses y un día en el gobierno civil de Barcelona*.

marcial, situación que, evidentemente, perjudicaba a los nacionalistas catalanes.

Un lector imparcial puede maravillarse de que tal historia sea cierta; no es hoy práctica normal de los gobiernos conservadores contratar pistoleros para intimidar a los industriales ricos. Pero hasta un escritor como Madariaga, que tiene empeño siempre en no dar de su país una mala impresión en el extranjero, la admite enteramente. «No puede ser obra del azar, escribe Madariaga, el que las explosiones de las bombas anarquistas coincidieran invariablemente con momentos en que los nacionalistas catalanes daban señales de particular vitalidad, provocando con ello medidas represivas que redundaban principalmente en contra de los intereses nacionales catalanes» Y él mismo atribuye la desaparición de los atentados durante la dictadura de Primo de Rivera al hecho de que entonces se habían suprimido las actividades del nacionalismo catalán.⁴

Podemos añadir por nuestra cuenta que cesaron de nuevo los atentados cuando se permitió a los catalanes que se gobernaran a sí mismos. En realidad las primeras bombas colocadas en Barcelona coinciden con la promulgación de las Bases de Manresa, primer manifiesto del nacionalismo catalán (1892), y los actos de violencia continúan creciendo y perdiendo intensidad con el flujo y reflujo periódicos del sentimiento nacional ca-

⁴ Esta es la opinión de Cambó. «Con el fin, escribía, de luchar contra una Cataluña que comenzaba a levantar su cabeza, los gobiernos españoles llevaron a cabo toda clase de agitación demagógica. Pero, como era de esperar, el bacilo que se extendió por todo el país no se limitó al lugar en el que se esperaba que cumpliera sus efectos. Si algún día descubrimos las causas profundas de los actos de que cayeron víctimas entre otros Cánovas, Canalejas y Dato, se verá que existía una relación entre ellas y los fermentos anarquistas que habían sido cultivados en Cataluña por los mismos gobiernos de Madrid» Citado por Sieberer, *Katalonien gegen Kastilien*, p. 152-155.

talán. Como notaba en 1909 un observador inglés, si se preguntaba a cualquier obrero en Barcelona de dónde venían las bombas, éste contestaba: «¿No lo sabe? Las fabrican los jesuitas».⁵

En julio de 1909 tuvo lugar en Marruecos uno de aquellos pequeños desastres que la incompetencia y la falta de organización del ejército español estaban provocando constantemente. Una columna de tropas que avanzaba a pocos kilómetros de Melilla para ocupar unas minas de hierro cuya concesión había obtenido poco antes el conde de Romanones, cayó en una emboscada tendida por unos cuantos moros y resultó casi aniquilada. Para reemplazarla, el Ministerio de la Guerra recurrió a los reservistas de Cataluña.

Era ésta una medida estúpida y sin duda constituía también una deliberada provocación. Desde la desastrosa guerra de Cuba y la repatriación de millares de soldados muertos de hambre y enfermos de malaria, el país entero se había vuelto profundamente pacifista. Los reservistas eran hombres casados de las clases trabajadoras, pues en España no se movilizaba a nadie que pudiese allegar la pequeña suma requerida para rescatarse del servicio militar. Las minas de hierro se creían propiedad de los jesuitas, que a los ojos de media España ocupaban más o menos la misma posición que en Inglaterra después de la Conjuración de la pólvora. Hubo dramáticas escenas en la estación en el momento de partir las tropas; al día siguiente la población estaba sublevada.

A lo largo de seis años, Lerroux había estado incitando al populacho al saqueo, al incendio y al derramamiento de sangre. Ahora que había llegado el momento, tanto él como sus compañeros radicales desaparecieron de la escena, pero sus secua-

⁵ Rafael Shaw, *Spain from*, p. 133 a 180.

ces más jóvenes, los «jóvenes bárbaros» como se llamaban a sí mismos, marcharon adelante. El resultado fue cinco días de motín, durante los cuales los jefes obreros perdieron el control de sus hombres, y veintidós iglesias y treinta y cuatro conventos fueron incendiados. Hubo muertes de frailes, profanación de tumbas, y extrañas y macabras escenas por las calles en las que ciertos individuos bailaban con las momias de las monjas desenterradas.

El motín fue reprimido duramente por La Cierva. Ciento setenta y cinco obreros fueron muertos en las calles, y siguieron otras ejecuciones. Entre las víctimas cayó Francisco Ferrer, anarquista teórico que había fundado un establecimiento de enseñanza. La Escuela Moderna, en la que se daba a los alumnos instrucción antirreligiosa. No se pudo probar que Ferrer hubiese tenido participación alguna en el levantamiento —que fue cosa espontánea, no obra de un plan anarquista— y ni siquiera se encontraba en Barcelona por aquel tiempo.⁶ Pero se le consideraba como el instigador de un atentado a la vida del rey, cometido tres años antes por un discípulo y amigo suyo llamado Morral, y se aprovechó esta ocasión para librarse de él. Ello constituyó sin embargo un error político, pues Ferrer era muy conocido fuera de España y su muerte causó una impresión que en vida había hecho él poco por merecer. El gobierno de Maura cayó y tal fue la aversión que se creó en torno a su nombre que

⁶ Según el gobernador civil, Ossorio y Gallardo, los tumultos no eran de origen anarquista, sino que perseguían objetivos confusos. Y aumentaron en gravedad, según su opinión, por el desafío de las tropas. Una carta del veterano anarquista Anselmo Lorenzo, a su amigo Tarrida del Mármol, fechada el 13 de julio, lo confirma: «Lo que está ocurriendo aquí es sorprendente. En Barcelona ha estallado una revolución social y ha sido iniciada por el mismo pueblo. Nadie la ha instigado. Nadie la ha dirigido. Ni liberales, ni nacionalistas catalanes, ni republicanos, ni socialistas, ni anarquistas» Federica Montseny, *Anselmo Lorenzo*, p. 30

tuvo que abandonar la jefatura de su partido; pasaron casi diez años antes de que él y La Cierva pudieran volver a participar activamente en la vida política. La era inaugurada treinta meses atrás con tan abiertas esperanzas se había terminado en un completo fracaso. Incluso la ley que concedía una escasa autonomía a los catalanes había sido echada abajo por la Cámara, si bien Canalejas consiguió hacer aprobar otra análoga, concebida en términos más generosos, tres años más tarde. Uno de los efectos de los acontecimientos sangrientos de Barcelona fue la ruina del partido radical. Los trabajadores que habían seguido a Lerroux, cuando vieron que éste abandonaba el terreno sin sostener lo que había sido su obra, creyeron que se había vendido a Madrid y abandonaron su partido para pasar al anarquismo. Los radicales se volvieron gente dócil y respetable y el propio «emperador del Paralelo» cambió sin gran pesar su tribuna de madera y su camisa abierta por el confortable sillón y la pechera almidonada de la plutocracia.

3. Los liberales y la iglesia

*Los anarquistas han destruido
muchas iglesias,
pero el clero había destruido
antes la Iglesia.*
José Castillejo.

Los siete años siguientes representan una pausa en la historia de España. Algunos días de tumultos y la caída del gobierno responsable de ellos habían aliviado la tensión que, desde 1906, venía acumulándose en Barcelona. Los anarquistas estaban ocupados organizando una nueva sindical, la Confederación Nacional del Trabajo, imitación de la CGT francesa, y rival de los socialistas. Los nacionalistas catalanes asustados por los desmanes estaban quietos. El frente unido, Solidaridad Catalana, se había dividido a causa de la cuestión religiosa (todo lo cual demostraba que la táctica del gobierno había dado sus frutos), y la Lliga, aunque con menos entusiasmo, se había convertido una vez más en la única representación seria de las ambiciones catalanas. Pero había sido momentáneamente apaciguada con un nuevo programa de tarifas aduaneras que daba a Cataluña el completo monopolio del mercado interior, y una moderada ley de descentralización (la ley de mancomunidades), que después de interminables discusiones en las Cortes, fue aprobada por decreto en 1913. Por otra parte, el rey había sido advertido en los funerales de Eduardo VII del peligro de lanzarse demasiado lejos por el camino de la reacción, y, con la frivolidad que le era propia, se proclamó a sí mismo buen liberal y aun llegó a coquetear con los republicanos.

Durante varios años todavía los gobiernos conservadores y liberales se turnaron apaciblemente y, aun cuando la mayor parte de los vicios del régimen seguían patentes, en las grandes ciudades se estaba formando una verdadera opinión pública que de vez en cuando daba señal de vida en las elecciones. Empezaban a mostrarse síntomas favorables del comienzo de una situación política más sana. En los centros mineros e industriales una serie de huelgas hacía elevar los jornales de los obreros, y los propios conservadores se interesaban por el mejoramiento de las condiciones de trabajo a través de la legislación. De hecho, poco era lo que podía hacerse en este terreno, pero el Instituto de Reformas Sociales y el Instituto de Previsión, dos organismos autónomos creados por gobiernos anteriores, se vieron animados a explorar el terreno y preparar proyectos que pudieran ser adoptados. La labor realizada por ambas entidades fue admirable y el estímulo que recibieron por parte de los gobiernos, que rara vez tenían el valor de llevar a la práctica sus tímidas propuestas, probaba al menos sus buenas intenciones.

Por otro lado, los liberales reemprendían su monótona lucha contra la Iglesia, lo cual, desde su primera aparición en las Cortes de Cádiz en 1810, era el principal objeto de su actividad. Esta pugna se agudizó a partir de 1900. A lo largo de los últimos veinticinco años la Iglesia había aumentado regularmente sus recursos financieros y su poder. Sus militantes —las órdenes monásticas y los jesuitas— eran más numerosos y disciplinados que nunca y sus cajas estaban repletas. No se había resignado jamás la Iglesia a la pérdida de la posición dominante que había tenido un tiempo en el Estado y, tras la muerte de Cánovas, que siempre la mantuvo apartada de la política, y la aparición del partido clerical de Maura parecía que se le presentaba la ocasión de dar un paso decisivo hacia el poder. Por su parte las

fuerzas del anticlericalismo se habían fortalecido también; contaban con el apoyo de toda la corriente encarnada por el pensamiento europeo contemporáneo, y el reciente triunfo de su partido en Francia así como la separación del Estado y de la Iglesia en este país, les animaba grandemente.

El primer choque se produjo en enero de 1901 con la representación de la obra anticlerical de Galdós, *Electra*. El Padre Montaña, ayo y confesor del entonces rey niño, había publicado un artículo en *El siglo futuro* afirmando que el liberalismo era pecado. El sentimiento anticlerical del pueblo era vivo, y esta obra de teatro del más grande de los novelistas españoles polarizó la opinión pública. Empezó la lucha. Los puntos principales a debatir eran la limitación del número de órdenes religiosas, la tolerancia de otras religiones y el control de la educación. Pero lejos de ganar terreno, los liberales se dieron cuenta de que apenas si podrían mantener lo ya conseguido. Dos años de lucha (1910-1912) para obligar a las órdenes religiosas a someterse al concordato de 1851 y a las leyes establecidas en el país fracasaron rotundamente. Hubo que retirar una circular que ordenaba la recaudación de impuestos de las comunidades religiosas no registradas, dedicadas a asuntos de comercio e industria. El único avance logrado fue (y ello no sin violentas protestas de los obispos, procesiones de señoras elegantes por las calles de Madrid y reconvenciones del Vaticano) el permiso concedido a las iglesias protestantes para erigir una cruz o cualquier otro símbolo sobre sus edificios. Se decía que el rey de Inglaterra se había negado a visitar Madrid mientras no fuera otorgada esta concesión. Entretanto, el apoyo prestado a la Iglesia por las clases ricas, permitía a ésta resistir la presión de la opinión pública. Mas, para aclarar la cuestión religiosa y los violentos sentimientos que despertaba, habrá que exponer más

detenidamente la historia de la Iglesia católica en España y sus relaciones con el Estado.

En los siglos XVI y XVII no existía realmente una unidad política en España. Media docena de reinos vivían juntos, cada uno con sus propias leyes y cortes. El único vínculo político entre estos reinos era la persona del rey; y su poder, por lo que se refería a los derechos individuales y a las libertades locales, era muy limitado. El aglutinante que lo mantenía unido todo era la Iglesia.

La Iglesia española era en el siglo XVI cosa muy distinta a cualquiera de las iglesias que hoy subsisten, generalmente separadas del Estado y a veces en conflicto con él. Por el contrario, lo abarcaba entonces todo. A través de ella, el rey se había convertido en una figura semisagrada: una especie de faraón, según decir de un historiador portugués. Las guerras de Flandes y de Alemania eran guerras de religión y los descubrimientos y conquistas en el nuevo mundo, misiones evangelizadoras. España vivía entonces por un ideal y sacrificaba todo para mantener este ideal en toda su pureza. La Inquisición, organismo creado para tal propósito, gozaba como es natural de una posición preponderante dentro del Estado. Es evidente la analogía de la España de entonces con los estados totalitarios de hoy. La actitud militante que imponía al país costaba guerras inacabables por motivos ideológicos; la severa censura, las quemaduras de libros, los juicios secretos, el sistema de purificaciones, el entredicho lanzado sobre las personas de sangre herética o judía, la proscripción de todo estudio extranjero y los viajes, las trabas a todo comercio exterior: todos estos síntomas modernos se encuentran por primera vez en la España del siglo XVI. Solamente faltaba la centralización económica y política.

Pero si la Iglesia interfería de tal manera sobre el Estado, también el Estado actuaba sobre la Iglesia. Se trataba ante todo de una iglesia esencialmente nacional. Un ejército español ocupó y saqueó Roma, humillando al Papa. Tanto la Inquisición como el rey se hallaban a menudo en agudo conflicto con el Vaticano.

El dogma de la Inmaculada Concepción, rechazado todavía en muchos países católicos, era artículo de fe en España. Ningún intento serio se hizo para convertir a los moriscos, y los descendientes de conversos no eran considerados como cristianos viejos hasta la tercera generación y se les rehusaba el ingreso en las órdenes religiosas. De no haber sobrevenido el cisma protestante, la Iglesia Católica Española podía muy bien haber sido la única que se hubiera separado de Roma .¹

Sin embargo todo hubiese sido diferente en este caso, pues el totalitarismo español de 1580 era esencialmente un movimiento reaccionario (como lo ha sido el nacionalsocialismo en nuestros días) que posiblemente no hubiera existido de no ser por la rebelión del protestantismo.

Dentro mismo de España, la religión era no solamente el lazo de unión entre las diferentes regiones y la música que ordenaba el movimiento de todos, sino que era también el gran elemento nivelador. Nunca fue menos cierta que en este caso la afirmación de Marx de que «la religión es el opio del pueblo» En todos los conflictos sociales de la época —las Germanías de

¹ La reforma del clero regular español llevada a cabo antes de 1510 por el cardenal Cisneros; el deseo de este mismo clero de que le fuera permitido casarse; su antipatía hacia los italianos y la desaprobación de la corrupción y el lujo del papado; la gran influencia que logró el erasmismo en España hasta 1530, todo ello apuntaba a un movimiento de reforma anterior a Lutero. Su antagonismo frente a los papas es lo más significativo. A raíz del saqueo de Roma en 1527 hubo un fuerte movimiento en España para privar al Papa de sus poderes temporales.

1520 en Valencia, el levantamiento de los vascos contra el impuesto sobre la sal y las exacciones de los ricos en 1631— eran los frailes quienes apoyaban y sostenían al pueblo. Como en la Alemania de hoy ² la fuerza de la religión nacional sola hacía que un país en el que hasta aquí las divisiones entre nobles y plebeyos habían sido profundas, llegase a ser hacia 1620 una nación de notable igualitarismo. Bajo reyes débiles pero cada día más amados y cada día más divinizados, vivía una masa anárquica de gente, que con tal de no importarle apretarse el cinturón, podía hacer prácticamente cuanto quisiera. Toda distinción entre las diferentes clases sociales dejaba de tener importancia. Los franceses y los italianos se horrorizaban ante la insolencia con que el más vil comerciante, provisto de capa y espada aunque en su casa no hubiera mucho que comer, no se recataba en darse empujones por la calle con los grandes del reino. Los nobles, naturalmente, tenían verdaderos ejércitos de criados, pero éstos ponían su honrilla en no trabajar y en tratar a sus señores con familiaridad. Los pobres, que mendigaban por las esquinas o se alimentaban con la sopa de los innumerables conventos, no les iban en zaga en altanería. Hambrientos, andrajosos, perezosos, asombrosamente ignorantes pero también asombrosamente libres: tal es el veredicto de los viajeros hacia 1660. «España es el país de Europa, escribe el protestante francés Antoine de Brunel, donde mayor igualdad social existe».³

Hay que conceder gran parte del mérito de esto a la Iglesia, con su idea religiosa unificadora. La magnífica independencia de los

² 1942 (N. del traductor)

³ *Voyage en Espagne*, 1665, corrientemente atribuido a un holandés, Francois van Aerssen, pero de hecho escrito por su preceptor, el protestante francés Antoine de Bruñel, que le acompañaba. Es uno de los mejores libros sobre España en este periodo.

españoles, que asombra a todos los viajeros modernos, es sin duda un legado de la alta Edad Media; pero el hecho de que esta independencia no haya sido destruida por el auge del absolutismo debe ser contado en el haber de los frailes, quienes a lo largo de tres siglos fueron los defensores de las libertades personales y locales, a la vez contra la intrusión del Estado y la arrogancia de las clases altas del país.⁴

Southey, que visitó España en 1795, lleno de las ideas de la revolución francesa y los derechos del hombre, fue, creo, la primera persona en hacer el razonamiento —obvio, aunque no necesariamente exacto— de que, puesto que el español pobre había alcanzado un tal espíritu de libertad e independencia, completamente desconocido en la clase humilde de Inglaterra, era más apto que los individuos de otros pueblos para disfrutar de instituciones libres.⁵

⁴ Esta aseveración merece ciertas reservas. La independencia del carácter del español, así como las libertades civiles, remontan a la alta edad media y fueron consecuencia una y otras de las condiciones sociales creadas por la lucha permanente contra los moros y la necesidad de repoblar vastas zonas del país que habían quedado desiertas. Aquellas libertades declinaron en los siglos XIV y XV con la decadencia de los municipios, pero resurgieron bajo Fernando e Isabel quienes, con el fin de tener a raya el poder de los nobles, fomentaron el auge de una clase de pequeños hidalgos, permitiendo la vinculación incluso de heredades muy pequeñas. Que esos sentimientos no desapareciesen a pesar de dos siglos de gobierno absoluto, sino que por el contrario revivieran en una fuerte eclosión del sentimiento popular acompañada de un rejuvenecimiento de la cultura del mismo pueblo debe ser considerado, me parece, en gran parte como consecuencia del apoyo moral suministrado al pueblo por la Iglesia.

⁵ Véase las *Letters from Spain* de Southey, escritas en 1797: «La llaneza de este pueblo me gusta. Las gentes se dirigen a mi con buen humor y sin ningún indicio de esa sumisión silenciosa y molesta que jamás un ser humano debe testimoniar a otro. Cuántas veces he visto en Inglaterra insultar a un criado de posada por cualquier individuo que jamás se habría atrevido a hacerlo de no haber sabido que su posición hacía imposible que le fuese

Volviendo a 1700, vemos que España se encontraba en plena bancarrota; su semisagrado rey, imbécil y sin sucesión; su población diezmada; la tierra sin cultivar; el comercio inexistente. Mientras tanto, la vieja concepción religiosa seguía su curso. Una nueva idea política introducida por los Borbones suponía unidad y centralización y, a medida que fue avanzando el siglo, un cierto despertar económico. La Iglesia había perdido su función política. Y poco a poco, penosamente, España empezó a vivir de nuevo, pero un género de vida muy diferente.⁶

La Iglesia, sin embargo, no se sometía fácilmente. Los jesuitas resistieron y fueron expulsados en 1767. La Inquisición, a la que había que tratar con cautela, resistió también. Y tuvo aún poder

devuelto el insulto. Nada de esto he visto en España. El pueblo español se comporta con urbanidad y espera ser tratado de la misma manera» Pero Southey, naturalmente, no podía distinguir entre la tiranía ideológica de la Iglesia y su potencia de liberación e igualitarismo en otros aspectos; de aquí que él declare que «con Padilla expiraron las libertades en España» y expresase la esperanza de que «en una época más ilustrada podría surgir un nuevo Padilla con mejor fortuna y mayor amplitud de ideas; y entonces, y solamente entonces, España recobraría su antigua jerarquía en Europa» A lo que sigue unos versos sobre Padilla, «mártir de la libertad»

⁶ En 1700 la decadencia moral e intelectual de la Iglesia estaba ya muy avanzada, a pesar de que durante cierto tiempo todavía continuasen surgiendo algunos hombres excepcionales. Y sin embargo es precisamente el año 1700 la fecha del apogeo numérico de la Iglesia: un español de cada nueve pertenecía a ella. A partir de este momento el cura y el fraile español dejan de ser los portadores del saber humanista y se convierten, como ha señalado un historiador portugués, en una especie de brujos africanos, cuya influencia se basa exclusivamente en su habilidad para manejar las pasiones de las clases ignorantes. Cuando se considera la grandeza de la Iglesia de España de 1500 a 1630 —grandeza que no ha sido todavía debidamente apreciada en Inglaterra y que quizá no tiene igual en la historia eclesiástica de ninguna otra época ni de otro país— asombra la rapidez de esta decadencia. Indudablemente gran parte de la culpa ha de ser atribuida a la actuación embrutecedora de la Inquisición.

suficiente para derribar a Olavide, el ilustre comisario real de Carlos III, que intentaba repoblar las tierras yermas y como la Iglesia era el primer terrateniente de España se sentía amenazada por su política agraria. La Iglesia contaba con la gran masa del país. El pequeño grupo de hombres de la Ilustración que actuaba bajo la dirección del rey se esforzaba por imponer una nueva estructura económica y una nueva mentalidad al pueblo, y se percataba de que este pueblo —anárquico y amante de su libertad— no tenía ningún deseo de evolución y que su resistencia contra las reformas estaba dirigida por la Iglesia, especialmente por los frailes. La resistencia opuesta por la Iglesia al Estado¹ empieza a aparecer hacia 1760, y ha continuado sin desaliento hasta nuestros días. Esta resistencia ha tenido como consecuencias: en primer lugar frenar el desarrollo natural del país; después llevar a la Iglesia a considerar que su actitud normal es la oposición contra los poderes públicos; y finalmente, obligar al Estado a considerar como una de sus principales funciones la lucha contra la Iglesia.

Cuando, en mayo de 1808, el pueblo español se levantó contra Napoleón, no fueron ni el rey ni el gobierno quienes le dirigieron. Las clases ricas y los nobles tomaban precauciones o se ponían al lado de los franceses; fue el pueblo dirigido por la Iglesia quien tomó las armas. Curas y frailes, herreros y silleros encabezaban las partidas y bandas de guerrilleros participaban

¹ Pueden descubrirse los gérmenes de esta resistencia en el siglo anterior, cuando los frailes apoyaron la sublevación de Cataluña y de otras regiones, contra los planes de Olivares en favor de una mayor centralización del Estado. El temor y la desconfianza hacia el Estado, que siempre ha jugado un importante papel en España y del que los anarquistas son hoy los principales exponentes, era compartido por la Iglesia cada vez que el Estado se esforzaba por incrementar sus poderes. Hasta la hora en que perdió su ascendiente sobre el Pueblo, la Iglesia española fue siempre partidaria de una autoridad central lo mas debe posible.

en las juntas provinciales. Llegó incluso a ser norma en muchas de las partidas el que ningún hidalgo perteneciese a ellas, porque en la lucha contra el invasor nadie que tuviese algo que perder inspiraba suficiente confianza. Esta fue la última ocasión en que la Iglesia desempeñó en España un papel a escala nacional. Y sin embargo, por extraño que parezca, las Cortes reunidas en Cádiz en 1810 para proseguir la lucha contra los franceses y dotar al país de una constitución se manifestaron como simple continuación (en forma un tanto modernizada, ahora que el rey estaba prisionero en Francia) de los viejos consejos burocráticos y anticlericales de Carlos III. Los liberales no aportaban a España nada nuevo excepto la idea —por otra parte natural, dadas las circunstancias— de que la soberanía emanaba del pueblo y cierta exaltación de la libertad; pero pasaron semanas y semanas discutiendo furiosamente una ley que los Borbones hubieran deseado promulgar, sin atreverse a hacerlo: la abolición de la Inquisición. Todos los demás artículos de la Constitución, por drásticos e innovadores que fuesen, fueron aprobados casi sin discusión. El referente a la Inquisición fue aprobado únicamente con un pequeño margen de votos y, según la profecía de Wellington, decidió el destino de las Cortes, de la Constitución misma y de los liberales, como ya empezaban a llamarse, que la habían hecho aprobar.

A partir de este periodo, la religión infundió su veneno a las atroces represiones y guerras civiles de los treinta años siguientes. El odio que había despertado Napoleón fue dirigido contra los liberales, y las cobardes camarillas cortesanas que se habían congregado en manada bajo el rey José se unieron a esta corriente. Los liberales, por su parte, estimulados y enloquecidos por las persecuciones, encubriéndose en las logias masónicas desde donde podían más fácilmente conspirar, poco a poco fueron apareciendo como el partido de las nuevas y débiles

clases medias, y encontraron en el ejército, cuyos oficiales salían generalmente de estas clases, un campeón para defenderlas.

El carlismo, partido creado por la Iglesia para defender sus intereses y la ideología del siglo XVII, fue al final derrotado. Y no habría podido resistir tanto tiempo como resistió si aquellos intereses no hubiesen coincidido con los de los nacionalistas vascos y catalanes, cuyos fueros habían sido reducidos o suprimidos por los Borbones, y que la Iglesia, fiel a su actitud anterior al periodo borbónico, había apoyado siempre.

En el curso de la primera guerra Carlista se produjo un hecho significativo, que hubiera podido abrir los ojos a la Iglesia en cuanto a la gravedad de su propia situación si no hubiera perdido ya hacía tiempo toda capacidad de reacción ante situaciones nuevas. Se desarrolló una epidemia de cólera en Madrid y corrieron rumores de que los frailes y especialmente los jesuitas habían envenenado las fuentes. Se produjo un motín, cuya consecuencia fue la quema de iglesias y conventos y la muerte por las turbas de cuantos frailes pudieron tener a su alcance. Al año siguiente (1835), como respondiendo a una señal, iglesias y conventos ardieron en todas las grandes ciudades de España. Dos hechos deben ser destacados en relación con esto: primeramente que los hombres que quemaban las iglesias eran casi todos católicos practicantes; en segundo lugar, que los conventos no eran incendiados por gentes de las clases medias, sino por el pueblo. La irritación contra los carlistas había hecho impopulares a los frailes, que les apoyaban.

Pocos meses más tarde, Mendizábal promulgaba una ley por la que se disolvían las congregaciones religiosas y se confiscaba la mayor parte de las propiedades agrarias rústicas de la Iglesia. Esta ley no era simplemente una disposición anticlerical o más

bien anticarlista; formaba parte de la política general de los liberales de acabar con la propiedad de «manos muertas» que, junto con los bienes comunales, cubrían la casi totalidad del país. Mendizábal, que había residido largos años en Inglaterra (como banquero y próspero hombre de negocios) y había comprendido cuales eran las bases económicas del liberalismo, esperaba destruir la vieja inercia española, obligando a sus conciudadanos a crear riqueza mediante el cambio, el comercio y la especulación. Y esta medida que atrajo a los terratenientes y a la burguesía provinciana que acaparaba las fincas desamortizadas a precios irrisorios, decidió la guerra civil y el triunfo de la revolución liberal, de la misma manera que en Inglaterra la venta de los bienes monásticos había decidido el triunfo de la Reforma.

Pero produjo también otro resultado. Al privar al clero y los frailes de la posesión de la tierra, los apartaba de hecho del pueblo, obligándoles a pensar en otros medios de enriquecimiento y arrojándolos en brazos de las clases ricas, sobre las cuales se han apoyado exclusivamente en casi toda España desde entonces. Con ello, la lucha que desde 1814 a 1840 había hecho de la Iglesia una institución exasperada y sedienta de sangre, la hacía ahora codiciosa. Intelectualmente no había dejado de degenerar desde 1700 —como cualquier otra institución española— y moralmente había degenerado todavía más rápidamente a causa de la violenta actitud agresiva que había adoptado. Bastará citar al *Ángel Exterminador*, sociedad fundada en 1821, que conoció una extraordinaria actividad en 1834, bajo la presidencia del obispo de Osma, y que tenía como finalidad exterminar a los liberales; la ejecución de un maestro de escuela deísta en 1827, ordenada por el arzobispo de Valencia

después de un proceso de herejía;¹ o la miserable impostura de la «Monja de las Ilagas» y del padre Claret en la corte de Isabel II,² hechos todos ellos que no podrían haber ocurrido en esta época en ningún otro país católico. Así se explica el espectáculo del pueblo español, el más espontáneamente religioso de Europa, que aunque aislado de las peligrosas influencias del siglo por no saber leer se separa gradualmente y con repugnancia de la Iglesia cuando llega a convencerse de que es solamente una institución egoísta que no se preocupa en absoluto de los intereses populares. Hacia 1870, aunque la gran masa del pueblo era todavía católica, los curas habían perdido en casi todas las grandes ciudades el ascendiente sobre el pueblo y los frailes eran odiados. Síntomas análogos a los que en Alemania precedieron a la Reforma.

Y sin embargo no puede menos que pensarse que ello podría haber sido distinto. En los siglos XVI y XVII la Iglesia española fue, como se ha dicho, una institución niveladora. Sus estrechas relaciones con el Estado le inspiraron un interés por las cues-

¹ Cayetano Ripoll, el maestro en cuestión, uno de los pioneros de la gran legión de maestros anticlericales y revolucionarios, fue juzgado y condenado sin ser oído y sin que se le permitiese aportar pruebas en su propia defensa. Condenado a ser quemado vivo, en el último momento fue reemplazada la hoguera por la horca, aunque debajo del patíbulo colocaron calderos pintados con llamas que simbolizaban la sentencia primera. Su cadáver fue luego descuartizado y quemado por el populacho.

² Basta con comparar la calidad de los consejos en materia política dados a Isabel II por la «Monja de las Ilagas» y su sombrero cómplice, el padre Claret, con las cartas de sor María de Agreda a Felipe IV, para apreciar la enorme degeneración intelectual y moral a en el curso de dos siglos o bien parangonar el juicio de Claudio Moyano (1853) de que «el pobre debería ser respetuoso y humilde hacia el rico y el rico caritativo y generoso para con el pobre», con la declaración del padre Vitoria (1534) de que la comunicación de sus bienes por parte del rico era la condición preliminar e indispensable de su protección por el Estado.

tiones sociales y políticas que ninguna otra iglesia de la cristiandad jamás ha tenido y a su influencia se debió largamente el asombroso éxito de la colonización de América y la humanidad en los métodos con que, pasada la primera violencia de la conquista, eran resueltos los conflictos entre los colonizadores y los indios. Sus misioneros volvían a España con una gran experiencia práctica de los problemas sociales; por otra parte, el intenso idealismo de las órdenes monásticas hacía que su peso se inclinase generalmente a favor de los humildes (en América, los indios; en España, los trabajadores) contra los poderosos y los ricos. No es pues, sorprendente comprobar que la Iglesia española haya ido más lejos que cualquiera de las iglesias protestantes de su tiempo ofreciendo una plataforma que permitía la libre discusión de teorías sociales de un cierto carácter comunista. El padre Mariana, el más grande de los historiadores españoles, cuyos libros constituyen hoy la Biblia de las derechas, proclamaba la «ilicitud» de la propiedad privada de la tierra, y pedía la intervención del Estado en la distribución de las riquezas naturales. Otros eclesiásticos de su tiempo sostenían puntos de vista análogos. La estupidez y la injusticia de la desigual distribución de la tierra fueron proclamadas por una multitud de frailes, teólogos y juristas en términos mucho más violentos que los que se habían permitido nunca los escolásticos medievales. En América, el Estado colectivista de los incas causó profunda admiración tanto entre los misioneros como entre los funcionarios ocupados en reorganizar el país. Parece que los jesuitas, sobre todo, se sintieron profundamente impresionados por él; y fue un jesuita, el padre Acosta, quien en su *Historia de las Indias*, publicada en Sevilla en 1590, recomendó por primera vez seriamente la aplicación en España del estado socialista incaico; esta corriente de pensamiento llevó pocos años más tarde al establecimiento de las famosas conce-

siones de los jesuitas en el Paraguay, que ofrecieron el primer ejemplo de un Estado comunista organizado por europeos.³

El siglo XVII muestra a lo largo de su curso un notable desarrollo y una más clara concepción de las ideas socialistas o colectivistas, tanto entre el clero, que las propugnaba por razones morales y religiosas, como entre los funcionarios y empleados civiles, que veían en ellas el remedio de la catastrófica situación económica del país. El Estado acogió por fin estas ideas y, aun cuando las extensas medidas socialistas que fueron decretadas nunca fueran llevadas a la práctica (empezando por la pragmática de 1633, en la que se fijaban tan rígidamente las condiciones para el arrendamiento de pastos que hubieran dado como resultado el nacionalizar la mayor parte de la superficie del país) la falta no debe ser imputada a los que dirigían la opinión pública de España.

Pero quisiera subrayar ahora el inmenso papel que la Iglesia desempeñó en el fomento de estas ideas y la insistencia que puso en persuadir al rey y al gobierno que era deber moral suyo lograr por la fuerza si era preciso, y sin indemnización, una distribución más equitativa de la propiedad. Lo que impidió que España en este siglo avanzase considerablemente hacia una organización socialista fue el colapso demasiado rápido de toda la estructura económica y moral del país, así como la debilidad del gobierno y su incapacidad para conseguir que ninguno de sus decretos sobre materias económicas fuese llevado a la práctica gracias a la callada oposición de los terratenientes.

Las tendencias colectivistas de los economistas españoles se habían esfumado precisamente cuando llegó el momento de decidir la cuestión agraria. Las teorías de Adam Smith hicieron su aparición en España en el último cuarto del siglo XVIII, y de-

³ Véase apéndice 2.

bido a la influencia de Jovellanos, el más famoso economista de su tiempo, triunfaron por completo. En las Cortes de Cádiz de 1810-1814, cuando la cuestión agraria fue puesta sobre el tapete, sus opiniones prevalecieron y se decidió que las propiedades privadas que surgieran mediante la venta de los bienes comunales y, posteriormente, de las propiedades de la Iglesia, habían de constituir un mercado libre. Esta política, que continuó siendo propugnada a lo largo del siglo, era muy impopular entre los campesinos y labradores pobres, que veían las grandes haciendas crecer en todas partes a costa suya. Si la Iglesia hubiese propuesto una política agraria basada en sus tradicionales puntos de vista y en las viejas costumbres comunales de los pueblos, poniendo a contribución la inmensa experiencia adquirida en sus concesiones en América, para trazar un plan de colonización interior de España, podría muy bien haber cerrado el camino a las ideas liberales, que en muchos aspectos eran incompatibles con las condiciones del país. Pero la Iglesia no era ya capaz de inventar nada; su política agraria consistía en aferrarse desesperadamente al pasado, sin ofrecer ninguna orientación para pasar de una existencia semipastoril a la agricultura, transformación que estaba realizándose en todas partes y que daba como resultado un gran aumento de población. Por ello el carlismo fracasó en todas partes menos en Navarra y en la vertiente sur del Pirineo, donde era favorecido por el sistema de haciendas rurales de mediana extensión y amplios pastos comunales. La Iglesia de España se desacreditó por su incapacidad para reaccionar inteligentemente contra las ideas de la Revolución francesa, y el bajo nivel de la educación en los seminarios (las universidades habían sido secularizadas en 1837, dejando de enseñarse en ellas teología) impidió para siempre el que se recobrase.

En resumen, de 1874 a 1931, la Iglesia fue perdiendo año tras año su ascendiente sobre los pobres, al mismo tiempo que aumentaba progresivamente su influencia sobre los ricos y su poder político. La muerte de Alfonso XII reforzó enormemente su posición. A cambio de la especial protección de León XIII (que evitó el peligro de un levantamiento carlista durante la minoría del rey), la regente concedió con mano pródiga dinero y apoyo a la Iglesia. En realidad se hallaba enteramente sometida a la influencia de su confesor; apenas si necesitaba estímulos en este sentido. Por este tiempo, el clero regular francés, que se había visto obligado por las leyes secularizadoras de Jules Ferry a abandonar su país, vino a establecerse en España, iniciándose un esfuerzo concertado para salvar del «liberalismo ateo» al menos un país en Europa.

El hecho es que en pocos años, la península se vio inundada de conventos, colegios y fundaciones religiosas, que no dejaba de evocar su época más floreciente, y que la corte, las universidades, la prensa y de hecho una parte considerable de las clases dirigentes fueron sumergidas por una ola de clericalismo. Los dirigentes de este movimiento eran, como es natural, los jesuitas.

Su política —dictada ya tres siglos antes por su fundador— consistía en ganarse a los ricos y a los poderosos. Para ello les hacía falta dinero.

Y verdaderamente España ofrecía un campo prometedor para invertir los fondos de la Compañía: el dinero no sólo producía un buen interés, sino que se traducía en influencia política inmediata.

De modo que su riqueza en la península comenzó a aumentar; riqueza constituida por inversiones realizadas en el extranjero por la Compañía y por nuevos legados de gentes piadosas de

España, y que llegó a adquirir inmensas proporciones. En 1912, según Joaquín Aguilera, secretario de El Fomento, los jesuitas controlaban «sin exageración, un tercio de la riqueza capitalizada de España».¹

Poseían ferrocarriles, minas, fábricas, bancos, compañías navieras, plantaciones de naranjos. En torno a sus actividades industriales, llegó a crearse una leyenda. Corría el rumor de que acaparaban el comercio de antigüedades, que proveían a Madrid de pescado fresco y que controlaban los más florecientes cabarets. Se calculaba que su capital operativo se elevaba a 60 millones de libras esterlinas. Desde luego no había razón alguna para que los jesuitas, que tenían que atender a sus colegios y misiones, no fueran ricos; si no lo hubieran sido no habrían podido llevar adelante su tarea. Hay un refrán español que dice que «el dinero es muy católico» Pero era difícilmente compatible con el interés nacional que un sector de la comunidad, y un sector militante, controlase una parte tan importante de la vida industrial del país. No puede echarse en olvido que buena parte de esta riqueza era adquirida mendigando limosnas y legados entre los ricos, y que tales favores no eran otorgados gratuitamente. A cambio de ellos, la Iglesia debía defender los intereses de los ricos contra los de los pobres. Quien no haya vivido algunos años en España no podrá creer la estrecha, íntima y, en resumidas cuentas, indecente relación entre ciertas órdenes religiosas y las clases más ricas del país. Hace ya más de un siglo

¹ Véase el artículo de J. Aguilera en *La Revue*, 1912, citado por A. Marvaud, *L'Espagne au XX siècle*, p. 189. La afirmación tan a menudo divulgada en libros de propaganda, de que la Iglesia de España es aún uno de sus grandes terratenientes, no es desde luego cierta.

que todo contacto con los privilegiados, con la corte y con los políticos de España ha sido de lo más corruptor.²

Por el contrario, el clero rural era pobre. Sus sueldos, pagados por el Estado, habían sido fijados en el Concordato de 1851, y el coste de la vida no había dejado de aumentar. Algunos de ellos apenas si ganaban lo que un jornalero. Pero la pobreza nunca ha sido humillante en España; al contrario, gracias a ella ha florecido lo mejor del carácter español, y aunque con una instrucción insuficiente y con frecuencia relajados en su conducta, según las modernas normas de la vida (muchos clérigos practicaban aún la costumbre medieval de la barraganía y tenían en su casa a un ama),³ en general eran hombres honrados y senc-

² «A principios del siglo XIX, escribía el conde de Romanones, la influencia de los frailes en la sociedad era indiscutiblemente menor que hoy. Aunque visitaban las casas diariamente, su acción era individual y no, como ahora, el resultado de una táctica admirable de conjunto y estudiada en todos sus detalles» (*Notas de una vida*, p. 303.) En otro lugar se extiende sobre estos métodos: «La rivalidad existente entre unas y otras órdenes se ha atenuado. Han establecido entre ellas lo que en el terreno financiero se llama un trust... Cada una tiene sus regiones, sus ciudades y sus clases sociales. Unas trabajan a la aristocracia, otras a las clases medias y otras a los pobres» He aquí el comentario de Cánovas: «No negaré que la forma de comprender y practicar actualmente la religión católica sea incorrecta en sus modos... pero tiene muy poco de auténticamente español» (*El solitario y su tiempo.*)

³ En la edad media era costumbre establecida y permitida por los obispos, que los curas españoles tuviesen Concubinas. Usaban éstas una vestimenta especial, gozaban de derechos particulares y se las conocía con el nombre de «barraganas» Cuando el Concilio de Trento decidió prohibir esta práctica, el clero de España protestó. En realidad, los curas españoles no habían hecho gran caso de tal prohibición, pues continuaban teniendo en casa «amas» y «sobrinas» Por lo demás, sus feligreses, lejos de escandalizarse por esta práctica, preferían verlos vivir en concubinato; de otro modo, no hubieran permitido fácilmente a sus mujeres que se confesaran con ellos. Así sucedía en el siglo XV, en que los vascos tenían como norma negarse a recibir curas que no trajesen consigo sus barraganas (Álvarez de Colmenar,

llos que, en una época en que la fe había desaparecido, se esforzaban en cumplir sus deberes lo mejor que podían.

Problema aparte era el de las órdenes monásticas. Según lo establecido por el Concordato, sólo tres órdenes estaban permitidas en España: dos de ellas mencionadas expresamente, y la tercera dejada a la elección del papado. Pero Roma nunca comunicó esta elección, de modo que cada orden podía pretender que era ella la favorecida. En varias ocasiones los liberales intentaron regularizar esta situación o, al menos, obligar a las órdenes a registrarse y someterse al derecho de inspección, pero cada tentativa iba acompañada de tan furiosas protestas, tantas amenazas eran proferidas por Roma y los arzobispos, que siempre fracasaba el propósito. En realidad el número de frailes no era excesivo —unos 10 000 en el momento de la proclamación de la República, la mayoría de ellos dedicada a la enseñanza— pero en cambio el número de monjas se elevaba a 40 000, cifra nunca alcanzada en España hasta entonces y por lo menos doble que en tiempos de Santa Teresa.⁴

Pero el caballo de batalla de los liberales era la enseñanza. Hasta 1836 la enseñanza había estado casi enteramente en manos del alto clero y las órdenes religiosas. Por entonces la Iglesia no se había recobrado aún del golpe que le asestara la Revolución francesa, y tenía un miedo mortal al saber. No se enseñaban ni las ciencias físicas, ni las matemáticas, ni la agricultura, ni la economía política, como si estas materias fuesen peligrosas excepto para sabios teólogos. Los jesuitas fruncían el ceño a la historia, que tan malos ejemplos ofrecía a las almas jóvenes e inocentes. De modo que la única materia que podía ser estu-

Délices de L'Espagne et du Portugal, 1707), según mis informaciones hasta hace pocos años, aun continuaba tal costumbre en algunos lugares.

⁴ Véase Luis Moróte, *Los frailes en España*, 1904.

diada de manera conveniente en las universidades, era el derecho. Aunque se enseñaba la medicina, había que hacerlo sin rozar la errónea noción luterana de la circulación de la sangre, y en cuanto a la astronomía, no se podía olvidar que el sistema de Copérnico seguía siendo «cosa de Inquisición» En las escuelas elementales se impedía deliberadamente que los hijos de los pobres aprendiesen a leer; únicamente se les enseñaba a coser y a recitar el catecismo [4] Como declaraba la universidad de Cervera —la única que se había dejado a Cataluña— en un famoso memorial a Fernando VII: «Lejos de nosotros la funesta manía de pensar»

La revolución liberal modificó esta situación. Los sucesivos gobiernos liberaron gradualmente a las universidades del control clerical y echaron los cimientos de la educación primaria universal. Las órdenes religiosas dirigieron entonces su atención a los colegios de segunda enseñanza. La Iglesia se impuso como tarea la educación de los hijos de las clases altas y medias. Los colegios de jesuitas y de agustinos llegaron a ser lo que las *publics schools* son en Inglaterra. Es difícil decir que se diera en ellos una buena educación. «Los jesuitas no educan, domestican» —escribía el conde de la Moriera¹ y los que se negaron a recibir la impronta, conservaban amarga memoria de los castigos corporales, del sistema de adulaciones y espionaje que imperaba en sus colegios. Algunos de los anticlericales españoles más intransigentes debían su odio a la Iglesia a estas impresiones juveniles. Ni siquiera concedían al aspecto puramente escolar de la educación la importancia que hubiera podido esperarse. Las humanidades (latín, historia y literatura) eran mal enseñadas, y lo mismo sucedía con la religión; en cambio alcanza-

¹ *Recuerdos de mi vida* por Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera, p. 13. Gabriel Maura Gamazo es el hijo mayor de Antonio Maura, y fervoroso católico y conservador.

ban un alto nivel en materias tecnológicas. Los jesuitas, por ejemplo, contaban con dos universidades que otorgaban títulos de derecho y comercio, más un importante y eficaz instituto para ingenieros y electrotécnicos. Editaban la revista más importante de electrotecnia publicada en el país. En este terreno el gobierno no les presentaba la menor competencia. La Institución Libre de Enseñanza, uno de los mejores y más famosos establecimientos de toda Europa, y que ha contribuido a elevar el nivel de la cultura española más que cualquier otro organismo, fue fundada en 1876 por iniciativa privada.

Pero la batalla decisiva se libraba en torno a la educación primaria. Vasto era este campo, pues en 1870 alrededor del 60% de la población era analfabeta. Aun cuando la mayoría de las escuelas existentes estuvieran sometidas a las autoridades civiles (la política de las órdenes religiosas en las primeras décadas del siglo XIX había sido el evitar que los pobres aprendiesen a leer), ambas partes reclamaban para sí el monopolio. La táctica de la Iglesia consistía en obligar a las escuelas del Estado a cerrar por falta de fondos. Como el sostenimiento de estas escuelas estaba a cargo de los municipios, con su influencia sobre los caciques y la administración local, el clero lograba evitar la inclusión de la escuela en el presupuesto. De entonces proviene el dicho «tener más hambre que un maestro de escuela» Y en un país en que dos tercios de la población están subalimentados permanentemente la expresión adquiere un significado especialmente dramático. Tal estado de cosas sólo encontró remedio en 1901, cuando Romanones pasó la educación a cargo del Estado, pero la cantidad consagrada a ella en los presupuestos era escandalosamente pequeña.²

² En 1900 la cantidad presupuestada para educación era de 17 millones de pesetas; en ella estaba desde luego incluida la subvención estatal a las escuelas dirigidas por los frailes. En 1930 había pasado a 166 millones de pese-

Para apreciar debidamente la actitud de total intransigencia en que se colocaba la Iglesia, no puede dejarse de señalar que hasta 1910 la inmensa mayoría de los maestros eran católicos sinceros e iban regularmente a misa; que religión y catecismo se enseñaban obligatoriamente en todas las escuelas y que el cura de la parroquia tenía el derecho de supervisarlas. Hasta tal extremo iban las cosas, que a veces los padres de los niños se quejaban porque sus hijos pasaban la mitad de las horas de clase rezando el rosario y estudiando historia sagrada, sin que se les enseñara a leer. La diferencia entre una escuela de frailes y una del Estado no era religiosa sino política. Dicho crudamente, los frailes enseñaban en sus escuelas a los niños que, si se unían a los liberales, irían sin remedio al infierno. Actitud ésta claramente expresada en el Catecismo completo, reeditado en 1927.³

«—¿Qué es lo que enseña el liberalismo? comienza preguntando. —Que el Estado es independiente de la Iglesia» Y prosigue explicando que el Estado debe estar sometido a la Iglesia como el cuerpo al alma, en lo temporal y en lo eterno. Después enumera, entre las falsas libertades del liberalismo, la libertad de conciencia, de educación, de propaganda y de reunión, y dice que es herético creer en ellas. Continúa:

«—¿Qué clase de pecado es el liberalismo?»

—Un pecado gravísimo contra la fe.

tas, y aún se la consideraba insuficiente; solamente en Madrid más de 80 000 niños no asistían a ninguna escuela.

³ *Nuevo Ripalda enriquecido con varios apéndices*, 14 edición. 1927. Hay una larga cita de él en la obra del profesor Trend, *Modern Spain*, p. 61. Otros catecismos enseñaban, por su parte, las mismas doctrinas. Véase por ejemplo *Una explicación breve y sencilla del catecismo católico*, del R. P. Ángel María de Arcos, S. J., libro del que circulaban cientos de miles de ejemplares. (*Pasa a la página 42.*)

—¿Por qué?

—Porque consiste en una colección de herejías condenadas por la Iglesia.

—¿Es pecado para un católico leer un periódico liberal?

—Puede leer las cotizaciones de Bolsa.

—¿Qué clase de pecado comete el que vota a un candidato liberal?

—Generalmente pecado mortal»

Cuando se recuerda lo tímido, respetable y conservador que era el partido liberal por aquellos días, y cómo la mayor parte de las libertades que propugnaba eran ya moneda corriente en todos los pueblos civilizados del mundo, se comprende lo difícil que era no adoptar una actitud de violenta resistencia contra una institución que en el curso de los tres últimos siglos lo había olvidado todo y no había aprendido nada. La Iglesia constituía en España un problema insoluble y no puede sorprender que la intransigencia política del clero impulsase por fin a la mayoría de la población a separarse desesperadamente de ella y se entregase a quemar iglesias con cólera revolucionaria —casi podríamos decir con cólera católica y filial.

Puede argumentarse, desde luego, que únicamente mediante una actitud de rígida intransigencia puede sobrevivir un organismo religioso en la atmósfera corrosiva del mundo moderno. El poder de atracción de una iglesia radica principalmente en su capacidad de inspirar seguridad, lo que trasladado a la acción significa intolerancia. Pero los errores del catolicismo español no procedían de la fuerza de su convicción, sino por el contrario de su falta de sentimiento religioso y de su orgullo. De la misma manera que en el siglo XVI no mostró ni la voluntad ni la paciencia necesarias para convertir a los moriscos, sino que usó

de su influencia sobre el Estado para expulsarlos, así en nuestro tiempo ha rehusado, hasta que ha sido ya demasiado tarde, el tomar las medidas adecuadas para detener el proceso de des-cristianización de las clases trabajadoras. Desdeñando el lento trabajo del ejemplo y la persuasión, ha preferido respaldarse en la autoridad del Estado. Así, en lugar de combatir a los socialistas y anarquistas en su propio terreno, mediante organizaciones laborales, sociedades recreativas y proyectos de reforma social, ha concentrado sus esfuerzos en la búsqueda de un gobierno que suprimiese a sus enemigos por la fuerza y restaurase al catolicismo en la privilegiada situación de que disfrutaba hace dos siglos. La acción de la Iglesia ha sido, pues, predominantemente política y, como ha escogido a sus aliados entre las clases más ricas y más reaccionarias, se ha atraído en el curso de la lucha la hostilidad de todos los elementos honrados y progresivos del país, hostilidad que le ha causado un daño increíble. Los españoles cultos se han visto forzados a considerar a la Iglesia no sólo como al enemigo del gobierno parlamentario, sino de toda la moderna cultura europea; las clases trabajadoras han encontrado en ella una barrera a sus esperanzas en pro de un nivel de vida mejor. Detrás de cada acto de violencia pública, de cada reducción de la libertad, de cada asesinato judicial, estaba el obispo, que en su pastoral o en un artículo de fondo de un periódico católico, manifestaba su aprobación o pedía una represión más dura. Y si no olvidamos que esta intransigencia política encubría a menudo la mayor relajación en la conducta y una ausencia más o menos total de todas las virtudes cristianas, no nos sorprenderemos de que, a los ojos de amplios sectores españoles, la Iglesia haya llegado a ser el símbolo de todo lo que hay de más vil, más estúpido y más hipócrita. La devoción individual de algunos curas y frailes, la sinceridad y humanidad que tantos miembros de la Iglesia es-

pañola han mostrado siempre, quedaban de hecho oscurecidos por la actitud militante y reaccionaria de la jerarquía eclesiástica.

En estas circunstancias quizá resulte natural que España dejara de ser un país católico en más de los dos tercios de su extensión. Ya en 1910 los matrimonios y entierros civiles, inauditos en el siglo anterior, llegaron a ser cosa corriente. La mayor parte de la gente recurría aún a las ceremonias religiosas en nacimientos, defunciones y matrimonios, y acudía en gran número a las fiestas, pero al mismo tiempo expresaba abiertamente su incredulidad sobre los dogmas de la Iglesia y muchos eran los que no iban jamás a misa ni se confesaban. Entre las clases medias (quiere decirse entre los hombres, pues las mujeres se aferraban con más tenacidad a la antigua fe), el escepticismo religioso era habitual; y un cierto desprecio por todo lo que se relacionaba con la Iglesia y el clero se había puesto de moda incluso entre los que pasaban por creyentes. Hacia 1931 este proceso de descatalogación alcanzaba proporciones extraordinarias. Según datos del padre Francisco Peiró, sólo el 5 por 100 de los campesinos de Castilla la Nueva y de toda la España central iban a misa y atendían al cumplimiento pascual; en Andalucía la asistencia de los hombres a las ceremonias religiosas era de un 1 por 100. En Madrid, la situación no era más favorable a la Iglesia. En la parroquia de San Ramón, en Vallecas, de una población de 80 000 feligreses sólo el 3,5 por 100 (sin contar los niños que asistían a las escuelas de los frailes) iban a misa; y el 25 por 100 de los niños no estaban bautizados. Entre los educados en colegios religiosos el 90 por 100 no se confesaban ni asistían a misa desde el momento en que dejaban la escuela. Y sin embargo esta parroquia era una de las más ricas de España y empleaba mucho dinero en obras de caridad y en educación. La situación en las otras parroquias era aún peor: en

la de San Millán, por ejemplo, aun cuando los asistentes a la iglesia se reclutaban sobre todo entre personas de edad avanzada, más del 40 por 100 morían sin sacramentos.¹ Barcelona y Valencia, por su parte, tenían fama de ser ciudades más irreligiosas aún que Madrid.

En gran parte, esta decadencia del sentimiento religioso se debía simplemente al espíritu de nuestro tiempo; más o menos el mismo fenómeno estaba produciéndose en otros países. Pero la situación de España presentaba dos rasgos diferentes: en primer lugar los curas de aldea habían dejado (excepto en el norte) de influenciar en sus feligreses, que habían perdido la fe mucho antes de que la propaganda socialista o anarquista llegara a ellos; y en segundo lugar, la actitud de las clases trabajadoras y de la pequeña burguesía ante los curas y las monjas no era de indiferencia, sino de odio. Odio que, como ya hemos señalado, era la consecuencia de la actitud batalladora del alto clero en todas las cuestiones políticas; es decir, la reacción de las clases trabajadoras y de la pequeña burguesía ante la actitud negativa de la Iglesia hacia ellos y sus reivindicaciones. Pero el odio alcanzaba proporciones impresionantes. Muchos de los anticlericales respondían al fanatismo de la Iglesia Católica con otro fanatismo igualmente violento. Y como el fanatismo lleva en sí la credulidad, en cada uno de los bandos se creía firmemente en el poder y en la perversidad de las fuerzas ocultas del adversario: de una parte los masones y los supuestos agentes rusos, y de la otra los frailes en general y los jesuitas en particular. De entre los muchos antagonismos que durante los últimos cuarenta años² se han sucedido en España, ninguno fue más encarnizado ni más envenenado que el que oponía a la Iglesia

¹ El problema religioso-social de España, por el P. Francisco Peiró. 1936.

² Escrito esto en 1942, N. del traductor.

Católica y sus enemigos. La guerra civil vino a mostrar a qué consecuencias trágicas podía arrastrar esta pugna.

Ya he dicho que la Iglesia no hacía ningún esfuerzo serio por asegurarse la adhesión leal de las clases trabajadoras a través de asociaciones de católicos y sociedades culturales o recreativas. A esto hay que hacer alguna rectificación. En los últimos veinte años del siglo XIX se dieron ciertos pasos en este sentido» con la nueva política social inaugurada por León XIII. Las asociaciones católicas entonces fundadas tuvieron alguna ventaja inicial sobre los sindicatos socialistas y anarquistas; disponían de considerables sumas de dinero, y merced a su ascendiente sobre patronos y terratenientes podían asegurar una situación privilegiada a sus miembros. Pero los terratenientes y patronos mostraron una vez más su habitual inercia y, excepto en las crisis periódicas de alarma a raíz de las huelgas o conflictos del trabajo, no secundaban con eficacia a las asociaciones católicas. Más aún, los organizadores de ellas se vieron a menudo colocados en situación difícil. De no conseguir demostrar a los trabajadores que en los momentos críticos y defendían los intereses de los obreros frente a los patronos, les era imposible reunir un número suficiente de afiliados; pero esto era, precisamente, lo que no hacían ni podían hacer. Los patronos, que proporcionaban el dinero y daban trabajo a los parados, esperaban en compensación utilizar las asociaciones católicas para romper las huelgas. Cosa que a los trabajadores les repugnaba hacer. Y así sucedió que al cabo de años de trabajo y esfuerzos en medio de grandes dificultades, las asociaciones católicas se vieron obligadas a admitir su completo fracaso, salvo en ciertas regiones del norte —Navarra, Castilla la Vieja, el País Vasco—, en las que la distancia entre ricos y pobres podía ser más fácilmente salvada. En el resto de España, los anarquistas y socialistas les desbancaban, o bien los campesinos continuaban sin

organización de ninguna clase. En otras palabras, la Iglesia estaba tan gravemente comprometida con los patronos, que los obreros y los campesinos no se sentían atraídos por el cebo de sus asociaciones.³

Hay, sin embargo, que admitir que, aunque no hubiera sucedido esto, el papel de los jefes católicos no podía ser nada fácil: dada la situación económica, el enorme desnivel entre los ricos y los pobres y el propio temperamento español, en la mayor parte del país era inevitable un fuerte antagonismo de clases. Había que tomar, pues, partido de un lado o de otro. Y si la Iglesia se hubiera puesto francamente del lado de los trabajadores, hubiera visto como la abandonaban la mayor parte de sus actuales aliados, la «gente de orden»

Puede decirse que el año 1912 señala el fin de la larga lucha entre la Iglesia y los partidos liberales. La Iglesia mantenía estrechas relaciones con el ejército y la corona, buscando en ambos apoyo para asegurarse el triunfo. Había hecho su elección entre los ricos o los pobres y no podía volverse atrás. Ni lo deseaba tampoco. Los ricos la proveerían del dinero que necesitase para triunfar sobre los pobres, y a cambio ella les garantizaría «el respeto y el orden social» Esta era la política de unos y otros. Tal pacto no correspondía, por desgracia, a las circunstancias reales ni al estado de opinión del país y no resultaba, por lo tanto, viable.

³ Las organizaciones laborales católicas son descritas más detalladamente en el capítulo 10.

4. El ejército y la lucha sindicalista en Barcelona. 1916-1923

Teniendo en cuenta las circunstancias que atraviesa la nación, lo más conservador que se puede ser es ser revolucionario.

Francisco Cambó.¹

La guerra europea causó una profunda impresión en España. La opinión estaba dividida de acuerdo con las líneas clásicas del país: el ejército, la Iglesia, la aristocracia y los terratenientes eran, con raras excepciones, germanófilos; los liberales, los intelectuales, los partidos de izquierda y los grandes industriales de Barcelona y de Bilbao, partidarios de los aliados. El rey consiguió mantenerse en equilibrio entre ambas zonas de opinión, y hasta el final de la guerra unos y otros lo consideraron como suyo. Pero nadie deseaba intervenir: los aliados no hicieron presión sobre sus amigos españoles pidiéndoles ayuda por temor de que éstos les reclamaran Fez o Gibraltar, y el partido germanófilo en España, por su parte, se encontraba demasiado aislado para ser capaz de proporcionar a sus amigos una ayuda efectiva.

Por otra parte, el país entero se estaba enriqueciendo a una velocidad vertiginosa. Hasta entonces nunca se habían cultivado tales cantidades de patatas o de cebollas, ni se habían exportado a tan altos precios. Los terratenientes doblaban o tri-

¹ Cambó en el *Boletín de información*, citado por Burgos Mazo, *Páginas históricas de 1917*, p. 109.

plicaban su capital, mientras que los jornales de los obreros y hasta los percibidos por los trabajadores agrícolas subían; aunque, como es lo normal, el alza del coste de la vida dejaba sin efecto tales aumentos. Al terminar la guerra, la mayor parte de la deuda industrial y nacional se hallaba amortizada y las reservas de oro del Banco de España aumentaron de 23 a 89 millones de libras esterlinas. Pero como se trataba de un país enfermo y desunido («invertibrado» como decía Ortega y Gasset), el primer resultado de este fortalecimiento de la economía fue incrementar la potencia de cada uno de sus órganos para luchar por separado contra los demás.

El rey era ya un hombre de edad madura y con experiencia. Su inclinación precoz por los cambios políticos se había convertido en el deseo, por completo consciente, de gobernar sin parlamento. Todos los síntomas característicos de ello lo demostraban: frecuentes desfiles militares; cambiar de uniforme cuatro o cinco veces al día; rígida etiqueta palatina; maneras desenvueltas y en ciertos momentos llanas. Pero Alfonso XIII tenía más talento y, cuando se lo proponía, más simpatía personal que el kaiser, su modelo. Su habilidad política era realmente excepcional, aunque por desgracia carecía de toda comprensión y de toda preocupación por lo que se refería a los intereses reales de los españoles. Su actitud, como la de muchos grandes, educados por institutrices extranjeras, y para quienes el mundo se limitaba a París, Biarritz y Madrid, correspondía a la de un príncipe extranjero llamado a reinar sobre un pobre, bárbaro y desgraciado país. Como decía uno de los médicos de la corte: «¡El rey se siente tan entusiasmado con España!»

«Sólo yo y la «canalla» estamos a favor de los aliados», era uno de sus dichos que llegó a ser famoso. Ningún otro rey se hubiera atrevido a decir al referirse a la inmensa mayoría de sus

súbditos —en la que entraban tanto la clase media como la masa de los trabajadores: la «canalla», Pero Alfonso era hombre impresionable y mimético, y había hecho suyas las maneras y los puntos de vista de la deplorable clase social entre la que se había criado.

El acontecimiento que precipitó la crisis inevitable fue la constitución, en la primavera de 1917, de las «juntas de defensa», o sindicatos de oficiales del ejército. Pero antes de explicar lo que eran estas juntas, será conveniente decir algo sobre la situación anterior en el ejército.

Al acabar la primera guerra carlista los oficiales de las fuerzas de don Carlos fueron asimilados con paga entera a los ejércitos de la reina; ello era una de las cláusulas esenciales del convenio que puso fin a las hostilidades. El resultado fue que en 1843, a despecho de la bancarrota del Estado, había más oficiales en el ejército español que en cualquier otro ejército de Europa. Los otros grados eran menos numerosos. La proporción entre oficiales y soldados, proporción que se mantuvo con ligeras modificaciones durante los setenta u ochenta años siguientes, era de uno por seis o siete. El estado de la administración militar llegó a ser tan desastroso, que los soldados iban frecuentemente descalzos.

No habrá que insistir en el escaso valor que un tal ejército representaría para la defensa del país. Desde 1660, tanto por falta de instrucción y de disciplina como por la carencia de equipo, los ejércitos españoles habían sido incapaces de enfrentarse con buenas tropas europeas. A lo más que podían aspirar era a batirse con sus enemigos tradicionales, los moros. Pero la verdadera función del ejército consistía en defender al pueblo contra los carlistas, por lo cual se le toleraba y aún era en su conjunto una institución que gozaba de popularidad. Los generales,

mientras tanto, gobernaban el país y se peleaban entre ellos. El reinado de Isabel II ofrece nada menos que dieciocho pronunciamientos y treinta y nueve gobiernos diferentes en el espacio de veinticinco años. A ellos hay que añadir dos revoluciones populares, dirigidas también por generales. En España, el gobierno de los militares, ha sido siempre más inestable aún que el de los políticos de profesión.

Los años tormentosos de 1868 a 1874 desacreditaron al ejército y permitieron a las clases medias eliminarlo de la escena política. Entonces, como la Iglesia misma y todas las capas elevadas de la sociedad, vino a sufrir un cambio. Sin ganar en eficacia como tal fuerza combatiente, se convirtió cada vez más en un organismo cerrado, desligado del resto de la nación. Empezó además a imitar al ejército alemán y a adoptar una arrogancia prusiana que no le cuadraba. Pues el ejército español había sido siempre democrático; en los grandes días del siglo XVI, los nobles servían en la infantería, mezclados con la masa de los soldados. Y esa estrecha camaradería en las filas unida a la excelente disciplina, que era su consecuencia, constituían, en opinión de los observadores ingleses y franceses, una de las causas principales de sus victorias. Durante la guerra de la independencia el espíritu democrático aumentó todavía, hasta el extremo de llegar a ser fatal para la disciplina. Los generales dejaban de tener autoridad sobre sus hombres, si no actuaban al unísono de sus sentimientos, y lo mismo en la victoria como en la derrota perdían toda influencia sobre ellos. Lo mismo solía ocurrir en pleno combate. El ejército español continuaba siendo un ejército del pueblo, movido por su propio espíritu popular y con los ascensos abiertos al mérito. Una elevada proporción de sus oficiales, entre ellos Espartero, O'Donnell y Prim, habían empezado de «chusqueros», es decir como soldados rasos. Por otra parte, el ejército, mantenía el prestigio de haber

salvado al país del carlismo. Su papel político era también más fluido, más atento a la opinión ciudadana. Solía actuar, equilibradamente, bien en favor de la izquierda moderada como de la derecha, y en la represión de tumultos y revoluciones locales había mostrado, en general, moderación y sentido humano, recordando sin duda que él también tenía un pasado revolucionario. Pero con la restauración, todo esto cambió, y la restricción de ascensos entre las filas de tropa, junto con la disposición que permitía redimirse del servicio militar mediante una pequeña suma de dinero, ahondó el foso existente entre oficiales y soldados.

La desastrosa guerra de Cuba de 1896-1898 produjo una reacción general en todo el país contra el servicio militar. Se da la cifra de 2 000 españoles muertos en la isla a consecuencia de enfermedades o de heridas, y los supervivientes, al regresar, andrajosos y consumidos por la fiebre, contaban tiritando terribles historias de dureza, incompetencia militar y corrupción de las que habían sido testigos. La nación se hizo pacifista y el ejército impopular. Este sentimiento cristalizó, en 1909, en el levantamiento ya relatado de Barcelona contra la movilización para África de los reservistas.

El ejército mismo o, con más justeza, los oficiales que lo mandaban se resentían de esta actitud del pueblo. Se habían vuelto más susceptibles a toda crítica y esta disposición de ánimo les llevó a obligar al gobierno a que hiciera aprobar una ley, según la cual cualquier ofensa a la fuerza armada habría de ser juzgada por consejos de guerra. Se daban igualmente cuenta de su pérdida de popularidad en el país y culpaban de ello a los intelectuales, a los obreros y a los políticos; sobre todo a estos últimos. Asistían con disgusto a su porfía por los altos cargos, a su corrupción e ineficacia, y recordaban con nostalgia que, po-

cos años antes, habían sido ellos mismos los que gobernaban el país y disfrutaban de los buenos puestos. Era el suyo, después de todo, un sentimiento muy humano, y cuando la cuestión catalana se situó en primer plano y los políticos parecieron dispuestos a entenderse con la Lliga, creyeron llegada su hora. Los oficiales del ejército eran en su casi totalidad castellanos y andaluces y —lo único que les quedaba de su pasado liberalismo— se sentían intransigentemente centralistas. Eran opuestos a toda concesión al regionalismo, en lo cual les apoyaba resueltamente una fuerte corriente de opinión. El rey estaba de su parte y, con la Iglesia, se habían reconciliado desde hacía ya tiempo.

¿Cuál era la composición del ejército español por esta época? En 1912, en plena paz, pasaban de 12000 los oficiales en activo para un efectivo de tropa de unos 100000 hombres. Cifras que aumentaron en 1923, durante la guerra de Marruecos, hasta 25 000 oficiales y 200 000 hombres. En 1931, terminada la guerra hacía tempo, quedaban todavía 21 000 oficiales, tantos como tenía el ejército alemán al estallar la primera guerra mundial. Entre ellos, de alta graduación, 690 generales —casi la mitad en activo— y en proporción el número de coroneles —en activo más de 2 000. Cifras que, sin embargo, muestran una disminución, ya que en 1898 había un general por cada 100 hombres. [5]

Este ejército era costoso. En tiempos de paz se llevaba, junto con la marina, la cuarta parte del presupuesto. Se dice que en 1922, su participación presupuestaria alcanzaba el 51 por 100 del total. Y sin embargo, carecía de equipo adecuado. Aun el de artillería, arma con brillante tradición en España (la artillería española remonta a un siglo antes de Roger Bacon, y en el siglo XVI era la primera de Europa), resultaba absurdamente débil.

Faltaban aviones modernos y hasta 1936 no hubo en España ni un solo tanque, aun cuando las largas vertientes inclinadas del Rif parecían hechas para ellos, y una sola docena de tanques hubiera ahorrado muchos miles de vidas. Cuando visité Xauen en 1924 no encontré ni trincheras de segunda línea ni tampoco alambradas, y un solo camino, tan estrecho que dos arzones de artillería podían difícilmente cruzarse, y tan mal construido que los puentes se venían abajo en cuanto llovía. Daba la sensación de que no se había tomado la precaución más mínima contra cualquier ataque por sorpresa; y cuando, no mucho después de mi visita, se decidió acortar la línea, la confusión que esto produjo costó la pérdida de muchas vidas.

¿A qué se destinaba, entonces, el enorme presupuesto del ejército? Desde luego que no era a la paga de la tropa, pues, aparte los sargentos y unas pocas fuerzas indígenas de Marruecos, todos eran alistados forzosos. Por razones de economía se habían hecho grandes esfuerzos por mantener un número reducido de hombres en los cuarteles. El servicio militar, aunque teóricamente por dos años no pasaba en realidad de dieciocho meses, y, mediante una pequeña cantidad, este tiempo quedaba aún reducido a nueve. Por otra parte abundaban los largos permisos, de manera que el ejército, que sobre el papel constaba de 80 000 hombres de hecho se veía reducido a 50 000 y aun a menos. Esta es la razón por la cual el ataque de un par de miles de cabileños marroquíes causaba a menudo un desastre y obligaba a llamar las reservas.

No: la mayor parte del presupuesto militar se empleaba en la paga de los oficiales. Y como eran tantos, tampoco tocaban a mucho. Un oficial joven casado no podía sostener su casa y se veía obligado a buscar ingresos suplementarios. Muy pocos disponían de rentas. En otras palabras, el ejército español no

era una fuerza militar a la moderna, sino sencillamente un ejemplo más de la acostumbrada burocracia, tan excesiva como mal pagada, típica del Estado español. Y lo mismo que los sucesivos ministerios habían combatido sin éxito por limitar el número de frailes y curas, por controlar a sus empleados, a los directores de ferrocarriles y a los favorecidos con sinecuras, igualmente se veían obligados a enfrentarse con el insoluble problema de reducir los cuadros del ejército [6]

Bajos sueldos y poco trabajo en puestos de responsabilidad conducen siempre a los mismos resultados. Y exactamente igual que los empleados se dejaban sobornar fácilmente, maduraba la corrupción en ciertas ramas del ejército español. En Melilla, por ejemplo, las partidas destinadas a caminos, barracones y equipos desaparecían en los bolsillos de los coroneles y generales; los oficiales de menor graduación traficaban con el jabón, los ladrillos, tejas, frutas y aceite, pues tenían en sus manos el monopolio de los suministros. Los particulares que querían edificar casas se veían obligados a recurrir a los servicios de ingenieros militares, los cuales exigían por su trabajo exorbitantes honorarios. Otros, para pagar sus deudas de juego, vendían armas y municiones al enemigo.¹ Así en 1922 se descubrió que habían sido gastados 77 millones del parque de

¹ Véase Ciges Aparicio, *ob cit.* p. 412, sobre el estado de cosas en Melilla por esta época. El mismo refiere esta anécdota: La única baja entre los oficiales en una corta campaña en 1893 fue el comandante en jefe general Margallo. Se le dio como muerto en acción de guerra. En realidad fue abatido de un tiro por un joven teniente, Miguel Primo de Rivera, el mismo que más tarde había de convertirse en dictador, indignado por el hecho de que los fusiles con que los moros estaban matando españoles hubiesen sido vendidos ocultamente por el general. El señor Ciges Aparicio había de pagar caro la divulgación de esta historia: era gobernador de la República en Ávila en julio de 1936 y fue una de las primeras personas ejecutadas allí.

artillería sin que en parte alguna apareciese el registro de su empleo.² La corrupción de los políticos podía ser y era a veces aireada en la prensa; el ejército en cambio, era sagrado, y cualquiera que se aventurase a decir una palabra contra él iba a parar a la cárcel.

Vista ya la situación del ejército desde fuera, permítasenos que la enfoquemos desde el punto de vista de un oficial medio. Este oficial medio es un joven de la clase media, atraído por lo que tiene el ejército de brillante; ingresa en él lleno de elevada ambición y patrióticos ideales y se encuentra de pronto en una situación muy grata: lleva un elegante uniforme, es el ídolo de las muchachas, ocupa una situación social más elevada y dispone de tiempo abundante para gozar de todo ello. Ve a sus compañeros de colegio que se han encaminado por el derecho o la medicina sudando entre sus libros y, socialmente hablando, muy por debajo de él. Situación ésta que atrae a muchos jóvenes españoles. Después, un buen día se enamora y se casa, contando con su paga de capitán. De golpe, todo cambia: la paga resulta insuficiente, su envidiable posición se ha esfumado como por encanto. Llegan hijos y más hijos, los ascensos van muy despacio. El ejército español, muy ineficaz y muy mal equipado, no ofrece la satisfacción de un trabajo serio. Los reclutas pasan la mitad de su tiempo aprendiendo a leer bajo la dirección de los sargentos. No hay dinero para maniobras. Y el capitán, ayer flamante, se convierte en un hombre descontento y desilusionado. Naturalmente, ya ha pasado a engrosar el abundante número de los que se sientan en los cafés o en los casinos a hablar de política.

² Véase *El martirio de España* por Alfredo Mendizábal, p. 63. La dictadura, tan dada a ventilar escándalo de los políticos, hecho tierra sobre éste de los militares.

Cualquier español podrá decíroslo; por mucho que difieran los políticos de café, desde luego, todos están de acuerdo en una cosa: en que el gobierno está arruinando y deshonrando deliberadamente al país. Pero el capitán en cuestión no olvida que pertenece al ejército, es decir al noble y patriótico cuerpo de oficiales que en otros tiempos daba órdenes a los políticos, y que dispone de hombres con fusiles y con cañones. Y empieza a dar vueltas en la cabeza a todos los puestos tan bien retribuidos, a todo el prestigio que en España emana del gobierno. Con ello, no es ningún milagro el que su única idea llegue a ser el esperar a que uno de aquellos seiscientos generales le dé la orden de sublevarse. Y los generales tampoco suelen quedarse cortos. En una biografía del famoso Weyler, el autor hace notar que, dígase de él lo que se quiera en otros aspectos, «mantuvo la elegancia de no haberse levantado jamás en armas contra el gobierno».¹

Llegamos ahora a la primavera de 1917 y a la constitución de las «juntas de defensa» o sindicato de oficiales del ejército. «Los oficiales del ejército —dice Salvador de Madariaga— tomaron en sus manos el arma que esgrimían los obreros sindicalistas, y volvieron contra el Estado la fuerza misma que el Estado les había confiado» El primer objetivo de estas juntas, no obstante, no dejaba de ser razonable: se trataba de terminar con los abusos que habían arraigado dentro del propio ejército. Estaban decididos a protegerse contra el caciquismo o favoritismo que privaba en la casa militar del rey; a conseguir la reorganización del cuerpo de sanidad y de la administración militar

¹ El biógrafo en cuestión hablaba aquí un tanto prematuramente. En 1925, a sus ochenta y siete años, Weyler tomó parte en un complot contra Primo de Rivera y fue condenado a una fuerte multa. Castigo para él tanto más duro, ya que como todo el mundo sabía, se trabada de un notable tacaño.

y, como cualquier organización sindical, obtener un aumento de sueldo para sus componentes.²

Las juntas obligaron al gobierno a dimitir y en junio del mismo año forzaron al jefe del nuevo gobierno, Dato, a aceptar su ultimátum y darles estado legal.

No pareció en el primer momento que las juntas de defensa habrían de tomar una orientación reaccionaria. Se decía incluso, que algunos de sus jefes eran militares republicanos. Sembraban más bien parte del movimiento de renovación, como se le llamaba, que agitaba por aquel verano a España en toda su extensión y cuyos objetivos eran librar al país del corrompido régimen político y convocar unas cortes libremente elegidas que le diesen una nueva constitución. A la cabeza de este movimiento se hallaban los fabricantes catalanes de la Lliga bajo la jefatura de Cambó, los industriales de Oviedo y Bilbao bajo la de Melquíades Álvarez, y el partido socialista. También los radicales apoyaban el movimiento, que contaba en toda España con simpatías en amplios sectores de las clases medias, sobre todo entre los hombres más inteligentes y progresivos frizando la cuarentena. En el mes de julio, los miembros de ambas cámaras que favorecían esta corriente (71 de un total de 760) se reunieron en Barcelona y anunciaron que la Asamblea se consideraría en sesión permanente con objeto de preparar el camino a unas cortes constituyentes elegidas por votación li-

² El brusco aumento en el coste de la vida, debido a la campaña submarina de los alemanes y el aflujo de oro a las arcas del Banco de España, fue la causa inmediata del descontento en el ejército, que llevó a la formación de las juntas. Ello, naturalmente, afectaba a otras clases aparte del ejército, como eran las juntas de empleados del Estado, de los médicos, ingenieros y aún de sacerdotes, que brotaron a imitación de las juntas militares. La protesta de los trabajadores se había manifestado un año antes, en 1916, con una serie de huelgas por toda España, reclamando el aumento de salarios.

bre. La asamblea fue prohibida por el gobierno, pero continuó reuniéndose en secreto.

Era un momento crítico en la historia de España. Los grandes industriales del país, aliados a los socialistas y otros partidos de la izquierda se colocaban en actitud revolucionaria frente al gobierno. No se trataba ya de una mera cuestión de regionalismo catalán o vasco; lo que se ventilaba era si habrían de ser los propietarios de las fábricas del norte o los latifundistas de Castilla y Andalucía quienes llevaran el peso de la dirección política de la nación: cuestión análoga a la decidida un siglo atrás en Inglaterra por la «Reform Bill». Los burgos podridos ingleses de 1832 tenían su equivalente en el caciquismo de 1917. Para Cambó no se trataba únicamente de la autonomía de Cataluña. Se había hecho el portavoz de la demanda general de una España regenerada, gobernada por hombres a la moderna, decentes y eficaces, que intentasen un serio esfuerzo por resolver los problemas económicos fundamentales del país. No le importaba que esto se llevara a cabo bajo una monarquía o bajo una república federal.

En este momento, el factor decisivo era el ejército. Tanto los partidarios de la renovación como el propio rey estaban tratando de atraérselo. No se veía con claridad qué camino habrían de tomar las juntas, que representaban, podía decirse, el ala izquierda de las fuerzas armadas, pues aunque en general simpatizaban con el movimiento de renovación, se oponían firmemente a la autonomía de Cataluña y a cualquier forma de federalismo y no veían con satisfacción la marea ascendente de las clases trabajadoras. Tanto los socialistas como los radicales de Lerroix habían hecho esfuerzos por atraerse a los jefes y a la masa de las tropas. Mientras tanto, por todas partes surgían juntas de sargentos, de telegrafistas, de empleados de correos

y de los otros cuerpos del Estado, tomando por modelo las juntas de los militares, y se creía que, de llegar a una lucha en las calles, las tropas se negarían a disparar.

En tan delicado momento sobrevino una huelga de ferroviarios de la Compañía del Norte, encuadrados en la sindical socialista, la UGT. La huelga estaba a punto de lograr una solución, cuando el gobierno, que trataba de provocar una crisis general antes de que el movimiento en gestación cobrara decisiva importancia, se negó a aprobar los términos del acuerdo. El Partido Socialista recogió el guante que le lanzaban y ordenó la huelga general. Los anarquistas, por su parte, más bien de mala gana, se unieron a ella. El 10 de agosto de 1917 comenzó la huelga.

Pablo Iglesias, el veterano jefe del partido socialista, opinaba que el momento era inoportuno y se opuso al intento, pero ya era un hombre de edad y se hallaba en cama enfermo, y la dirección efectiva pasó a Francisco Largo Caballero, hombre más joven. La teoría de la huelga general, desarrollada por los sindicalistas franceses y que ya había sido aceptada por la CGT, contaba por aquellos días con gran predicamento en España. Se la creía un arma eficaz en manos de la clase trabajadora, un medio seguro para lograr los objetivos de los socialistas y los anarquistas. Tan esperanzados estaban los jefes del movimiento que se decía que Lerroux contaba con ser, en el plazo de una semana, presidente de la República. Pero las tropas fueron movilizadas y utilizaron sus ametralladoras contra los huelguistas. La huelga terminó a los tres días, dejando un balance de setenta muertos, centenares de heridos y dos mil presos. Se estimó que las tropas se habían conducido bárbaramente y por ello, las juntas perdieron toda la popularidad que habían adquirido entre el pueblo, como enemigas del gobierno; pero el ejército

había «salvado al país» y a partir de aquel momento se convirtió, junto con el rey, en el único poder efectivo.

La asamblea se reunió de nuevo en octubre. Mas ya no quedaba gran cosa que hacer. Cambó había entendido siempre, que teniendo enfrente al ejército no había revolución posible. Sin duda, tampoco, como banquero e industrial conservador, deseaba ver triunfante una revolución de las clases medias provocada por una huelga general. En consecuencia, se inclinó del lado del rey. Con el fin de apartar el peligro inminente de una dictadura militar, ya que las nuevas Cortes no eran manejables,¹ se constituyó un «gobierno de concentración» formado por los jefes de todos los partidos: Maura, Romanones, Cambó, Santiago Alba y otros. Pero, este gobierno, aparte de conceder la libertad a los jefes socialistas que habían sido condenados a cadena perpetua —Largo Caballero, Besteiro, Saborit y Anguiano—, no consiguió ningún avance notable.

A partir de entonces, la única solución parecía ser una dictadura militar. Como Maura dijo: «Que gobiernen los que no dejan gobernar» Pero uno o dos obstáculos demoraban esta solución. El rey quería un régimen que le permitiera gobernar a través del ejército, pero en modo alguno dar todo el poder a las juntas. Por otra parte, la victoria de los aliados y la caída de varios tronos en Europa le hicieron poner freno a sus aspiraciones. Pero él velaba para que no se produjera un resurgimiento político, y para que la decadencia y escisión de los viejos partidos continuara. Resultado de este proceder fue que, años más tarde, cuando cayó Primo de Rivera, no hubo un solo político, a

¹ A pesar de que La Cierva empleó 36 millones de pesetas en comprar votos en las elecciones de marzo de 1918, no resultó elegida la mayoría que el gobierno necesitaba. El cuerpo electoral se negaba cada vez más resueltamente a ser engañado y coaccionado: Véase Cañáis, *Crónica de política interior en nuestros tiempos*.

excepción del archicacique y reaccionario La Cierva, que lo sustituyese.

La escena se traslada ahora a Barcelona. La negativa de la Lliga a apoyar la huelga general la había desacreditado ante los ojos de muchos de los que la sostenían. La burguesía rica se hallaba más dispuesta que antes a contentarse con el pacto secreto que, según frase de Cambó, habían sellado Barcelona y Madrid; pacto que convertía a Castilla en tributaria económica de Cataluña, y a Cataluña en tributaria política de Castilla.² En materia de tarifas aduaneras, y en general en todas las cuestiones económicas, Madrid dejó ahora las manos libres a Cambó. Y así fue cómo la Lliga, que siempre había sido un partido conservador, se hizo más clerical y reaccionaria, y perdió simpatías y votos, mientras surgieron varios nuevos partidos catalanistas que se orientaban hacia la izquierda. Estos pequeños partidos fueron los que más tarde se fundieron, para formar la Esquerra, partido de izquierdas de Cataluña, bajo la dirección del coronel Maciá.

Entretanto, los conflictos y luchas obreras que tan mala reputación habían dado a Cataluña en el extranjero empezaron de nuevo. Y una vez más, como en la etapa 1906-1909, su origen resultaba complejo. En primer lugar, durante los últimos años de la guerra, el gobierno alemán había invertido bastante dinero en propaganda sediciosa entre las clases trabajadoras; Barcelona había llegado a ser el refugio de toda suerte de indeseables internacionales; una horda de espías, agentes provocadores, gangsters y pistoleros intervenía en los conflictos obreros y

² Véase el discurso de Cambó pronunciado en Zaragoza en diciembre de 1911, citado por Marvaud, *ob. cit.*, p. 160. «¡Qué se puede esperar de un partido —clamaba Unamuno— que es capaz de vender su alma por un arancel!»

ofrecía sus servicios a quienquiera que se los pagase. Existía además el enorme estímulo para los anarquistas de la revolución rusa, y el de los tratados de paz con su principio de autodeterminación de los pueblos, para los nacionalistas catalanes. Los dueños de las fábricas habían hecho mucho dinero con la guerra, y a su vez los trabajadores lograban aumentos de salario. Ambos bandos se sentían lo bastante fuertes para llevar adelante sus exigencias.

En el curso del año anterior, los anarquistas, defraudados por el fracaso de la huelga, se habían reorganizado en sindicatos. Su nueva sindical, la Confederación Nacional del Trabajo o CNT, había convertido la mayor parte de sus sindicatos por oficios en organizaciones por industrias, llamadas sindicatos de ramo, que llegaron a ser conocidos con el nombre de sindicatos únicos. Eran tácticamente más eficaces que los antiguos y más dados a la acción violenta; en teoría sus huelgas no se basaban solamente en abandonar el trabajo, sino que llevaban a cabo actos de lucha abierta contra los patronos y la policía que los apoyaba. En la práctica, no obstante, hay que distinguir entre dos elementos actuantes: el uno, los nuevos sindicatos, que englobaban a la gran mayoría de los trabajadores bajo la dirección de sus jefes Pestaña y Seguí, y que eran opuestos a la acción violenta; el otro, los grupos anarquistas, más o menos disidentes, que seguían aún aferrados a las ya superadas teorías de la acción individual. De estos últimos se nutrieron los centros de acción terrorista, como réplica a la actuación de la policía.

Pero los patronos, por su parte, se habían organizado también. La industria en Barcelona, con excepción de las empresas extranjeras, poco numerosas, se mantenía en un estadio primitivo; no existían grandes factorías, sino un gran número de pequeños talleres que competían unos con otros de la manera

más anárquica.¹ Los propietarios de estos talleres eran, en general, gente subida de la nada, muchas veces antiguos capataces, por lo cual solían conducirse de un modo muy duro con los trabajadores, y siempre se mostraban reacios a cualquier solución de compromiso. Hasta la primera guerra mundial, para luchar contra la CNT habían seguido una política indirecta, organizando equipos de esquiroles que reclutaban en las ilimitadas reservas de aldeanos y entre los emigrados procedentes de las provincias del sur donde el hambre hacía estragos, así como en ciertas asociaciones tituladas católicas. Llegó 1914 y las federaciones patronales celebraron un congreso que trazó un definido plan de acción, y en la época a que nos estamos refiriendo, temerosos de la actitud cada vez más agresiva de los sindicatos obreros y del inmenso y alarmante crecimiento del número de sus militantes, decidieron dar la batalla a la CNT mediante un lock-out. Siguiendo el estilo habitual en España, empezaron para ello a preparar el terreno movilizand o agentes provocadores.

En la complicada serie de acontecimientos ocurridos a partir de este momento, uno de los factores principales que contribuyeron a agriar la situación fue la divergencia de criterio surgida entre las autoridades militares y civiles de Barcelona. El gobernador civil Montañés, apoyado por el gobierno de Madrid, desaprobó la conducta de los patronos y adoptó una actitud conciliatoria con los obreros. En ello, claro es, no hacía más que seguir la política que había movido a sus antecesores, diez años antes, a sostener a los radicales contra los nacionalistas catalanes, que coincidía, por otra parte, con la de los gobiernos con-

¹ Respecto de la falta de organización, que casi llegaba a la anarquía, de las industrias y de los Bancos catalanes, puede verse *El trabajo nacional* (16 de marzo de 1910), de Joaquín Aguilera, secretario del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara Oficial de la Industria de Barcelona.

servadores de esta época y con su propio deseo de conseguir un mejoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Pero las juntas militares, a través de su representante el general Miláns del Bosch, capitán general de la región, cargo que le convertía en una especie de virrey, respaldaron a los patronos y aún les incitaron a «dar la batalla» La unión de los nacionalistas catalanes con el ejército anticatalanista era una situación paradójica; demostración —si resultase necesaria— de que la Lliga anteponía su preeminencia social de clase a la cuestión del catalanismo. Para el ejército era un medio de ganar para su causa a la burguesía catalana o, en todo caso, de no conseguir esto, de desacreditarla a los ojos de sus conciudadanos, de modo que quedase inutilizada. En consecuencia, el ejército no le escatimó su apoyo. Y así como en 1908 los que ponían las bombas estaban pagados por el gobernador civil, ahora las acciones de los pistoleros se organizaban en el despacho del capitán general.

Estas bandas de terroristas, que en diferentes ocasiones actuaron a las órdenes ya de las autoridades civiles, ya de las militares de Barcelona, requieren un poco más de atención. Desde luego, proliferaban en estrecho contacto con la policía. La policía política española o brigada social, creada por los años noventa para investigar en lo relacionado con los atentados anarquistas, era, como puede suponerse, un cuerpo perezoso e incompetente sin ninguna formación técnica y por consiguiente muy mal informado. Se apoyaba sobre todo en denuncias privadas de sus confidentes y, como tenía pocos escrúpulos, rara vez se tomaba la molestia de comprobar estas denuncias. Así comenzaron a pulular en estrecha conexión con ella —en realidad bajo sus órdenes— varias bandas delatoras o de informadores profesionales a los que se pagaba por su servicio. Estas bandas cooperaban igualmente con los organismos directamente inte-

resados, tales como la Patronal. Cuando se cometía un crimen, estos confidentes informaban sobre los supuestos autores; y como por lo general resulta más fácil inculpar a un inocente que trabajar por encontrar al verdadero criminal, se hicieron maestros en el arte de confeccionar falsas pruebas y colocar bombas y material comprometedor en los domicilios de gentes no culpables. Como es natural, escogían para ello trabajadores cuyas actividades como dirigentes en las huelgas o propagandistas del anarquismo les hacían sospechosos a los ojos de los patronos y de la policía. De esto a designar a aquellas personas a las que oficialmente se les ordenaba acusar, no había ya más que un paso. Pero esto no era todo. El oficio de confidente está expuesto, como cualquier otro, a las altas y bajas del ciclo industrial. En las épocas de tranquilidad los crímenes eran raros y a los confidentes de la policía les interesaba que se perpetrasen poniendo ellos mismos las bombas. Tal fue el caso de Rull en 1908, con la agravante de que éste recibió alentadores estímulos, si no verdaderas órdenes, del gobierno civil, para sus actos de terrorismo. Análogo fue el caso de uno, por lo menos, de los más famosos atentados con bombas perpetrados en el año noventa.

Las condiciones de Barcelona en 1918, eran especialmente apropiadas para el desarrollo de bandas criminales de este tipo. Durante los últimos años de la guerra, cuando la ciudad se convirtió en refugio de delincuentes de toda índole, desecho de los países de Europa, el dinero alemán había corrido con largueza para la organización de huelgas en las fábricas de municiones, e incluso para «suprimir» patronos que se negaban a dejar de fabricar municiones con destino a los aliados. Un tal Bravo Portillo era el jefe de una de estas organizaciones de espionaje y controlaba a toda una banda de pistoleros. Resultó culpable de haber informado a los alemanes de la salida de barcos españo-

les de los puertos del Mediterráneo, que fueron torpedeados, y por ello se le condenó a unos cuantos meses de prisión. A pesar de esta condena, a su salida de la cárcel fue contratado como agente de policía al servicio del capitán general Miláns del Bosch y de la Patronal. Cuando, poco más tarde, cayó asesinado en represalia por el atentado particularmente brutal organizado por él contra el jefe sindicalista Pablo Sabater, le sustituyó un aventurero alemán que se hacía llamar barón de Koenig, pero cuyo verdadero nombre, según parece, era el de Colman. Este Koenig o Colman, que ya había actuado durante la guerra como espía de Alemania, trabajaba a las órdenes del general Arlegui, jefe de policía en Capitanía General, y del marqués de Foronda, uno de los dirigentes de la Lliga e íntimo amigo del rey. Su tarea consistía, no sólo en quitar de en medio a los jefes sindicalistas o, en otros casos, aportar pruebas que pudieran servir para condenarles, sino en provocar a la clase trabajadora a una revancha que habría de crear las condiciones que obligaran al gobierno a cortar toda negociación con los huelguistas y suspender las garantías constitucionales; lo que reduciría a la nada los poderes del gobernador civil y haría del capitán general el hombre preponderante de Barcelona. Entonces podría llevarse a efecto el deseado lock-out. Pero Koenig tenía un modo personal de interpretar esta misión. Era hombre que vivía a lo grande y necesitaba mucho dinero. Entonces se dedicó al chantaje con los dueños de fábricas, advirtiéndoles que sus vidas estaban en peligro y que para asegurarse la tranquilidad resultaba preciso que contribuyesen con determinada suma. Aquellos que se negaban a pagarla caían sistemáticamente víctimas de atentados. Sus relaciones con la policía de Capitanía General le dieron carta blanca por espacio de más de un año, pero al final los asesinatos que organizaba resultaron demasia-

do evidentes; su banda fue desarticulada y él tuvo que huir de España.¹

Del otro lado, los sindicatos de la CNT tenían también sus propios pistoleros. Durante los dos últimos años, la CNT había crecido enormemente en número de militantes; toda clase de gentes dudosas, incluso criminales de profesión, ingresaban en ella. No hay que olvidar que en el movimiento anarquista, desde 1882, había grupos que creían en la eficacia de los actos de terrorismo individual, aun cuando sus miembros nunca o muy rara vez ocuparon puestos influyentes en la organización sindicalista. Venían a ser una especie de francotiradores, cuya acción era generalmente desaprobada por los jefes, pero que gozaban de cierta popularidad y de apoyo siempre que actuaban como vengadores de opresiones y tiranías, por ejemplo, cuando los dirigentes de las huelgas habían sido encarcelados y éstas terminaban en un fracaso. El hecho de que las organizaciones sindicalistas españolas no dieran subsidio a los huelguis-

¹ En *Los archivos del terrorismo blanco*, por Pedro Foix (1931), se publican fotocopias de documentos tomados del archivo secreto de la policía de Capitanía General. Uno de estos documentos prueba que la propia policía introdujo bombas en la casa de un sindicalista llamado Bueso para que sirvieran de prueba contra él. F. Madrid en *Ocho meses y un día en el gobierno civil de Barcelona* refiere la historia completa de estos hechos, con citas de los informes oficiales de dos gobernadores civiles. Amado y Carlos Bas, así como de las declaraciones hechas a la prensa por Pestaña y Seguí. Aún más revelador es el libro de Burgos Mazo, *El verano de 1919 en Gobernación*. Libro que es un relato hecho por el ministro de Gobernación en el gobierno conservador de Sánchez Toca de las dificultades, casi increíbles, que al tratar de acabar con los desórdenes de Barcelona, suscitaron las juntas militares, la Federación Patronal catalana y el capitán general de Cataluña. Todos ellos pretendían lo mismo: un conflicto abierto con los obreros, y estaban decididos a saltar por encima de lo que fuese para lograrlo. Véase también Madañaga, *Spain*, p. 414-416 y p. 218; Buenacasa, *El movimiento obrero español*, y Fernández Almagro, *ob. cit.*

tas hacía que las huelgas se llevasen a cabo en una atmósfera de hambre, que arrastraba fácilmente a la violencia. La prolongación de una huelga daba lugar a actos de sabotaje y a choques con la policía, y su fracaso creaba un clima de resentimiento y de ruptura de la solidaridad en los sindicatos, lo cual daba motivos de acción a los terroristas. En el caso que nos ocupa, por consiguiente, si bien fueron los pistoleros de los patronos los que rompieron las hostilidades, los terroristas de los sindicatos no se mostraron remisos en la réplica.

Tales eran las circunstancias en las cuales se abrió la lucha entre los sindicatos y los patronos. En febrero 1919 se declararon en huelga los obreros de la importante compañía eléctrica Riegos y Fuerzas del Ebro, generalmente conocida por la Canadiense. Sus reivindicaciones no eran en realidad muy graves: pedían la reincorporación de siete compañeros que habían sido despedidos por razones políticas, así como un alza de jornales para algunos empleados de la empresa. Pero la huelga, cuidadosamente organizada por Seguí y Pestaña, adquirió cierto carácter simbólico. Siguió a su declaración una espectacular campaña de propaganda en todo el país y fue para la CNT y los recién creados sindicatos únicos, la primera prueba importante de su fuerza. El gerente inglés de la compañía estaba decidido a llegar a un compromiso con los huelguistas, tanto más cuanto que las condiciones de trabajo en la Canadiense eran inferiores a la media, pero aconsejado por el capitán general cambió de opinión y se negó a entablar discusión alguna con ellos. La huelga, que en su comienzo era un paro parcial, se fue extendiendo y se llegó a cortar la luz, pero no hubo disturbios. Y es aquí donde puede observarse un caso típico de la mentalidad militar española. La respuesta de las autoridades a esta huelga esencialmente pacífica consistió en encarcelar a los jefes sindicalistas, declarar la ley marcial y militarizar a los huelguistas.

Pero éste no era el criterio del gobierno. Romanones, entonces jefe del gabinete, despachó a un emisario que se reunió con los representantes tanto de los huelguistas como de los patronos, y se llegó a un acuerdo. Pero el capitán general se negó a poner en libertad a los jefes encarcelados, por lo que al día siguiente estalló en Barcelona la huelga general. Duró ésta quince días, y fue sostenida con completa solidaridad por más 100 000 trabajadores¹ Y lo que es más de destacar: fue pacífica; no se disparó un solo tiro ni se molestó a una sola persona. Notable tributo a la influencia de Seguí en aquella inquieta ciudad. No obstante ello, los militares detuvieron a gran número de personas y, persistiendo en su tradicional estilo, se dictaron sentencias que llegaban a mil setecientos años de prisión —sentencias que, naturalmente, no se cumplieron. El resultado de la huelga quedó indeciso: ni los obreros ni los patronos pudieron atribuirse el éxito. Pero al día siguiente el general Miláns del Bosch ponía en el tren, enviándolos a Madrid, al gobernador civil, Montañés, y a su jefe de policía, Doval. Ante tal acto de violencia, Romanones dimitió y Maura entró a formar gobierno cediendo a la insistencia del rey (abril de 1919)

Maura se había hecho viejo y se hallaba alejado de los problemas del país, por lo que fueron sus ultrarreaccionarios colegas, principalmente La Cierva, los que de hecho gobernaron. Declararon la ley marcial, fueron encarcelados otros jefes obreros y por el contrario las bandas de pistoleros de Bravo Portillo gozaron de una mayor libertad. Replicaron los pistoleros sindicalis-

¹ Vease Fernandez Almagro. Ob. Cit. Respecto de esta cifra. Pero a consecuencia del corte de fluido, muchos mas obreros de los indicados se vieron precisados a dejar el trabajo. En realidad el paro fue total. Nunca habíase visto en ESPAÑA una huelga de tal envergadura. Y una vez pasada, el gobierno hizo promulgar una ley estableciendo la jornada de ocho horas y el retiro obrero obligatorio.

tas y la situación fue de mal en peor. En Andalucía, donde reinaba una general efervescencia, se decretó también el estado de guerra y se enviaron tropas a los grandes cortijos para reprimir las huelgas. Se celebraron después unas elecciones de lo más corrompido, a pesar de lo cual —tal era el estado de opinión del país—, la mayor parte de los candidatos oficiales fueron derrotados. El clamor popular obligó a Maura a dimitir, y otro gobierno conservador bajo la presidencia de Sánchez Toca, se encargó del poder.

Este nuevo equipo abordó con gran tacto y de manera inteligente el problema de la situación en Barcelona. Amado, el nuevo gobernador civil, se dio cuenta de que los grupos de terroristas no contaban con el asentimiento de los sindicatos y de que si seguían actuando era por hallarse éstos presos. Comenzó, en consecuencia, poniendo en libertad a los dirigentes sindicales, y por crear comisiones de conciliación a fin de convenir acuerdos con los obreros. Con ello, mejoró inmediatamente la situación y se terminaron los asesinatos. Tras infinitas dificultades, ya que los patronos se mostraban reacios a negociar y existían divergencias entre los sindicalistas, llegose, al fin, a un acuerdo y setenta mil huelguistas volvieron al trabajo. Pero los elementos intransigentes con predominio en la Federación Patronal y que no habían cejado ni un momento en sus intrigas para impedir cualquier arreglo se negaron a última hora a readmitir a los jefes sindicalistas y la huelga empezó de nuevo. Minada su autoridad, tanto por los ataques de la prensa más reaccionaria como por las intrigas de las juntas militares y del rey, el gobierno cayó (septiembre de 1919), reemplazándole un débil ministerio.

Era la ocasión hacía tiempo esperada por los patronos para «dar la batalla» Empezaron por declarar brutalmente el lock-

out. Detúvose a muchos sindicalistas; fueron suspendidas las garantías constitucionales, y al mismo tiempo se inició una era de asesinatos seguidos de otros como réplica. Bandas rivales de terroristas se enseñorearon de la calle y no pasaba una semana sin que cayese alguien asesinado. Esta situación se prolongó durante todo el invierno, hasta que en marzo de 1920 se constituyó un nuevo gobierno conservador presidido por Dato. Entre tanto, de una parte y de otra, habían caído asesinadas numerosas personas, entre ellas el último gobernador reaccionario¹

Dato representaba una política de apaciguamiento. Nombró gobernador civil de Barcelona a Carlos Bas, un hombre moderado y humano. Pero ya, en ambos bandos, desencadenadas las pasiones, el apaciguamiento resultaba mucho más difícil. Los patronos pretendían que la CNT —central sindical a la que pertenecía el 80 por ciento de los trabajadores de Cataluña— fuese disuelta, y sus jefes fusilados. Bas advirtió que, a pesar de que la CNT había sido declarada ilegal hacía más de seis meses, continuaba funcionando en la clandestinidad y recibiendo con regularidad las cotizaciones de sus miembros; y en cuanto a los jefes sindicalistas, en lugar de fusilarlos, se sentía impaciente porque fuesen puestos en libertad y recobrasen el control de sus organizaciones. Estaba igualmente convencido de que Seguí, Pestaña y demás dirigentes eran opuestos a los actos de

¹ Existía también una causa de carácter económico en el crecimiento del pistolero. A partir de la huelga general de marzo de 1919, los patronos comenzaron a despedir a los más levantiscos de sus obreros. Algunos de éstos se marcharon de Barcelona, pero otros se quedaron y ante la imposibilidad de que consiguieran trabajo fueron encuadrados por los sindicatos como «delegados de taller». Se les daba una pistola y un salario semanal, consistiendo su principal misión en obligar a los obreros —que empezaban a desmoralizarse— a que pagasen sus cuotas. Llegado el lock-out, como los sindicatos no pudieron seguir pagándoles el jornal, estos hombres se convirtieron en vulgares asesinos.

terrorismo, pero que en aquellas circunstancias no podían contener a sus pistoleros. Procedió a desarticular la banda de Koenig, que había estado asesinando lo mismo a sindicalistas que a los patronos que resistían al chantaje, y emprendió de manera sistemática la solución de las nuevas huelgas que, entretanto, se habían declarado. Pero la Federación Patronal contaba, aparte de la banda de Koenig, con otros terroristas (uno de los cuales, en julio, lanzó una bomba en el «Pompeya», café cantante atestado de trabajadores) Y cuando el gobernador consideró justificada la más importante de las huelgas en curso, de los obreros del transporte, por no cumplir los patronos la ley que regulaba el horario del trabajo, la Patronal negoció a entrevistarse con él. Hubo una violenta escena entre Bas y el capitán general, Martínez Anido, y toda colaboración entre ellos se hizo imposible. Intervino el rey y el gobierno forzó a Bas a dimitir, y nombró gobernador civil a Martínez Anido con plenos poderes para aplicar las medidas que considerase necesarias, destinadas a poner término a los disturbios en Barcelona.²

Los procedimientos elegidos por Martínez Anido no eran los legales, ni siquiera los empleados por la jurisdicción militar, tales como la detención arbitraria y el juicio sumarísimo ante consejo de guerra. No hacía mucho habían fundado los patronos un reducido sindicato obrero al servicio de sus intereses, al

² Sabíase bien quien era Martínez Anido, y su nombramiento constituyó un desafío a la opinión moderada y humana del país. Su incompatibilidad con Bas estribaba en haber utilizado siempre los métodos extralegales de andar en tratos con el terrorismo; se cuenta que mostró a Bas una lista de 675 sindicalistas a los que había que suprimir sin demora. Unamuno describe así a Martínez Anido: «Este hombre es un perfecto bruto; no sabe ni siquiera hablar; no hace más que rugir y rebuznar, aunque sus rugidos y rebuznos siempre quieren decir algo» Martínez Anido fue nombrado ministro de Gobernación por Primo de Rivera, y, de nuevo, en 1937, por Franco. Murió en 1938.

que dieron el nombre de Sindicato Libre [7], el cual abrigaba en su seno una crecida proporción de pistoleros. El jefe de policía de Martínez Anido, general Arlegui, reorganizó y armó a estos pistoleros y les entregó una lista de jefes sindicalistas a los que había que liquidar lo antes posible. Durante las treinta y seis horas que siguieron, veintiún dirigentes sindicalistas cayeron en la calle asesinados. Otro de los métodos utilizados era la llamada «ley de fugas»: la policía detenía a un determinado sindicalista y en el trayecto a la comisaría lo asesinaba; en el parte del hecho se hacía constar «que había tratado de escaparse» Y un tercer procedimiento consistía en detener a obreros y ponerlos inmediatamente en libertad; una banda de pistoleros los estaba esperando en las cercanías de la puerta de la cárcel y disparaba sobre ellos antes de que pudieran llegar a los relativamente seguros barrios proletarios. Como los atentados perpetrados por ambas partes (pues los sindicalistas tomaban severas represalias) aumentaban —en dieciséis meses cayeron asesinadas en las calles 230 personas— se extendió por Barcelona y toda España una ola de histeria. Cambó elogió la actuación de Martínez Anido. Pero los atentados continuaron, y en mayo de 1921, como represalia a la acción terrorista del gobernador civil de Barcelona, fue asesinado en Madrid el presidente del Consejo de ministros, Dato¹

¹ Resulta típicamente español el hecho de que la policía pudiera asesinar a los jefes sindicalistas que se esforzaban por contener a los pistoleros de sus sindicatos, y en cambio, los asesinos de Dato no fuesen ejecutados. Podía imponerse la pena de muerte simplemente por haber herido en legítima defensa a un policía o a un oficial del ejército, pero no por matar a sangre fría a un jefe de gobierno. Y, como solía ocurrir en los crímenes anarquistas, el golpe se descargó sobre un hombre que tenía escasa responsabilidad por lo que se estaba consumando bajo su gestión ministerial. «Yo no he matado a Dato —confesó el asesino— sino al jefe del gobierno que permitió la aplicación de la «ley de fugas» En cambio, los máximos responsables del reina-

En el espacio de veinte años, Dato fue el tercer jefe de gobierno asesinado en venganza de atrocidades policíacas. Y hasta que el desastre de Marruecos debilitó el prestigio del ejército y fue posible verse libres de Martínez Anido, el terrorismo en Barcelona continuó e incluso empeoró.² Su destitución, sin embargo, no puso fin al terrorismo, pues sus pistoleros ya no necesitaban quien los guiase y prosiguieron la guerra por su cuenta. En marzo de 1923, en Barcelona, cayó asesinado en la calle Salvador Seguí, y poco después, como represalia, el cardenal arzobispo de Zaragoza. No llegó a restaurarse la paz hasta el advenimiento de la Dictadura, con la prohibición tanto de los sindicatos anarcosindicalistas como de la Lliga y de todo vestigio de nacionalismo catalán; y al propio tiempo con la imposición obligatoria de comités paritarios de patronos y obreros, que tanto unos como otros rechazaban [8]

El desastre de Marruecos fue el último episodio del viejo régimen parlamentario. El rey se hallaba ansioso de un éxito espec-

do del terror en Barcelona —La Cierva, Martínez Anido, y habría que añadir, el rey— salieron indemnes.

² La revocación de Martínez Anido tuvo lugar así: Ángel Pestaña había sido gravemente herido por los pistoleros del general y llevado al hospital de Manresa para ser curado. Una banda de pistoleros se relevaba día y noche a la puerta del hospital para asesinarle en cuanto saliera. Cuando se supo esto y se vio publicado en la prensa, el escándalo en toda la nación fue enorme. Por los mismos días el gobierno tuvo conocimiento con todo detalle, de un atentado montado por Martínez Anido contra su propia persona, al objeto de crear un ambiente de odios que le permitiera continuar combatiendo a los anarcosindicalistas con métodos terroristas. Todo ello resultaba ya excesivo y se le pidió que dimitiera. Por espacio de dos años había gobernado en Barcelona como un dictador, no permitiendo interferencias del gobierno de Madrid; cuando dejó su puesto la situación en Barcelona ofrecía mucha mayor gravedad que en el momento de posesionarse de sus funciones de gobernador civil. La cifra total de asesinatos políticos cometidos en Cataluña, entre enero de 1919 y diciembre de 1923, pasaba de 700.

tacular que le permitiera verse libre de una vez del Parlamento. Los lentos métodos de penetración política en el Rif le impacientaban, y decidió a dirigir él mismo, por encima del Ministerio de la Guerra, las operaciones. Envió allí a Silvestre, un general de caballería, cuyo estilo brusco y temerario Alfonso XIII admiraba. Silvestre debía marchar al frente de su columna atravesando el Rif, desde Melilla, sobre Alhucemas: unos 64 kilómetros. Habíase calculado la fecha de su llegada para que coincidiera con el discurso que el rey habría de pronunciar con motivo del traslado solemne de los restos del Cid a la catedral de Burgos, lo cual coincidiría también con la festividad de Santiago Matamoros, el legendario patrón de España. Pero dos días antes de esa fecha (el 23 de julio de 1921) la columna de Silvestre, que había avanzado sin ninguna precaución, fue copada en Annual por la fuerzas rifeñas de Abd-el-Krim, mucho más reducidas. Hubo diez mil muertos, cuatro mil prisioneros y cayeron en su poder todos los fusiles, ametralladoras, artillería y aviones. Raro fue el que consiguió escapar. El propio general Silvestre se suicidó. Una semana o dos más tarde, la posición fortificada de Monte Arruit tuvo que rendirse. Su guarnición, de unos siete mil hombres, fue exterminada y los oficiales, cargados de cadenas, guardados para el rescate. La misma Melilla se vio a punto de caer.

La comisión de investigación puso en claro que el avance había sido emprendido de la manera más imprudente, sin la necesaria preparación política y material. También se descubrió que al iniciarse la operación reinaba un estado de confusión e indisciplina; que muchos de los oficiales de mayor graduación habían abandonado en el campo sus unidades para asistir en Melilla a la apertura de un kursaal; otros se encontraban con permiso en Málaga, y que, por su parte, los aviadores dormían lejos de sus aparatos. Pero ciertas informaciones no pudieron hacerse

públicas: por ejemplo, la carta del rey a Silvestre, encontrada según se dijo entre sus papeles, en la que le ordenaba «Haz como yo te digo y no hagas ningún caso del ministro de la Guerra, que es un imbécil»

Inicióse un interminable pleito. El país pugnaba por desenmascarar al rey; el rey por encubrir su responsabilidad; el ejército que también se sentía atacado, por proteger al rey. Al cabo pareció que el rey iba a salir perdiendo. Una nueva comisión informadora había terminado su tarea y se disponía a publicar su dictamen. Era de conocimiento público que según este informe la mayor responsabilidad recaía sobre don Alfonso. Falaban doce días para que, reunidas las Cortes, lo discutieran. Pero una semana antes de que la comisión hiciera entrega de su dictamen (el 13 de septiembre de 1923), Primo de Rivera, el nuevo capitán general de Cataluña, se erigió en dictador.

Ya desde 1917, cuando la única solución legítima y honesta — convocar elecciones libres de diputados a Cortes— había sido rechazada por el rey y la casta de terratenientes que le apoyaba, llegó a hacerse evidente que una de las dos cosas eran inevitables: una dictadura militar, o una república. El terror sindicalista de Barcelona había reducido a la burguesía catalana al silencio, y aun más, a la transigencia. La responsabilidad directa del rey en el desastre de Annual, hacía ahora imposible toda dilación. Deben hacerse notar, sin embargo, dos circunstancias: la primera que el dictador tomó el poder con el consentimiento del ejército, pero no en su nombre; la segunda, que el rey, salvado por el dictador de una ignominiosa situación, veíase condenado a algo que le desagradaba en exceso: quedarse en una situación de segundo plano.

5.La dictadura

Ha llegado el momento, para los españoles, de ser gobernados de acuerdo con el espíritu de su historia y con los sentimientos que forjaron lo mejor de su carácter. narváez, en 1867, al inaugurar una severa represión, que condujo a la revolución de 1868.

La dictadura de Primo de Rivera llegó envuelta en una oleada de optimismo y buenas intenciones. Alcanzó su punto culminante en 1926, a los tres años de existencia, y en seguida empezó a declinar. En 1928 era ya impopular incluso entre el ejército, y en enero de 1930 le llegó su fin.

Las causas de su éxito inicial y del subsiguiente fracaso fueron principalmente económicas, pues su periodo de auge coincidió con el boom mundial —precios altos, dinero barato y mercados en expansión—, y su prematura decadencia se debió al exceso de gastos en obras públicas y al incompetente manejo de las finanzas por un joven de brillantes cualidades pero sin gran inteligencia: Calvo Sotelo. Hubo otros motivos también: la Dictadura llegó con el beneplácito de casi todo el mundo porque venía a terminar con el viejo régimen corrompido y se creyó que sería una fase transitoria que conduciría a la convocatoria de unas cortes constituyentes. Primo de Rivera repitió esto mismo una y otra vez. Pero al advertir que no cumplía sus promesas, la opinión pública empezó a cambiar, al mismo tiempo que las crecientes ingerencias contra las libertades, la carencia de otra ley que no fuera el capricho del dictador, y los repug-

nantes expedientes de espionaje y represión a que se dedicó le hicieron ir perdiendo la adhesión de un sector tras otro de españoles. La severa censura de prensa que estableció le hizo especialmente mucho daño: en los últimos años las minorías españolas de la clase media habían desarrollado notablemente su cultura y adquirido confianza en sí mismas y resultaba muy difícil tratar de contener este impulso.

La propia personalidad de Primo de Rivera no carecía de cierto atractivo. Era un terrateniente andaluz, de Jerez de la Frontera, tierra donde una aristocracia dada a la bebida, las mujeres y los caballos domina sobre la más famélica y sojuzgada población agrícola de toda Europa. Es una región donde el odio del pobre hacia el rico ha ido acumulándose generación tras generación. Pero evidentemente, Primo de Rivera no compartía los sentimientos de su casta. Todas sus acciones mostraban su deseo de remediar la condición de los de abajo, dentro, claro está, del reducido marco en que tal intención le era posible. Era un general en cierto modo pacifista. Se hallaba en oposición a la fuerte corriente que existía entre los cuadros del ejército por una revancha en Marruecos, y empezó su actuación replegando las tropas hacia las plazas fuertes de la costa. Y era también humanitaria. A pesar de que sus seis años de gobierno tuvieron su correspondiente proporción de complots y levantamientos, en una ocasión tan sólo se llevaron a cabo ejecuciones.

Madariaga le ha definido con acierto como un político de café celebrado por los amigos; genio de la especie, que aspiraba, como todos los políticos de tertulia de café, a salvar el país erigiéndose él en su jefe. Su modelo no era precisamente Mussolini, sino Harún al Raschid. Dictaba decretos a diestro y siniestro; hacía de ellos caso omiso cuando se le antojaba; se conducía, en suma, como un perfecto anarquista. Como tantos anda-

luces era hombre de un optimismo extremo y con una ilimitada confianza en sí mismo, por hallarse convencido de sus buenas intenciones. Al principio, su justicia a lo Robín de los Bosques para con los viejos políticos y caciques (gustaba de imponer el castigo ajustado a la falta) resultaba hasta cierto punto divertida, pero el pueblo empezó pronto a cansarse de estos métodos y a desear el retorno a la ley y al orden. Y a partir de entonces, cuando las cosas cesaron de marchar bien, sus gárrulas notas oficiosas y su carácter bullidor le hicieron caer en el ridículo.¹ A los españoles no les gusta que sus gobernantes pierdan la dignidad, y además, como su salud declinaba, el pobre Primo de Rivera perdía también aquel empaque familiar y cordial que siempre le había distinguido.

En cuanto a inteligencia, puede decirse que era la de un hombre de dotes naturales, pero de escasa instrucción. No poseía preparación alguna para el arte de gobernar. Despreciaba a los intelectuales y a los técnicos, odiaba a los políticos, y disponía de un arsenal de ideas superficiales sobre todas las materias. Como era hombre impulsivo para llevar a la práctica sus ideas, a menudo promulgaba decretos que tenían que ser revocados al día siguiente. Su ignorancia en materias económicas dio lugar a un gran número de anécdotas: en una ocasión su ministro de Hacienda adoptó el recurso de presentarle dos presupuestos simultáneos, uno ordinario y otro extraordinario; en el segundo figuraban gastos enormes en obras públicas y en las exposiciones de Sevilla y Barcelona, bajo la rúbrica: «gastos que serán

¹ La locuacidad del dictador fue siempre famosa. En sus primeros años de general, en Tetuán, con ocasión del entierro de un centinela muerto por accidente, estuvo hablando durante dos horas: Véase Ciges Aparicio, 06. *cit.* Y Unamuno decía de él: «Es simplemente un loro. Se sabe siempre de antemano lo que va a decir» Algunos de sus más descabellados decretos, los redactó en estado de embriaguez.

productivos al cabo de largo tiempo» Como resultado de este ingenioso procedimiento el acostumbrado déficit de los presupuestos españoles desaparecía. Primo de Rivera sintiose tan encantado con aquello, que parecía cosa de brujería, que para celebrarlo anunció que serían desempeñados por el Estado todos los colchones que la gente pobre tenía en los Montes de Piedad.

Sus costumbres personales eran tan irregulares y bohemias como su propia mentalidad. Aunque trabajaba muchas horas, éstas eran dispersas y sin regla. Todas las noches se estaba charlando en los cafés o los casinos hasta las tres o las cuatro de la madrugada; dormía hasta la ocho o las nueve y, después del almuerzo, en pijama y gorro de dormir, volvíase a la cama a dormir la siesta hasta las cinco, al buen estilo español. Su único ejercicio corporal consistía en la equitación, pero de vez en cuando se permitía una juerga; con algunos amigos (mujeres incluidas), se encerraba en una casa de campo, descolgaba el teléfono y pasaba un par de días divirtiéndose. Después, con nuevas energías, volvía al trabajo. Pero su vicio más caracterizado era la gula. Como era diabético, debía comer con moderación, pero el general lo olvidaba siempre y se le presentaban accesos de fiebre. Llegaba el médico, le prescribía dieta rigurosa, cosa que excedía los límites de lo que podía soportar, y a media noche se iba a la cocina y daba buena cuenta de las sobras de la cena de los criados. A la mañana siguiente había vuelto a subirle la temperatura. Sus últimos días de postración física y de amargura, en París, los pasó entre el cabaret y la iglesia.

Primo de Rivera resultaba realmente un anacronismo en la España de su tiempo. Su sencillez, su campechanía, sus costumbres desordenadas pertenecían al periodo anterior a 1874,

cuando el pobre y el rico aún no habían comenzado a sentirse separados. No tenía aire alguno de «señorito», como tantos de los terratenientes de hoy. Usaba ropa de la más barata, vestía con preferencia de paisano, y cuando comenzó a engordar, en lugar de encargarse trajes nuevos, hizo que le arreglasen los viejos. Uno de sus biógrafos hace notar la especie de horror que le producía el contacto de una camisa de seda. Declaró que nunca se había puesto encima tal prenda. Así viven en España muchos pequeños propietarios, pero Primo de Rivera, de muy buena familia, el predilecto de los sobrinos de un capitán general, había ocupado siempre privilegiada posición. Su grandeza —pues no carecía de cierta grandeza— era la de ser un andaluz típico, a quien le venía estrecha la vida.

El hecho más afortunado de la Dictadura fue la pacificación de Marruecos. Se habían enterrado en este país sin resultado positivo millones de pesetas y millares de vidas españolas. Abd-el-Krim era cada día más fuerte y las tropas españolas se encontraban indisciplinadas y resultaban inseguras. Primo decidió cortar por lo sano, para poner fin a estas pérdidas, y emprender un repliegue hacia la costa; para ello asumió en persona tanto el mando militar como el civil. La retirada tuvo lugar a fines de 1924, en medio de un gran desorden y a costa de 16000 bajas. Pero en mayo, Abd-el-Krim cometió el fatal error de atacar la zona francesa, y en el verano, Francia y España concertaron un plan de ofensiva común. En septiembre mientras los franceses, avanzando desde Fez, atraían el grueso de las fuerzas rifeñas, los españoles desembarcaron 8000 hombres en la bahía de Alhucemas. Fue un intento arriesgado, pues aunque el enemigo sólo les oponía una débil fuerza las tropas españolas se hallaban desmoralizadas y contaban con una larga tradición de fracasos en intentos de esta índole. Todo dependía de que el viento allí dominante, de levante, soprase o no. Primo aseguró que

no soplaría y le ayudó su buena estrella. El desembarco se llevó a cabo satisfactoriamente. Agadir, la capital de Abd-el-Krim, fue tomada a las pocas semanas y todo el Rif ocupado y pacificado. La guerra de Marruecos, que de 1911 a 1929 había costado unos 160 millones de libras esterlinas,¹ pertenecía por fin al pasado, aunque muy bien pudiera añadirse que en cualquier momento, durante los últimos años, una sola división de buena infantería equipada con bombarderos y tanques, la habría liquidado con facilidad. Como resultado de esta victoria y de acuerdo con el rey, la dictadura militar fue substituida por una dictadura civil. La sola diferencia, en realidad, fue el cambio de nombre.

Otro acierto del régimen de Primo de Rivera lo constituyó la regulación de las relaciones del trabajo. A partir de la huelga general de 1917 los diversos gobiernos habían empezado a dedicar mayor atención a las condiciones de trabajo. En 1918 se crearon tribunales industriales; en 1919 se estableció la jornada de ocho horas, y en 1920 el Ministerio del Trabajo.² Primo de Rivera amplió y reforzó toda esta legislación, estableciendo — con gran contrariedad de terratenientes y patronos— comités paritarios, a cuyas decisiones deberían ajustarse los jornales. La clase trabajadora, resultó con ello considerablemente beneficiada. Por su propia iniciativa llegó a aliarse con los socialistas; llamó a Largo Caballero, secretario de la UGT y le invitó a colaborar con el régimen. El único partido político tolerado, fue el

¹ Véase *El Debate*, mayo de 1929. El *League of Nations armament year book* da aproximadamente la misma cifra.

² A pesar de lo cual, todavía en 1928, el 24 por 100 de los empleados y dependientes de comercio trabajan entre 54 y 60 horas a la semana. Tal es, en España, el abismo entre las leyes y la realidad. Este porcentaje era más alto que en cualquier otro país de Europa. Véase «Horarios de trabajo» en la *Encyclopaedia of social service*.

socialista. Primo de Rivera admiraba su disciplina y su sinceridad e intentó, por este camino, ganarse a la clase trabajadora, apartándola del anarcosindicalismo, tan imposible de tratar. Era una política inteligente, y si se hubiese sentido capaz de llevarla adelante, parcelando los latifundios, sustentadores y mantenedores del anarquismo rural, la historia de España podría haber sido diferente. Pero su dependencia del ejército y de la clase terrateniente hacía esto imposible aunque lo hubiera deseado. Por otra parte, como los precios de los productos agrícolas se hallaban en auge y el valor de las tierras subía el coste de la expropiación hubiese resultado excesivo.

Paralelamente a esta política social, llevóse a cabo un plan de obras públicas que casi terminó con el paro. Las carreteras construidas por los gobiernos anteriores fueron alquitranadas y dejadas en condiciones de servir para la circulación de automóviles.³ Se trazaron otras nuevas, y al mismo tiempo se emprendieron planes de centrales eléctricas y de riegos. Una red admirable de paradores, construida por el Estado, incitaba al turismo en varias provincias. Se restauraron monumentos antiguos. Se inauguraron las exposiciones de Barcelona y de Sevilla, de un lujo desproporcionado con los recursos del país. Gastos tan excesivos crearon una falsa sensación de prosperidad, elevando la deuda pública de 15 000 a 20 000 millones de pesetas y motivando la crisis económica de 1929, en la cual la cotización

³ No ha sido ésta la sola vez que España ha poseído «las mejores carreteras de Europa» En el tercer cuarto del siglo XVIII el ministro de Carlos III, Floridablanca, hizo construir caminos y puestos de postas en una escala hasta entonces en parte alguna conocida. Viajeros ingleses como Townsend y poco después Southey quedaron asombrados de ello. Pero antes de que la construcción de estos caminos con sus terraplenes, trincheras y puentes de piedra, progresara mucho, faltó el dinero.

de la peseta cayó de 33 a 47 con relación a la libra esterlina. No había descendido a tan bajo nivel desde hacía medio siglo.⁴

Si Primo de Rivera se hubiese retirado en 1925, terminada con éxito la guerra de Marruecos, habría pasado a la historia como uno de los salvadores de España. Pero de hecho su poder descansaba sobre una absoluta contradicción. España necesitaba reformas radicales y él tenía que gobernar apoyado por las dos fuerzas más reaccionarias del país: el ejército y la Iglesia. Primo de Rivera había aparecido en escena con el consentimiento del ejército, aunque no en representación suya, para cubrir las responsabilidades del rey. Esta dependencia le impedía solucionar el problema agrario y le convertía en el opresor de las libertades catalanas, mientras que su relación con el rey le imposibili-

⁴ Otro de los aspectos de estos enormes gastos fueron los sucios negocios que a menudo los acompañaron. Primo se proponía sanear la administración, pero la política de conceder monopolios para la explotación de un servicio o artículo tras otro condujo a un alto grado de corrupción. Madrid viose lleno de aventureros, entre los cuales el más famoso era Juan March, multimillonario que había amasado su fortuna durante la guerra mundial abasteciendo a los submarinos alemanes. También se produjo un escándalo, en el que aparecían envueltos ciertos miembros de la familia real, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Véase *Solidaridad obrera*, por Cánovas Cervantes, y *The civil war in Spain*, por Frank Jellinek, 1938. Por otra parte, tales tráficos inmorales podrían ser considerados como un síntoma del cambio que en la industria española se estaba operando. Durante estos cinco años, la industria española y en especial la catalana estaba evolucionando de un estadio de pequeñas empresas en anárquica competencia entre sí, al de considerables concentraciones de capital: trusts y monopolios. Ejemplo típico de este proceso fue la reorganización de la industria hidroeléctrica en un trusts conocido por «Chade», ligado a enormes intereses alemanes y americanos, y bajo la presidencia de Cambó. Otro, muy criticado, fue el traspaso de los teléfonos, de propiedad del Estado, a una compañía americana. Resultado de estas operaciones fue el aumento del costo de la luz eléctrica y del teléfono para el consumidor ordinario, en un 50 y 30 por 100, respectivamente.

taba para la vuelta a la legalidad convocando cortes constituyentes. Por ello, la hostilidad de liberales e intelectuales, le echó en brazos de la Iglesia, enemiga de unos y otros. Su represión del catalanismo fue particularmente dura. Había subido al poder en connivencia con muchos elementos de la Lliga aterrados por los disturbios anarquistas de Barcelona⁵. Lo que no fue óbice para que disolviera la Mancomunidad, forma muy restringida de gobierno regional concedida en 1912, y coartara todo lo posible las más elementales libertades de los catalanes. Fue prohibido el uso de la lengua catalana en las escuelas y reuniones públicas, así como en las comunicaciones oficiales y anuncios de cualquier clase. Tampoco podía hacerse exhibición de su bandera. Incluso la sardana, danza nacional catalana, se prohibió y, con infantil virulencia, se seccionaron en dos las placas con los nombres de las calles de Barcelona, escritos en catalán y en castellano. Las consecuencias de esto fueron la ruina política de la Lliga y el que iniciaran su camino hacia el triunfo los partidos de izquierda. El voto arrollador de los catalanes por la República, más que cualquier otro factor, fue en 1931 lo que dio al traste con la Monarquía.

⁵ En agosto de 1923, Puig y Cadafalch, presidente de la Mancomunidad, y otros miembros conspicuos de la Lliga ofrecieron su apoyo a Primo de Rivera en su golpe de Estado, a cambio de la promesa de concederles una disposición que diera a Cataluña la autonomía. Pero la enemiga del ejército impidió que esta promesa fuera cumplida. No había transcurrido una semana de su ascensión al poder, cuando dictó medidas contra aquellos mismos nacionalistas catalanes que, confiando en sus simpatías catalanistas a menudo expresadas, le habían ayudado. La creación de los jurados mixtos encargados de establecer el horario de trabajo y los jornales, fue otro golpe asestado a los patronos de la Lliga que sentían tanta repugnancia como los anarquistas a que el Estado interviniera en los conflictos del trabajo. No obstante, la alta burguesía salió económicamente beneficiada con el desarrollo de las finanzas y de la industria de Cataluña.

Primo de Rivera viose obligado —al precisar de una censura, dada la propia naturaleza de la Dictadura, bastante severa—, a enfrentarse con los intelectuales, los cuales pesan mucho más que en Inglaterra, por tratarse España de un país donde el número de hombres cultos es reducido, y en el que a causa de su débil estructura económica las ideas han tenido siempre mucha importancia. Lo que le empujó a echarse cada vez más en brazos de la Iglesia. La Iglesia en España es un organismo tan intransigente que ningún gobierno que dependa demasiado de ella puede dirigir con acierto el país. Pronto quedó esto de manifiesto. Su proyecto de autorizar a los colegios de jesuitas y de agustinos a que concedieran títulos académicos, levantó una gran polvareda en las universidades. Y la retractación que siguió al intento, influyó no poco en la caída del dictador.

Por otra parte, la Dictadura no había logrado el apoyo, a que aspiraba, de las clases medias. No es España un país cuyos sentimientos patrióticos se galvanicen con facilidad en torno a sus gobernantes; los españoles son capaces de levantarse en tromba contra un invasor, simplemente porque su presencia perturba sus vidas, y pueden también aferrarse con frenesí a una idea, pero la adhesión activa a un régimen de gobierno parece no estar dentro de sus capacidades. La Unión Patriótica, fundada como pálida imitación del partido fascista italiano, resultó un fracaso: sólo gentes dudosas se adhirieron a ella. Los Sindicatos libres organizados por el dictador (que no eran otra cosa que los continuadores de los creados en 1919 por los patronos catalanes) gozaron de un crecimiento efímero y tampoco aportaron apoyo que valiera la pena. Dándose cuenta, con ello, del vacío que le iba cercando, viose arrastrado a ir tomando medidas cada vez más opresoras, entre otras, a valerse de recursos tan poco conformes con el carácter español como el de espiar las conversaciones de gentes respetables y el de abrir la corres-

pondencia particular, con lo cual su popularidad se desvaneció, e incluso aquellos cuyos intereses representaba, el rey y el ejército, empezaron a conspirar contra él. Los últimos años fueron una verdadera corrida de toros, en la que los estudiantes, los viejos políticos, los periodistas liberales, los generales, todo aquel que pretendía figurar en primer plano, tomaba un par de banderillas y con ellas en la mano «citaba» al dictador, mientras una multitud apática hacía de público. Era un típico desenlace a la española. No existe otro pueblo tan dado a elevar héroes; ninguno, tampoco, más pronto en echar abajo al héroe que no continúa triunfando. Y en España no hay nadie que pueda triunfar y mantenerse mucho tiempo sobre la multitud.

De la dictadura de Primo de Rivera se pueden deducir, según mi parecer, tres conclusiones. La primera, que en España, ningún gobierno que haya de depender de la Iglesia, el ejército y los terratenientes puede contar más que con un apoyo temporal. La segunda, que ningún régimen que propugne un mero bienestar material a costa de la libertad logrará dar satisfacción a los españoles. Y la tercera, que en un país donde la mitad de la población se sienta en los cafés a criticar al gobierno, ningún dictador puede sostenerse mucho tiempo. Primo de Rivera subió al poder en las circunstancias más favorables y la suerte le fue propicia y, sin embargo, al cabo de tres años de gestión afortunada, el planteamiento de su caída era ya tan sólo cuestión de tiempo.

Primo se fue a París y allí murió, y ocupó su puesto Berenguer, otro general con la misión de «dejar que las aguas volvieran a su cauce»; dicho en otras palabras, de salvar al rey. Pero la facilidad con que el dictador había caído encendió el entusiasmo de las clases medias que habían provocado su caída, llevándolas inmediatamente a pensar que podrían verse libres también

del rey. Prácticamente, Alfonso XIII no tenía ya quien le apoyase. Habíase enajenado la simpatía de casi todos los políticos del país, e incluso un jefe conservador como Sánchez Guerra, monárquico de toda la vida, se desentendía por completo de él. El hecho de que el advenimiento de la Dictadura se produjera para encubrir su responsabilidad personal en el desastre de Marruecos, le era fatal. Con escasa esperanza, por lo tanto, emprendió el combate, que había de durar quince meses, para tratar de salvar el trono. Además incurrió en errores. El más grave de ellos fue el de hacer ejecutar a dos capitanes, Galán y García Hernández, sublevados en Jaca, a favor de la República.¹ Las sublevaciones militares han influenciado en gran medida el juego político del país. Cuando fracasan sin costar muchas vidas humanas, la opinión pública se muestra contraria a las penas de muerte. Si un gobierno débil o en decadencia las lleva a efecto incurre en el odio general. Este mismo error había sido el de Espartero en 1843, costándole la presidencia del gobierno, e igualmente Isabel II, en 1866 perdió su popularidad por la misma razón. En efecto, en tiempo de paz, la opinión española ha reaccionado siempre con una extremada sensibilidad contra las ejecuciones, sea cualquiera el crimen que las motive; en 1911, *El Mundo*, periódico monárquico, censuraba severamente al rey «por seguir divirtiéndose en las regatas de Cowes, mientras se hallaba amenazado de ejecución uno de sus súbditos» .¹

¹ Un consejo de guerra los declaró culpables, imponiéndoles la pena de muerte. El gobierno se hallaba dividido sobre la aplicación o no de la sentencia. Pero el rey insistió y aquella misma tarde (domingo, 14 de diciembre) ambos fueron fusilados. Esta apresurada ejecución de dos oficiales en una tarde de domingo causó más perjuicio al «rey caballero» que todo lo que anteriormente pudiera haber hecho.

¹ Véase Fernández Almagro, *ob. cit.* Cuando, poco después, el rey indultó al Chato de Cuqueta, un notorio anarquista valenciano, ello le valió una popularidad que nunca había tenido y que ya no volvería a conseguir. Los españo-

Uno tras otro, Alfonso intentó varios expedientes para volver, sin el riesgo que suponían las elecciones, a la normalidad de un gobierno constitucional, pero no consiguió obtener de los jefes políticos las requeridas seguridades. Tras infinitas dudas, adoptose al fin la decisión, para observar de qué lado soplabla el viento, de convocar elecciones municipales. Y con sorpresa para todos, y no la menor la de los partidos de izquierda (ya que las elecciones municipales son más fáciles de manipular que las de diputados a Cortes, por lo que en un principio los socialistas habían decidido abstenerse), los resultados a favor de las izquierdas fueron llegando en verdadera avalancha. Todas las capitales de las provincias de España, excepto cuatro, votaron por la República. En Madrid y en Barcelona las mayorías republicanas eran abrumadoras. Las clases medias en bloque dejaban a Alfonso abandonado. Y el hecho de que los pueblos, con un total superior de concejales que las ciudades, votasen por los candidatos monárquicos, no tenía importancia: eran votos controlados por los caciques o a lo sumo políticamente indiferentes, y en modo alguno ni un rey ni un dictador podía acariar la ilusión, con las ciudades enfrente, de meter a España en un puño.²

les han odiado siempre la severidad y la crueldad de sus gobernantes. Durante los siglos XVI y XVII los gobiernos, en España, eran mucho más indulgentes para los delitos políticos y sociales que cualquier gobierno inglés o francés de la época. Y todavía en el curso del siglo XIX, cuando se sucedían los pronunciamientos al ritmo de uno cada uno o dos años, llegó a imponerse como norma en Madrid la dimisión de cualquier gobierno que recurriese al derramamiento de sangre. ¿Y por qué extrañarse de ello, si, como dice un historiador italiano, el sentido español del *fair play* es el de tolerar a todo el mundo un mínimun de actividad revolucionaria contra los que ocupan el poder ?

² En muchas ciudades votó el 90 por 100 del censo; la media en anteriores elecciones era del 40. De las 50 capitales de provincia de España, 46 votaron por la República.

El ejército y la guardia civil, mandada por el general Sanjurjo, retiraron su apoyo. Incluso los «grandes de España» guardaron silencio: ante la perspectiva, si el rey no se marchaba, del estallido de una «revolución roja», se hallaban aterrorizados. Pero únicamente al hacerse evidente que estaban agotados todos los recursos posibles, que no había un solo general dispuesto a sacar la espada por él, el rey se marchó.³

Así se vino abajo la Monarquía. Según las propias palabras de Niccolo Pascazio, periodista italiano que hizo una viva reseña de su caída, era simplemente «una sociedad de socorros mutuos del clero, los militares y la aristocracia, a expensas de todos los demás. Carecía, entre la clase media, de todo apoyo» Y en cuanto a la tan traída y llevada fidelidad de los españoles para con sus reyes, era cosa hacía tiempo desaparecida. De los predecesores inmediatos de Alfonso XIII, cuatro, incluyendo en este número a una reina regente, se vieron forzados a abdicar; uno (Fernando VII), sólo gracias a las armas francesas había

³ Se ha dicho muchas veces que el rey se exiló para evitar a España una guerra civil. El hecho es que su marcha resultó forzosa desde el momento en que Sanjurjo, jefe de la guardia civil y el general español de mayor influencia, le negó su apoyo. Resultaba de más utilidad como víctima fuera de España que permaneciendo en Madrid sin que nadie se decidiera a protegerle. Sobre esta cuestión no queda ya duda alguna posible. De lo tibia que se mostraba la propia aristocracia, puede dar una idea el llamamiento que consideró necesario dirigir a las clases nobiliarias el duque de Almenara Alta, presidente del Círculo de la Nobleza, con motivo de las elecciones municipales, pidiéndoles que incrementasen su campaña en favor de la Monarquía. Los grandes de España, declaraba en el mismo, tenían «la firme resolución de servir al rey hasta llegar, si necesario fuera, al sacrificio» Véase en *La Rivoluzione di Spagna* de Niccolo Pascazio, una divertida descripción de la actitud de estos «grandes» y de su huida en tropel del país al proclamarse la República. Las cáusticas observaciones de Pascazio sobre la conducta de esta aristocracia, por venir de un fascista que no simpatizaba ni tenía contacto con los partidos de izquierda, son aún más reveladoras.

podido mantenerse en el trono, y otro (Alfonso XII) murió muy joven. Desde 1789 ni un solo monarca español pudo disfrutar de un reinado normal.

II.

La situación de la clase trabajadora

Todo está podrido en España menos el corazón de la gente pobre.

Naher, *Historia de la guerra contra Napoleón en la península ibérica.*

6. La cuestión agraria

Es un deber universal de humanidad poner al alcance de todos los hombres las riquezas que dio Dios en común, puesto que a todos entregó la tierra como patrimonio, de modo que todos sin distinción pudiesen vivir de sus frutos. Solamente una desenfrenada avaricia puede reclamar para sí este don de los cielos, apropiándose los alimentos y riquezas que fueron creados para ser propiedad de todos. Dios desea, y así lo ha dejado escrito en sus leyes, que ahora que la humana naturaleza, corrompida como lo está, ha procedido a una distribución de los bienes comunes, no puedan éstos ser monopolizados por unos pocos, y que una parte de ellos quede siempre como remanente para remediar las calamidades de las gentes... En una república, en que unos se ven atiborrados de riquezas y otros faltos aun de lo más necesario, no puede haber ni paz ni felicidad.

Juan de Mariana, *De rege et regis institutione*, 1599.

Antes de comenzar con la historia de la República será necesario detenerse y trazar un cuadro de la situación de los campesinos y de las clases trabajadoras en la España de la época. Empezaré con una exposición de lo que constituye el problema fundamental de España —la cuestión agraria—, para desarrollar en capítulos sucesivos la historia de los dos grandes movimientos obreros, el anarcosindicalista y el socialista, que en su conjunto englobaban a la gran mayoría de los trabajadores del país. Después haré una breve referencia a los carlistas que, aunque no constituyen precisamente un movimiento obrero,

son en cierta medida una corriente arraigada en ciertas poblaciones rurales.

Lo primero que hay que señalar es que España es un país con economía subdesarrollada, primitiva, dividido en dos sectores bien delimitados. Arriba están las clases altas y medias, es decir el quinto de la población, que votan, leen periódicos, compiten por los empleos que da el gobierno y son en principio las que administran los asuntos todos del país. Abajo están los campesinos y los obreros, que en los tiempos normales no sienten interés por la política, muchas veces no saben siquiera leer y se atienen estrictamente a sus asuntos personales. Entre estos dos mundos, diferentes en absoluto, hay un foso, imperfectamente colmado por los pequeños comerciantes y artesanos.

Una y otra clase social viven pared por medio en ciudades y aldeas, pero sin apenas contactos verdaderamente reales. La falta de educación general y política, así como el atraso e inercia de toda la estructura económica han venido impidiendo todo movimiento de aproximación de la una a la otra. En Francia e Inglaterra ha sido desde hace ya tiempo relativamente frecuente el hombre que asciende desde las capas más humildes de la sociedad a un nivel superior. En España esto ha sucedido rara vez. Un obrero que pueda ahorrar algún dinero, un campesino que incremente su hacienda, un artesano que se convierta en industrial resultan la excepción en el momento en que se pasan los Pirineos, y apenas si se da un caso siquiera en la porción meridional de la península. Los pocos que hayan «mejorado de fortuna» han hecho casi siempre su dinero en América. Ello ha traído una consecuencia que no ha dejado de sorprender a todo viajero por España durante los últimos ciento cincuenta años: las clases trabajadoras no mostraban ningún deseo de imitar las costumbres y estilo de vida de sus superior-

res en la escala social. Al contrario, mantenían con independencia de criterio las suyas propias. Pues aunque empobrecidos por la pérdida de los bienes comunales a lo largo del siglo XIX, no habían sido sin embargo triturados y desarraigados como lo fueron las gentes pobres en Inglaterra, ni desmoralizados por el socorro parroquial. Se les había dejado entregados a sí mismos en ciudades y aldeas, donde vivía la mayor parte de los campesinos españoles, y habían seguido manteniendo su estilo tradicional de vida. Ello les daba una solidaridad con su propia clase sin equivalente ni en Francia ni en Inglaterra. Y, como he dicho ya, la revolución industrial, que en tan larga medida vino en auxilio de los ingleses pobres, maduraba en España muy lentamente, de modo que en su ambiente eran rarísimas las oportunidades para mejorar su suerte. Excepto en unas pocas grandes ciudades, la sociedad española quedaba crudamente dividida en dos clases: la muy numerosa de los que trabajaban con sus manos, y la muy reducida de los demás.

Teniendo en cuenta esto, fácil es ver por qué la política española de los dos siglos últimos produce tan clara impresión de inconsecuencia y futilidad. Y es que el pueblo no tomaba ninguna parte en ella. Si votaban, era por miedo a perder su trabajo o por ganar la peseta o las dos pesetas que el cacique les ofrecía. Tan convencidos se sentían de que leyes y gobiernos era cosa que no iba con ellos, y de que los políticos se preocupaban únicamente de llenarse el bolsillo, que regularmente habían vuelto la espalda a las sugerencias hechas por candidatos republicanos en cuanto a mejorar su condición. Pero uno se equivocaría mucho si considerase a esta gran masa silenciosa como fatalmente inerte y sin expresión. El pueblo español tiene un carácter completamente diferente al de cualquier otro de Europa. A intervalos regulares en todo el curso de su historia, en el momento en que ha considerado amenazados sus intereses ver-

daderamente vitales, se ha levantado arrastrando todo por delante. Es este mismo pueblo el que, con tumultos y matanzas por toda la extensión de España, insistió en la forzosa conversión de los judíos en el siglo XV; el que hizo expulsar a los moriscos en el XVII contra los deseos de los terratenientes, y el que, un siglo más tarde echó del país al archiduque de Austria con sus aliados ingleses en la guerra de sucesión. Una vez más fue el pueblo, y no la nobleza ni la clase media, quien combatió furiosamente contra Napoleón. En todos estos casos se levantó, no tanto para satisfacer reivindicaciones materiales como bajo la dirección y la instigación de la Iglesia (y especialmente de los frailes y los curas de aldea) en defensa de ciertos ideales, y tan pronto hubo logrado el objetivo que le movía, volvió a su apatía tradicional [9] En el siglo XIX hubo aún levantamientos populares, pero éstos, a excepción de las guerras carlistas, no fueron dirigidos ya por la Iglesia; respondían a cuestiones que sólo le arrastraban a medias, y a ello se debió sin duda el que en su nueva orientación se sintiese débil aún y poco seguro de sí mismo.

Un rasgo habrá que hacer notar en todos estos movimientos populares, y es que en cada uno el objeto que se perseguía no era una corrección positiva de agravios o injusticias, sino simplemente la expulsión de un cuerpo extraño que le molestaba y le irritaba. Antaño judíos y moriscos, más tarde los Austrias y los franceses, le hemos visto volverse últimamente con el mismo destructivo furor contra los terratenientes y los curas que habían acabado con su paciencia. En todos estos casos puede observarse el mismo proceso: levantamiento súbito contra el enemigo como eje de la acción colectiva y después, en el momento en que la destrucción o expulsión de este enemigo quedaba consumada, un rápido desploma de sus energías. Podría parecer que la larga y dilatada historia de «purificación» de

España hubiese creado en los españoles el sentimiento de que, para vivir como ellos quieren, solamente les hace falta librarse de alguien.

Y, una vez más hay que hacerlo notar, cuando el pueblo español se levanta es irresistible. España actúa entonces como un todo, movilizada desde la raíz.

Aun la clase más alta ha admitido esto. El pueblo está reconocido como el gran depositario de las virtudes españolas, la fuente de que brota todo lo que hay de sano y recio en el país. Ninguna acción en la que él no haya tomado parte hunde sus raíces en la conciencia nacional. Aun demasiado tarde, aun después de haberle abandonado, las clases superiores continúan apelando a él, buscando el «verdadero pueblo», el pueblo que es aún «fiel a sus ideales», y que no ha sido «corrompido por el oro extranjero», con el mismo patético fervor con que los marxistas ortodoxos buscan hoy el verdadero proletariado. Pues estas clases medias españolas sufrían y sufren una sensación mortal de inferioridad, de superficialidad, de falta de substancia. Han perdido desde hace tiempo la fe en sí mismas y en la religión. Bajo sus aires de confianza y seguridad, se sienten desconectadas de las verdaderas fuentes de la vida de su país, y degenerando de día en día. No es de maravillar, pues, que los más sensibles de entre sus miembros se hayan visto inclinados a atribuir a este pueblo —que aparecía, dentro de su ignorancia, más fuerte y más sano que ellos lo eran (fuerza y salud bastantes, quizá, para acabar un día devorándolos)— una especie de fuerza mística análoga a la que los esclavófilos rusos atribuían a sus campesinos en las últimas décadas anteriores a la Revolución. Ciertamente había mejores razones históricas para creerlo así.

El proceso que trazaremos a lo largo de los próximos capítulos será el del gradual desplazamiento de la lealtad de los campesinos y de los obreros a la Iglesia, hasta desembocar en su entrega a ideologías revolucionarias, precisamente hostiles a aquélla. El efecto de estas nuevas teorías sociales fue el hacer que los trabajadores mirasen a los terratenientes y dueños de fábricas como en tiempos pasados miraban a los judíos y a los moriscos: esto es, como extraños que se interponían en su vida, impidiendo su libre desenvolvimiento. Punto de vista tan obvio y evidente, que apenas si serían necesarios argumentos para sostenerle, teniendo en cuenta cuan grande y sin atenuantes había sido el parasitismo de las clases ricas españolas. Pero los españoles tienen de muy atrás el hábito de luchar por ideas; durante mil años la historia de España ha sido la historia de una cruzada, puntuada por intervalos de indiferencia y apatía. Hacía falta una ideología capaz de sacudir a los trabajadores y llevarlos a la victoria. En el socialismo y quizá más aún en el anarquismo encontraron lo que necesitaban.

La primera cosa que habrá que dejar clara es que, si bien España es predominantemente un país agrícola y ganadero (son 4 millones y medio los trabajadores de la tierra por solamente 2 millones en la industria) el valor de la mayor parte de esta tierra es muy bajo. El hecho de que ciertas pequeñas porciones de regadío esparcidas acá y allá por la periferia de la península contengan la mejor tierra de cultivo de toda Europa, no debe hacernos olvidar que una gran parte de la zona central consiste en estepa con pastos muy escasos y desierto. El área cultivada en España en 1928 era entre 20 y 25 millones de hectáreas, la de pastos y monte bajo un poco mayor, en tanto que 6 millones de hectáreas quedaban totalmente improductivos. En cuanto a la tierra de pastos, más de la mitad era extremadamente pobre;

es decir, incapaz de mantener más de cinco ovejas por hectárea.¹

Para comprender las razones de esto, hemos de considerar ante todo las condiciones físicas del país. El centro y núcleo de la península es una meseta de rocas antiguas cuya altitud media supera los 600 metros sobre el nivel del mar.

Esta alta meseta se ve abrasada por el sol en verano y barrida por vientos helados en invierno. Toda la parte al norte de ella, formada por los Pirineos y la cordillera Cantábrica, es una zona de arriscadas montañas que se parece a Suiza y termina, por el oeste, en la región de granitos quebrados de Galicia. Aquí, extensiones de matorral alternan con pequeñas franjas cultivables como en Inglaterra e Irlanda. El valle del Guadalquivir, al sur, consiste en una extensión ondulada de suelo fértil, pero con lluvia insuficiente para contrarrestar la elevada evaporación. La costa mediterránea dispone de un suelo excelente, compuesto de formaciones miocénicas arrastradas desde la meseta central y depositadas en capas no muy gruesas, pero las precipitaciones son tan escasas que, salvo en zonas de regadío, apenas resulta utilizable.

La lluvia es pues el factor decisivo en España. El mapa de la página 78 dará una idea de su distribución. Oscila entre 1 500 y 2 000 milímetros en Galicia y menos de 250 en el sur de Huesca y a lo largo de la costa este, en tanto que en algunas partes de las provincias de Murcia y Almería se pasan años enteros sin llover. Es decir, que el régimen de sequía prevalece en la mayor parte del país y está distribuido de tal modo que es precisa-

¹ Véase Madariaga, *Spain*; Marvaud, *ob. cit.*, p. 294, de la cifra de 17 millones de hectáreas de tierra cultivada en 1903-1907 y 25 millones de hectáreas de pasto y monte bajo.

mente el suelo más pobre el que recibe la mayor cantidad de lluvia, mientras que el buen terreno queda sometido a sequías.

Es evidente que condiciones geográficas tan variadas han de dar lugar a sistemas agrarios muy diferentes. El mapa de la página 86 muestra cuan exactamente coincide el área de pequeñas propiedades y arrendamiento a largo término con la de humedad suficiente, mientras que los latifundios y arrendamientos a corto plazo se asientan en las zonas secas. El pequeño labrador no puede apenas sostenerse en el seco por ser incapaz de resistir las variaciones estacionales de las cosechas. Hay, por tanto, en España dos grandes problemas agrarios: el del minifundio en el norte y parte del centro, minifundios que son a veces tan pequeños que no llegan a mantener a los hombres que trabajan en ellos; y el de los latifundios en el centro y sur, cultivados mediante un sistema de trabajo análogo a los de las fábricas, que mantienen los jornales lo más bajos posible, rayando con el hambre, basado en las grandes reservas de brazos en paro. Un tercer problema es el de los arrendamientos.

Galicia

Veamos primero la cuestión de los minifundios, cuyo ejemplo clásico es Galicia. En la edad media la mayor parte de la tierra gallega pertenecía a la Iglesia. Esta implantó un tipo de arrendamiento llamado «foro», que venía a ser una forma de enfiteusis hereditaria. El colono pagaba una renta global, que representaba alrededor del 2 por 100 del valor capitalizado de la propiedad, y atendía a su costa a las reparaciones de la casa y los edificios de la granja, pero no podía ser desahuciado. Era una forma de posesión que entró en uso también en gran parte de la España central por los siglos XIII y XIV, y que en Castilla se

denominó «censo». El foro difería del censo en que se hallaba limitado a un periodo concreto —generalmente «por tres voces y veintinueve años más»—, esto es, por el espacio de tres vidas humanas (bien de los arrendatarios o de los reyes) y después 29 años. Esta limitación parece estar basada en el hecho de que fue introducida por los monjes cistercienses y premonstratenses en los siglos XII y XIII como un incentivo para los campesinos libres y los siervos a poblar tierras pantanosas e incultas; no, como fue el caso con el censo, durante la conversión de los dominios feudales en un sistema de rentas por año. Es decir, que ofreciendo ciertas ventajas a los colonos, la Iglesia quería mantener algún control sobre su propiedad. Galicia, con su santuario de Santiago de Compostela, y Cataluña, rayana con el Languedoc, estaban naturalmente más sometidas que otras partes de España a las nuevas influencias eclesiásticas que llegaban de Francia.

En los siglos XVII y XVIII la población de Galicia empezó a aumentar rápidamente y las tierras a subir de valor. Los colonos que tenían arrendadas tierras de la Iglesia y de la nobleza, empezaron a encontrar provechoso el dividir sus haciendas y subarrendarlas con un gran porcentaje de beneficio, en algunos casos por diez o veinte veces más de lo que ellos pagaban. Así surgió una nueva clase de beneficiarios de la tierra, y bajo ellos, un nuevo tipo de colonos: los «subforados». La Iglesia y los nobles intentaron entonces llevar a la práctica la cláusula que limitaba los arrendamientos a un periodo definido, cláusula que gradualmente había ido cayendo en desuso. Los «foreros» se resistieron y así empezó un pleito que se arrastró por los tribunales de justicia y las cortes de los monarcas por espacio de ciento treinta años (desde 1629 hasta 1759) sin que se llegase a un acuerdo. En 1763 una orden de consejo suspendió toda la cuestión, lo cual equivalía a decir que los «foreros» habían ga-

nado. Como, por otra parte, la total jurisdicción civil y criminal sobre las tierras continuaba perteneciendo a la Iglesia y a la nobleza, en las Cortes de Cádiz de 1810 los foreros, clase media, se situaron del lado liberal. Después de la primera guerra carlista, las tierras de la Iglesia fueron vendidas y la mayor parte de los foros comprados por los mismos foreros, que se convirtieron con ello en sus propietarios legales, o «foristas». La cuestión de los foros quedó planteada entonces en una lucha entre estos nuevos foristas, que eran en general abogados y vivían en la ciudad, y las gentes que en realidad trabajaban la tierra, los subforados o foreros.

Para comprender cómo esta cuestión afectaba a la política local, hay que saber la manera como se trabajaban estas tierras. El clima de Galicia es húmedo como el de Irlanda, que se le parece en muchos aspectos, pero el suelo es pobre y más adecuado a pastos que a cereales. La subdivisión de la tierra no permite que el suelo sea explotado de la manera más productiva. Toda la región está sembrada de caseríos, cada uno de los cuales dispone justamente de bastante tierra para mantener una familia. El tipo de estos caseríos es por necesidad el de una estricta economía cerrada. Cada familia posee su vaca, que se engancha al arado y proporciona un poco de queso y de leche; recoge su propio centeno o maíz, de lo que hace su pan; cosecha su vino, y aun en ciertas comarcas teje sus propias ropas. La familia consume lo que produce; no hay exportación de cosechas. El único modo de allegar un poco de dinero para poder pagar los impuestos, es vender cada año el ternero o marchar a otras partes de España a trabajar en el verano por la siega. Todo esto podría haber bastado quizá si el cierre de la vieja válvula que constituía la emigración a América no hubiera incrementado más la ya excesiva subdivisión de la propiedad y llevado a gran número de familias a vivir en condiciones de hambre.

Precisamente en esta situación se exigía al campesino gallego pagar un foro por la tierra sobre la cual vivía y, que, al no poder ser desahuciado de ella, consideraba como propia. El Foro era recaudado a través de agentes y entregado a personas que, por lo general, el campesino nunca había visto y que no tenían derecho ninguno sobre su propiedad. Por esta razón, igual que sucedía con la recaudación del diezmo en Inglaterra, se resentía de él como de una injusticia. Otros males provenían además de esto. Aunque la tierra estaba más y más subdividida, los foros no, de modo que surgían infinitas disputas y pleitos entre los colonos hasta decidir la parte que cada uno de ellos había de pagar. Disputas y pleitos fomentados por los abogados, al objeto de tener siempre en deuda a los campesinos. Tanto los abogados como los inevitables usureros pertenecían a la clase de los foristas, y al tener en sus manos a un número considerable de campesinos, les obligaba a votar por los suyos en las elecciones. Tan fuerte era el sistema caciquil en esta región que ha sobrevivido aun al advenimiento de la República.

Hasta estos últimos años la cuestión de los foros dominaba sobre todas las demás de Galicia.¹

Hacia 1905 los foristas empezaron a encontrar dificultades en el cobro de los foros, pues sus agentes eran intimidados por los campesinos, y los miembros de tribunales que confirmaban las denuncias de los foristas se veían perseguidos y a veces muertos. Más o menos por esa fecha los foreros encontraron dos organizaciones que les apoyaban en sus derechos. Una, Solidaridad Gallega, propugnaba el redimir los foros mediante indemnización; la otra, Unión Campesina, creada bajo la influencia de los anarquistas de La Coruña, pedía su cancelación pura y

¹ Primo de Rivera decretó la redención obligatoria de los foros en 1926. Ello fue completado poco antes de la guerra civil.

simple. La primera, que podemos titular republicana o liberal, creía sólo en la acción política; la Unión Campesina seguía un sistema de boicots y violencia y volvía la espalda a los políticos. Un ejemplo más de que donde aparece el cacique, provoca apoliticismo y anarquismo. Pero lo que hizo este conflicto único en la historia de la España moderna, fue la actitud de la Iglesia. Hablando en términos generales, dondequiera que en España se concentra la población rural en villas o grandes aldeas, la Iglesia se pone de parte de la clase media y de los caciques y en contra del pueblo, mientras que allí donde el campesino se dispersa en pequeños núcleos de población y caseríos, el clero se asocia con él. Esto fue lo que pasó en Galicia. El clero rural era fanáticamente antiforista y hasta se han conocido casos de negarse los sacramentos a los foristas. Tan sólo el clero de ciudad, compuesto de hijos de los foristas y caciques, predicaba paz y sumisión. Resultado de todo ello fue que aun cuando, con la venida de la República, las doctrinas socialistas empezaron a difundirse entre los campesinos, la situación política de Galicia nunca ha estado completamente en línea con la del resto de España. Su política, girando siempre en torno a los foros, y confusa por la doble actitud de la Iglesia, se quedó reducida a los horizontes locales.

Había también un movimiento regionalista basado en parte sobre el hecho de que los intereses peculiares de la agricultura gallega no se juzgaban atendidos en Madrid. El impuesto aduanero sobre el maíz impedía el desenvolvimiento de la cría de ganado, industria natural del país y su única esperanza de salir de su estadio económico primitivo. Pero aunque los gallegos hablan una lengua distinta y tienen su propia tradición cultural, esta no se encuentra suficientemente arraigada. De modo que en términos generales se puede decir que el alejamiento de Galicia del resto de España y de sus problemas políticos (aleja-

miento acentuado por un execrable sistema ferroviario) ha sido su característica principal.

Asturias, País Vasco y Navarra

Siguiendo hacia el este a lo largo de la Cordillera Cantábrica, se llega primeramente a Asturias, región montañosa de pequeñas haciendas campesinas. Aquí las condiciones son un poco mejores que en Galicia, porque las posesiones familiares son mayores y porque aún quedan extensos pastos comunales. Las únicas exportaciones de origen rural son ganado y productos lácteos. Los foros son raros. Y se llega a las cuatro provincias vascas, la más oriental de las cuales, que históricamente ha tenido un desarrollo independiente de las otras, es Navarra. Más allá de Navarra, viene la zona pirenaica de Aragón, que se extiende hasta el límite de Cataluña. Toda esta región presenta un tipo casi puro de economía rural, que ha sobrevivido a través de los siglos más o menos sin cambios desde los tiempos primitivos, y no es, por tanto, resultado de la decadencia de instituciones feudales. Se trata de un país de pequeños propietarios o arrendatarios, que trabajan sobre una base familiar y poseen suficiente tierra para subvenir adecuadamente a sus necesidades. Al contrario de lo que es corriente en casi todas las demás regiones de España, no viven agrupados en pequeñas ciudades o villas, sino diseminados en caseríos o pequeños poblados. Como las lluvias son abundantes y la temperatura adecuada, se desenvuelven con cierta abundancia.

Dos formas de posesión de la tierra coinciden aquí, según que ésta sea propiedad de la familia que la trabaja o bien arrendada a los propietarios. La primera, común a toda la región pirenaica, crea un régimen de «comunidad familiar», en el cual la propie-

dad pertenece al tronco familiar y el cabeza de familia escoge en consejo a su sucesor entre sus hijos u otros parientes. La casa, denominada Lar o llar (derivado del lar latino) con su huerto, campos y viñedos, es inalienable y pasa de una a otra generación. Dicho régimen, no tan estricto actualmente como en otros tiempos, es la forma de posesión agraria que prevaleció antiguamente en toda la región montañosa del norte de España. Sus huellas pueden ser rastreadas hasta el siglo X y, sin duda, vienen de mucho más atrás. Con ello se crea un fuerte sentido de solidaridad entre los vecinos, que se deben mutuamente ciertas obligaciones y han de cumplirlas so pena de verse boicoteados por los demás. En Navarra gran parte de la tierra se posee de esta manera, y el resultado de ello es la población rural más conservadora de toda Europa¹.

Al lado de estos pequeños propietarios campesinos hay otros labradores que viven en tierras de renta. El tipo de arrendamiento más común pertenece al muy extendido en otros tiempos por gran parte de España, y que se llama «aparcería» El propietario pone la tierra, el colono pone el trabajo y paga los impuestos; el pasivo de los gastos extraordinarios y el activo de las cosechas se reparten a medias. Es un sistema que requiere, si ha de funcionar como es debido, una estrecha confianza entre el propietario y el colono, ya que ambos han de marchar de acuerdo en cuanto a lo que se ha de sembrar cada año. Y es

¹ A la «comunidad familiar» de los Pirineos corresponde la hoy casi desaparecida «compañía gallega», en la que una sociedad familiar, ocupando a veces ella sola todo un poblado, cultiva su tierra en común. El hecho de que ni el foro ni el censo arraigaran nunca en el país vasco, en Asturias ni en la vertiente meridional de los Pirineos, es una señal evidente de la cohesión de aquella sociedad rural, aislada en sus valles y nada sometida a influencias de las ciudades. El tipo de «rentista» que vive de unos ingresos salidos de la tierra, pero libre de todo cuidado en su explotación, aquí no podía llegar a darse.

más apropiado también a aquellos climas que disfrutaban de lluvias regulares, pues mientras que el propietario siempre gana algo, el colono, si el tiempo no le es favorable, puede no conseguir lo suficiente para mantenerse. En las provincias vascas, y en realidad en todo este territorio montañoso del norte, prevalece el sistema de aparcería, siendo a menudo orales los contratos, transmitidos por padres a hijos como si fuesen con la tierra misma. En las tres provincias vascongadas propiamente dichas, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, la mayor parte de la tierra se cultiva de esta manera. El arrendador suele vivir en la villa o ciudad vecina y las relaciones entre él y su colono son invariablemente excelentes. Las condiciones del arrendamiento son menos onerosas para el colono que en Navarra o en Aragón; en verdad se puede decir que el sistema de aparcería ha llegado aquí a ser no tanto arrendamiento cuanto un contrato de asociación. Y no hay duda de que debe ser puesto en el haber de esta forma de cooperación, la prosperidad de que goza el País Vasco, así como el espíritu liberal y sensato que ha sabido desarrollar.²

A este régimen de pequeñas explotaciones hay que añadir los bosques y pastos comunales que existen a lo largo de la vertiente pirenaica y dondequiera que las montañas son suficientemente altas. Como ya hacía notar Arthur Young en 1787, contribuyen grandemente a la prosperidad de las comunidades campesinas.

² Tal es al menos la opinión de Ángel Marvaud, que al hablar de la buena marcha de estas aparcerías, las titula «admiración de los economistas» (*La question sociale en Espagne*, 1910) Puede señalarse en muchas zonas del norte de Italia este mismo tipo de arrendamiento que, bajo el nombre de *mezzadria*, ha tenido larga y afortunada historia, suplantando a menudo al *livello* o posesión enfitéutica, que era allí general hasta el siglo XIV.

Las provincias vascongadas, Navarra y el alto Aragón se aterran, pues, a una economía rural primitiva, basada en pequeñas haciendas cultivadas por la misma familia, de generación en generación, o arrendadas por largos periodos, lo que las hace prácticamente hereditarias. Ello les es posible por el hecho de que las precipitaciones atmosféricas son bastante seguras y también porque el sistema de comunidad familiar no ha permitido la extrema subdivisión de la propiedad que se da en Galicia. Son las zonas satisfechas de España; las únicas, aparte de unos cuantos regadíos del sudeste, donde puede decirse que no existe problema social. Y son también las más religiosas; en ellas, el cura de aldea mantiene una inmensa influencia sobre sus feligreses y las asociaciones católicas protegen a los campesinos contra las tres miserias de la vida rural: enfermedades, pérdida de las cosechas y usura. Hay, sin embargo, diferencias importantes entre ellas: en las viejas provincias vascongadas no se da el mismo tipo de catolicismo que en el alto Aragón y Navarra. Los vascos, con su gran ciudad industrial, Bilbao, su marina mercante y sus activas relaciones comerciales con otros países, son los más europeos de todos los pueblos ibéricos. Lo único primitivo en ellos es el lenguaje. Aunque conservadores en sentido político, su conservadurismo es el de un pueblo activo y comerciante como lo es el inglés, que cree en el esfuerzo individual. También su catolicismo es a la moderna; si uno quiere encontrarse con frailes no absorbidos por la propaganda política, curas bien educados, obispos que no sean fanáticos, es en esta parte de España donde más probabilidades tiene de encontrarlos.

Por su parte Navarra, aunque habitada por un pueblo en otro tiempo de habla vasca, ha tenido una historia muy diferente de la de las provincias hermanas. Última región incorporada a la Monarquía por los Reyes Católicos, se ha mantenido la más fiel

a los reyes. Se explica esto por su economía autárquica, basada en haciendas no grandes pero relativamente prósperas; cultivadas en general por sus propietarios, y en su alejamiento de los grandes centros comerciales. El indudable bienestar de los navarros y el éxito logrado con su peculiar autonomía administrativa les han hecho aborrecer todo cambio, de modo que durante los pasados cien años han venido a ser los principales mantenedores de esa actitud fanáticamente conservadora y religiosa conocida bajo el nombre de carlismo, lo cual no es otra cosa que la hostilidad de un robusto pueblo de montañeses y labradores frente a la vida industrial.

Castilla la Vieja y León

Esto mismo puede decirse, aunque en menor extensión, de las llanuras de Castilla la Vieja en torno a Burgos y a Palencia que se extienden por el sur hasta Valladolid. Se trata en general de zonas de pequeños propietarios o arrendatarios, que sacan de la tierra los medios para una vida pobre pero bastante regular. Palencia, por ejemplo, ha sido desde tiempos remotos una región de pequeños propietarios: era la capital de la tribu ibérica de los vacceos que dividía en lotes sus tierras cada año.

A primera vista puede parecer sorprendente que esta región de España haya sido tan arraigadamente católica. Es difícil que en cualquier otra parte los labradores hayan tenido que sufrir más del sistema de arrendamientos a corto plazo, de los especuladores sobre la tierra y de los usureros. Las rentas se estipulan en dinero, lo que significa que no dependen de la cuantía de la cosecha, de modo que un mal año deja al labrador fuertemente endeudado. Tal era el estado de Castilla la Vieja en el siglo XVII, tal continuaba siendo en el XVIII y tal es en el día de hoy [10]

Pero los castellanos, que se han sentido siempre los amos de España, tienen una larga tradición de conservadurismo. Por lo demás, sus quejas nunca han sido desoídas del todo en Madrid. Siempre ha habido una fracción del partido conservador que combinaba su insistencia en mantener bajos los jornales de los trabajadores agrícolas con la concesión fácil de créditos a los propietarios. Los intereses del gran terrateniente y los del pequeño labrador quedaban unidos así. Y por otra parte, la Iglesia, a medida que iba perdiendo crédito y adhesión entre los campesinos en otras regiones de España, concentraba sus mejores esfuerzos en conservar la lealtad de los castellanos. Puso en marcha asociaciones católicas agrarias, bancos de crédito rural, escuelas para hijos de campesinos, invirtió grandes cantidades de dinero. En conjunto, tal política ha tenido éxito. El campesino de hoy en Castilla la Vieja, suele mirar a sus iguales del este y del sur un tanto como sus antepasados miraban a infieles y moriscos, y solamente al llegar a una zona de latifundios, se podía encontrar la Casa del Pueblo compitiendo con el cura y encaminando a los labradores más pobres hacia el socialismo. Este es especialmente el caso en la parte sur de la provincia de Valladolid, donde la lluvia disminuye y el suelo se vuelve más y más mísero, y también en el oeste y noroeste, hacia León.

Aragón

El viejo reino de Aragón consta de una zona pirenaica, cuyas condiciones de vida se parecen bastante a las de Navarra; del valle regado del Ebro, en el que las propiedades son pequeñas y los campesinos relativamente prósperos, y de una extensa área de secano con muy bajo nivel de precipitaciones, la cual incluye

las llanas estepas de la cuenca del Ebro y la región montañosa conocida con el nombre de Maestrazgo, que se extiende por el sur hasta Teruel. Grandes propiedades, campesinos roídos de deudas y una agricultura empobrecida caracterizan la zona esteparia, fuertemente afectada por el movimiento anarcosindicalista. El Maestrazgo, por su parte, conserva tradiciones del carlismo. A ello habrá que añadir que, en cuanto a su aspecto físico, los aragoneses son distintos tanto de los vascos como de los catalanes: parecen venir de un tronco étnico más primitivo y son famosos en toda España por su testarudez.

Cataluña

Falta únicamente que nos refiramos en el norte, a Cataluña. Aquí las condiciones agrarias son buenas. La tierra está en su mayor parte en manos de pequeños propietarios, que se la arriendan a los campesinos, aunque también hay campesinos que cultivan terreno propio. Hay dos tipos de arrendamiento: uno, la enfiteusis hereditaria o «censo» (originariamente, como el «foro», por tiempo limitado); el otro es una forma particular de «aparcería» utilizada sobre todo en la tierra dedicada a viñedo. Como de ordinario las viñas proporcionan la cosecha más remuneradora, esta forma de arrendamiento dio lugar a una clase especial de campesinos, los «rabassaires» o arrendatarios de viñedos. Lo peculiar en este tipo de arrendamientos era el que su duración estaba condicionada a la vida del mismo viñedo. La tierra revertía al propietario cuando las tres cuartas partes de las viñas plantadas habían muerto (rabassa morte), y el propietario podía entonces a su comodidad, renovar o no el contrato. Tradicionalmente, la media de vida del viñedo se estimaba en cincuenta años, lo cual aseguraba al labrador un con-

trato que cubría toda su vida de trabajo y aun le remuneraba por los seis o siete años que había de esperar hasta que los jóvenes plantones dieran su fruto. Pero en el último decenio del siglo pasado la filoxera acabó con las cepas viejas y obligó a introducir una nueva especie americana que requiere más trabajo y cuidado y vive sólo la mitad del tiempo. Esta dura situación de los «rabassaires» llevó, como es sabido, a serias complicaciones en el tercer año de la República.

Aparte esta reivindicación, que en cualquier otra región que no fuese Cataluña se habría resuelto fácilmente, los campesinos son trabajadores y viven con cierta abundancia. Tienen un gran mercado para sus productos, que es Barcelona, y un buen coeficiente de precipitaciones atmosféricas, y aun cuando el suelo es pobre, el trabajo y la habilidad de los catalanes (que ya notaba Young en 1787; ellos eran los avanzados de las explotaciones pequeñas en España) hacían productivo cada metro cuadrado.¹ Las regiones cuyas características agrarias han sido descritas hasta ahora: Galicia, Asturias, el País Vasco, Navarra, Aragón y Cataluña, zonas todas ellas montañosas o cubiertas de monte bajo, con Castilla la Vieja y León sobre la meseta central, tienen en común —si se exceptúa una parte de Aragón— dos características: relativa humedad y tradición cristiana que se remonta al siglo X. Nunca fueron conquistadas por los musulmanes o permanecieron en su poder muy breve periodo. Debi-

¹ «Vimos por todas partes signos de mucha industria; y en medio de una pobreza que ofendía nuestros sentimientos encontrábamos razones para convencernos de que precisamente no era por la culpa de la gente pobre el que no se hubiesen realizado mayores esfuerzos» (Young, *Trovéis*, p. 318.) La mirada penetrante de Young descubrió enseguida el principal azote de la agricultura española: el terrateniente absentista. En las grandes haciendas solamente se cultivaba un 1 por 100 de la tierra. Pequeños propietarios los había nada más cuando habían sido capaces de comprar alguna parte de los bienes comunales.

do a ello vienen a formar el núcleo de la más vieja España, la cual, geográfica y culturalmente, ha estado más próxima siempre a Europa que a África. Sus formas, tanto de propiedad territorial como de gobierno local, reflejan bien esto. En lo esencial, a despecho de la tardía importación del feudalismo, derivan su espíritu y vigor de la Marca Hispánica, cuando la más urgente tarea de los reyes y nobles era repoblar los territorios yermos, y cuando el campesino se veía obligado tanto a luchar como a arar la tierra. Es de entonces sin duda desde cuando debe arrancar este amor por las libertades locales y por la independencia personal que ha caracterizado hasta hoy a los españoles.

Entre estas formas de propiedad territorial hay una muy común, especialmente en las viejas regiones fronterizas de Castilla y León: los bienes comunales, que abarcan toda la tierra en torno a la aldea. Tales bienes, por lo demás, han existido en otras partes de Europa. Pero lo que es notable es que solamente en España hayan no sólo persistido en zonas aisladas hasta el día de hoy, sino que el espíritu comunal o cooperativo ha mostrado tal vitalidad que en varias ocasiones durante los cuatro últimos siglos, y en especial en los últimos veinte años, ha echado de sí nuevos y vigorosos brotes. Como por otra parte, estas comunas no son lo bastante numerosas para ejercer una influencia general, sino meramente para manifestar ciertas tendencias que han actuado o siguen actuando, he preferido tratar de ellas en un apéndice.

Levante

A medida que nos acercamos a la costa mediterránea, las precipitaciones disminuyen hasta 300 milímetros y hacen muy pre-

cario el cultivo de cereales. A veces no hay cosechas en años enteros porque no se puede sembrar el grano, o porque, una vez sembrado, no germina. Tortosa, Valencia y Murcia constituyen «huertas» o llanuras regables —oasis en medio del yermo— que muestran el más alto nivel en productividad agrícola de toda Europa. En ellas maduran al año de tres hasta cinco cosechas y un trozo muy pequeño de tierra es suficiente para sostener a una familia. (La media de estas propiedades es de media hectárea, y 4 hectáreas hacen a un hombre rico.) La huerta de Valencia produce no sólo las naranjas que van a Inglaterra, sino todo el arroz consumido dentro de España. El suelo está muy parcelado y explotado por pequeños arrendatarios; arrendamientos que, desde la expulsión de los moriscos en 1602, vienen siendo acordados por una cantidad fija de dinero. Hoy, la mayoría de los labradores ha ahorrado lo bastante para comprar sus propias parcelas. Debido a su prosperidad, votan a los republicanos (Valencia tiene una fuerte tradición de anticlericalismo) o a los católico-conservadores. Los jornales agrícolas son más altos que en cualquier otra región de la península. Los famosos anarquistas de esta tierra no provienen de la zona de regadío, sino del seco que la rodea, donde la pobreza y el hambre se hacen sentir duramente. La mayor parte de los hombres de estas zonas de seco emigran a las grandes ciudades, dejando en la aldea a sus familias, mientras que las mujeres emplean su tiempo en hacer encaje de bolillos.

Valencia es la sede del notable «Cort de la Seo» o Tribunal de las Aguas que juzga de las infracciones a las complicadas normas del riego e impone multas; está compuesto por un jurado elegido entre los labradores de la región. Las multas, aun cuando no haya ley que obligue a hacerlas efectivas, se pagan invariablemente. Este tribunal, que viene de la alta edad media, es sencillamente una prueba de la capacidad de organización y de

disciplina que poseen las comunidades rurales españolas. Digamos al paso que en Valencia el derecho al agua va implícito en la tierra misma; en otros puntos, tales Murcia y Lorca, están separados, sistema éste que da lugar a grandes abusos.

Granada

La única región que merece ser mencionada antes de pasar al problema de los latifundios, es la fértil vega de Granada. Esta, con la huerta de Murcia, es la sola zona de regadío en España en que la tierra no está en manos de pequeños propietarios que la trabajan. Enormes fortunas se han amasado aquí en años recientes con el cultivo de la remolacha azucarera, y las rentas (de las cuales no hay que deducir los impuestos, ya que es el arrendatario el que está obligado a pagarlos) ascienden hasta al 8 por 100 del valor capitalizado de la tierra. El resultado es que los conflictos sociales han sido más graves aquí que en cualquier otra zona agrícola de España, pues los arrendatarios y jornaleros no son ya esos pobres siervos medio muertos y humillados del resto de Andalucía, sino socialistas educados y organizados, en tanto que los propietarios (que aquí viven en la finca o no lejos de ella) constituyen un bloque compacto, que pertenece, como casi todos los terratenientes españoles, a la extrema derecha.

Con ello concluyo esta visión general de las condiciones agrarias del norte y del este de España. Aparte Galicia, algunas zonas de León y Castilla la Vieja y las tierras de secano de Levante, son de hecho distritos afortunados de la vida española, donde las condiciones de vida pueden ser comparadas no demasiado desfavorablemente a las de otros países de Europa. Nos faltan el centro y el sur, el área de las grandes propiedades y los

arrendamientos a corto término. Área esta que puede ser dividida a su vez entre la meseta de Castilla la Nueva y La Mancha, donde las propiedades son por lo general de extensión media, y la más baja y fértil Andalucía, con enormes extensiones de un solo propietario que alcanzan hasta 8 000 hectáreas y en algún caso excepcional hasta 80 000. Al oeste, Extremadura constituye una región de transición. Pero sería imposible comprender el carácter de estas dos regiones capitales, que vienen a formar el verdadero eje de España, sin decir algo sobre sus antecedentes agrarios.

Hasta que se inició la era industrial, hace una o dos generaciones, la historia de España puede explicarse como una pugna entre los ricos distritos agrícolas de Andalucía y Levante y la meseta pobre, semipastoril de ambas Castillas. Andalucía ya estaba densamente poblada y mantenía un alto nivel de civilización mucho antes de que llegasen los romanos e hiciesen de ella el granero de Italia. Pero con la decadencia del comercio y la agricultura en los últimos tiempos del Imperio, la importancia de esta provincia declinó y el centro de gravedad de la península empezó a correrse más al norte.

La batalla de la laguna de la Janda cambió de abajo arriba esta situación. Un poder mediterráneo, con natural talento para el comercio y la manufactura, volvió a apoderarse de España, y la civilización andaluza alcanzó un nivel al que jamás había llegado anteriormente. Surgieron grandes centros industriales en Córdoba, Sevilla, Málaga y Almería para proveer de sedas y tejidos de algodón, de papel, cristal y cerámica de reflejos a toda la Europa Occidental, que acababa de salir de la inmovilidad de épocas sombrías y se sentía llena del optimismo de una nueva era, experimentando ávidamente la necesidad de estas mercancías. Almería llegó a ser el Manchester de Europa, contando

con una población de 250 000 almas (hoy tiene unas 54 000) y un sistema de manufacturas altamente desarrollado, en tanto que Sevilla y Córdoba se contaban entre las más ricas y más civilizadas ciudades del mundo. Pero esta población no se podría haber mantenido, de no contar al mismo tiempo con un gran desarrollo agrícola. Bajo las influencias de persas y nabateos, empezó a cultivarse la tierra intensivamente, a base de una red de canales de riego, siempre que era posible; y se introdujeron especies nuevas: tales la caña de azúcar, arroz, naranjas, limones y algodón. Las grandes haciendas de los propietarios romanos se fraccionaron en pequeñas explotaciones, y la riqueza se encontraba bastante bien distribuida. La decadencia sobrevino en el siglo XII cuando el mercado de la seda cayó como consecuencia de que las ciudades del norte de Europa habían montado sus propias manufacturas, y la estructura política de los musulmanes acabó por desintegrarse.¹ Los españoles semipastoriles del norte lograron entonces conquistar la mayor parte

¹ Los que sientan curiosidad sobre la situación de la industria en estas épocas pueden ver la relación de Chrétien de Troyes, en *Le chevalier lion* (c. 1172) sobre un telar de seda establecido por dos demonios, «fils d'une femme et d'un luiton», en un castillo feudal de Francia. Las condiciones de este duro trabajo están allí minuciosamente descritas. Trescientas doncellas capturadas en la guerra, trabajaban a razón de 4 dineros por pieza tejida, de modo que ninguna de ellas llegaba a ganar 20 *sous* por semana. Trabajaban durante todo el día y parte de la noche, no comían más que pan e iban vestidas con harapos. El tejido que fabricaban era aquel famoso brocado de oro y plata que había dado renombre a Almería. Tras un combate encarnizado con los dos demonios capitalistas, descritos como «negros y horribles», el caballero andante Yvain libera a las doncellas. Cito en detalle este episodio, completamente desligado del tono general del poema, como prueba, basada en la experiencia del propio poeta, de los primeros intentos de aquellos barones feudales por acabar con el monopolio de Andalucía, montando sus propios telares. La misma palabra «luiton», derivada de Netun, Neptuno (nacido del mar) es significativa.

de Andalucía y la costa mediterránea [11] Los canales de riego fueron arrasados; la tierra, devastada en expediciones de frontera; hambres y epidemias despoblaron además el país hasta el punto de que, a fines del siglo XVII, extensiones inmensas, en realidad la totalidad casi de lo que había sido tierra fértil, se había vuelto yermo sobre el que pastaban rebaños de ovejas y cabras, y muchas ciudades y aldeas (los «despoblados») habían dejado simplemente de existir. Las únicas provincias en que se conservaron las acequias fueron Valencia y Murcia, dominio de la corona de Aragón, y donde su extraordinaria fertilidad y la proximidad al Mediterráneo proveían de fácil mercado. Y aun cuando hoy en día hay sin duda mayor extensión de regadíos en España que en el siglo XII, el valle del Guadalquivir, de Córdoba a Sevilla —corazón de la vieja provincia Botica— no se ha recuperado nunca. «Castilla ha hecho a España y Castilla la ha deshecho» [12] ¿Por qué tema que ocurrir esto? En primer lugar los nobles que, bajo el reinado y dirección de Fernando III, habían conquistado Sevilla, y fueron recompensados por su hijo y sucesor con vastas extensiones de la mejor tierra de Andalucía, eran, como sus predecesores de los tiempos visigóticos y celtíberos, los principales dueños de piaras y rebaños. Esto cuando menos, era la única parte de su patrimonio que explotaban directamente. Luego, la emigración de la mejor parte de la población musulmana de las tierras recién conquistadas, hizo a éstas depender del trabajo de siervos. La decadencia de las ciudades, por otra parte, debida a la incapacidad de los castellanos para llevar adelante sus industrias y para colocar sus mercancías en los mercados extranjeros, produjo un descenso en la demanda de productos agrícolas. Aragón, con su flota mediterránea, pudo haber salvado a Andalucía como salvó a Valencia, pero Castilla no.

Más aún, estaba apareciendo un nuevo factor que hacía inclinarse decisivamente la balanza en contra de la agricultura. El comercio extranjero en lanas se había vuelto rentable y estaba ocupando el lugar que antes disfrutaba la seda, en moda en toda Europa un siglo atrás. Una de las últimas innovaciones de los musulmanes españoles fue la introducción de la oveja merina de África, cuya lana, era más valiosa por su finura que cualquier otra. Los nobles castellanos vieron que el uso más cómodo y productivo que podían dar a sus tierras era el de emplearlas en criar ovejas. Los reyes a su vez, comprendieron que esto también les sería ventajoso, pues la venta de lanas proporcionaba un medio fácil de levantar impuestos. Las ciudades castellanas también lo vieron con agrado, porque así serían sus telares, y no los de Andalucía, los que las tejerían. Y de este modo se fundó la famosa liga de ganaderos de ovejas, conocida por la «Mesta», y así la lana llegó a ser la principal industria en Castilla y en todas las provincias dominadas por ella. El esplendor de la civilización andaluza, con su compleja pero frágil economía, basada en un cierto equilibrio entre la manufactura en grande y la riqueza agrícola, desapareció para siglos.

Y no era esto sólo. Los reyes habían otorgado cartas liberales a las ciudades andaluzas y amplias concesiones de tierras comunales a los que se asentaban en ellas. Miles de españoles necesitados vinieron del norte. Pero el país estaba aún repleto de musulmanes, muchos de ellos esclavos, y las grandes haciendas eran explotadas exclusivamente a base de esta mano de obra esclava. En un ambiente así, el campesino cristiano no podía sentirse feliz, y el trabajo del campo empezó a ser considerado como una maldición. Por otra parte la tendencia a convertir tierras cultivadas en baldíos para pastos era muy fuerte; enseguida los «poderosos» con sus grandes rebaños llegaron a controlar la mayor parte de los terrenos comunales. Tan poco gra-

no se cultivaba, que pronto el nombre de esta tierra, antes próspera y rica, llegó a ser sinónimo de miseria y de hambre. Durante los siglos XVI y XVII, pocos años pasaban sin que hubiese en Sevilla plaga o epidemia, debida a la desnutrición, y eran miles los que morían. «Librete Dios —se lee en Guzmán de Alfarache— de la enfermedad que baja de Castilla y del hambre que sube de Andalucía»

Y sin embargo, no puede uno menos que pensar que tras la victoria de los ganaderos de ovejas de Castilla había algo más profundo y más permanente. El suelo de la meseta central es en verdad muy pobre —*dura tellus Iberia*, que decía Plinio— y, salvo en unos pocos sitios favorecidos, requiere un gran esfuerzo para vivir de su cultivo. Tan poco segura es la lluvia que las cosechas fallan a menudo y en consecuencia son frecuentes las hambres. Solamente practicando cierto comunismo de aldea, son en no pocos casos los campesinos capaces de seguir adelante. Al mismo tiempo existen extensiones inmensas de estepa batidas por pastores y rebaños, que en ciertas épocas del año se convierten en trashumantes. Los pastores mantienen una guerra perpetua contra los labradores, a los cuales miran como a inferiores, mientras unos y otros sienten intensa envidia hacia los habitantes de la ciudad y los cultivadores de los ricos oasis, y gustan de subrayar su avaricia y perversidad frente a su propio libre y simple modo de vida. Tipo éste de sociedad que no está limitado a España, sino que aparece dondequiera que se dan ciertas condiciones climáticas; así por ejemplo, se encuentra fuertemente desarrollado en el Irán y en el norte de África. Una de sus características principales es su inestabilidad, resultado de una fuerte y aun violenta tensión entre una tiranía centralizada y una vida local o tribal anárquica. Con cada sequía o con cada crisis económica, sobreviene una revolución o bien una ola de exaltación religiosa, mientras que a intervalos más

largos se dan grandes levantamientos en los que se derrama toda la energía del país en una guerra de conquista, dejándoles después agotados e inertes.

Visto a esta luz, el triunfo de los ganaderos castellanos a partir de 1248 es simplemente el resultado de la victoria de aquellos elementos inquietos, explosivos, de la vida española que eran el corazón y el alma de la Reconquista. Su espíritu había de dominar en España hasta el siglo XVIII, bloqueando el camino para toda restauración económica. La famosa «mentalidad oriental» de los españoles no es debida a su sangre árabe, sino a la geografía y al clima.

En los cuatro siglos siguientes, el ganado lanar no solamente se sobrepuso a la agricultura, sino que en una gran medida la desplazó en las tierras dependientes de la Corona de Castilla. Y esto en tal grado, que gran parte de la escasa población del país vivía al borde mismo del hambre. Los rebaños pasaban el verano en las anchas llanuras de Castilla la Vieja y bajaban en el otoño a Extremadura. También en otras partes de la península tenía lugar esta trashumancia dos veces al año. Las grandes nubes de polvo que acompañan a los rebaños en su marcha son uno de los rasgos característicos del paisaje español. Como no existen vallas, esto crea una constante pugna entre labradores y pastores sobre mutuos abusos, y en especial sobre las «derrotas», como se llama a los derechos de pasto sobre el rastrojo.¹

¹ Lo tradicional en las «derrotas» es que se permita el acceso al rastrojo a todos los rebaños y hatos de la comunidad, una vez levantadas las cosechas. Es consecuencia natural de la propiedad comunal de la tierra que existía en otros tiempos y ha ido disminuyendo gradualmente hasta el día de hoy. Se encuentran referencias de ello en la legislación visigoda; puede asegurarse que es de origen ibérico. En realidad tales hábitos, como el de permitir espigar después de la siega, eran comunes a toda Europa. Pero cuando se invocaba este derecho, cosa que ocurría con frecuencia, por los pastores tras-

En tales luchas casi siempre llevaba la Mesta la mejor parte, con el resultado de que la agricultura decaía tan rápidamente que a fines del siglo XVII el embajador de Francia informaba que el área de tierra cultivada en torno a Sevilla, entonces la mayor y más próspera ciudad del país, había descendido a una vigésima parte de lo que fuera un siglo atrás. Buenas tierras de cereal se veían invadidas por el palmito; espartos y retamas reemplazaban a los olivos y el ganado cabrío pasaba a ocupar el lugar del ganado «estante», que en contraste con el «trashumante» era necesario para el adecuado rendimiento del terreno.

Tal estado de cosas dio lugar, como es natural, a muchas sugerencias para corregirlo. Hizo su aparición lo que Costa llama «escuela colectivista de economía», y los gobiernos aceptaron y aun se esforzaron en llevar a la práctica planes de largo alcance encaminados a controlar y nacionalizar la mayor parte de la tierra de España. Pero la decadencia, por esta época, había ido tan lejos que el Estado no poseía ya ni los recursos económicos ni la autoridad suficiente para hacer efectivos sus decretos, y lo que es más grave, continuaba aferrado a la vieja idea castellana de la superioridad de la ganadería lanar sobre la agricultura.

En el siglo XVIII esta opinión cambió por completo. El nuevo ideal fue expresado por Campomanes cuando declaró que deseaba ver a cada campesino español dueño de su casa y su

humantes, entonces constituía ya un abuso. Puede verse en ello el recuerdo de un contrato forzado entre los labradores pobres asentados sobre la tierra y los dueños poderosos de rebaños, sean estos celtas invasores, visigodos, caballeros de las órdenes militares o ricos magnates de la Mesta. Abuso que fue llevado a un grado tal que a mediados del siglo XVII casi habían desaparecido en las regiones del sur de España los bueyes y ovejas locales, arrollados por los trashumantes, con lo cual todo el equilibrio de la agricultura quedaba destruido.

huerta, su yunta de mulas o bueyes y 50 fanegas de tierra de sembradura. Más aún, añadía, es deber del Estado el hacer que esto se lleve a efecto. Opiniones que gradualmente fueron ganando al grupo ilustrado de hombres que rodeaban al rey, y después de la crisis económica de 1766, que motivó tumultos en toda España y por fin la expulsión de los jesuitas, el gobierno de Carlos III decidió que había llegado la hora de emprender un intento serio para resolver la cuestión agraria y lograr, con ello, el resurgimiento de la agricultura.

Casi todo el suelo de España estaba entonces dividido entre la Iglesia y los nobles e hidalgos (el de éstos en forma de «mayorazgos») o bien eran terrenos comunales. Con excepción de la provincias vascongadas y Navarra y algunas zonas especiales como Palencia, apenas si existía el pequeño propietario; y donde existía, era porque se había vendido recientemente alguna parte de los terrenos comunales o cedido algo de la tierra no cultivada. La cantidad de terreno baldío en España era enorme. Refiriéndose a Castilla, el embajador de Venecia cuenta que se podía cabalgar días y días sin ver una casa [13] Aun en las llanuras andaluzas, fértiles otro tiempo, cruzaba uno durante horas y horas sin encontrar un campo arado; ciudades enteras habían desaparecido, y sin embargo la miseria y el hambre eran tan grandes que en 1750 la población de Andalucía decidió emigrar en masa, y costó gran trabajo evitarlo. Y ello sucedía, al parecer, porque los latifundios existían exactamente igual que ahora, pero eran empleados para pastos, mientras que las comunidades rurales habían permitido que sus tierras fuesen monopolizadas por sus miembros más ricos. En todo el sur de Es-

paña, el suelo mejor se lo habían apropiado los propietarios de rebaños.¹

El problema que se presentaba a los ministros de Carlos III era el de desvincular los mayorazgos (aunque no se quería poner la mano en los de los nobles; éstos, hasta las Cortes de 1812 fueron intocables) y también los «bienes de propio», tierras en renta pertenecientes a los municipios.² Estos terrenos, yermos entonces en su mayor parte, debían ser colonizados con arreglo a un plan. Las teorías colectivistas de los siglos XVI y XVII, que condenaban la propiedad individual y favorecían la del Estado, con cierto grado de gestión comunal, estaban aún en boga. Y sobre tales principios fundó Olavide colonias de alemanes en La Carolina y otros pueblos cerca de Córdoba. En 1771 se registró

¹ En realidad unos dos tercios del total del suelo de Andalucía era «baldío» o terreno comunal (véase Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*, 1787), pero la tierra mejor y toda la que caía cerca de los pueblos pertenecía a la Iglesia y a los nobles, o bien era ocupada por los rebaños y piaras de los «poderosos» locales. En las zonas de secano los campesinos sin capital no podían cultivar otra tierra que la mejor, pues realmente a la primer sequía se morían de hambre. A esto hay que añadir la debilidad física y la falta de vitalidad de las clases trabajadoras, frecuentemente mencionada en documentos de la época, debido al hambre y a las epidemias. Esto, junto con la inseguridad de vida en campo abierto, desanimaba a los que pudieran venir de fuera. En cuanto a las grandes propiedades, tenemos la afirmación concreta de Jovellanos de que resultaba beneficioso para sus dueños el cultivarlas malamente y dedicar grandes extensiones a la cría de ganado.

² Los municipios disponían de dos clases de tierras: los «bienes de propio», que se arrendaban, y cuyas rentas se empleaban en sufragar los gastos municipales, y las tierras comunes o «concejiles», terrenos comunales a disposición de todos los vecinos, y que rara vez se arrendaban. Los «bienes de propio» cubrían originariamente el costo de aquellos servicios que en Inglaterra eran costeados mediante tasas, Pero por ley de mayo de 1855 estos bienes fueron todos vendidos y las sumas obtenidas (aparte las habituales deducciones hechas por los caciques y los empleados locales), colocadas en deuda pública, con lo que sufrieron gran depreciación.

una colección de informes —el famoso «expediente consultivo»— que había de servir como base para la preparación de una nueva ley agraria. Sus principales recomendaciones eran el dar garantías convenientes a los colonos, tales como la fijación de rentas, así como la prohibición de subarriendos y de desahucios; la obligación de los terratenientes de arrendar los terrenos no cultivados; la división de los bienes de propio en lotes inalienables entre los vecinos más pobres y la creación de parcelas especiales de buena tierra cerca de los pueblos. Medidas todas que, aunque moderadas en relación con las sugerencias de los economistas del XVII, ha habido que esperar la venida de la República en 1931 para que tuvieran fuerza de ley. Otras recomendaciones (en especial las de Olavide, comisario real para Sevilla) se referían a la creación de nuevos poblados con pequeñas haciendas inalienables e indivisibles sobre los «bienes de propio» y aún en algunos casos sobre latifundios. Estos informes fueron aceptados por el Consejo de Castilla y hasta se dieron ciertos pasos para ponerlos en ejecución, pero la dimisión forzosa de Aranda, provocada por la reina María Luisa para sustituirlo por Godoy, y luego la Revolución Francesa y la invasión napoleónica pusieron fin a tan vasto programa [14] Cuando las Cortes de Cádiz se enfrentaron de nuevo con el problema en 1812, siguieron la opinión de Jovellanos [15], que era discípulo de Adán Smith, y en consecuencia se opusieron a todas las ideas, que juzgaban pasadas de moda, sobre propiedad nacional, y empezaron a vender en subasta las tierras comunales para pagar la deuda pública. Esto abrió las compuertas, pues existía una amplia clase media ansiosa de encontrar buena inversión para sus ahorros y al mismo tiempo aumentar su prestigio haciéndose terrateniente. Hasta este momento, sus posibilidades de hacerlo eran bien escasas, ya que casi toda la tierra de España que no pertenecía a la Iglesia o al

común estaba vinculada, esto es, en mayorazgos. Ahora veían llegada su oportunidad, y comoquiera que los campesinos y clases bajas carecían de capital para adquirir su parte, la extensión ocupada por las grandes haciendas creció más y más.

Esta nefasta política agraria de los liberales, la reemprendieron cuando volvieron al poder después de 1833. Las propiedades de la Iglesia (unos 5 millones de hectáreas) fueron vendidas de una vez a precios irrisorios; a esto siguió otra venta de los terrenos comunales.

Estaba empezando en España una revolución en la agricultura. Puede decirse que por primera vez desde los tiempos en que era provincia de Roma, empezaba el país a exportar productos agrícolas, y las tierras subían de valor. Y lo mismo exactamente que había sucedido en Inglaterra en los siglos XVI y XVII, los más emprendedores de los terratenientes y capitalistas locales empezaron a mirar con interés los terrenos comunales.

Las Cortes les otorgaron facilidades para ello. No podían, desde luego, promulgar pura y simplemente decretos permitiéndoles apropiárselos, como fue el caso en Inglaterra —la autoridad municipal y el sentido de lo local eran en España demasiado fuertes— pero mediante la ley de 1836 y más eficazmente aún por leyes de 1855 y 1856, se estatuyó que todos los «bienes de propio» y aquellos terrenos comunales no reclamados por los pueblos para su explotación inmediata serían vendidos en pública subasta.¹ Fue una ley muy impopular, a cuyo cumpli-

¹ El único disidente de la ley de 1836 fue Flórez Estrada, diputado liberal y propietario, que forma, digamos, un puente entre las ideas del siglo anterior (el XVIII) y las de los socialistas. El propuso que los latifundios» bienes comunales fuesen nacionalizados y arrendados a aquellos que los trabajasen. «Ello —decía— promovería una solución colectivista del problema agrario, de acuerdo con la tradición española» Y aunque este era, obviamente, el modo apropiado de tratar la cuestión, los diputados liberales y también los

miento se resistió en ciudades y aldeas de toda España hasta los finales del siglo. Privaba a los campesinos de sus terrenos comunales, especialmente en lo que se refiere a pastos, y también de la caza, leña y carboneo. De nuevo el resultado fue, sobre todo en Andalucía, que el número de latifundios aumentó hasta que la mayor parte del suelo español llegó a ser propiedad de una clase de nuevos ricos, más avizores a su beneficio económico que lo habían sido los señores feudales. Al mismo tiempo estallaron levantamientos campesinos en 1855, repitiéndose con creciente frecuencia durante los sesenta años siguientes.

De este modo, en pocos decenios, la vasta herencia de la propiedad nacional preservada de siglos atrás fue malbaratada. Y destruidos los cimientos echados por generaciones de legisladores ilustres; y los campesinos españoles quedaron entregados al buen corazón de una nueva clase de terratenientes que en adelante iba a vivir a sus expensas. Tal ha sido la real significación del gobierno parlamentario en España. Un liberalismo doctrinario, completamente inadecuado a las condiciones del país, servido por un enjambre de leguleyos, negociantes y pequeños capitalistas ansiosos de enriquecerse explotando la tierra, provocó esto. Tal es la clase que, a partir de 1843 (la dictadura de Narváez) ha ejercido el poder político en España —una clase media enriquecida no por el comercio o la industria, sino por la posesión de la tierra— y si bien no se puede menos de admitir que acabó con el estancamiento de la vida rural espa-

que les sostenían estaban deseando comprar la tierra a bajo precio y no le hicieron ningún caso. Otra disposición que perjudicó gravemente a los campesinos fue la prohibición de las «derrotas» sobre las propiedades privadas, por decreto de 1853. El derecho del pobre a apacentar en invierno su ganado sobre los rastrojos y barbechos venía siendo, de tiempo inmemorial, piedra angular de la agricultura española.

ñola y creó un grado de prosperidad que nunca se había conocido, motivó también la mayor de las desigualdades en la distribución de esta riqueza y la destrucción de aquellas defensas (entre las que hay que contar el poder y la riqueza de la Iglesia) con que el pobre hasta entonces había contado.

El siglo XX vino a dar nuevo impulso a este desarrollo. Hubo un gran aumento en los precios de los productos agrícolas y los terratenientes de toda España amasaron grandes fortunas. En muchas zonas del país, el precio de la tierra subió hasta un 1 000 por 100 sobre su valor anterior. El incremento en población de los centros industriales hizo que áreas cada vez mayores de tierra pobre de secano se dedicasen al cultivo de cereales, ya que desde el siglo XVI los cereales se veían protegidos por un precio fijado de antemano, la «tasa», lo cual permitía su cultivo aun en condiciones desfavorables. La guerra europea señaló la culminación de esta prosperidad; hasta la última hectárea de tierra cultivable fue aprovechada. Mas la expansión había sobrevenido tan de golpe, y los propietarios rurales en España iban en general tan cortos de capital y se sentían tan poco respaldados por los bancos, que aun quedaba bastante por hacer para mejorar la calidad de las cosechas.² A partir de esa época, y sobre todo de la crisis de 1929-1930, el área de tierra cultivada ha decrecido notablemente.

Ahora será más fácil, después de esta larga excursión por la historia, enfocar objetivamente el problema de los latifundios. Se extienden, como antes quedó dicho, por todo el centro y sur de España, empezando en Salamanca, Valladolid. Cuenca, Albacete y volviéndose cada vez mayores, a medida que se avanza

² El valor anual de la producción agrícola subió de 81,5 millones de libras esterlinas en el periodo 1897-1901» a 306,66 en el periodo 1927-1928. (Madariaga, *Spain*.)

hacia el suroeste. En las tres extensas regiones de Extremadura, Andalucía y La Mancha, solamente 7 000 propietarios, en su mayoría absentistas, disponen de más de 6 millones de hectáreas.³

Castilla

Veamos primeramente la situación en la meseta central de Castilla y la Mancha. En Castilla la Vieja y, por el sur hasta el valle del Tajo, las grandes propiedades pertenecen aún en su mayor parte a la nobleza —«Cuanto más pobre es la tierra, más nobles hay en ella», dice un refrán español—, y pocas de estas propiedades son demasiado grandes. Su origen se remonta a los siglos X y XI, a la primera fase de la Reconquista, cuando los reyes y los nobles, que necesitaban con urgencia repoblar lo que entonces eran espacios deshabitados, concedían tierras en condiciones no gravosas, tanto a individuos como a comunidades campesinas. Esta es la razón por la que una proporción considerable del suelo (en especial al norte del Guadarrama) pertenece a modestos labradores, y ciertos pueblos poseen aún su propia tierra y la trabajan comunalmente [16] Los campesinos viven en casas del color de la tierra, hechas de adobes y cubiertas con tejas rojas; los pueblos, más pequeños que en casi todo el resto de España, tienen una población media inferior a 4 000 habitantes. Cada propietario o colono (pues las grandes propiedades están invariablemente arrendadas) tiene su trozo de terreno, su yunta de bueyes y su casa en el lugar. Las únicas cosechas son trigo y cebada; se cultivan muy pocas hortalizas y a menudo en toda la aldea no se ve un solo árbol. El

³ Pascual Carrión, *Los latifundios en España*, 1932.

suelo, por lo demás, salvo en Tierra de Campos, es pobre, y la lluvia insegura. Sobrevienen con frecuencia sequías, y aun la pérdida total de las cosechas. Como quiera que no hay un sistema eficaz de crédito agrario¹ ni seguro de derrama contra estas pérdidas, el campesino tenía a menudo que recurrir a los prestamistas. Esta ha sido una de las peores plagas del arrendatario o pequeño propietario castellano. La otra está en la forma injusta e insegura de los arrendamientos a corto término.

El arrendamiento a largo término con su pago en especie, como se practica en el norte, mediante el cual el propietario y el colono viven en la mejor armonía y llevan un interés común en la tierra, no parece haber existido nunca en Castilla. Aquí el arrendamiento típico es, o más bien era, la enfiteusis hereditaria o «censo» que se creó al desaparecer las relaciones de trabajo feudales.² Hacia fines de la edad media, los tributos feuda-

¹ Véase sobre esto lo que dice el vizconde de Eza, ministro en varios gobiernos conservadores y autoridad famosa en reforma agraria. «A pesar de todas las asociaciones, sindicatos y bancos de depósito repartidos por España —todos ellos católicos— hay que reconocer que se carece de un organismo adecuado para el crédito agrario» (*Agrarismo*, 1936, p. 178) Los «pósitos» o fondos de crédito rural de los municipios, establecidos por primera vez en el siglo XVI, eran completamente insuficientes. A ello hay que añadir que las organizaciones católicas de crédito, cuando existían, no eran tampoco ninguna granjería, pues al igual que los caciques, se dedicaban a hacer molesta la vida a todo aquel que no votaba por sus candidatos en las elecciones. Véase también, J. Chamberlain, *El atraso de España*, 1919. La única región en que de verdad arraigaron fue Castilla la Vieja.

² El «censo» castellano es el *bail héréditaire* de los franceses, que bajo el nombre de enfiteusis fue introducido en los terrenos públicos de los municipios italianos y en los *latifundia* durante el Bajo Imperio Romano. Para contrarrestar la falta de siervos, la tierra se daba en arriendo a perpetuidad a cualquiera que deseara cultivarla. La renta o «canon, que así se llamaba, era baja, y el colono se obligaba a mantener la propiedad en orden y buen uso. La práctica de arrendamientos según este sistema, si bien se remonta al

les que las comunidades campesinas pagaban al señor del casti-
llo a cambio de la tierra otorgada, tierra que ellos cultivaban en
común y, a lo que parece, parcelaban entre sus miembros cada
pocos años fueron convertidos en una renta o «canon» fijo en
especie, que cada aldeano por separado venía a traer a los gra-
neros del señor, a cambio del derecho a ocupar su casa y culti-
var su lote a perpetuidad. En general puede decirse que donde-
quiera que tales condiciones feudales prevalecían —esto es, en
León, algunas partes de Cataluña y Aragón y, después de la ex-
pulsión de los moriscos, en Valencia, pero no en las montañas
del norte ni en Andalucía— tuvieron lugar tales conversiones de
relación contractual. Más tarde, para mayor comodidad del
señor, que se había ido a vivir a la ciudad, el pago del canon
vino a hacerse mediante una cantidad anual en dinero. Ahora
bien, como hemos explicado ya, la tendencia del censo o foro
es a separar al propietario de toda conexión con su propiedad y
hacer al campesino dueño virtual de la tierra que cultiva. Pero
en Castilla no ha sucedido así. Debido en parte a las malas con-
diciones agrícolas y climáticas de la Meseta, que impiden al
labriego adquirir aquella independencia de sus hermanos de
Galicia y Valencia, en parte también por su proximidad a Ma-
drid y aun por toda una serie de factores psicológicos, el hecho
es que la nobleza castellana nunca perdió el contacto con sus
propiedades. A lo largo del siglo último hubo frecuentes quie-
bras y fallos en pagar la renta que dieron por resultado la con-
versión de muchos de los censos en arrendamientos a corto
término. Una legislación especial fue promulgada para favore-
cer esta corriente, y hoy por hoy el censo es cosa del pasado. Lo
más general ha llegado a ser el arrendamiento a corto término,

siglo XI, se generalizó en Castilla en el XVI, cuando los nobles renunciaron a
vivir en sus posesiones y montaron casa en la corte o en la ciudad más
próxima.

lo cual, dadas las condiciones que prevalecen en España, produce necesariamente pobreza y empeoramiento de la tierra. En tales contratos de arrendamiento, todo, absolutamente todo se vuelve en contra del colono para favorecer al propietario, el cual, hay que insistir en esto, no se ve sometido a obligación ninguna, puesto que ni paga él los impuestos ni se compromete siquiera a mantener las casas y dependencias en debida forma. Por otra parte, puede desahuciar al arrendatario o elevarle la renta cuando le plazca. Situación que se ha agravado notablemente en los últimos años con la especulación sobre fincas y la exacerbación del odio entre las diferentes clases sociales. Ello crea innumerables abusos. Los nuevos propietarios, al pretender beneficiarse del hambre de tierra de los campesinos, suelen subdividir aún más los lotes hasta que apenas queda la extensión suficiente para mantener una familia. Otros, que viven en Madrid y rara vez visitan sus tierras, no se enteran siquiera de que los colonos frecuentemente tienen que pagar una segunda renta a los administradores. Como lo demuestra la historia de Irlanda, esta es la secuela obligada del absentismo de los propietarios. Y puede comprenderse bien cómo, bajo un sistema así, son pocos los labradores que se atreven a votar por un candidato que no lleve la etiqueta de conservador [17]

Lo más grave de todo es que este sistema de arrendamientos a corto término, con todos los abusos que engendra, se extendía, más y más. Debido a la falta de confianza entre las diferentes clases sociales, la aparcería, única forma satisfactoria de relación contractual a corto término, sólo seguía vigente en el norte.

Muchos pequeños labradores, por falta de un sistema eficaz de créditos, se veían acosados económicamente. El primer gobierno de la República impuso restricciones a los terratenientes con

vistas a rectificar tales abusos, pero los gobiernos siguientes de Lerroux y Gil Robles, o bien las revocaron, o permitieron que no se les diese cumplimiento. Y así la situación tanto del campesino con tierra propia como del colono, ha ido de mal en peor.

Bastarán dos ejemplos para hacerse cargo del infeliz nivel en que estos hombres vivían. En la parte de España que había sido catastrada hasta 1929, de 1 026 412 propietarios o colonos que pagaban impuestos, 847 548 ganaban al día menos de una peseta. En una provincia típica de Castilla, como es la de Ávila, de 13 530 contribuyentes, 11 452 tenían unos ingresos diarios inferiores a una peseta, y solamente 320 por encima de un duro.¹ Tales cifras muestran con elocuencia el grado de pobreza en que viven.

La Mancha y Extremadura

Viajando al sur del Tajo hacia La Mancha y Extremadura, se ve cómo las fincas aumentan en extensión y el número de pequeños propietarios y arrendatarios disminuye. Estas grandes fincas tienen origen diferente de las de Castilla la Vieja. Se constituyeron durante la segunda etapa de la Reconquista, entre 1085 y 1248, cuando los reyes de Castilla empezaron a incorporarse territorios que contaban ya con una población musulmana bien asentada. La tierra que iban conquistando era entregada, no a individuos de la nobleza, sino a las recién constituidas órdenes militares que, formando el núcleo principal de la caballería del reino, eran más capaces de defenderlas. Y en lugar de poblarlas a base de comunidades de campesinos libres, eran explotadas en parte con el trabajo de esclavos moros, y en par-

¹ Pascual Carrión, *ob. cit.* También Madariaga, *Spain*.

te con labradores que llegaban del norte; el resto lo dejaban de pastos. Esta es la razón por la cual estas propiedades son mayores que las de Castilla la Vieja y están organizadas sobre base distinta. Su particular nombre, transmitido después a las haciendas esclavistas de las colonias americanas, era el de «encomiendas».¹ En 1837 estas fincas fueron vendidas por el gobierno, y adquiridas, como hemos dicho ya, por la clase media de las ciudades.

Las condiciones de vida en estos lugares son, en conjunto, peores que en Castilla la Vieja, puesto que la tierra es más pobre y la lluvia más escasa aún. En torno a Valdepeñas, el viñedo ha creado cierta prosperidad. Cerca de Albacete hay vastas extensiones de estepa de pastos y maleza, utilizadas como cotos de caza o bien para la cría de muías. Y en todas partes son la norma general los arrendamientos a corto término.

Extremadura, junto a la frontera con Portugal, es igualmente una región de latifundios y tremenda pobreza. Posee grandes cantidades de ganado, y los viejos conflictos entre labradores y pastores trashumantes campean allí en su mejor estilo. Puede trazarse, sin grandes cambios, una continuidad histórica que viene desde la conquista romana o aún desde Viriato. En tiempos más recientes, no obstante, la principal cuestión agraria ha sido distinta. Las llanuras que rodean a Badajoz son ricas productoras de grano, lo cual en otros tiempos contribuyó a la prosperidad de Mérida. Esta zona pertenece en su casi totalidad a terratenientes absentistas que la cultivan malamente,

¹ Una «encomienda» era una extensión de terreno dada por el rey en «señorío», o sea con plenos derechos, por toda la vida o solamente por un cierto número de años. Se llamaba «comendador» a su dueño temporal, quien gozaba de todas o casi todas las prerrogativas reales. A partir del siglo XII las encomiendas se acabaron, salvo para las órdenes militares, en las cuales ésta era la forma reconocida de posesión territorial.

mientras el campesino típico es el «yuntero» que posee un arado y un par de mulas, a las que apacienta en el terreno comunal. Así, cuando los terratenientes quieren hacer entrar en razón a los yunteros, no tienen más que dejar en barbecho una parte de sus posesiones. Este problema del terrateniente y el yuntero, tan agudo en el siglo XVIII que el Estado hubo de intervenir para resolverlo, es no menos agudo en el día de hoy; ya veremos cómo la República se vio obligada en mayo de 1936 a un apresurado reparto de los latifundios para evitar que esto mismo fuese hecho por la fuerza. En España los reyes y gobiernos legislan, los siglos pasan, pero los problemas fundamentales continúan en el mismo estado.

En cuanto al resto de la región, es tan pobre que solamente puede lograrse una cosecha, más o menos cada doce años. Y esta cosecha agota por completo al suelo.² Y sin embargo los ríos corren llenos de agua y ofrecen un buen desnivel; grandes extensiones de Extremadura podrían convertirse en regadío.

Andalucía

Nos falta únicamente que considerar Andalucía, la región clásica de los latifundios o grandes haciendas, trabajadas con mano

² Extremadura ofrece un ejemplo extremo de aquellos múltiples derechos sobre la tierra que son tan típicos de España. Mucha parte de ella son cotos, cubiertos de espesos bosques de alcornoques. Entonces, el derecho a los pastos de invierno puede pertenecer a una persona; el de recolectar el corcho, a otra; el de coger la leña seca, a un tercero; el de apacentar cerdos en la finca, al cuarto; y al quinto, por fin, el de recoger una cosecha cada cinco o seis años. Todos estos derechos, por lo demás, pueden ser absolutos y hereditarios; el señor de la tierra, si es que le hay, recibe como renta una cantidad irrisoria.

de obra prácticamente esclava. Encontramos aquí, ante todo, un fondo histórico y geográfico muy diferente. Estas grandes haciendas, que se extienden a lo largo del valle del Guadalquivir en torno a Córdoba y ocupan inmensas extensiones siguiendo el curso bajo del río, han persistido sin grandes cambios desde la época romana. Arruinadas por el propio sistema fiscal de Roma y, más tarde, por los hábitos pastoriles de los visigodos, reconstituidas a escala más suntuosa aún por los árabes, propiedad primero de las tribus árabes y bereberes, y luego de reyes y príncipes, fueron entregadas intactas por Fernando III a los señores feudales que le ayudaron en la conquista de Sevilla. A partir de esa época, su gran función ha consistido en proveer de rentas a las familias aristocráticas de Castilla. Pero no más de un tercio de las grandes fincas que encontramos hoy en Andalucía tiene ese origen; el resto, o sea la mayor parte, se formaron al desamortizar las tierras de la Iglesia y los bienes comunales, en pleno siglo XIX. Vendidos a precios escandalosamente bajos, sirvieron para hacer la fortuna de varias familias de la clase media, que adquirieron con ello el poder político como tal clase. Este poder es el que ha gobernado a España hasta el día de hoy. Y como las nuevas propiedades se asimilaban rápidamente las peores características de los latifundios feudales contiguos, puede decirse que en el día de hoy no existe diferencia ninguna entre ellos.

La vieja región de Andalucía o Bética está formada por la cuenca del Guadalquivir y las tierras montañosas que la circundan. Contiene pues llanura ondulada y montaña, suelo bueno y mediano, y precipitaciones medias (de 500 a 1000 milímetros, y aún más cerca de Cádiz) pero la mucha evaporación y los largos veranos secos hacen que el principal problema de su agricultura sea precisamente la conservación de la humedad. Esta afortunada región de España, como dicen los que sólo han tenido

de ella una visión superficial, ofrece mucha mayor variedad de cosechas que la Meseta central, en la que como norma general sólo se recolectan trigo y cebada. La principal riqueza de la Andalucía alta es el olivo; en Córdoba y Jaén se encuentran los más grandes y ricos olivares del mundo. Se produce además trigo, maíz, legumbres y en especial uvas. En la baja Andalucía se dan excelentes condiciones para el cultivo del algodón. Una tal variedad de cosechas ofrece o debería ofrecer considerable amplitud de trabajo, pero no hay que olvidar que estos cultivos están condicionados por la sequía, lo cual limita la productividad por hectárea y también las posibilidades de rotación en los cultivos. Es, ante todo, tierra de secano.

Las exigencias especiales del secano no son siempre bien comprendidas por las gentes de otras partes de Europa. Por ejemplo, viajeros por España en todas las épocas se han visto una y otra vez sorprendidos por la gran extensión de suelo baldío o en barbecho y han cargado esto en la cuenta de la pereza o incompetencia de los españoles. Lo cual no es siempre así. Como hemos dicho ya al hablar de Extremadura, hay muchas regiones de España en que el suelo es tan pobre y tan seco que una sola cosecha lo agota para ocho y hasta doce años. El sistema seguido clásicamente en Andalucía es el llamado «al tercio», por el cual se deja descansar a la tierra un año, en seguida se ara y después se la deja otro año de barbecho; o sea que no se siembra más que cada tres años. La tendencia de hoy es sembrar por lo menos dos años seguidos «año y vez» [18] Pero esto ofrece ciertas dificultades. No es ya únicamente un problema de fertilizantes, sino el de compensar la humedad perdida, cosas nada fáciles de resolver simultáneamente. El abuso de abonos químicos trae como consecuencia un exceso de salinidad en las tierras, mientras que si se lleva a pastar al ganado en ellas, las hierbas y cizañas que constituyen este pasto (de

muy corta vida, por lo demás) acaban con la humedad. Por ello, hoy, los barbechos se dejan limpios, y el volver la fertilidad a las tierras se encomienda a las bacterias provocadas por los rayos del sol. Experimentos hechos con tipos especiales de maquinaria agrícola, que pulverizan la tierra y con ello disminuyen la evaporación, han mostrado la posibilidad de conseguir buenas cosechas de secano todos los años sin apenas auxilio de fertilizantes; lo que no está claro aún es si estos métodos pueden aplicarse a otros que a los terrenos de primera calidad. El cultivo intensivo en secano es problema agronómico aún por resolver en España. Los grandes distritos del medio oeste en Norteamérica, de terrenos de secano no han llegado a sentirlo, puesto que no han de mantener más que a una población mucho menor. Por ello, el problema fundamental de Andalucía radica en cómo se ha de mantener una población densa sobre un suelo seco.¹ Pero por la mala organización y las aterradoras condiciones sociales, resulta de tal modo complicado, que los meros factores geográficos tienden a borrarse en el fondo del cuadro. Son las condiciones sociales las que debemos investigar ahora.

A medida que se avanza por el valle del Guadalquivir abajo, desde Córdoba hasta Sevilla y Cádiz, el número de latifundios aumenta.¹ En la provincia de Córdoba constituyen el 41 por 100 de la extensión total; el 50 por 100 en la de Sevilla y el 58 por 100 en la de Cádiz.

¹ La población de Andalucía es sólo relativamente densa; aparte las ciudades principales, es inferior a 35 habitantes por kilómetro cuadrado. (Compárese Bélgica, con 180; Alemania, 95; Italia, 90; esto solamente en áreas que viven de la agricultura) Pero a su vez Huesca y Guadalajara no tienen más que 12, y Teruel y Cuenca, 13 habitantes por kilómetro cuadrado.

¹ Para fines catastrales, las fincas de más de 250 hectáreas son consideradas como latifundios. Me atenderé aquí a esta definición. A menos que se diga otra cosa, las cifras dadas en este capítulo están tomadas de la obra de Pascual Carrión.

En tres de los partidos judiciales de esta última provincia, los latifundios ocupan, respectivamente, el 77, el 84 y el 96 por 100 del total. Y, lo que es aún más significativo, estos latifundios ocupan la tierra mejor.²

En Castilla la Vieja y la Nueva, así como en Levante el valor capitalizable de las grandes fincas no sobrepasa al 5 por 100 del valor total de la tierra, es decir, que ocupan las de peor calidad. En la Mancha, la proporción es del 21 al 26 por 100 y en Extremadura, del 25 al 30. Pero en Andalucía es más alta aún: el 49 por 100 en Sevilla y Córdoba, y superior todavía en Cádiz. En Sevilla se encuentra uno con que el 50 por 100 de la superficie de la provincia pertenece a los grandes cortijos y produce el 49 por 100 de la riqueza total; las fincas de mediana extensión producen el 33 por 100 y las pequeñas, no más del 18. Y como las fincas pequeñas y medianas se cultivan mejor, ello evidencia que los latifundios ocupan la mayor parte de la tierra buena.

Considerando de otro modo las cifras, encontramos que en la provincia de Sevilla 2 344 grandes propietarios (estos es, todos los que poseen más de 10 hectáreas) constituyen el 5 por 100

² La concentración de la propiedad en pocas manos es mayor aún, pues las cifras anteriores están basadas en relación nominal de individuos, y no hay en cambio datos en cuanto al número de fincas propiedad de una misma familia. La cantidad de tierra poseída por cada terrateniente es un secreto que en España se guarda celosamente. El Estado no lleva ningún registro de ello. Cuando E. H. Dobby realizó una investigación sobre la situación agraria en Ecija y Carmona, los datos que le dieron mostraban que, por término medio, cada terrateniente en estos distritos era dueño de cuatro fincas. De todos es sabido en el país que las familias ricas tienen corrientemente propiedades en varias provincias, a veces bajo nombres distintos. Pascual Carrión estima que unas 10 000 familias poseen alrededor de la mitad de la tierra catastrada hasta ahora en España. En cuanto a la parte no catastrada (norte y nordeste) mostraría sin duda una distribución más equitativa de la propiedad.

del total de propietarios y producen el 72 por 100 de la riqueza agrícola total. Tomando a Andalucía como un todo³ la renta media anual que un terrateniente obtiene de sus fincas, es de 18000 pesetas, mientras que la renta media anual de un pequeño propietario (o sea, el que posee menos de 10 hectáreas) es de 161 pesetas.⁴ Y como en esta región hay 4101 grandes propietarios y aproximadamente 200 000 pequeños, es evidente que los datos transcritos muestran una enorme desigualdad en la riqueza (aun cuando se admita que el pequeño propietario consume anualmente productos de propia cosecha por valor de unas 700 pesetas)

No obstante, no es el pequeño propietario el que crea el problema característico de Andalucía, sino el hombre absolutamente sin tierra —descendiente de la población esclava de la conquista y de los blancos pobres que en otro tiempo trabajaron allí—, el proletariado agrícola de las grandes haciendas.⁵

³ Para los efectos del catastro, Andalucía (Bélica) comprende las cinco provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva, pero no Granada, Málaga ni Almería.

⁴ Las rentas medias anuales en Castilla la Vieja muestran mayor desnivel aún (23 000 pesetas, los grandes, propietarios, y 102 los pequeños) Allí el número de grandes propietarios es mucho menor, y también menor la extensión de las fincas de los pequeños. En todas partes en España, excepto en una o dos zonas favorecidas, la tierra pertenece o a los grandes terratenientes o a los pequeños campesinos pobres; el granjero acomodado es una excepción.

⁵ Como ya he apuntado, parece probable que la peculiar desmoralización de los campesinos sin tierra de Andalucía la baja se debió al hecho de que los labriegos cristianos cultivaban su lote de los terrenos comunales conviviendo con los siervos musulmanes que trabajaban en los latifundios. Al irse extendiendo la tendencia a convertir en pastos la tierra cultivable, los «poderosos» monopolizaban para sus rebaños dichos terrenos comunales, y los campesinos que vivían de ellos quedaban sin trabajo. Muchos de estos, entonces, se emplearon como mano de obra en los latifundios y, mezclándose a los siervos musulmanes empleados en ellos, vinieron a constituir una

Los habitantes de Andalucía no viven diseminados en aldeas o granjas (se ven pocas aldeas en el valle del Guadalquivir, y las escasas granjas que se encuentran, son nuevas), sino que se concentran en ciudades o pueblos grandes cuya población oscila entre 8 000 y 25 000 habitantes.

Entre uno y otro pueblo, que por lo general ocupan antiguos emplazamientos ibéricos, no hay más que campo y campo. Una villa inglesa o francesa que cuente 12 000 habitantes es una población activa; no así un pueblo de Andalucía del mismo tamaño.

Tomemos como ejemplo a Osuna en la provincia de Sevilla, con 16000 habitantes, o mejor aún Morón con 19000 o Carmona con 22 000.¹ La primera impresión ante cualquiera de estos pueblos es de decadencia o estancamiento. Unas pocas tiendas miserables, donde se vende nada más que lo estrictamente indispensable para la vida; una o dos pequeñas industrias — jabón, esteras de esparto, alfarerías molinos de aceite— que emplean en total alrededor de 200 hombres; las casonas y palacios de los terratenientes ausentes, cayéndose a pedazos; luego unas pocas familias burguesas, guardas de los cortijos o labradores que los llevan en renta, y que residen aquí porque sus intereses les obligan a ello. De ochocientas a mil doscientas

población cristiana de nivel inferior. Hasta mediados del siglo XVIII hubo siervos de la gleba en Andalucía.

¹ Compáreselas con Newbury (13 000 habitantes), Bideford (9 000) Cirencester (7 000) o Wantage (4000) Ecija, villa de 30000 habitantes tiene peores tiendas que Wantage. Y sin embargo estas provincias son las más ricas de España. El «liquido imponible» (esto es, el producto anual de la tierra, deducidos los costos de producción) de la provincia de Sevilla asciende a 71 millones de pesetas, más que el de cualquier otra provincia catastrada; Toledo, 35 millones; Granada, 40; Córdoba, 42; Málaga, 27; Ávila, 16. A pesar de lo cual es Sevilla, junto con Cádiz, la provincia de España en que es más tremenda la miseria de los que trabajan la tierra.

familias, en su mayoría pobres, que poseen un poco de terreno, o lo cultivan en arriendo, o tienen algún empleo fijo. Y luego, el proletariado sin tierra. Tres cuartas partes de la población consiste en estos hombres con sus familias, que son contratados por día, por mes o por la temporada (siega, escarda, recogida de la aceituna, etc.) —rara vez por plazos más largos— por los aperadores de los cortijos o los labradores arrendatarios. Estos jornaleros están en paro más de seis meses al año.

Cuanto más de cerca se examina la situación en esta zona de latifundios, más terrible y repugnante se la encuentra. Hasta la guerra de 1914-1918, los terratenientes explotaban en general los cortijos por su cuenta a través de sus encargados. Cultivaban la mejor tierra y dejaban el resto en baldío. Los labriegos hambrientos que intentaban arar aquí o allá eran apaleados por la guardia civil. Durante la gran guerra, resultó rentable cultivar la totalidad del terreno, pero a partir de 1918 el área de baldíos empezó inevitablemente a aumentar de nuevo. En 1931, por ejemplo, había 13 000 hectáreas sin cultivo en Osuna y 20000 en Utrera; en Jerez de los Caballeros cierto duque mantenía como coto de caza una posesión de 22 000 hectáreas.² No cabe duda que mucha parte de esta tierra es apropiada únicamente para pastos. Ahora bien, cerca de Sevilla hay aún 30 000 hectáreas de la tierra mejor, dedicadas a la cría de toros, y en la provincia de Cádiz, en que hay suficiente humedad, la cantidad de tierra cultivable dedicada a la cría de caballos y otro ganado, es enorme.

² Véase Nicolo Pascazio, *La rivoluzione di Spagna*, 1933. En cuanto a los terrenos dedicados a la cría de toros bravos, han existido desde la más remota antigüedad. Estrabón describe los toros negros junto al río, tal y como uno los ve hoy, y dice que descendían de los bueyes de Gerión.

Esto no sucedió ni en Valencia ni en Aragón, ya que allí la casi totalidad de la tierra era propiedad de los nobles, que la cultivaban con mano de obra morisca, y cuando estos moriscos fueron expulsados en 1602 su puesto fue ocupado por colonos arrendatarios siguiendo el sistema de censo.

Tal falta de interés por sus propios asuntos en los ricos terratenientes que viven en Madrid o en Sevilla puede parecer sorprendente, pero el aristócrata medio no hace más que seguir el consejo de su administrador y no se calienta la cabeza pensando en haciendas que no conoce ni de vista y que considera tan remotas como si radicasen en alguna distante colonia. El duque de Alba, por ejemplo, que no dejó reputación de ser mal señor, cuando en cierta ocasión fue a visitar sus propiedades patrimoniales se llevó consigo todo un equipo de camiones y tiendas de campaña, como si se tratase de ir al centro de África. Muchas veces sucede también que el propietario carece de capital para explotar sus fincas, y los bancos no se lo prestan. Además, como ha señalado bien Madariaga, hay en ocasiones razones especiales para reducir conscientemente el área de cultivos. Prevaliéndose del desempleo que con ello se causa, es fácil así rebajar los jornales y «obligar a los trabajadores rebeldes a someterse»

A partir del marasmo que siguió a la guerra mundial, y especialmente desde la venida de la Dictadura, los terratenientes han tendido a arrendar cada vez más sus fincas. En 1930, del 70 al 80 por 100 de los latifundios andaluces estaban arrendados en cortijos de 40 a 400 hectáreas. Las rentas que pagaban los arrendatarios por ellos eran muy altas; en Carmona, típica zona en la campiña sevillana, subían alrededor del 6,5 por 100 del

valor metálico de las fincas.³ Hay que repetir que el señor no estaba sometido a obligación ninguna: ni pagaba los impuestos, ni había de cuidar de la reparación de las viviendas, ni gastaba un céntimo en mejorar las fincas. Dobby refiere que una vez hizo notar al arrendatario de una gran finca cómo el palmito invadía sus campos. «¡Que se preocupe de ello el amo!» le respondió con mal humor. De este modo la tierra empeoraba paulatinamente. Desde 1928 la situación de estos colonos, estrujados entre un mercado en baja y un alza progresiva de los jornales, era insostenible.

Debemos considerar ahora la situación de los braceros o labradores sin tierra, que forman las tres cuartas partes de la población. Empecemos por los jornales: en 1930 ganaban un promedio de 3 a 3,50 pesetas por jornada de ocho horas, durante cuatro o cinco meses al año. En el verano —bajo el calor terrible del sol de Andalucía— venían a ganar de 4 a 6 pesetas por jornada de doce horas; esto duraba unos dos o tres meses [19] El resto del año —esto es, durante cuatro, cinco o seis meses— carecían por completo de ocupación. Como no hay pequeñas explotaciones en que puedan trabajar, ni parcelación, y ni siquiera disponen de un pequeño cuadro de huerta junto a sus casas, por no hablar ya del socorro por parte del Estado o de la Iglesia, morirían realmente de hambre en ese tiempo, de no ser por el crédito que les abren las tiendas. Con todo y eso, viven en un estado de desnutrición crónica, y los fallecimientos por tal causa, que alcanzan altas cifras en toda la península, son aquí todavía más frecuentes. No es posible, ni siquiera en España, sostener una familia con 600 o 1 000 pesetas al año, sin los recursos que como en nuestro campo, proporciona una peque-

³ Debo esta información a E. H. G. Dobby, quien hizo un estudio especial de las condiciones agrarias en esta región.

ña parcela o huerto, o simplemente cazando conejos o haciendo cualquier tarea por aquí y por allá.

No he dado, hasta aquí, las cifras más bajas de jornales. En cortijos distantes y en los villorrios de montaña, estos bajaban hasta 2,25 pesetas diarias para los hombres y de 1,10 a 1,25 para las mujeres [20] En lugares apartados no se observaba la jornada de 8 horas. Los periodos de paro duraban a menudo más de 5 ó 6 meses, especialmente en épocas de sequía o de tiempo húmedo, y aquellos contra quienes los terratenientes tenían ojeriza no conseguían trabajar más que durante la recolección.¹ En 1930 había en Andalucía más de 200 000 jornaleros desempleados durante la mayor parte del año, y después de 1930 esta cifra se elevó rápidamente.

En la sementera y la recolección, es decir, durante una serie de meses, los jornaleros se ven precisados a abandonar a sus familias y dormir en los vastos cortijos, distantes a menudo quince o veinte kilómetros del pueblo. Allí duermen, en ocasiones hasta un centenar, juntamente hombres y mujeres, en el suelo de una gran pieza llamada la «gañanía», con un hogar al fondo. El amo les aporta la comida, la cual, excepto en la época de siega, en que se le añaden judías, consiste exclusivamente en «gazpacho», una especie de sopa de aceite, vinagre y agua, con pan flotando por encima. El gazpacho se toma caliente para desayuno, frío a mediodía y caliente otra vez por la noche. A veces, a esta dieta de pan de maíz y aceite, se añaden patatas y ajo. Cuando es el amo el que proporciona la comida, los jornales

¹ En Montilla, población de 16 000 habitantes, en una zona en que la agricultura está bastante desarrollada con gran variedad de cultivos, había en 1924, 3 000 campesinos parados durante una parte del año. Y esto era en un periodo de auge económico, al principio de la Dictadura. La cifra mínima de días sin trabajo era de 90 al año. En otras partes de Andalucía llegaba a 150 (F. de los Ríos, *Problemas agrarios de España*)

rara vez suben de 1,50 pesetas, por cuya cantidad hay que trabajar una jornada de doce horas, con descansos. Tales condiciones de vida en la baja Andalucía, descritas por primera vez por Blasco Ibáñez en *La bodega*, y más tarde por Marvaud y otros investigadores, no han cambiado de modo apreciable; de ello puedo dar testimonio por mi experiencia personal.

En cuanto a la vivienda, gran número de estas familias no disponen de otro mobiliario que una olla, y comen su comida en el suelo, como los animales. Pero será mejor dejarle la palabra a Dobby, cuya objetividad resulta evidente para cualquiera que haya leído sus monografías:

«Recuerdo un incidente sobrevenido durante la visita (en 1935) a una granja experimental dedicada a la cría de cerdos en una zona escondida de Andalucía. Destacaba en la oscuridad, a un extremo del edificio, el resplandor de un fuego. Me acerqué allá y encontré a toda una familia de labriegos en cuclillas en torno a un hogar alimentado con ramas verdes que despedían tan espeso humo que apenas se podía respirar. Aquella maloliente inmundicia contrastaba con las bien fregadas pocilgas que acababa de ver. A mis preguntas contestó una mujer vieja:

«Sí, aquí vivimos. Peor que los cerdos» A lo cual el propietario, que me acompañaba, repuso indignado: «Estáis debajo de techado. ¿Qué más queréis?» [21]

Jornales como estos y condiciones tales de vida parecen hoy día cosa increíble. Desde luego, son únicos en Europa [22] Y sin embargo, los arrendatarios, exprimidos por las altas rentas, los impuestos, y la baja de los precios no pueden permitirse el pagar más. Desde 1850, y sin duda desde mucho antes, se ha dado una verdadera competición entre propietarios y braceros; los primeros, buscando el modo de pagar lo menos posible en jornales; los obreros, trabajando lo menos posible a su vez. Y

sin embargo, los obreros andaluces, cuando se les da la oportunidad, son los trabajadores manuales más duros, y al mismo tiempo los más diestros de toda España. Después de todo, muchos de ellos descenden de los «industriosos moros» de que hablan los libros de historia, y que, en general, no era de Marruecos de donde venían [23] Pero habiendo como hay tantos de sus camaradas sin ocupación, es un punto de honor para ellos el trabajar lo menos posible. Y además, que se dan bien clara cuenta de hasta qué punto se les explota.

En esas ciudades, la atmósfera de odio entre las clases —del colono hacia el propietario; del proletariado sin tierra hacia todo el que lo contrata— hay que haberla vivido para poder creer en ella. Desde que se proclamó la República muchos terratenientes sentían miedo de visitar sus fincas. Los campesinos eran todos anarquistas. ¿Qué otra cosa podía esperarse en semejante vida: salario miserable, paro durante medio año y hambre permanente? El mantener amontonados como rebaños a cientos de estos jornaleros durante meses, alejados de sus familias, también contribuye a incrementar su receptividad a las ideas revolucionarias. Todo método de protesta está perseguido por la ley; el sistema caciquil es en Andalucía más odioso que en parte ninguna, y regularmente, bajo la Monarquía, resultaban elegidos diputados católicoconservadores en distritos en que la mayoría de la población era anarquista. Cuando ya no es posible la fuerza, se recurre al soborno; hasta en las últimas elecciones de 1936, decenas de miles de labriegos hambrientos tomaban el dinero o aceptaban la promesa de trabajo de los terratenientes y votaban por sus candidatos.¹

¹ La baja Andalucía es probablemente la única región en Europa en que la situación de los trabajadores agrícolas no ha mejorado en los últimos ciento cincuenta años. Hacia 1780 escribía Campomanes: «En Andalucía, los habitantes son en su inmensa mayoría simples labriegos que solamente tienen

¿Remedio para esta situación? En primer lugar, algo podría hacerse para obligar a los terratenientes a poner en explotación la totalidad de sus tierras, insistir en una mayor variedad de cultivos y facilitar créditos. En la baja Andalucía, como en Castilla la Vieja, no hay olivos —solamente trigo y cebada, lo que da poco margen de jornales. El nivel de estos cultivos es en general bajo; métodos intensivos, especialmente en el viñedo, duplicarían el número de jornales a emplear.² Podrían estimularse las industrias locales. ¿Por qué, por ejemplo, siendo el primer país productor de aceite de oliva del mundo, ha de mandar España gran parte de este aceite a que lo refinan en el extranjero? Más aún, extensiones considerables de terreno podrían convertirse en regadío. Los terratenientes andaluces se han opuesto siempre al regadío porque temen que, en ese caso, serían expropiadas sus tierras en beneficio de pequeños propietarios, que las cultivarían mejor; en torno a Sevilla y a

temporal y precaria ocupación y viven el resto del año sumidos en la miseria y la inacción por falta de trabajo remunerador. Sus mujeres e hijos no encuentran tampoco trabajo y todos ellos, amontonados en las ciudades o los pueblos grandes, viven de la caridad pública [...] en un estado miserable de hambre; lo cual no corresponde a la fertilidad del suelo, y no es, desde luego, motivado por su pereza» *Cartas político económicas*, C. III Exacta descripción de la situación de hoy en día.

² Uno de los métodos intensivos de cultivo propios de Andalucía, pero raro en cambio en Castilla, es la repetida escarda de trigos y avenas. No era practicada por los antiguos, sino que fue introducida por los árabes en el siglo XII. Abú Zacaria cita un tratado de Agricultura de Kutsami, nabateo (esto es, caldeo), O lo recomienda. Desde entonces, ha sido de uso aquí el escardar dos veces toda tierra sembrada, lo cual trabajo a mucha gente. Pero los propietarios, en su afán de ahorrarse costos de producción, han dejado esto reservado a las tierras mejores. Lo mismo sucede con la arada: en el seco, el suelo necesita ser arado varias veces entre cosecha y cosecha, al objeto de pulverizar la tierra y disminuir con ello la evaporación. También esto era tradicional desde tiempos antiguos, y también hoy muchos propietarios lo vienen descuidando.

Córdoba, por ejemplo, han venido saboteando años y años todo plan trazado en este sentido. En total, la extensión del regadío en España en 1931, alcanzaba a un millón y medio de hectáreas, extensión que, por lo menos, podría doblarse sin excesivos gastos. Y como el regadío produce de seis a treinta veces más que el secano, el beneficio es evidente, aun cuando fuera necesaria toda una generación en paz y prosperidad para levantar y amortizar las indispensables obras de ingeniería. La guerra civil ha dejado de lado indefinidamente tales proyectos.

La otra y más fundamental solución está en dividir los latifundios y entregarlos para su cultivo a los hombres que allí trabajan. En la mayoría de los casos, no deberían hacerse parcelas familiares. La única solución razonable, en muchas de las zonas, sería un cultivo colectivista. Esto, como he explicado antes, cuenta con respetables antecedentes en la historia de España, y recientemente ha sido adoptado en partes de la Italia del sur (las *affitanze collective*), pero el hecho de que tales métodos vienen unidos a la idea que se tiene de la Rusia de los soviets, les hacen poco recomendables tanto a las derechas como a los partidos republicanos. En muchos distritos los campesinos son resueltamente opuestos a ellos pero la ideología anarquista en Andalucía ha hecho su favorita esta solución; es, pues, un factor del que podría beneficiarse cualquier gobierno inteligente.

Las ventajas de la propiedad comunal de la tierra son desde luego enormes. En las condiciones presentes hay labriegos muñéndose de hambre sobre inmensas extensiones de excelente tierra de cereal que quedan en barbecho porque su cultivo no es rentable. Los altos costos de explotación (debido a las condiciones geográficas) del trigo español le impiden competir en la exportación, y todo el que puede ser vendido en España a los precios corrientes, aunque no todo el que podría y debería

consumirse, se recolecta ya. Si los campesinos pudiesen cultivar colectivamente terrenos propios con maquinaria moderna, entonces ya les sería posible alimentarse suficientemente y vender el resto. Desaparecería el hambre, y, sin ningún perjuicio para el Estado, su ideología anarquista, o al menos todo lo que de ella les importa, se vería satisfecha. Más aún; aparecería de una vez esta distribución de beneficios entre campesinos y trabajadores de la ciudad que se da en todos los países de Europa menos en España, y que la clase media tanto desea. Tan sólo la incurable estupidez de las clases dirigentes, así como de sus gobiernos, junto con la ignorancia habitual en los partidos tradicionalistas, que no tienen la más ligera idea de las condiciones en que vivían realmente los españoles en la época que ellos se esfuerzan por imitar, han impedido desde hace mucho tiempo el llevar a cabo esa reforma agraria.

La obstinación de las clases ricas españolas en no ceder ni una pulgada en esta cuestión, ha sido desde luego la causa primera de la guerra civil; hay que insistir en esto. Obstinación en total desacuerdo con los tiempos en que vivimos. En la mayor parte de los países de la Europa central y oriental las grandes propiedades de los aristócratas que hasta 1918 ocupaban la tierra, han sido divididas y entregadas a los campesinos. Y son estos mismos campesinos los que en los años turbios de 1918-1923 formaron, como forman aún, una barrera contra el bolchevismo. Podría creerse que la Iglesia española y las clases dirigentes se habían dado cuenta del fenómeno. Pero España es una península, desligada del resto de Europa, psicológica y climáticamente distinta de los países vecinos; y este aislamiento ha creado entre ciertas clases sociales una obstinación y resistencia a todo cambio sobre la cual resbalan los hechos y los razonamientos.

En cuanto a los obreros industriales, no es mucho lo que haya que añadir. Aun cuando numéricamente venían a ser alrededor de una mitad menos que los trabajadores del campo, se trataba en su mayoría de trabajadores agrícolas e hijos de agricultores pobres emigrados a las ciudades, que seguían conservando sus hábitos y modos de pensar campesinos. Tal era especialmente el caso en Barcelona, donde la mitad de los obreros de las fábricas provenían de las provincias, miserables por la sequía, de Almería y Murcia. Esto contribuía a dar a la ciudad su tensión revolucionaria, tan sorprendente teniendo en cuenta su prosperidad. En líneas generales, las condiciones de vida de los obreros industriales eran mucho más favorables que las de los campesinos y trabajadores agrícolas. En los grandes centros de Cataluña y Asturias, y especialmente en Bilbao y en las minas de Río Tinto, habían conseguido últimamente a través de su organización y sus huelgas, un nivel relativamente alto. En cambio en los pequeños distritos mineros e industriales los jornales eran aún miserables en el momento del advenimiento de la República, y las propias condiciones de trabajo en las minas, muy malas. Pero todo esto era remediable. La pobreza y el paro en amplios sectores de la clase media presentaban un problema más serio, pues aquí la causa estaba en la desorganización y la inercia de toda la estructura económica española y en los viejos vicios hereditarios, que no podían ser corregidos en un momento.

Y el caso es que tal vez no haya un solo país en Europa cuya organización económica ofrezca menos dificultades que en España. En primer lugar los españoles, en una gran medida, se bastan a sí mismos; su tierra produce todos los alimentos que consumen excepto café. Las fábricas de Barcelona, trabajando casi exclusivamente para el mercado interior, rebasan las necesidades de este mercado. La mayor parte de los productos ex-

portados: mineral de hierro, mercurio, potasa, cobre, piritas, aceite de oliva, patatas y cebollas tempranas, plátanos de Canarias, etc., disponen de mercados que los esperan. Otros, como las naranjas y el vino, se venderían más fácilmente si no estuviese tan mal organizada la exportación. El problema económico de España puede resumirse en cómo aumentar el poder adquisitivo de las zonas rurales, para crear con ello en las ciudades más trabajo. No hay que olvidar, naturalmente, que los dos principales alimentos, el pan y la carne, solamente pueden producirse en España a costos considerablemente superiores a los precios mundiales, y que ello a su vez disminuye el poder de adquisición de los jómales industriales y se convierten en una carga fija sobre el nivel de vida de todo el país. Rebajar los derechos aduaneros del trigo y la carne, sería la ruina de la agricultura española. Pero los españoles no pretenden vivir al mismo nivel de confort que los ingleses; tanto el clima como la frugalidad de costumbres hace esto innecesario, de modo que esta desventaja es más aparente que real. Y aun dentro del sistema capitalista, una organización mejor de la banca y la industria reduciría los actuales costos de producción, que resultan innecesariamente altos.

Pero es evidente que el sistema de economía cerrada de España tiende resueltamente a un experimento socialista. El famoso individualismo del pueblo español no se extiende a la economía. El liberalismo fracasó en España porque los españoles son esencialmente anticapitalistas y poco dados a la competición en la ganancia; carecen tanto de las malas como de las buenas cualidades que se requieren para ello: ni la inclinación al dinero por amor al dinero mismo, ni la flexibilidad y perseverancia necesarias para triunfar en el mundo del capital. En general, se sienten felices cobijados en empleos del Estado, a los que se dirigen ansiosamente, o bien en aquellas profesiones en las que

puedan entregarse a objetivos trascendentes; no en lo que consideran ellos sórdida lucha del mundo de los negocios. Si tanta corrupción se ha dado en España, se debe en parte, naturalmente, a la pobreza, pero también al hecho de que el español no sabe distinguir fácilmente entre las transacciones de dinero practicadas por todo negociante europeo y el robo puro y simple. Obedece en estas materias a una conciencia medieval más delicada que la nuestra, que le dicta que toda ganancia súbita o inmotivada, a menos, claro es, que sea por la voluntad de Dios en forma de un premio de lotería, es un crimen. Una mentalidad así lleva al socialismo, y uno no puede menos de pensar si la Revolución rusa no hubiera unido esta palabra a la mas tremenda crueldad y miseria, y si los marxistas no hubiesen estrechado su doctrina hasta convertirla en el más rígido y doctrinario de los credos, un régimen socialista moderado podría haber surgido en España sin derramamiento de sangre. Son muchos los factores en la historia y el carácter del país que apuntan en esta dirección.

7. Los anarquistas

Sé que moriré y que los gusanos me comerán, pero quiero que triunfe nuestra idea.

Quiero que las masas de la humanidad se emancipen verdaderamente de toda autoridad y de todos los héroes presentes y futuros.

Bakunin.

El anarquismo español remonta sus orígenes a un aristócrata ruso, Miguel Bakunin. En las Memorias de Herzen encontramos una vivida descripción de este hombre. Gigantesco, con la energía de diez hombres corrientes cuando se excitaba, ardentemente exuberante, falto de método en sus actos, sumergido en un torbellino de artículos inacabados, planes incompletos, típicas conversaciones rusas a todo lo largo de la noche e innumerables tazas de té: tal es el retrato que de él nos hace Herzen. Sobresale el aspecto simpático de su carácter, su generosidad, su falta de malicia rayana en el candor, su trato sencillo y natural con todo el mundo; pero lo cierto es que nos produce la impresión de un estudiante —y lo que es más, un estudiante ruso— al que diez años de prisión no han conseguido moderar en absoluto.

Había sin embargo, en el carácter de Bakunin rasgos profundos que Herzen, exilado sarcástico y desilusionado, confortablemente instalado en Londres, no supo apreciar. Bakunin era un hombre de acción, privado de la posibilidad de ejercerla, un jefe nato para una banda de guerrilleros o de campesinos sub-

levados. Gozaba de una comprensión intuitiva para ciertos tipos primitivos de gentes: campesinos rusos o italianos, bandidos y rebeldes de toda laya. No era sólo que estuviera dispuesto, como Garibaldi, a ir al frente de ellos a las barricadas o a dar su vida por ellos, sino que sentía auténtico respeto y gusto por sus ideas y su estilo de vida. Precisamente sobre este sentimiento de simpatía hacia el pueblo sencillo y amante de la libertad, fundó su evangelio, su visión del futuro, que había de guiarlos tras mil vicisitudes a un paraíso sobre la tierra.

El movimiento anarquista europeo es, pues, el producto de la imaginativa penetración de Bakunin en cierto tipo de seres humanos, fundida con un hondo fervor moral y revolucionario. Por este motivo, cuenta con un atractivo inmediato y directo, de que el marxismo carece, capaz de conseguir adictos dondequiera que se den las circunstancias apropiadas. Y por todas partes lleva el sello original de su fundador. Así como Godwin puede ser considerado el padre del anarquismo americano, con su doctrina ultraliberal apropiada a países industriales con elevado nivel medio de vida, Bakunin es el creador del anarquismo campesino del sur y del este de Europa. Ello resulta especialmente cierto en España, el único país en el que sus ideas arraigaron en un movimiento de masas. No resulta exagerado afirmar que, por débiles que puedan parecer los puntos de contacto, todo lo que hay de importancia en el anarquismo español, procede de él.

En 1864, año de la fundación de la Internacional, Bakunin dejó Suiza y se instaló en Nápoles. Tenía ya por entonces cincuenta años, y aunque se encontraba prematuramente envejecido a causa de los sufrimientos, todavía seguía teniendo la vitalidad y el entusiasmo de diez hombres. Su enorme fortaleza y estatura, su personalidad vibrante, su romántica carrera, lo convirtieron

en el revolucionario más célebre de su tiempo, el Garibaldi del socialismo, y en su torno se apresuraban sus discípulos. Pero por entonces no tenía aún mucho que enseñarles. Sus años de prisión en los calabozos del zar le habían impedido tomar contacto con la época reaccionaria que siguió a 1848, y que había obligado a tantos revolucionarios a alterar sus métodos, y vivía todavía entre las ideas de su juventud. En la Europa septentrional tales ideas estaban ya pasadas de moda Y hasta que no llegó al sur de Italia, con su atmósfera revolucionaria de sociedades secretas y de las insurrecciones garibaldinas, no se dio cuenta de cómo podría adaptar sus ideas a las condiciones modernas. Entonces adquirió forma su credo de colectivismo anti-autoritario, o, como sería llamado más tarde, de anarquismo En él tenían cabida el carbonarismo italiano, las teorías de Proudhon, el culto de los esclavófilos por los campesinos y su propia manía infantil por las sociedades secretas revolucionarias. Al volver a Ginebra, en 1876, su filosofía social había alcanzado la madurez.

Los cuatro años siguientes (1868-1872) contemplaron la lucha entre las ideas de Marx y de Bakunin por el dominio de la Internacional. Los dos puntos capitales sobre los que giraba su oposición consistían en si se debía o no participar en las luchas políticas y si la organización de la Internacional había de ser centralizada o federal. Estas dos cuestiones de táctica respondían, claro es, a profundas divergencias de objetivos y de concepto que ya se expresaban en la época diciendo que mientras Marx deseaba conquistar el poder político para el proletariado, Bakunin quería que el proletariado destruyera el poder político. Pero nunca podríamos comprender la verdadera naturaleza del anarquismo español sin examinar con alguna extensión la ideología de Bakunin.

La filosofía social de Bakunin se divide en tres partes: crítica de la época capitalista actual, visión de la nueva sociedad anarquista (o, como él la llama, colectivista), y medios con los cuales, según él, se puede alcanzar esta sociedad. Respecto del primer punto, el anarquismo constituye una protesta no sólo contra las desigualdades de riqueza de la sociedad actual, sino contra su tiranía. «Todo ejercicio de autoridad —escribía— pervierte y toda sumisión a la autoridad humilla» Y la peor clase de autoridad es la del Estado, que constituye «la más flagrante, la más cínica y la más completa negación de humanidad, ya que [...] todo Estado, como toda teología, da por sentado que el hombre es fundamentalmente malo y pervertido» Por consiguiente, desea acabar con el Estado, poniendo en su lugar un régimen federal libre en el que entidades autónomas (sociedades, grupos o ayuntamientos), contraigan pactos voluntarios unas con otras. Esto constituía, evidentemente, el sistema preconizado por Proudhon. También ataca la organización de la vida industrial moderna por la cual los hombres se convierten en esclavos de las máquinas y pierden toda posibilidad de vivir una vida auténticamente humana. La libertad, una libertad absoluta y completa, constituye una necesidad para todo hombre.

Bakunin, pues, pretendía destruir el Estado. Y pretendía también destruir a Dios. En todos sus escritos vibra un apasionado ateísmo. Dios es la creación de los instintos de esclavitud del hombre, y el hombre no podrá jamás ser libre hasta que deje de creer en él. La teología da por sentado, como el Estado, que los hombres son fundamentalmente malos y pervertidos y que han de ser constantemente corregidos y humillados. Aquí llegamos a un importante aspecto del sistema de Bakunin. Con frecuencia se ha dicho que el anarquismo no podrá nunca resultar de utilidad, ya que se basa en el principio de que los hombres son, por naturaleza, buenos. Sin embargo, no es tal la

idea de Bakunin. Simplemente cree que los hombres son lo bastante buenos para vivir en una sociedad libre, la cual, por supuesto, poseerá sus propios medios para ejercer presión sobre ellos. Toda sociedad produce hombres a su propia imagen, y los hombres de los tiempos actuales se encuentran corrompidos por la lucha por el poder y el dinero.

Pero los seres humanos son muy plásticos y, con otro sistema, podrán comportarse de otro modo. En el nuevo mundo imaginado por Bakunin, la opinión pública será lo suficientemente fuerte para enfrentarse con las infracciones a su código sin tener que recurrir a ninguna autoridad central. Es evidente la analogía con el pueblo de campesinos o con la tribu primitiva, donde la justicia, como todo lo demás, se encuentra organizada a escala local.

Ya hemos visto que Bakunin acentuaba fundamentalmente el concepto de libertad. Pero no entiende esta palabra de la misma manera que los liberales. La teoría liberal o burguesa de la libertad, dice, proviene de aquel «miserable libro», *El contrato social*, de Rousseau. En él se imagina que el individuo aislado, con su deseo de libertad ilimitada, se reúne con otros individuos y llega a un acuerdo para vivir en sociedad con ellos. Cada uno de ellos se compromete a renunciar a aquella parte de su herencia natural de libertad que pueda entrar en conflicto con la libertad de los demás. De este contrato, por el desarrollo mismo de la teoría, ha nacido a su tiempo el Estado moderno con sus leyes e instituciones, y, en realidad, también toda forma de tiranía. Pero, continúa Bakunin, tal contrato es, históricamente hablando, una pura ficción. La sociedad no fue creada por la reunión voluntaria de sujetos individuales; por el contrario, puesto que los hombres son por naturaleza animales sociales, ha sido siempre la sociedad la que los ha creado a ellos. El

concepto de libertad resulta, pues, inconcebible fuera de una comunidad. El hombre no puede ser libre cuando se encuentra solo. Solamente puede ser libre cuando vive en comunidad con otros seres humanos libres, cada uno de los cuales gana su derecho a la libertad por medio de su propio trabajo.

«No soy verdaderamente libre más que cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son también libres. La libertad de los demás, lejos de constituir un límite o la negación de mi libertad, es por el contrario la condición y la confirmación de mi misma libertad».¹

Si esto puede parecer paradójico, añade, es debido a que las gentes, a causa de su educación burguesa, se encuentran tan habituadas a pensar en términos de individuo aislado, que no pueden darse cuenta de que el hombre sólo se convierte en un ser humano perfecto cuando vive en una sociedad libre. El individuo aislado es una ficción y, en los casos en que existe constituye necesariamente una criatura completamente inmoral, la personificación del egoísmo. Y Bakunin rastrea la responsabilidad por esta actitud, a través de Descartes, hasta la noción cristiana de alma inmortal, que ha producido una rotura fatal de la personalidad. Así pues, la causa del mal en la sociedad burguesa radica en que el hombre necesita de otros hombres materialmente, pero no los necesita moralmente. Y por ello los explota.

¹ *Dieu et l'Etat* (comenzado en noviembre de 1870, e inconcluso) Pueden verse también: *Trois conférences faites aux ouvriers du Val de Saint-Imier* (mayo, 1871), y *CEuvres*, vol. V. Creo que estas ideas pueden encontrarse también en Fichte. Pero el profundo enraizamiento que habían adquirido en la experiencia personal de Bakunin queda demostrado en una carta escrita a su familia en 1831, cuando sólo contaba diecisiete años, y en otras cartas escritas en diversas ocasiones a lo largo de su vida. Véase *Bakounine*, por H. E. Kaminski, p. 25.

A través de esta doctrina se puede observar que si Bakunin desea destruir el Estado, realiza una compensación al dar una crecida importancia a la sociedad. La sociedad es, o debiera ser, el fluido en el que deben vivir los hombres para conseguir su alimento adecuado. En el actual mundo burgués, los hombres perecen de hambre sin darse cuenta de ello. Por consiguiente, sostiene que una sociedad libre ha de producir necesariamente hombres fuertes, de miras amplias, sobresalientes, y acepta sin temor el robustecimiento de las grandes fuerzas conservadoras que gobiernan las sociedades: las costumbres y la opinión pública, que son buenas «porque son naturales» Será preciso que nos fijemos en esta palabra, «natural», ya que constituye una de las claves del pensamiento de Bakunin. Se encontraba profundamente impresionado por el constante incremento de lo artificial en la vida moderna, y creía que sólo podría ser contrarrestado por medio de una profundísima transformación de la estructura social. Y así como todo lo «artificial» era malo ante sus ojos, así todo lo «natural» era bueno. De aquí que la destrucción juegue una parte tan importante en las ideas de Bakunin, y el planeamiento del futuro tenga una parte tan pequeña. (La pasión por la destrucción, dijo en cierta ocasión, es también una pasión creadora.) Creía que si el Estado y el dominio por la fuerza que mantiene, con todos los compartimentos que separan a los hombres unos de otros, pudieran ser destruidos, la naturaleza haría surgir nuevos y mejores organismos sociales que ocuparían su lugar. Sin duda olvidaba que esto había ocurrido ya una vez en Europa y que lo que surgió no fue el anarquismo, sino la horrible y cruel anarquía de las primeras épocas feudales. Como veremos más adelante, en la misma raíz del anarquismo existe una fatal paradoja.

Podemos ver ya con claridad que el tipo de vida que Bakunin propugnaba era el de las pequeñas comunidades campesinas,

tal como las había conocido en Rusia. Pocos años después, otro gran anarquista, Kropotkin (que también era un aristócrata ruso), había de encontrar precedentes históricos para sus teorías sociales en las comunas de la edad media y hasta en la vida ciudadana griega. Es decir, existe en el anarquismo un fuerte elemento de reacción contra el industrialismo, de retorno (aun sin renunciar a las ventajas de los modernos procesos industriales) a la vida más libre y humana de la edad media. Por esto, Bakunin substituyó la idea de «las masas», tan grata a la mentalidad germánica de Marx, por la de los pequeños grupos. Creía que solamente en pequeños grupos se podía encontrar la debida consideración a los derechos y a la dignidad del hombre. En sus observaciones acerca del respeto que se debe a todo hombre, por estúpido, malvado o despreciable que parezca, precisamente por ser hombre, se recuerdan inmediatamente las enseñanzas cristianas medievales, que se basaban en la teoría democrática de la igualdad de todas las almas ante los ojos de Dios, Bakunin, pese a eliminar a Dios, conserva la misma mística igualdad de derechos, e incluso la convirtió en el auténtico eje de todo su sistema. Esto le llevó a negar la validez de la dialéctica marxista y a insistir en que las necesidades y los deseos de los hombres tienen la primacía sobre las leyes económicas. La naturaleza, para él, era la naturaleza de ese animal semigregario que es el hombre, y no el proceso general de la historia.

Nos queda por considerar el modo cómo, de acuerdo con Bakunin, habría de llegar la revolución y la forma de organización más adecuada para conseguirlo. No tenía fe en el ánimo revolucionario de las masas proletarias de los grandes países industriales del norte. Sabía de antemano, que, a medida que mejorasen sus condiciones materiales de vida, tenderían más y más a adoptar el pensamiento y las formas de vida burguesas. Confiaba más bien en los campesinos y obreros de países como

Italia, Rusia y España, en los que el desarrollo industrial era todavía primitivo. Solamente ellos podrían tener espíritu suficiente para la acción revolucionaria. En este aspecto, el tiempo ha demostrado que Marx se equivocaba y que Bakunin tenía razón.

Pero aunque gustaba de imaginarse la futura revolución como «el espontáneo alzamiento del populacho enfurecido de la ciudad, o como una revuelta campesina», se daba cuenta de que tales acontecimientos requerían una preparación y una dirección. Para ello contaba sobre «una falange de 40 000 jóvenes de las clases cultas», es decir, los jóvenes salidos de las universidades que no podían encontrar trabajo, maestros, pequeños burgueses, inadaptados, que «lo sepan o no lo sepan, pertenecen a la revolución» Por cierto que tales hombres fueron los que, por entonces, estaban minando el régimen zarista en Rusia, y laborando por la independencia de Italia. Posteriormente, estos mismos jóvenes serían los que habrían de traer el fascismo. Pensaba que la acción subterránea de estos jóvenes había de provocar revueltas incesantes, huelgas y actos de sabotaje, hasta que todo el pueblo se entusiasmara y tuviera lugar un alzamiento general que derribara al gobierno. En este esquema no había lugar para la intervención legal en la lucha política tal como la deseaba Marx. En opinión de Bakunin, tal actividad sólo podría servir para desvirtuar el espíritu revolucionario del pueblo. Por otra parte, en los países en que sus ideas iban a arraigar, la intervención política resultaba imposible por la sencilla razón de que el pueblo carecía de votos. El desarrollo del programa de Marx en aquella época resultaba tan imposible en Italia, Rusia y España, como lo era el de Bakunin en Inglaterra, Alemania y el norte de Francia.

Sin embargo, la discusión estalló a propósito de la organización de la Internacional. Marx deseaba que los sindicatos que se adhiriesen a ella quedaran organizados jerárquicamente y sometidos a la obediencia del Consejo General. Si esto se llevaba a cabo, el movimiento obrero mundial caminaría sólidamente hacia adelante bajo una sola dirección. Pero la idea de Bakunin era diferente. Según él, el Consejo General debería reducirse simplemente a una oficina estadística. Los sindicatos de trabajadores que compusieran la Internacional, habrían y de estar simplemente federados, y el ímpetu de la acción habría de venir siempre desde abajo. Con ello, no sólo la Internacional tendría el mismo plan que la sociedad del futuro, sino que las organizaciones locales podrían preservar la independencia y espontaneidad que, según Proudhon había enseñado, resultaban tan esenciales en todos los movimientos populares. Sin embargo, se necesitaba algo más para proporcionar el necesario fervor revolucionario. Con el fin de conseguirlo, Bakunin fundó en Ginebra, en septiembre de 1868, con unos cuantos amigos una sociedad secreta revolucionaria, a la que llamó Alianza de la Democracia Social. En la cumbre de esta sociedad habían de encontrarse los Cien Hermanos Internacionales (sociedad secreta que ya había fundado en forma elemental en Nápoles) «cuya única patria era la revolución universal y cuyo, único enemigo era la reacción» A sus órdenes se encontrarían los miembros nacionales, elegidos entre los más sinceros y enérgicos dirigentes de las federaciones locales. La función de esta entidad, tal como Bakunin explicó a uno de sus seguidores españoles, habría de consistir en actuar como «una sociedad secreta en el corazón de la Internacional, con el fin de darle una organización revolucionaria y transformar tanto a ella como a las masas populares ajenas a ella en un poder suficientemente organizado para destruir la reacción político-clerical-burguesa y

las instituciones económicas, jurídicas, religiosas y políticas del Estado». ¹ Ya veremos más adelante, al estudiar el desarrollo de las ideas llegada de la revolución... En realidad, es una religión, la religión de la humanidad» (op. cit., p. 97) Propiamente, la Alianza tenía dos objetivos diferentes: mantener y dirigir los instintos revolucionarios del proletariado y combatir las ideas de Marx dentro de la Internacional.

Pero los acontecimientos no se desarrollaron exactamente de acuerdo con los deseos de Bakunin. Cuando la Alianza de la Democracia Social solicitó ser admitida en la Internacional, sin abandonar ni su programa ni su organización su petición fue rechazada por el Consejo General. Por consiguiente, la Alianza se vio obligada a disolverse a los solos tres meses de su fundación (diciembre de 1868) O, mejor dicho, simuló su disolución, lo que resultó mucho más fácil debido al hecho de que por entonces se encontraba formada solamente por doce miembros, pertenecientes todos al círculo de los íntimos de Bakunin. Sin embargo, una de sus secciones locales, la de Ginebra, continuó existiendo en forma no secreta y fue admitida en la Internacional.

El año 1868 es muy importante en la historia de los movimientos obreros. Por primera vez, en aquel verano, en el Congreso de Bruselas, la Internacional aceptó el ideal del comunismo (o,

¹ Carta del 21 de mayo de 1872 a González Morago (Max Nettlau, *La Internacional y la alianza en España*) En una carta inconclusa dirigida a Francisco Mora, encontrada entre sus papeles, Bakunin describe la Alianza como «una sociedad de hermanos, unidos hasta la muerte, cuya única finalidad es acelerar la de Bakunin en España, que su combinación de federaciones de trabajadores, unidas, según el lenguaje proudhoniano de la época, por libres pactos de unas con otras, con un pequeño cuerpo secreto revolucionario que las penetrase y controlase a todas, ha constituido la organización típica del anarquismo español hasta nuestros días.

como entonces era llamado, del colectivismo) Esto quería decir que las fuerzas moderadas del proudhonismo francés y del sindicalismo británico habían sido derrotadas. Inmediatamente después, como hemos visto, Bakunin fundó su propia organización, la Alianza de la Democracia Social. Y, a la vez, en el mes de septiembre, estallaba en España una revolución. El ejército, apoyado prácticamente por todo el país, se sublevó contra Isabel II y la expulsó de España, y se anunció para la inmediata primavera la elección de unas Cortes Constituyentes. Resultaba evidente que esto representaba una situación de la que la Internacional tenía que aprovecharse. Hasta entonces no se había realizado ninguna labor revolucionaria al sur de los Pirineos. Para los socialistas europeos, España era todavía una terra incógnita. Por consiguiente, Bakunin sugirió a su amigo Elíseo Reclus, que posteriormente adquiriría gran renombre como geógrafo, que intentara echar un vistazo a España. A Elíseo le resultó imposible acudir a España y envió en su lugar a su hermano Elías, pero la misión de evangelizar a España habría de recaer sobre otra persona, un ingeniero italiano llamado Giuseppe Fanelli, al que Bakunin había conocido varios años antes en Nápoles y que había ingresado en su Hermandad Internacional. Tras de experimentar algunas dificultades para reunir el dinero preciso para pagar su billete de ferrocarril, salió para Barcelona en octubre de 1868.

Por esta época, las ideas socialistas, propiamente hablando, eran prácticamente desconocidas en España. Existía un fuerte y expansivo movimiento federal, influido por las ideas de Proudhon, al que nos referiremos más adelante. Pero éste era un movimiento exclusivo de las clases medias inferiores y no tenía implicaciones sociales que fueran más allá de un benévolo radicalismo. Por otra parte, era expresamente no revolucionario. Existía asimismo un pequeño grupo de fourieristas, entre los

cuales el más conocido era Fernando Garrido, autor de varios voluminosos libros sobre cuestiones sociales y director de un pequeño periódico socialista en Madrid. El había sido el introductor de las cooperativas en España. Pero este movimiento no se había abierto camino excepto en unos cuantos lugares cerca de Sevilla y en Cataluña. El movimiento sindicalista se encontraba también muy retrasado. En Barcelona existían dos sindicatos de obreros de las fábricas de hilaturas, la conservadora Federación de las tres clases de Cataluña, que, en aquella época decía contar con seis mil miembros, sobre una población obrera de 70 000, y la más agresiva Unión Manufacturera, que tenía aún menos miembros. Estos eran los únicos sindicatos de cierta importancia en toda la nación y se encontraban débilmente dirigidos y organizados. Las huelgas en las fábricas eran prácticamente desconocidas. El área auténtica del descontento entre las clases trabajadoras se encontraba en las zonas agrícolas del centro y del sur. En estas regiones, la subasta de las tierras comunales había provocado una aguda miseria. En 1840, 1855, 1857, 1861 y 1865 había habido grandes alzamientos de campesinos en Castilla y Aragón y, especialmente, en Andalucía.

El de 1857 había sido dirigido por unos cuantos estudiantes de Sevilla que se llamaban a sí mismos socialistas. Narváez los dejó que se entusiasmaran y, a continuación, ahogó su movimiento en sangre. Fusiló a varios centenares y envió a muchos a los penales. En 1861, una multitud de 10 000 campesinos se reunió secretamente y ocupó Loja, en la provincia de Granada, como protesta contra los bajos salarios y el desempleo. Fue un movimiento pacífico, en el que no fueron atacados ni personas ni edificios, y O'Donnell lo redujo con increíble benevolencia: solamente fueron ejecutados seis de los principales dirigentes. Pero aquellos hambrientos y rebeldes campesinos, cuyos héroes eran los bandoleros y cuyos mortales enemigos eran las

fuerzas de policía rural organizadas por Narváez, evidentemente no necesitaban más que oír hablar de las ideas de Bakunin para recibirlas como llovidas del cielo.

Fanelli llegó a Barcelona, y, al no poder realizar ningún contacto en esta ciudad, siguió viaje a Madrid. Traía una carta de presentación para Femando Garrido, el cual lo presentó a unos cuantos jóvenes, tipógrafos e impresores, que frecuentaban un centro educativo para las clases trabajadoras, llamado Fomento de las Artes. Pertenecían a un grupo de federalistas que leía a Proudhon y a Pi y Margall, y se entusiasmaban con el periódico de este último. La Discusión. Ninguno de ellos había siquiera oído hablar de la Internacional.

Se organizó una pequeña reunión en la que Fanelli les explicaría los fines de la misma. Uno de los jóvenes presentes en aquella reunión, Anselmo Lorenzo, nos ha dejado una vivida relación de lo que en ella ocurrió.

«Fanelli era un hombre alto, con expresión amable y seria, una espesa barba negra y grandes y expresivos ojos oscuros que centelleaban como el relámpago o se cubrían de una expresión de tierna compasión, de acuerdo con los sentimientos que le dominaban.

Su voz poseía un tono metálico y era susceptible de todas las inflexiones apropiadas a lo que estaba diciendo. Pasaba rápidamente de los acentos de ira y amenaza contra los tiranos y explotadores, a los de sufrimiento, pena y consuelo cuando hablaba de los dolores de los explotados, ya como uno que sin haberlos experimentado él mismo, los comprende, o ya como quien, a través de sus sentimientos altruistas, se deleita en presentar un ideal ultrarrevolucionario de paz y fraternidad. Hablaba en francés e italiano, pero podíamos comprender su expresiva mímica y seguir su discurso»

Excepto González Morago,¹ que entendía un poco de francés, ninguno de los presentes sabía ni una palabra de ninguna lengua extranjera, y no se les había ocurrido llevar un intérprete. Sin embargo, veinte años después, todavía podía Lorenzo recordar el acento con que Fanelli exclamaba, agitando sus ojos oscuros entre el marco de la negra barba: «Cosa orribile! Spaventosa!».¹

Huelga decir que la conversión de todos los presentes fue instantánea. Los españoles llevaban mucho tiempo esperando aquel momento. Después de tres o cuatro sesiones y de una serie de charlas en el café, Fanelli, al que se le estaba acabando el dinero, tomó el tren para Barcelona. Dejó a los nuevos adictos madrileños copias de los estatutos de la Alianza de la Democracia Social, el reglamento de una asociación de obreros de Ginebra, algunos números del *Bell de Herzen* y varios periódicos suizos y belgas que contenían informaciones sobre diversos discursos de Bakunin. Tales fueron los textos sagrados sobre los que se había de levantar el nuevo movimiento. En Barcelona se repitió su éxito pero como se le acababa de nuevo el dinero — Bakunin había sido incapaz de reunir las pocas pesetas que se

¹ Tomás González Morago fue el primer anarquista español. Anselmo Lorenzo nos ha dejado de él un vivo retrato. Su padre era carlista, y él se sintió inclinado al anarquismo porque le parecía que realizaba las enseñanzas del Evangelio. Poseía brillantes cualidades (Malatesta lo tenía por el más grande de los anarquistas españoles) pero también un carácter muy inestable que lo llevaba a veces a pasar días enteros en cama en un profundo estado de depresión. Nunca abandonó sus sentimientos religiosos. Murió del cólera en una prisión granadina en plena juventud.

¹ Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante*, vol. I. Antes de que Fanelli abandonara Madrid, todo el grupo, compuesto por veinticuatro personas, se hizo una fotografía. Este histórico documento gráfico ha sido reproducido en un librito de Federica Montseny, *Anselmo Lorenzo*, Barcelona, Ediciones Españolas, 1938.

necesitaban— hubo de embarcarse con rumbo a Marsella. En menos de tres meses, sin saber una palabra de español y sin haber encontrado más que unos pocos españoles que le pudieran entender en francés o italiano, había iniciado un movimiento que había de persistir, con avances y retrocesos, durante los siguientes setenta años y que había de afectar profundamente a los destinos de España.²

El entusiasmo despertado por Fanelli no decreció con su partida. Los iniciados en estas maravillosas escenas de un nuevo Pentecostés, estudiaron afanosamente los textos que les había dejado, y, al cabo de pocas semanas, se sintieron fuertes para iniciar por su cuenta reuniones de propaganda. El entusiasmo se extendió rápidamente. La buena nueva llegó a Andalucía, y pronto surgieron nuevos grupos en Lora del Río, Arahal y Arcos de la Frontera, en la provincia de Sevilla, entre los organizadores de las nuevas cooperativas, y, a continuación, en Cádiz y en las pequeñas poblaciones del bajo Guadalquivir. Las conversiones se conseguían por millares. Los que acudían a las reuniones, se retiraban con el claro sentimiento de que sus ojos se habían abierto repentinamente y de que poseían la absoluta verdad sobre todos los problemas. Esto les proporcionaba una confianza sin límites. Desafiaban en debates públicos a eminentes polí-

² Fanelli era ingeniero y arquitecto, pero abandonó su profesión para entregarse por entero a la obra de la revolución. Había luchado a las órdenes de Garibaldi y contra el papa y había sido uno de los emisarios de Mazzini. Ello hizo que fuese elegido como diputado al Parlamento italiano. En 1866, conoció a Bakunin en Ischia, se convirtió a sus ideas y se alistó como miembro de la Hermandad Internacional. El gobierno concedió una pensión de 97 liras mensuales como compensación por haber perdido su salud en una prisión borbónica, y, como diputado, poseía un pase gratuito para todos los ferrocarriles italianos. En adelante dedicó todo su tiempo a viajar, predicando la revolución social en los pueblos y regresando para donar al tren. Murió de tuberculosis en 1877.

ticos republicanos, como Castelar, a graves profesores y economistas y a patriarcales socialistas como Garrido. Interventían cada vez que se les presentaba la oportunidad en discusiones sobre temas sociales, económicos y jurídicos. Y, si se ha de creer a sus periódicos, invariablemente salían victoriosos, tras dejar a sus contrarios mudos y asombrados.³

Un conocido teórico del socialismo, el barón de Laveleye, ha dejado una narración de una de sus asambleas en Barcelona: «Cuando visité España en 1869, me encontré presente en varias reuniones de estos centros socialistas. Generalmente, las celebraban en iglesias abandonadas. Desde el pulpito, los oradores atacaban a todo lo que en otros tiempos había sido exaltado allí: Dios, la religión, los sacerdotes, los ricos. Asistían numerosas mujeres, que se sentaban en el suelo mientras hacían punto a daban el pecho a sus hijos, como si se tratara en verdad de un sermón. Aquello representaba realmente la imagen del «93».⁴

Tal vez el barón no acertó exactamente en su comparación. Como veremos más adelante, esta atmósfera de intensa emoción, en parte denuncia de las maldades del mundo capitalista y en parte expectación de la inmediata llegada de un mundo nuevo, ha permanecido como característica de las reuniones anarquistas hasta nuestros días, y lo que más ha recordado a

³ Con motivo de la celebración del Congreso Regional en Córdoba, se fijó por las paredes de las calles de la ciudad el siguiente anuncio: «RETO. Los delegados del Tercer Congreso de la Federación Española de AIT retan a pública controversia a todos los que deseen combatir los principios de la Internacional. Hoy 1º de enero de 1873, tendrá lugar una gran asamblea pública a las 7 de la tarde en los salones del Café de Recreo. ¡Trabajadores de Córdoba, no dejéis de asistir Defensores del privilegio, aceptad el reto! ¡Salud, anarquía y colectivismo!» Como ninguno de los defensores de los privilegios aceptó el reto, los obreros sacaron en conclusión que sus teorías eran irrefutables. (Díaz del Moral, *Córdoba*, p. 101-103.

⁴ Laveyíe, *Le socialismo contemporain*, p. 270.

los observadores modernos las reuniones revivalistas americanas.

La clase en la que se reclutaban los «internacionalistas», como eran llamados entonces, no era, tal como se podía esperar, el proletariado. Entre el centenar aproximado de militantes de los primeros años, resulta difícil encontrar el nombre de un solo labrador u obrero. Los principales seguidores estaban compuestos por artesanos de diversas clases, sobre todo, tipógrafos y zapateros, a los que hay que añadir un par de maestros y algunos ocasionales estudiantes de las universidades andaluzas. Los pobres obreros industriales y los campesinos, los «sólidos elementos bárbaros», en cuya «ira elemental» contaba Bakunin para hacer llegar la revolución, no acababan de decidirse [24]

Tal fue, por otra parte, la característica de los principios del movimiento anarquista en todas partes. En el Jura suizo, por ejemplo, que durante los próximos doce años había de ser el principal reducto de las ideas de Bakunin en Europa, los miembros de las federaciones eran relojeros que trabajaban no en las fábricas, sino en sus propias casas. En Italia, fueron los artesanos y los estudiantes los que dirigieron sus aspiraciones hacia la Internacional después de la terminación del Risorgimento. Pero, en España resultaba claro que el anarquismo solamente podría tener un futuro si conseguía convertirse en un auténtico movimiento de las clases obreras. Por consiguiente, el relativo fracaso de la Internacional en Barcelona resultó desalentador. Se sacó en consecuencia que, aunque varios sindicatos estaban dispuestos a adherirse a ella con el fin de obtener su apoyo moral, los trabajadores por su parte eran demasiado apáticos y faltos de educación para interesarse en los fines generales. El grupo fundado por Fanelli había ocultado sus opiniones cuando organizó una federación de sindicatos de obreros, y el periódico

que fundaron. La Federación, se limitaba a apoyar el programa de la república federal. Fue en Madrid, donde no había seguidores proletarios, donde se conservó pura la esencia de la doctrina bakuninista en los dos periódicos Solidaridad y (posteriormente) El Condenado.¹

Pero, en realidad, tal situación había sido ya prevista por Bakunin. Su idea consistía en crear una pequeña sociedad secreta, la Alianza de la Democracia Social, compuesta por anarquistas decididos, y destinada a dominar una amplia federación de sindicatos de obreros y campesinos. Pero desgraciadamente, a causa de una equivocación de Fanelli, la Internacional (es decir, la federación de conjunto) había sido establecida en España con el programa mucho más avanzado de la Alianza, y hasta la primavera de 1870 no se pudo llevar a cabo una rectificación. Entonces se fundó una Alianza de la Democracia Social Española, independiente de la antigua organización ginebrina, pero con el mismo programa. Tal programa («en política anarquista, en economía colectivista, en religión ateo») contenía, entre otras cosas, la estipulación expresa de que la Alianza se negaría a tomar parte en ninguna actividad revolucionaria «que no tuvie-

¹ Algunos de los primeros anarquistas ya se dieron cuenta de la aparente contradicción existente entre la teoría revolucionaria y los hechos reales. «Ciertamente —escribía Lorenzo—, pocos trabajadores, con su desesperante ignorancia y su consiguiente falta de voluntad, son capaces de llevar a cabo lo que la teoría revolucionaria espera de ellos» (*El proletariado militante*, vol. II, p. 80) Hasta en los campos andaluces, en los que el descontento era enorme y donde se hubiera podido organizar bien el movimiento federalista, el resultado fue descorazonador, ya que la ignorancia era en el sur peor que en cualquier otra parte. En el Congreso Regional de Córdoba, de 1872, se llegó a la conclusión de que eran precisos unos 7000 delegados que supieran leer, con el fin de que funcionaran adecuadamente diversas federaciones locales y sindicales. Pero no se pudo encontrar más que una pequeña fracción de tal número.

ra por objeto el inmediato y directo triunfo de la causa de los trabajadores» [25]

El primer acto de la nueva entidad consistió en convocar un congreso general, el cual tuvo lugar en junio de 1870, en el Ateneo Obrero de Barcelona, «en una atmósfera de libertad para que cada cual pudiera pensar como mejor le pareciese» Se reunieron noventa delegados que representaban a ciento cincuenta sociedades de treinta y seis localidades diferentes,² y se constituyeron a sí mismos en la Federación Regional Española de la Internacional, adoptando como estatutos los de la Federación del Jura, que habían sido redactados por Bakunin. Los puntos a tratar habían sido cuidadosamente preparados por los miembros de la Alianza de la Democracia Social y el discurso de apertura, a cargo de Farga Pellicer, no dejó duda alguna respecto a la dirección que se había de seguir:

«Deseamos —dijo— que acabe el dominio del capital, el Estado y la Iglesia, y levantar sobre sus ruinas la anarquía, la libre federación de asociaciones libres de trabajadores libres» El Congreso constituyó un rotundo éxito y contribuyó a la expansión de la Internacional. La incertidumbre de la situación política y la aparente incapacidad de las Cortes para encontrar un príncipe que estuviese dispuesto a ocupar el trono vacante proporcionaban una oportunidad favorable para la extensión de las ideas anarquistas. Por toda la superficie de España se incrementaba la animosidad entre pobres y ricos.

Pero dentro de las filas de la misma Internacional estaba comenzando a aparecer una división profunda. Las disensiones

² Estas sociedades o sindicatos agrupaban a unos 40000 trabajadores, pero se ha de recordar que no todas, ni mucho menos, se habían afiliado a la Internacional. Los dos tercios de los delegados representaban a sindicatos catalanes.

entre Marx y Bakunin que aparecieron por primera vez en el Congreso de Basilea en 1869, alcanzaron su plenitud en la Conferencia de Londres, en septiembre de 1871. La pugna se basa en las cuestiones de si debía o no participarse en la lucha política, y respecto de la forma de organización que se debía adoptar. Como ya hemos visto, existía una estrecha relación entre la solución de estos puntos y la forma deseada para la sociedad futura. No podía ya posponerse una decisión en tales materias, y cuando la Conferencia se disolvió tras tormentosas discusiones, era evidente que resultaba inevitable una escisión. Esta lucha se reflejó también en España. Los partidarios de Marx en España eran conocidos con el nombre de «autoritarios», y, aunque numéricamente eran insignificantes, contaban en sus filas con algunos de los mejores hombres de la Internacional. Poseían en Madrid un periódico, *La Emancipación*, y tenían algunos seguidores en Castilla y en Granada. Como los bakuninistas se llamaban a sí mismos «colectivistas», ellos adoptaron el nombre de «comunistas»

La lucha se agudizó tras la llegada a Madrid de Paúl Lafargue, yerno de Marx, en diciembre de 1871. Se presentó disfrazado, ya que venía huido de la Comuna de París. Gracias a las amistades que tenía en Londres y al hecho de que hablaba perfectamente el castellano, pues había sido educado en Cuba, se convirtió en el representante natural en España del Consejo General.¹ Su primer movimiento se vio coronado por el éxito. Atacó

¹ Marx tenía una opinión muy pobre de su yerno, al que llamaba «el gascón», por lo que el contacto con España fue mantenido a través de Engels. Max Nettiau ha publicado parte de su correspondencia, así como algunas cartas de José Mesa, en *Documentos inéditos, etc.* El punto de vista de Engels en la disputa está expuesto en *Die Bakunisten an der Arbeit*. Para conocer la opinión del otro bando, se puede leer *L'Internationale, documents et souvenirs*, de James Guillaume a opinión de Engels, que la historia

a la Alianza de la Democracia Social basándose en su carácter de sociedad secreta (las sociedades secretas dentro de la Internacional habían quedado prohibidas en la Conferencia de Londres), y la apremió de tal manera que la obligó a disolverse. Con el fin de prevenir que se volviera a organizar. La Emancipación publicó los nombres de todos sus miembros, sin pararse a considerar el empleo que de tal lista podría hacer la policía. Los bakuninistas reaccionaron expulsando a los «autoritarios», que por entonces poseían una federación propia en Madrid. El final llegó al cabo de uno o dos meses, en el Congreso de La Haya (septiembre de 1872), en el que Marx, después de haber conseguido la expulsión de la Internacional de Bakunin y sus seguidores, trasladó el Consejo General a Nueva York. Antes que consentir que la organización que había creado cayera en manos de sus enemigos, prefirió destruirla.

Quince días después, los miembros expulsados se reunían en Saint-Imier, en el Jura suizo. Suiza, España e Italia sostenían a Bakunin. Bélgica estaba dividida. En Francia, la represión que siguió a la Comuna impedía toda expresión de opiniones. Las resoluciones redactadas por Bakunin, en las que se contenían sus puntos de vista, fueron aceptadas unánimemente. En lugar de la Internacional marxista, apareció una Internacional puramente bakuninista, que poseía su centro entre los pequeños relojeros del Jura y la principal fuerza de sus miembros extendida por las orillas del Mediterráneo.

parece haber justificado, era que la industria y los trabajadores españoles se encontraban tan retrasados que no estaban maduros para la revolución, y, en su opinión, debían pasar primero por un estadio republicano. Para esto era necesario que pudiesen votar. Sin embargo, en lo que Engels se equivocaba era en pensar que tal programa pudiera parecer atractivo a los campesinos y obreros españoles, de la época, sabiendo como sabían cómo se falseaban las elecciones.

Estos acontecimientos de Europa, tuvieron su inmediata repercusión en España. Los delegados españoles en Saint-Imier, González Morago y Farga Pellicer, con el entusiasmo aun reciente de las largas conversaciones sostenidas con Bakunin, se apresuraron a convocar un Congreso en el que habrían de ser reafirmadas las finalidades de la Internacional anarquista (o más bien anarquizante) El Congreso se celebró el 26 de diciembre de 1872, en el teatro Moratín de Córdoba. Se hallaron presentes 54 delegados, que representaban a los 20 000 miembros de 236 federaciones locales y 516 sindicatos.² Las conclusiones aprobadas en el Congreso de Saint-Imier fueron aceptadas unánimemente y se votaron las medidas necesarias para llevarlas a la práctica. Entonces, pues, nació por primera vez en España una organización de tipo puramente anarquista. Las secciones locales y sindicales que componían la federación fueron declaradas «secciones soberanamente independientes», libres de renunciar en cualquier momento a su adhesión a la Federación. El consejo federal central fue transformado en una «oficina de correspondencia y estadísticas», carente de toda autoridad. La cohesión había de ser mantenida por las estrechas relaciones personales entre los dirigentes, antiguos miembros de la Alianza de la Democracia Social, que, tras su disolu-

² Según el n.º 36 de *El Condenado* (2.1. 1873), inmediatamente después del Congreso, la Federación Regional contaba con 45633 miembros, de los cuales 27894 eran andaluces. Numerosas federaciones locales que se habían retraído, ya que no deseaban tomar partido en la disputa entre bakuninistas y marxistas, se adhirieron posteriormente. Se aprobaron conclusiones en las que se pedía la introducción inmediata de la enseñanza obligatoria, la jornada de ocho horas y la mejora de las condiciones sanitarias de las fábricas. Tal era, como veremos, sencillamente el programa de los federales de Pi y Margall. El manifiesto publicado por el Congreso terminaba con los gritos: «¡Viva la Liquidación Social! ¡Viva la Internacional! ¡Salud, Solidaridad, Anarquía y Colectivismo!»

ción, continuaba existiendo de hecho ya que no de nombre. El Congreso de Córdoba, al actuar bajo la inmediata influencia de Bakunin, había creado la típica organización del anarquismo español.

Podemos detenernos un momento para considerar cuan exactamente convenía este tipo de organización para las condiciones existentes en España. El primer paso consistía en apoderarse de los campesinos y obreros, medio muertos de hambre y faltos de educación, e inspirarles la conciencia de sus propias reivindicaciones y de su poder. Tales hombres no podían, en general, pagar una cuota regular y sospechaban de toda influencia externa que pudiera dificultar sus relaciones con sus patronos. Cualquier organización sindical normal, con empleados pagados, que actuara de acuerdo con órdenes recibidas de Barcelona o Madrid, y que llevara a sus miembros a las urnas como cualquier partido burgués republicano, hubiera estado condenada al fracaso. Pero los dirigentes anarquistas jamás cobraron sueldo; en 1936, cuando su sindical, la CNT, contaba con más de un millón de miembros, no tenía más que un secretario a sueldo. Viajando de pueblo en pueblo, a pie o a lomos de mula, o en los duros asientos de los coches de tercera del ferrocarril, o incluso, como los vagabundos o los torerillos maletas, sobre el techo de los vagones de mercancías, mientras organizaban nuevos grupos o dirigían campañas de propaganda, aquellos «apóstoles de la idea» como eran llamados, vivían como frailes mendicantes de la hospitalidad que les podían ofrecer sus hermanos obreros menos ahogados por la miseria.

Su primer objetivo consistía sencillamente en reunir grupos de obreros pobres, independientemente de sus opiniones políticas o religiosas, con el fin de conseguir la protección mutua frente a los patronos. De vez en cuando, se organizaba alguna peque-

ña huelga, que, si se veía coronada por éxito, duplicaba inmediatamente el número de miembros y conducía a otras pequeñas huelgas en las regiones próximas. A continuación y gradualmente, los dirigentes iban desplegando su credo anarquista, con su odio contra la Iglesia, su exaltado idealismo, sus generosos y humanitarios fines, y la imaginación de cuantos les escuchaban se estremecía. Y así ocurría que, en los momentos de entusiasmo, el número de obreros controlados por los anarquistas se duplicaba o triplicaba, y cuando llegaba la inevitable reacción, tornaba a reducirse al pequeño grupo de militantes convencidos. Esta plasticidad del movimiento anarquista lo capacitaba para soportar las persecuciones, y para, tan pronto como éstas cesaban, resurgir con más fuerza que anteriormente.

Existe otra característica del anarquismo español que se remonta al Congreso de Córdoba. Consiste en que todos los movimientos hacia la huelga o la acción revolucionaria que se desarrollan en él provienen de sus capas inferiores. El desarrollo es el siguiente. Supongamos que en algún crítico momento se convoca un congreso de federaciones españoles para estudiar la posibilidad de una acción revolucionaria. Los delegados de cada zona llegan a la asamblea con el pleno conocimiento de los deseos y capacidades de los grupos de obreros que representan. Cada uno expone lo que los hombres de su provincia o de su fábrica están dispuestos a hacer. Ninguna zona será obligada a emprender una acción para la que no se siente moral o materialmente preparada. Esta libertad de acción ha actuado frecuentemente a favor del gobierno, que ha tenido la posibilidad de suprimir los movimientos anarquistas a su comodidad en una provincia tras otra. Pero, de todos modos, hasta el advenimiento de la guerra civil, los méritos de este sistema han sido superiores a sus defectos. El hecho de que ningún grupo haya

sido nunca dominado por otro, ni haya recibido presión para actuar contra sus propias convicciones, sino de acuerdo con su propia medida de entusiasmo o el número de personas con las que haya podido contar, ha significado que los anarquistas, pese a haber sufrido derrota tras derrota, se han levantado siempre más fuertes que nunca. Si no ha existido en Europa partido alguno capaz de demostrar tal poder de resistencia, la razón radica en que los anarquistas españoles han insistido siempre en basar su movimiento sobre los impulsos libres y sin trabas de sus seguidores organizados en grupos locales, y nunca se han consentido el caer en la mortal y destructora red de una burocracia de partido.

Pocas semanas después de la conclusión del Congreso de Córdoba, el rey Amadeo abdicó del trono de España y abandono el país. En el mes de mayo se celebraron elecciones y, a causa de la abstención de los demás partidos, los republicanos obtuvieron la mayoría. Las Cortes que se reunieron el 1º de junio de 1873, se apresuraron a proclamar la República. Resultó claro desde el principio que la nueva República tendría una constitución más bien federal que centralizada, y en realidad, al cabo de pocas semanas de indecisión. Francisco Pi y Margall, dirigente del Partido Federal, fue elegido presidente. Inmediatamente siguió un periodo de gran expansión y actividad para la Internacional en España. Pero el movimiento Federal resulta de tal importancia para la historia del anarquismo, e incluso para la historia de la España moderna en general, que resulta imprescindible decir algo sobre él.

La Revolución Francesa, con la destrucción de tantos intereses y privilegios locales, completó la obra de Luis XIV, y proporcionó a Francia una administración poderosa y profundamente centralizada. La revolución liberal en España, como ya hemos visto,

la imitó. Y en ambos países resultó inevitable una reacción dirigida a conseguir mayor libertad municipal y local. En Francia esta reacción fue justamente expresada por Proudhon, que subrayó aquellas ideas para cuya consecución había, en su opinión, brotado la Revolución francesa, y de las cuales había sido apartada por la despótica acción política de los jacobinos. En España, con sus intensos sentimientos regionales y patriotismos locales, hubiera sido de esperar un movimiento contra la centralización mucho más fuerte, pero debido a la postración en que quedó el país después de la guerra de la Independencia y a que el carlismo atrajo a sus filas a la mayor parte de las fuerzas de resistencia contra el centralismo liberal, tales sentimientos tardaron algún tiempo en aparecer entre los partidos de izquierdas. Y, en realidad, si no hubiera sido por la persistente insistencia y los escritos de un solo hombre es posible que esto no hubiera ocurrido nunca.¹

Pi y Margall, catalán nacido en el seno de una familia de clase media humilde alternaba el trabajo en un Banco de Madrid con el ejercicio ocasional del periodismo y la redacción de libros de arte. Pero su vocación auténtica era social y política, y la lectura de Proudhon, que en aquella época era desconocido en España, le mostró el verdadero camino que debía seguir. Se dio cuenta de lo exactamente que las ideas de aquel francés encajaban en las aspiraciones de sus compatriotas y se puso a elaborar un

¹ El primer español federal parece haber sido el catalán Ramón Xaudaró y Fábregas, que comenzó a preconizar la República en 1820. En sus *Bases de una constitución política*, publicadas en 1832, abogaba por la creación de una República federal. Fue fusilado en 1837, a raíz de un alzamiento ocurrido en Barcelona. A continuación, según Ramón de la Sagra (*Les partís en Espagne*), hacia 1840 apareció en Santiago de Compostela un pequeño grupo anarquista y federalista. Poco después. La Sagra y Antolin Faraldo comenzaron a publicar un periódico federalista y socialista llamado *El Porvenir*, que fue suprimido por Narváez en 1845.

sistema político en el que pudieran quedar satisfechas. En 1854, pocas semanas después del triunfal levantamiento del general O'Donnell contra los gobiernos de camarilla de Isabel II, apareció su primer libro, *La reacción y la revolución*. A pesar de la prisa con que fue escrito y de la naturaleza superficial de muchas de sus ideas, este libro constituye un auténtico hito en la historia del pensamiento político español.

Su tema principal es la iniquidad del poder. No se ha de olvidar que España llevaba dos generaciones gobernada por la fuerza en su forma más brutal: el general con sus indisciplinados soldados, el guerrillero que era poco mejor que un bandido, y el piquete de ejecución. Pi y Margall encuentra esto repugnante y absurdo. «Todo hombre que tiene poder sobre otro es un tirano» Al discutir el significado de «orden», esa palabra que por más de cien años ha constituido la excusa para infinidad de actos de violencia y de injusticias, proclama que el verdadero orden no puede ser obtenido por la aplicación de la fuerza.

«El orden supone acuerdo, armonía, convergencia de todos los individuos y elementos sociales. El orden rehúsa las humillaciones y los sacrificios. ¿Puede llamarse orden a esa paz engañosa que obtienes tajando con tu espada todo aquello que eres demasiado estúpido para organizar con tu limitada inteligencia?... El verdadero orden, déjame que te lo diga, no ha existido nunca ni existirá mientras tengas que hacer tales esfuerzos para obtenerlo, porque el verdadero orden supone cohesión, pero no una cohesión obtenida por la presencia de causas exteriores, sino una cohesión íntima y espontánea, que tú, con todas tus restricciones, inhibes inevitablemente».²

Esta condena de las clases gobernantes españolas ha sido repetida en nuestros días por Ortega y Gasset. Su verdad es dema-

² La reacción y la revolución, 1854, p. 153.

siado evidente. Los problemas de España provienen de la creencia, compartida por casi todos los grupos de la nación, en los remedios violentos. Hasta los anarquistas, que comparten las mismas opiniones sobre el poder, creen en la necesidad de un supremo acto de violencia para acabar definitivamente con toda violencia. Pero Pi y Margall fue siempre lógico. Se negó a utilizar otro medio que la persuasión y pensaba que, si conseguía formar un gobierno, podría llegar a alcanzar la situación deseada por medio de reformas graduales.

«Puesto que no puedo evitar el sistema de votos, universalizaré el sufragio. Puesto que no puedo evitar el tener que contar con supremos magistrados, haré que puedan ser cambiados. Dividiré y subdividiré el poder, lo haré cambiabile y conseguiré destruirlo».³ En el lugar del poder así destruido, habría de surgir un sistema de pactos entre grupos libres e individuos libres.

Las ideas de Pi y Margall, tal como quedaban expuestas en su libro, constituían evidentemente anarquismo puro.⁴ La única cosa que lo separaba de Bakunin era su reformismo. Y, a pesar de todo, todavía es considerado por los actuales anarquistas españoles como uno de sus santos. Pero, después del fracaso de la revolución de 1854, las ideas de Pi y Margall comenzaron, como en el caso de Proudhon, a adquirir una forma más moderada y más simplemente política. Se convirtió en el dirigente del nuevo movimiento Federal, que pretendía avanzar solamente el primer paso en el largo camino anarquista.

³ *Ob. cit.*, p. 196

⁴ «La revolución... es la idea de justicia... Divide el poder cuantitativamente y no cualitativamente como hacen nuestros constitucionalistas... Es atea en religión y anarquista en política: anarquista en el sentido de que considera el poder como una necesidad transitoria; atea en el sentido de que no reconoce ninguna religión puesto que reconoce a todas» (*Ob. cit.*, p. 190) Su ateísmo provenía de Proudhon y lo abandonó silenciosamente más tarde.

Este movimiento federal, que aparece por primera vez hacia 1860, se formó como protesta contra el fracaso de la revolución de 1854 y contra la pérdida de todo cuanto entonces se había conseguido ganar. En su Programa de Manzanares, el general O'Donnell había pedido la descentralización del gobierno, la reforma electoral, una prensa libre y, lo más significativo de todo, la formación de una milicia nacional encargada de velar por la conservación de estos privilegios frente a los abusos de los caciques. El éxito de su pronunciamiento se vio asegurado por el alzamiento del pueblo en Madrid y en todas las ciudades del sur y el este de España, cuyos sentimientos se expresaron con el linchamiento de algunos miembros de la recientemente establecida policía y con manifestaciones contra la Iglesia y contra el servicio militar obligatorio. En las Cortes que se eligieron aquel otoño había veintitrés miembros republicanos.

Pero los generales, que, como los políticos de una época posterior, eran simplemente corruptos y ambiciosos, se inclinaban hacia la derecha tan pronto como se veían en el poder, y, en 1856, Narváez suprimió la milicia nacional a raíz de unas luchas callejeras, e inició un periodo de dura represión. Por entonces comenzó a brotar la idea federal.

Las razones de su popularidad en España en esta época no resultan difíciles de averiguar. El federalismo representaba ante todo una expresión de la devoción española a la patria chica y una protesta contra la política fuertemente centralizadora del régimen liberal.¹ Este deseo de descentralización era compar-

¹ «El federalismo es un sistema por el cual los diversos grupos humanos, sin perder su autonomía peculiar y particular, se asocian y subordinan en conjunción con otros grupos similares para la consecución de objetivos comunes... Constituye, por consiguiente, la forma de organización más adecuada al carácter de nuestra nación, formada por provincias que en tiempos fueron reinos independientes y que, incluso hoy día, se encuentran profunda-

tido por su enemigo el carlismo. Pero representaba también una protesta contra el dominio autocrático y opresivo de aquellos gobiernos, que sólo resultaría posible mientras pudieran seguir amañando las elecciones a su arbitrio. Y para esto necesitaban una administración fuertemente centralizada. El federalismo, por consiguiente, era considerado como el sistema más apropiado para preservar los derechos de los municipios y para acabar con los caciques. Y existía además la influencia francesa. Desde que Luis XIV dijo que ya no había Pirineos, la política española, tanto de derechas como de izquierdas, ha seguido con una exageración y una superficialidad típicas todas las direcciones de Francia. Y en Francia, como ya hemos visto, las tendencias federales eran muy vigorosas en el joven movimiento socialista. Y, en realidad, el libro de Proudhon, *Du principe fédératif*, traducido por Pi y Margall en 1868, pocas semanas antes de la revolución de septiembre que expulsó a Isabel II, proporcionó a los federalistas españoles el fondo teórico que precisaban.

A partir de este momento, el entusiasmo por la república federal creció rápidamente. La pequeña burguesía que desde 1840 a 1934 ha sido la clase revolucionaria por excelencia en España, la aceptó como programa. Los partidarios de una república centralizada, como los socialistas estatales, perdieron sus partidarios. Los trabajadores le otorgaron también su entusiástico apoyo. En el momento en que la monarquía constitucional, que constituía la solución de la burguesía liberal, comenzó a tambalearse, resultó evidente que una República federal ocuparía su

mente divididas por sus diferentes leyes y costumbres. De aquí que en todas las grandes crisis que la nación ha atravesado desde el comienzo del presente siglo, la primera cosa que le ocurrido ha sido que las provincias han buscado su seguridad y sus fuerzas dentro de sí mismas, sin perder de vista la unidad esencial de todo el país» (Pi y Margall, *Las nacionalidades*, 1882.)

lugar. Y así, en junio de 1873, Pi y Margall, un hombre pequeño, tímido y casi absurdamente bien intencionado y honrado, se encontró al frente del Estado español.

El programa federal que había de ser aplicado a la nación más insubordinada y dividida de Europa consistía principalmente en un plan de extremada descentralización. El país habría de ser dividido en once cantones autónomos. Estos cantones se dividirían en municipios libres, y el conjunto quedaría unido por medio de pactos voluntarios.² Habría unas Cortes Centrales, elegidas por sufragio universal, pero, una vez que quedase establecida la Constitución, perderían gran parte de su autoridad. El servicio militar obligatorio sería abolido, la Iglesia y el Estado habrían de separarse y se proporcionaría a todo español educación gratuita y obligatoria. La legislación social incluía la jornada de ocho horas, inspección por parte del Estado de las fábricas y normas para dirigir el trabajo de las mujeres y de los niños. Existía también un programa agrario que especificaba la expropiación de las tierras no cultivadas y el establecimiento en ellas de comunidades de campesinos. Se establecerían bancos de crédito agrario y los arrendamientos a corto término serían cambiados por una enfiteusis perpetua que podría ser redimible mediante una tasa fija. Pero estas reformas sociales nunca

² El término exacto era «pactos sinalagmáticos, conmutativos y bilaterales» «Por gobierno federal entendemos un gobierno fundado en alianzas. Estas alianzas son contratos para cuya formación es preciso que existan partes contratantes con poder o capacidad suficientes para realizar un contrato. Si los que acuerdan el contrato son ciudades o estados, la capacidad de contrato es la soberanía. De aquí se deduce que el contrato federal sólo puede ser realizado entre pueblos soberanos» (*Idea exacta de la federación. Por el director de Estado Catalán, 1873. Citado por J. A. Brandt, Toward the New Spain, 1933*) En España no hay nunca nada nuevo. Las diversas juntas provinciales que proliferaron durante la guerra de la independencia proclamaron todas su soberanía absoluta.

pasaron del estado de vago proyecto, ni se decidió qué presiones se podrían ejercer sobre los cantones y municipios autónomos en el caso de que se negaran a llevar a cabo las reformas votadas por las Cortes. En realidad, el experimento federal de Pi y Margall duró apenas dos meses y degeneró inmediatamente en guerra civil y desorden.

Las causas de este fracaso fueron diversas. En primer lugar, estalló con violencia la guerra carlista que se había estado fraguando durante algún tiempo en los valles de los Pirineos. Esto hizo que resultara imposible para los federalistas el disolver el ejército y abolir el servicio militar. Como precisamente esta promesa es la que había proporcionado más popularidad a la República entre las clases populares, la desilusión fue notoria.¹ Otra causa importante consistió en ese terrible defecto de todos los partidos españoles recién formados: hizo su aparición la falta de hombres preparados para desempeñar los cargos administrativos. Los federales se habían reclutado entre la clase media inferior y los ministros, gobernadores y militares que ocuparon los puestos de responsabilidad eran o incompetentes, u hombres faltos de escrúpulos que se habían adherido al partido por la esperanza de los que pudieran sacar de él. Finalmente, las provincias decidieron no esperar a que las Cortes aprobaran la Constitución Federal, y comenzaron a organizar

¹ Durante la década anterior se habían llevado a efecto diversas aventuras coloniales en varias partes a mundo, lo que había convertido a las quintas en intensamente antipopulares. Una copla de la época lo expresa ajustadamente:

*Si la República viene
No habrá quintas en España.
Por eso aquí hasta la Virgen
Se vuelve republicana.*

Como las clases obreras españolas no habían encontrado aún nada que las atrajera en un programa político su desilusión fue mucho más aguda.

cantones independientes por su propia cuenta. Con la típica impaciencia ibérica, se sublevaron y la autoridad del gobierno dejó prácticamente de existir en las regiones del este y del sur.

Habremos de examinar, siquiera sea brevemente, las características de éste llamado movimiento cantonalista. Sus dirigentes eran militares ambiciosos y políticos locales. Sus fuerzas estaban compuestas por los mermados regimientos que se encontraban a sus órdenes y por la milicia local republicana conocida con el nombre de voluntarios de la libertad. El incentivo era, en parte, la Comuna de París, en la que, como se recordará, el principal papel había sido representado por la guardia nacional. El movimiento estalló casi simultáneamente en Málaga, Sevilla, Granada, Cartagena y Valencia. Los federales se apoderaron de dichas ciudades y las declararon cantones soberanamente independientes. Comités de salvación pública se hicieron cargo de las responsabilidades del gobernador. En Barcelona estalló también un movimiento de características similares.

El sentimiento que más rápidamente aparece en cualquier revolución española es el anticlericalismo. Curas y frailes han cargado siempre con el sambenito de todos los males de la época. Y el movimiento cantonalista no fue una excepción a la regla. En Barcelona, las iglesias permanecieron cerradas durante varios meses. La milicia convirtió una de ellas en cuartel, y en otra se celebraron bailes públicos. Los sacerdotes no podían andar por las calles revestidos de la sotana. En Sevilla, los cantonalistas decidieron que la Catedral debería ser convertida en un café. Se cargaron impuestos sobre los ricos, y, en algunas ciudades, ardieron edificios. En las zonas rurales, los campesinos se aprovecharon de la anarquía general para declarar la completa independencia de sus pueblos y para repartirse las gran-

des fincas y las tierras comunales. Como la policía tuvo la sensatez de retirarse a sus cuarteles, todas estas ceremonias se desarrollaron normalmente sin violencias y sin pérdidas de vidas. Solamente en uno o dos lugares, en los que los propietarios opusieron resistencia, tuvieron lugar incidentes serios. Como era de esperar, el movimiento se desvaneció tan pronto como el gobierno demostró que estaba dispuesto a emplear la fuerza.

En el mes de julio, el general Pavía entró en Sevilla con un puñado de tropas, y con una mezcla de tacto y de firmeza restableció el orden en Andalucía. Los dirigentes cantonalistas se retiraron a Cartagena, donde se defendieron durante cuatro meses. Para cuando el largo sitio quiso acabar, en enero de 1874, ya habían sido disueltas las Cortes por el capitán general de Madrid, y la República, excepto en el nombre, había dejado de existir.

¿Cuál había sido la actitud de la Internacional durante todos estos caóticos acontecimientos? Como ya sabemos, se había celebrado un Congreso en Córdoba en los últimos días del año 1872, al que siguió un considerable incremento en el número de miembros, especialmente en las pequeñas poblaciones andaluzas. La subida al poder de los federales en el verano de 1873, resultó naturalmente favorable para la Internacional. Era evidente que, a primera vista, la semejanza entre sus programas era sorprendente. «Deseamos —decía una de las conclusiones del Congreso de Córdoba— levantar sobre las ruinas de la unidad nacional municipios independientes y libres unidos únicamente por pactos federales».¹ Pero esta identidad de

¹ A. Marvaud, *La question sociale en Espagne*, p. 36. Tal había sido también el lenguaje de los grupos Internacionalistas de la Comuna de París. Y el 21 de octubre de 1861, el Comité Central de la Internacional en Ginebra, había

finés en el aspecto puramente político, no podía disimular las grandes diferencias en el terreno social. Las intenciones de los federales respecto de las clases obreras no iban más allá de un radicalismo más o menos sincero, mientras los seguidores de Bakunin estaban comprometidos en los términos más específicos a no admitir acuerdos con los partidos políticos burgueses y a despreciar todos los compromisos en su avance hacia la revolución social.

Sin embargo, el acuerdo era suficientemente grande como para considerar seriamente si deberían cooperar o no.

Todo el mundo sabía que los internacionalistas franceses habían luchado al lado de la Guardia Nacional (que no era ni siquiera federalista) durante la Comuna de París.

La decisión a que se llegó era profundamente característica.

Los internacionalistas se negaron a proporcionar un apoyo general al movimiento federalista, pero no pusieron objeción alguna a que sus grupos locales o miembros individuales cooperaran con él.

Es decir, estaban dispuestos a conseguir todas las ventajas que les fueran posibles, sin comprometer ni sus principios ni su libertad de acción [26]

publicado un manifiesto en el que pedía al pueblo español «que proclamase la República federal, única forma de gobierno que, transitoriamente y como medio de llegar a una organización social basada en la justicia, ofrece verdaderas garantías de libertad popular» Pero, a medida que se agudizó la discordia con Marx, la separación de los bakuninistas de la política se hizo más pronunciada. La actitud final de negativa a toda cooperación con ningún partido político fue adoptada en el Congreso de Saint Imier, en 1872, en una resolución redactada por el mismo Bakunin y aceptada por el Congreso Federal de Córdoba pocos meses después. (Véase Guillaume, *L'Internationale*, vol. III, p. 8, para el texto de dicha resolución.) Esta ha de ser considerada como la doctrina fundamental del anarquismo español.

Y al examinar los archivos de los alzamientos cantonalistas, queda uno sorprendido de la mínima parte que la Internacional tuvo en ellos. En Valencia se lanzaron a la calle porque el gobernador había encarcelado a algunos de sus miembros — temprano ejemplo de la famosa solidaridad anarquista.

En Granada, dos de ellos formaron parte del comité de salvación pública. (Lo que, por cierto, tuvo por efecto aterrorizar a la burguesía de tal modo, que el cantón se vino abajo inmediatamente) Solamente en una o dos pequeñas ciudades en las que contaban con obreros adictos, hicieron algo por su propia cuenta. Será interesante describir lo que ocurrió en una de estas localidades, ya que proporciona el primer ejemplo de las atrocidades rojas, que había de ser repetido con monótona regularidad, cada vez que las clases medias sintieran su seguridad en peligro.

Alcoy es una pequeña ciudad entre Valencia y Alicante, cuya principal industria consiste en la fabricación de papel.

Esta es una industria realmente histórica, ya que se ha dedicado a ella desde el siglo XI. En 1873, las fábricas empleaban a 8 000 obreros. Bajo la influencia de un maestro de escuela apellidado Albarracín, que se había convertido al anarquismo, decidieron ofrecer a España el primer ejemplo de una huelga general. El objetivo de la huelga era, de acuerdo con las conclusiones del Congreso Regional de Córdoba, la jornada de ocho horas. Los obreros dejaron el trabajo y comenzaron a negociar con los propietarios. Mientras se llevaban a cabo las negociaciones, intervino el ayuntamiento que se puso, como era de esperar, del lado de los patronos. Los trabajadores enviaron inmediatamente una comisión para pedir la dimisión del alcalde, el cual, según alegaban, había roto su compromiso de permanecer neutral.

Comenzaron a reunirse grupos de trabajadores que caminaban arriba y abajo por delante del ayuntamiento, hasta que la policía, perdiendo la cabeza, como tantas veces le ocurre en España, hizo una descarga. Entonces comenzó una lucha que duró veinticuatro horas, y en la que perecieron una docena de personas en cada bando.

Los trabajadores consiguieron la victoria, quemaron varias fábricas y casas, fusilaron al alcalde, y, more hispánico, cortaron su cabeza y la de los guardias que habían resultado muertos en la refriega, y las pasearon por toda la ciudad.

Los acontecimientos de Alcoy produjeron una enorme sensación. Por primera vez, un grupo que no pertenecía ni a la Iglesia, ni al ejército, ni a la clase media, se había manifestado como revolucionario. La prensa se cubrió de terroríficas narraciones de personas arrojadas desde los balcones, de mujeres violadas, de sacerdotes crucificados, de hombres rociados de petróleo y abrasados vivos [27]

Hasta los periódicos republicanos se unieron al clamor. ¡Tal era el miedo que inspiraban las clases obreras y su nueva y temida organización, la Internacional!¹

¹ El miedo era provocado artificialmente por los carlistas, que publicaban dos periódicos pseudoanarquistas *El Petróleo* y *Los Descamisados*, en cuyas columnas aparecían terribles invocaciones al pueblo para que se sublevase, asesinara a los burgueses y quemara sus propiedades. J. J. Morato copia algunos divertidos ejemplos de la literatura de estos dos periódicos. Bajo el título, en la primera página de *Los Descamisados*, se leía: «¡900 000 cabezas! ¡Desgarremos la bóveda de los cielos como si fuera de papel! ¡La propiedad es un robo! ¡Completa y absoluta igualdad social! ¡Amor libre!», y en el primer número aparece un artículo titulado «Nuestro programa», que comienza así: «Nosotros los desheredados, los parias, los ilotas, la plebe, los harapientos, la escoria, la inmundicia de la sociedad; nosotros que no tenemos sentimientos, ni educación, ni vergüenza, declaramos que hemos llegado al mismo fondo de la miseria y que la hora de nuestro triunfo va a so-

Los días de la primera Internacional en España iban a acabar pronto. Pero sus últimos meses fueron los más gloriosos. En Europa, casi todo el mundo atribuía a la Internacional el éxito del alzamiento cantonalista. En todas partes, excepto en España, reinaba la reacción y la única fuerza revolucionaria viva parecía ser el anarquismo. En la correspondencia de Engels se puede seguir cuan amargos eran sus celos y cuan profunda su satisfacción cuando, con la caída de la República, se apagó el último resplandor de la revolución en Europa. Sin embargo, los anarquistas no habían conseguido grandes realizaciones. Los federales —con todo y ser despreciables burgueses— se habían mostrado mil veces más valientes y más revolucionarios. Posiblemente la cosa más terrible de la Internacional había sido simplemente su nombre. Había sufrido, incluso en aquellos años de desorden y de floja autoridad, cuatro «persecuciones», y Sagasta llegó a declarar a la organización fuera de la ley y a sus miembros incurso en el código criminal. Incluso su número era más reducido de lo que generalmente se pensaba. Resulta muy dudoso cómo pudieron envanecerse de 60 000 miembros,

nar... ¡Guerra a los ricos! ¡Guerra a los poderosos! ¡Guerra a la sociedad!... La anarquía es nuestra única fórmula. Todo para todos, desde el poder a las mujeres... Pero primero ha de llegar un terrible, un extraordinario baño de sangre» Resulta fácil imaginar el uso que se hacía de tales publicaciones. Ya un año antes, Cándido Nocedal, dirigente de los carlistas en las Cortes, decía que el país tenía que escoger entre don Carlos y el petróleo, mientras el liberal ministro de Gobernación, Sagasta, firmemente convencido de que la Internacional en España estaba mantenida por el oro extranjero y por trescientos propagandistas también extranjeros, la denunciaba como una «utopía filosófica del crimen» Pero los hechos eran muy diferentes. Cuando Bakunin, en 1873, intentó visitar Barcelona, hubo de desistir de su propósito por no haber podido reunir el dinero necesario para pagarse el viaje. Los únicos enviados extranjeros que visitaron España en nombre de la Internacional fueron Fanelli y Lafargue.

de los cuales 40 000 en Andalucía.² Cuando, en enero de 1874, el general Serrano suprimió el movimiento, no existía razón alguna que hiciera suponer que se volvería a hablar de él. El movimiento federal, mucho más poderoso, desapareció definitivamente.

Sin embargo, la Internacional consiguió sobrevivir. Durante siete años continuó en la sombra. Se interrumpieron sus asambleas, desaparecieron los lazos que unían a las diferentes secciones, los sindicatos catalanes fueron declarados ilegales. No quedaron más que pequeños círculos de militantes en Barcelona y Madrid, y grupos de artesanos o de trabajadores del campo en Andalucía. Durante los siguientes veinte años, iba a ser Andalucía quien conservara vivo el fuego del anarquismo.

Para tener una idea más acertada de la situación de esta región de España, se la puede comparar con la de Irlanda en la época fenicia. En ambos lugares existían factores similares. Una raza imaginativa, una opresión y una pobreza sin esperanza, una clase de terratenientes que aun en los casos en que no se encontraban ausentes de sus propiedades eran considerados como extranjeros, y una policía especial que vivía en cuarteles fortificados y se encontraba armada con fusiles. Este cuerpo de

² El delegado español en el Congreso Bakuninista de Ginebra, celebrado en septiembre de 1873, proclamó que el movimiento contaba en España con 300 000 miembros. Francisco Mora, uno de los miembros del hostil grupo marxista, rebajaba esta cifra a 60 000. El corresponsal del *The Times*, el 5 de septiembre, apuntaba el número de 50 000. El autor anónimo del artículo «Del nacimiento de las ideas colectivistas en España», publicado en la *Revista social* de Madrid, el 14 de febrero de 1884, que escribía con profundo e interno conocimiento del movimiento anarquista, da la cifra de 30 000. Pero los anarquistas, como buenos iberos, no han prestado nunca demasiada importancia a la exactitud de los números. «Dejémonos —escribía el director de *Solidaridad Obrera*, en 1937—, dejémonos de esas miserables estadísticas que sólo sirven para helar el cerebro y paralizar la sangre»

policía, la guardia civil, era importante. Había sido creado por Narváez en 1844 con el fin de reemplazar a la milicia en la que no se podía confiar políticamente. Su principal función fue la de aplastar a los bandoleros.

El bandolero ha sido siempre una figura típica de Andalucía y durante siglos ha actuado como válvula de seguridad para el descontento popular. A los ojos de los campesinos era un héroe, el amigo de los pobres y su defensor contra los opresores. Pero la venta de las tierras comunales había incrementado tanto el descontento que resultó peligroso el tolerar a los bandoleros por más tiempo. Fueron suprimidos y, en su lugar, comenzaron los alzamientos de campesinos. Sin embargo, al menor signo de disturbio político, el bandido volvía a aparecer, pero esta vez en el otro bando. Ya no podían ser los Robín de los Bosques, pues la policía lo hacía imposible, y se convirtieron en el arma de los caciques, que los necesitaban para proteger sus propiedades y para controlar las elecciones frente a las crecientes oleadas de entusiasmo popular. Los bandoleros que infectaban Andalucía entre 1868 y 1873 y que hacían imposible el viajar sin escolta, eran casi todos de esta clase, y puesto que, cada vez que eran detenidos, los caciques presionaban para que fuesen libertados de nuevo, la policía se encontraba impotente contra ellos. Andalucía se estaba acercando a la misma situación que hizo que brotara la Mafia en Sicilia. En realidad, esto se evitó gracias a la vez a los anarquistas y a la guardia civil, que polarizaron en su torno a oprimidos y opresores. En adelante, cada guardia civil se convirtió en un propagandista a su pesar del anarquismo, y a medida que los anarquistas crecieron en número, también hubo de crecer la guardia civil.¹ Se

¹ Véase Julián de Zugasti, *El bandolerismo*, 1878. Zugasti fue gobernador de Córdoba de 1870 a 1874, con la misión especial de suprimir el bandidaje. El

hace preciso haber vivido en Andalucía para comprender el tipo de guerra que se hacían entre ellos.

Esta guardia civil constituyó uno de los pocos grupos de hombres incorruptibles y de confianza en España. Cuidadosamente escogidos y elevadamente disciplinados, viven en pequeños puestos fortificados en torno a las ciudades y a los pueblos. Tienen prohibido casarse o establecer amistades con los habitantes del pueblo, así como pasear sin armas o solos. Esta última particularidad ha hecho que sean conocidos en toda España como «la pareja». Huelga decir que en las zonas pobres —o sea, en casi toda España— sus relaciones con las clases trabajadoras son de abierta hostilidad o de sospecha. Al tener que vivir entre sus enemigos, terminan por hacerse excesivamente ligeros para disparar. Veces y veces, tranquilas manifestaciones se han convertido en violentas algaradas a causa de que la guardia civil no sabe mantener los dedos separados del gatillo. Y, desde el momento en que, hacia 1890, los anarquistas comenzaron a probar la actuación por medio de la violencia, la presteza de la guardia civil para disparar se hizo mayor que nunca. Después de 1931, el odio entre la guardia civil y los campesinos convirtió en ingobernables diversas partes de España.

Las características del anarquismo rural que se desarrolló en el sur de España difieren, como era de esperar, de las que surgieron en las grandes ciudades del norte. «La idea», como era llamada, era llevada de pueblo en pueblo por «apóstoles» anarquistas. En las gañanías de los cortijos, en aldeas perdidas, a la luz de los candiles, los apóstoles hablaban de libertad, de igualdad y de justicia a un auditorio entusiasmado. Se formaban pequeños círculos en ciudades y pueblos, y se creaban escuelas

fue el inventor de la famosa «ley de fugas» Puede verse también Bernaldo de Quirós, *La mafia y El espartaquismo andaluz*.

nocturnas en las que muchos aprendían a leer, se hacía propaganda antirreligiosa y con frecuencia se practicaba el vegetarianismo y la abstinencia del alcohol. En algunos grupos se prohibían incluso el café y el tabaco, y uno de aquellos primitivos apóstoles, al que yo llegué a conocer, sostenía que cuando llegase la era de la libertad, los hombres se alimentarían de alimentos crudos cultivados con sus propias manos. Pero la principal característica del anarquismo andaluz era su ingenuo milenarismo. Cada nuevo movimiento o cada nueva huelga eran saludados como si anunciaran la llegada inmediata de una nueva época de plenitud en la que todos —incluso los terratenientes y los guardias civiles—, serían libres y felices. Lo que nadie era capaz de decir es cómo se iba a realizar esto. Aparte de la partición de las tierras (a lo que no se llegaba siquiera en muchos lugares) y de la quema de la parroquia, no existía ninguna propuesta positiva.

El período de ocultamiento acabó en 1881, cuando subió al poder el gobierno liberal de Sagasta (que había sido el Diocleciano de los internacionalistas), y aprobó una ley por la que se legalizaban los sindicatos y las organizaciones obreras. Los socialistas aprovecharon al punto esta ley para fundar su partido, y, en un Congreso anarquista celebrado en Barcelona durante el mes de marzo, volvió a la existencia la Federación Regional Española de la Internacional. Era una federación compuesta por pequeños sindicatos y secciones locales, modelada de acuerdo con la organizada por el Congreso de Córdoba de 1872, con un programa estrictamente legal de propaganda y huelgas.

Pero, entretanto, las represiones y las persecuciones por toda Europa, habían introducido un cambio en las características del anarquismo. La Internacional bakuninista había celebrado su último congreso en 1877. Posteriormente, una crisis en la in-

dustria relojera había arruinado a las pequeñas industrias familiares del Jura y su lugar había quedado ocupado por la producción en gran escala de Ginebra. Por consiguiente, el núcleo del sindicalismo anarquista en Europa quedaba destruido, y, en marzo de 1878, salía por última vez el Bolletín de la Federación Jurassienne, que durante siete años había sido el principal órgano del movimiento anarquista. Ocupó su lugar *Le Révolté*, editado por Kropotkin en Ginebra, con una nueva teoría, el comunismo anarquista.

Pero la pérdida de sus seguidores de los sindicatos, debida a las persecuciones o a otras causas, y su consiguiente aislamiento de las masas, estaba llevando el movimiento hacia una tendencia de individualismo o de pequeños grupos secretos. En los congresos que se celebraban de vez en cuando en Europa no se presentaban ya delegados de federaciones de trabajadores, sino de pequeños grupos de militantes y, a veces de periódicos o, incluso, individuos aislados que no representaban a nadie más que a sí mismos. Muchos de tales grupos eran secretos y algunos terroristas.

Los italianos eran quienes mejor representaban esta tendencia. El obrero de fábrica italiano nunca se había inclinado hacia el anarquismo [28] Al igual que en España, habían sido la pequeña burguesía y los campesinos del sur quienes se habían mostrado como sus más decididos partidarios. Ya en el Congreso de Berna de 1876, Malatesta había declarado que «el sindicalismo era una institución reaccionaria» Pero desde entonces la policía se había mostrado en Italia muy activa y, al poco tiempo, hasta los campesinos se fueron retirando. Con el fin de conmovierlos y excitar su imaginación se propusieron métodos más convincentes. Se comenzó a propugnar como técnica anarquista la "propaganda de los hechos" [29] Al principio esto no consistía más

que en levantamientos organizados o en hábiles actos de sabotaje, pero las represiones de la policía, acompañadas muchas veces de feroces torturas en las cárceles, llevaron a la formación de grupos que estaban dispuestos a utilizar cualquier clase de medios con tal de derribar a sus enemigos.

El asesinato del zar en marzo de 1881 por los revolucionarios sociales rusos causó una profunda impresión en toda Europa. Los reaccionarios se estremecieron y los revolucionarios se sintieron alentados. El congreso anarquista que se celebró en Londres cuatro meses después estuvo influido por esta impresión. Muchos de los delegados eran, en palabras de Stekloff, «desesperados aislados, lobos solitarios enfurecidos por la persecución y sin ningún contacto con las masas» Otros, los que hacían las propuestas más violentas, eran espías de la policía. Otros representaban las nuevas teorías del «comunismo anarquista» Pero se votaron resoluciones en las que se aprobaba la «propaganda por los hechos» como un método útil, y se recomendaba a los miembros que «prestasen más atención a las ciencias técnicas y químicas» El delegado español, al volver a Madrid, llevaba consigo algunas ideas nuevas.

Sin embargo, los efectos de este cambio de orientación sobre los miembros españoles no fueron considerables. Los españoles vivían por entonces a gran distancia del resto de Europa. Por otra parte, el anarquismo contaba todavía con gran número de seguidores proletarios. En tales condiciones, el terrorismo hubiera sido una locura y no hubiera contado con ninguna aceptación entre los trabajadores. La nueva Federación Regional no tenía ninguna necesidad de apelar a métodos violentos. Su progreso durante los dos últimos años había sido rápido. En un congreso celebrado en Sevilla en 1882, se encontraron re-

presentados unos 50000 trabajadores, de los cuales 30000 pertenecían a Andalucía y la mayor parte del resto a Cataluña.¹

Sin embargo, el hecho de que no existiera una organización de selectos anarquistas convencidos, tal como había sido la antigua Alianza de la Democracia Social, llevó a una importante falta de cohesión. Existían dos tendencias principales: la catalana, que era reformista hasta el punto de creer que la lucha sindicalista debía mantenerse dentro de los límites legales y que debían procurarse fondos para las huelgas [30], y la andaluza, que se oponía a los fondos de huelga porque no los podía reunir y favorecía por ello las huelgas cortas acompañadas de acción violenta y de sabotaje.

El Congreso celebrado en Sevilla en 1882 consiguió una fórmula de conciliación, pero un grupo de andaluces que se llamaban a sí mismos «los desheredados», y se componía de varias secciones de trabajadores de las viñas de Jerez y Arcos de la Frontera, no se mostraron de acuerdo y abandonaron la Federación. Eran partidarios de la acción violenta. En aquella época, los sentimientos en el campo se encontraban muy tensos debido espe-

¹ Según Anselmo Lorenzo, la Federación Regional contaba en esta época con 49 000 miembros repartidos de la siguiente forma: 30 047 de Andalucía; 13 181 de Cataluña; 2 355 de Valencia; 1 550 de Castilla; 887 de Galicia; 689 de Aragón y 710 de las provincias vascas (es decir, de Bilbao) (*El proletariado militante*, vol. II. P. 147 y 313.) Díaz del Moral (*ob. cit.*, p. 122) cita un total de 57 934 miembros, de los cuales 19 181 provenían de Andalucía oriental y 19 168 de Andalucía occidental. La diferencia de cifras se debe a que incluye en Andalucía una serie de secciones que estaban afiliadas a la Federación, pero que no habían enviado delegados al Congreso de Sevilla. De todos modos, independientemente de la corrección intrínseca de estas cifras, demuestran claramente la distribución de los anarquistas en las diversas regiones españolas y su gran preponderancia en el sur. Hasta finales de siglo no comenzaron las federaciones catalanas a superar en número de miembros a las andaluzas. Hasta entonces, el anarquismo español fue principalmente un movimiento rural.

cialmente a los dos años seguidos que llevaban de aguda sequía y hambre. Los famélicos labradores temían que contemplar cómo las cosechas de los grandes cortijos eran llevadas para ser vendidas a alto precio en Sevilla y Cádiz. Ya desde 1876, el descontento venía siendo muy agudo y se solía manifestar con incendios y asesinatos. Pululaban los grupos y sociedades secretas. A continuación vino un año de extraordinarias lluvias. La cosecha era excelente, pero una huelga de segadores contra el trabajo a destajo vino a excitar aún más los ánimos en toda la región. Repentinamente, la policía anunció que había descubierto una formidable sociedad secreta, la Mano Negra, cuyos miembros habían tramado un complot para asesinar a todos los terratenientes de la región. Se llevaron a cabo millares de detenciones, hubo trescientas sentencias de encarcelamiento y, tras las habituales torturas para obtener pruebas, ocho sentencias de muerte. Sin embargo, se ha discutido mucho la mera existencia de la Mano Negra. Bernaldo de Quirós, el eminente sociólogo enviado por el gobierno para investigar la realidad, dudaba de su existencia. Los periódicos españoles y franceses discutieron el asunto durante años. La naturaleza de las pruebas presentadas en el tribunal, la evidente barbaridad de los procedimientos, y la severidad de las sentencias parecen apuntar que todo el asunto fue una mera invención de la policía. Sin embargo, posteriormente han aparecido otras pruebas que sí parecen demostrar la existencia de sociedades secretas que condenaban a muerte, pero no a los terratenientes, sino a los delatores, y que los «desheredados» se encontraban mezclados en ello. Pero lo que también es cierto es que la policía aumentó enormemente el asunto y se aprovechó para condenar a los

dirigentes anarquistas de la región, sin pararse a considerar si eran inocentes o culpables.¹ [31]

El episodio de la Mano Negra y la reacción que le siguió obligaron de nuevo a ocultarse al movimiento anarquista andaluz. En vano un congreso celebrado en Valencia clamó contra todas las actividades criminales. Una epidemia de peste bubónica en la costa oriental llevó a una breve reanimación del sentimiento religioso y a nocturnas procesiones de la Virgen por las calles. En Barcelona, la Federación declinaba sensiblemente. Su falta de espíritu de lucha y las amargas disensiones entre los colectivistas y los «comunistas anarquistas» la estaban desintegrando.

Este problema del colectivismo y del anarquismo merece cierta explicación. La cuestión radical era: ¿en qué forma habría de estar organizada la sociedad sin Estado del futuro? En vida de Bakunin el problema había sido poco discutido. Se había adoptado la palabra colectivismo simplemente porque la palabra comunismo sugería a las mentes francesas el falansterio. En una sociedad colectivista todas las propiedades e instrumentos de trabajo se poseen en común, pero cada hombre conserva su derecho sobre lo que puede ganar con su trabajo, así como para reunirse con otros grupos (colectivos) que poseen también tal derecho. Este método de organización parece adaptarse mejor a primitivas formas de vida agraria que a las modernas condiciones industriales. De aquí que, aunque era popular en Andalucía, en Barcelona se dudaba de su eficacia. El comunismo poseía la ventaja de contar con el apoyo de los principales dirigentes anarquistas de toda Europa, ganados a esta idea por

¹ Véase Kropotkin, *Memoirs of a revolutionist*, p. 446. Según él, «los colectivistas españoles entienden por colectivismo la posesión en común de todos los instrumentos de producción [...] y la libertad de cada grupo para repartir los productos como les parece más conveniente, de acuerdo con los principios comunistas con cualesquiera otros» (*Conquest of Bread*, p. 216.)

Kropotkin que se había apropiado de lo que originariamente había sido una teoría italiana. Sin embargo, en esta cuestión se veía implicada una idea muy importante: la de la libertad. El nuevo dogma atacaba a la concepción en que se basaba todo el sistema bakuninista, es decir, la libertad que cada grupo tiene para decidirse por lo que le parece mejor. En el caso de adoptarlo, se corría el riesgo de terminar con la colaboración de los anarquistas convencidos, y con grandes grupos de trabajadores libres, en lo que se basaba la esencia del sistema de Bakunin. Aquí precisamente, y no en cierto desacuerdo sobre la hipotética forma de la sociedad futura, es donde radicaba el verdadero núcleo de la controversia. Kropotkin apoyaba una purificación y concentración de las filas anarquistas que hubiera significado un serio obstáculo para la participación de las masas.

El resultado de esta disputa fue que, en 1888, la Federación Regional se disolvió. La causa inmediata de su disolución fue una violenta discusión acerca de si las organizaciones anarquistas habían de estar compuestas únicamente por anarquistas convencidos o habrían de incluir a todos los trabajadores que quisieran adherirse. Esto, como acabo de decir, constituía el auténtico problema entre «comunistas» y «colectivistas», entre Kropotkin y Bakunin. Cuando, con la introducción del anarcosindicalismo en 1909, se decidió por fin el acuerdo con las ideas de Bakunin, la cuestión de la naturaleza de la futura forma de la sociedad se hizo menos importante. Mientras se conservaba el colectivismo como base de trabajo, el comunismo libertario se convertía en el distante ideal.²

² La palabra «libertario» fue inventada por Sebastián Faure en 1898, cuando se fundó el gran órgano anarquista *Revista blanca*. Como en aquella época estaba prohibida la propaganda anarquista, se hacía preciso utilizar otra palabra para expresar la misma idea.

Los veinte años siguientes constituyen los más oscuros y peor definidos de la historia de anarquismo español. No existía ya una sola federación anarquista que cubriera a toda España. En diversas ciudades existían pequeños grupos de militantes e intelectuales, en general en torno a alguna publicación semanal o quincenal, y en Cataluña existía un sindicato, el Pacto de Solidaridad y Resistencia, de tendencias colectivistas, y otro más pequeño, la Organización Anarquista, compuesto por puros anarquistas que en su mayor parte eran de tendencias comunistas. Barcelona, Madrid y, un poco después, La Coruña, poseían los núcleos más fuertes de militantes, mientras en Andalucía el anarquismo rural proseguía con su ritmo habitual de explosiones de fervor milenarista que llevaban a alguna gran huelga o manifestación, seguidas por una década de apatía.

Una de estas explosiones tuvo lugar en enero de 1891, en ocasión de que, inspirados por una afortunada huelga habida en Barcelona, 4 000 campesinos, armados con hoces y palos se dirigieron hacia Jerez gritando: «¡No podemos esperar ni un día más! ¡Hemos de ser los primeros en comenzar la revolución! ¡Viva la anarquía!», y se apoderaron de la ciudad durante algunas horas. A la llegada de las fuerzas de policía, se dispersaron. Dos tenderos fueron asesinados durante la revuelta, sin que se causaran más daños, pero la policía aprovechó la ocasión para llevar a cabo una violenta represión, en la que cuatro campesinos fueron ajusticiados y otros dieciocho sufrieron largas condenas a trabajos forzados.¹

¹ La novela de Blasco Ibañez, *La Bodega*, se basa en este alzamiento. El apóstol anarquista que es su protagonista no es más que un retrato de Fermín Salvoechea, que, aunque se encontraba preso en Cádiz en el momento de la revuelta, fue sentenciado a doce años de trabajos forzados por complicidad en ella. Es cierto que debió participar en su organización desde la cárcel. Al año siguiente, hubo una huelga en la misma zona en la época de la cosecha,

Entre 1890 y 1900, tuvo lugar en todas partes un periodo de terrorismo anarquista. Ya hemos visto cómo llevó a ello la pérdida de los seguidores de las clases obreras y las absurdas represiones de la policía. El reino de la burguesía se encontraba en todo su esplendor. Su vaciedad, su filisteísmo, su insufrible autosatisfacción marcaban su huella sobre todo. Había creado un mundo a la vez estúpido y vacío y se encontraba tan firmemente establecido en él, que parecía una locura soñar siquiera con la revolución. El ansia de conmover con alguna acción violenta aquella inmensa, inerte y estancada masa de opinión de la clase media se hacía irresistible. Artistas y escritores compartían estos sentimientos. Hay que poner a libros como *Bouvard et Pécuchet* de Flaubert, *A Rebours* de Huysmans, los epigramas de Butler y Wilde y las terribles imprecaciones de Nietzsche, en la misma categoría que las bombas de los anarquistas. Conmover, enfurecer, expresar la propia protesta era la única cosa que podía hacer cualquier hombre sensible y honrado.²

contra los terratenientes que pagaban «cincuenta céntimos por dieciséis horas de trabajo» Los terratenientes acabaron con la huelga del modo habitual, buscando trabajadores entre los hombres de los pueblos de la serranía.

² ¡Expresar una protesta! Posiblemente esta frase resume toda la acción anarquista en España durante los últimos cincuenta años. En sus periódicos y revistas no hay palabra tan repetida como «protesta» Desde sus principios, el anarquismo español adoptó una postura de desaprobación moral contra la burguesía y su modo de vivir, postura en la que nunca flaqueó. Respecto de los asesinatos, aunque no cabe duda de que Bakunin no hubiera aprobado una política de terrorismo, también es cierto que no se escandalizaba ante «actos de justicia» aislados. En una carta a Herzen fechada el 23 de junio de 1867, escribe: «¿ Por qué llama a Berezovsky fanático? Es puro porque es fanático, me dice. ¡Qué terrible juego de palabras!... ¡Cómo si no hubiera derecho en la vida para las pasiones! Berezovsky es un vengador, uno de los más legítimos justicieros de todos los crímenes, de todas las torturas, de todas las humillaciones que han sufrido los polacos. ¿No lo

En España, sin embargo, la atmósfera psicológica era diferente. La policía era más brutal y los gobiernos más tiránicos, pero como también eran más ineficaces y más descuidados y la vida seguía aún por los tranquilos caminos del siglo anterior, todavía se podía respirar con tranquilidad. Las bombas representaban, pues, menos una forma de protesta contra la sociedad en general que actos estrictos de venganza por las torturas de las cárceles o por sentencias injustas. La primera bomba fue lanzada en 1891, contra un edificio, la sede de la gran asociación de patronos catalanes, el Fomento. Existía una huelga, y se pensó que un poco de «propaganda por los hechos» alentaría a los trabajadores. A continuación, Barcelona sufrió una verdadera epidemia de bombas y petardos, que tenían la pretensión más de asustar que de causar víctimas. Los responsables de ello eran unos cuantos anarquistas,³ en su mayor parte italianos, que pensaban que de este modo exaltarían el espíritu de lucha de

comprende? Si tales explosiones de desesperación no tuvieran lugar en el mundo, sería como para desesperar de la raza humana»

³ A partir de esta época los grupos pequeños se convierten en la organización característica. Pequeños grupos, o tertulias, se reunían diariamente en un café para discutir las nuevas ideas y hacer planes. El centro de tales grupos solían ser cuatro o cinco iniciados, generalmente íntimos amigos, que guardaban los secretos. Estos grupos se solían poner nombres como «Salud, Fortuna, Avant, Benvenuto», etc. En su mayor parte reducían sus actividades a la discusión y propaganda, en lo que tenían en general bastante éxito. Hacia 1892, cuando comenzaron los atentados con bombas, grandes sectores de la clase media y de los intelectuales de Barcelona veían con simpatía las ideas anarquistas. Pero, bajo influencia extranjera, algunos grupos se convirtieron en terroristas. Esta organización por grupos persistió y consiguió incluso sobrevivir a la importación del sindicalismo, y posteriormente veremos cómo la temible Federación Anarquista Ibérica, o FAI, se encontraba compuesta por gran número de grupos similares que reaccionaban unos sobre otros de modo complicado. También tenían sus cafés. El lugar en que se fraguaron la mayor parte de los levantamientos armados durante la República fue el «Café Tranquilidad» del Paralelo.

los trabajadores. Se repartió abundantemente un libro con instrucciones para fabricar explosivos titulado El indicador anarquista, y un relojero se encargó de enseñar a fabricar bombas Orsini con mecanismo de relojería. Malatesta visitó España y celebró una reunión con numerosos asistentes. Pero los principales militantes españoles se mantuvieron al margen.

El año siguiente, un joven apellidado Pallás lanzó una bomba contra el general Martínez Campos como venganza por la ejecución de dos conocidos periodistas anarquistas que habían estado complicados en el alzamiento de Jerez. Martínez Campos resultó sólo ligeramente herido, pero Pallás fue juzgado por un consejo de guerra y fusilado. Su amigo Santiago Salvador lo vengó con un acto terrible. Arrojó una bomba en el Teatro del Liceo, causando la muerte de veinte personas, la mitad de las cuales eran mujeres, e hiriendo a muchas más. La policía que en el primer momento no pudo detener al autor del hecho, detuvo a cinco dirigentes anarquistas, y, a pesar de que era evidente que no tenían la menor conexión con el hecho, los jueces los declararon culpables. A continuación fue cogido Salvador. Sin embargo, esto no libró a los cinco anarquistas de ser ejecutados también.¹ La ineficacia de la policía en esta ocasión llevó a la creación de una nueva fuerza policíaca, la Brigada Social.

¹ Salvador, con el fin de librarse de las terribles torturas habitualmente empleadas, fingió arrepentirse de su acto y convertirse. Los jesuitas lo tomaron bajo su protección y entonces se pudo ver el extraordinario espectáculo de las damas aristocráticas de Madrid y Barcelona tratándolo de «pobre desdichado» y elevando al gobierno peticiones de indulto. Pero no se dijo ni una sola palabra de sus compañeros, perfectamente inocentes pero ateos. De todos modos, el indulto fue rehusado, y en el patíbulo Salvador se quitó la máscara y murió gritando «¡Viva el anarquismo!»

La primera actuación de esta policía fue, sin embargo, lamentable. La tradicional procesión del Corpus Christi, presidida por el obispo, el capitán general y otras autoridades, se dirigía hacia Santa María del Mar, cuando, en la calle de Cambios Nuevos, fue lanzada una bomba contra ella desde una ventana de un piso alto. Pero la bomba no cayó entre las autoridades que presidían la procesión, sino entre los que iban detrás, de manera que resultaron muertos siete obreros y un soldado. Nunca se consiguió descubrir quién había tirado la bomba, pero el general Weyler, conocido por su actuación en la guerra de Cuba, y que era entonces capitán general de Cataluña, supo aprovecharse inmediatamente del incidente. No sólo anarquistas, sino hasta inofensivos anticlericales fueron detenidos en masa y arrojados a los calabozos de Montjuich, donde fueron abandonados al poder de la nueva policía. Y allí, sin control ninguno y sin el más mínimo objeto racional se aplicaron las más horribles torturas. Varios murieron a sus manos, aparte de los que fueron ajusticiados oficialmente. Sin embargo, de entre los que fueron ejecutados, solamente uno, Ascheri, pertenecía al grupo de lanzadores de bombas. De los que se libraron de la muerte, sesenta y uno fueron enviados a los penales de Río de Oro, castigo que, en aquella época era peor que la muerte. Las torturas de Montjuich tuvieron gran repercusión en Europa, y un joven anarquista italiano, llamado Miguel Angiolillo, al enterarse de ellas, se dirigió a Santa Águeda, donde el jefe de gobierno Cánovas estaba tomando las aguas, y lo asesinó. [32]

La pérdida de Cuba puso punto final a esta terrible era. Tanto el gobierno como el ejército estaban demasiado desacreditados como para seguir conservando el poder. Los grupos terroristas estaban también desacreditados y la mayor parte de sus miembros o habían muerto o estaban encarcelados. Una nueva brisa comenzó a soplar sobre las mortecinas hojas del anarquismo.

Primero se comenzó a decir que la verdadera arma revolucionaria era la huelga general y no la bomba; luego se extendió la consigna de que el triunfo del anarquismo, como el del catolicismo o del liberalismo, solamente podría llegar a través de las escuelas. Antes de que se pudiera pensar en la conquista del poder, había que educar a los jóvenes en la doctrina libertaria. E inmediatamente se inició en diversas partes de la península un movimiento para establecer escuelas anarquistas. En Barcelona fue fundada por Francisco Ferrer la Escuela Moderna. En ella eran educados los niños para que creyeran en la libertad, en la igualdad social y, sobre todo, en el odio a la Iglesia, que enseñaba doctrinas «pervertidas». Tenía aneja también una escuela nocturna para adultos y una imprenta de la que brotaba constantemente una corriente de libros y folletos anarquistas. El mismo Ferrer, pedante de estrechas miras y con pocas cualidades atractivas, profesaba haber abandonado toda fe en la violencia y haber abjurado de sus contactos anarquistas, pero esto no se podía tomar demasiado en serio. Las recientes persecuciones habían convertido la discreción en una necesidad. En Andalucía también se fundaron otras escuelas. En ellas se enseñaba a los trabajadores a leer y a abjurar de la religión, del vicio y del alcoholismo. Una mujer, Belén Sárraga, fundó en Málaga una sociedad para trabajadores que contaba con 20 000 miembros, en su mayoría obreros del campo.

Este movimiento correspondió a un período de expansión intelectual. Nunca hasta entonces había contado el anarquismo español en sus filas con hombres cultivados y de ideas. Comenzó asimismo a abrir sus filas a las clases medias. Tarrida del Mármol, uno de los dirigentes anarquistas de la época, era director de la Academia Politécnica de Barcelona, y provenía de una de las mejores familias de la ciudad. José López Montenegro, que dirigía *La huelga general*, había sido coronel del ejérci-

to. Ricardo Mella, ingeniero gallego, fue el único español que aportó alguna contribución a las teorías del anarquismo. También numerosos escritores e intelectuales quedaban dentro de la órbita acrática. Pío Baroja, Maeztu y Azorín se sentaron por algún tiempo en cafés anarquistas y flirtearon con las ideas libertarias. En España, al igual que en Francia, el anarquismo se había puesto de moda. Pero la intensa seriedad, que a muchos les parecía estrechez de miras y fanatismo, de los anarquistas acabó por hacer que se apartaran de ellos muchos de estos jóvenes diletantes, y la aparición del sindicalismo terminó de cerrar las filas anarquistas a los simpatizantes burgueses. Desde 1910, la actitud del anarquismo español hacia los intelectuales ha sido de constante hostilidad. Han poseído sus propios escritores y pensadores y no se han preocupado de los demás.

El sindicalismo estaba ya en la atmósfera. La nueva fe en la huelga general se debía a su influencia. Llevó a la formación en Madrid, en 1900, de la Federación de Trabajadores de la Región Española, fundada según el clásico modelo de 1873 y 1881. Esto culminó dos años después con una huelga de obreros metalúrgicos en Barcelona a la que se adhirieron otros muchos trabajadores. La huelga fracasó y fue seguida de un momentáneo retroceso: los obreros abandonaron en masa los sindicatos anarquistas y la Federación se hundió.¹ Pero había provocado

¹ Según un economista católico. Sastre, que realizó un estudio especial de las organizaciones de obreros de esta época, el número de trabajadores en Barcelona que pertenecían a las «sociedades de resistencia», había bajado desde unos 45 000 en 1902, hasta unos 10 000 en 1909. El número total de trabajadores en Barcelona por este tiempo era de 88 000. De todos modos, ni siquiera esos 45 000 estaban afiliados a federaciones anarquistas. Según Buenacasa, el congreso anarquista celebrado en Madrid en 1900 representaba solamente a 50 000 miembros de toda España. El hecho es que los más antiguos y más importantes sindicatos de Barcelona, los obreros de las fábricas de tejidos, de papel, de barriles, y la mitad de los de hilados, se

la aparición de un gran entusiasmo en toda España y una ola incomparable de fervor milenario en Andalucía. Era ya claro que resultaba solamente cuestión de tiempo el que los nuevos métodos sindicalistas de organización, con su fuerza y cohesión superiores, atravesaran los Pirineos hacia España. [33]

negaron constantemente, desde la fundación de la Internacional a someterse a la influencia anarquista. Habían de ser el sindicalismo y la fundación de la CNT quienes los atrajeran.

8. Los anarcosindicalistas

*Iniciemos ahora...
el camino hacia la liberación.*
Georges Sorel.

El movimiento sindicalista de la generación pasada, comúnmente llamado sindicalismo revolucionario, tuvo un carácter peculiar. Surgió en Francia en el siglo XIX como reacción contra el socialismo parlamentario que permitía a hombres como Millerand representar a los trabajadores en la Cámara de Diputados y conducirlos por caminos aceptables para la burguesía. La figura genuinamente representativa de tal movimiento fue un anarquista, Fernand Pelloutier, y, a pesar de su muerte prematura en 1901, la reorganización de la Confédération Générale du Travail (CGT) al año siguiente de su muerte completó su obra.

Este sindicalismo fue ante todo un movimiento que aspiraba a la unión de todos los trabajadores, independientemente de sus opiniones políticas y religiosas, en un solo cuerpo, y a dar a ese cuerpo un espíritu de lucha. Toda acción política colectiva había de ser rechazada y habían de mantenerse por entero en la esfera industrial. Los trabajadores sólo confiarían en sus propios recursos y en sus propios hombres y rechazarían el apoyo de periodistas burgueses e intelectuales. Habrían de cultivar una disciplina estricta y su única arma sería la huelga, general y violenta.¹

¹ La huelga general data del tiempo de los carlistas, pero la teoría de la huelga general como el solo y único medio para llegar a una revolución social no

En este aspecto y en su más alta expresión, el sindicalismo fue simplemente una técnica o táctica destinada a conseguir el mayor número posible de mejoras para los trabajadores —en ello había de consistir su «diaria tarea reivindicativa» — hasta el momento en que en una batalla triunfante, concebida bajo la forma de una huelga general, se consiguiera la total emancipación. Pero el movimiento poseía también objetivos finales: como Proudhon, tendía hacia «la disolución del gobierno y el Estado dentro de la organización económica», y veía en su propia organización la imagen de la sociedad futura. «El sindicato, que es hoy día una sociedad de resistencia, habrá de ser en el futuro el grupo de producción y distribución, y asimismo la base de la organización social.² Es decir, que el sindicalismo era colectivista. Pero, así como los marxistas deseaban ejercer el dominio desde el Estado y sus organismos en beneficio de los obreros, los sindicalistas pretendían poner ese mismo dominio en las propias manos de los trabajadores para que fuese ejercido a través de los sindicatos.

El sindicalismo dispuso de un filósofo, o mejor diríamos un poeta, en la persona de Georges Sorel. Su libro más famoso, *Réflexions sur la violence*, publicado en 1908, ejerció escasa influencia sobre los obreros y nunca fue leído en España,³ a pesar de que en este país era donde sus ideas iban plasmándose

se adoptó por primera vez hasta el Congreso de la Federación Belga de la Internacional Bakuninista, celebrado en Verviers, en 1873. La huelga declarada en Alcoy, en la provincia de Valencia, pocos meses después, fue una consecuencia de dicho acuerdo. Posteriormente, la idea cayó en el olvido, hasta que el movimiento del sindicalismo revolucionario en Francia la hizo surgir de nuevo durante los últimos diez años del siglo XIX.

² Véase la llamada Carta de Amiens.

³ En 1915, apareció una edición española que despertó poco interés salvo en los medios intelectuales. Posteriormente, lo habrían de leer algunos falangistas.

se rotundamente en realidades. El libro en cuestión es una producción postromántica llena de ecos de Bergson, de Schopenhauer y de Nietzsche, basada en un pesimismo muy «fin de siglo» Sorel no desea la felicidad y el bienestar físicos de los trabajadores, sino solamente su regeneración moral concebida en un sentido nietzscheano. Del sacrificio y heroísmo de la lucha contra la burguesía surgirá un nuevo tipo superior de hombre, imbuido del sentido caballeresco del honor, que vuelve de la guerra plenamente convencido de la dignidad y sublimidad de su misión. Estos nuevos hombres, extraídos de la selección de los militantes que condujeron a los trabajadores a la lucha, formarán la nueva aristocracia. Ahora bien, estos resultados pueden ser obtenidos tanto por una clase media reformada y agresiva como por el proletariado victorioso. Y así por una transición natural. Sorel vino a convertirse en el padre del fascismo.

En el posterior desarrollo del anarcosindicalismo español se pueden advertir numerosos aspectos evocadores de Sorel, especialmente en la fe, siempre presta a surgir en España, en la mística de la violencia. Pero la generosidad y el optimismo del movimiento popular español difiere profundamente del rígido jansenismo del ingeniero retirado normando quien creía que «la verdadera edad de oro fue aquella en que los hombres eran castos», y culpaba a los judíos de que la Revolución rusa no hubiera llevado a un incremento de la caballería. Se encuentra mucho mejor representado por los falangistas, cuyo punto de vista católico les ayuda a apreciar su gusto por la penumbra y su estilo de un romanticismo semirreligioso. En la guerra civil se enfrentaron las dos diferentes ramas de sus seguidores, y las repelentes escuadras de pistoleros así como las ensangrentadas tapias de los cementerios mostraron exactamente lo que se podía esperar de la ética soreliana.

El sindicalismo francés alcanzó su apogeo en un congreso celebrado en Amiens en 1906. La «afirmación teórica» que esta asamblea realizó en la llamada Carta de Amiens extendió por el mundo sus fines y características. Al año siguiente, se celebró en Amsterdam un congreso anarquista con la esperanza de hallar los medios conducentes a incrementar la cohesión de todas las federaciones y grupos anarquistas de Europa. Por sugerencia de Malatesta, que hasta entonces había sido uno de los más intransigentes «comunistas anarquistas», se adoptó como táctica el sindicalismo revolucionario.

Un número considerable de anarquistas españoles se encontraban ya preparados para la nueva táctica. Algunos años antes, después del fracaso de la huelga general de 1902, se había creado en Barcelona una federación conocida con el nombre de Solidaridad Obrera cuya finalidad consistía en introducir una organización sindicalista. En 1907, esta federación se extendió a toda Cataluña y, en enero del año siguiente, celebraba su primer congreso. Parecía llegado el momento, pero el ambiente político no resultaba favorable, ya que la agitación en Andalucía acababa de disminuir en intensidad y se encontraba en el poder el gobierno de Maura, por lo que se hizo forzoso esperar. Los acontecimientos de la «semana trágica» y el fusilamiento de Ferrer decidieron la situación. La leyenda del héroe y la corona del mártir ganaron en toda España adeptos que clamaban para que se llevase a cabo una organización sindical fuerte que se extendiera por todo el país. Y así, en octubre de 1910, un congreso de federaciones y grupos libertarios creó en Sevilla la Confederación Nacional del Trabajo, conocida generalmente por sus iniciales: CNT [34]

Las premisas en las que se basaba esta gran federación quedaron expuestas claramente: el sindicalismo no debía ser conside-

rado como un fin, sino como un medio de lucha contra la burguesía. El fin era, naturalmente, el anarquismo. Los sindicatos habrían de ser organizados sobre una base local, es decir que no existirían sindicatos a escala nacional. Las cotizaciones serían muy reducidas, de 30 a 50 céntimos mensuales. (Incluso, en Andalucía, donde los sueldos eran excepcionalmente bajos, los miembros no estarían obligados a cotizar cantidad alguna.) No existiría un seguro social ni un fondo de reserva para caso de huelgas, ni mucho menos paga alguna para los dirigentes y empleados en las diversas secretarías. Este gesto proporcionó al instante a la CNT en España una superioridad moral considerable sobre los sindicatos socialistas, o UGT, cuyos miembros administrativos, bastante numerosos, recibían un sueldo [35]

El Congreso añadió una serie de disposiciones destinadas a hacer comprender las finalidades del nuevo sindicato a la multitud creciente de sus enemigos. La emancipación material de los trabajadores, declaraba, sólo puede llegar como resultado de su emancipación moral. Cuando dejaran de considerarse esclavos, podrían comenzar a ser libres. Todo aquel que no sea capaz de pensar por sí mismo y de actuar espontáneamente de acuerdo con su propia razón es un esclavo. «Pero los trabajadores no podrán sentirse libres, en tanto experimenten la necesidad de contar con emancipadores o dirigentes, los cuales, tan pronto como hayan conseguido derrocar al viejo régimen, establecerán otro en el cual serán ellos mismo los privilegiados»

La nueva Confederación celebró su primer congreso en 1911 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. En él se encontraron representados 30 000 miembros pertenecientes a 350 grupos sindicales.¹ Parecía que iba a tener lugar una gran expansión del movimiento; gran número de los jóvenes bárbaros de Le-

¹ M. Buenacasa, El movimiento obrero español, 1925.

rroux se unían a él; pero la teoría de la huelga general resultó ser demasiado seductora. Sin la debida preparación, se declaró una huelga en Bilbao, que se extendió a Zaragoza y Sevilla. Hubo también un violento alzamiento en Cullera, cerca de Valencia. Y el presidente del Consejo de Ministros, Canalejas, actuó enérgicamente. La CNT fue suspendida en Barcelona y otras ciudades, y sus oficinas fueron clausuradas. El movimiento sufrió un profundo colapso y la prensa anarquista se vio sumida en la bancarrota. Pero Canalejas pagó cara su firmeza: al igual que Cánovas anteriormente, fue asesinado. Y, cuando en 1914, los sindicatos comenzaban a reorganizarse y a disponerse para la acción, estalló la guerra europea y causó una profunda división en los medios anarquistas, ya que algunos de sus miembros, principalmente la generación joven, eran neutrales y pacifistas, mientras otros se inclinaban a favor de los aliados. Las diferencias se hicieron hondas y provocaron amargos resentimientos, de manera que hasta 1917 la CNT no se sintió lo suficientemente fuerte como para emprender una acción seria.

Al llegar a este punto se impone una pausa en nuestra consideración del desarrollo del anarcosindicalismo en las ciudades industriales, con el fin de fijar nuestra atención en lo que entretanto sucedía en los medios rurales del país. Las áreas principales del anarquismo rural en España se encuentran en Levante y Andalucía. Con la ayuda de la admirable, objetiva y detallada historia del movimiento anarquista en la provincia de Córdoba, de Díaz del Moral, será posible tener una idea clara y exacta sobre la materia.

La huelga general de Barcelona en 1902 levantó, como hemos visto, una oleada formidable de entusiasmo entre todas las clases trabajadoras del resto de la nación. En parte alguna fue tan grande ese entusiasmo como en Andalucía. Se había ensa-

yado el terrorismo y había fracasado; medio siglo de revueltas campesinas no habían producido otro resultado que encarcelamientos y ejecuciones. No cabía duda de que la huelga general era la llave que abriría las puertas de la felicidad y de la abundancia. Un extraordinario fermento, tan repentino y tan carente de causas aparentes como un renacimiento religioso, se extendió por los medios rurales del país. En los campos, en los cortijos, en las ventas a los lados de los caminos no se hablaba más que de una cosa y siempre con seriedad e intenso fervor. En los descansos de mediodía, y por las noches después de cenar, se formaban grupos para escuchar a algún labriego que leía en voz alta algún periódico anarquista. Luego seguían discursos y comentarios. Aquello era lo que ellos habían presentado y amado durante toda su vida. ¿Cómo podrían cerrar sus oídos a aquellas voces? [36] Por doquiera surgió un inmenso deseo de leer y de aprender con el fin de tener acceso a aquel caudal de conocimientos y sabiduría que representaba la prensa anarquista. Por todas partes se veían campesinos enfrascados en la lectura, a lomos de las caballerías, o sentados a la sombra de un olivo durante la hora de la comida. Los que no sabían leer, a fuerza de oír repetir a los otros en voz alta sus pasajes favoritos, se aprendían de memoria artículos enteros. A veces, la mera lectura de Tierra y libertad, o de El Productor, era suficiente para que un labrador se sintiera repentinamente iluminado. Se le caían las escamas de los ojos, y veía con nueva claridad. Se encontraba convertido en un «obrero consciente» Abandonaba el tabaco, la bebida y el juego. Dejaba de frecuentar las casas de prostitución. Ponía especial cuidado en no pronunciar la palabra Dios. No se casaría, sino que viviría sin otro formulismo que la voluntad de ambos con su «compañera» a la que sería estrictamente fiel. Sus hijos no serían bautizados. Se suscribiría por lo menos a un periódico anarquista, leería libros

de historia, geografía y botánica publicados por la Escuela Moderna de Ferrer, y profundizaría en todos estos temas cuanto sus fuerzas se lo permitieran. Semejante a otras personas faltas de cultura que abren repentinamente sus ojos a las posibilidades del saber, hablará en un estilo infatuado y utilizará largas e incomprensibles palabras [37]

Las asambleas de estos conversos al anarquismo constituían un espectáculo fácil de imaginar: reinaban en ellas escenas de entusiasmo que recordaban las reuniones de los anabaptistas en los pueblos de Inglaterra hace cincuenta años, y los oradores locales discutían y se enardecían interminablemente. Sus conversaciones eran a menudo de una simplicidad tal que hubieran hecho sonreír a cualquiera, pero las autoridades y los terratenientes, que juzgaban a los anarquistas solamente a través de sus publicaciones y de su reputación en el extranjero, imaginaban que se estaban tramando terribles complots y horribles proyectos de muerte y destrucción. Era tan grande la ignorancia de los patronos sobre sus propios obreros que, hasta 1936, estuvieron convencidos, a pesar de todas las apariencias en contrario, de que los anarquistas «estaban a sueldo de Moscú»

El milagro que se esperaba en la nueva era mesiánica era la huelga general, pero en su impaciencia por verlo actuar, los campesinos no supieron tener paciencia y las huelgas comenzaron a estallar en todo el país sin orden ni concierto. Cada ciudad o pueblo se lanzó a la huelga cuando le vino en gana, escogiendo normalmente el momento menos adecuado, cuando no había trabajo en los campos. Las pretensiones se dirigían más bien hacia la disminución de horas de trabajo que al aumento de salarios, y se rechazaba especialmente el trabajo a destajo. Pero, a veces, tales pretensiones se llevaban a extremos absur-

dos.¹ Por ejemplo, en el caso de la huelga general de Córdoba, en 1905, los huelguistas reclamaban un descanso de siete horas y media sobre una jornada de ocho horas de trabajo. La razón de este absurdo estriba en que, como esperaban que la huelga precipitaría la revolución, querían estar seguros de que los propietarios se negarían a satisfacer sus pretensiones. Una demanda más seria aún fue la del reparto de tierras. Mientras tenían lugar las huelgas, los trabajadores abandonaban la bebida, el tabaco y el juego, y observaban una castidad estricta. Pasaban el tiempo, o bien en sus hogares, o bien paseando silenciosamente por las callas. Cuando no existen fondos de huelga que repartir, las huelgas se convierten en períodos de tremenda tensión y ansiedad para los trabajadores. La batalla que los patronos tenían que librar con sus cuentas bancarias, los obreros habían de librarla con sus propios estómagos. La disciplina y la solidaridad resultan indispensables en estos casos.¹

La terrible sequía y el hambre que la acompañó en el año 1905, acabaron con las huelgas. Se sacaron en procesión por los campos la imágenes milagrosas con sus acompasados movimientos de cabeza y brazos, pero el anarquismo había matado la fe en los milagros del catolicismo y eran pocos los que seguían descalzos las procesiones. Al hambre, que el gobierno hizo muy

¹ En las grandes propiedades, la lucha se dirigía especialmente contra el destajo, y con buenas razones para ello. Los propietarios no podían pagar sueldos decorosos porque sus obreros realizaban muy poco trabajo.

¹ Un ejemplo típico de huelga nos lo proporciona la que tuvo lugar en Morón, en la provincia de Sevilla, en 1902. Se declararon en huelga 30 000 campesinos de toda la comarca, y fueron secundados por todos los trabajadores, personal doméstico, nodrizas, empleados municipales, etc. Las mujeres recorrieron las casas de los ricos pidiendo ropa y dinero. Los hombres reclamaban un reparto de tierras. Pero con la llegada de la guardia civil, la huelga se desvaneció. (A. Marvaud, *La question sociale en Espagne*.)

poco para aliviar, siguió un periodo de tranquilidad, pero la derrota había dejado tras de sí amargos sentimientos y ardie-
ron algunas granjas y cosechas. En algunos lugares, las huelgas
habían conseguido ciertas mejoras en los salarios, pero estas
mejoras quedaron automáticamente anuladas por el rápido
aumento del costo de vida en toda España.

La lucha entre la CNT y la patronal catalana, en Barcelona, que
se inició en 1918 y continuó durante cinco años hasta que la
dictadura de Primo de Rivera acabó con ella, ha sido ya descrita
con cierta extensión en el capítulo 4. Bastará con mostrar aquí
hasta qué punto dicha lucha afectó al desarrollo del anarco-
sindicalismo. El primer paso consistió en la organización, dentro
de la CNT, de los Sindicatos Únicos de Ramo, como resultado
del fracaso de la gran huelga general de 1917, en la que actua-
ron como dirigentes los socialistas. Esta medida no hizo más
que dar los últimos toques de «sindicalización» al movimiento
anarquista. Ya la organización por parte de Pelloutier en los
últimos años del siglo XIX, de las bolsas de trabajo o sindicatos
locales, en una federación nacional, incluyéndolos como una
sección separada en la recién formada CGT o federación de
sindicatos de oficios, había puesto las bases para la constitución
de todo el engranaje sindical. Sin esta estructura, el movimien-
to no hubiera podido resultar eficaz. Estos cambios en la CNT,
aun lejos de ser completos, aumentaron considerablemente el
poder combativo de las organizaciones obreras. Constituían,
por supuesto, una deliberada preparación para las luchas futu-
ras».²

² Sindicatos Únicos de Ramo e Industria en las grandes ciudades y Sindicatos
Únicos de Trabajadores en los pueblos. En el Congreso celebrado en Madrid
en el mes de diciembre de 1919, se planteó la cuestión de si la formación de
Sindicatos Únicos significaba que las Federaciones de Oficio e Industria por
entonces existentes habían de ser abolidas y reemplazadas por simples

Y los obreros no podían trabajar más, porque de hacerlo, fomentarían el desempleo. Con ello, los propietarios obtenían un trabajo de esclavos, es decir, malo y realizado de mala gana, y los trabajadores no contaban siquiera con el único privilegio de los esclavos, es decir, la manutención.

En el invierno del año 1918, se celebró en Barcelona una asamblea anarquista nacional. Su objetivo consistía en fijar de una vez y para siempre la actitud que habría de seguir el movimiento anarquista con la organización sindical. Después de algunas discusiones, se adoptó una solución bakuninista que recordaba los acuerdos del Congreso de Córdoba y los primeros años de la Internacional en España. Es decir, se acordó que, aunque una gran federación de trabajadores como la CNT no podía propiamente ser calificada de anarquista, se hacía preciso impregnarla tanto como fuera posible del espíritu libertario y que fuera dirigida por anarquistas. Se aprobó la reorganización en sindicatos únicos y se hicieron preparativos para lanzar una vigorosa campaña anarquista por todo el país.

Las figuras dirigentes de este movimiento fueron Salvador Seguí, llamado el «Noi del sucre», y Ángel Pestaña. La postura de Seguí era diferente de la de los doctrinarios «anarquistas-comunistas» de la generación anterior. Buen orador cuando la ocasión lo requería, su principal talento, al igual que en el caso de Pelloutier, residía en sus capacidades de organizador.

La CNT como fuerza combativa fue en gran parte creación suya, y su ideal consistía en llegar a conseguir una fusión con la socialista UGT, de manera que quedasen integradas en un solo cuerpo todas las fuerzas trabajadoras del país. Para conseguir este

comités de relación profesional. A instancia de la delegación asturiana, que se encontraba influida por la ideología de los sindicatos socialistas, se acordó que las antiguas federaciones podían continuar.

fin estaba dispuesto a ceder en algunos de sus principios anarquistas.

Pero antes de que se pudiera pensar en esta magna realización, era preciso conmover a los trabajadores con algún gran acto que probara la fuerza de la nueva organización. El entusiasmo entre los obreros catalanes había alcanzado tal punto que era forzoso proporcionarle una salida si no se quería que comenzase a declinar.

En tales circunstancias estalló en febrero de 1919 la huelga de la Canadiense (la gran compañía eléctrica de Barcelona) La huelga terminó con un acuerdo que constituía una verdadera victoria moral para los obreros, pero la negativa de las autoridades militares a aceptar los términos del acuerdo provocó una huelga general en la que tomaron parte 100 000 hombres.¹ La perfecta disciplina observada y el paro completo de todas las fábricas y servicios públicos causó más profunda impresión entre los españoles de la que hubiera producido cualquier tumulto o motín y, aunque la huelga terminó con un acuerdo de compromiso (ya que sin fondo de huelgas no hay huelga de esta categoría que pueda durar mucho tiempo), proporcionó una completa vindicación de los métodos sindicalistas. Los

¹ Tal es la cifra que apunta Fernández Almagro (*Historia del reinado de Alfonso XIII*) Puede compararse con los 45 000 obreros que se lanzaron a la calle en Barcelona, en 1892, reclamando la jornada de nueve horas. De todos modos, aquella cantidad estaba lejos de representar la totalidad de los obreros fabriles. A finales de 1919, según Almagro, los Sindicatos Libres contaban con unos 100000 afiliados. En los últimos tiempos de la Dictadura, el número de obreros sindicados, incluyendo los sindicatos católicos se elevaba a 274 000, que podemos considerar como el número total de trabajadores de todas clases en Barcelona. Como dijo Pestaña en 1922, el treinta por ciento de los trabajadores de Cataluña eran sindicalistas convencidos, mientras el resto constituía una masa incoherente que votaba por el lado que ofrecía más posibilidades de triunfo.

obreros agrícolas y los pequeños propietarios campesinos del sur y el este de España se apresuraron a engrosar las filas de la CNT [38]

La lucha en Barcelona continuó durante todo el verano con diversas alternativas, según se encontrase en el poder un gobierno militarmente reaccionario o un moderado conservador. En septiembre tuvo lugar el lock-out de la Patronal, que debilitó a la federación sindicalista y desató la terrible guerra de los pistoleros ya descrita anteriormente. En esta lucha, como en todas las guerras civiles, salieron perdiendo los dos bandos. Pero en otros lugares de España, y especialmente en Andalucía, la agitación se encontraba en su apogeo, y diariamente estallaban nuevas huelgas. En estas circunstancias se decidió celebrar un congreso de la CNT en Madrid.

En el mes de diciembre de 1919, se reunían en el teatro de la Comedia 450 delegados que decían representar a los 700000 miembros de la CNT y de las sociedades federadas con ella [39] Se trataba de tomar decisiones en varias e importantes materias: cuál era la mejor manera de continuar la lucha; qué posibilidades existían de fusión con la UGT; qué relaciones se habían de seguir con la Rusia soviética. Respecto del primer punto, se decidió declarar una huelga de arrendatarios en todo el país a partir del 1.º de enero, así como la creación entre los impresores de un censor rojo que correspondiera en intensidad con la censura del gobierno [40] Se aprobó también una moción respecto al sabotaje: aun cuando se le consideraba como un arma valiosa en la lucha contra el capitalismo, se decidió que había de ser usado inteligentemente y «sólo cuando fuese necesario, oportuno y eficaz» Se acordó también en este congreso que la CNT se adheriría provisionalmente a la Tercera Internacional (comunista), aunque manteniendo todos los principios

de la Primera Internacional, tal como habían sido planteados por Bakunin. Respecto de la fusión con la UGT, Seguí se inclinaba fuertemente en su favor, y muchos sindicalistas pensaban que puesto que la CNT contaba con doble número de miembros, la UGT quedaría completamente absorbida. Sin embargo, la votación se declaró rotundamente en contra de la fusión [41] Como una deferencia hacia la revolución bolchevique, el Congreso declaró su adhesión al comunismo anárquico, o como entonces era llamado, el comunismo libertario. Esta declaración fue ratificada posteriormente en el Congreso extraordinario celebrado en Zaragoza en 1931.

Volvamos de nuevo a la situación en Andalucía. Después del hambre de 1905, el anarquismo parecía haber desaparecido del sur de España. No quedaban más que pequeños grupos en las ciudades. Hacia 1910, se inició de nuevo cierta actividad que fue creciendo hasta culminar en Córdoba con la creación, en abril de 1913, de una federación de campesinos y obreros agrícolas bajo los auspicios sindicalistas, con el nombre de Federación Nacional de Agricultores Españoles (FNAE)

Se abrigaba la esperanza de que esta federación se habría de extender entre los campesinos de toda España, y, por este motivo, a pesar de que los anarquistas habían desempeñado el papel más importante en su fundación, las ideas libertarias quedaron discretamente veladas. Las pretensiones eran modestas: jornada de ocho horas, salario mínimo de 2,50 pesetas, extensión de las leyes de seguridad social ya existentes en las fábricas a los accidentes de los obreros del campo e insistencia para que se proveyera de un mínimo de instalaciones sanitarias e higiénicas a las moradas de los campesinos. Las tendencias libertarias de la Federación quedaron de manifiesto en su repulsa absoluta de las cooperativas, sociedades de ayuda y fon-

dos de huelga, por considerar que «tendían a incrementar el egoísmo de los trabajadores»; en su condena de los Tribunales de Arbitraje, que traían aparejada la intervención del Estado, y en los estímulos que proporcionó a los sindicatos y clubs de obreros para que establecieran escuelas racionalistas. Sin embargo, todo esto no impidió que los pequeños sindicatos socialistas que existían en algunas poblaciones andaluzas, sobre todo en la provincia de Jaén, se unieran a la Federación.

El éxito de la FNAE fue solamente moderado. No consiguió extenderse por el centro y norte de la península, si se exceptúan algunas localidades en tomo a Zaragoza. Posiblemente su mayor éxito consistió en la conversión de Murcia y Valencia a las ideas libertarias. Hasta entonces, el levante español había permanecido neutral. Pero no se consiguió que volviera el entusiasmo de 1902 a 1905 y hacia 1916 el movimiento iba languidiendo. A finales de 1917, parecía haber muerto por completo, y, sin embargo, pocos meses después, todo el sur y el este de España se encontraban en un estado de violenta agitación. Tal parece ser el ritmo invariable de las provincias meridionales del país.

Las causas inmediatas fueron, como es de suponer, la revolución rusa y el creciente poderío del anarcosindicalismo en Cataluña. El «medio de liberación» lo constituyó, como en 1902-1905, la huelga general. Pero el sentir mesiánico, de expectación, la creencia infantil de que, sólo con que el trabajo cesara durante unos días, el comunismo libertario había de llegar como llovido del cielo, había disminuido considerablemente. Por toda esta parte de España se veían ahora millares de expertos militantes, veteranos de pasadas campañas, que comprendían la necesidad de una lucha bien organizada. Los innumerables periódicos que surgieron, uno en cada pequeña población, ilu-

minaban y mantenían el celo de los trabajadores y dirigían sus operaciones.¹

No solamente el sentimiento en las ciudades y pueblos era más fuerte y unánime que anteriormente, sino que el área afectada era también mucho mayor.

Las huelgas generales comenzaron en varias ciudades y pueblos hacia finales de 1917, y como muchas de ellas se vieron coronadas por el triunfo de los trabajadores, en la primavera y el verano siguientes se extendieron por toda Andalucía y Levante. Al igual que en 1903, cada pueblo o ciudad declaraba la huelga cuando mejor le convenía.² El éxito de estas huelgas se debió a que, excepto en las grandes ciudades como Sevilla y Málaga, todos los trabajadores y hasta los pequeños propietarios y los tenderos se encontraban agrupados en un solo sindicato. En el mes de mayo, se celebró un congreso en Sevilla con el fin de extender este sistema de sindicatos locales a toda la región. La adopción de los sindicatos únicos por Barcelona, ya descrita anteriormente, tuvo lugar dos meses después, y la FNAE siguió también el ejemplo. Por consiguiente, en el otoño de aquel

¹ La prensa ha representado siempre un importante papel en el movimiento anarcosindicalista. A finales de 1918, más de cincuenta poblaciones andaluzas poseían periódicos locales libertarios. Resultaba perfectamente natural para un miembro entusiasta de la CNT el leer varios periódicos al día, todos naturalmente de su partido, y algunas frases o versos alcanzaban gran popularidad y eran citados por toda la provincia. Muchos de los artículos de los periódicos locales eran escritos por gentes sin cultura y publicados previa corrección por parte del director del periódico. De esta manera, el periódico no era solamente un órgano de propaganda, sino que, como el pulpito en una iglesia baptista, se convertía en una plataforma desde la cual los sectarios de vanguardia de cada pueblecillo podían exponer sus opiniones.

² De los 75 municipios de la provincia de Córdoba, solamente 4 dejaron de participar en estos movimientos. En mayo de 1919, casi todos los pueblos de la provincia estaban en plena ebullición. (Díaz del Moral, *ob. Cit*)

año, pudo verse a la inmensa mayoría de los trabajadores agrícolas del sur y el este de España, junto con tenderos, artesanos y demás trabajadores de las pequeñas industrias locales, agrupados en un vasto aunque un tanto incoherente sindicato. Parecían estar a la vista los comienzos de una gran confederación de campesinos que habría de abarcar a toda España, pero en un congreso celebrado en Valencia durante el mes de diciembre, la FNAE quedó definitivamente integrada en la CNT. Ello confirmó la preponderante influencia de los obreros de Barcelona sobre las regiones agrícolas de Andalucía y Levante, hizo más fuerte aún la influencia anarquista y perpetuó innecesariamente el abismo existente entre los campesinos andaluces y castellanos. En otros términos: los intereses de los campesinos y obreros agrícolas hubieron de quedar postergados ante el viejo antagonismo existente entre Cataluña y Castilla.³

Las huelgas se llevaban a cabo del modo siguiente: en la mayoría de los pueblos, no solamente los campesinos y labradores sin tierras se presentaba en el centro o sindicato, sino que también acudían artesanos, tenderos y mozos de servicio. Los miembros de la UGT, sindicato socialista, se sumaban también a la huelga. En algunos pueblos aparecieron al principio ciertos disidentes. Entre ellos se encontraban los labradores ricos y los tradicionales enemigos de los campesinos, los muleteros o yunteros, gentes sin tierras pero que poseían un par de mulas o de bueyes, así como también aquellos labradores que, por diversas razones, se encontraban estrechamente unidos a los terratenientes. Al crecer el entusiasmo por la huelga, estos últimos, fuese por propia voluntad, o fuese por miedo a permanecer al margen, se decidían a presentarse también en el Centro. Por extraño que

³ Las oficinas centrales de la FNAE estuvieron siempre en Barcelona, en el mismo edificio que su principal periódico *La voz del campesino*.

parezca, en los pueblos en que había bastantes pequeños campesinos el entusiasmo era mucho mayor que en los lugares en que predominaban los jornaleros. Estos, carentes de recursos para resistir, no podían afrontar largas huelgas y sus únicas armas eran el sabotaje y la violencia. Era, pues, en los pueblos en los que las grandes fortunas alternaban con pequeños propietarios donde las huelgas se llevaban a cabo con más decisión. En algunas de las primeras huelgas se realizaron boicots y se llegó a la intimidación de los trabajadores que no seguían la huelga, pero estos procedimientos no tardaron en hacerse innecesarios, con lo que las huelgas se llevaban a cabo tranquilamente y con perfecta disciplina y solidaridad.

Durante estos años, los sindicatos locales adquirieron por todas partes autoridad y prestigio inmensos. Sus representantes, que componían los comités, eran los verdaderos gobernantes del lugar. El ayuntamiento no ostentaba más que un poder nominal. Todos los domingos, el sindicato se reunía para discutir los asuntos locales. Todo el pueblo se encontraba presente, y todos los que lo deseaban tenían derecho a hacer uso de la palabra. Se aprobaban diversas resoluciones y el voto se llevaba a cabo por mano alzada. Durante la semana, el comité reforzaba sus decisiones mediante un sistema de multas, contra las que se podía alegar en la asamblea del pueblo. En realidad, aquello no representaba más que el renacer de las municipalidades de la edad media, tal como habían sido antes de que los nobles, los grandes señores y el rey hubieran acabado con sus cualidades democráticas. No es esta la única ocasión en que habremos de advertir que el anarquismo español en su trayectoria busca, como el carlismo, dar nuevo vigor al pasado.

Las peticiones de los huelguistas no eran, en general, inaceptables. Esto prueba que su educación política había mejorado

desde 1905, y también que la tendencia sindicalista prevalecía sobre la anarquista. La mayor parte de las huelgas tendía a la elevación de los salarios de miseria de la época. En Castro del Río, por tomar un ejemplo típico, los trabajadores pedían un salario mínimo de 2,50 pesetas. Una vez que se hubo conseguido esto, elevaron la petición a 3,50. Y se llegó a un acuerdo definitivo en 3,00 pesetas. A continuación se presionó para conseguir la abolición del trabajo a destajo en casi todas partes. Los terratenientes consintieron en tal abolición cuando no tuvieron otro remedio, pero no tardaron en volverse atrás de sus promesas. Era éste un punto en el que no estaban dispuestos a ceder. Pero lo que, por primera vez en la historia de España, estaba agitando seriamente a los trabajadores fue el desempleo. Y asimismo por primera vez se asoció este problema con la idea de cultivo de la tierra en común bajo la supervisión de los sindicatos. Hasta entonces no se había planteado la cuestión del cultivo en común. Normalmente, en cada movimiento revolucionario hasta entonces, los campesinos pedían un nuevo reparto de tierras. Pero el fracaso de los pequeños poseedores de tierras había mostrado lo insensato de este empeño excepto en los lugares en que el suelo era muy fértil y los sindicatos proporcionaban los medios ideales para su organización. Los huelguistas, pues, pedían al gobierno y a los ayuntamientos trabajo para los parados «hasta que la tierra, pasara a poder de los sindicatos para ser trabajada por ellos en común», tal como de hecho se había realizado durante la edad media.¹

¹ La idea de la colectivización de la tierra que, durante la República constituyó la principal solución aportada por los anarquistas a los problemas agrarios, parece que se adoptó por primera vez en un Congreso Regional de la CNT celebrado en Córdoba en el mes de julio de 1923. Entonces se votó una resolución en la que se consideraba que la parcelación de la tierra constituía un error y apoyando que, por el contrario, los grandes latifundios debían pasar a manos de sindicatos de agricultores. Esta era también la solución

La actitud de los patronos merece alguna atención. Su inmediata reacción fue la típicamente española de intransigencia y arrogancia. Se negaron en absoluto a parlamentar con los huelguistas. Pero cuando vieron que su actitud no surtía efecto, se apaciguaron y concedieron todo cuanto se les pedía. Era lo único que podían hacer, ya que no recibían ayuda alguna de los gobernadores de la provincia. El moderado gobierno conservador de la época sabía muy bien que los salarios del campo estaban muy por debajo del mínimo nivel de vida y veía con buenos ojos las alzamientos de los campesinos. Por consiguiente, los más sensatos de los terratenientes realizaron sinceros intentos para llegar a un acuerdo con los trabajadores y para iniciar planes de construcciones escolares, de viviendas y de arrendamientos de tierras. Pero a medida que las huelgas se fueron extendiendo, y, de esporádicas, se convirtieron en sincronizadas en toda la provincia, hubieron de ceder al pánico. Liberales, conservadores y republicanos olvidaron sus antiguas rivalidades y se unieron estrechamente. Se suprimieron las venganzas de los caciques y cada casa se convirtió en un verdadero arsenal de fusiles y revólveres. Con el terror característico de su clase, familias enteras levantaron sus casas y abandonaron la región e, incluso, algunas no pararon hasta alcanzar la frontera. Pero, en mayo de 1919, un gobierno reaccionario las librada de sus temores. La Cierva envió a Andalucía a un general al frente de una división completa, se declaró la ley marcial y todos los sindicatos obreros fueron declarados ilegales. El movimiento sufrió un colapso como por arte de magia, y aunque bajo otros gobiernos se celebraron nuevas huelgas, nunca consiguieron la misma fuerza y unanimidad. Los resultados obtenidos durante

deseada por los sindicatos católicos. Con todo, si se exceptúan quizás algunos lugares de la baja Andalucía, el noventa por ciento de los labradores seguían siendo partidarios de la parcelación.

estos dos años de agitación fueron incalculables. Durante la misma época, los obreros catalanes consiguieron y mantuvieron grandes mejoras en los salarios. En Andalucía, las pequeñas ventajas obtenidas no tardaron en quedar superadas por el incremento en el costo de vida. Con el fin de la guerra europea llegó una gran crisis en la producción agrícola, se abandonó el cultivo en muchas tierras y el desempleo se incrementó. Resultaba evidente que sólo podría mejorarse el nivel de vida de los agricultores merced a cambios mucho más radicales.

Volvamos ahora hacia el movimiento anarcosindicalista de las grandes ciudades del norte. A finales de 1919, el movimiento declinaba en Barcelona, a causa del lock-out de la Patronal y a la ola de asesinatos que lo acompañó, mientras en Madrid y Zaragoza comenzaba también su declinar un año más tarde. Un pacto firmado por Largo Caballero y Seguí como representantes de la UGT y de la CNT en el que se preconizaba la acción común, llegó demasiado tarde para significar un remedio a la situación. En realidad, durante el poco tiempo que duró tal acuerdo tuvo más bien efectos contrarios, ya que, con el fracaso de una gran serie de huelgas, primero en Andalucía y luego en Barcelona, iba cayendo el descrédito sobre los dirigentes puramente sindicalistas, a la vez que el encarcelamiento de sus principales dirigentes dejaba el paso libre a la aparición de otras figuras.

Los años inmediatos de la dictadura de Primo de Rivera contemplaron una áspera lucha por los principales cargos dentro de la CNT. Seguí y sus amigos iban perdiendo influencia. Los grupos puramente anarquistas esgrimían contra ellos su pacto con la UGT, la facilidad con que habían aceptado la mediación del Estado en las disputas campesinas y su tendencia general al reformismo. Era fuerte también la nueva influencia bolchevi-

que. La revolución rusa había producido, naturalmente, una profunda impresión en los medios anarquistas. Un grupo, cuyas figuras principales eran un maestro de escuela de Lérida, Andrés Nin, y el aragonés Joaquín Maurín, se mostraba claramente partidario a una colaboración más estrecha con los bolcheviques. Nin y Maurín persuadieron a una asamblea local para que los enviara a Rusia y, una vez allí, sin ninguna autoridad para ello, federaron a la CNT con la Tercera Internacional. Pero la represión de los marinos de Kronstadt en marzo de 1921 produjo un movimiento de repulsión en los grupos ácratas. Alexander Berkman, Emma Goldman, Schapiro y otras personalidades anarquistas comenzaban a denunciar los horrores de la dictadura de Lenin y en particular la guerra de exterminio que había emprendido contra los anarquistas rusos. Ángel Pestaña, que había estado también en Rusia, volvió a España con pruebas fehacientes de lo que en dicho país estaba ocurriendo y la acción de Nin y Maurín fue desautorizada.

Estos acontecimientos culminaron en un congreso celebrado en Zaragoza en el mes de junio de 1922, y presidido por Juan Peiró. Se afirmó una vez más la fe en el comunismo libertario, la CNT rechazaba toda conexión con la Internacional de Moscú y por el contrario, envió sus delegados a Berlín al congreso de la Internacional Sindicalista (AIT), que estaba siendo organizada por los sindicatos que no habían pactado nunca con los políticos y que habían permanecido neutrales durante la guerra europea. Pocos meses después, la CNT se adhería a la AIT.

Entretanto, un congreso de grupos puramente anarquistas celebrado en Madrid había acordado que todos los anarquistas habían de alistarse en la CNT y considerarla como su campo de acción específico. Por entonces, muchos habían desertado de la organización sindicalista por parecerles que representaba un

concepto demasiado estrecho del anarquismo como filosofía apta para todos los hombres. Pero, en aquel momento, era necesario que aportaran su influencia y su capacidad a la CNT si no querían verla caer en manos de los bolcheviques que ya estaban practicando sus habituales tácticas de infiltración. No resultaba fácil resistir a un partido que acababa de realizar con éxito una gran revolución y que acusaba a los anarquistas españoles, sobre todo, de timidez y pedantería. Pero, en septiembre del año siguiente quedaba detenido el libre desenvolvimiento de todas las organizaciones de las clases trabajadoras por el golpe de Estado de Primo de Rivera. Anticipándose a su inevitable supresión, la CNT se reunió y acordó su propia disolución. Sus miembros se afiliaron en los Sindicatos Libres del dictador.

Esta disolución fue, no obstante, un mero simulacro. La estructura sindical permaneció intacta. La clausura de todos los centros libertarios y la suspensión de su prensa en 1924 indujeron a actuar clandestinamente. No obstante, se celebraban plenos de delegados de las federaciones regionales en contacto con los miembros del comité nacional, y, cuando la Dictadura caminaba hacia su fin, la CNT colaboró con los partidos políticos para acelerar su caída [42]

A medida que se acercaba este momento, se realizaban preparativos para el periodo revolucionario que se esperaba había de llegar. Mientras Nin y Maurin organizaban en el exilio un pequeño pero activo partido comunista, los anarquistas creaban en 1927 la Federación Anarquista Ibérica (FAI).¹ Con esta crea-

¹ Como la FAI era una organización secreta, nunca ha sido posible conocer con exactitud el número de sus afiliados. Podemos calcular, sin embargo, que desde 1934 a 1936, dicho número se elevaba a unos 10 000. Todo miembro de la FAI había de serlo a la vez de la CNT y, por otra parte, casi todos los miembros dirigentes de la CNT pertenecían a la FAI. La oposición a

ción, la rueda de la historia del anarquismo traza un círculo completo que vuelve hasta Bakunin y la Alianza de la Democracia Social. La FAI fue una asociación secreta o semisecreta compuesta exclusivamente de anarquistas. Su misión consistía en controlar desde dentro la organización sindical tan pronto como fuera restablecida. Comprendía sólo militantes de vanguardia de todo el país, hombres entregados en cuerpo y alma a la causa de la revolución, y quería asegurarse de que, gracias a su influencia, la masa de los trabajadores no se inclinaría ni hacia el conformismo y cooperación con los partidos políticos, ni hacia el comunismo ruso y su dictadura del proletariado. Cuando, en 1930, después de la caída de Primo de Rivera, la CNT hizo su reaparición, las fuerzas del anarcosindicalismo español se encontraban más fuertes y poderosas que nunca.¹ Y comenzaron a prepararse, deliberada y sistemáticamente, para la revolución social.

Hemos trazado ya a grandes rasgos la historia del movimiento anarquista hasta la víspera del advenimiento de la República. Réstanos sacar algunas conclusiones generales. En primer lugar, su extensión. Desde sus mismos comienzos, hemos podido advertir que la peculiaridad del anarquismo español ha consistido en poseer dos núcleos distintos: el obrero industrial de Catalu-

la FAI que se inició en 1931 y dio lugar a la creación de los «sindicatos de oposición», será descrita más adelante.

¹ El general Mola, que en el intervalo entre la caída de Primo de Rivera y el advenimiento de la República se encontró al frente de las fuerzas de policía del país, describe la extraordinaria eficacia del espionaje anarcosindicalista. Por medio de sus agentes en correos y telégrafos, no sólo podían abrir cualquier carta que les interesara, sino que hasta podían descifrar telegramas en clave. Con frecuencia, dice, las instrucciones secretas que el gobierno enviaba a los gobernadores provinciales o a los capitanes generales eran publicadas en *Solidaridad obrera* a las pocas horas de haber sido transmitidas desde Madrid. (Emilio Mola, *Lo que y supe* p.III.)

ña y el obrero agrícola de Andalucía. A primera vista, esto puede constituir una conjunción poco adecuada. Los obreros catalanes eran, por lo menos desde 1920, los mejor pagados de toda España, si se exceptúa la región vasca. Por consiguiente, no tenían más motivos que cualquier otro grupo de obreros de Europa para desear la revolución. Pero no hemos de olvidar que estaban reclutados en su mayor parte entre los hambrientos y amargados labradores del sur y de Levante y que se encontraban como enjaulados en la más inquieta y excitada ciudad de Europa. Se veían sujetos a las rudas y despóticas leyes de generales y gobernadores castellanos y expuestos a la arbitraria y a menudo bárbara acción de la policía española, unos y otra los más grandes fomentadores de anarquismo que se puedan imaginar. A pesar de ello, mostraban una persistente tendencia hacia el puro y, en la práctica, pacífico sindicalismo que preconizaba la francesa CGT. Si España hubiera sido capaz de resolver su problema agrario y de conseguir diez o veinte años de desarrollo pacífico, no cabe la menor duda de que esta tendencia es la que hubiera llegado a prevalecer.

El anarquismo rural posee unas características muy diferentes. Constituye la reacción natural contra unas condiciones de vida intolerables, y siempre que tales condiciones desaparecen, siempre que encontramos campesinos que poseen o trabajan tierras suficientes para su sustento, el anarquismo cesa como por encanto. Así, en Cataluña, los modestos campesinos, los «rabassaires», a pesar de las serias injusticias que con ellos se cometían, nunca fueron anarquistas. Poseían un partido político propio que prestaba su apoyo a la Esquerra. Igualmente, los prósperos campesinos de las fértiles vegas de Castellón o de Valencia pertenecían, o bien a las derechas católicas, o bien a alguno de los partidos republicanos, mientras que los campesinos y labradores de la igualmente fértil vega de Granada, aun-

que en constante y ruda lucha con los terratenientes, prefirieron por su parte el socialismo. Fueron sólo los labradores sin tierra y los pequeños propietarios de Andalucía y de las áridas regiones del este en lucha constante con condiciones geográficas y climatológicas hostiles, los que abrazaron las doctrinas libertarias. Comprendían también, naturalmente, al vasto cuerpo de trabajadores agrícolas de la misma región que, al haber constituido durante largo tiempo la principal fuente de mano de obra para Barcelona, supieron recoger y guardar el calor del anarquismo catalán y sacar del mismo el soporte intelectual y el estímulo que las empobrecidas comunidades rurales no podían proporcionar por sí mismas. Esta íntima unión con la industria catalana, así como la desigualdad de salarios y condiciones de vida en las diversas regiones de España fueron las principales causas que impidieron la formación de un sindicato o partido de campesinos verdaderamente nacional. Cualquier gobierno que quiera acabar con el anarquismo en España habrá de hacer, por consiguiente, dos cosas: resolver el problema agrario en el sur y en el este, y dar mayores facilidades a la industria catalana para que colabore en el desarrollo de esas empobrecidas regiones. Pero mientras Castilla siga teniendo la última palabra en los asuntos españoles es muy probable que Andalucía continúe como hasta el presente.

Existían, evidentemente, otros centros de anarquismo en la península. En Madrid, la CNT estaba fuertemente representada en algunos sindicatos, sobre todo en el ramo de la construcción, pero carecía de seguidores en el resto de Castilla. Zaragoza había sido durante largo tiempo una sólida fortaleza anarquista y consiguió extender algunas ramas en las regiones circundantes: una de ellas fue la de los trabajadores de las viñas en La Rioja. En Asturias, los obreros del acero en Gijón y La Felguera formaban dos islotes de anarquismo en medio de un mar

de socialismo; como resultado de esta proximidad, los anarquistas asturianos se sentían inclinados hacia los métodos y la disciplina de la UGT. En Galicia existía un movimiento libertario rural, así como un fuerte núcleo anarquista entre los obreros portuarios de La Coruña. Estos anarquistas gallegos tuvieron un papel muy importante en la propaganda del anarquismo en Sudamérica [43] A lo largo de las costas de España, pescadores, marineros y obreros portuarios preferían el anarquismo al socialismo. (Véase el mapa de la página 160)

Las consecuencias de esta distribución entre campos y fábricas se pudieron comprobar en 1936, cuando llegó la por tanto tiempo deseada revolución. Los anarquistas deseaban implantar un sistema de colectivización para los obreros agrícolas, sistema que resultaba perfectamente conveniente para las condiciones existentes en Andalucía. Pero la mayor parte de Andalucía no tardó en caer en manos de los nacionalistas, y cuando los anarquistas de las grandes ciudades industriales quisieron imponer la colectivización a los labradores catalanes y valencianos, se encontraron con una fuerte oposición. Los campesinos, al buscar a alguien que los defendiera de esta revolución indeseada, no encontraron mejores defensores que los comunistas [44]

Por otra parte ¿qué beneficios habían proporcionado a los trabajadores sesenta años de organización anarquista? En las zonas rurales, a pesar de todas las huelgas e insurrecciones, no se había conseguido prácticamente nada. Ya se encontrara la agricultura en alza o en baja, el nivel de vida de los obreros agrícolas en el sur de España permaneció prácticamente el mismo desde 1870 hasta 1936. Los pequeños propietarios que habían conseguido sobrevivir a los malos años, estaban un poco mejor ya que los mercados habían progresado. Por otra parte, en las

ciudades industriales se había conseguido un notable incremento en los salarios. Pero esto mismo, con mucho menos ruido y agitación, lo había conseguido también el socialismo. En este aspecto, resultaba difícil escoger entre las ventajas conseguidas por anarquistas y socialistas.

En cuanto a sus realizaciones revolucionarias, resulta difícil resumirlas. Si bien es verdad que el anarcosindicalismo, como observó Maurín, se había mostrado incomparablemente más eficaz que el socialismo para crear un sentimiento y una situación revolucionarios entre los trabajadores españoles, no es menos cierto que le faltaron las cualidades necesarias para llevar a cabo una revolución. Expresó admirablemente la intransigente resistencia de los obreros y campesinos españoles a las condiciones que la sociedad capitalista les imponía; proporcionó, en pequeña escala, magníficos ejemplos de solidaridad, de entrega a un ideal y de fervor revolucionario. Sus dirigentes eran posiblemente los únicos revolucionarios auténticos que quedaban en Europa, y, sin embargo, su organización, y sus principios los condenaba para siempre a representar el papel de Sísifo. Aun en el caso de que, por un medio u otro, hubiera estallado una revolución social, no hubiera conseguido llegar a la cumbre un partido que, como el anarquista, pensara en destruir el poder político, sino uno que lo supiera arrebatar y utilizar. Y así, aunque el anarcosindicalismo resultó extremadamente eficaz para hostigar a los moderados gobiernos parlamentarios, y para sostener las constantes guerrillas políticas que mantuvo durante la segunda República, guerrillas que no sirvieron más que para desacreditarla y acelerar su caída, y que no tenían otro objetivo que minar y desprestigiar al partido socialista que entonces se encontraba en el poder, finalmente, por caminos revolucionarios se vio arrastrado por sí mismo al fondo y todos sus aires revolucionarios se redujeron a melodrama y

chiquilladas. Cuando la despreciada UGT se alzó en Oviedo en 1934, conmovió a España entera. Pero los anarcosindicalistas, con su espíritu, su organización y sus contradicciones fueron incapaces de realizar un amplio y concertado esfuerzo de este tipo. Aunque podían asustar a los miembros más tímidos de la burguesía, ningún-gobierno los consideró nunca, a pesar de su número que se elevaba hasta el millón o millón y medio de miembros en épocas de agitación, más que como un problema que había de resolver el gobernador civil y la policía.¹

Con esto parece que queda agotado el tema del anarquismo español. Ineficaz como fuerza revolucionaria, moderadamente afortunado en la lucha para conseguir mejoras para los obreros, obstaculizó tenazmente todo gobierno, bueno o malo, con buenas o malas intenciones, que existió en España. Jugándose siempre el todo por el todo, ha aparecido necesariamente en muchas ocasiones como colaborador de la reacción. Pero todo esto no altera el hecho de que ha conseguido expresar algo que está mucho más hondamente arraigado en las mentes de los proletarios españoles que el socialismo o el liberalismo, y que por este motivo ha ejercido una influencia que no puede ser

¹ Al sostener que los anarquistas fueron incapaces de llevar a cabo su revolución, no pretendo en absoluto insinuar que los socialistas estuviesen mejor preparados para ello. Esta es una cuestión de la que nos ocuparemos más adelante. De todos modos, quisiera apuntar cierta analogía con la guerra de la Independencia. Los franceses fueron expulsados de España por la acción constante y eficaz de partidas de guerrilleros (que, como las fuerzas anarquistas contemporáneas, eran el resultado de la espontánea expresión de los sentimientos revolucionarios del pueblo), que actuaban en combinación con pequeñas pero altamente disciplinadas fuerzas. Ninguno de los dos grupos hubiera podido por si solo conseguir la victoria. De igual manera, anarquistas y socialistas hubieran podido realizar, en circunstancias favorables, una revolución coronada por el éxito. Pero, en realidad, tal combinación de las fuerzas de las clases trabajadoras no era posible en España. Fue preciso nada menos que el alzamiento de Franco para que se consiguiera.

aniquilada fácilmente. Precisamente debemos ahora considerar este aspecto del anarquismo: el moral y no el político.

Cuando se intenta penetrar en el verdadero sentido del anarquismo español, se encuentra uno enfrentado a dos principales aspectos que, en la práctica, se reducen a uno. En primer lugar, se encuentra su carácter profundamente idealista y religioso-moral. Los anarquistas son unos hombres que intentan llevar a la práctica su utopía (que resulta tan ascética y severa como la primitiva utopía judeocristiana) de repente y, por consiguiente, por la fuerza. En segundo lugar, nos encontramos con una serie de campesinos y obreros españoles que, sin darse enteramente cuenta de ello, intentan reconstruir las primitivas situaciones agrarias (en este caso, la comuna colectivista), que en otros tiempos prevalecieron también en muchas partes de España, y que intentan, a la vez, recobrar la igualdad, la libertad y, sobre todo, la dignidad que en mayor o menor grado disfrutaron en otros siglos. Es decir, el anarquismo, al igual que el carlismo, posee un aspecto atávico: en cierto aspecto constituye una expresión de nostalgia por el pasado y una actitud de resistencia a la esclavitud que la moderna estructura capitalista de la sociedad y la tensión y el esfuerzo del trabajo en las fábricas traen aparejada. Me ocuparé primero del aspecto religioso-moral. Desde este punto de vista, se puede describir al anarquismo español como la herejía protestante de la que la Inquisición salvó a España en los siglos XVI y XVII. Por muy violentos que sean los anarquistas (y no olvidemos que los independientes de Cronwell también lo eran), hablan la misma lengua de amor y libertad, de dependencia en la luz interior, que los ingleses usaron en algunas épocas. Son moralistas intransigentes. Cada acto es para ellos o bueno o malo. No admiten términos medios. Cuando Sir Peter Chalmers Mitchell, intentó explicar a sus amigos anarquistas de Málaga que sus matanzas habían

producido una pésima impresión en Inglaterra y que aquello posiblemente afectaría a la adquisición de armas para la República, le contestaron:

— ¿Cómo? ¿Quiere usted decir que no debíamos haber hecho lo que considerábamos justo, simplemente porque el pueblo inglés podría desaprobarlo?

Aún puedo dar otro ejemplo, tomado de mi propia experiencia. Me encontraba en una colina contemplando cómo se elevaban hacia el cielo el humo y las llamas de unas doscientas casas incendiadas en Málaga. Un viejo anarquista, conocido mío, se encontraba a mi lado.

¿Qué le parece? —me preguntó.

— Van a abrasar toda Málaga —le respondí.

— Sí, —dijo— la están abrasando. Y le aseguro que no quedará piedra sobre piedra, y que ni una planta, ni una triste col volverán a crecer allí, para que no haya más iniquidad sobre la tierra.

Era la misma voz de Amos o de Isaías (aunque el viejo nunca había leído a ninguno de los dos) o la de un sectario inglés del siglo XVII.

El odio fanático de los anarquistas contra la Iglesia, y la extraordinaria violencia de sus ataques contra ella durante la guerra civil son cosas conocidas de todo el mundo. Creo que sin equivocarse mucho se puede decir que todas las iglesias quemadas en España durante la guerra civil fueron quemadas por anarquistas, y todos los sacerdotes asesinados, también lo fueron por ellos.¹ Una persecución semejante de la religión no se hab-

¹ J. Langdom Davies, en su libro *Behind the barricades*, habla del «misticismo antirreligioso de los anarquistas», y sugiere que en julio y agosto de 1936, las iglesias de Cataluña fueron quemadas por miedo a la magia negra de la

ía conocido en Europa desde la Guerra de los Treinta Años. En la revolución rusa no hubo nada que se pudiera comparar. Creo que sólo se puede explicar como el odio de los herejes hacia la Iglesia de la que han surgido. A los ojos de los libertarios españoles, la Iglesia ocupa el lugar del Anticristo en el mundo cristiano. Representa para ellos algo más que un mero obstáculo para la revolución. Ven en ella la fuente de toda maldad, la corruptora de la juventud, con su mísera doctrina del pecado original, la blasfemadora contra la naturaleza y sus leyes. Es asimismo la religión quien escarnece con su pretensión de amor fraternal y mutuo perdón el gran ideal de solidaridad humana. Creo que los ingleses olvidamos con demasiada facilidad nuestra propia historia cuando nos mostramos sorprendidos ante esta violencia antipapista. Entre los santos decapitados en las iglesias de Inglaterra y los altares destruidos y los muros ennegrecidos de las iglesias de España no existe más que una diferencia de matiz.

Cabe, sin embargo, preguntarnos puesto que el anarquismo español puede ser descrito, en modo lato, como una herejía religiosa, cómo y en qué momento se separó de la Iglesia. Existen, creo, dos clases principales de herejías: en primer lugar, aquellas que surgen como resultado de una diferencia de opiniones, en ocasión en que la Iglesia, en su desarrollo, se ve obligada a tomar posición en materias doctrinales. Como ejemplos podemos citar el arrianismo, el pelagianismo y el monofisismo. Este tipo de herejías aparece cuando el cuerpo doctrinal en algún punto concreto es todavía fluido. La Iglesia plantea con

Iglesia. Se muestra de acuerdo con otros observadores en el hecho de que fueron quemadas por pequeños grupos llegados de las ciudades con este fin. Peadar O'Donnell, narra en *Salud* como contempló en un pueblo de Cataluña que la iglesia era quemada por un grupo de unos veinte hombres en medio de la silenciosa repulsa de los habitantes del lugar.

claridad su postura y todos los que no se someten a ella quedan convertidos en herejes. En segundo lugar, existen las herejías provenientes de una rebelión dentro del cuerpo de la Iglesia contra determinados abusos, contra el fracaso del clero para llevar una vida de acuerdo con sus propias exigencias. Si uno de estos últimos tipos de herejías llega a adquirir una forma doctrinal, se hace mucho más peligroso, ya que está alimentado por un espíritu de indignación y porque una emoción genuinamente religiosa posee gran ventaja sobre un cuerpo que se sabe hipócrita y profano. Por este medio fue como el luteranismo obtuvo sus triunfos.

Pero existe una especie de herejía, que pertenece a esta clase, hacia la que, tanto las iglesias protestantes como la católica, han tenido siempre especial terror. Se trata de aquella que consiste en tomar al pie de la letra las frecuentes alusiones de la Sagrada Escritura contra la maldad de los ricos, y la consiguiente maldición de los ricos y bendición de los pobres. Tal fue el delito de los circuncilianos, secta militante del siglo IV, que se extendió por los latifundios africanos en unas circunstancias muy similares a las de los anarquistas españoles, y tal fue también el crimen de los waldenses y de los anabaptistas. Lo que las autoridades no podían perdonar en modo alguno a estas sectas era su enseñanza social de los Evangelios. Podemos recordar el loco furor con que Lutero pedía la destrucción por la espada y por el fuego de los campesinos que lo estaban comprometiendo al tomar en un sentido literal sus enseñanzas sobre la libertad cristiana.

La razón de esta violencia es evidente. La Biblia, y sobre todo el Nuevo Testamento, contiene dinamita suficiente para hacer saltar todos los sistemas sociales existentes en Europa, y solamente por la fuerza de la costumbre y por la hermosa y rítmica

cadencia de las palabras, no nos damos cuenta de ello. Un chino inteligente ha sido más observador que nosotros.

Cuando Sun Yat Sen visitó Europa, se asombró al ver que una religión que constantemente exalta al pobre y condena al rico era practicada y mantenida principalmente por las clases más ricas, egoístas y respetables. La habilidad política y la hipocresía necesarias para conseguir tal situación le parecían exceder por completo las posibilidades de comprensión de un oriental. Por consiguiente, siempre ha existido el riesgo de que el menor debilitamiento en la influencia de la Iglesia, toda deserción de los intereses de los pobres por parte del clero, habría de llevar a un énfasis mayor en los principios de igualdad, pobreza voluntaria, y amor fraternal que, con otras cosas, yacen en las mismas raíces de la cristiandad.¹

¿Y dónde se cumplieron tales condiciones mejor que en la Andalucía del siglo pasado? El pobre labrador que compraba una de aquellas Biblias que la Sociedad Bíblica inglesa vendía por pocos céntimos, y que siempre se vendieron muy bien en el sur y el levante de España, podía leer, por ejemplo, lo que la Virgen María, verdadera diosa de Andalucía, y a la que cada noche al despojarse de su camisa elevaba una plegaria, pensaba de aquellas cosas. En su gran himno de triunfo, poseída de un inconfundible espíritu profetice, se había alegrado de que los poderosos habían sido arrojados de sus sitios de privilegio y

¹ Los textos clásicos del Nuevo Testamento en los que se han basado siempre los comunistas cristianos son: «*Qui habet dúos tunicas, del unam non habenti*» y «*Compelle eos intrare*» El segundo texto, que sanciona el uso de la fuerza en materias de fe, ha sido considerado igualmente útil por la Iglesia y por otras sectas, tales como los anabaptistas, que se anticiparon a muchas de las enseñanzas de los anarquistas. Podemos recordar que Emilio Castelar, el más elocuente y culto de todos los políticos españoles, declaró que era demócrata, porque veía en la democracia «la realización del Evangelio»

los pobres habían sido exaltados, de que los hambrientos habían sido colmados de cosas buenas, mientras los ricos habían sido despedidos con las manos vacías. Bien puede perdonarse a tal labrador por ver en estas palabras una expresión de la lucha de clases.

Me atrevería a sugerir, pues, que la rabia de los anarquistas españoles contra la Iglesia es la rabia de un pueblo intensamente religioso que se siente abandonado y decepcionado. Los curas y frailes lo abandonaron en un momento crítico de su historia y se echaron en brazos de los ricos.

Los humanitarios y resplandecientes principios de los grandes teólogos del siglo XVII fueron dados de lado. El pueblo, entonces, comenzó a sospechar (y las nuevas ideas aportadas por el liberalismo no hicieron más que ayudarle) que todas las palabras de la Iglesia no eran más que hipocresía. Por consiguiente, cuando se lanzaron a la lucha por su utopía cristiana, fue contra la Iglesia y no con ella.

Hasta su misma violencia puede ser calificada de religiosa. Después de todo, la Iglesia española ha sido siempre una Iglesia militante y hasta el mismo siglo XX ha seguido pensando en destruir a sus enemigos. No cabe duda de que los anarquistas podían pensar que si, utilizando los mismos métodos, podían librarse de todos los que no eran de su modo de pensar, realizarían un trabajo mejor que el de la Iglesia en su empeño de establecer un nuevo paraíso terrestre. En España, todo credo aspira a ser totalitario.¹

¹ Tal vez mi argumento no resulte lo bastante claro. No niego que las nuevas ideas aportadas por Rousseau, Godwin, Proudhon, Bakunin y otros tengan una fuente independiente de las enseñanzas de la Iglesia. Pero si tales nuevas ideas fuesen el único contenido del anarquismo español, éste hubiera sido un movimiento completamente distinto de lo que fue. El aspecto que quiero subrayar es que la emoción que palpitaba en estos anarquistas, espe-

Tal vez alguien piense que he acentuado demasiado el aspecto religioso sobre todo teniendo en cuenta que el anarquismo español no es, después de todo más que una doctrina política. Pero los fines de los anarquistas eran mucho más dilatados y sus enseñanzas mucho más personales que todo lo que se pueda entender por la palabra política. A los individuos les ofrecían un modo de vida: el anarquismo no es sólo algo por lo que hay que trabajar, sino algo que hay que vivir. Ofrecían a la comunidad un nuevo mundo fundado exclusivamente en principios morales. Nunca cometieron la equivocación de pensar, como los socialistas, que esto podía ser conseguido simplemente con elevar el nivel de vida en la nación. Por el contrario, muchas veces se mostraron ascéticos y puritanos. Ya he descrito anteriormente cómo, en algunas colectividades anarquistas, consiguieron suprimir el vino, el tabaco y hasta el café. Este ascetismo se extendía también al aspecto sexual. Es cierto que los anarquistas creen en el amor libre —todo, incluso el amor, debe ser libre— pero no creen en el libertinaje. Y así, en Málaga enviaron misiones a las prostitutas. En Barcelona limpiaron cabarets y burdeles con una eficacia que la Iglesia española (que frunce el ceño ante un vicio externo, como llevar un traje de baño sin faldilla, pero que cierra sus ojos ante las «válvulas de seguridad») nunca habría aprobado [45]

El doctor Borkenau, que en su libro sobre la guerra civil española ha proporcionado una descripción tan admirable de los anar-

cialmente en los más primitivos del campo andaluz, deriva de la enseñanza social de la Iglesia y de la familiaridad con cierta fuerza de sentimientos que aparece tanto en el Nuevo como en el Antiguo Testamento. Después de todo, la historia del cristianismo es, desde cierto punto de vista la apropiación por parte de los fariseos de la doctrina de su enemigo Jesús, que predicaba su evangelio de salvación a los oprimidos y a los pobres.

quistas españoles, subraya particularmente estos aspectos.² Su odio contra las clases superiores, dice, tiene un fundamento mucho menos económico que moral. No desean aprovecharse de la buena vida de aquellos a quienes han expropiado, sino verse libres de sus lujos que les parecen incluir todos los vicios. Cualquiera que haya vivido algún tiempo en un pueblo español, aunque sea en uno que no haya recibido influencia de las ideas anarquistas, habrá podido darse cuenta de cuan característica es la desaprobación de la menor ostentación. Los vicios de los hombres de hoy y las virtudes de sus antepasados constituyen temas que aparecen constantemente en su conversación. El fumar, aunque generalizado, es siempre condenado, y resulta frecuente oír a los obreros jactarse del poco dinero que necesitan para vivir. Después de todo, ya don Quijote en su exaltada peroración sobre la edad de oro y el estado de felicidad en que vivía el hombre primitivo, declaraba que éste se alimentaba de bellotas.

Apenas si resulta necesario señalar cuan completamente diferían en esto los anarquistas de los socialistas y comunistas. Ellos no tenían nada que hacer con la dialéctica marxista ni con el cuerpo de teoría y dogma edificado sobre ella. La estricta disciplina de los comunistas y su actitud de subordinar los principios morales a las conveniencias les parecía jesuítica. Por su parte se apoyaban en esa cosa tan española: actuar por instinto. Todo plan, todo orden, todo acuerdo que estorbara el instinto era equivocado. Tan pronto como iniciaban una batalla, se lanzaban hacia adelante, siguiendo la luz interior de la naturaleza,

² «El anarquismo es un movimiento religioso. No cree en la construcción de un mundo nuevo por medio de las mejoras de las condiciones materiales de las clases inferiores, sino por medio de la resurrección moral de las clases que aún no se han visto contaminadas por el espíritu de la codicia» (F. Borkenau, *The Spanish Cockpit*. 1947.)

con extraordinario arrojo o con absoluta cobardía, según se sintiesen inclinados. Magníficos en algunos momentos, pero si las circunstancias exigían una cohesión o una resistencia que no se sentían capaces de dar, no se podía confiar en ellos. Este mismo había sido el principio de las partidas de guerrilleros en la guerra de la Independencia. Si alguien duda de que gran parte de lo que hoy llamamos «anarquista» es simplemente ibero puro, puede comparar la famosa llamada a la «indisciplina organizada» con que la FAI cubrió las paredes de Barcelona en agosto de 1936, cuando la columna de Durruti se disponía para emprender su marcha sobre Zaragoza, con esta descripción de un inteligente testigo presencial de la organización de las guerrillas contra Napoleón:

«Después de que todos los ejércitos regulares habían sido derrotados... surgió un sistema de guerra reducida, una especie de «desorden organizado,» que encajaba perfectamente con el carácter indomable de la nación española y con las desdichadas circunstancias en que se encontraba» [46]

Su otra disputa con los comunistas se refería a la libertad. Marx había diagnosticado que los trastornos del mundo eran debidos a la avaricia. Para él el mayor delito consistía en la propiedad privada. Los anarquistas se mostraban de acuerdo en esto, pero añadían que existe un segundo pecado todavía más importante, que es el ansia de poder. Señalaban que la abolición de la propiedad privada en Rusia había llevado a un incremento de la tiranía. Y precisamente sus protestas iban principalmente contra la tiranía económica del moderno mundo capitalista, y solamente en segundo término contra la desigualdad de ingresos.¹

¹ El 27 de enero de 1935, el Comité Nacional de la CNT publicó en *Solidaridad obrera* esta afirmación dirigida a los comunistas: «La tiranía y el crimen

Los anarquistas, pues, luchaban, sobre todas las cosas, por la libertad. Pero aquí se presenta el grave dilema. Estos severos moralistas, estos hijos del imperativo categórico desaprueban la organización actual de la sociedad. Pero ¿qué es lo que piden? Piden que todo el mundo sea libre. ¿Libre para qué? Libre para vivir una vida natural, para alimentarse de frutas y verduras, para trabajar en las granjas colectivas, para conducirse de la manera que los anarquistas consideran adecuada. Pero si esas cosas no le importan, si quiere beber vino, e ir a misa, y cavar en su propio campo y rehúsa los beneficios aportados al mundo por el comunismo libertario ¿entonces, qué? Entonces, se trata de uno de los malos, de los perversos, susceptible tal vez de curación, pero, si no proviene de una familia de trabajadores, lo más probable es que esté corrompido y viciado por la educación o por la herencia, y, por consiguiente, no es digno de tomar parte en el paraíso anarquista. Una bala en la cabeza para este compañero —sin odio, naturalmente, sin odio. Incluso puede fumar un último cigarrillo antes de morir. Después de todo, compañero, la muerte no es nada.

Estas parecen ser las consecuencias prácticas del anarquismo. Muchas personas cuya simpatía se ha sentido atraída por los anarquistas españoles, que se han sentido conmovidas por su heroico idealismo, y encantadas por su sinceridad y franqueza, olvidan la otra cara de la medalla. El anarquismo, que pone la libertad por encima de todas las cosas, puede llevar fácilmente en la práctica a la más repelente tiranía. A nadie le puede quedar la menor duda de que si los anarquistas hubiesen ganado la guerra, hubieran impuesto su voluntad no sólo sobre la burguesía sino también sobre los campesinos y los obreros sin la

merecen condenación independientemente de que existan bajo la bandera roja y gualda de la monarquía, o en nombre de la bandera tricolor de la República, o incluso bajo la bandera roja de la dictadura del proletariado»

menor compasión. Existen indicios para creer que en las zonas rurales esto hubiera llevado a una nueva especie de caciquismo.

Esta es la trágica paradoja del anarquismo español. Pretende alcanzar por medio de la violencia un estado en el que hasta la más moderada forma de coacción se encuentre excluida. Los malvados que durante tanto tiempo han oprimido al mundo, han de ser eliminados para que, automáticamente, surja una era de paz y de tolerancia mutua. Es claro que tales esperanzas no pueden ser tomadas en serio. Sería una gran simplicidad el creer que de la agitación y tumulto de una revolución violenta en un país moderno pudiera surgir semejante forma de sociedad sin Estado. Únicamente en algunas pequeñas ciudades y en pueblos en los que la inmensa mayoría de sus habitantes son labradores y campesinos pobres, preparados para trabajar sus tierras en común, podría ser posible algo de esta naturaleza. Pero, lo que en Bakunin no pasó de ser un fugaz sueño revolucionario, hizo fuerte presa en los españoles, precisamente porque están habituados a pensar en términos de su propio pueblo. En un pueblo primitivo hubiera sido posible este cambio que en una sociedad altamente organizada hubiera resultado en absoluto una utopía. Por tanto, cuando los anarquistas dicen que «para conseguir la edad de oro no hay que hacer más que matar a los malvados que impiden que los buenos vivan como les place», en el fondo de su pensamiento existe siempre el pueblo de tres mil habitantes con sus campesinos y obreros del campo sin tierras. Con librarse de una docena de terratenientes y del cura, el resto puede repartirse las tierras y vivir felizmente. Y realmente en esta creencia no hay nada de ilusorio. Cualquiera que haya conocido las clases menesterosas españolas, reconocerá que por sus sentimientos generosos de los unos para con los otros y por la capacidad que muestran a menudo

para la cooperación, están perfectamente preparados para desempeñar su papel en la comunidad anarquista. Los bereberes de las montañas de Marruecos, primos hermanos de los iberos, han vivido durante miles de años en pequeñas comunas independientes cuya organización es puramente anarquista.

Con esta capacidad de aplicación de las ideas libertarias a la vida rural, creo que llegamos a la otra raíz del anarquismo español, aparte de la religiosa. Ya que, aunque el anarquismo es en cierto sentido una concepción utópica de la vida que abre sus brazos hacia el futuro, también es cierto que los anarquistas, al igual que los carlistas, fijan una profunda mirada en el pasado. El anarquismo rural no es, ni más ni menos, que el intento de hacer resurgir las primitivas comunas españolas que ya existían en muchas partes de España en los siglos XVI y XVII. Hoy día se llaman colectividades, pero, aunque los rusos inventaron esta palabra y la moderna maquinaria agrícola les ha dado un nuevo sentido, lo que los anarquistas ansiaban implantar era la vieja comuna en la que la tierra era dividida en lotes cada pocos años.

En el apéndice 1 describo algunas de esas comunas, y muestro cuan diferente es en casi todos sus aspectos una municipalidad carlista de la zona pirenaica con sus extensos servicios sociales, de una colectividad anarquista de pescadores en Cataluña [47]

El anarquismo se ha limitado a hacer revivir el perenne instinto del campesino que cree que la vida en el pasado era mejor en todos los aspectos que en el presente y que desea volver a ella. No ha habido un solo alzamiento de campesinos en los últimos cien años en Andalucía en el que el pueblo no se haya organizado en comuna, no haya dividido las tierras, abolido el dinero

y declarado su independencia y libertad frente a la interferencia de los terratenientes «extranjeros» y la policía.¹

El anarquismo de los obreros industriales no es demasiado diferente. Lo primero que piden es el autogobierno de su localidad industrial o de su sindicato, y, a continuación una reducción de las horas de trabajo o de la cantidad del mismo. Piden más libertad y más tiempo libre, y, sobre todo, más respeto por la dignidad humana, pero no necesariamente un nivel de vida más elevado [48] Después de todo, esto no es más que una manera de decir que desean volver a las tranquilas y cómodas condiciones del siglo XVII, cuando, a costa de sus estómagos, los trabajadores de las ciudades conservaban aún su innata dignidad y libertad y no habían sido aplastados y deshumanizados por la vida de las fábricas. Por tanto, el anarquismo, aunque parece mirar solamente hacia el futuro, en realidad está dominado por la nostalgia del pasado tan característica de España. El siglo de oro, la era de gloria para las clases educadas y cultas y de la libertad y el ocio para todos, es la época dorada a la cual desearían volver casi todos los españoles, y tras la cual, a poco que se adonde, se encuentra la época pastoral, en la que los hombres vigilaban sus rebaños durante el día y meditaban como los profetas hebreos en el vicio y la virtud, en el destino y en Dios, mientras quedaba para otros la fatiga y la degradación de los trabajos del campo.

Creo que hemos llegado ya al significado preciso del anarquismo y a su valor tanto para España como (aunque esto pueda parecer absurdo) para Europa. El anarquismo proclama más

¹ Mr. Langdom Davies ha señalado esta noción fundamental del anarquismo rural: «Una y otra vez se repite el constante tema de la filosofía anarquista española, la práctica experiencia de que si nadie se interfiriera todo iría bien» (*Behind the barricades*, p. 71.)

clara e inteligentemente que cualquier otro movimiento ibérico la resistencia de todo el pueblo español contra la tiranía y ruindad de la moderna era mecánica. A diferencia del carlismo que (si es que todavía significa algo) vuelve también la espalda a la modernización, el anarquismo acepta los beneficios que se pueden obtener de la producción mecánica, aunque insiste en que nada debe cercenar el derecho del hombre a vivir una vida digna. No se han de hacer sacrificios a Moloc. Si tiene que escoger entre un incremento de la comodidad o un aumento del ocio, escoge enfáticamente lo segundo. Y esto no significa una preferencia por la pereza. Se debe únicamente a que el anarquismo español es un credo ascético que pone los valores espirituales de la vida por encima del confort material, y sabe que para que esos valores espirituales se desarrollen es menester cierto ocio. En este aspecto es hondamente español. Durante más de dos siglos, el pueblo español, como todos los viajeros desde el siglo XVIII han observado, ha sido el depositario de las virtudes y tradiciones de la raza, abandonadas por las clases altas. Hoy día, pocos, aparte de los pobres, pueden hablar con la auténtica voz de España. «La superficie de nuestro país se corrompe constantemente, decía Cánovas, pero nunca su fondo» Y así, el movimiento anarquista español, estrecho, ignorante, a menudo terriblemente carente de piedad, enarbolando con libre determinación e infalible optimismo designios totalmente impracticables, no solamente es la cosa más «hispanica» al sur de los Pirineos, sino que contiene principios que, con todas las modificaciones precisas, han de ser reconocidos y satisfechos si es que España ha de volver a ser una nación grande y unida. Si hubiera surgido alguna vez un verdadero héroe nacional, no hubiese dejado de verlo. Lo que España ha de dar a Europa no ha de consistir en imitar las formas extremas de naciones tal vez más organizadas que ella pero en muchos aspectos

menos vitales, formas que, por otra parte, tal vez no sería capaz de aprovechar, sino el desarrollo dentro de sí misma de sus propias fuentes de vida. Y esto sólo puede ser realizado prestando alguna atención a lo que el pueblo quiere realmente. Desde hace más de un siglo, la debilidad de España se ha debido al hecho de que todos los gobiernos que se han sucedido han tenido a la gran masa del pueblo contra ellos.

9. Los carlistas

*Una grey y un pastor sólo en el mundo.
Un monarca y un imperio y una espada.*
Hernando de Acuña. 1540.

Los carlistas aparecen por vez primera en escena en 1823. En el verano de dicho año, un ejército francés avanzó sobre España para derribar el caótico régimen constitucional y ganar, según la frase de Chateaubriand «un bautismo de gloria» para la dinastía borbónica francesa. Pero Luis XVIII no deseaba restaurar el viejo y desacreditado absolutismo. Obtuvo la promesa de Fernando de que éste daría a su pueblo una carta o constitución moderada. Por esta razón, cuando Fernando VII rompió su palabra y desató una feroz persecución contra los liberales, el rey francés se encontró en una difícil posición. Las protestas no produjeron efecto. Usar la fuerza contra el poder fanático de la Iglesia parecía peligroso. Pero, por respeto a su reputación en el extranjero, se vio obligado a insistir sobre una cosa: la Inquisición no debía de ser restaurada. Fernando debió por esta causa despedir a su ministro clerical, Víctor Sáez, lo que llevó a efecto nombrándolo arzobispo y a contentarse personalmente con lo que más deseaba: algunos millares de ejecuciones.

Pero Sáez no se resignó con esta «traición a nuestra sagrada religión.» Formó entre sus seguidores un partido conocido bajo el nombre de Apostólicos, que pedía dos cosas: la restauración de la Inquisición y la completa extirpación de los liberales. La mayoría de los obispos y numerosos cortesanos se sumaron a

dicho partido y planearon el derrocamiento de Fernando del trono y la entronización en su lugar, de su estúpido y fanático hermano, don Carlos. Este plan condujo a un alzamiento en Cataluña que fue sofocado, pero la responsabilidad de sus dirigentes se ocultó gracias a la promesa que hicieron de cesar los complots y esperar la muerte del rey. Fernando era viudo y sin hijos y, como su salud era delicada y llevaba una vida disoluta, esperaban que no viviría largo tiempo. Pero, pocos años después, la situación cambió repentinamente. El rey se casó en terceras nupcias con María Cristina de Nápoles y de este matrimonio nació una hija: Isabel. Esto sucedía en el momento en que la revolución de julio había acabado con toda esperanza de una ayuda armada para el partido carlista de parte de Francia. Al mismo tiempo, el rey murió dejando el trono a Isabel y nombrando regente a su viuda. No obstante, antes de que «el tapón de botella», como se llamaba Fernando a sí mismo, se hubiese extinguido, el obispo de León y los jesuitas habían lanzado a la calle las bandas carlistas en Castilla. Se inició la guerra civil, que duró siete años y que produjo efectos que había de sentir toda una generación.

Las pretensiones de don Carlos se basaban en si la Ley Sálica, que había regularizado en todo tiempo el derecho de sucesión de la familia borbónica, sería aplicada en un país como España que nunca había admitido dicha ley. Era verdad que, en los tiempos del tratado de Utrecht, Felipe V había promulgado un decreto por el cual se declaraba que el trono no podía heredarse por línea femenina ni por un príncipe nacido fuera de España. Los fines de este decreto eran los de evitar toda posibilidad de unión de las coronas de Francia y de España. Pero unos setenta años más tarde, cuando esa posibilidad había desaparecido, Carlos IV, que había nacido en Nápoles, convocó las Cortes a una reunión secreta para ratificar su abrogación de dicho de-

creto. Esta sanción pragmática, como se llamó el documento, fue publicada en 1830 por Fernando. Así, si bien, como los carlistas mantenían, un rey no podía sin el consentimiento de las Cortes anular el decreto de otro rey, don Carlos no era tampoco el heredero legítimo, ya que su padre, por haber nacido fuera de España, no tenía derechos legítimos al trono.

Pero el empuje de los carlistas no dependía de requisitos legales semejantes. La causa que les había unido era mucho más importante que la sucesión de esta u otra dinastía. Tomaban las armas contra el liberalismo que a sus ojos era una segunda ola de la vieja herejía luterana, para resistir a la cual había dado España en el pasado toda su sangre. Cualquier concesión a las nuevas ideas, cualquier mitigación del viejo absolutismo de la Iglesia y del Estado provocarían, según ellos, la extensión de la ponzoña del liberalismo. Pero no veían que los tiempos habían cambiado y que era imposible utilizar contra el liberalismo las mismas armas que Felipe II había usado contra los protestantes.

Aún cometieron otro error. El ataque de Lutero a la Iglesia había estimulado las energías latentes en ella, produciendo un movimiento tan rico y floreciente en sentimientos humanos y religiosos que apenas hubiera tenido necesidad de ninguna inquisición para que lo apoyara y defendiera. Pero la Iglesia de 1830 no poseía ya esas energías. Tanto en España como en Roma faltaban la moral y el poder intelectual para reaccionar positivamente y se vio, por lo tanto, colocada en una posición puramente negativa. Los carlistas no tuvieron pues otra política que el retomo hacia el siglo XVII.

Era, desde luego, natural que en aquel momento en que España era llamada a abandonar la cueva en la que, como Segismundo, había estado tanto tiempo soñando, y se veía obligada a lanzar-

se en medio de todos los peligros del mundo moderno y trazarse su camino entre los vientos doctrinarios, que se produjese un momento de vértigo y de pánico y también un deseo de retornar a la seguridad y tranquilidad del pasado. Ese vértigo es la esencia del carlismo. Es anhelo por el pasado porque en éste hubo unidad. «Una grey y un pastor sólo en el mundo. Un monarca y un imperio y una espada» Estos versos de un poeta del siglo XVI que encabezan este capítulo resumen completamente el ideal carlista. Si mirando hoy hacia atrás un español pudiera, por un momento, olvidar la existencia de Europa y la marcha inevitable del tiempo, quizás lamentaría la victoria del liberalismo, pues si los carlistas hubiesen salido vencedores, ninguna de las guerras civiles, ninguna de las discordias y divisiones que han desgarrado a España se habrían producido. El carlismo significa acuerdo ideológico, unidad de pensamiento y de creencia en tan comprensiva escala que separaba las cuestiones políticas de todo, salvo de su inmediato contenido práctico. Además, conseguida esa unidad podría ser posible el retorno hacia aquella independencia regional y personal, hacia ese débil gobierno central, que tanto anhelan los españoles. En el fondo del carlismo, como ya advirtió Unamuno, hay una gran cantidad de anarquismo y éste es sólo posible cuando hay acuerdo en las cosas esenciales. Bajo los Habsburgos, ese acuerdo (mantenido gracias a severas restricciones de libertad y de pensamiento) permitió una libertad anárquica de acción. Era, por lo tanto, esencial, según declaraban los carlistas, restaurar aquel tribunal especial de la Inquisición que había hecho posible todo esto [49]

La Inquisición hacía tiempo que había cesado de inspirar terror (su última víctima fue una vieja quemada en 1781 «por tener comercio carnal con el demonio y por conseguir que las gallinas pusieran huevos con profecías escritas en la cáscara»), pero

hasta su primera disolución por Napoleón continuó ejerciendo gran poder político. Podía arruinar y hundir a cualquiera si se lo proponía, y en 1780 resultó muy difícil disuadirla de que no procesara a los propios ministros del rey. Era el único instrumento de que podía esperarse que extirpase la masonería e hiciese retroceder a la marea liberal. Era natural, por lo tanto, que los carlistas desearan su restauración y aun cuando en los primeros años de este siglo ya era una cosa enteramente del pasado hallamos aún su restauración a la cabeza del programa carlista mientras que en sus periódicos es aclamada en arrebatado lenguaje: «El más augusto tribunal, traído por los ángeles del cielo a la tierra».¹

Las cuestiones religiosas y dinásticas no eran las solas que dividían a liberales y carlistas. La política centralista de los últimos Borbones con la consiguiente paulatina desaparición de los derechos locales y de los privilegios había causado hondo resentimiento. Los liberales también abogaban por esa política y planeaban llevarla mucho más lejos. Los vascos y aragoneses sintieron sus «fueros» amenazados. La política agraria de los liberales, otro legado de los reyes del siglo XVIII, era también impopular. Las Cortes de Cádiz propusieron la venta de las tierras comunales y las Cortes de 1822 habrían realizado este proyecto si hubiesen dispuesto de más tiempo. Esto unido a la Iglesia y a los campesinos, pues aunque apenas se había aludido todavía a la venta de los bienes de aquélla, que sumaban casi una tercera parte de las tierras no comunales de España, resultaba claro que, a no tardar, les llegaría también su turno. Si fue solamente en el norte de España, las provincias vascongadas. Navarra, Aragón y Cataluña, donde los campesinos se alzaron como un solo hombre para sostener a don Carlos, ello fue debido a que

¹ Jaime Lobera, *El carlismo es una esperanza, no un terror*, 1883.

solamente en dichas regiones eran los campesinos y pequeños propietarios de tierras lo suficientemente independientes y conscientes de la amenaza hecha a sus intereses como para reaccionar con decisión. En estas regiones, las pequeñas propiedades agrícolas se equilibraban con los pastos comunales y existía una clase numerosa de campesinos relativamente prósperos. Así la cuestión religiosa quedó unida a la de la tierra en 1833, como sucedió en 1933 aunque en sentido diferente, ya que en 1933 la Iglesia no sostenía los intereses de los campesinos, sino los de los terratenientes. Si la Iglesia hubiese comprendido que su destino dependía de que existiera o no en España un campo próspero es innegable que su posición no sería lo que es actualmente; pero nunca fue capaz de comprenderlo. Debemos admitir que hubiera sido muy difícil para ella el tomar esa posición sin indisponerse con la clase media acomodada y con las clases altas, las cuales, gracias a que las órdenes mendicantes declinaron y a la influencia de los jesuitas se han convertido en el principal apoyo de la Iglesia.

Los enemigos de los carlistas eran, como hemos dicho, los liberales. Y así como los carlistas tenían una sociedad internacional de jesuitas, que dirigía su política y ampliaba sus fines, así también los liberales contaban con los masones. Será preciso decir algunas palabras acerca de éstos. La masonería fue introducida en España por los ingleses. El duque de Wharton fundó la primera logia en Madrid en 1728 y, aunque prohibida por la Inquisición, se extendió entre la aristocracia ilustrada y los ministros de Carlos III. En 1780, los ritos más exóticos del Gran Oriente, fundado siete años antes por el duque de Chartres, substituyeron a los ritos escoceses y en 1789 el conde de Aranda, primer ministro, que había sido amigo de Voltaire, llegó al grado de gran maestro. Algunos miembros del círculo del rey se sumaron. Las logias propagaban las ideas humanitarias, que constitu-

ían la doctrina de moda de la época y que inspiraban la actitud del gobierno y de la pequeña clase dirigente. Los masones adquirieron, pues, gran poder y durante veinte años la logia de Madrid fue una especie de consejo de Estado a través de la cual pasaba el camino de toda influencia.

La guerra de la Independencia dividió las logias, algunas de las cuales se inclinaron hacia José Bonaparte, mientras otras se ponían al lado de la causa nacional. No obstante, el número de sus miembros aumentó considerablemente con la inclusión de muchos oficiales, y cuando las famosas Cortes Constituyentes se reunieron en Cádiz en 1810, se fundó una nueva rama patriótica, el Grao Oriente de España,¹ la cual procedió al instante a la fundación del Partido Liberal.² En adelante la Masonería se había convertido en la internacional de la revolucionaria clase media en su lucha contra las instituciones feudales y religiosas.

El ejército, que era el campeón de esta clase media, constituía también su especial y sólida fortaleza. La mayor parte de los complots y pronunciamientos de los sesenta años siguientes se fraguaron en las logias militares. El primero de estos pronun-

¹ Durante la guerra de Independencia, franceses e ingleses compitieron en la instalación de las logias en España, especialmente en el ejército y en la marina. Estas logias militares fueron llamadas trincheras. Puede parecer extraño, pues, que en las Cortes que se reunían en Cádiz en el tiempo mismo en que toda España se batía contra las tropas francesas, fuese una logia de tipo francés la que se impusiera. Fue precisamente el éxito de las armas francesas el que condujo a este resultado y los liberales del Gran Oriente estaban completamente dispuestos a llegar a un acuerdo con José Bonaparte. Como los recientes acontecimientos han demostrado, el patriotismo de los españoles necesita de ciertas puntualizaciones: las tres cuartas partes de la resistencia a los franceses se debieron al odio de la Iglesia hacia el jacobinismo.

² El Partido Liberal fue el regalo que hizo España al mundo. Los conservadores eran conocidos como los «serviles», palabra que dividida en dos se puede leer «ser vil»

ciamientos, el alzamiento de Riego en 1820, que restauró el régimen constitucional, fue enteramente obra de dichas logias. A continuación, durante aquellos «llamados tres años», por usar la expresión de los carlistas al referirse a ellos, las logias se extendieron hasta penetrar toda la vida de la clase media. Se convirtieron en una de esas instituciones típicamente españolas como la Inquisición, el Ejército, y los escalafones oficiales, que, como tienen empleos que ofrecer, alcanzan en un abrir y cerrar de ojos enormes proporciones pues cuando controlaban al gobierno tenían en sus manos todos los puestos militares y burocráticos del país. Por esta razón sin duda, representaban a un liberalismo moderado y los radicales y exaltados, que también anhelaban ocupar puestos, crearon sociedades rivales.

Después de la restauración del régimen absolutista por los franceses, los masones fueron perseguidos y asesinados, pero a la muerte de Fernando VII reaparecieron y de nuevo se hicieron cargo del gobierno. Entonces tuvieron mucha más suerte. Aprovechando su influencia en el ejército capacitaron a la débil clase media y a su frágil y temerario liberalismo (ideas liberales sin un fondo económico apropiado) para derrotar a los carlistas. Después de esto, la importancia de las logias declinó, principalmente porque ya se había conseguido la victoria y porque en los tiempos menos represivos que siguieron sus organizaciones ya no servían para ningún fin práctico. Después de 1874, se convirtieron completamente en centros anticlericales de la conservadora clase media. Cuando llegó la República, la mayor parte de los veteranos oficiales del ejército, y, según se decía, hasta el rey, eran masones [50]

La guerra carlista, que duró 1833 hasta 1840, completó la ruina iniciada por la guerra contra Napoleón y puso todo el poder en las manos del ejército durante treinta años. El principal reducto

de los carlistas se encontraba en el norte, provincias vascongadas, Navarra, Aragón y partes de Cataluña y Castilla la Vieja, donde, según hemos visto, una buena distribución de la tierra y lluvias regulares habían producido una clase de hacendados prósperos que estaban dispuestos a defender sus libertades. Fue esencialmente un movimiento de las zonas rurales, ya que las grandes ciudades como Bilbao, Zaragoza y Pamplona eran liberales. De haber sido las condiciones de vida agrarias en España menos calamitosas, el carlismo habría parecido simplemente como una oposición del campo a la ciudad, tal y como hemos visto recientemente en Austria, pero en el resto de España los curas y los frailes no podían conseguir hacer desaparecer la indiferencia del pueblo, mientras que los terratenientes iban siendo ganados por la causa liberal gracias a sus adquisiciones de tierras de la Iglesia.

La guerra quedó reducida, casi desde el primer momento, a una lucha sin piedad entre dos bandos que no podían llegar a enfrentarse en batallas decisivas. Los vascos y los navarros lucharon en su tierra con su valor habitual y de sus filas surgieron jefes de genio como Zumalacárregui y Cabrera, pero su única forma de pelear era la guerrilla y fracasaron tan pronto como se vieron obligados a abandonar sus montañas natales. El ejército liberal, por otra parte, compuesto de concriptos, en parte desanimados y en parte hambrientos, conducido por los mismos generales de los cuales Wellington tuvo tantas cosas desagradables que decir, no pudo hacer progresos contra ellos en territorio carlista en el que sufrió emboscadas y derrotas cada vez que pretendió avanzar por él, mientras en Madrid y en todo el sur de España se fraguaba una revolución liberal causada por la negativa de la reina regente a conceder una plena constitución mientras no se viera obligada a ello por la fuerza. Carlismo en el norte, caos y revolución sin objetivos en el sur: tal era la

situación, idéntica a la que volvería a aparecer en 1872 durante la primera república y en el otoño de 1936, después del alzamiento de Franco. Pero, en la guerra carlista la intervención extranjera (más en sentido moral que material) estuvo del lado del gobierno legítimo.

La guerra se llevó a cabo sin piedad, y con frecuencia fueron fusilados los prisioneros y rehenes en ambos bandos. Por un orden solemne de don Carlos (enormemente desagradecido si recordamos que, poco tiempo antes, la marina inglesa le había salvado la vida) todo prisionero inglés cogido por sus tropas fue fusilado. El fin de la guerra llegó cuando vascos y navarros, cansados de pelear, hicieron las paces sin consultar con su señor. Por el Convenio de Vergara quedaron garantizados sus «fueros» y sus oficiales ingresaron en el ejército regular con su rango y paga.¹

Pero don Carlos no tardó en hacer muy difícil la posición de sus admiradores ingleses. Por el famoso decreto de Durango condenaba a todos los soldados extranjeros que fueran hechos prisioneros a ser fusilados inmediatamente y hasta el fin de la

¹ Una «legión inglesa» compuesta por 10 000 hombres reclutados con la ayuda del gobierno y mandados por oficiales del ejército británico luchó en el bando cristino. Pero también había ingleses que luchaban en las filas de la facción. Simpatizantes ingleses realizaron colectas para adquirir armas y miembros conservadores del Parlamento visitaron el campo de don Carlos, exactamente igual que en la reciente guerra. «Los carlistas, escribía un tal Mr. Wilkinson, que luchaba a su lado, están ansiosos de encontrar ingleses extraviados para hacerles entrar en sus provincias y que escriban algo sobre «la causa».. Lo pasean por su territorio, y si la primavera o el verano invitan a ello, le hacen observar cuan verdes son los prados y los árboles y cuan ocupados están los campesinos en sus faenas. Todo esto con el fin de que la sagacidad del individuo no tenga oportunidad de averiguar el verdadero estado de las cosas. Es festejado y halagado por la gente de la corte, escribe a gusto de ellos y abandona el lugar con la convicción de que es competente y capaz de emitir un juicio sobre todo ello.

guerra ello fue llevado a cabo al pie de la letra. Varios cientos de ingleses fueron asesinados a sangre fría y la ayuda de los conservadores se desvaneció. Solamente un miembro del Parlamento declaró «que la culpa era de ellos por haber ido allí» Debemos añadir que estos conservadores que sostenían el Partido de la Inquisición fuera de Inglaterra, eran los mismos que se habían opuesto por todos los medios a su alcance a la emancipación católica en su propio país.

Al quedar derrotado el carlismo, el liberalismo revolucionario había cumplido su misión asegurando el poder a la clase media acomodada. Sólo restaba consolidar esta posición y asegurar a la pequeña burguesía la recompensa que reclamaba por el esfuerzo realizado en la derrota de don Carlos. Para hacer esto era necesario reconciliar a los «nuevos ricos» que habían comprado las tierras de la Iglesia vendidas durante la guerra, con los obispos y el clero. El hombre que llevó a cabo esta reconciliación fue el general Narváez. Tres años después de la conclusión de la guerra carlista depuso a Espartero, el vencedor de aquella guerra y dirigente de la pequeña burguesía que, bajo el título de regente, se había convertido en un dictador, e implantó en su lugar una dictadura militar de derechas. Los jesuitas volvieron a España, se firmó un concordato con el Vaticano y las tierras comunales fueron vendidas. La clase media acomodada que entonces adquirió el poder ha gobernado a España desde entonces, exceptuando breves intervalos revolucionarios, a través de generales y pequeñas camarillas unas veces, y otras a través de partidos políticos.

El carlismo había muerto como partido político serio, aunque la idea siguió perviviendo. Durante los años sombríos en que España era gobernada por «masones y herejes, judíos y liberales» y que vieron la introducción de obras de Satanás como el ferro-

carril y la luz de gas, continuó siendo la esperanza para muchos miles de españoles. Su posición era muy semejante a la de los partidarios de los Estuardos en Inglaterra y en Escocia después de 1715. Latía como una tradición romántica y sentimental en el norte de España, en el seno de algunas familias. Excitaba el sentimiento del honor caballeresco y quijotesco, hacia el que se sienten tan propensos los españoles, y también al «ordenancismo» o amor de hacer sentir la ley a lo que, mientras que no se les aplica a ellos, se sienten igualmente inclinados. Y tenía muchos partidarios entre las mujeres. Pero aunque se producían de vez en cuando pequeños alzamientos esporádicos, la segunda guerra carlista no hubiera tenido lugar sin el derrocamiento de Isabel II y su substitución por Amadeo de la «atea y masónica» casa de Saboya, seguido dos años más tarde por la República.

El segundo don Carlos, nieto del primero, tenía todas las cualidades requeridas para un «lindo príncipe Carlitos» Era joven, bello y encantador; tan encantador que casi se podía olvidar que hablaba el español con marcado acento italiano. Los montañeses de Navarra y de Álava se alzaron con entusiasmo para luchar por él. Así, una vez más, se repitieron las viejas escenas heroicas de 1834. Curas y frailes volvieron a dirigir bandas de guerrilleros. Las monjas dejaron sus oraciones y se pusieron a hacer cartuchos, mientras que los jóvenes de los caseríos y aldeas, ansiosos de destruir a liberales y ateos, hacían marchas y ejercicios militares por los collados y laderas. Pero, desgraciadamente, don Carlos era tan débil e inepto como lo había sido su abuelo. Antes de un año de guerra había perdido ya toda autoridad sobre sus bandas, que vagaban por los límites de Castilla y Valencia o hacían súbitas salidas hacia las tierras bajas robando y asesinando a su placer. La tradición de violencia se confirmaba y los prisioneros eran fusilados con monótona regu-

laridad, a pesar de que, entonces, la conducta de las tropas del gobierno daba poca excusa para ello.

«El carlismo es una esperanza, no un terror» es el título de un folleto de aquel tiempo, pero fuera de la región de lengua vasca, era el terror lo que causaba la más honda impresión por doquier. Todo el este teatro de la guerra, de Huesca hasta casi Alicante y de Cuenca hasta Teruel y Tortosa, a lo largo de la árida vertiente montañosa llamada El Maestrazgo y que fue teatro de las operaciones del Cid se desató en la más espantosa anarquía. Había un sacerdote llamado Santa Cruz que arrancaba dinero bajo amenaza de escándalo, embreaba y emplumaba a las mujeres y despojaba igualmente a amigos y a enemigos. Otro, tiraba dentro de un pozo a todo aquel que cogía vivo. Otro llamado Cucala ponía a las mujeres hijas y hermanas de los liberales a la cabeza de su columna cuando iba al ataque. En algunos lugares las iglesias de los curas liberales fueron quemadas, mientras los seminaristas destruían trenes y estaciones de ferrocarril por ser novedades malditas. Para los tranquilos y cultos años 70 y 80 acostumbrados a movimientos revolucionarios de izquierda y a la necesidad de reprimirlos, aunque extrañados de cualquier intento de querer hacer marchar el reloj del tiempo hacia atrás, el carlismo representaba una extraordinaria demostración de antiguo fanatismo, más apropiado para el Tibet o Turquía que para un moderno país europeo [51]

Los republicanos tuvieron grandes dificultades para contener el alzamiento que adquirió graves proporciones desde el primer momento. Estella fue tomada por los carlistas y convertida en su corte. No habían tropas para oponerles porque la mayor parte de los regimientos se habían disuelto y el sur y el este atravesaban las angustias de la insurrección cantonalista. Pero don Carlos fracasó en su avance hacia Madrid y los republica-

nos pudieron reunir un ejército y echarlo fuera de Castilla. Un año más tarde la subida de Alfonso XII al trono con la bendición del papa, puso fin a la guerra que no había sido nunca popular entre los campesinos; sus principales sostenedores fueron los curas y las mujeres. Como consecuencia de la guerra, los vascos perdieron sus fueros.

El carlismo parecía estar ya condenado a su extinción final. Los carlistas de Cataluña y de las provincias vascongadas se alistaron en los partidos regionalistas de sus respectivas provincias con lo que tales partidos engrosaron considerablemente. Los primeros ingresaron en la Lliga catalana y los segundos en el Partido Nacionalista vasco. La autonomía local había sido siempre el principal incentivo de los voluntarios carlistas.¹ Pero en Navarra donde las condiciones agrarias y la falta de grandes industrias se complementaban y donde había una oposición tradicional hacia las provincias vascongadas, el carlismo se mantuvo tan fuerte como siempre, mientras por todo el norte de España contaban con adictos en cada pueblo y ciudad. Rechazando el nombre demasiado secular de partido, prefirió llamarse la *Comunión Carlista* y conservó una corriente de fervido entusiasmo en publicaciones y periódicos locales. Su programa seguía siendo el mismo. En el año 1900 todavía pedían los carlistas el condicionamiento del derecho al voto a determinadas propiedades, la abolición de la tolerancia religiosa

¹ El apoyo de los pretendientes carlistas a la autonomía local no era muy lógico si recordamos que la política de los borbones durante todo el siglo XVIII había sido esencialmente centralista. Pero, el partido monárquico francés, en su búsqueda del apoyo popular, había sido llevado, exactamente, por el mismo camino. En su manifiesto del 6 de julio de 1871 el conde de Chambord prometía al pueblo francés darle, sólidamente basado en la descentralización y las franquicias locales, un gobierno conforme a las necesidades reales del país.

para con los extranjeros y, sobre todo, el restablecimiento de la Inquisición. Cuando sus posibilidades de éxito disminuyeron (la peor humillación fue cuando el nuevo pretendiente carlista, don Jaime, se declaró liberal) empezó un periodo de apocalipsis. Ya en 1870 se decía que don Carlos era el Mesías que había de venir para juzgar a los enemigos de la Iglesia y para restablecer el reino de la verdad y de la equidad. Ahora, un cierto padre Ceferino empezaba a profetizar que los carlistas gobernarían a España «después de la anarquía»

Después de 1900 y de la exacerbación del regionalismo catalán y vasco, el apoyo carlista a la autonomía local había declinado. Actualmente ha cesado completamente.

10. Los socialistas

En 1881 el partido fusionista de Sagasta subió al gobierno y restauró para las clases trabajadoras el antiguo derecho de asociación. Los socialistas podían en adelante, aparecer abiertamente. El partido fue fundado de nuevo con 900 miembros del sindicato de impresores y tipógrafos y un centenar procedente de otras profesiones, e Iglesias fue elegido secretario. Su primer acto consistió en organizar una huelga. Algunas imprentas habían rehusado cumplir con las obligaciones legales que tenían para con sus obreros. Estos, en consecuencia paralizaron el trabajo. La huelga fue de pequeñas proporciones — solamente participaron 300 tipógrafos— pero, era la primera que se declaraba desde la restauración de la Monarquía y causó gran sensación. Algunos periódicos hubieron de cesar en su aparición y toda la prensa, tanto la liberal como la conservadora, clamó denunciando a los socialistas. El gobierno intervino en favor de los propietarios y encarceló al comité de huelga. Pero el triunfo fue de los huelguistas y, aunque Pablo Iglesias fue sentenciado a tres meses de cárcel por su participación en el movimiento, el hecho de haber triunfado del gobierno y de las autoridades municipales proporcionó al Partido Socialista cierto prestigio. Una consecuencia de esta huelga fue que muchos periódicos e imprentas de Madrid se negaron a emplear socialistas. Comenzó un éxodo de tipógrafos y las doctrinas socialistas fueron llevadas a provincias.

El movimiento, no obstante, progresaba muy lentamente. Sólo a partir de 1886 pudo tener un periódico propio. En esa fecha fue fundado *El Socialista* como semanario, con un capital real-

mente humilde de 927 pesetas, que se habían tardado en reunir tres años y medio. La fundación del periódico condujo a una pequeña división dentro del partido. Uno de los artículos de su programa, redactado por Iglesias, expresaba la intención de «atacar a todos los partidos burgueses y especialmente a los más avanzados» En esta decisión se veía la influencia de Guede: los partidos avanzados eran los más peligrosos porque sólo ellos podían atraer los votos de la clase trabajadora. Pero, algunos de los más valiosos miembros del partido, entre ellos Jaime Vera, no se mostraron de acuerdo y lo abandonaron. Ello no desanimó a Iglesias, que durante los veinticinco años siguientes nunca abandonó una actitud que él llamaba de «santa intransigencia»

El siguiente paso consistió en organizar un sindicato para toda España. La Federación Regional Anarquista, fundada en 1881, estaba por aquel tiempo desintegrándose y dejando por todo el país pequeños sindicatos que a menudo no tenían una orientación política definida. Captando algunos de estos sindicatos y sumándolos al entonces reducido de los tipógrafos. Francisco Mora y García Quejido lograron fundar en 1888 la Unión General de Trabajadores o, como suele ser denominada, la UGT. Constituía una sindical de tipo democrático social ordinario, moderado y disciplinado y sin ningún objetivo revolucionario inmediato. Sus huelgas fueron pacíficas y encaminadas solamente a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores¹. El

¹ La UGT fue fundada en Barcelona con la esperanza de que atraería a los trabajadores industriales de esta ciudad, pero su fracaso en Cataluña fue tan completo que en 1899 las oficinas centrales fueron trasladadas a Madrid. Ello no se debió en modo alguno a la competencia de los anarquistas. El sindicato más antiguo de Cataluña, el «Tres Clases de Vapor», estaba intentando, en 1882, fundar un partido político con tendencias «posibilistas» y otros sindicatos independientes parecieron dispuestos a reunirse con él. Fue

número de sus componentes era insignificante: fundado con 3 300 miembros, necesitó once años para duplicar el número de sus componentes. La comparación con las crecientes fuerzas de los anarquistas era desalentadora. Parecía como si la clase trabajadora española no pudiera ser nunca conquistada para el socialismo. Una de las razones de este fracaso en atraer adherentes resulta obvia. El principio más importante que separaba al Partido Socialista de los anarquistas era su fe en la acción parlamentaria y municipal. Sin embargo, por el hecho de que las elecciones eran un engaño y de que sus resultados eran decididos de antemano por el gobierno que se encontraba en el poder, resultaba evidente que los socialistas nunca tendrían la oportunidad de obtener un puesto, ni en las Cortes, ni en los ayuntamientos. Era insensato esperar que los trabajadores españoles acudiesen en gran número a las urnas sabiendo de antemano que los resultados eran falsificados. Por esta razón Iglesias se vio obligado a pensar en un plan de preparación moral adecuado a la clase trabajadora sobre la que su partido podía ejercer influencia. Esto dio al movimiento socialista un carácter peculiar, severo y puritano. Los republicanos, contra los cuales estaban los socialistas en constante guerra, decían que todo aquello era «cosa de frailes» Pero, el adjetivo «frailuno» no es, quizás, el más adecuado. Esta cerrada y estrecha congregación empeñada en mantener la pureza de sus doctrinas con su disciplina estricta, su entusiasmo austero y su inquebrantable fe en su destino superior, puede mejor ser descrita como calvinista. Había algo casi ginebrino en la gran cantidad de respecto a sí

el espíritu autoritario castellano del Partido Socialista el que lo hizo incompatible con los trabajadores catalanes.

mismo, de moralidad personal y obediencia a la conciencia propia que pedía a sus seguidores.¹

El buen sentido de esta política quedó demostrado cuando en 1899, tras el golpe asestado al régimen por la guerra americana, la situación comenzó a cambiar. En dos años, el número de miembros de la UGT subió de 6000 a 26000. Hasta entonces, los únicos lugares en que el movimiento socialista había dado señales de vida habían sido Bilbao y Madrid. En este último lugar estaban agrupados más de la mitad de los miembros del sindicato y una buena proporción de los del partido, pero las posibilidades de expansión estaban limitadas porque, hasta la introducción de la energía eléctrica, algunos años más tarde,

¹ El Partido Socialista se proponía elevar el nivel del propio respeto entre la clase trabajadora. Declaró que los miembros de sus sindicatos debían ser hombres serios. No debían hacer uso de la bebida, ni aceptar cohechos, ni frecuentar los prostíbulos. Hasta las corridas de toros eran miradas con desagrado. Pío Baroja, que no era amigo de los socialistas, decía que una de las mejores cosas que estos habían hecho en Madrid era la de haber puesto fin a la chulapería de los pobres. Madrid como sede de la corte y del gobierno tenía en aquel tiempo un nivel muy bajo de conducta y la clase trabajadora estaba contaminada por los vicios de la burguesía, como ocurre en Sevilla actualmente. Esta regeneración moral era, desde luego, esencial si los socialistas querían mantener la suya en aquellos tiempos corrompidos. Igualmente esencial era el aislamiento voluntario que el partido había adoptado y que los exponía al reproche de tener más miedo de ser absorbidos por los otros partidos, que deseos de hacer nuevos adherentes. La «política de atracción» (en otras palabras, de soborno) practicada por los partidos del gobierno y que había despojado a los republicanos de sus mejores hombres, tenía que ser tenida en cuenta y guardarse de ella. Como un ejemplo de ello podemos citar el ofrecimiento de Sagasta de dar un puesto a Iglesias de diputado por Valmaseda si consentía no presentarse en Bilbao en las próximas elecciones. Iglesias tenía buen ambiente en Bilbao y ninguno en Valmaseda. De haber seguido el consejo de Sagasta, el Partido Socialista hubiera tenido un representante en las Cortes muchos años antes, pero al precio de convertirse en instrumento del gobierno.

tenía pocas industrias y una escasa población obrera. En Bilbao la cosa era diferente. Allí había existido un núcleo, casi desde el principio, entre los trabajadores de los Altos Hornos y había ganado prestigio por sí mismo en una serie de huelgas afortunadas. A pesar de tener que luchar para conseguir adeptos en un lugar de alrededores tan fuertemente católicos, su posición en las grandes ciudades industriales del país, después de Barcelona, fue decisiva y Bilbao vino a ser el principal centro de difusión del socialismo por toda España. Partiendo de allí, el movimiento se esparció entre los metalúrgicos de Asturias y entre los mineros de Linares en la provincia de Jaén. Por toda España albañiles, tipógrafos, obreros metalúrgicos y mineros fueron inclinándose hacia la UGT más bien que hacia los anarquistas. Pero, aun así, el progreso era lento. Cada nuevo grupo tenía que luchar contra la amarga hostilidad de los patronos, de los ayuntamientos y de los caciques, cuyas acciones nunca fueron inhibidas por escrúpulos relativos a la legalidad de las mismas. Las elecciones continuaban llevándose a cabo por el mismo viejo sistema. Así, aunque el partido había obtenido dos puestos en el ayuntamiento de Madrid,² no tenía todavía un representante en las Cortes. Además, los reducidos salarios de la gran mayoría de los trabajadores españoles hizo difícil su adhesión a un sindicato de cuota relativamente alta.

Por entonces se extendieron por España las «casas del pueblo» Eran una institución de los socialistas belgas que Lerroix trajo a Barcelona en 1905 para su Partido Radical y que Iglesias hizo

² En 1905, Pablo Iglesias y Largo Caballero aseguraron su elección como concejales del ayuntamiento de Madrid falseando las marcas secretas de identificación de las papeletas de voto de los partidos conservadores lo que indujo a éstos a creer que hablan triunfado hasta que se realizó el recuento. Después de 1910 la opinión pública reaccionó y resultó cada vez más difícil falsificar los resultados de la elecciones en la» grandes ciudades.

suyas también. Cada Casa del Pueblo contenía las salas o despachos del comité de la rama local del partido, una biblioteca gratuita que contenía no solamente literatura socialista, sino también libros de interés general y, en general, disponía además de un café. En las ciudades había también un salón donde podían celebrarse reuniones. Cuando pensamos que solamente cuatro o cinco ciudades, en toda España, poseían bibliotecas públicas, podemos apreciar el valor e importancia educativa de estos centros de trabajadores. Dichas bibliotecas estaban a la disposición de todos los miembros de la UGT. En Madrid la Casa del Pueblo era un palacio ducal comprado expresamente con ese fin por el Partido Socialista, que tenía un alto sentido de la propia dignidad y se consideraba heredero de las glorias del pasado. Esta extensión de sus actividades condujo a una rivalidad con los anarquistas, especialmente en el sur donde los socialistas eran considerados como invasores, y con los radicales que en Barcelona tenían casas del pueblo propias. No obstante, estas innovaciones no alteraron el rumbo del partido. Bajo la dirección de Iglesias continuó su austera y moderada marcha desdeñando las huelgas generales y el fervor revolucionario de los anarquistas y la violencia puramente verbal de los radicales.

Pero la política de Maura y los acontecimientos de la Semana Trágica los sacaron de su «torre de marfil» El 26 de julio de 1909 el partido socialista de Barcelona, de acuerdo con los radicales y con los anarquistas, convocó una huelga general. El 2 de agosto la huelga fue extendida por la UGT a toda España e Iglesias publicó un violento manifiesto. Este acto inesperado dio a los socialistas una repentina popularidad. Fue seguido de una alianza con los republicanos y los radicales para los fines inmediatos de acabar con la guerra de Marruecos y derribar el reaccionario gobierno de Maura. Los resultados de esta nueva polí-

tica fueron inmediatos. En las elecciones llevadas a cabo unos meses después, los socialistas obtuvieron puestos en cuarenta ayuntamientos e Iglesias volvió a las Cortes como diputado por Madrid.

La razón de este cambio no es difícil de hallar. El Partido Socialista creía que su camino hacia el poder pasaba por el parlamentarismo y la acción municipal. Pero no podía progresar en su marcha mientras las elecciones fuesen realizadas corrupta y fraudulentamente. Como los partidos socialistas y campesinos de otros países retrasados y mal gobernados, clamaba, ante todo, por unas elecciones honradas, por moderadas reformas y por la purificación de la vida política y administrativa del país. Este punto de vista era compartido por los conservadores como Cambó y los industriales catalanes que le seguían, por el Partido Reformista de Melquíades Álvarez, extendido en Asturias, por los radicales de Lerroux y por el pequeño partido republicano, así como por la gente más sana y progresiva del país. Por todas partes crecía el descontento ante la corrupción e ineficacia de la vida política y la tiranía de los caciques y, en consecuencia, la opinión pública se iba alzando. Así pues, cuando los socialistas se pusieron al frente de la situación como defensores en toda España de un gobierno honrado y decente e hicieron lo que ningún otro partido político había podido hacer — declarar una huelga general—, atrajeron hacia sí la atención de todos aquellos que anhelaban la misma cosa. Cuando la lucha por los votos se intensificó y el poder de los caciques se vio confinado cada vez más a los distritos rurales, el entusiasmo de la clase trabajadora subió de punto y exceptuando las regiones anarquistas o los lugares en que los caciques eran muy poderosos, todo el mundo se volcó hacia las urnas.

Los años 1910-1917 vieron, por esta causa, un marcado aumento de la actividad socialista. Los grandes centros mineros y productores de acero del norte, Bilbao y Asturias, aumentaron el número de sus afiliados y empezó a hacer proselitismo en el sur. González Peña ganó Río Tinto para la UGT y los centros mineros de Sierra Morena, Peñarroya y Almadén, le siguieron. Estos movimientos fueron acompañados por una serie de huelgas en Bilbao, Linares y Río Tinto, la mayor parte de ellas con resultado positivo. Solamente una huelga del ferrocarril dirigida por la UGT y secundada por la recién creada CNT fracasó completamente. El miedo de la burguesía de que todo aquello fuese el preludio de una revolución indujo a Canalejas a movilizar a los huelguistas. Los socialistas empezaron a fijar también su atención en el campo. Las casas del pueblo se extendieron por los pequeños pueblos de Andalucía y de Levante y una campaña prometedora comenzó en la fértil vega de Granada [52] Los anarquistas perdían en todas partes, salvo en Cataluña. Era éste un periodo de fe en la acción parlamentaria y de creencia de que ella conduciría, ya por medios pacíficos o ya por medio de una revolución, a un nuevo estado de cosas. Pero el rey y las fuerzas reaccionarias que lo sostenían no tenían la intención de correr el riesgo que supondrían unas elecciones honradas para elegir unas Cortes Constituyentes. Cuando en el llamado Movimiento de Renovación de 1917 todas las fuerzas que trabajaban por una nueva España empezaron a ser fuertes y a pedir una solución inmediata, el Partido Socialista fue manejado y conducido a declarar, contra la opinión de Iglesias, una huelga general que fue aplastada por el ejército con gran derramamiento de sangre [53] Así, la esperanza de una regeneración por la acción parlamentaria se esfumó y no volverá hasta 1931, cuando las condiciones para su realización serán por varias razones mucho menos favorables.

Todo movimiento revolucionario, toda huelga fracasada después de haber desafiado valerosa y gallardamente a la autoridad, es un triunfo moral en España y conduce a un aumento en las filas del partido fracasado. Esto indica la diferencia de clima psicológico entre España y otros países europeos. Los cuatro socialistas —Largo Caballero, Besteiro,¹ Anguiano y Saborit— que habían sido encarcelados por su participación en la huelga, fueron al instante elegidos diputados a Cortes (dos de ellos por los votos anarquistas) al mismo tiempo que Iglesias y Prieto. El gobierno se vio obligado a ponerlos en libertad. En los años siguientes, la UGT que en 1900 tenía solamente 42 000 afiliados, podía declarar 220 000. El socialismo español iba siendo una fuerza política seria. Nuevos hombres aparecían en escena para conducirlo y orientarlo. Pablo Iglesias, «el abuelo», como se le llamaba afectuosamente, aunque vivió hasta en 1925 y ocupó la presidencia del Partido Socialista y de la UGT hasta su muerte, estaba tan enfermo en los ocho últimos años de su vida que no pudo tomar parte activa en el movimiento. Largo Caballero, estucador madrileño, que había aprendido a leer y escribir a la edad de veinticuatro años, se hizo cargo del puesto de Iglesias en la UGT, mientras que Julián Besteiro, profesor de lógica, ocupaba la vicepresidencia del partido. Fernando de los Ríos, profesor de derecho, Luis Araquistáin, periodista, e Indalecio Prieto, empezaron también a ponerse al frente del movimiento.

Prieto requiere, especialmente, unas palabras. Siendo niño, vendió periódicos y alfileres por las calles de Bilbao. Su gran

¹ Una de las acusaciones por las cuales Besteiro, que era miembro de la junta que en marzo de 1939 negoció la rendición de Madrid a Franco, fue sentenciado a largos años de prisión por las autoridades falangistas fue su participación en la huelga de 1917! Un delito por el cual había sido perdonado por el rey veintiún años antes. Murió en prisión.

inteligencia natural le ayudó a elevarse y atraerse la atención de un rico banquero, liberal y hombre de negocios, Horacio Echevarrieta, del cual vino a ser una especie de agente confidencial. Prieto lo aconsejaba en sus negocios y dirigió su periódico *El liberal* de Bilbao tan bien, que al fin vino a ser su único propietario. Cuando en 1919 fue elegido diputado a Cortes, sus excepcionales dotes parlamentarias (era el tribuno más elocuente de la casa), le proporcionaron un puesto principal en el Partido Socialista. Su eterna rivalidad con Largo Caballero data de ese momento. Mientras Largo Caballero representaba el severo y autoritario espíritu de Castilla con sus limitaciones e intransigencia. Prieto abogaba por el más liberal y flexible sindicalismo de Bilbao, ciudad comercial cuyas afinidades se hallan en el norte de Europa más bien que en Madrid. Así, sucedió que, durante los veinte años siguientes. Prieto y Largo Caballero divergieron en casi todas las ocasiones importantes. Con todo, como Largo Caballero representaba a Madrid y la tradición de Guesde y de Iglesias, y Prieto solamente a Bilbao y la casi no existente opinión liberal española, era natural que prevalecieran las opiniones de Largo Caballero.

Un problema difícil se le presentó pronto al partido: adherirse o no a la Tercera Internacional (comunista) Sus tendencias reformistas habían sufrido un rudo choque en 1917 cuando el intento de abrir un camino parlamentario legal había fracasado. El rey, la Iglesia y el ejército cerraban ahora el camino y resultaba difícil ver de que manera se les podría desplazar sin violencia. Además, la revolución rusa se iba consolidando y ejercía un poderoso magnetismo sobre todos los movimientos de la clase trabajadora. Después de que en dos congresos extraordinarios celebrados en el verano de 1920 se llegó a decisiones opuestas (en el segundo se votó por 8 269 contra 5 016, a favor del ingreso), se decidió el envío de dos emisarios, Fernando de

los Ríos y Daniel Anguiano, a Rusia para hacer un reconocimiento. Estos hallaron que el Congreso de la Tercera Internacional había establecido veintiuna condiciones que debía cumplir todo aquel que quisiera sumarse a ella. De los Ríos, que estaba desfavorablemente impresionado por todo lo que viera en Rusia, pensaba que aquellas condiciones eran inaceptables. Anguiano pensaba que se podían aceptar. A su regreso se celebró un congreso extraordinario para escuchar su informe. Con anterioridad al congreso se reunió la Comisión Ejecutiva del partido (que, entre congreso y congreso, era la suprema autoridad) en la casa de Iglesias para discutir el asunto. Iglesias, que era un demócrata, hizo grandes esfuerzos para persuadirles de que aceptasen el informe de De los Ríos, pero puesto a votación, la mayoría votó en contra de dicho informe. Cuando el Congreso tuvo lugar unas semanas después. Iglesias estaba enfermo y no pudo asistir. No obstante, envió una carta en la cual lanzaba en último grito en contra de la aceptación de las veintiuna condiciones, advirtiendo particularmente que ello sería causa de una división en el seno del partido. La advertencia tuvo éxito. La asamblea decidió contra la afiliación a la Tercera Internacional por 8 880 votos contra 6 025 y, cuando la Segunda Internacional revivió pocos años después, el partido siguió el consejo de Largo Caballeros y se sumó a ella. Los disidentes, entre los cuales se contaban miembros del partido tan activos como García Quejido, Anguiano y Francisco Mora, fundaron el Partido Comunista Español.¹

¹ El Partido Comunista fue fundado por disidentes socialistas y por anarcosindicalistas, de los cuales los más conocidos eran Andrés Nin, y Joaquín Maurín. En el curso de un par de años todos los socialistas lo abandonaron y, con excepción de Anguiano que permaneció neutral, volvieron al partido socialista. Los anarcosindicalistas seguían mostrándose inquietos en su nuevo pacto y Nin y Maurin marcharon a Rusia para exponer la necesidad de diferentes tácticas. Cuando volvieron, al final de la dictadura fundaron el

Otro problema fue pronto planteado por la Dictadura. Primo de Rivera, que sentía una genuina admiración por los socialistas, tenía necesidad de un apoyo entre la clase trabajadora y se dirigió a ellos ofreciéndoles condiciones favorables si se comprometían a cooperar con él en su obra de regeneración. Prieto, que había crecido en el ambiente liberal de Bilbao y era un miembro del Ateneo, se opuso a la aceptación. Pero, Largo Caballero, madrileño autoritario, hizo prevalecer su propia postura. Así, los socialistas aceptaron la oferta de la Dictadura y Largo Caballero, como secretario de la UGT, se convirtió en consejero de Estado. La verdadera razón de esta acción inesperada fue la esperanza de que, obrando así podrían fortalecer y afirmar su posición en el país y, en particular, ganar terreno a los anarcosindicalistas, cuyas organizaciones habían sido prohibidas por el dictador.

En el curso de pocos años la CNT había aumentado el número de sus afiliados muy rápidamente. Con la ayuda de su sindicato único y con el prestigio de sus grandes huelgas había, no solamente barrido todos los frutos cosechados recientemente por su rival en el campo andaluz, sino que había invadido las reservas socialistas del centro y del norte. Se había apoderado de la mitad del sindicato de la construcción de Madrid, que era uno de los más fuertes apoyos de la UGT, había apartado de la misma a muchos ferroviarios y se había plantado firmemente en Asturias, en el puerto de Gijón y en las grandes fundiciones de acero de Sama y de La Felguera.

Partido Comunista de Izquierdas (trotskysta), que obtuvo cierto apoyo de las masas en Cataluña. Durante la Dictadura el Partido Comunista era tan insignificante que Primo de Rivera no lo consideró digno de ser suprimido y la prensa comunista continuó apareciendo como de ordinario.

Para Largo Caballero, que tenía toda la organización de la UGT en sus manos, era éste un asunto serio. El miedo de ceder terreno a la CNT era casi una obsesión para él. Como marxista, sentía la necesidad de la unificación del proletariado. Por esta razón vio en la Dictadura una buena oportunidad de hacer algún progreso en esa dirección. Posiblemente la UGT sería capaz de absorber a la CNT.

Esta esperanza no se vio realizada. Usando los comités paritarios de la Dictadura como punto de partida, la UGT aumentó grandemente su fuerza en las zonas rurales, especialmente en Extremadura, Granada, Aragón y Castilla la Nueva, pero fracasó completamente en Cataluña y no hizo progresos entre el proletariado industrial. Los anarcosindicalistas preferían ingresar en los reaccionarios Sindicatos Libres, que sabían que habrían de hundirse cuando cayera la Dictadura. Otro fruto cosechado por los socialistas fue la incorporación a la UGT del sindicato de dependientes del comercio y de empleados de Banca en gran parte de España y la formación de un fuerte sindicato de médicos. De aquí en adelante una pequeña sección, aunque de gran influjo, de clases profesionales y un vasto cuerpo de modesta clase media le pertenecerán.

Sólo queda por considerar el carácter general del socialismo español. Madariaga, un liberal, destacaba en 1930 su austero punto de vista político, su sentido de la autoridad, su instinto de gobierno desde arriba y del peso y dignidad de las instituciones. Esencialmente producto del suelo castellano, muestra, piensa Madariaga, una actitud de vida que ha sido hondamente influenciada por las tradiciones de la España católica.¹ Podía

¹ «El socialismo de Madrid es la sola entidad verdaderamente histórica en la moderna política española, es decir, la sola institución dotada de una vida interior que le da un crecimiento permanente y un valor formativo en la vida

haber añadido que, como la historia demuestra, ha habido siempre en España una tendencia hacia las instituciones socialistas. En los siglos XVI y XVII España estaba demasiado aislada del resto del mundo para sentir hondamente los efectos del renacimiento. Su historia fue, por lo tanto, una continuación, en forma expansiva, de la edad media. Su Iglesia era la Iglesia medieval que quería abarcarlo todo. Su Estado se inclinaba más hacia el socialismo que hacia el capitalismo. Hasta tal punto llegó esto, que a mediados del siglo XVII hallamos lo que Costa, con alguna exageración, sin duda, ha descrito como una escuela de economía colectivista cuyos proyectos de nacionalizar la tierra eran seriamente debatidos por el Consejo Real y, en una ocasión, positivamente adoptados.² El progreso de la civilización industrial moderna detuvo esa tendencia pero no pudo establecer una corriente en el dirección opuesta. A pesar de todo el fermento liberal de principios del siglo XIX, el liberalismo económico nunca echó raíces bastante profundas en España. Las empresas privadas estaban estancadas. España se iba quedando retrasada. Ya que nadie puede suponer que una raza tan activa e inteligente como los españoles no pudiera, si lo desease, aplicarse a hacer fortuna, la explicación de este fenómeno no puede ser otra que, como observó un embajador veneciano hace dos siglos, nunca se lo propusieron ni desearon. Verdaderamente, esto es obvio para cualquiera que haya vivido en España. Cada clase tiene su especial modo de mostrar la repugnancia que siente por la civilización capitalista moderna.

del país» Madariaga, *España*, p. 207. Hasta qué punto el socialismo español y el catolicismo son plantas del mismo suelo lo demuestra el hecho de que en Castilla la Vieja, corazón del antiguo imperio español, los dos únicos partidos son los socialistas y los católicos. Ni liberales, ni republicanos, ni anarquistas tuvieron nunca allí influencia alguna.

² Véase apéndice 2.

Los alzamientos de los carlistas y anarquistas son una forma de ello. La ociosidad del rico, la ausencia de empresas y de hombres de negocios, la pereza de los banqueros son otras tantas formas de esa repugnancia. Así, hallamos también el fenómeno de la empleomanía, con la superabundancia de funcionarios del gobierno y de oficiales del ejército. Aparte de cualquier causa histórica que se pueda asignar a este espíritu refractario, queda el hecho de que los españoles viven para el placer o para los ideales, pero nunca para el éxito personal ni para hacer fortuna. He aquí por qué, todo hombre de negocios, todo dependiente de comercio, es un poeta fracasado o incomprendido; todo trabajador tiene su «idea»; todo campesino es un filósofo.

Se dirá que todo esto no tiene nada que ver con el socialismo. Sin embargo, el sistema capitalista al hacer intolerables la competencia y tensión violenta de la vida y las condiciones de trabajo, ha producido en todas las clases un fuerte deseo de un cambio. Lo que el socialismo ofrece, lo que todo español desea, es seguridad. El lado ético del socialismo, la creencia de que a cada cual se dará, no según sus méritos, sino según sus necesidades, también está hondamente arraigado en el natural ibérico. Esta creencia, que nunca fue corriente en las democracias, es parte de la tradición católica española. Este rasgo es el que más distingue al cristianismo español del cristianismo inglés y del francés. No hay raza en Europa tan profundamente igualitaria ni con menos respecto hacia el éxito y hacia la propiedad. Si los dos siglos venideros reservan a España un futuro pacífico y feliz, podemos augurar que ello será en un débil y paternal régimen socialista con amplia autonomía regional y municipal: un régimen no muy alejado del sistema en el cual vivió España a principios del siglo XVII.

Hemos de añadir unas palabras acerca del Partido Socialista de Cataluña. Debemos recordar que, aunque el cuartel general de la UGT permaneció durante diez años en Barcelona, nunca pudo arraigar allí. El Partido Socialista español y su sindicato eran demasiado autoritarios, demasiado castellanos, para agradar a los catalanes. En consecuencia un partido puramente catalán, la Unión Socialista Catalana, fue fundado algunos años después por Juan Comorera. Dicho partido era menos centralista que el Partido Socialista y se inclinaba hacia los principios federales de Pi y Margall. Se alió, para las elecciones, con la Esquerra, el partido catalán de izquierdas. Fue siempre un partido pequeño y hubiera tenido poca importancia, pero los resultados considerables que ayudó a obtener, con su apoyo, al movimiento cooperativista, que venía declinando desde 1873 y tomaba ahora nuevo empuje, le dieron prestigio.¹ Gracias a la energía de Comorera y de sus asociados, ocho grandes cooperativas, cada una con su café, sala de billar, gimnasio, salón de lectura, cinematógrafo y duchas y baños fueron establecidas en los suburbios de Barcelona en 1933. Cuarenta y dos pequeñas cooperativas fueron abiertas en otras partes de la ciudad y doscientas en provincias. Algunas de ellas eran sociedades agrícolas, pescadoras o industriales en donde la tierra, las fábricas, las casas y los aperos de labranza eran propiedad en común de sus asociados. Podemos decir, con toda seguridad, que en ninguna parte de Europa han tenido las colectivizaciones un éxito semejante, aunque, como este trabajo se llevó a cabo tranquilamente y en una esfera no política, poco se ha dicho sobre ello. Ciertamente que con todo su ruido de tambor batiente ni los anarcosindicalistas ni los socialistas han producido jamás nada que se pueda comparar a ello. Las cooperativas perseguían resultados inme-

¹ El trabajo de algunas de estas sociedades cooperativas productivas de Cataluña queda descrito en el apéndice 2.

diatos. Los otros dejaban la realización de sus teorías para el día del triunfo. Los sindicatos católicos requieren también alguna referencia. Los sindicatos católicos en España datan de 1861, fecha en que un activo e inteligente jesuita, el padre Vicente, organizó los centros católicos de obreros en Valencia y en otros lugares, afiliándolos al Movimiento Internacional Católico del Trabajo. Pero, ni los obispos ni los patronos prestaron ayuda y este movimiento prometedor fracasó completamente hacia 1874. El pontificado de León XIII condujo hacia un cambio de actitud. Por primera vez, desde el siglo XVIII, la jerarquía española despertó a la idea de que había una cuestión social y de que se debía prestar alguna atención a la clase trabajadora si se quería que ésta quedase en el regazo de la Iglesia. El clero recibió instrucciones para organizar centros católicos y sociedades de ayuda. Se preveía la asistencia en caso de enfermedad y paro forzoso, como también para gastos de entierro. Los afiliados contribuían con una pequeña cantidad, pero la cifra global de gastos era cubierta por miembros honorarios, o sea, los patronos. Este movimiento nunca llegó a ser gran cosa porque dependía de tal ayuda financiera. O bien las sociedades se convirtieron en grupos para boicotear las huelgas (como por ejemplo, en Barcelona) o bien, se extinguieron por falta de fondos. Aquellos patronos que no se preocupaban de organizar sindicatos de rompehuelgas para enfrentarlos en su lucha contra la UGT o la CNT, preferían mantener la religión completamente al margen de las cuestiones de trabajo. Este fue especialmente el caso de las zonas rurales del este y del sur donde el sentir anti-religioso era más fuerte. Podemos decir que en 1905 el movimiento católico de la clase trabajadora en estas regiones había dejado de existir. En el norte la situación era diferente. Allí, los sindicatos católicos, al actuar sobre una población predominantemente católica tuvieron mucha más suerte. Existían dos tipos

de sociedades. El primero consistía en sociedades y centros de la clase trabajadora, que fueron agrupadas en un Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas Obreras, bajo la presidencia del arzobispo de Toledo. Se trataba de sociedades de ayuda que proveían asistencia en caso de enfermedad, vejez o falta de trabajo. En los distritos rurales daban pequeños préstamos, sin interés, a los campesinos. Pero no se permitía la huelga. Patronos y trabajadores pertenecían a la misma sociedad y la Iglesia predicaba el mutuo amor entre ellos. Al paso del tiempo estas sociedades, naturalmente, cayeron cada vez más bajo el control de los patronos, que además se lucraban del sistema de cooperativa por el cual vendían y compraban en común. El interés de los trabajadores por dichas sociedades declinó.

El otro tipo de sindicato católico está mejor representado por la Federación Nacional de Sindicatos Católicos Libres, una asociación de tipo europeo, fundada por los dominicos padres Gerard y Gafo, en 1912. Estos sindicatos fueron mucho más efectivos porque se trataba de genuinas organizaciones de la clase trabajadora y defendían los intereses de sus miembros con huelgas y boycotts. Tuvieron gran éxito en las provincias vascongadas, en algunos lugares de Navarra y en las ciudades de Castilla la Vieja y, entre 1917 y 1923, desarrollaron una intensa labor económica. No tuvieron escrúpulos en cooperar con los socialistas organizando en Bilbao huelgas en las cuales católicos y socialistas actuaban juntos en los comités de huelga. Esto acabó con el reproche que se hacía invariablemente a las asociaciones católicas de que velaban solamente por los intereses de los patronos. Indudablemente, estos sindicatos hicieron todo lo posible, especialmente en las provincias vascongadas, por mantener a los trabajadores en el seno de la Iglesia y por evitar que se pasasen a los socialistas. Aunque varios tipos de asociaciones

católicas surgieron durante la Dictadura, fueron éstas los únicos que resistieron a la prueba de la República.

Así pues, podemos decir que el movimiento católico obrero tuvo éxito en aquellas partes de España en que la Iglesia no estaba abiertamente asociada con la defensa de los intereses del rico contra el pobre y que fracasó completamente allí donde la desigual distribución de la tierra había abierto un infranqueable abismo entre las clases.

III

La República

*Inquietas est et magna molens
hispanorum animas.*

MIGUEL SERVET

11. Las Cortes Constituyentes

*Los franceses necesitaron tres años de lucha
y un océano de sangre para conquistar la libertad.*

*Todo lo que hemos necesitado en España ha sido
dos días de explicaciones y uno de regocijo.*

ALCALÁ GALIANO, en 1820.

Como hemos visto en las páginas anteriores, el cuadro que presentaba España en el momento de la proclamación de la República no era muy simple que digamos. El país estaba dividido horizontal y verticalmente en un número de secciones mutuamente antagónicas. Para empezar, existía toda una serie de movimientos por la autonomía local en Cataluña y entre los vascos, a los cuales se oponía un bloque centralista, igualmente intransigente, en Castilla. Éstos movimientos autonomistas, aunque tenían hondas raíces en la historia de España, habían tomado recientemente un carácter de rebelión por parte de los intereses industriales en España contra el gobierno de los terratenientes. Así, el movimiento revolucionario de 1917 tenía fines paralelos a la revolución liberal inglesa de 1832. Por otra parte, la espina dorsal del centralismo castellano era el ejército, quien sacaba su fuerza de la clase media propietaria de tierras que, a su vez, había sido la principal ganadora en la abortada revolución liberal del siglo XIX. El ejército, naturalmente, apoyaba a las otras fuerzas conservadoras que lo rodeaban, el rey y la Iglesia, aunque en el caso de esta última había un límite a la ayuda que se le podía prestar, dado el hecho de que las pretensiones de la Iglesia eran tan elevadas que ningún cuerpo de

opinión del país podía sostenerlas. La trayectoria propia del ejército era anticlerical. Un rasgo ulterior fue la unión que mantuvo con ciertos partidos políticos que representaban exactamente los mismos intereses materiales e incluso las mismas familias que el ejército.

Las clases trabajadoras estaban igualmente divididas en dos secciones: socialistas y anarcosindicalistas. La diferencia era también, hasta cierto punto, de carácter regional. Pero, aunque podemos afirmar con bastante seguridad que el socialismo, en su conjunto, representaba al centralismo castellano y el anarcosindicalismo al movimiento federal y autónomo del este y del sur, también podemos sostener que el socialismo defendía al proletariado urbano y a los empleados de comercio y el anarcosindicalismo a los labradores sin tierra de los grandes latifundios, con la sola excepción (grande, ciertamente) de Cataluña. Como ya hemos señalado más arriba, una solución agraria en España, si semejante cosa fuese posible, reduciría al anarcosindicalismo a las dimensiones de un movimiento puramente catalán. En una España socialista el anarcosindicalismo catalán tendría las mismas relaciones con Madrid que la Lliga y la Esquerra han tenido con los partidos monárquicos: aparecería como un movimiento separatista catalán.

Bajo la inquieta acción revolucionaria de los últimos cien años yace la cuestión agraria. Labradores reaccionarios de Navarra (carlistas), campesinos ofendidos en Cataluña («rabassaires»), jornaleros insurrectos en Andalucía (anarquistas), campesinos hacendados y labradores de la meseta central y de Extremadura (socialistas) todos han contribuido a la extrema confusión. Las condiciones bajo las cuales vivían eran tales que nadie podrá negar que tenían perfecta razón para actuar como lo hacían. Cuando recordamos que las masas urbanas estaban,

por aquel tiempo, casi todas bajo la influencia de los jefes socialistas o anarcosindicalistas, no podemos por menos que maravillarnos de que España fuese aún gobernable. Era evidente que, como no se introdujesen reformas agrarias muy radicales, pronto dejaría de serlo. Pero, sucedió desgraciadamente, que estas reformas eran muy complejas y difíciles. La cuestión agraria no puede ser resuelta, como en otros países de Europa, distribuyendo individualmente parcelas o lotes de tierra a los campesinos y proporcionándoles algunos créditos. Las soluciones colectivas son, a menudo, necesarias. Ello presupone un amplio cuadro de consejeros técnicos, una gran cantidad de tiempo y de paciencia y una capacidad de organización; cosas éstas que la administración española no ha poseído nunca. Había también, por parte de los partidos no socialistas, fuertes objeciones a la organización de los campesinos sobre una base colectiva. Y hasta que la cuestión agraria no se resolviera o, al menos, se mejorara considerablemente, no podía haber esperanza de una pacífica vida de desarrollo para España.

Entre las viejas clases gobernantes —ejército. Iglesia y terratenientes— y los campesinos y obreros de fábricas se alzaba una entidad frágil pero muy activa políticamente: la clase media baja de las ciudades. Esta clase era quien había tomado la dirección de todas las revoluciones que habían pasado por España desde 1856 y que, salvo por pequeños periodos revolucionarios, no había disfrutado nunca del poder. Recientemente había perdido un número considerable de sus componentes, especialmente entre la clase artesana, que se habían aliado con los socialistas y con los anarcosindicalistas, pero había sido compensada en parte, por el aumento en número de pequeños comerciantes que formaban el grueso de sus miembros. Ahora, aunque dividida en varios grupos, que se combinaban y fusionaban fácilmente, era el meollo de los partidos republicanos. El

ochenta por ciento de los intelectuales, maestros de escuela y periodistas junto con un buen número de clases profesionales, simpatizaban con ella. Su centro político de gravedad correspondía a lo que se suele llamar en Inglaterra opinión radical y, a semejanza de los partidos liberales de la primera mitad del siglo XIX, era fuertemente anticlerical.

La tarea que esperaba en delante a este partido y a sus aliados era singularmente difícil. De un lado estaban las viejas clases gobernantes conducidas por el ejército, que aprovecharían la primera oportunidad para alzarse en contra suya. Habiendo conseguido derribar a todos los gobiernos de izquierdas que habían existido durante los últimos cien años no había razón para dudar de su habilidad para derribar también a éste. De otro lado, estaban las clases trabajadoras y los campesinos, conscientes de su fuerza, impacientes por la larga espera e inspirados por ideologías revolucionarias. Los partidos republicanos, que eran comparativamente débiles y sujetos a grandes fluctuaciones en el número de sus componentes, habían de mantener el equilibrio entre estas dos fuerzas amenazadoras mientras se realizaban las reformas esenciales. Y por esencial no me refiero meramente a aquellas reformas políticas por las cuales los republicanos tomaban un interés especial, sino a satisfacciones mucho más sólidas y que les habrían proporcionado un apoyo seguro en el país. Estaban llamados a realizar, no una revolución socialista, sino una revolución de tipo jacobino, largo tiempo esperada y debida y que arrebataría el poder a los terratenientes y lo daría a las clases medias respaldadas por unos campesinos satisfechos.

El principal problema, que hubieran tenido que resolver era, como ya he dicho, la compleja cuestión agraria. Pero, había otra dificultad que era igualmente considerable aunque ha sido

generalmente pasada por alto. Esta dificultad derivaba del hecho de que habían llegado al poder en el momento en que todos los partidos en España, tanto los de la derecha como los de la izquierda, habían estado aumentando constantemente sus fuerzas y se habían encontrado en pugna durante los últimos treinta años. El ejército, aunque temporalmente mantenido a raya por la caída de la Dictadura, era más agresivo aún que en 1900. La Iglesia, exactamente lo mismo. De las fuerzas de derechas, solamente la Monarquía había perdido. En cuanto a las izquierdas, socialistas y anarquistas se encontraban desmesuradamente más fuertes y seguros que nunca. Es cierto que la República llegó en medio de una ola irresistible de popularidad y que entre las opiniones más o menos neutrales había un deseo de reformas. Tanto como duró este sentir, no hubo que temer ataques de ningún lado. Pero, no se puede confiar mucho tiempo en los neutrales y no había razón para creer que su entusiasmo vencería los primeros desengaños. Era de esperar, por esta causa, que tan pronto la ola de entusiasmo pasara, las fuerzas revolucionarias de derecha y de izquierda se enfrentarían una a otra sin más separación que el débil partido republicano.

Debemos recordar que fue la victoria de los partidos republicanos de las grandes ciudades en las elecciones municipales de abril de 1931 la que envió al rey al exilio. Las elecciones para unas Cortes Constituyentes tuvieron lugar dos meses después. Estas dieron, tanto en las ciudades como en los distritos rurales, una enorme mayoría a los republicanos y a sus aliados socialistas. Los grupos republicanos de izquierda obtuvieron unos 150 diputados; los republicanos de derechas, pocos más de 100 (el partido más numeroso entre ellos, el Radical, obtuvo 90); los socialistas obtuvieron 115. Los partidos que no habían deseado la proclamación de la República obtuvieron poco más de 50

diputados y de éstos sólo 19 eran monárquicos decididos. Pero, estas cifras no pueden mostrar cuan grande y estrepitoso fue el derrumbamiento. Las mayorías por las cuales los partidos republicanos vencieron en las ciudades fueron colosales; en Madrid llegaron a 120 000 y en ciudades más pequeñas, a 30 000. El país entero, con notoria unanimidad, se volvió contra la Dictadura y contra el rey.

Las Cortes elegidas en julio prometieron ser, en toda ocasión, dignas de la tarea que habían sido llamadas a realizar. La distinción personal de muchos de sus miembros era evidente. Durante los últimos años la vida española había llegado a un pináculo de cultura e inteligencia como no había conocido desde mediados del siglo XVII. Los nuevos hombres elegidos —pocos de ellos se habían sentado anteriormente en otras Cortes—, estaban llenos de la prestancia y capacidad que su cargo requería. Aquello era una asamblea de notables, tanto como una delegación de los intereses de la nación.

Hemos visto que los partidos, que habían traído la República se dividieron naturalmente en tres secciones: los socialistas, los republicanos de izquierda y los republicanos de derecha. El Partido Socialista estaba, en aquel momento perfectamente unido. Sus dos figuras principales, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto estaban de acuerdo en entrar en el gobierno en colaboración con los republicanos. Sólo Besteiro, adoptando lo que podríamos casi llamar una actitud sindicalista, disintió de este punto de vista, pero aceptó el puesto de presidente de las Cortes. El ala derecha republicana estaba compuesta principalmente por el llamado Partido Radical cuyo jefe era Alejandro Lerroux. Los radicales tenían una reputación un tanto obscura. Aparecieron súbitamente en Barcelona en 1904 como un partido demagógico, violento y anticlerical; fueron apoyados por los

gobiernos liberales de la época para mantener a raya a los nacionalistas catalanes y, durante el tiempo en que dominaron el ayuntamiento de Barcelona realizaron especulaciones con las que hicieron grandes sumas de dinero. Después de 1909 muchos de los que los sostenían los abandonaron para irse, bien con los sindicalistas, bien con los partidos catalanes de izquierda, y ellos entonces se inclinaron más hacia las derechas. La caída de la Monarquía hizo de ellos el partido del republicanismo conservador. Por todo el país, la clase media y la clase media inferior, que estaban cansadas del rey y que sentían poco amor por el ejército y por la Iglesia, votaron por ellos. Preparados al principio para realizar algunas reformas, cogieron miedo al ver extenderse la agitación por todo el país. Los radicales eran, además, el único partido en las Cortes dirigido por políticos de la antigua escuela quienes no siempre se preocupaban de los medios por los cuales obtenían dinero. Su caudillo, Lerroux, era un hombre de origen humilde, que se había elevado, nadie podía decir cómo, y que era propietario de una casa espléndida y de propiedades considerables. Sus deudas eran famosas. Prototipo del vulgar político latino de la primera década del presente siglo, tanto él como su partido estaban fuera de lugar en aquellas Cortes de entusiastas que estaban allí para construir, cada uno según sus propias ideas, una nueva España¹.

¹ Lerroux era hijo de un brigada, y fue educado por un tío suyo que era cura y con el cual actuó primeramente de monaguillo y luego de sacristán. La educación recibida durante su infancia dejó en él una gran aversión hacia todo lo relacionado con la religión. Después de una carrera aventurera como periodista y orador, fundó el Partido Radical, el cual, gracias en parte a las misteriosas sumas de dinero que le llegaban, gracias también a su violenta oratoria, obtuvo un éxito inmenso, rápido y popular en Barcelona.

Los republicanos de izquierda, que formaban el grupo más numeroso de las Cortes, se componían de la Esquerra (el partido nacionalista catalán de izquierda) y de tres partidos españoles más, cuyos antecedentes y puntos de vista eran similares: Acción Republicana, dirigido por Manuel Azaña; Radical Socialista, que incluía a Marcelino Domingo y a Alvaro de Albornoz, y los republicanos de Galicia que seguían a Casares Quiroga. Sus puntos de vista eran lo que en Inglaterra se podría llamar radical. Representaban a los más activos y progresistas miembros de la clase media y clase media inferior. Tenían un programa de reformas que esperaban les daría el apoyo suficiente de la clase trabajadora para detener al movimiento revolucionario que venía creciendo sin cesar desde 1917. Aspiraban, en otros términos, a la conclusión de la revolución liberal que había empezado en 1812, pero que los pronunciamientos militares, las Cortes reaccionarias y la Iglesia, que aun vivía con las ideas del siglo XVII, habían paralizado.

Como era de suponer, estos partidos republicanos de izquierda contaban en sus filas con gran cantidad de intelectuales. La famosa «generación del 98», cuyas convicciones políticas habían sido formadas por la pérdida de los últimos restos del imperio colonial; como también lo mejor de las clases profesionales: doctores, abogados, y profesores de universidad que debían su posición a la magnífica educación que habían recibido en la Institución Libre de Enseñanza, simpatizaban con ellos. Contaban con la gran mayoría de los maestros de escuela. Su cuartel general era el Ateneo de Madrid, famoso centro político y literario que había contado entre sus miembros a las figuras más distinguidas de la vida española, durante los últimos cien años. El Ateneo había sido cerrado por Primo de Rivera —cosa que el gobierno más reaccionario de Isabel II no se hubiera atrevido a hacer— y desde ese momento vino a ser el foco del

movimiento republicano. Pocos meses antes de la caída de la Monarquía, Azaña había sido ya elegido como su presidente.²

El primer gobierno de la República se formó en julio e incluía miembros de todos los partidos republicanos. Procedió al instante a la discusión de una nueva Constitución. A esto siguieron ciertas leyes complementarias de las que las más importantes eran el Estatuto Catalán y la ley de reforma agraria. Durante cierto tiempo el trabajo en las Cortes marchó rápida y normalmente. El Comité revolucionario que había traído la República, se esforzó en fijar las líneas generales de la Constitución de manera que cualquier desacuerdo imprevisto no la hiciese naufragar. No se había olvidado el fracaso de la primera República en 1873. Así, uno de los primeros actos del gobierno provisional fue el de crear una comisión que debería trazar las líneas generales dentro de una forma legal que pudiera ser debatida en las Cortes. El resultado de esta cuidadosa preparación fue que los primeros veinticinco artículos fueron aceptados, después de su debida discusión, en un lapso de tiempo de tres meses. El artículo veintiséis que trataba de la situación de la Iglesia en el nuevo Estado fue el que provocó la primera oposición seria y, finalmente, una crisis que derribó al gobierno.

El motivo de esta crisis fue el siguiente: la Comisión Jurídica, creada por el gobierno provisional, había redactado un artículo en el cual se declaraba a la Iglesia separada del Estado, pero se le daba la posición de una corporación especial de derecho público. Por los términos de la misma, dicha corporación podría tener sus escuelas propias y, con ciertas condiciones, practicar

² Mucho se ha hablado acerca de la masonería de los partidos republicanos. En realidad, casi todos los políticos monárquicos y la mayoría de los generales del ejército, antes de 1931, eran masones. Hasta del mismo rey, se decía que era masón, y católicos practicantes ocuparon, a menudo altos cargos en las logias.

la enseñanza de la religión en las escuelas del Estado. El matrimonio canónico sería considerado legal, y las funciones eclesiásticas públicas podrían ser ejercidas, siempre y cuando aquellos que tomaran parte en ellas hubiesen prestado juramento de fidelidad a la República. Un acuerdo semejante hubiera sido aceptado por la mayoría de los católicos. Se atenía a la sentencia de Ortega y Gasset de que «tratando con un cuerpo histórico e internacional como el de la Iglesia, debemos ser generosos en razón de las fuerzas del pasado que representa, pero debemos también actuar con cautela»

No obstante, la mayoría de las Cortes halló las concesiones que se hacían en este bosquejo demasiado amplias. Argumentaban que garantizar un estatuto especial a la Iglesia era tanto como reconocerle derechos soberanos y confeccionaron un artículo por el cual era considerada como una asociación ordinaria y sujeta a las leyes del país. Además, la donación anual que el Estado hacía al clero (unos 67 millones de pesetas) debía cesar, los órdenes debían ser disueltas y sus bienes nacionalizados y todas las escuelas religiosas, con excepción de los seminarios, habían de ser cerradas.

Para comprender las razones de esta agresiva actitud anticlerical debemos tener en cuenta no sólo la historia de la Iglesia española durante los pasados cien años, sino también su actitud reciente. La República había llegado como una reacción contra la Dictadura y contra la Monarquía: la Iglesia había sido el más fuerte sostén de ambas. Durante las últimas elecciones identificó deliberadamente los intereses de la Monarquía con los de la religión católica. En la prensa católica y en el pulpito los candidatos republicanos fueron a menudo denunciados como «vendidos al oro de Moscú»

Es decir, que la masonería había cesado de ser política o anticlerical y se había convertido en una sociedad de ayuda, como lo es en Inglaterra. Pero, hacia 1930, los republicanos empezaron a invadir las logias restaurándolas en sus antiguas funciones. Durante los primeros años de la República, las logias de Madrid constituían un lugar muy adecuado para reuniones de los políticos republicanos y un enlace entre los radicales y los grupos que seguían a Azaña.

En términos generales, podemos decir que ser masón significa, aunque en un aspecto tenue, pertenecer a la tradición liberal del siglo XIX. Así, entre los socialistas Prieto era masón, pero Largo Caballero no lo era; entre los católicos conservadores, Alcalá Zamora y Miguel Maura, pero no Gil Robles; entre los generales, Sanjurjo, Mola, Queipo de Llano, Batet y Goded, pero no Franco. Unos pocos intelectuales anarquistas eran masones, pero según parece, no lo eran los marxistas auténticos.

Además, dos semanas apenas después de la proclamación de la República el cardenal Segura, primado de España, publicó una violenta pastoral contra el gobierno. Es verdad que la mayoría de las jerarquías mostraron una actitud más correcta, pero ello se interpretó más por prudencia que por buenas intenciones. La clase trabajadora, de todo modos, no tenía dudas acerca de quién podía ser su peor enemigo. Como réplica a una demostración en un centro monárquico y a un artículo del ABC, las muchedumbres atacaron una nueva iglesia jesuita en Madrid prendiéndole fuego y al día siguiente la conflagración se esparció como por obra de magia, por toda España. Docenas de iglesias y de conventos fueron destruidos especialmente en Andalucía¹.

¹ Sólo en seis grandes ciudades (Madrid, Sevilla, Málaga, Granada, Murcia y Valencia) 102 iglesias y conventos fueron completamente destruidos. En los

El voto de la mayoría de las Cortes demostró que los diputados estaban aún bajo el efecto de aquellas emociones. Podían haber argumentado que puesto que no más del 20 por ciento de los habitantes de España eran católicos practicantes, la única cosa que hacían era reducir la Iglesia a sus justas dimensiones e importancia. Podían haber añadido que no era justo que los españoles no católicos contribuyeran a los gastos del culto. Pero, de hecho en sus acciones y discursos demostraron que veían en la Iglesia el principal sostén y mantenimiento de la reacción y querían, destruyendo sus reservas económicas y sus derechos a la educación de la juventud, destruir su poder de una vez y para siempre en el país. No parece que se les ocurriera que con una conducta más prudente podían haber conseguido apoyo incluso dentro de la Iglesia. Muchos de los curas párrocos habían votado por la República. Eran, en su mayor parte, extremadamente pobres, mientras que las órdenes monásticas nadaban en dinero y los obispos percibían grandes ingresos. Solamente el arzobispado de Toledo suponía 600 000 pesetas anuales. Pero, naturalmente, cuando vieron que las Cortes, de las cuales esperaban que harían algo por ellos, votaron también por el cese de sus ingresos cambiaron de actitud y se hicieron rabiosamente antirrepublicanos. La República había

muros de la nueva iglesia jesuita había escrito con tiza lo siguiente: «La justicia del pueblo, por ladrones» Estos ataques y la aparente facilidad con que fueron realizados (debido a la sorpresa o al pánico, no a la indiferencia: el ministro de gobernación, Miguel Maura, era conservador y católico), produjeron síntomas de fuerte emoción religiosa entre los católicos. Las damas catequistas recorrían las calles cantando himnos. Se organizaron peregrinaciones para adorar el Santo Sudario en Oviedo. Hubo también una sorprendente serie de milagros. Reliquias arrojadas a las llamas quedaban intactas; un «comunista» que disparó su revolver contra un crucifijo, cayó de espaldas muerto. Los milagros nunca estuvieron pasados de moda en España y durante los años siguientes se iban a dar en abundancia.

creado también esperanzas entre los elementos más sinceros de la Iglesia: los intelectuales católicos y todos aquellos que pensaban que la religión debía de ser algo más que un medio de sostener al rico contra el pobre. Estos incluían algunas órdenes dedicadas a la enseñanza y cuyos miembros habían estudiado en el extranjero. Favoreciéndolos, los republicanos hubieran ayudado a la Iglesia española en su elevación hacia el nivel moral del catolicismo de otros países y, además, hubieran conseguido un apoyo que necesitaban vitalmente. Pero prefirieron, en el momento del triunfo, arrojar el guante.

Y su acción dividió al gobierno. Después de prolongada discusión el ministro de la Guerra, Azaña, consiguió una modificación del proyecto por la cual las órdenes religiosas, con excepción de los jesuitas, quedaban autorizadas (aunque no podrían dedicarse a la enseñanza) y la subvención del Estado a la Iglesia continuaría durante dos años más. Esto fue acordado, después de acalorada discusión pero el presidente del Consejo de Ministros, Alcalá Zamora y Miguel Maura, ministro de Gobernación (ambos conservadores), dimitieron y los diputados vascos abandonaron las Cortes rehusando volver a ellas [54]

La imprudencia de esta medida resulta hoy evidente. No hay que olvidar que ha sido siempre un asunto serio el legislar contra la religión en España. La mera abolición de la Inquisición por las Cortes en 1812 condujo a terribles persecuciones por la Iglesia y a una larga guerra religiosa. En las Cortes revolucionarias de 1869, una cláusula que permitía el matrimonio civil y la libertad de cultos para los no católicos fue aceptada sólo después de varias semanas de discusión, aunque ninguna de las otras medidas de esta Constitución radical hallaron una oposición seria. Los republicanos, por lo tanto, buscaban pelea al atacar tan temerariamente a la Iglesia. No solamente estaban

perdiendo cierto número de sus sostenedores y enajenándose a muchos indecisos, sino que daban con ello a la reacción un motivo de protesta que estaba deseando encontrar. La consecuencia lógica de su acto fue que, en adelante habrían de confiar menos en el apoyo de la clase media y más en el de la clase trabajadora si no querían hundirse. Pero, absorbidos como estaban por las pasiones políticas del momento, no pudieron ver todo esto [55]

Otra consecuencia, menos importante, fue el efecto que la inhibición de las órdenes religiosas de la enseñanza causó en la educación. La mitad de las escuelas secundarias de España se vieron amenazadas con el cierre. El efecto causado sobre las escuelas primarias fue igualmente serio. En Madrid, por ejemplo, 37 000 niños recibían educación en las escuelas del Estado; 44 000 en escuelas privadas, la mayoría regidas por órdenes religiosas, y 45 000 no recibían educación ninguna. Para llenar el hueco de las escuelas religiosas hacían falta 2 700 nuevas escuelas estatales [56]

Sin embargo, en 1933 poco había sido hecho para proveer a la nación de esas escuelas. Debemos admitir que, a pesar de la propaganda llevada a cabo por los partidos republicanos, sus realizaciones en el terreno de la educación no pasaron muchas veces del papel. No era porque les faltase buena voluntad. Por el contrario, ellos fueron el primer grupo de hombres que trató la materia seriamente, pero el problema requería algunos años de preparación y gran cantidad de dinero si se querían obtener buenos resultados. Igualmente, la disolución de los jesuitas no consiguió los resultados apetecidos. Se halló que sus propiedades estaban todas bajo otros nombres, mientras que el hecho de que sus miembros habían cesado nominalmente de

pertenecer a una orden les dejaba libres para continuar su labor de educación.

El debate sobre la cuestión religiosa puso en primer plano a Manuel Azaña. Este era un hombre completamente nuevo. Hasta la caída de la Dictadura había sido desconocido, salvo por un pequeño grupo de amigos. No poseía un aspecto atractivo. Pequeño, rechoncho, de una complexión biliosa, de mirada fija e inexpresiva, hacía pensar a la gente que lo veía por primera vez, en un sapo o una rana. Su historia carecía de incidentes notables. Nacido, como Cervantes, en Alcalá de Henares, en una casa situada entre dos conventos, había perdido a sus padres siendo niño y tuvo una infancia dura y sombría. Los dos años que estuvo estudiando leyes en el colegio de los Agustinos en El Escorial dejaron en él una profunda antipatía hacia la Iglesia. Desde entonces había vivido solo en su casa de Alcalá o en Madrid, viendo a poca gente y abismado en sus libros. Había escrito, pero sin gran éxito. Sus principales producciones fueron una novela autobiográfica de la que vendió pocos ejemplares y traducciones de Bertrand Russell y de La Biblia en España de Borrow. Después se inclinó hacia la política y durante algún tiempo actuó como secretario de uno de los pequeños partidos republicanos creados durante los años que precedieron a la Dictadura. Su principal centro, donde en adelante siempre se le hallaría, fue el Ateneo. Fue elegido presidente de este famoso centro político y literario en 1930 y fue su actividad organizando allí un movimiento republicano durante los últimos meses de la Monarquía y lanzando un partido que obtuvo veintiséis puestos en las Cortes Constituyentes, la que le proporcionó un puesto en el gabinete. Como ministro de la Guerra demostró firmeza y tacto al depurar el ejército, y su fuerte personalidad se hizo sentir entre los otros miembros del gobierno llegando a ocupar la presidencia del Consejo de Ministros. Durante el

tiempo de estas Cortes fue, indiscutiblemente, la primera figura. «El hombre que tiene delante un brillante porvenir», como lo llamaba el trotskista Maurín, hasta el surgimiento del movimiento socialista revolucionario, dominó la escena política. Había varias razones para ello. En primer lugar, era un hombre de acción y se hacía temer por los enemigos de la República, viniesen éstos de la izquierda, como los anarquistas, o viniesen de la derecha, como los generales. Demostró entonces, más que cualquier otro político republicano, tener las cualidades de un parlamentario y hombre de Estado, sin comprometer nunca su honradez. Gracias a su dirección y persistencia se pudo conducir la enorme masa de la nueva legislación a través de unas Cortes más y más recalcitrantes. Pero, la causa de la grandeza de Azaña es mucho más honda que todo eso. Así como Abraham Lincoln vivió para la democracia americana y vino a ser el símbolo de la misma, Azaña vivió y encarnó la idea de la República española. «La République, c'est moi», éste era el estribillo de la mayoría de sus discursos, siendo su sinceridad y convicción tales que, a pesar de sus a menudo desmesurados proyectos, nunca fue acusado de ambición ni aun por sus enemigos. Es menos importante en España ser amado que ser respetado.

La Constitución quedó terminada al final del año y se eligió el primer presidente de la República. El hombre escogido fue Niceto Alcalá Zamora, que había sido presidente del Consejo de Ministros hasta octubre, fecha en que dimitió por estar en desacuerdo con el artículo 26 de la Constitución. Don Niceto era un andaluz, abogado y propietario de tierras, el hombre más apropiado para ser presidente de una república latina sólidamente establecida, altamente respetable, extremadamente concienzudo, un banal aunque florido orador y, a todas luces, un poco ridículo a los ojos de los españoles, que lo llamaban «El botas».

Había sido protegido de Romanones y, había tenido una cartera en uno de los últimos gobiernos de Alfonso XIII. Habiendo sido vilmente tratado por el rey, se dejó llevar por el rencor y se hizo republicano. En las elecciones que habían traído al nuevo régimen había obtenido mayorías enormes en algunas de las grandes ciudades porque la clase media conservadora y católica había votado por él, ya que representaba la garantía de que la República no se inclinaría hacia la izquierda. Como católico sincero aceptó la presidencia con la esperanza de poder enmendar, algún día, las cláusulas anticlericales de la Constitución. Al mismo tiempo, Lerroux y el partido radical salieron del gobierno y adoptaron una actitud neutral. Azaña formó un nuevo gabinete con republicanos de izquierda y socialistas.

Un conato de alzamiento anarquista tuvo lugar en el valle del Llobregat en enero de 1932 y las huelgas, que habían seguido su curso durante todo el mes de octubre, empezaron otra vez. Azaña mostró tener mano dura con los anarquistas y deportó a muchos de ellos a África, conducta que le enajenó a los trabajadores, pero que le concilió a la burguesía la cual empezaba a pensar que la República no era tan mala como habían creído. La nueva ley sobre el divorcio fue aceptada a pesar de la oposición de la Iglesia y empezó la discusión simultánea del Estatuto catalán y de la ley agraria.

Con anterioridad a la implantación de la Dictadura, el único partido político de alguna importancia en Cataluña había sido la Lliga. Como hemos visto, era éste el partido de la burguesía católica y conservadora, pero de un conservadurismo basado, como el inglés, en la industria y no en los latifundios. En 1917 se sumó, por un momento, a los socialistas y a los pequeños partidos republicanos en una actitud revolucionaria. Después del fracaso de esta aventura, se hizo más conservador y clerical.

Las luchas sindicalistas en los años 1919-1923 lo llevaron más aún hacia las derechas, mostrando que su nacionalismo local contaba mucho menos que su sentimiento de clase. Terminó aliándose con el ejército, esto es, con la fuerza más anticatalana de toda España, y se congratuló por el golpe de Estado que trajo a la Dictadura. Cuando Primo de Rivera demostró su ingratitud destruyendo la Mancomunidad, como se llamaba la moderada forma de autogobierno entonces en boga y arrasando todos los elementos de la cultura catalana, la Lliga perdió gran parte de su anterior influencia. La Dictadura, no obstante estimuló fuertemente los sentimientos nacionalistas catalanes que llegaron a extenderse entre la clase media inferior. Ante el descrédito de la Lliga, esta clase media pensó ingresar en alguno de los pequeños grupos nacionalistas con tendencias izquierdistas que entonces existían. El resultado fue la coalición de grupos de izquierda en un solo partido, la Esquerra o izquierda catalana. Esto fue de fácil realización con el descubrimiento de un jefe ideal en la persona del coronel Maciá, alto y hermoso gentilhomme de cabellos y bigotes blancos, quien se convirtió en un héroe nacional organizando ineficaces complots desde el otro lado de la frontera francesa. Cuando cayó Primo de Rivera, Cambó, el jefe de la Lliga, arruinó finalmente su partido con sus tentativas de sostener al rey. En las elecciones de abril de 1931, la Esquerra venció en toda la línea y Maciá volvió en triunfo. Un amplio estatuto de autonomía para Cataluña se había convertido en una necesidad. Ciertamente, el impetuoso coronel había proclamado una República Catalana independiente, desde el balcón de la Generalidad, al día siguiente de saberse el resultado de las elecciones. Esto fue rectificado pronto, pero pocos meses después, cuando un bosquejo de estatuto presentado

por un comité de las Cortes¹ fue sometido a votación, un 99 por ciento de los votos se manifestó a su favor. El estatuto fue presentado a las Cortes en mayo del mismo año. Durante meses fue apasionadamente discutido, pero al fin, despojado de unos pocos de sus privilegios, fue aceptado (septiembre 1932). Los prejuicios castellanos contra el estatuto catalán fueron vencidos solamente por la persistencia de Azaña, que se sintió recompensado al comprobar que la República había ganado su más decidido sostenedor en el pueblo catalán².

Pocas semanas antes de ser aprobado el estatuto catalán, estalló en Sevilla una insurrección militar. Su jefe era el general Sanjurjo, un militar que había cobrado cierta fama en Marruecos y que era muy popular entre las tropas. Un año antes, como director general de la guardia civil, hizo posible la venida de la República sin derramamiento de sangre, al rehusar poner sus fuerzas a la disposición del rey. Su pronunciamiento fue derrotado por una huelga general de la CNT antes de que pudiera obtener alguna ayuda. Un alzamiento simultáneo de los monárquicos, que intentaron apoderarse del Ministerio de la Guerra, fue sofocado sin dificultad en Madrid. El movimiento de Sanjurjo fue una protesta contra el Estatuto catalán y la ley de la reforma agraria que estaban siendo debatidos por entonces, e incluso se dijo que el general había recibido el apoyo se-

¹ En las elecciones para las Cortes, en junio, la Esquerra tuvo un triunfo aún más rotundo. Sus votos fueron cinco veces más numerosos que los de la Lliga en toda Cataluña. En Barcelona, sus catorce candidatos fueron elegidos, frente a uno solo de la Lliga. Solamente Maciá obtuvo 109 300 votos. Cambó, su rival se había hecho tan impopular con su apoyo al rey, que hubo de alejarse del país.

² Tan intensa fue la oposición del ala derecha castellana a la autonomía catalana que Royo Villanova, un diputado que había dirigido la oposición en las Cortes, se convirtió en un héroe y fue elegido por diferentes localidades a la vez en las elecciones de 1933.

creto de varios políticos republicanos. Sus fines no eran, probablemente, la restauración de la Monarquía, sino una República conservadora en la cual el ejército hubiera tenido la parte del león. La facilidad con que el gobierno sofocó estos alzamientos le dio una fuerza inmensa. La consecuencia inmediata fue la rápida aceptación del Estatuto catalán y de la ley de la reforma agraria, cosas ambas que habían ocupado todo el Verano. La represión, no obstante, fue considerada por algunos como innecesariamente severa. De los 157 inculcados, la mayoría fueron hallados culpables y deportados a Villa Cisneros, una salvable aunque excesivamente desagradable colonia en la costa africana. Dos príncipes borbónicos estaban entre ellos. Sanjurjo fue condenado a largos años de prisión. Por decreto especial aceptado en las Cortes antes de que empezaran los juicios, las propiedades de los rebeldes fueron confiscadas y entregadas al Instituto de Reforma Agraria.

El éxito o el fracaso de la República dependía claramente de su habilidad para conciliarse la clase trabajadora. Esto quiere decir que debía asegurar un aumento en los ingresos sin aumentar el desempleo. Pero, también debía contar con su destreza para llevar a efecto serias medidas de reforma agraria. Esto hubiera sido visto por la clase trabajadora como la prueba de su sinceridad y hubiera dado al régimen a la larga, la estabilidad que necesitaba. Veamos el éxito que tuvo en ello.

No fue muy afortunado para la República el que la crisis mundial empezara justo poco antes de su advenimiento. El régimen de Primo de Rivera se benefició grandemente de la prosperidad efímera que suele preceder a las crisis económicas, ya que sin ello no hubiera podido mantenerse por largo tiempo. Ello produjo un alza en los precios de los productos de la agricultura, que condujo al cultivo de grandes áreas de tierra de mala cali-

dad y, en consecuencia, a una disminución del desempleo y a un ligero mejoramiento en los sueldos. La crisis produjo efectos contrarios: los precios de los productos agrícolas bajaron, una gran cantidad de tierra dejó de ser cultivada y el desempleo alcanzó cifras jamás conocidas hasta entonces.

El gobierno provisional publicó algunos decretos con el fin de remediar la desastrosa situación de las zonas rurales; los salarios fueron casi duplicados (debe recordarse que, siendo temporeros la mayor parte de los trabajadores agrícolas en España, los salarios han de ser lo suficiente elevados para poder cubrir el desempleo consiguiente); los terratenientes estaban obligados a cultivar toda su tierra; los que trabajaban haciendas en arriendo recibieron el derecho de protestar ante los tribunales contra el aumento de la renta siendo protegidos contra cualquier desposesión caprichosa; por último, se estableció la jornada de ocho horas. Más tarde, bajo la presión de los socialistas, se acordaron otras medidas tales como una ley de términos municipales que impedía a los dueños de las tierras emplear, a bajo precio, mano de obra de fuera del pueblo³ y una ley de jurados mixtos que establecía un tribunal al que acudían trabajadores y patronos para decidir horarios de trabajo, salarios, y para entablar discusiones de carácter industrial. Esto era una modificación de los comités paritarios creados por Primo de

³ La justificación de la ley de términos municipales fue la costumbre que tenían los terratenientes de ocupar labradores, llegados de Galicia, de Portugal y de los pueblos de montaña próximos, para que hiciesen competencia a los de la localidad. Pero, sus previsiones fueron excesivamente extremadas. En efecto, perjudicaban a los miserablemente pobres y desorganizados campesinos de los pueblos pequeños, quienes dependían de dinero que ganaban durante la cosecha para vivir todo el año, en provecho de los labradores de las grandes propiedades que estaban, por lo regular, sindicados en la UGT o en la CNT.

Rivera, pero arreglados de modo para que fuesen más favorables a los trabajadores.

La inquietud empezó a cundir, no obstante, por las zonas rurales mientras la discusión sobre la Constitución continuaba, cosa que no interesaba a la clase trabajadora, y nada se hacía sobre la reforma agraria. Había habido una esperanza general de que las grandes propiedades serían expropiadas y la desilusión fue grande cuando se vio que nada se haría en ese aspecto. Aquellos dos años (1931-1932) fueron además, un período de expansión anarcosindicalista: sus recios ataques a la participación de los socialistas en el gobierno y su actitud de no tener nada que ver con la legislación social votada por las Cortes produjeron una atmósfera revolucionaria en el campo, que venía a favorecer bien poco cualquier proyecto agrario. Pero la razón principal de aquella peligrosa tardanza en acometer, la cuestión fue el desacuerdo entre socialistas y republicanos sobre la forma que se le había de dar. Los proyectos sobre la reforma agraria habían sido enfocados hacia la desaparición de las grandes propiedades. Pero, mientras los republicanos querían que la tierra así obtenida fuese dividida en parcelas individuales, los socialistas pedían que fuese trabajada en forma colectiva.

La diferencia era algo más que un principio abstracto: ello envolvía el futuro del socialismo y del republicanismo burgués español. Los republicanos sabían que el éxito de su régimen dependía, a la larga, de su capacidad para conseguir unos campesinos agradecidos a sus protectores y lo suficientemente conservadores como para formar un baluarte contra la revolución. Los socialistas se daban cuenta de que tenían que evitar esto a toda costa y en su lugar proponer una organización colectiva de la tierra, que en Castilla y en Extremadura quedaría a pesar de todo, bajo su influencia. Excepto en los lugares anar-

quistas, esas colectividades vendrían inevitablemente a sindicarse a la UGT. Con ese fin, organizaron en 1931 la Federación Española de Trabajadores de la Tierra de la UGT, que en Cataluña incluía a los rabassaires catalanes, cuya afinidad política no estaba con los socialistas, sino con el partido radical de la Esquerra. Esta Federación empezó, al instante, un fuerte movimiento de propaganda en favor de las colectividades agrícolas.

La geografía apoyaba el plan de los socialistas. Por razones ya expuestas en otro capítulo, el lote individual de un pequeño campesino, en una región seca, es extremadamente difícil de sostener. El campesino está condenado a una lucha perpetua contra un ambiente desfavorable y, si no sucumbe a la primera sequía o no se hunde en deudas implacables, nunca logrará salir de una trituradora pobreza. Si, a pesar de ello, se establecieran lotes individuales en tierras sin riego, haría falta la más cuidadosa preparación para llevarlo a cabo. Máquinas modernas deberían ser adquiridas con una base comunal, un sistema de crédito debería ser organizado y los lotes cuidadosamente deslindados y divididos.

Más aún, solamente campesinos seleccionados podrían ocupar esos lotes y no ciertamente inexpertos labradores sin tierras. Pero, desgraciadamente, nada había de este material para una organización de alta escala de esa índole. Había gran falta de ingenieros y de consejeros técnicos y también pereza y falta de dirección entre los jefes republicanos, que contrastaba vivamente con su interés por las cuestiones políticas las cuales, por serles más familiares, podían ser debatidas ante las mesas del café o cómodamente arrellanados en los sillones del casino [57]

Había aún otro aspecto. La crisis mundial, como ya hemos dicho, había arruinado el mercado agrícola. Los hacendados hubieron de suspender sus trabajos con el fin de conservar al-

guna solvencia. Los propósitos de confiscación sobre algunos, tan pronto como estuviese en vigor la ley agraria, aumentaba la consternación general. Los bancos cesaron en sus créditos y, a pesar de las leyes y decretos para impedirlo, se cultivaba menos tierra. Los partidos republicanos tenían muchos prosélitos entre los pequeños terratenientes y éstos hacían ahora sentir su influencia. El resultado fue una ley agraria de muy modestas proporciones y que en la práctica resultó ser insignificante.

En conjunto, diremos que la ley agraria (aprobada en dos partes, en julio y en septiembre de 1932) creó un Instituto de Reforma Agraria compuesto de veintiún miembros y al que dotó con créditos anuales del Estado. Dicho instituto, actuando por medio de comités regionales, tenía que señalar las propiedades que debían ser expropiadas y la manera como debían ser explotadas las tierras así obtenidas. En principio, toda propiedad de más de 22 hectáreas que no fuera trabajada por sus propietarios era susceptible de expropiación por parte del Estado. Una clase especial, los nobles, perdían sus propiedades sin derecho a reclamación alguna. Se pagaba una compensación basada en la declaración de ingresos hecha por los propietarios pero, como casi todos ellos habían falseado, en su beneficio, tales declaraciones, tenían que resignarse ahora a perder la mitad o la tercera parte del valor de sus propiedades. El Estado recuperaba, así, parte del dinero perdido durante varias generaciones de falta de honradez. Este trato inferido a los nobles fue una medida política. Así como un siglo antes, las tierras de la Iglesia fueron expropiadas porque los curas y los monjes apoyaban a la causa carlista, ahora los nobles se veían privados de sus tierras, con el fin de debilitar la influencia del rey desde el extranjero. El alzamiento de Sanjurjo condujo a posteriores expropiaciones

contra aquellos que estaban complicados en el mismo y para los cuales no hubo compensación alguna¹.

Debemos observar que la ley agraria se aplicó solamente en el centro y en el sur, aquella parte del país en que las grandes propiedades abundaban. Si bien, en teoría, las pequeñas propiedades podían ser confiscadas, existía la intención de hacerlo muy rara vez y en especial en la creación de lotes de tierra fuera de los pueblos. La ley se redujo a un ataque contra el viejo problema de los latifundios, y no se hizo nada para remediar a las innumerables familias del norte que tenían pocas tierras ni para convertir la variable y usualmente excesiva renta de Castilla en un censo fijo o bail héréditaire². Podemos decir aquí que

¹ La propuesta hecha por Díaz del Moral en un discurso pronunciado en las Cortes el 10 de mayo de 1932 sugería que la expropiación fuera hecha convirtiendo la propiedad en un derecho real de censo. Esto se podía llevar a cabo sin ninguna perturbación de la estructura agraria: los arrendatarios pagarían el cuatro por ciento de interés sobre el valor de la tierra y tendrían absoluta garantía de permanencia en la misma. También se propuso que algunas de las grandes propiedades se convirtieran en una experimental «asociación de trabajadores de la tierra», provista de consejeros técnicos y de la maquinaria adecuada. Aparte de esto, se deberían dar lotes de buena tierra a los labradores sin tierras, cerca de sus casas, para que las trabajasen durante el desempleo temporal. Estas proposiciones parecían ser perfectamente recomendables. El proyecto de reforma agraria que finalmente se adoptó estaba basado en parte sobre las teorías de Henry George y, en parte, sobre la experiencia del reparto de tierras en Checoslovaquia. Las colectividades que los socialistas querían introducir estaban basadas en los koljoses rusos (Código Agrario ruso de 1922) No hay duda de que los socialistas ignoraban los detalles de las despiadadas colectivizaciones de abrumados campesinos que estaban siendo implantadas por la fuerza en Rusia en aquellos momentos, y sin duda debido a ello la palabra colectivización se había convertido en sagrada.

² Según Mateo Azpeitia, un crítico conservador del proyecto de reforma agraria, el 84 por ciento de los pequeños propietarios de tierras en España

los partidos republicanos perdieron una gran oportunidad, no solamente de remediar los abusos escandalosos que se producían en el campo, sino también de ganar aliados que hubieran fortalecido considerablemente el régimen. La cuestión que debiera haber sido planteada en primer lugar, fue considerada tarde y debatida de mala gana, principalmente porque tenía poco interés emocional para los abogados y profesionales que habían creado el partido republicano³ y aunque se llegó a una solución, quedó pendiente la cuestión de cómo serían divididas las tierras expropiadas, continuó la pugna fatal entre socialistas y republicanos y no se hizo nada. Contra la oposición local de la UGT o de la CNT, quienes se oponían a un aumento de propietarios individuales, no fue posible un simple reparto.

El otoño de 1932 vio a Azaña en el zenit de su carrera. Ante los ojos de Europa, la nueva república española había echado raíces y se había consolidado. España parecía haber cesado de ser el país de la leyenda negra —una nación semibalcánica con una historia gloriosa— y se había convertido en uno de los más modernos y dignos Estados de Europa. Era el momento más apropiado para introducir un presupuesto. La Dictadura, como se

estaban obligados a trabajar a jornal, fuera de sus propiedades, para poder vivir. *La reforma agraria en España, 1932.*

³ Un marxista y un anarquista están de acuerdo en considerar esto como el primer error cometido por la República: «Los republicanos», escribe Maurin, «nunca comprendieron la importancia del campo: esa fue la causa de su derrota» *Solidaridad Obrera*, escribió: «Si los republicanos hubiesen expropiado rápidamente y sin indemnización alguna todas las grandes propiedades, como sucedió en la revolución francesa, nuestra república burguesa hubiera vivido largos años. Todos los trabajadores, incluso los anarquistas, la hubieran aceptado» Naturalmente, a esto se puede responder que hoy día ya no se pueden llevar a cabo revoluciones jacobinas y, aun en el caso de que se pudiera, los respetables y cultos burgueses que componían el partido republicano no eran los hombres indicados para realizarlo.

recordará, había dejado las finanzas del país en las peores condiciones. En lugar de seguir los consejos de Cambó, que había cometido el error de nacer en Cataluña, Primo de Rivera eligió como ministro de Hacienda a un abogado gallego. Calvo Sotelo, cuyo talento y capacidad eran más adecuados para organizar rebeliones que para organizar las finanzas. El resultado fue un aumento de la deuda nacional de 417 a 924 millones de pesetas en cuatro años. La República había, a duras penas, cubierto ese déficit cuando la crisis económica echó nuevas cargas sobre el Estado. Los ferrocarriles, que estaban fuertemente supercapitalizados, sufrieron un colapso. Los mercados disminuyeron grandemente. El ambicioso programa de educación, el aumento de la policía, la ley de reforma agraria, todo pedía gastos adicionales. En estas circunstancias el ministro de Hacienda, Jaime Carner (que por cierto era catalán), realizó un milagro. En un año redujo el déficit a 576 millones de pesetas y en el segundo año a 470 aproximadamente. Además, debemos señalar que esto fue hecho sin alterar ni modificar el sistema de contribuciones. Estas continuaron siendo casi enteramente indirectas mientras los impuestos sobre la renta continuaban siendo muy bajos.

El gobierno procedía sosegadamente en sus funciones, discutiendo las varias leyes complementarias de la Constitución y denunciando, a la manera española, a los responsables de la Dictadura, cuando ocurrió un hecho que si bien fue considerado al principio de pocas consecuencias, condujo al fin a una situación que derribó al gobierno. Casas Viejas es una mísera aldea, de una región afectada por la malaria, no lejos de Jerez de la Frontera. La tierra que la circunda pertenecía al duque de Medina Sidonia, que es uno de los mayores propietarios de tierras en España, y estaba señalada para la expropiación. Sus habitantes, pertenecientes a la CNT, eran miserablemente po-

bres e ignorantes como lo son todos los labradores de esos grandes latifundios. El 8 de enero se produjo en Barcelona un pequeño alzamiento dirigido por militantes de la FAI. Una huelga general había sido planteada en Andalucía, con el fin de secundar ese alzamiento pero no llegó a realizarse. No obstante, un viejo anarquista de Casas Viejas llamado «Seisdedos» había oído hablar de los proyectos de huelga general, y en uno de esos arranques de fervor milenarista tan típicos en Andalucía, decidió que había llegado el «gran momento», en que el comunismo libertario llegaría infaliblemente. Habiendo comunicado su ardor a sus amigos y familiares, marcharon todos armados de garrotes y de fusiles hacia el cuartel de la guardia civil que se hallaba cerca, para comunicarles la buena nueva de que, podían deponer sus armas y que, en adelante, todos los hombres serían hermanos y disfrutarían en común de las tierras de los ricos. La guardia civil no respondió a este llamamiento. Algunos tiros partieron de ambos lados y, después de un solemne desfile a través del pueblo, los hombres de Casas Viejas pusieron sitio al cuartel de la Guardia Civil.

El gobierno estaba a la expectativa de un alzamiento anarquista concertado de Cataluña y Andalucía y estaba decidido a suprimir los primeros síntomas. Por esta razón, todo estaba preparado y fueron enviadas, rápidamente, tropas y guardia civil a toda la provincia. La aviación voló sobre Casas Viejas y Seisdedos y los que le seguían se retiraron a sus casas. Allí empezó el sitio y como los infortunados hombres se negaron a rendirse, se prendió fuego a sus casas y perecieron veinticinco personas, entre ellas Seisdedos.

Una ola de indignación se alzó por todo el país. Anteriormente habían sucedido acontecimientos trágicos en Andalucía, pero aquél era la culminación de una larga serie de actos brutales

por parte de la policía. ¿No se había proclamado la República precisamente para poner fin a cosas de tal índole? Las derechas, sobre todo, con su peculiar hipocresía, fueron duras en sus protestas por el crimen cometido contra «pobres hombres inocentes» El gobierno, que al principio intentó tratar ligeramente el caso, se vio al fin obligado a designar un comité de investigación. Este comité puso en claro tres cosas: primeramente que la orden dada por el ministro de Gobernación, Casares Quiroga, y por el mismo Azaña, había sido innecesariamente severa; después, que el director general de Seguridad, Menéndez, había interpretado dicha orden aplicando la ley de fugas y, finalmente, que el capitán de la Guardia de Asalto, Rojas, había actuado con criminal barbarie fusilando una docena de prisioneros a sangre fría sin ninguna razón para ello. Ello era el preludeo, en pequeña escala, de lo que ocurrió dos años más tarde en Oviedo.

Casas Viejas produjo un efecto terrible entre la clase trabajadora de toda España, haciendo a los socialistas impopulares por la parte de responsabilidad que les cabía en ello. El prestigio del gobierno nunca se rehizo de este golpe. Todo lo que se podía hacer era esperar el momento más favorable para celebrar elecciones y entonces dimitir. Azaña había anunciado que convocaría elecciones municipales según el nuevo censo (incluyendo a las mujeres) en abril. Cuando llegó el momento, se echó atrás y convocó en su lugar elecciones parciales. Unos dos mil distritos rurales que en abril de 1931 se habían manifestado monárquicos y cuya representación había sido, en consecuencia, cancelada iban a ser autorizados para nombrar sus cargos municipales. Si esto fue intentado con el fin de pulsar la opinión pública, fue una mala táctica. El resultado, por el cual el gobierno obtuvo justo el tercio de los nombramientos y las derechas poco menos del tercio, no probó nada. Azaña, con toda natura-

lidad, rehusó tomar la opinión de los «burgos podridos», como él les llamaba, como una señal de que debía abdicar pero había provocado un malestar contra él, que seguía aumentando. Hubo huelgas anarquistas en casi todas las ciudades de España por la liberación de sus presos. Los estudiantes de la Universidad se declararon también en huelga como habían hecho al final de la Dictadura mientras que Lerroux y su Partido Radical comenzaban una deliberada obstrucción en las Cortes.

De los tres partidos republicanos de las Cortes Constituyentes dos, los radicales y los socialistas, estaban ferozmente opuestos el uno al otro. Los republicanos de izquierda mantenían el equilibrio entre ambos. Cuando, después de completada la Constitución, llegó a ser imposible para los tres partidos el sentarse juntos en el mismo gobierno, Azaña se vio obligado a elegir con quién se aliaría. Eligió a los socialistas, no dudando que sería imposible gobernar el país si las dos grandes divisiones de la clase trabajadora se alineaban contra él. Los radicales mantuvieron una actitud pasiva, sin oponerse a la aceptación de leyes complementarias, pero rechazando todo elemento socialista que se insinuaba en ellas. Como ya hemos señalado anteriormente, la palabra «radical» era completamente falsa para dicho partido. Los radicales eran republicanos conservadores, representantes de lo que se llamaba las «clases pasivas» y los únicos elementos positivos de su programa eran el anticlericalismo y la importancia que daban a la educación. Ahora que las cosas empezaban a cambiar, pensaban que había llegado el momento de poner fin a las reformas y de ir inmediatamente a elecciones cuyo resultado esperaban que les sería lo suficientemente favorable como para darles la fuerza y la voz de mando en el gobierno del país.

Dos medidas importantes quedaban, no obstante, por ser adoptadas: la ley de orden público, que vendría a remplazar la tan impopular y severa ley de defensa de la República y otra que autorizara la creación de un Tribunal de Garantías constitucionales que ocuparía el lugar de una segunda cámara como garantía del cumplimiento de la Constitución. Los radicales consintieron en cesar en su obstrucción hasta tanto estas medidas fueran adoptadas. Lo cumplieron y, después de las últimas vacilaciones y retrasos, el gobierno dimitió en septiembre de 1933.

Hemos fijado muy especialmente nuestra atención sobre los actos puramente políticos del gobierno republicano, pero ello no nos permite abarcar toda la complejidad de la escena española de aquel tiempo. Mientras los hombres prudentes y sabios de las Cortes deliberaban, una sucesión de huelgas, boycotts, actos de sabotaje y revueltas armadas se producían sin cesar por toda España. Comprenderemos mucho mejor todo esto si empezamos por examinar el papel desempeñado por los anarcosindicalistas en los acontecimientos.

Hemos visto en otro capítulo como los anarquistas aprovecharon la calma relativa de la Dictadura, para reorganizarse. Temiendo que la influencia comunista pudiera hallar eco en la CNT y desplazara a la de los anarquistas, crearon una asociación secreta, la Federación Anarquista Ibérica, o FAI, cuyos miembros debían serlo también de la Confederación Nacional de Trabajo. La FAI era considerada, no solamente como un núcleo de pensadores cuya misión había de consistir en mantener el movimiento ideológicamente puro, sino como un consejo de acción para organizar movimientos revolucionarios. Había de proporcionar la unidad que tanto se necesitaba. El hecho de que sus miembros fuesen al mismo tiempo los jefes de las dife-

rentes federaciones de la CNT les dio la influencia que necesitaban¹.

Su energía revolucionaria se hizo sentir desde los primeros momentos de la proclamación de la República. Durante los cuatro años siguientes fue lanzada contra la República una interminable sucesión de huelgas, asaltos armados a edificios públicos y actos de sabotaje. Ningún gobierno español anterior había tenido que contener semejantes y continuos asaltos. Si las teorías y métodos sindicalistas de 1919-1923 hubiesen estado aún en vigor, la República hubiera podido llegar a un acuerdo con ellos. Pero, la influencia de Seguí era una cosa del pasado y contra la FAI no podía hacer otra cosa que oponer la violencia a la violencia.

La diferencia puede ser apreciada mucho mejor comparando a los viejos militantes del movimiento con los nuevos. Seguí y Pestaña, fueron esencialmente jefes de sindicatos, aunque los sindicatos que ellos dirigían eran extremadamente militantes y con fines revolucionarios. Su influencia fue ejercida principalmente en las asambleas de las federaciones locales y regionales. Su habilidad particular consistía en la propaganda y en la organización sindical, siendo sus fines crear poderosas federa-

¹ Uno de los principios de la FAI era el de que no debía intervenir en los asuntos puramente sindicales. No obstante, podemos decir que la CNT no tomó nunca ninguna decisión importante sin su influencia. A pesar de eso, no había ninguna conexión oficial entre ambas organizaciones. Los únicos comités en los cuales colaboraban juntas la CNT y la FAI fueron los comités de defensa, que organizaban alzamientos armados, y los comités propios que liquidaban los resultados. La verdadera conexión consistía en que casi todos los dirigentes de la CNT eran también miembros militantes de la FAI. Este hecho producía algunas veces extraños resultados como cuando un compañero votaba por un alzamiento, como miembro libre de la FAI, y en contra del mismo alzamiento, como representante de una federación de la CNT.

ciones de la clase trabajadora, desde las cuales, por medio de huelgas cuidadosamente preparadas, hacer frente y derrotar a las asociaciones patronales. En ese aspecto esperaban llegar a tratar de igual a igual con los patronos de la industria, preparándose para el día en que se harían cargo de ella solos completamente. Los militantes de la FAI por el contrario, pertenecían al tipo del revolucionario que llega a la batalla después de un periodo de lucha en las calles seguida de la represión policíaca. Eran hombres que habían mostrado su mérito y calidad en encuentros armados por las esquinas de las calles y en aventurados golpes de diversa índole. Durruti y Ascaso, por ejemplo, eran fanáticos de la causa que, por sus hechos de increíble audacia, se habían convertido en los héroes del proletariado catalán. Durruti era un hombre robusto, de ojos negros y expresión ingenua y Ascaso, un hombre pequeño, moreno y de apariencia insignificante. Amigos inseparables, asaltaron juntos Bancos, exterminaron a enemigos de la causa y estuvieron al frente de innumerables huelgas y actos de violencia. La mayor parte de su vida la habían pasado en la cárcel y tan pronto como salían en libertad volvían a sus modestos trabajos de fábrica pues, naturalmente, nada del dinero adquirido en sus arriesgadas expropiaciones se lo guardaban para ellos. (En una ocasión abrieron y vaciaron una caja del Banco de España.) Eran dos santos de la causa anarquista que mostraban el camino con sus méritos y con su ejemplo. García Oliver, por otro lado, pertenecía al tipo del revolucionario irlandés de 1919. Aunque trabajador de origen y medianamente educado, su instinto político estaba bien desarrollado. Era conocido por su especial perspicacia del sentir revolucionario de las masas y del justo momento de la acción. Así, se convirtió en la figura táctica de aquel periodo y en el organizador de varias huelgas revolucionarias e insurrecciones. Únicamente que, como era anarquista, no

quedó nunca en la retaguardia, como un general, sino que condujo a sus hombres yendo él a la cabeza, bomba y pistola en mano.

Una particularidad del anarquismo español, que se hace notar cada vez más a partir de ahora, fue la admisión en sus filas de malhechores profesionales —ladrones y pistoleros que ciertamente no hubieran sido aceptados por ningún otro partido u organización de la clase trabajadora—, junto con idealistas de la más pura y desinteresada calidad. Alguna vez, como ya hemos señalado, los dos elementos se combinaban en la misma persona pero, por lo general, estaban separados. Podemos explicarnos esto históricamente. El bandido ha sido siempre una figura popular en España porque robaba al rico para socorrer al pobre. Durante la guerra contra Napoleón, el jefe guerrillero y el bandido se fundían en una misma persona. Esta tradición fue continuada por los carlistas. Sus famosos jefes de guerrilla. Cabrera, el padre Merino, el cura Santa Cruz y Cúcala, pertenecían al mismo tipo de hombre que Durruti y Ascaso. Pero, los anarquistas se precipitaron un tanto al admitir a vulgares ladrones y asesinos en su organización. El primer síntoma de esto tuvo lugar durante el alzamiento cantonalista de 1873, cuando el penal de Cartagena, en el que se encontraban 1 500 de los más peligrosos delincuentes de toda España, abrió sus puertas ante la insistencia de los internacionalistas y los penados fueron invitados a unirse a la defensa de la ciudad. Así, durante los acontecimientos de 1919-1923, docenas de auténticos pistoleros entraron en las filas anarquistas. Sin duda, muchos de ellos tenían cuidado de dar algún color ideológico a sus actos, pero esto sólo no hubiera bastado si los anarquistas no hubiesen tenido un sentimiento de simpatía hacia todos los que emprendían el camino de la delincuencia por haber sido maltratados o injuriados por la sociedad. En todo esto yace una falta de

habilidad, típicamente española, para distinguir entre aquellos que se han enriquecido dentro de la ley y aquellos otros, que intentan lograrlo por medio del robo y de la violencia. Esta mentalidad que va acompañada de ciertas condiciones políticas y sociales podemos hallarla, por ejemplo, en el Nuevo Testamento.

No obstante, la admisión de tantos individuos de instintos criminales pudo muy bien producir un efecto desmoralizador en las organizaciones anarquistas lo que se incrementó por el hecho de ser la FAI una sociedad secreta. Semejantes sociedades terminan al fin por conformarse a uno de los dos tipos: o bien, como los antiguos asesinos, muestran una obediencia ciega a una autoridad central (Bakunin acarició esta idea), o se dividen en grupos. Esta última era la verdadera organización de la FAI. Detrás de los comités oficiales había pequeños grupos con ideas afines que manejaban los hilos y algunas veces, detrás de éstos, había grupos terroristas que, en ciertos momentos, controlaban los grandes grupos. Esto, al menos, es lo que sucedió cuando estalló la guerra civil. Si lo tenemos en cuenta, muchas de las inconsistencias y contradicciones entre la teoría y la práctica anarquista podrán ser comprendidas. Esta compleja y cambiante organización de grupos demuestra, también por qué una simple historia del anarquismo español es imposible.

En junio de 1931 tuvo lugar en Madrid un congreso de la CNT con el fin de debatir varias materias relacionadas con la reorganización de la Confederación.[58] Apenas terminado el congreso y cuando las nuevas Cortes habían ocupado sus puestos, estalló una huelga de telefonistas en Madrid combinada con un asalto armado a la Central Telefónica. El asalto fracasó y los empleados que pertenecían a la CNT, ante la amenaza de ser

despedidos, ingresaron en la UGT. Una semana más tarde, una huelga en Sevilla, condujo a un choque con las tropas del que resultaron treinta muertos y trescientos heridos. El gobierno demostró que no vacilaba en emplear los mismos métodos que tanto había condenado cuando eran empleados por gobiernos reaccionarios del pasado. Pero fue en Cataluña en donde la acción anarcosindicalista durante esos años fue más característica. La Esquerra o partido catalán de izquierdas había remplazado a Madrid como centro de gobierno efectivo de la provincia. Luis Companys, un abogado que durante muchos años había estado en estrecha relación con los anarquistas, fue elegido alcalde de Barcelona en las elecciones de abril, siendo después nombrado gobernador civil. Desde este cargo procedió con el más fino tacto posible al tratar con sus viejos amigos. «Puesto que vosotros», les decía, «no estáis preparados para hacer vuestra revolución, ¿por qué no nos dejáis hacer la nuestra y aprovecháis la libertad que el nuevo régimen os da para hacer vuestra propaganda?» Cuando la CNT anunciaba una huelga general de veinticuatro horas, él declaraba el día como fiesta nacional. La FAI no obstante, no tenía la intención de dejarse desviar de sus proyectos revolucionarios de esa manera. Todo aquel verano vio el aumento de su influencia dentro de la CNT y en octubre fue lo suficientemente fuerte para obligar a cesar en sus funciones al jefe de redacción y a todo el personal del famoso periódico *Solidaridad* obrera por haberse negado a sostener la política de la FAI de acción revolucionaria por pequeños grupos [59]

Aquel verano vio, por consiguiente, una interminable serie de huelgas con sabotajes, violencias y choques con la policía.

Se hicieron extrañas peticiones al gobernador civil tales como que debía desarmar a la policía y armar en su lugar al pueblo.

Pretensiones imposibles fueron presentadas a los patronos. En una palabra, se hizo todo lo posible y lo imposible para alarmar a las autoridades, desacreditar el régimen y crear un ambiente revolucionario¹. Una nueva técnica fue la de la guerrilla empleada contra la policía. Se le atacaba desde las ventanas y esquinas, había de estar en constante movimiento y en perenne estado de alarma y excitación, y no tenía tiempo ni para dormir lo suficiente. Esto alteraba sus» nervios y les creaba un carácter malo e irritable. Así, cuando se capturaba y encarcelaba a los militantes se les hacía pagar por ello. Los anarquistas se lamentaban amargamente de que el gobierno republicano era más tiránico que el de Primo de Rivera. Olvidaban, a sabiendas, que durante la Dictadura la CNT había sido disuelta, la prensa anarquista suspendida y que durante aquellos cinco años ningún anarquista se hubiera atrevido a hacerse ver ni oír.

Pero debemos recordar que durante todo ese tiempo la clase trabajadora pasaba por una situación durísima. La mala situación económica del país había ocasionado un paro forzoso terrible. En Barcelona, solamente un 30 por ciento de los obreros de la construcción podían trabajar. De 45 000 que trabajaban en 1930, solamente 11 000 tenían ocupación en 1933.² Ciertamente que la depresión no era la única responsable de ello. Por toda España los Bancos se combinaron para restringir los créditos y los patronos para esconder sus capitales, con el fin de hacer a la

¹ Por ejemplo, la petición hecha a la Federación de Patronos Molineros de contratar sus trabajadores por medio de las bolsas de trabajo de la CNT; abandonar el trabajo a destajo; dar el retiro a los cincuenta años a todos los trabajadores; ayuda en caso de desempleo; seguro social por enfermedad; fiestas pagadas y jornada de seis horas solamente. Su manifiesto, que contenía una exposición de sus ideas políticas, es copiado íntegro por F. Madrid, *ob. cit.* p. 191-195.

² Service de Presse de AIT núm. 162, 15 de Septiembre de 1935.

República impopular. Según el Anuario de estadística, el capital en circulación bajó de 2000 millones de pesetas en 1928 a 50 millones en 1933. Al mismo tiempo el coste de la vida subió enormemente. En España, no se debe olvidar, desempleo significa miseria completa ya que no hay ninguna ayuda en caso de paro forzoso. Con todo, el profesor Allison Peers ha hallado justo el reproche hecho al gobierno republicano de tolerar el aumento de la mendicidad debido, explica él, al «aumento de la indisciplina» Los primeros días de 1932 vieron un alzamiento en Cataluña organizado por la FAI y en el cual tomó parte también el recién creado partido de izquierda comunista. Este era un grupo de trotskystas conducidos por Maurín, Nin y Andrade, que se habían separado del Partido Comunista oficial arrastrando consigo a casi todos los comunistas catalanes. La FAI proclamó el comunismo libertario en el Alto Llobregat, siendo tomados los edificios públicos en Manresa y Berga y, en algunos lugares, las propiedades agrícolas divididas y repartidas. La tropa sofocó fácilmente el alzamiento no sin causar abundante derramamiento de sangre. El gobierno detuvo, además, a ciento veinte de los más destacados militantes de la CNT y de la FAI, entre ellos Durruti y Ascaso, y los deportó, sin previo juicio, a la Guinea española. Pero, la violenta agitación acompañada de amenazas que siguió a ello obligó a liberarlos poco tiempo después.

Un año más tarde (enero 1933) tuvo lugar otro alzamiento armado en Barcelona, Lérida y Valencia dirigido por García Oliver. Sus fines eran obtener la libertad de los deportados a África que aún seguían allí. Semejante al anterior, este movimiento tomó la forma de una tentativa a mano armada de apoderarse de los edificios públicos, pero fue un fracaso más grande aún que el anterior produciéndose nuevas detenciones y la confis-

cación de todas las armas que habían sido reunidas³. El gobierno declaró ilegal a la CNT y clausuró sus locales pero no era lo bastante fuerte para mantener esta actitud. En efecto, tres meses más tarde la CNT declaraba en Barcelona una huelga formidable del ramo de la Construcción que duró dieciocho semanas, mientras que huelgas generales de simpatía hacia ella se declaraban en Zaragoza, Coruña, Oviedo y Sevilla [60]

Estos alzamientos fracasados fueron, sin embargo lo suficientemente impopulares para conducir a una división en la CNT. La táctica de la FAI había tenido siempre sus contrarios. En el Congreso de Zaragoza, en 1922, se manifestaron ya dos tendencias opuestas: la de los anarquistas «puros» que creían que una revolución puede ser llevada a cabo mucho mejor por pequeños grupos entusiastas, y aquella otra de la mayoría, que ponía su fe en la creación de poderosos sindicatos en un ambiente libertario. La brutal represión de Martínez Anido, seguida por la Dictadura, aseguró el triunfo de la parte violenta. Pero, la desaprobación de la «tiránica» dirección de la FAI persistía. Ya hemos visto como, unos meses después del advenimiento de la República, Juan Peiró y todo el cuerpo de redacción de Solidaridad obrera, que representaban los puntos de vista del grupo sindicalista, se habían visto *obligados-a-dimitir*. Esto fue segui-

³ Los anarquistas detenidos en este alzamiento fueron brutalmente golpeados en la Jefatura Superior de Policía. Véase Federico Urales, *La barbarie gubernamental en Barcelona*, 1933, donde García Oliver y otros detenidos anarquistas describen su experiencia personal. A mayor abundancia, esta policía pertenecía a la guardia de asalto, un cuerpo formado por el gobierno republicano y compuesto de republicanos y socialistas convencidos. Un miembro de este cuerpo de policía, que era ciertamente un hombre humano y decente, me dijo que el ataque de guerrillas que los anarquistas emprendían contra ellos durante las huelgas y la falta de sueño que sufrían en aquellas situaciones, les daba un deseo violento de ejercer represalias sobre los presos.

do, poco después, por la expulsión de Ángel Pestaña, secretario de la CNT, del sindicato de metalúrgicos de Barcelona, por el hecho de haber manifestado su desacuerdo sobre el alzamiento del Alto Llobregat. Un número de anarquistas bien conocidos, entre ellos Peiró y Juan López, sostuvieron a Pestaña y manifestaron su desacuerdo con la FAI en un documento que, por haber treinta firmas estampadas en él, fue conocido como el manifiesto de los «treintistas». La consecuencia de esto fue la expulsión de la CNT de todos los firmantes del manifiesto y como los sindicatos a los cuales ellos pertenecían se solidarizaron con ellos, se produjo entonces una división en el seno de la Confederación. Los sindicatos disidentes, que comprendían los de Tortosa y Sabadell en Cataluña, la mitad de los de Valencia y uno de Asturias, fueron conocidos como los «sindicatos de oposición». Pestaña, poco después se hizo completamente reformista fundando un partido sindicalista que envió un diputado a las Cortes de 1936. Ninguno de los otros treintistas le siguieron, pero la división continuó, principalmente en el terreno personal y con amargo rencor de ambos lados, hasta que vino la reconciliación en el Congreso de Zaragoza, justo poco antes de estallar la guerra civil [61]

Sin embargo, obtenemos una idea incompleta del poder de resistencia de las clases trabajadoras hacia la República, insistiendo solamente sobre la actitud del proletariado de las ciudades. Durante los años 1931 y 1932, los distritos rurales del sur y del centro-sur de España estaban en estado de efervescencia. Como en 1919-1923, los anarquistas marcaban el ritmo aunque, gracias a la participación de los socialistas en el gobierno, la UGT se había extendido por muchos lugares en donde era antes desconocida. En 1934 había pocos pueblos de alguna importancia en esa mitad de España que no tuviesen su sindicato o casa del pueblo. El aumento del paro y la sospecha de que

serian abolidas las reformas agrarias aumentaban la tensión y, aunque las huelgas eran menos frecuentes que en 1921, la clase oprimida era más fuerte y daba cabida a cierto grado de intimidación. Todavía los actos de violencia eran raros. Si, de vez en cuando, se producía algún choque con la policía esto ocurría porque se había querido impedir a los campesinos celebrar alguna reunión o por haberse atrevido éstos a penetrar en las grandes propiedades y arar las tierras en barbecho¹. El más trágico de estos episodios, el de Casas Viejas, lo hemos descrito anteriormente. Otro, fue el de Castilblanco, pueblo aislado de Extremadura en el que cuatro guardias civiles fueron muertos y sus cuerpos hechos pedazos. Como ello arroja alguna luz sobre

¹ Uno de los lugares en que la tensión era más fuerte fue Granada. Aquí, los propietarios de tierras de que la bien regada y rica vega eran numerosos y fuertes porque la renta de unas veinticinco hectáreas daba lo suficiente para mantener una familia de clase media con desahogo y relativa abundancia. Los campesinos también gozaban de gran prosperidad y estaban fuertemente organizados en la UGT, pero, con todo eso, había un paro considerable. La tensión se manifestaba de vez en cuando por tumultos y por petardos que explotaban cada noche ruidosamente, pero sin consecuencias. Se detenía algunas veces a los coches y a sus propietarios se les obligaba a «contribuir» con algo al fondo pro-parados, mientras los antipáticos terratenientes eran acosados en las principales calles después de anochecido. En Sevilla, donde la CNT predominaba la tensión era más intermitente. Yendo en moto a través de un pueblo cerca de Osuna, en la primavera de 1933, pregunté a una mujer en una estación de gasolina, cómo se habían pasado las fiestas de Semana Santa y de Pascua de Resurrección. «Muy bien, en verdad», me contestó. «Mientras se celebraba la procesión los anarquistas entraron en la iglesia y le prendieron fuego. Había mucha animación» Pero, aparte de estos incidentes la vida de la clase media, aun en los pueblos pequeños, se deslizaba plácidamente. Los españoles han tenido que enfrentarse durante siglos con tantos desórdenes y escenas de violencia, que han crecido resignados a ello. Solamente, los grupos de labradores sin trabajo estacionados silenciosamente en las plazas y esquinas y las manifestaciones de campesinos enarbolando la bandera roja de los socialistas o la roja y negra de los anarcosindicalistas mostraban que algo extraordinario estaba ocurriendo.

las condiciones de vida del campo en aquel tiempo, quiero describirlo.

Los habitantes de Castilblanco, un pueblo pequeño y miserable de la Sierra de Guadalupe, en la cuenca del Guadiana no estaban afiliados a ninguna organización sindical. Estaban demasiado aislados para que les alcanzasen las nuevas ideas de solidaridad de la clase trabajadora. Pero, una huelga de campesinos de la UGT seguía su curso en Badajoz y en los pueblos cerealistas de su alrededor. La provincia entera estaba en agitación porque el tiempo de la siembra se aproximaba y la discusión sobre el proyecto de reforma agraria aún no había empezado.

Castilblanco, entre sus rocas y sus bosques de acebos, vivía al margen de esta lucha. Los pueblos montañosos son siempre los últimos en ser arrastrados hacia ella y los agentes de los terratenientes (éste es un distrito de grandes propiedades feudales) habían tenido buen éxito manteniendo lejos las casas del pueblo. Pero los habitantes del lugar tenían sus injusticias que reivindicar y, a imitación de los pueblos de la llanura, decidieron tener su huelga ellos también. Después de terminado el trabajo y ordenadas las herramientas, anunciaron una reunión general en la plaza del pueblo.

Los cuatro guardias civiles del lugar recibieron orden de impedir la reunión, pero al intentar hacerlo por la fuerza, sucedió algo inesperado. En uno de esos paroxismos de rabia, frecuentes entre los pueblos primitivos, la multitud se lanzó sobre ellos golpeándolos y matándolos seguido esto de otra escena más feroz de locura y vértigo en la que las mujeres bailaron una danza alrededor de los cuerpos mutilados. Esto sucedió el 1 de enero de 1932 y algunos días más tarde se abrió una encuesta para averiguar quiénes eran los culpables, pero no pudo obtenerse una evidencia criminal contra ninguno. Se trataba de una

muerte realizada por una mano colectiva. Esto recordaba el caso de Fuenteovejuna, un pueblo de Sierra Morena, sobre el cual Lope de Vega escribió su famosa obra de teatro: los habitantes habían matado al señor y tirano del lugar y cuando se les quería obligar, bajo tortura, a decir quién lo había hecho, ellos se negaban a responder. No obstante, los jueces los interrogaban insistentemente y la única respuesta que pudieron obtener a su pregunta: «¿Quién mató al comendador?», fue «Fuenteovejuna, señor»

La finalidad del Partido Socialista al organizar huelgas y mítines en las regiones campesinas era evidente: Querían ejercer la más fuerte presión sobre los partidos republicanos con el fin de obtener una amplia medida de reforma agraria. Por primera vez, en todo el curso de su historia, se daban cuenta de la importancia del campo. La finalidad de los anarcosindicalistas, por el contrario, era netamente revolucionaria. La FAI vio en el aumento de libertad dado por la República un debilitamiento del poder gubernamental, que le era muy conveniente y que aprovecharía, en no muy lejana fecha, para derribarlo. Su táctica de conflictos armados, actos de sabotaje y lucha de guerrillas contra la policía perseguía dos fines: primero, dificultar todo lo posible la labor del gobierno; y, segundo, despertar en las masas trabajadoras el sentimiento de la necesidad de la revolución. Eran ayudados en sus fines, por el penoso desempleo (cuyo remedio buscaban con sus huelgas por una jornada de seis horas de trabajo) y también por ciertas reivindicaciones justas y comprensibles.

Los gobiernos de las primeras Cortes de la República abandonaron su actitud pasiva, para mostrar su severidad y aspereza. Azaña, principal espíritu de varias combinaciones de gobierno, estaba dispuesto a que esta República no fracasara por las

mismas causas que habían derribado la anterior. El la defendería vigorosamente contra sus enemigos, viniesen de la derecha o de la izquierda. Nunca se diría que él no había sabido mantener el orden. La quema de iglesias y conventos, por toda España el 11 y 12 de mayo era una advertencia y el gobierno actuó en consecuencia creando un nuevo cuerpo de policía, la guardia de asalto, en el cual solo podían ingresar hombres de conocidas simpatías republicanas. Esto fue seguido en octubre, cuando Azaña llegó a ser jefe del gobierno, por la ley de defensa de la República que daba al Ministro de Gobernación amplios y drásticos poderes. Por medio de esta ley, la mano dura de la República se hizo sentir sobre monárquicos y sobre anarquistas¹.

De todas las restricciones de libertad, la que imponía una censura a la prensa fue la más criticada. Los monárquicos, que habían practicado una censura mucho más severa en el pasado, se sintieron especialmente ultrajados cuando, después del alzamiento de Sanjurjo, su periódico, el ABC, fue suspendido durante cuatro meses [62] Los anarcosindicalistas sufrieron más de lo que debían porque se negaron a conformarse a la norma que requería someter sus artículos a la censura antes de su publicación. Esa negativa condujo a la confiscación de tiradas enteras de la prensa anarquista. Pero, indudablemente, la objeción más

¹ El discurso en el cual Azaña presentó el proyecto de dicha ley es típico del orgullo personal que ponía en la buena reputación de la República: ¡«Nunca —declaró— mientras esté en mis manos, será debilitada la autoridad! ¡Nunca, mientras esté en mis manos, será el gobierno de mi país objeto de desdén, ultraje o menosprecio. Nunca en este Ministerio habrá vacilación en el servicio del bienestar común. La República nos pertenece a todos!. ¡Ay de aquel que se atreva a levantar su mano contra ella!»! (*El Sol*, 15 de octubre de 1931.) Esta ley entendida solamente como una medida temporal, fue retirada en julio de 1933 y remplazada por otra mas liberal, la ley de orden público.

fuerte que hacían a la República fue la nueva legislación sobre el trabajo.

El ministro del Trabajo, Largo Caballero, había introducido una serie de leyes que regularizaban los derechos de la clase trabajadora en su relación con el capital. La más importante, la ley del 24 de diciembre de 1931, fijaba las condiciones en que debían hacerse los contratos entre obreros y patronos para que tuviesen validez. Un tribunal especial fue creado para el caso de posibles infracciones. Otra ley, la ley de jurados mixtos, estableció tribunales ante los cuales las disputas y cuestiones sobre el trabajo serían equitativamente resueltas. Este era un principio que había sido ya adoptado por la primera República, por recomendación de Pi y Margall, y más tarde por Primo de Rivera. Pero, los poderes de estos tribunales no se extendían hasta darles derecho a inspeccionar la marcha o resultado de esos contratos de trabajo. Otra ley ordenaba que toda huelga debía ser anunciada con ocho días de anticipación. A parte del hecho de que estas leyes marchaban en sentido opuesto a los principios de los anarquistas de negociación directa con los patronos, y de estorbar la práctica de las huelgas relámpago, era evidente que representaban un aumento inmenso de poder por parte del Estado en los asuntos industriales. Un verdadero ejército de empleados del gobierno, la mayor parte de ellos socialistas, hizo su aparición para afianzar las nuevas leyes y procurar servirse de ellas, en lo posible, para extender la influencia de la UGT a expensas de la CNT. Esta fue, naturalmente, la intención de todos los que las promulgaron. De hecho, la UGT se convirtió en un órgano del Estado y usaba sus nuevos poderes para aniquilar a su rival. Los anarcosindicalistas no podían hacerse ilusiones sobre lo que les sucedería si un gobierno puramente socialista subía al poder. A esto, ellos casi preferían una dicta-

dura militar que podría obligar a sus organizaciones a desbandarse, pero que no llegaría nunca a destruirlas.

El último gobierno de las Cortes Constituyentes dimitió en septiembre de 1933 en la más honda impopularidad. Las cárceles estaban llenas; mucho más que en tiempos de Primo de Rivera. Se decía que solamente de la CNT había unos 9 000 presos. El país estaba repleto de policía armada. El paro era tan grande como siempre. Los capitales estaban quietos en los Bancos y las huelgas y las disputas sobre cuestiones de trabajo eran incesantes. No eran solamente la extrema derecha ni la izquierda quienes protestaban: un hombre del centro, Martínez Barrio, poco dado a las ampulósidades de la retórica, declaró que aquella era una República de fango, sangre y lágrimas. Cuan diferente de la primera República la cual, con todo lo caótica y ridícula que fuera había sido descrita por uno de sus hombres como la República del ingenio y de la poesía.

¿Cuáles habían sido las causas de su fracaso? En pocas palabras, el haberse enajenado la República grandes sectores de la clase media sin haber dado, por ello, satisfacción a los campesinos y obreros. Si se hubiese contentado, como quería Lerroux, con ser una continuación de la Monarquía, aunque de una forma algo más brillante, se habría ganado a toda la clase media. Pero, en ese caso habría provocado la unión de toda la clase trabajadora contra ella y, visto que sus reivindicaciones no pueden ser negadas durante mucho tiempo, se habría desarrollado una situación revolucionaria. Si, por el contrario, hubiese ido lejos entregando las grandes propiedades rurales a los campesinos y a las organizaciones controladas por ellos, hubiera corrido el riesgo de iniciar una revolución social y ser barrida por la misma. El ejército hubiera intervenido entonces «para restaurar el orden» Huyendo de todo esto, ocupó un término

medio que en España, recordémoslo, es el de la mayor posibilidad de resistencia. Con todo, quizás si la crisis mundial no la hubiese afectado de lleno en los momentos más críticos hubiera podido salir triunfante¹.

Su destino fue fatal. Antes de aceptar esta afirmación fácil, vale la pena sin embargo echar una mirada a la historia de España. No era la primera vez que una opinión esclarecida intentaba imponer su voluntad sobre la gran conservadora y no revolucionaria masa del pueblo español. Ello había ya sucedido en 1530-1540 con los erasmistas; algo más vagamente, en el siglo XVII con los economistas «colectivistas»; en la segunda mitad del siglo XVIII con los reformadores de la administración de Carlos III. En el siglo XIX la revolución liberal había estallado en tres grandes espasmos: 1812, 1820 y 1837. De nuevo, los años 1854-1856 y 1868-1873, habían visto una erupción de la radical clase media inferior. Todos estos movimientos abortaron y fueron seguidos de una intensa reacción. El fracaso habría sido el mismo, tanto si las masas estaban compuestas de un solo y sólido bloque conservador, como si estaban divididas en dos alas antagónicas.

Estas revoluciones abortadas, estas vueltas periódicas hacia una nueva página que se sucedían por un año o dos para luego fracasar, son sin duda, peculiares en España. Hablando mejor, son típicas de un país sometido al pésimo estado de su economía y en donde los únicos que pueden dirigir un movimiento de regeneración pertenecen a una sección avanzada de la clase media y no son lo suficientemente fuertes para imponer su voluntad. Así, ellos sólo pueden mantenerse en el poder por el

¹ Juan Peiró, un escritor anarquista, dijo: «La República vino sin derramamiento de sangre y, por esta causa, no fue una verdadera revolución. Siempre vivió insegura de sus resultados»

consentimiento de la clase trabajadora cuyos verdaderos deseos y necesidades no comprenden. Pues la clase trabajadora en el momento mismo en que desertó de la causa de la aristocracia feudal entró rápidamente en un ambiente socialista revolucionario sin pasar por el estado intermedio «liberal» La razón de esto es evidente. El progreso político es el resultado de una actividad próspera y hondamente sentida y que hace surgir continuamente nuevas clases hacia la superficie. En tanto que esta actividad existe, cada clase procura obtener los privilegios de que goza la que está por encima de ella. Entonces, el gobierno parlamentario, que es el mecanismo por el cual esos deseos procuran realización, llega a ser posible. Pero, la inercia y el estancamiento han sido las características de la economía española durante muchos centenares de años, desde que los cruzados de Fernando III destruyeron las bases de la prosperidad en Andalucía y que las minas de Cuzco daban la lección de que la riqueza de un país consistía, no en la industria, sino en la plata y en el oro. Castilla, que había realizado la unidad española, sentía un horror bizantino hacia el tiempo, hacia el cambio y hacia todos aquellos impulsos que hacen florecer a las naciones modernas. El resultado ha sido una estratificación rígida de la vida social que no corresponde ni al orgulloso e independiente carácter de los españoles, ni a las condiciones de vida de la Europa moderna.

Maurin, hizo la misma crítica. Ciertamente, el hecho de que las viejas clases gobernantes no hubiesen sido derrotadas, sino que se retiraran estratégicamente, fue la sombra que se proyectó siempre sobre la República. Sin embargo, podemos dudar de si una «revolución con derramamiento de sangre» podría conducir a algo que no fuese la victoria de la reacción. Compagnys sostuvo una opinión intermedia: «Los republicanos nunca

realizaron, mientras estuvieron en el poder, las transformaciones y trabajo indispensables que el pueblo esperaba de ellos»

Si se refiere, como es probable, al fracaso de los republicanos para concretar una medida substancial de reforma agraria, todo el mundo estará de acuerdo con él. La primera necesidad de la República era la de fortalecerse a si misma contra la inevitable reacción, ganando para su causa nuevos refuerzos. Con todo, la dificultad de esa reforma, teniendo en cuenta las condiciones geográficas, las crisis económicas y la complejidad de la situación política, no debe ser olvidada.

En este caso, la ironía de la posición en que se hallaron los partidos republicanos no puede ser más completa y evidente. Aquellos hombres capacitados, desinteresados y cultos que vinieron para dar una nueva Constitución a su país construyeron sobre arena. Sus fines, abiertamente declarados, eran los de poner un fin a la violencia, a la injusticia y a la corrupción que habían gobernado a España durante los últimos ciento cincuenta años. Con capacidad y previsión prepararon un documento, que sería la tabla de los derechos y libertades españolas para las generaciones venideras. Sus cláusulas fueron inspiradas y adoptadas de las más modernas y mejor redactadas creaciones sobre historia constitucional y jurisprudencia. Estaban expresadas en un lenguaje sonoro y sucinto. Proveyeron seguridades contra especiales contingencias, fueron organizadas fuertes garantías contra la posible violación. Todo lo imaginable fue imaginado, excepto que el pueblo para quien era designado podía no sentir la necesidad de ello. Así, después de un corto proceso resultó que, ni la Iglesia, ni el ejercito, ni los terratenientes, ni los campesinos, ni los obreros habrían sabido que hacer con ello. Para ellos, según decían, no ofrecía libertad, sino tiranía, habiéndose desarrollado en España hasta ese pun-

to aquello de que la libertad de uno significa su tiranía sobre otro. Los artífices de esta constitución podían muy bien ponderar las palabras de un presidente anterior, Emilio Castelar, quién declaró que estaba dispuesto a proclamar la República tan pronto como los españoles se hubiesen puesto de acuerdo sobre el terreno que los dividía, aunque esto quizás quería decir que nunca podría realizarse la proclamación.

La República española puede ser comparada con la Sociedad de Naciones. Fue una tentativa de fundar un régimen de ley, de justicia y de comparativa decencia en una situación en que, por el contrario, solamente prevalecían la injusticia y la violencia. Pero, como la Sociedad de Naciones, la República fue, inevitablemente, fundada sobre ciertas equivocaciones y actos de violencia. Tenía todos los defectos, toda la inevitable falsa persuasión e hipocresía de toda tentativa de realizar por un solo partido lo que debía de ser hecho por todos los partidos en el futuro. Se vio obligada a simular un prestigio que le faltaba, un prestigio que sólo el tiempo y una larga experiencia podía darle y que ningún gobierno español, desde el siglo XVII, había poseído jamás. Así, podemos decir que nadie, excepto sus fundadores, mostró jamás el menor respeto hacia la República, que ninguno de los partidos del ala derecha tuvo la menor intención de obedecerla, y que soldados y políticos le habían prestado juramentos de respeto y lealtad con la intención secreta de romperlos llegada una ocasión propicia a sus intereses. En cuanto a la clase trabajadora, si bien durante cierto tiempo uno de sus partidos había sostenido a la República fue solamente porque la consideró como un escalón temporal en su propia marcha hacia el poder.

12. El bienio negro

*Quando en un pueblo se cierran
las puertas de la justicia,
se abren las de la revolución.*

Sagasta.

Las elecciones celebradas en noviembre terminaron con una aplastante derrota de los partidos de izquierda. Las izquierdas republicanas fueron casi aniquiladas. De los 120 diputados que se habían sentado en las Cortes anteriores, sólo pudieron conservar el puesto una media docena. Si el mismo Azaña obtuvo un puesto fue gracias a los esfuerzos de Prieto, y el grupo más grande, los radicales socialistas, no obtuvieron absolutamente ninguno. El Partido Socialista obtuvo también malos resultados: el número de sus diputados bajó de 116 a 58 aunque aún se mantenía y había aumentado su fuerza en Madrid. La Esquerra catalana bajó de 46 a 19 mientras que su rival, la Lliga, ganaba los puestos que ella perdía. Los radicales aumentaron ligeramente el número de puestos y como en las Cortes casi siempre votaban con la Lliga, se puede decir que el bloque del centro ganó 30 puestos. Pero, las principales beneficiadas de esta catástrofe fueron las derechas: su número pasó de 42 a 207. España parecía volverse contra la República.

El movimiento pendular, no obstante, no fue tan violento como esos números podrían sugerir. La nueva ley de elecciones había sido hecha para favorecer la formación de dos grupos principales en las Cortes, a imitación del sistema de partidos inglés: la

votación era por listas de candidatos y partidos combinados en forma de un frente unido, obteniendo así ventajas sobre los que obraban de otro modo. A la parte victoriosa en las votaciones se le daba una representación en las Cortes, que estaba fuera de toda proporción con su número de votos. En aquellas elecciones las derechas habían presentado un frente unido y las izquierdas no. Así, sucedió que aunque las derechas obtuvieron el doble de puestos en las Cortes que las izquierdas, el número de votos obtenido por aquéllas fue inferior al de los desunidos partidos de izquierda.

La causa principal de la derrota de los partidos de izquierda fue la negativa de los socialistas a colaborar con ellos en las elecciones. Los socialistas estaban perdiendo prestigio desde lo ocurrido en Casas Viejas. Su fracaso de influir en cualquier medida de reforma agraria y el convencimiento de que su continuada participación en el gobierno los estaba haciendo impopulares ante sus mismos partidarios, condujo hacia un descontento creciente entre los dirigentes del partido. Puesto que los republicanos habían llegado ahora al máximo de sus trabas, cuando los socialistas se daban cuenta de que su programa había empezado a realizarse apenas, toda colaboración parecía fuera de lugar. Pero el presentarse a las elecciones solos fue un acto de suicidio. Obrando así, perdieron todas las ventajas de la nueva ley electoral que ellos habían ayudado a introducir y que los partidos de derecha estaban prestos a aprovechar para sí mismos. El resultado de esto fue que, aunque los socialistas eran indudablemente mucho más fuertes numéricamente en 1933 que lo habían sido en 1931, sólo obtuvieron la mitad del

número de sus candidatos. Este fue el castigo por haber antepuesto el orgullo al propio interés.¹

Otra causa de la derrota de las izquierdas fue la abstención de los anarquistas. En 1931 gran cantidad de ellos habían votado por primera vez, contagiados por el entusiasmo general. Este año habían organizado una campaña de «no votad» respaldada por todos los recursos de su propaganda. Cuando la CNT votaba lo hacía corrientemente por algún partido republicano, jamás por los socialistas. Así, su abstención en aquellas elecciones afectó seriamente a la Esquerra, que perdió los votos del proletariado catalán, habiendo de depender de los campesinos y de la pequeña burguesía. El voto femenino desempeñó también su papel. En la clase media, muchas mujeres cuyos maridos votaban por los republicanos seguían los consejos del cura del lugar y votaban por las derechas. En la clase trabajadora fue diferente: allí las mujeres eran tan anticlericales como los hombres y, por esta causa, el voto socialista no se resintió.

¹ La ley electoral de la República consistía en resumen en la siguiente: cada zona elegía varios miembros, pero los electores sólo podían votar por un limitado número de candidatos o sea, por menos que el número completo de diputados a elegir. Madrid eligió diecisiete y los electores sólo pudieron votar por trece. Barcelona eligió veinte y los electores pudieron votar por dieciséis. El partido o combinación de partidos que obtenía mayoría de votos podía así ganar en Madrid trece puestos y la mayor minoría, aunque se acercara mucho la mayoría, sólo obtenía cuatro. La ventaja dada a la combinación de partidos es obvia. En aquellas elecciones el resultado de la votación en Madrid fue el siguiente: socialistas 175 000; derechas 170000; izquierda republicana y radicales, juntos 100000. Los socialistas obtuvieron, en consecuencia, 13 puestos, las derechas 4 y los otros partidos ninguno. Los socialistas ganaron debido a su excepcional fuerza. En provincias, no obstante, perdieron por causa de su disputa con el partido de Azaña y por la compra de votos llevada a cabo por las derechas que no regatearon en el precio. El número de votos recogidos por los diferentes partidos se estudia en la nota 70 al final del libro.

Las disensiones de las izquierdas, no obstante, no bastaban para explicar la nueva situación. Las fuerzas de las derechas se habían fortalecido también grandemente. En anteriores elecciones habían sido eliminadas porque habían estado asociadas con la Monarquía. Sus partidarios se quedaban en casa o bien, con la esperanza de poner un freno a la República, votaban por los radicales. Era de esperar, por lo tanto, que ahora actuarían por cuenta propia. Pero, la serie de sus éxitos fue debida a una cuidadosa organización. Después de la destrucción de los viejos partidos monárquicos en 1931, un nuevo partido conocido con el nombre de Acción Popular fue fundado como la rama política de Acción Católica. Acción Popular vino a representar la reacción de la Iglesia y especialmente de los jesuitas, contra la República. Fue una imitación superficial del partido católico alemán y, en la intención de sus fundadores, no sería simplemente el partido de los caciques, del ejército y de la aristocracia, sino también de las masas católicas. Aceptaba a la República, pero no las leyes anticatólicas y la mayor parte de su programa consistía en una demanda de revisión de la Constitución. Su programa social era de calidad vaga e imprecisa porque los pocos católicos que veían la necesidad de una reforma agraria y de un seguro contra enfermedades y desempleo eran eclipsados y empujados por los terratenientes. A pesar de las buenas intenciones de los fundadores del partido, los terratenientes trazaban siempre la línea política porque ellos eran los que proveían los fondos. El cerebro del partido era Ángel Herrera, director de *El Debate*, un periódico controlado por los jesuitas, quien puso al frente como jefe a un joven de algún talento, pero de muy mediocre personalidad, llamado Gil Robles.

José María Gil Robles era hijo de un eminente profesor en leyes, y después de haber sido «el discípulo modelo» del colegio

de los Salesianos pasó a las oficinas de *El Debate*. Allí tuvo la suerte de agrandar a sus jefes quienes, cuando fue evidente que la Dictadura no duraría mucho y que los malos tiempos se aproximaban, lo eligieron como dirigente del nuevo partido católico. Se arregló su boda con la hija del conde de Revillagigedo, uno de los hombres más ricos de España, quien le proporcionó la posición y amistades requeridas por un dirigente católico como él, yendo a pasar su «luna de miel» en Alemania. Primeramente visitó la asamblea de Nuremberg en donde quedó fuertemente impresionado por Hitler y por Dollfus. La persecución de la Iglesia por los nazis le hizo reaccionar contra su primera impresión, fijando sus ojos finalmente en el Estado corporativo austriaco que vino a ser la meta hacia la cual esperaba conducir los destinos de España. En Alemania aprendió algo sobre el valor de la propaganda en las campañas políticas y a su vuelta a España procedió a poner en práctica las lecciones aprendidas. El episodio de Casas Viejas demostró claramente que unas elecciones no estaban muy lejos y, con el fin de asegurar para su partido la mayoría que deseaba obtener, vio que sería necesario aprovecharse de la nueva ley electoral y formar un bloque con todos los partidos de derecha.

El primer paso a dar consistía en agrupar alrededor de Acción Popular varias pequeñas entidades católicas de naturaleza semejante: la Confederación de Padres de Familia; la Organización de la Juventud Católica, y otras por el estilo. El nuevo partido así formado recibió el nombre de Confederación Española de Derechas Autónomas o, más brevemente, la CEDA. Este partido procedió al instante a la formación de un bloque para presentarse a elecciones compuesto de cuatro partidos más de derechas: Renovación Española, el pequeño partido monárquico; Comunión Tradicionalista, el partido carlista; los nacionalistas vascos y los agrarios. Este último era un partido de mucha

afinidad con la CEDA, cuyo programa estaba enteramente confinado a la defensa de los hacendados. Representaba en las zonas rurales lo que los radicales en las ciudades. Gil Robles cuyo partido, la CEDA, con sus 110 diputados era el más fuerte en las Cortes fue el dirigente de la nueva combinación de gobierno.¹

Los meses siguientes fueron empleados en preparaciones. Hicieron informes extractados, al estilo nazi, sobre cada votante precisando sus opiniones, lugar de trabajo y quién podría influenciarlo. Fueron organizados actos políticos y reuniones. Todo esto costaba dinero. Los viejos partidos de la Monarquía habían tenido siempre fondos medianos. Sus gastos en las elecciones eran reducidos al mínimo ya que la sola recompensa que ofrecían a sus votantes era la de que, si salían triunfantes, se repartirían los despojos. Pero, ahora el sistema caciquil trabajaba solamente en regiones aisladas y, por esta causa, era necesario el dinero para la propaganda en las ciudades y para comprar los votos en el campo. Los terratenientes eran los únicos que podían darlo. Así, toda esperanza de que la CEDA realizara el más modesto programa de reformas sociales fue desechada desde un principio. Los terratenientes y especialmente los del grupo monárquico, que siendo los más ricos habían contribuido más ampliamente, estaban allí para impedirlo. Compuesta como estaba de tan discordantes elementos y dividida irremisiblemente, la combinación conducida por la CEDA fue incapaz, desde un principio, de ninguna decisión positiva.

¹ La relativa fuerza de los principales partidos de derecha se manifestó en el número de diputados que enviaron a las Cortes: CEDA, 110; agrarios, 36; tradicionalistas, 20; Renovación Española, 15; nacionalistas vascos. 14. Nada puede mostrar mejor la impopularidad del rey que lo reducido de su partido en estas Cortes. La monarquía era decididamente una causa perdida.

La primera cuestión que se planteó fue la composición del gobierno. El partido más grande de las Cortes era la CEDA, pero no había tenido una mayoría absoluta. Era natural, por lo tanto que el centro, en otras palabras, los radicales, deberían formar gobierno. Ellos podían depender de los votos de las izquierdas o de los de las derechas. Es muy significativo que prefirieran estos últimos. Como resultado de esto hubo una pequeña escisión en su partido. Martínez Barrio cruzó la estancia con un grupo de unos treinta incondicionales y tomó asiento junto a Azaña. La Lliga y por algún tiempo los agrarios formaron parte del gobierno. Estos últimos tenían la política de ayudar a los terratenientes «revalorizando los productos agrícolas», en otras palabras, aumentando los impuestos sobre los cereales importados y reduciendo los salarios, y estaban ansiosos de aplicarla.

Las intenciones del gobierno se vieron pronto. En el espacio de pocas semanas toda la legislación de las Cortes Constituyentes que fijaba salarios y condiciones de empleo fue anulada o amortiguada. La garantía a los arrendatarios contra cualquier desposesión caprichosa fue suprimida: unos 10 000 campesinos que habían sido asentados en grandes propiedades de Extremadura fueron desposeídos de sus derechos. Los salarios (que sin duda eran demasiado altos) fueron reducidos en un 40 y 50 por ciento y los terratenientes, para colaborar, comenzaron a despedir trabajadores. Al mismo tiempo todo aquello de la legislación anticlerical del último gobierno que podía ser escamoteado lo fue, y la substitución de las escuelas religiosas por laicas fue pospuesta indefinidamente. El presupuesto de educación fue también drásticamente reducido. Estas medidas eran extraordinarias por demás, ya que los radicales habían ganado siempre sus elecciones por su sello anticlerical y habían votado recientemente en favor de la laicización de la educación. Era el

precio que habían de pagar por la ayuda de la CEDA. Más significativa aún fue la aceptación de un decreto de amnistía dando la libertad a todas las personas complicadas en el alzamiento militar de Sanjurjo, reponiendo a los oficiales en los lugares que ocupaban antes y abonándoles la paga de todo el tiempo que habían estado en prisión. Los nobles cuyas haciendas habían sido confiscadas las volvieron a recobrar. Este decreto que sancionaba claramente el derecho de los militares a alzarse contra el gobierno fue aceptado sólo después de un gran tumulto en las Cortes y el presidente lo firmó declarando tímidamente que él lo desaprobaría personalmente. Una tentativa del ministro de Justicia para restablecer la pena de muerte no fue tenida en cuenta por miedo a que ello provocara una revolución. En una palabra, no hubo apenas un acto del anterior gobierno que no fuese echado a un lado o desfigurado. Con todo, el gobierno radical era extremadamente débil: hubo crisis ministeriales casi todas las semanas mientras que una oleada de pequeñas huelgas por todo el país imposibilitaba toda actividad de recuperación comercial.

Los anarquistas no habían esperado, desde luego, a que el nuevo gobierno mostrara las uñas para declararles una guerra abierta. Durante las elecciones, debemos recordarlo, llevaron a cabo una fuerte campaña de propaganda contra el voto. El resultado fue, el triunfo de los partidos reaccionarios. Los anarquistas sintieron entonces que su honor requería una respuesta a este «triunfo del fascismo» por el único medio que conocían: la revuelta armada. Querían mostrar a los socialistas el único y verdadero camino para combatir a la burguesía.

Después de las consultas usuales con la FAI, los diferentes comités regionales de la CNT se reunieron para decidir lo que se debía hacer. Estuvieron de acuerdo en que una acción revolu-

cionaria, más fuerte que nunca, era necesaria, Pero, la mayoría de las federaciones regionales estaban exhaustas por anteriores alzamientos y no tenían armas. Se decidió, por esta causa, que solamente se alzaría la Federación aragonesa siendo ayudada por otras partes del país por medio de huelgas generales.

El aragonés es el más fuerte y obstinado de todos los pueblos de España, como lo muestra la historia de sus conflictos y los famosos sitios de Zaragoza y de Numancia. El Partido Socialista (debido quizás a que estaba asociado con Castilla) nunca tuvo muchos adherentes entre ellos. Los trabajadores de las ciudades, los campesinos y habitantes de los páramos que un siglo antes se habían agrupado bajo la bandera carlista, seguían ahora a la bandera roja y negra de la CNT. Zaragoza misma era un fuerte baluarte de la CNT y el centro de una esencia anarquista más pura aún que la que podía hallarse en la medio sindicalista Barcelona.

El alzamiento estalló el 8 de diciembre y el comunismo libertario fue proclamado en muchos pueblos de Aragón y en los viñedos de la Rioja. En Zaragoza, Huesca y Barbastro alzaron barricadas e intentaron apoderarse de los edificios públicos. En otras partes de España, Andalucía, Valencia y La Coruña hubo huelgas y quema de iglesias. Solamente Cataluña, agotada por los esfuerzos del año anterior, se mantuvo quieta. Pero, la insurrección no duró largo tiempo. El gobierno envió tropas y al cabo de cuatro días todo estaba terminado. El gobierno podía contar con el ardor del ejército y de la policía republicana contra la CNT.

Es digno de observación el hecho de que en este movimiento, por primera vez en España, se daban instrucciones claras y precisas para una revolución social. Las fábricas fueron ocupadas por los trabajadores, y se nombraron comités de fábrica. Otros

comités de alimentación, transporte y demás fueron organizados siguiendo la línea trazada por Kropotkin. Este alzamiento fue considerado como el ensayo de una próxima revolución o como el principio de la misma. Pero la fatal debilidad del anarcosindicalismo se manifestó en el hecho de que sólo una entre todas las provincias de España, se levantó. ¿Qué se podía esperar de esto? La FAI había jugado, una vez más, a la revolución. No obstante, es característico de los españoles el contentarse con gestos y pequeños actos de desafío y de temeridad y descuidar el contenido real de la materia. Los árabes conquistaron toda España en dos años. Los españoles necesitaron ocho siglos para desembarazarse de ellos¹

La fuerza positiva de la CNT radica, no en sus revueltas armadas, a pesar de todo, sino en su capacidad de resistencia sindical. Esto fue probado por una huelga general declarada en Zaragoza en marzo de 1934 —tres meses solamente después de la supresión del alzamiento— como protesta contra los malos tratos recibidos por los prisioneros en diciembre último. Duró cuatro semanas, durante las cuales Zaragoza pareció una ciudad muerta. Los hijos de los huelguistas fueron enviados a otras ciudades, a cargo de familias que cuidaron de ellos. Una huelga similar, pero de más corta duración fue declarada en Valencia. Cuando recordamos que la CNT no tenía fondos pro-huelgas,

¹ En el alzamiento, fueron muertos 67 miembros de la CNT y 87 gravemente heridos. Esto demuestra la envergadura relativamente pequeña de la lucha. Se llevaron a cabo casi 6000 detenciones por la policía, y la CNT fue declarada organización ilegal, aunque el gobierno era demasiado débil para mantener tal medida. (Véanse las notas 170, 171, y 172 del *Boletín de Información*. La primera contiene el texto de una proclama de la CNT sobre la organización de los Comités.) Una secuela divertida de este alzamiento fue el secuestro de los jueces en la Audiencia en que se juzgaba a los prisioneros y la desaparición de todas las pruebas que habían sido acumuladas por la policía. El golpe había sido organizado por Durruti desde la prisión.

podemos apreciar mucho mejor el valor y capacidad de resistencia requeridos en esos trances. Si los anarcosindicalistas no pudieron llevar a cabo su revolución, supieron de todas maneras mantener viva una situación revolucionaria.

Como ya he señalado en otro capítulo anterior, el éxito constante del movimiento anarquista en España radica en la influencia moral que ha ejercido sobre los trabajadores. Un socialista inglés escribió: «Mientras por todas partes el movimiento de los trabajadores es orientado hacia la consecución de confort y seguridad, los anarquistas españoles viven solamente por la libertad, por la virtud y por la dignidad.²» Esto es exacto. Si, a diferencia de otros partidos revolucionarios, los anarquistas se preocupaban poco de la estrategia era porque creían que se llegaría a la revolución espontáneamente tan pronto como los trabajadores estuviesen moralmente preparados para realizarla. Sus principales esfuerzos se encaminaron hacia esa preparación. No era suficiente para ellos el ganar adeptos. Cada trabajador debe procurar poner en práctica rápidamente la concepción anarquista de la vida. De aquí se deducía que sus dirigentes no podían, como los aburguesados socialistas, vivir en confortables pisos en las barriadas burguesas. Tenían que quedarse en sus trabajos de tiendas y fábricas como trabajadores ordinarios. En las huelgas y alzamientos armados debían estar siempre en los lugares de mayor peligro. No se permitía una burocracia pagada para dirigir y administrar su gigantesca organización: los trabajadores debían resolver ellos mismos sus propios asuntos por medio de comités elegidos, aunque ello representara un sacrificio de la eficacia revolucionaria. Era mejor que la

² *La España de hoy* de Edward Conze, p. 62. Este librito, aunque mal orientado en algunos puntos, traza un excelente cuadro de las relaciones entre socialistas y anarcosindicalistas en el periodo 1934-1946

revolución fracasara que basarla sobre una traición a los principios.

Esta severa actitud moral estaba en evidente contraste con la conducta de los socialistas que durante tres años saborearon los frutos del gobierno. Una multitud de nuevos empleados sindicales había surgido y muchos de los dirigentes percibían salarios espléndidos [63] Pero, los obreros habían conseguido con ello pocos beneficios. Durante todo ese tiempo los anarquistas habían estado dando pruebas de su entrega a la causa de los trabajadores por medio de huelgas heroicas, descabellados e infructuosos alzamientos y en las celdas de las cárceles, El reproche era evidente. Aun aquellos que desaprobaban sus tácticas se sentían arrebatados por su ejemplo. La UGT vacilaba. Después de cincuenta años de estricto reformismo el Partido Socialista empezó a ser revolucionario.

Debemos considerar lo que este cambio significa. Solamente dos años antes, Fabra Rivas, subsecretario del ministro del Trabajo, Largo Caballero, había hablado en los términos siguientes: «No es suficiente practicar el socialismo. Hay que conquistarlo, hay que merecerlo. El Partido Socialista espera que la República les permitirá realizar esta labor ya que por ello la ha defendido con tanto ardor»

Fabra Rivas continuaba exponiendo que el Partido Socialista no esperaba ver realizado el socialismo entonces ni aun simplemente un gobierno socialista en Madrid. Debían contentarse con desarrollar sus ideas gradualmente.¹ Esta había sido, después de todo, la actitud clásica del socialismo español tal como la había mantenido Pablo Iglesias. Desde entonces nada había

¹ Discurso pronunciado el 14 de febrero de 1932 en la inauguración de la Escuela de Trabajo en Zaragoza. Citado por G y J. Picard-Moch en *L'Espagne republicaine*, pág. 382-383.

sucedido que pudiera hacerla irrealizable. Solamente había habido, si juzgamos superficialmente, una inclinación del péndulo que en otro país hubiera sido considerada como temporal. Con todo, en enero de 1934 la opinión del partido y más aún de los sindicatos se inclinó rápidamente en favor de la abstención en el gobierno hasta que la dominación socialista pudiera ser posible, o sea, hacia una actitud revolucionaria.

Para explicar las razones de este cambio debemos retroceder unos pocos años. Cuando cayó la Dictadura, los socialistas eran todavía un partido pequeño. Su central sindical, la UGT, era infinitamente inferior en número a la de los anarcosindicalistas. El número de sus afiliados no llegaba a los 300 000. Durante la República se extendió enormemente logrando llegar en junio de 1932 hasta el millón de miembros. En 1934 alcanzó la suma de 1 250000 afiliados. Este prodigioso aumento le dio una conciencia de sí misma que no había poseído antes. Una cosa debe ser observada en esta expansión: la mayoría de los nuevos adeptos pertenecían, o bien a los pequeños campesinos y labradores sin tierras o a la clase de los empleados y dependientes de comercio. Los socialistas ganaron terreno a la CNT aquí, gracias a la nueva legislación del trabajo y a las esperanzas que su posición en el gobierno habían despertado. El número de mineros, trabajadores industriales y ferroviarios mostraba poco aumento porque la mayoría de ellos habían estado antes alternativamente bajo la influencia de socialistas y anarquistas. Los siguientes números tomados en junio de 1932 da las proporciones: 445 411, trabajadores rurales; 287 245, trabajadores industriales, mineros y ferroviarios; 236 829, oficinistas y empleados de comercio.

Estas cifras muestran con suficiente claridad por qué los socialistas eran tan sensibles al descontento de las regiones campe-

sinas y por qué estaban tan ansiosos de una comprensiva solución agraria [64]

La negativa de los partidos republicanos a tratar seriamente la reforma agraria constituyó, pues, la raíz de la desilusión de los socialistas con la República. Era un sentimiento que venía de lo más profundo, y afectaba más a los jóvenes que a los viejos, a los recién llegados que a los veteranos del partido. El hecho de que fuese especialmente fuerte en Madrid era, quizás, debido a que los anarquistas allí eran pocos aunque fuertes. Generalmente hablando, un pequeño grupo bien organizado de anarquistas en un terreno de los socialistas conducía a éstos hacia la izquierda, mientras que en los lugares predominantemente anarquistas los socialistas eran obstinadamente reformistas. Esta política halló su figura en Largo Caballero. Como presidente de la UGT estuvo siempre especialmente alerta ante el peligro de perder terreno a favor de los anarcosindicalistas. Además se sentía agraviado personalmente y se había disputado con Azaña. Siendo ministro del Trabajo se había disgustado porque se saboteaba mucho de lo hecho por él en la legislación. El sabotaje es un arma vieja en España. La fórmula que lo expresa, «obedecemos pero no cumplimos», data de varios siglos. Largo Caballero se dio cuenta de que hasta los empleados de su propio Ministerio se negaban a obedecer las órdenes que se les daban. Aquello era una conspiración para hacer fracasar todo. Así, sucedió que por febrero de 1934 decía que «la única esperanza de las masas es la revolución social. Sólo ella puede salvar a España del fascismo» Como dijo Maurín, «Largo Caballero, el representante del oportunismo reformista, se convirtió en 1934 en el hombre de las masas» Ochenta años antes Carlos Marx había señalado que los movimientos revolucionarios de España evolucionaban más lentamente que en los otros países y que

necesitaban, corrientemente, varios años para alcanzar su madurez. Por lo tanto, no había nada realmente sorprendente en aquella nueva evolución.²

El primer paso para llevar la nueva política a efecto fue la organización por la UGT y por Largo Caballero en particular de la Alianza Obrera. Esta era entendida como una especie de frente popular confinado a los partidos de la clase trabajadora y organizado localmente. La CNT se negó a sumarse a ella. Las relaciones entre las dos grandes sindicales eran bastante tensas y los anarcosindicalistas se negaban a creer que los socialistas pudiesen cambiar de mentalidad tan repentinamente y que después de cincuenta años de domesticidad pudiesen desarrollar instintos revolucionarios. Sentían también gran desconfianza hacia Largo Caballero que siempre había demostrado gran hostilidad hacia ellos. Se entendían mucho mejor con el ala socialista de derecha, con Prieto. Los comunistas también se negaron. Estos estaban aún en su fase rabiosamente revolucionaria y también a la greña con todos los grupos y partidos del país. Todo lo que Largo Caballero pudo conseguir fue la adhesión del Bloque Obrero y Campesino, un pequeño grupo de marxistas de izquierdas reducido a Cataluña [65], de los Sindicatos de Oposición o «treintistas» de Pestaña y Peiró que se habían separado recientemente de la CNT y estaban también reducidos a Cataluña y Valencia. Más tarde, los «rabassaires», también se sumaron a ellos. Así, sucedió que la Alianza Obrera (por lo menos hasta agosto) sólo había conseguido tener vida en Cataluña, en donde, semejante al PSUC dos años y medio después, debía su razón de ser a los celos y envidia hacia los

² «Tres años parece ser el límite más corto al que se restringe, mientras que su ciclo revolucionario se extiende algunas veces a nueve» (*España revolucionaria*, una serie de artículos publicados en *The New York daily tribune*, en 1854)

anarcosindicalistas. Fue aún lo bastante fuerte para declarar una huelga general que fue efectiva en una ciudad: Sabadell. ¡Una huelga en Cataluña que no era anarquista! ¡Y bajo las órdenes de Largo Caballero, esto es, de Madrid! Maurín, el dirigente del Bloque Obrero y Campesino, sintió tal entusiasmo por la nueva aventura que, por un momento, se vio tentado a ingresar en el Partido Socialista.

Las condiciones de las zonas rurales, que ya eran bastante malas en 1933, habían empeorado rápidamente. La reducción de los salarios, los despidos de trabajadores, el relajamiento de las leyes que protegían a los arrendatarios, permitido y estimulado por el gobierno con la esperanza de reanimar el comercio y estimular al capital, había traído un aumento enorme de miseria. El vizconde de Eza, un diputado monárquico y una autoridad famosa en la agricultura, declaró que en 1934 unas 150 000 familias de campesinos carecían de lo más indispensable. Algunos pueblos tenían casi mil hombres parados diez meses al año. Cuando el tal vizconde preguntó a un grupo de aquellos hombres qué solución veían ellos al problema, estos contestaron: «Dejarles que nos maten a la mitad» [66] La miseria era tan grande que los mismos terratenientes estaban aterrados. En parte por razones económicas, pero más aún con el designio de asestar el «golpe de gracia» a la República vacilante, habían despedido a grandes cantidades de trabajadores y cultivaban sus tierras lo menos posible. Ante tanta miseria ellos eran demasiado débiles para defenderse por sí mismos y el gobierno, que tenía un miedo atroz a otro Casas Viejas, había dado orden a la policía de mantenerse en la expectativa todo lo posible. Así pues, los socialistas pudieron apoderarse, más o menos por la fuerza, de las tierras de los hacendados y organizar colectividades en algunas provincias ¡A tal grado de debilidad había llegado el gobierno desde que Azaña había cesado de dirigirlo!

Las colectivizaciones fueron organizadas del siguiente modo: un representante de la Federación de Obreros Agrícolas de la UGT, al frente de un gran número de campesinos sin trabajo se presentaba ante el dueño de las tierras y le invitaba a prestar una parte de su tierra para formar una colectividad. El mismo sería incluido como miembro con su parte de beneficios. Todos los documentos estaban preparados de antemano y acto seguido se le invitaba a firmarlos. Dadas las circunstancias, pocos tuvieron el valor de negarse. De esta manera un centenar de colectividades fueron organizadas en la provincia de Ciudad Real y casi otras tantas en la de Toledo. Otras fueron establecidas en Jaén, Badajoz y Valencia. Una escuela con clases para enseñar el uso de los tractores y la teneduría de libros fue abierta en Valdepeñas por Félix Torres. Aunque el capital era pequeño y pocas colectividades pudieron adquirir tractores, la mayoría de ellas parece que trabajaron lo suficientemente bien como para subsistir hasta el fin de la guerra civil.

Toda la miseria e inquietud de las regiones campesinas culminaron en una huelga general en junio de 1934. Todo había estado contribuyendo a ella durante largo tiempo, pero cuando llegó era demasiado tarde para que pudiera ser efectiva. El hambre no hace buenos huelguistas. El motivo de la huelga era el de obligar a los hacendados a cumplir con la legislación del trabajo creada por la República y tomaron parte en ella tanto la CNT como la UGT. Los campesinos abandonaron el trabajo en quince provincias, reanudándolo al cabo de nueve días a causa de un arreglo con los dueños de las tierras.

Entre tanto, el proceso de socavamiento de la labor de la República desde los bancos del mismo gobierno seguía su curso. Lerroux había cesado de ser presidente del Consejo y otro radical, Ricardo Samper, había ocupado su puesto. Este gobierno

era, si ello podía ser posible, más débil y estúpidamente provocador que el anterior. Uno de sus primeros actos fue el de quejarse con los catalanes.

La situación en Cataluña era la siguiente. Gracias a la abstención de los anarquistas en las elecciones, la Lliga había enviado 25 diputados a las Cortes y la Esquerra solo 19. Pero en las elecciones de la Generalidad, o gobierno catalán autónomo, que tuvieron lugar en enero, los anarquistas se habían arrepentido de su ligereza anterior, y, en consecuencia, la Esquerra obtuvo una victoria completa. Como el Coronel Maciá había muerto en diciembre de 1933, Luis Companys era ahora el jefe del partido. Pronto surgieron dificultades sobre la cuestión agraria. Las leyes que las Cortes habían promulgado fijando las rentas y prohibiendo los deshaucios injustificados de los arrendatarios habían sido rechazadas por los radicales o no se habían llevado a efecto. Se expulsaba a los arrendatarios por todo el país como en los malos días del pasado. Los hacendados catalanes no se quedaron atrás en esto. Aprovechando las características de ciertos contratos largamente discutidos, empezaron a despedir arrendatarios cuyo arriendo consideraban caducado. En pocos meses, más de mil familias fueron desposeídas de la tierra que, en la mayoría de los casos, habían cultivado durante varias generaciones.

No existen grandes propiedades agrícolas en Cataluña. La mayor parte de la tierra está en manos de pequeños propietarios quienes han llegado a ese estado gracias a muchas economías y que ceden sus tierras a una clase de campesinos conocidos con el nombre de rabassaires. El tipo de contrato que acostumbran a establecer es el de la aparcería familiar o sea, cosecha compartida, en el cual gastos y beneficios son compartidos equitativamente por arrendatario y dueño. Pero, como la mayor parte

de la tierra así arrendada es cultivada en viñedos, la duración de los contratos está basada sobre el tiempo de vida de las cepas. La tierra vuelve a su dueño cuando tres cuartas partes de las cepas han dejado de producir (rabassa morta) y puede entonces renovar o no el contrato, según le plazca. El campesino catalán había hecho un arte de la prolongación de la vida de las cepas y en los pasados tiempos éstas duraban, por lo general, cincuenta años. Esto aseguraba al labrador un contrato que cubría sus años de trabajo y le indemnizaba de los seis u ocho años de trabajo sin fruto que necesitaban las nuevas plantas para llegar a estado de madurez.

Pero, la plaga de la filoxera mató en el pasado siglo todas las cepas viejas, lo que condujo a la introducción de un nuevo tipo de planta que requería mucho más cuidado y cuyo máximo de vida era el de veinticinco años. Esto creó una situación manifiestamente injusta. No obstante, cuando el primero de los nuevos contratos terminó durante la guerra europea, los precios eran tan altos que no hubo disputas para la renovación de contratos. Fue solamente cuando llegó la baja en el precio de los vinos cuando los rabassaires empezaron a sentir lo injusto de su situación. Entonces se organizaron, con la ayuda de Companys, en un sindicato y cuando cayó la Dictadura se situaron bajo la protección de la Esquerra.¹ A cambio de su ayuda políti-

¹ Los rabassaires habían estado organizados primeramente en 1923 en una sociedad agrícola bajo la dirección de Companys. A pesar de su adhesión a la Esquerra, se tomaron poco interés por la política. Algunos de sus miembros se sindicaron en la CNT y otros en la UGT. Por otro lado cierto número de anarquistas y socialistas eran miembros de los rabassaires que consideraban como un sindicato agrícola. Los rabassaires eran simplemente pequeños campesinos que creían en la socialización y que intentaban resolver sus propios asuntos. Tenían un programa de cooperativas agrícolas, instituciones de crédito y sociedades de ayuda mutua las cuales, sin ninguna ayuda por parte del Estado, habían dado sorprendentes resultados. Sus ideas no

ca se comprometieron a votar por ella en las elecciones. Esta ayuda pedía ahora su recompensa y de acuerdo con ello, el gobierno de la Generalidad dictó la ley de cultivos que venía a regularizar el asunto. Fue un decreto moderado que daba facilidades a los arrendatarios para adquirir la tierra que hubiesen trabajado durante quince años y que creaba tribunales de arbitraje. Los hacendados no aceptaron dicha ley y apelaron a Madrid. El gobierno español llevó el caso ante el tribunal de Garantías Constitucionales para que decidiera sobre si la Generalidad tenía o no poder para dictar tal decreto. Este tribunal, cuyos miembros habían sido cambiados recientemente con el fin de que estuviese en armonía con los designios del gobierno, decidió que no tenía derecho. Ante esto, Companys desafió a Madrid declarando que la ley sería llevada a efecto a pesar de todo. La Lliga, que debió haber mediado, se negó a continuar en el Parlamento catalán y lo abandonó.

Al mismo tiempo que el gobierno rompía con los catalanes, se querellaba con los vascos. Estos tienen una larga tradición de libertad y autogobierno. En 1840 tenían su propio parlamento, sus cortes y su moneda propia. Tenían su propia milicia y el rey no podía pasar sus tropas a través del país vasco sin su permiso. Su administración se distinguía de la del resto de España por su eficiencia y ausencia de corrupción. Pero en castigo por la ayuda prestada a don Carlos, perdieron su autonomía conservando solamente algunos fueros o privilegios. Estos les permitían fijar sus propios impuestos, tener su aduana y les eximía del servicio militar. De resultas de su participación en la segunda guerra carlista, perdieron todo esto concediéndoseles lo que fue lla-

eran teóricas y las modificaban según lo exigía la experiencia adquirida por la práctica, y mostraban gran persistencia en llevarlas a cabo. Sus cooperativas ofrecían un cuadro lisonjero de lo que podría ser la agricultura en buena parte de España, colocada bajo mejores auspicios.

mado un «Concierto Económico» que les permitía, entre otras cosas, fijar sus propios impuestos pagando una suma convenida a la Hacienda nacional.

Después de 1900 apareció un nuevo partido en las provincias vascongadas, exactamente igual que había ocurrido en Cataluña algunos años antes. Semejante a la Lliga, fue un partido de grandes industriales, y de pequeños burgueses católicos y campesinos. Sus deseos de autonomía partían de las mismas causas: el sentimiento nacional mezclado del resentimiento de una raza joven y emprendedora de verse gobernada por un grupo de soldados y terratenientes castellanos. Había también un motivo religioso. Los vascos nacionalistas, intensamente católicos, deseaban sustraer a su país de la corrosiva influencia del anticlericalismo español y gobernarse de acuerdo con las encíclicas de León XIII. Pero los sentimientos que abrigaban no eran tan fuertes como los de los catalanes, porque los vascos, semejantes a los escoceses, son una raza de montañeses que está acostumbrada, desde mucho tiempo, a hallar el terreno para sus proyectos y realizaciones fuera de su propia región. Económicamente hablando, son extrovertidos. El primitivo lenguaje vasco no es tan usado como el catalán. No solamente le falta tradición literaria, sino que sólo es hablado en dos provincias, Vizcaya y Guipúzcoa, y en los valles pirenaicos de Navarra. En la provincia del sur, Álava, ha desaparecido casi completamente siendo, por esta causa, bastante tibia la adhesión de los alaveses al nacionalismo. Por otro lado, los vascos nacionalistas tenían la ventaja de que el problema social no era tan grave en su región como lo era en Cataluña. Aparte de un núcleo de socialistas de los Altos Hornos de Bilbao, cuya conducta era enteramente reformista y que, además, no eran vascos sino emigrantes de otras regiones de España, sus únicos rivales eran los carlistas, que predominaban en Navarra del mismo modo que

ellos predominaban en las provincias vascas. La cuestión vasca quedó así resuelta con una lucha entre dos partidos ultracatólicos y conservadores, uno de los cuales esperaba realizar sus ideas religiosas y sociales creando un régimen propio en un relativo aislamiento de las vicisitudes de los políticos españoles, mientras que el otro, que tenía las mismas ideas, prefería la política más ambiciosa de ayudar a los partidos católicos de Castilla a imponerse por la fuerza en resto del país.

Una ojeada al mapa explicará la razón de estas dos actitudes diferentes: Vizcaya y Guipúzcoa están separadas del resto de España por los montes cantábricos y miran hacia el mar, mientras que Navarra está separada de Francia por los Pirineos y mira hacia el interior de la península. Las primeras han creado fuertes lazos con la Europa occidental por su industria y comercio, mientras que la segunda está orientada hacia Castilla. Estos factores, sin mencionar otros de orden histórico, establecen una gran diferencia de temperamento y de ambiciones, diferencia que podemos observar también en su religión, ya que los vascos han desarrollado un catolicismo del tipo belga, con sindicatos y servicios sociales, mientras que los navarros han conservado su mentalidad de cruzada. Bajo condiciones normales, esta rivalidad de las dos ramas de la familia vasca hubiera tenido una solución local, pero cuando la tensión en el resto de España entre los partidos de derechas y de izquierdas aumentaba, era natural que ellos fueran arrastrados por la misma y obligados a tomar una posición. Esto, no obstante, no se produjo inmediatamente. La primera reacción de los nacionalistas vascos hacia la República no fue favorable. Indignados por las cláusulas anticlericales de la Constitución, sus diputados abandonaron las Cortes, pero el señuelo de un estatuto de autonomía les hizo volver. Se gastó algún tiempo en la discusión de los diferentes bosquejos, en parte a causa de que los vascos

insistían en tener pleno control religioso con el derecho de enviar sus propios representantes al Vaticano y en parte porque Álava, situada entre las provincias vascas y Navarra, era indiferente. Un texto aceptable acababa de ser aprobado cuando fueron disueltas las Cortes. En las elecciones, los vascos votaron por la CEDA, pero apenas lo habían hecho cuando se dieron cuenta de que ni la CEDA ni los radicales permitirían la aceptación de su Estatuto de Autonomía. Esto les inclino hacia las izquierdas. En aquel momento el gobierno, que parecía complacerse en multiplicar el número de sus enemigos, fue lo bastante torpe como para imponer una contribución que era todo lo contrario de las previsiones del Concierto Económico. Los vascos decidieron celebrar elecciones especiales en sus ayuntamientos como protesta de ello. El gobierno prohibió dichas elecciones y cuando se estaban realizando intentó impedir las, se dispararon algunos tiros y el periódico monárquico ABC publicó un editorial en el que decía: «Preferimos los comunistas a los vascos» Todos los ayuntamientos vascos dimitieron y sus diputados, siguiendo el ejemplo de la Esquerra, abandonaron nuevamente las Cortes. Así, en septiembre, el gobierno español se las había compuesto para querellarse seriamente con vascos y catalanes. Mientras el gobierno radical había conseguido revocar la mayoría de los actos de las primeras Cortes republicanas y se preparaba para traicionar a los restantes, el partido de Gil Robles se preparaba para el avance. La naturaleza compuesta de este partido, que variaba continuamente, y la necesidad de aparentar la aceptación del régimen republicano sin ofender a sus aliados monárquicos, condujeron a una serie de afirmaciones contradictorias hechas por su dirigente, aunque no era un secreto la realidad de sus fines. El programa de Gil Robles estaba concebido por etapas. Primeramente debía formar un gobierno de coalición con los radicales; después, tomaría el

poder él solo; más tarde, una vez preparado el terreno, convocaría unas elecciones preparadas de modo que le dieran una aplastante victoria; finalmente, volvería triunfante al sitio de gloria y mando y desde allí cambiaría la Constitución. Las circunstancias decidirían sobre si se crearía un Estado corporativo al modelo austriaco, o si se restauraría la monarquía.¹

El momento para realizar la primera etapa parecía haber llegado y en una gran reunión de las organizaciones juveniles de su partido celebrada en Covadonga en septiembre, Gil Robles pronunció uno de sus típicamente equívocos y provocativos discursos: «El camino está claro ante nosotros. ¡Ni un momento más! No queremos nada para nosotros, pero no sufriremos por más tiempo que este estado de cosas continúe» Estas palabras fueron interpretadas como que su partido no apoyaría por más tiempo a los radicales cuando las Cortes se reunieran el 1.º de octubre. Una semana después confirmó esto con lenguaje menos sibilino.

Los partidos de izquierda habían presenciado gradualmente el sabotaje de casi toda la legislación de las Cortes Constituyentes sin protestar más allá de la huelga, pero estaban decididos, si podían, a impedir que la Constitución fuese aniquilada comple-

¹ En un discurso dirigido a sus partidarios, poco antes de las elecciones de 1933, Gil Robles habló del modo siguiente: «Debemos marchar hacia un nuevo Estado. ¿Qué importa si ello significa derramamiento de sangre? Necesitamos una solución integral, que es lo que estamos buscando. Si queremos realizar este ideal, no debemos detenernos ni estancarnos en formas arcaicas. La democracia es para nosotros no un fin, sino un medio para llegar a la conquista de ese nuevo Estado. Cuando llegue el momento las Cortes se someterán o las haremos desaparecer» (*El Debate*) En otras ocasiones insistía en que la rebelión contra la autoridad constituida era ilegal y contraria a las enseñanzas de la Iglesia. Ni la sedición ni la conspiración estaban permitidas. Posiblemente sea cierto que esperaba conseguir sus fines por medio de la legalidad.

tamente. Estaban dispuestos a tomar las armas para impedirlo. La cuestión estaba en saber cuándo sería el momento propicio. Los republicanos, imbuidos de sus leyes parlamentarias, no pensaban que hubiese llegado ese momento. Los socialistas estaban divididos: los partidarios de Prieto eran del parecer de que una revolución en aquellos momentos estaba condenada al fracaso, mientras que los de Largo Caballero eran partidarios de ella. Fue una decisión difícil de tomar. Por un lado, los preparativos para un alzamiento no estaban lo suficientemente avanzados y se disponía de pocas armas y por otro lado, si ese momento no era aprovechado y la CEDA conseguía entrar en el gobierno, la oportunidad podía no volver a presentarse. El recuerdo del aniquilamiento de los socialistas de Viena por Dollfuss estaba aún fresco en todas las mentes y Gil Robles era un discípulo de Dollfuss. Fueron a votación y una mayoría decisiva dio su apoyo a Largo Caballero. La Esquerra que controlaba la Generalidad, se mostró también dispuesta a izar el estandarte de la revuelta en Cataluña.

El 1.º de octubre se reunieron las Cortes y el gobierno presentó la dimisión. Gil Robles pidió una mayoría de puestos para los suyos en el próximo gabinete. Los partidos de izquierda advirtieron al presidente de la República que si algún miembro de la CEDA entraba en el gobierno, verían en ese acto una declaración de guerra hacia ellos. Por el contrario, insistieron para que disolviera las Cortes. Después de larga vacilación, don Niceto eligió lo que le pareció ser el correcto camino constitucional autorizando a Lerroux para que formase un gobierno que debería incluir a tres miembros de la CEDA. Correcto quizás, pero catastrófico en sus resultados si recordamos que todos los desastres que siguieron en España pueden ser adjudicados a esta fatal decisión. Los socialistas no aceptaron este compromiso y al día siguiente (5 de octubre) una huelga general de la UGT

empezó por todo el país. Azaña y los otros miembros de los partidos republicanos, incluyendo hasta al conservador Miguel Maura, se disgustaron hasta tal punto con el presidente de la República, que declararon que no permanecerían por más tiempo en las Cortes ni volverían a tener relación personal con él. El movimiento revolucionario que siguió, estalló simultáneamente en tres lugares diferentes: Barcelona, Madrid y la región minera de Asturias. En las otras provincias de España, en donde los socialistas eran lo suficientemente fuertes, hubo huelgas generales en las ciudades, pero sin acción violenta. Las regiones rurales se mantuvieron tranquilas porque la huelga de campesinos de junio las había agotado. Solamente en Extremadura se alzaron algunos yunteros bajo la dirección de Margarita Nelken, una socialista.

Empezaremos por describir lo que sucedió en Barcelona. La situación de Cataluña era extremadamente compleja en aquellos momentos. La Esquerra controlaba la Generalidad o gobierno catalán autónomo, pero estaba lejos de ser un cuerpo homogéneo. Podemos distinguir cuatro grupos separados dentro de ella:

- a) La pequeña burguesía republicana dirigida por Companys;
- b) Un grupo separatista, «Estat CATALA», compuesto de jóvenes patriotas, dirigido por Dencás y Badía;
- c) El Partido Socialista Catalán, un pequeño grupo compuesto de trabajadores unidos estrechamente por el movimiento cooperativista;
- d) Los «Rabassaires» o partido de los campesinos.

Durante meses (después de la muerte de Maciá) se había venido fraguando una lucha dentro de la Esquerra, entre esos grupos, que vino a polarizarse en Companys y en Dencás. El ala de

Companys, que era mucho más numerosa que la de Dencás, estaba basada en la opinión de que los trabajadores, como la clase media, tenían simpatías catalanas y preferían la Izquierda a cualquier otro partido, ya fuese socialista o monárquico, que recibía órdenes de Madrid. Tendió una mano a los anarquistas creyendo que podría conseguir un *modus vivendi* con ellos. El Estat CATALA, por otro lado, era un movimiento joven fundado por Maciá y compuesto principalmente de trabajadores y aventureros sacados del mismo medio que los Sindicatos Libres, una docena de años antes, y con un violento antagonismo hacia los anarcosindicalistas. Tenía una pequeña organización militar, los «Escamots», que vestían un uniforme verde. Representaban al nacionalismo catalán en su forma más intransigente: de hecho era el fascismo catalán. A pesar de sus pequeñas dimensiones, había adquirido, en parte por su organización militar, una ascendencia temporal sobre los otros grupos de la Izquierda, viéndose Companys obligado a condescender a las exigencias de Dencás, de que Cataluña debía aprovechar la primera oportunidad y romper con Madrid. Negarse hubiera sido tanto como destruir el partido. Y, aunque lleno de escrúpulos y de dudas en cuanto a las posibilidades de éxito, creyó ser lo mejor conducir el movimiento hacia la propia independencia.

Lo absurdo de un alzamiento en Cataluña sin la ayuda de la CNT era más que evidente. Las únicas masas dispuestas a seguirlo en las cuales la Izquierda podía contar eran las de Alianza Obrera (los grupos marxistas y los sindicatos de oposición de Peiró), cuyo número en Barcelona era insignificante, y los rabassaires, cuyas fuerzas necesitaban varios días para llegar. Companys obrando por sí mismo, hubiera persuadido probablemente a los anarcosindicalistas para que se sumaran al movimiento, pero Dencás y Badía, el jefe de la policía, se opusieron a ello rotundamente, antes de que pudiera suceder. Los sindicatos de la

CNT fueron cerrados y Dencás utilizó emisiones de radio diarias contra la FAI hasta el momento del alzamiento. Al mismo tiempo, las posibilidades de un éxito inmediato estaban de parte de los insurrectos. La Generalidad controlaba 3 400 escamots armados bajo las órdenes de Badía y 3 200 guardias de asalto que podían sumarse en caso de necesidad. La guarnición contaba con 5 000 hombres de los cuales había muy pocos dispuestos a luchar. De hecho, el que mandaba estas fuerzas sólo pudo contar con 500 dispuestos a batirse. La cuestión de un éxito final era otra cosa muy diferente: sin la ayuda de las masas, o sea de la CNT, no había posibilidades de triunfo.

A las 7,30 de la tarde, el 5 de octubre Companys, con voz débil y vacilante, proclamó desde el balcón de la Generalidad la independencia del Estado catalán dentro de una República Federal española. A continuación, los acontecimientos se sucedieron muy rápidamente. Habían contado con las simpatías del comandante de la guarnición de Barcelona, el general Batet, que era catalán, pero éste se mantuvo firme. Poco después de las 10 de la noche, varias compañías de soldados salieron de sus cuarteles y pusieron sitio a la Generalidad. La artillería fue puesta en movimiento y hacia media noche disparó algunos cañonazos. Antes del amanecer del día siguiente el edificio había sido tomado, Companys hecho prisionero y la lucha había terminado.

En lo más encarnizado de la lucha, Dencás no se movió de su despacho, negando a Companys la ayuda que le pedía. Cuando todo hubo terminado despidió a sus escamots, a quienes no les había permitido salir de sus cuarteles, y los envió cada cual a su casa, escapándose él por una alcantarilla y logrando pasar la frontera. Más tarde se refugió en Italia. Aunque España es un país en donde las más extrañas combinaciones de cobardía y de

fanatismo son posibles, la única explicación racional sobre la conducta de Dencás es la de que fue un agente provocador a sueldo de los monárquicos españoles. Después que el alzamiento hubo terminado, Gil Robles declaró en las Cortes que él había provocado deliberadamente tal alzamiento. Esta afirmación podría parecer una mera jactancia si la conducta de Dencás no viniera a confirmarla.

Entre tanto, la huelga de la UGT seguía su curso por toda España, los mineros de Asturias se abrían camino hacia Oviedo y se luchaba en las calles de Madrid. La capital de España lo era también del socialismo, como asimismo el cuartel general de su ala revolucionaria. Largo Caballero dirigía personalmente las operaciones, pero todas las esperanzas se habían esfumado. En vista de lo fuerte de las guarniciones que defendían las salidas de la capital era muy importante que los trabajadores hubiesen tenido armas en abundancia. La mayor parte de las armas destinadas a Madrid habían sido descubiertas y recogidas un mes antes en Asturias y las otras no habían llegado aún. Un plan para volar el Ministerio de Gobernación no pudo ser llevado a efecto. El alzamiento de Madrid fue un fracaso completo.¹

¹ Las armas empleadas en el alzamiento de octubre vinieron todas de los arsenales del gobierno. El envío principal había sido pedido por Echevarría, el conocido financiero vasco y amigo de Prieto, al Consorcio de Fábricas Militares en 1932. Nominalmente requeridas para Abisinia, las armas estaban destinadas a los revolucionarios portugueses. Fueron pagadas por él y entregadas en Cádiz. Escondidas primeramente en Huelva fueron devueltas a Cádiz por miedo de que pudieran servir a los anarquistas. En 1934, con el permiso del ministro de la Guerra, un radical, fueron embarcadas en *La Turquesa* con rumbo hacia Burdeos. En el camino *La Turquesa* se detuvo frente a las costas asturianas y las desembarcó, pero la policía tuvo noticia de ello y se apoderó de una parte considerable, especialmente de cartuchos. Esas armas estaban destinadas a Madrid, pero como los caminos que conducían hacia la capital estaban estrechamente guardados, lo que quedaba de ellas hubo de ser distribuido en Asturias. Consistían en 500 fusiles Mau-

El fracaso de los alzamientos de Madrid y Barcelona fue vergonzoso; el de los mineros de Asturias fue épico, aterró a la burguesía y encendió a la clase trabajadora de España. Puede ser considerado como la primera batalla de la guerra civil. La situación en Asturias era la siguiente. Los mineros y los metalúrgicos de Oviedo, Gijón y los otros pueblos y ciudades de alrededor formaban una veterana comunidad establecida desde hacía mucho tiempo y que estaba Sindicada en la UGT y en la CNT desde 1912. Tenían sus instituciones culturales propias, sus periódicos y sus cooperativas y, aunque las condiciones en las minas eran malas, estaban bien pagados en relación con los demás trabajadores de España. Habían conquistado todas esas ventajas por medio de huelgas tenaces que habían desarrollado en ellos el espíritu de solidaridad. La gran mayoría pertenecía a la UGT. No obstante, Gijón con su puerto y La Felguera con su fundición de hierro, pertenecían a la CNT. La rivalidad entre Oviedo y Gijón, entre Sama y La Felguera era la situación normal desde 1931. Los comunistas captaron, por entonces, uno de los sindicatos de la CNT y las dos viejas organizaciones se pusieron de acuerdo contra el intruso. Esta nueva alianza fue facilitada por el hecho de que la CNT en Asturias estaba muy poco bajo el control de la FAI y de que Peiró era el que tenía más influencia. Ante el peligro comunista, la CNT en esta provincia debía aliarse con los sindicatos de oposición.

ser, 24 ametralladoras y algunos miles de granadas de mano. Para compensar la pérdida de las municiones cogidas por la policía, todo un tren de municiones partió del arsenal de Toledo con dirección a Asturias, conseguido por medio de falsificación de papeles, y las depositó allí. El bulo de que las armas usadas en aquel alzamiento habían sido enviadas por Rusia fue una invención de los propagandistas de derechas, para uso en el extranjero. Como todos los periódicos de todas las tendencias publicaron, todas las armas recogidas por la policía llevaban la marca de la fábrica de Toledo.

Por esta razón cuando se creó la Alianza Obrera, bajo los auspicios de Largo Caballero, la rama asturiana de la CNT se sumó a ella. Entonces, la política del Komintern cambió súbitamente, siguiendo las exigencias de la alianza franco-rusa, y el Partido Comunista, que hasta entonces había condenado todo contacto con los otros partidos, empezó a predicar la necesidad de un frente unido. Pocos días antes del alzamiento de Asturias, el Partido Comunista dio su adhesión al mismo y la Alianza Obrera se convirtió en el Frente Único, prototipo del Frente Popular. Por primera vez todos los partidos y organizaciones de la clase trabajadora española estaban unidos.

El 5 de octubre empezó el alzamiento en Sama con el asalto a los cuarteles de la policía con garrotes y dinamita. El 6, los mineros empezaron a entrar en Oviedo. El 8, asaltaron la pequeña fábrica de armas de Trubia apoderándose de 30 000 rifles y numerosas ametralladoras. El 9, todo Oviedo había sido ocupado, salvo la catedral y el palacio del gobernador en el cual se había refugiado la pequeña guarnición compuesta de unos mil soldados y policías, a los que no se podría hacer desalojar sin el uso de artillería. Todas las ciudades y pueblos de alrededor habían sido ocupados, excepto Gijón.

Entretanto, tres columnas se dirigían hacia Asturias desde el este, el oeste y el sur. El 7, una fuerza considerable de tropas moras (Regulares) y de la Legión Extranjera (Tercio), enviadas urgentemente desde Marruecos, desembarcaban cerca de Gijón y se unían con la columna que venía del este. El 10, ocuparon Gijón. El 12, la columna principal que venía del oeste, bajo el mando del general López Ochoa, realizó la unión con las tropas moras y con los legionarios del coronel Yagüe en las afueras de Oviedo. Siguió tres días de severa lucha en las calles, pero el 17 era evidente que el alzamiento estaba venci-

do, y Belarmino Tomás, uno de los dirigentes mineros, se entrevistó con López Ochoa y concertó la rendición para el día siguiente. La única condición que impusieron fue la de que los destacamentos moros no fueran los primeros en entrar en los pueblos mineros. Así terminó aquella guerra desigual.

Desde el momento en que Barcelona había capitulado y que el alzamiento en Madrid fracasaba rotundamente, los mineros estaban perdidos forzosamente. Sus dirigentes habían conseguido mantener en pie el espíritu de lucha con boletines de información falsos y así, lucharon hasta lo último con un optimismo magnífico, en la creencia de que la revolución social estaba entre sus manos. En La Felguera y en los barrios humildes de Gijón se proclamó el comunismo libertario con su acompañamiento invariable de abolición del dinero y de la propiedad y duró unas pocas horas. En todas partes el movimiento fue orientado por comités de trabajadores compuestos de cuatro socialistas, dos anarquistas y dos comunistas. En los pueblos se estableció el racionamiento y se confeccionaron bonos de alimentación.

Las pérdidas fueron serias: unos 3 000 muertos y 7 000 heridos, la mayoría de ellos trabajadores.¹ En Oviedo, el centro de la ciudad, incluyendo la Universidad, quedó destruido. La catedral fue seriamente dañada y su capilla del siglo VIII, la Cámara Santa, que contenía un tesoro que databa de los siglos X y XI, voló hecha añicos por la explosión de una mina. El fuego de artillería de los soldados y la dinamita de los mineros causaron estos destrozos.

¹ El alzamiento comprendió 70 000 trabajadores. De estos, 40 000 pertenecían a la UGT, 20 000 a la CNT y 9 000 eran comunistas. Según las estadísticas oficiales, menos de 300 de los muertos pertenecían a las fuerzas armadas.

La impresión producida en toda España por este alzamiento fue, naturalmente, tremenda. Uno de los efectos que menos podían esperarse fue la atroz campaña emprendida ferozmente por todos los periódicos de derechas. Las más increíbles leyendas fueron contadas solemnemente dando testimonios de ellas. Contaban que las monjas del convento del Colegio de las Adoratrices, de Oviedo, habían sido violadas; que habían sacado los ojos a veinte hijos de policías en Trubia; que curas, frailes y niños habían sido quemados vivos y que el cura de Sama de Langreo había sido asesinado y colgado de un gancho con la siguiente inscripción colgada sobre el cadáver: «Se vende carne de cerdo» A pesar de que la más escrupulosa investigación por periodistas independientes y por diputados radicales, miembros del partido entonces en el poder, no reveló la menor huella de esos horrores y de que las fuertes sumas recaudadas para los veinte niños ciegos debieron ser destinadas a otros menesteres, ya que no se pudo encontrar a ninguno de tales niños, éstas y otras leyendas continuaron siendo repetidas por la prensa de derechas durante muchos meses. Aun siendo indulgentes ante la facilidad con que las clases altas españolas se sintieron dominadas por el pánico y ante el hecho de que el relato de esas atrocidades hacía una descarada propaganda pornográfica, lo menos que podemos pensar es que había una deliberada intención detrás de la negativa de la prensa de derechas a averiguar lo que hubiere de verdad en todo aquello. Deseaban producir una atmósfera de terrible venganza.¹

¹ *El Sol*, el más importante de todos los periódicos liberales, hizo una investigación acerca de las atrocidades y no pudo hallar el menor vestigio de verdad en ninguna de ellas. Un diputado radical, la señora Clara Campoamor, que en 1937 publicó un libro en el que atacaba las matanzas en masa en Madrid, hizo una investigación similar con el mismo resultado. La madre superiora del Colegio de las Adoratrices negó indignada que alguna de sus

La mayor parte de la lucha había sido sostenida por el Tercio y por los moros. No tenía precedentes el hecho de haber utilizado estas tropas en España. En 1931, poco antes de la caída de la Monarquía, se había traído de África un regimiento del Tercio, por deseo del rey, con el fin de sofocar el esperado alzamiento republicano. Los del Tercio se desmandaron cometiendo toda clase de atropellos lo que motivó la protesta del comandante Ramón Franco, el aviador famoso por su travesía del Atlántico, que estaba indignado por la barbaridad que representaba la estancia de esas tropas en suelo español [67], y era precisamente el hermano del comandante Franco, el general Francisco Franco, quien había ordenado su envío y su empleo para sofocar la revolución de Asturias. El nuevo ministro de la Guerra,

monjas hubiese sido violada: únicamente se les había hecho afirmo la superiora, cuidar a los heridos. Otra evidencia de la falsedad de esas informaciones se encuentra en *La revolución en Asturias*, por un testigo imparcial (así se firma el autor), testigo más bien hostil que imparcial. Con todo, continuaron apareciendo libros para el deleite de la clase media, en los cuales se repetían las más fantásticas y horribles atrocidades sin ninguna prueba de su veracidad. Debemos añadir, en esta ocasión, que habían aparecido libros similares para excitar los sentimientos de la clase trabajadora sobre los supuestos horrores perpetrados por frailes y monjas detrás de los muros de sus conventos. En cuanto a las verdaderas atrocidades de los mineros asturianos se redujeron al fusilamiento, a sangre fría, de una veintena de personas, todas del sexo masculino. Catorce de éstas fueron fusiladas en Turón, y entre ellas se contaban un cura y seis hermanos de las Escuelas Cristianas. Los mineros reaccionaban así a la tentativa de implantar allí un nuevo sindicato según el modelo los sindicatos católicos austriacos. Algunas iglesias fueron quemadas. En La Felguera los anarquistas prendieron fuego a la iglesia y a todas sus imágenes, con gran ceremonia. En Portugalete, los mismos se divirtieron de lo lindo quemando un museo de la Inquisición con todos sus instrumentos de tortura. En Bembibre, León, mineros de la UGT quemaron una iglesia pero respetaron una imagen del Sagrado Corazón porque estaba vestida de rojo. «Cristo rojo», escribieron en el pedestal. «no te haremos daño alguno por que tú eres de los nuestros»

Diego Hidalgo, un miembro importante del Partido Radical, había llamado al futuro generalísimo a su despacho dos días antes. Pero, si él envió de la Legión Extranjera para combatir a los mineros chocó e indignó a la opinión pública ¿qué diremos del de los moros? Durante ochocientos años el tema central de la historia de España había sido la cruzada contra los moros. Continuaban aún siendo enemigos hereditarios, los únicos enemigos contra los cuales han luchado siempre los ejércitos españoles. Su salvajismo en la guerra era bien conocido. Solamente doce años antes, los mismos rífenos habían obligado a rendirse a todo un ejército español asesinando a todos los soldados exceptuando a los oficiales, por los que esperaban obtener un rescate. A pesar de ello, se les había traído en aquella ocasión para luchar en Asturias, ese rincón sagrado sobre el cual no había brillado nunca la Media Luna. Por este solo acto demostraron las derechas españolas que ni tradición ni religión —las dos cosas por las cuales decían que luchaban— significaban nada para ellas. En el terror que les produjo la rebelión de 40 000 mineros mostraron que eran capaces de sacrificar todos sus principios [68]

Inmediatamente después de la rendición empezó la represión. El general López Ochoa, un hombre humanitario y masón, que había sido nombrado para mandar la expedición antes de que el general Franco ocupara su puesto en el Ministerio de la Guerra, quedó completamente anulado por las órdenes de dicho Ministerio [69] La suerte de las víctimas dependía de la guardia civil y de la Legión Extranjera. Millares de detenciones fueron hechas y los prisioneros, excepto los asesinados en el camino, fueron llevados a los cuarteles de la policía en Oviedo. Una vez allí, fueron sacados y fusilados en serie. Los legionarios del coronel Yagüe y los moros habían liquidado ya, según su costumbre, a todos los prisioneros cogidos en el momento de la lucha.

Es imposible poder decir cuantos cayeron en las ejecuciones realizadas por los pelotones de la guardia civil. La policía española no es de corazón tierno y en aquel momento vengaban a sus compañeros caídos luchando ya que su tradición y reglamento les impide entregarse. Se han hecho varios cálculos sobre el número de víctimas de la represión y todos ellos señalan millares. Pronto empezaron a circular rumores de hazañas mucho peores que las relatadas. Los mineros se habían hecho con grandes cantidades de armas y la mayoría de ellas no habían podido ser halladas. Era evidente que las habían enterrado en algún lugar. Para descubrir dónde, fue organizado por cierto jefe de policía llamado Doval todo un equipo de tortura. Todas las invenciones de los peores campos de concentración alemanes fueron puestas en práctica. Que esto no es una fábula lo muestran las investigaciones hechas separadamente por Fernando de los Ríos, Alvarez del Vayo y Gordón Ordás, presentadas ante las Cortes con todos los detalles de nombres y firmas. El gobierno no quería admitir al principio que se cometían barbaridades, pero al fin tomó miedo, hizo dimitir a Doval que hubo de abandonar el país, y se opuso a nuevas ejecuciones.¹

Si la CEDA hubiese tenido el control del gobierno en aquellos momentos es fácil adivinar lo que hubiera sucedido. Pero, no lo tenía. El mismo Gil Robles estaba un tanto en la oscuridad. En consecuencia, empezó una lucha silenciosa entre la CEDA de un lado y el presidente y los radicales del otro. Si la CEDA no ob-

¹ Las torturas empleadas con más frecuencia fueron: retorcimiento del escroto; quemaduras de los órganos sexuales; estrujamiento de los dedos de manos y pies con pinzas y tenazas; rompimiento de las rodillas a martillazos; el «tormento de la silla», fingimiento de ejecuciones, golpes a la víctima en presencia de madres, esposas y hermanas. Algunas de estas torturas dejaron marcas que se podían ver mucho tiempo después. Leah Manning reproduce varias informaciones en su libro.

tenía el poder mientras el alzamiento minero estaba aún fresco en la memoria de las gentes, y las izquierdas se mantenían quietas y mudas, perdería una gran oportunidad. La lucha tomó la forma de un debate sobre el destino reservado a los prisioneros. Había unos 40 000. Muchos habían sido detenidos por sospechas solamente. Los cargos contra ellos se habían perdido, y nadie sabía por qué continuaban detenidos.² Contra la mayoría de ellos no pudo haber evidencia alguna por falta de testigos. Los consejos de guerra iban lentamente aplicando las consabidas largas sentencias de encarcelamiento que todos sabían no llegarían a cumplirse. En aquellas circunstancias, a fines de marzo de 1935, la crisis esperada se produjo. González Peña, el diputado socialista por Oviedo y diecinueve dirigentes mineros más habían sido condenados a muerte por el consejo de guerra. Gil Robles presionaba para obtener la ejecución pero no consiguió que se realizara. La sentencia fue conmutada por el presidente de la República, por consejo de Lerroux, y los minis-

² Aparte el hacinamiento y falta de comodidad, los presos políticos en las prisiones del Estado no podían quejarse. Se les permitía pasear todo el tiempo que les placía. Sus familiares y amigos podían traerles comida y cigarrillos y tenían, en la mayoría de los casos, una biblioteca repleta de libros de Lenin y de Marx. Como los directores de las prisiones no sabían si los presos que se encontraban a su cargo estarían al cabo de poco tiempo a la cabeza del gobierno, trataban a los detenidos lo mejor que podían. Los presos de la Cárcel Modelo de Madrid tenían una idea muy alta de lo que se les debía. Enviaron una lista con las siguientes peticiones: una lámpara de mesa para poder leer en cada celda junto con una radio y un sillón; debían procurarse mujeres para la limpieza y cada preso debía tener derecho a un baño diario. Si todo esto no se veía cumplido, romperían las hostilidades y prepararían la «gran huida general revolucionaria» En otras palabras, los presos mostraban un espíritu alto y sereno ante las terribles sentencias impuestas por los consejos de guerra. Pasaban el tiempo en lecturas y discusiones políticas y sociales y, como era de esperar salían de las cárceles mas revolucionarios de lo que habían entrado.

tros de la CEDA, junto con los agrarios, dimitieron del gobierno. Gil Robles había estado pidiendo, o bien unas elecciones, o que se le permitiese formar gobierno siendo otra vez frustrado en sus deseos. No obstante, los radicales no podían gobernar solos y en abril llegaron a un arreglo mucho más favorable para la CEDA. Se formó un gobierno en el que estaban Gil Robles y cuatro más de su partido, además de dos agrarios, y tres radicales. Siendo los agrarios, más o menos, una rama de la CEDA, Gil Robles debió creer que estaba cerca de la meta de sus ambiciones. Se esbozó un proyecto de reforma de la Constitución en el que se contenían cambios en las cláusulas anticlericales, una modificación de los estatutos de autonomía regional, la anulación de la ley de divorcio y de la cláusula de la Constitución que permitía al Estado la confiscación de las propiedades privadas pagando una compensación. Pero, el gobierno no tenía poderes legales para modificar la Constitución antes de fines del año y no se podía creer que Gil Robles se contentaría por más tiempo con algo de tan reducidas proporciones como un régimen corporativo. El programa fue, por ende, algo así como una pieza de escaparate.

No obstante, todos pedían que se legislara algo positivo. El estado de miseria de las regiones campesinas era más grande que nunca. Había continuamente un millón, más o menos, de parados. Los salarios habían bajado, todas las casas del pueblo y los sindicatos estaban cerrados y los hacendados pagaban los salarios que querían y disponían de las rentas como mejor les placía. El padre Gafo, uno de los dirigentes del movimiento sindicalista católico, insistió ante Gil Robles sobre la necesidad de hacer algo para frenar a los triunfantes terratenientes. Una pequeña concesión, decía, sería la ruina del Partido Socialista en Castilla. Gil Robles lo escuchó, pero sabía que su fuerza se basaba en el apoyo de los hacendados. Un ministro de la CEDA,

Jiménez Fernández, profesor de la Universidad de Sevilla y perteneciente a un pequeño grupo llamado agrarios populares, propuso un decreto para ayudar a los yunteros de Extremadura. Poseían yuntas de mulas y de bueyes pero no tierra; dependían enteramente de los grandes hacendados y éstos habían decidido dejar una parte considerable de sus tierras sin cultivar. El decreto en cuestión fue desechado. Ante su invocación de las encíclicas papales en defensa de arrendamientos más durables, un diputado monárquico gritó: «Si su señoría se propone apoderarse de nuestras tierras apoyándose en encíclicas, nos haremos cismáticos» Cuando en julio fue por fin puesto en vigor un proyecto de reforma agraria, era tan reaccionario que el mismo Jiménez Fernández declaró que no serviría para nada. La ley más sensacional de este gobierno fue la ley de restricciones, una medida económica llevada a cabo por el independiente y enérgico ministro de Hacienda, Chapaprieta. Las finanzas del país habían declinado gravemente desde el relativamente saludable estado en que las había dejado el gobierno de Azaña. Como primer paso hacia la introducción de un presupuesto, Chapaprieta propuso algunas severas restricciones en el servicio del gobierno. Las sinecuras, que habían aumentado grandemente durante el gobierno de los radicales, fueron abolidas una vez más y los empleados fueron obligados a trabajar las horas que les estaban asignadas. La ley fue aceptada, pero, como era de esperar, nunca fue puesta en ejecución.

Los partidos de derechas pasaron el verano en un estado de férvida exaltación. Desde los sucesos de Oviedo, la CEDA había aumentado grandemente su número de afiliados. Gil Robles se había convertido en una figura milagrosa, un führer, un maestro de la política maquiavelista de la que los jesuitas se dice que son tan partidarios y que los españoles de derechas ven a menudo como la más alta forma de un hombre de Estado. Con

consumada habilidad y previsión había provocado a los rojos a un alzamiento prematuro que los había arruinado. Con la misma habilidad quería conducir a la Iglesia y a los terratenientes hacia el triunfo, sin incurrir en los peligros de una guerra civil. Era la táctica de las corridas de toros: provocar al animal a embestir una y otra vez hasta cansarlo y entonces darle la estocada. Había una larga tradición entre las clases gobernantes españolas de cómo hace abortar una revolución. Verdaderamente este arte representaba para ellos la cumbre de la política.

Entretanto, el héroe estaba muy ocupado pronunciando discurso tras discurso. En ellos exaltaba las virtudes y ventajas de la prudencia, de la paciencia, de las estratagemas y, sobre todo, de la táctica. Esta palabra, la táctica, conduciría a los que le seguían a la cima anhelada desde la cual una vez más podrían poner el pie sobre el cuello de sus enemigos. No se cansaba de señalar que todos los acontecimientos del año anterior, durante el cual él había hecho un enorme progreso tortuoso, habían sido previstos y empujados por él. Para aumentar su popularidad entre sus partidarios, raramente hablaba ahora sin insultar y desafiar a los del lado opuesto. Los republicanos, decía, eran asesinos, ladrones y criminales de la peor especie. Eran gente que tenían las manos manchadas de sangre de inocentes curas y niños.

«Dejadnos ahora» dijo en un mitin monstruo celebrado en Valencia en el mes de junio «alzar los muros de nuestra ciudad y marchaos fuera de ellos, pues no sois dignos de deshonorar lo que estamos fortificando» Este era el lenguaje con que un ministro español, encargado de revisar la Constitución se dirigía a la mitad de España.

La izquierda se estaba recobrando entretanto de su dependencia. Largo Caballero, Azaña y Companys habían comparecido

ante los tribunales aquel verano. Largo Caballero y Azaña fueron absueltos por no haber pruebas contra ellos. Largo Caballero, parece ser, había actuado con gran cuidado y durante la lucha en las calles de Madrid no se había movido de su casa. Azaña había sido detenido en Barcelona en el domicilio de un amigo. Como se ha sabido después, había ido allí para disuadir a la Esquerra de cometer ninguna acción temeraria. Companys se ganó grandes simpatías. Aunque, como todo el mundo sabe, era opuesto al alzamiento, recabó para sí toda la responsabilidad y no acusó a nadie. Fue juzgado por el Tribunal de Garantías Constitucionales y sentenciado a treinta años de prisión que debían ser cumplidos en un penal.

Las derechas habían jugado sus triunfos tan mal como les había sido posible. Por los fusilamientos de masas en Oviedo y por las indignantes torturas empleadas contra los prisioneros, se había creado por todo el país un movimiento de simpatía en favor de ellos y la ejecución de los dirigentes resultaba imposible. Al mismo tiempo, las querellas entre los radicales y la CEDA, el incesante chismorreo de los ministros y la incapacidad de todos ellos para promulgar una legislación cualquiera, había disgustado a esa gran masa del pueblo cuya sumisión y simpatía no se había pronunciado ni por un lado ni por el otro. La CEDA, que había detentado virtualmente el poder durante todo el verano, estaba haciendo una exhibición calamitosa de su debilidad e intransigencia. Los manejos políticos de Gil Robles ya no impresionaban nada más que a sus satélites. El resultado fue un resurgir repentino de la popularidad de las izquierdas. Azaña, que había organizado los grupos republicanos de izquierda en un nuevo partido. Izquierda Republicana, organizó un mitin monstruo en Comillas, en los alrededores de Madrid. Fue el más grande de los mítines políticos que se había celebrado jamás en España. Cuatrocientas mil personas asistieron a él procedentes

de todos los lugares de España y constituyó un triunfo sin precedentes.

Entre la clase trabajadora el entusiasmo y expectación eran más grandes que nunca. La rebelión de Asturias, que observada desde un punto de vista militar había sido un completo fracaso, gracias a la estupidez de las derechas se había convertido en un gran triunfo moral y político. Todo el proletariado y los campesinos de España habían sido electrizados por el heroísmo de los mineros asturianos y rugían de indignación por la venganza tomada contra ellos. Los anarquistas supieron particularmente las consecuencias. Sentían envidia por el triunfo de los despreciados socialistas y vergüenza por la escasa participación que habían tenido en aquellos acontecimientos.

Pero, el hecho que más impresionó a todo el mundo sobre la rebelión de Asturias fue el siguiente: los mineros habían obtenido su triunfo inicial porque los tres partidos de la clase trabajadora habían luchado codo con codo. Su consigna había sido UHP (Unios, hermanos proletarios) En adelante empezó a alzarse un clamor, que partía de las filas de la CNT y de la UGT, insistiendo en que los dirigentes de ambas organizaciones debían dejar a un lado sus pequeñas rivalidades y envidias y unirse para hacer la revolución. Fue este sentimiento el que antes de fin de año creó el Frente Popular.

Esta vuelta de la izquierda a la actividad no pasó inadvertida para Gil Robles. Aunque esperaba para antes de fin de año obtener el poder por medios políticos, no por eso descuidó los otros caminos. Muy significativamente había pedido y obtenido de Lerroux el Ministerio de la Guerra. Con el general Franco como su mano derecha estaba reorganizando el ejército y eliminando a todos los oficiales que pudieran tener tendencias izquierdistas. Por entonces fueron cavadas las trincheras de la

Sierra de Guadarrama, que dominaban todo Madrid, y que tan útiles demostraron ser para las tropas del general Mola durante la guerra civil. Gil Robles se mostró también ansioso de tener el control de la guardia civil, transferida desde el Ministerio de la Gobernación al Ministerio de la Guerra, para tener así todas las fuerzas armadas del país en sus manos. Tanto Lerroux como el presidente de la República se opusieron a esto, pero en el nuevo gobierno formado en septiembre fue lo suficientemente hábil para reemplazar al ministro de Gobernación, Manuel Portela Valladares, un hombre de centro-izquierda, por otro más manejable para sus propósitos.

El nuevo gobierno estuvo presidido por Chapaprieta, el independiente que había sido ministro de Hacienda durante el verano. El objetivo inmediato era el de la aceptación de un presupuesto. Pero, mientras él emprendía la difícil tarea ocurrió un acontecimiento que destruyó la coalición CEDA-Radical de una vez y para siempre. Este acontecimiento fue el famoso escándalo del estraperlo. A algunos de los ministros radicales se les probó haber sido sobornados por un aventurero holandés quien deseaba, contra la ley, introducir en España una ruleta de nuevo tipo llamada estraperlo. El hijo adoptivo de Lerroux estaba complicado en el asunto como asimismo Ricardo Samper que meses antes había sido jefe del gobierno y era evidente que el mismo Lerroux debía de estar al corriente de todo. Otro escándalo relacionado con la malversación de los fondos de las colonias salió a la luz al mismo tiempo.

La verdad es que los radicales eran los supervivientes de los viejos partidos de la Monarquía. Eran el único partido de la España republicana que no tenía ideas políticas; todo lo que deseaban era que el país siguiese su marcha pausadamente. Lerroux personalmente tenía una historia tenebrosa. Estos escán-

dalos mostraron que en los críticos y peligrosos tiempos por que atravesaba España, un grupo de ministros y diputados estaban tranquilamente ocupados en llenarse los bolsillos, o quizás podríamos decir mejor, en pagar sus deudas de juego. La opinión española, aparte una pequeña clase de políticos aventureros, es intensamente sensible a semejantes cosas y el Partido Radical perdió todo su crédito en el país. La mayoría de sus ministros dimitieron.¹ El acontecimiento que derribó al gobierno fue diferente. Chapaprieta tuvo por fin su presupuesto preparado. Se anunciaban grandes economías; los funcionarios del gobierno verían sus salarios reducidos del 10 al 15 por ciento y los nuevos gastos en educación suspendidos, atreviéndose el jefe de gobierno a imponer un pequeño impuesto a los terratenientes. Los derechos sucesorios subirían del 1 al 3,5 por ciento. El gobierno se dividió por esta causa, ya que la CEDA, bajo la presión de los hacendados, se negó a saber nada de la cuestión. Esto ocurría en diciembre de 1935.

El momento de Gil Robles parecía por fin llegado. Los radicales se habían destruido a sí mismos. Seguramente que el presidente no les confiaría la tarea de formar gobierno. Su plan era éste: una vez en el poder y consolidada su posición aprobarían un decreto pidiendo al presidente que disolviera las Cortes y convocara elecciones sobre la cuestión de la reforma de la Constitución. El presidente de la República no se opondría y las elecciones se harían en el momento elegido por ellos. Alcalá Zamora, como católico sincero, deseaba también una reforma de la Constitución pero las conversaciones que había tenido en el verano anterior con Gil Robles le habían convencido de que

¹ Una razón de los frecuentes manejos y cambios de gobierno durante aquellas Cortes fue la de que todo aquel que había sido ministro recibía una pensión vitalicia de 10 000 pesetas. En el espacio de dos años treinta y ocho diferentes miembros del partido Radical habían merecido la pensión.

este último deseaba acabar completamente con el gobierno parlamentario y substituirlo por un Estado corporativo según el modelo austriaco. Tenía también una ofensa personal: Gil Robles, a pesar de todo lo diplomático que se creía, había cometido el error de tratar al presidente con altanería. Alcalá Zamora determinó, en su fuero interno, no darle nunca plenos poderes. En su opinión, lo más urgente era crear un nuevo partido de centro para que ocupara el puesto de los radicales. Por esta razón puso las riendas del gobierno en manos de Pórtela Valladares, el dirigente de un pequeño grupo independiente, con la condición de que tan pronto como hubiese organizado sus fuerzas se convocarían elecciones. Había olvidado que la ley de elecciones no favorecía el triunfo de los partidos del centro, sino que acentuaba la inclinación normal del péndulo de un lado al opuesto. Violentamente asaltado por las derechas y por las izquierdas (el furor de Gil Robles contra el presidente no tuvo límites) le fue imposible a Pórtela Valladares mantener una mayoría en las Cortes y el presidente de la República se vio, en consecuencia, obligado a firmar la orden de disolución de las mismas. El día de las elecciones fue fijado para el 16 de febrero de 1936.

13. El Frente Popular

España ha cansado a la historia.

Emilio Castelar.

Las elecciones resultaron una victoria, por estrecho margen, para el Frente Popular. Las derechas (en las que debe incluirse ahora la Lliga catalana) obtuvieron 3 997 000 votos, el Frente Popular 4 700 000 y el centro 449 000. A éstos deben añadirse los nacionalistas vascos con 130 000. Este partido, aunque católico y conservador, daría su adhesión al Frente Popular poco antes de estallar la guerra civil. Pero, estas cifras no se reflejaron en las Cortes. De acuerdo con la ley electoral de 1932, el Frente Popular obtuvo 267 diputados y las derechas solamente 132. La forma de sufragio que en las anteriores elecciones había favorecido a las derechas inclinaba ahora el fiel de la balanza hacia las izquierdas dando al Frente Popular una aplastante mayoría.

La primera cosa que hay que observar en estas elecciones es la gran pérdida de votos de los partidos del centro. Los radicales que habían presentado pocos candidatos fueron completamente aniquilados. Su política temporizadora que culminó en el escándalo del estraperto y de la Dirección de Colonias había disgustado a sus propios partidarios quienes, alarmados por el alzamiento de Oviedo, votaron casi todos por las derechas. El principal grupo en el bloque del centro era un nuevo partido formado por Manuel Pórtela Valladares, el jefe del gobierno, y que era el responsable del resultado de aquellas elecciones. No

había tenido tiempo para formar un nuevo partido con lo que quedaba de los radicales. Después de haber intentado luchar solo, se había dado cuenta de las desventajas que la ley electoral presenta a un partido de minorías y en algunas provincias, al menos, había llegado a un pacto electoral con las derechas. Este pacto las sostenía dándoles la «protección» de la policía, protección que sólo un gobierno puede dar.¹

Vamos a ver por primera vez a los partidos de derechas y de izquierdas luchando en términos aproximadamente iguales: cada uno había formado una combinación que aprovechaba plenamente las ventajas de la ley electoral. La CEDA había tenido al principio alguna dificultad para formar una liga que incluyera a los monárquicos, quienes estaban disgustados por las tácticas temporizadoras de aquélla, lo que no le impidió organizar una campaña de propaganda en una escala sin precedentes. Carteles gigantescos que representaban a Gil Robles en sus gestos y actitudes grotescas cubrían las ciudades castellanas. Al pie de ellos había letreros escritos en un tono fascista: «Gil Robles pide en nombre del pueblo el Ministerio de la Guerra y plenos poderes» «Todo el poder para el jefe» «Los jefes nunca se equivocan»

Sus discursos de elecciones fueron de extraordinaria violencia y consistieron solamente en insultos contra sus contrarios. Únicamente hizo vagas promesas electorales, aunque la mayoría de sus partidarios comprendieron que su victoria representaría

¹ Pórtela Valladares llegó a extremos desconocidos al cambiar los gobernadores provinciales y los ayuntamientos, antes de las elecciones. Esto fue hecho, sin duda, como un paso hacia el «arreglo» de las elecciones al viejo estilo, pero los sentimientos generales del país no lo permitieron. El desplome del centro y del centro derecha puede juzgarse por el hecho de que ni Lerroux ni Cambó ni Melquíades Álvarez ni Martínez de Velasco (dirigente del Partido Agrario) obtuvieron puesto en las Cortes.

el fin del gobierno parlamentario y la implantación de un régimen autoritario. Desde el año anterior Gil Robles y los suyos estaban convencidos de que nunca obtendrían la España que deseaban bajo unas Cortes libremente elegidas. Sin embargo, debemos notar que, a pesar de los fracasos en las provincias vascongadas y en Galicia, en donde el programa del Frente Popular prometía estatutos de autonomía, las derechas habían obtenido muchos más votos que en 1933, y que su menor representación en las Cortes era debida al hecho de ser un partido de minorías.

En cuanto al Frente Popular, no hay medio de saber la cantidad de votos obtenidos por cada partido de los que lo integraban. El número de los diputados elegidos reflejaba simplemente el acuerdo realizado entre ellos antes de las elecciones.

Así, los socialistas tuvieron 89 diputados. Izquierda Republicana (el partido de Azaña) 84, Unión Republicana (el grupo de Martínez Barrio que se había separado de los radicales hacía dos años) 37 y los comunistas 16. Los que más ganaron con este acuerdo fueron estos últimos y los dos partidos republicanos. Lo que hizo inclinar la balanza fue el voto de los anarcosindicalistas. Aunque ni la FAI ni la CNT ni menos los Sindicatos de Oposición estaban representados en el Frente Popular, la inmensa mayoría de sus miembros votó por el mismo.¹ La razón que ellos daban de este proceder era la de que había en las cárceles unos 30 000 trabajadores, la mayoría de ellos pertenecientes a la CNT. Otros estaban en Francia en calidad de refugiados y un sin número de ellos había perdido su trabajo a causa de sus opiniones políticas. Las elecciones de 1936 podemos

¹ Ángel Pestaña, rompiendo con todas las tradiciones anarcosindicalistas, fue elegido en una lista de candidatos del Frente Popular como diputado sindicalista por Valencia.

decir que fueron ganadas por el Frente Popular porque había prometido una amnistía. No había necesitado de otra propaganda. [70]

Se puede pensar, pues, que el resultado de estas elecciones mostraba con toda exactitud la fuerza verdadera de las derechas y de las izquierdas en aquel momento crítico. Desgraciadamente la cuestión de compulsión y compra de votos complicó el asunto. Aunque en la mayoría de los lugares las elecciones habían sido ordenadas y pacíficas, las derechas se quejaron de que, en los barrios obreros, sus más tímidos partidarios no se habían atrevido a votar. Pero ¿qué diremos de la coacción de los caciques y terratenientes en regiones agrícolas? En los pueblos alrededor de Granada, por ejemplo, en donde los dos partidos contendientes eran fuertes, la policía prohibía que se acercara a las urnas todo aquel que no llevase cuello y corbata. Este fue, sin duda, un recurso extremo, aunque por toda España, allí donde las casas del pueblo estaban débilmente organizadas, campesinos y trabajadores votaron conforme les ordenaba el agente local por miedo a perder su trabajo. El insistente rumor de mal tiempo para aquel invierno, que vendría a aumentar el paro temporero, había dado a los terratenientes un fuerte motivo de presión y daban a entender claramente que sólo trabajarían aquellos que votaron por las derechas. Citando sólo un ejemplo diremos que el Dr. Borkenau, durante su recorrido de investigación seis semanas después de estallar la guerra civil, vio que los habitantes de Alía, un pueblo remoto del linde entre Toledo y Extremadura, mostraban un entusiasmo delirante por la causa socialista, a pesar de que en las anteriores elecciones, bajo la presión del agente de los terratenientes, había votado por las derechas. Desde luego, centenares de otros pueblos habían procedido del mismo modo.

La victoria del Frente Popular produjo la más grande expectación entre la clase trabajadora que había sostenido a las izquierdas y la correspondiente consternación en las derechas y centro. A despecho de cualquier cosa que los dirigentes de la CEDA pudiesen temer, la masa de este partido estaba segura de que ganarían. El resultado fue rápidamente considerado como mucho más que una simple derrota electoral. En lugar del hundimiento de todo lo hecho desde 1931, que ellos esperaban, se inauguraba una nueva etapa del proceso revolucionario.

En consecuencia, el pánico siguió al anuncio del resultado de las elecciones. Algunos pensaban que, en aquel estado de excitación, los socialistas y los anarquistas se alzarían en armas. Otros, con mucha más razón, temían un golpe de Estado por parte de las derechas. El primer ministro, Pórtela Valladares, declaró más tarde que Gil Robles y el general Franco le habían propuesto un golpe militar antes de que las Cortes se reunieran.² De todos modos era una imprudencia el prolongar un solo día más la vida del gobierno. Portela Valladares dimitió sin esperar a la reunión de las nuevas Cortes y el presidente de la República encargó a Azaña la formación de un nuevo gobierno. Este promulgó al instante un decreto que liberaba a todos los presos que quedaban del alzamiento de octubre, unos 15 000. En algunos lugares habían sido abiertas ya las cárceles sin que las autoridades locales se atrevieran a impedirlo.

El pacto del Frente Popular en España había sido solamente un acuerdo electoral. La proposición original de Prieto de que debía ser formado un gobierno del frente Popular había sido re-

² Tres días antes de empezar la guerra civil. Pórtela Valladares escribió una carta entusiasta a Franco. Después, como otros muchos, cambió de opinión. En el otoño de 1937 prestó su adhesión a la República y asistió a la reunión de las Cortes en Valencia. Fue allí donde divulgó la proposición que le habían hecho Franco y Gil Robles.

chazada por su propio partido. Largo Caballero estaba resuelto a no volver a sentarse en el mismo gabinete con los republicanos. Todo lo que estaba dispuesto a conceder era el sostenerlos en las Cortes mientras realizaban su programa. Este programa era ostentativamente modesto. Ninguna socialización, ni aun la del Banco de España, estaba incluida en él. Su solo gesto positivo fue la presión hacia las reformas agrarias. Azaña personalmente hizo todo lo posible por tranquilizar a la opinión moderada. En una entrevista con periodistas de París *Soir* declaró: «No queremos innovaciones peligrosas. Necesitamos paz y orden. Nosotros somos moderados»

El primer acontecimiento de importancia después de la apertura de las Cortes fue la deposición del presidente don Niceto Alcalá Zamora. El término de su mandato se cumplía al fin del año, pudiendo suponerse que, por esa causa, se le permitiría continuar hasta entonces. Pero, la situación fue considerada demasiado peligrosa. La posibilidad de que, junto con las derechas, organizase un golpe de Estado, o de que intentase, con legalidad dudosa, disolver las Cortes, estaba siempre presente. No se hablaba, además, con ninguno de los ministros del Frente Popular, excepto con Martínez Barrio. Por tanto, fue declarado culpable de haber disuelto las últimas Cortes sin necesidad: un cargo absurdo hecho por las izquierdas, pero el único por el cual podía asegurarse su destitución constitucionalmente. Las derechas, que tenían razones más fuertes que las izquierdas para no quererlo, se abstuvieron de votar. Así cayó don Niceto, cuya sola falta había sido la de haber procedido con la meticulosa corrección de un presidente de tiempos de paz cuando España pasaba por un periodo revolucionario.

Ahora quedaba por elegir su sucesor. Ante la sorpresa general, Azaña permitió que su nombre fuera propuesto. Si él era elegi-

do ¿quién ocuparía su puesto a la cabeza del gobierno? Los partidos republicanos estaban muy escasos de hombres y no tenían ninguno que se pudiera, ni de lejos, comparar con él. Existieron varias razones para su actitud. En primer lugar, Azaña ya no era el hombre que había sido. Estaba sufriendo una gran desilusión en la vida política. La República que él había formado y en la cual había puesto todas sus ilusiones había fracasado en su anhelo de satisfacer a algo más que un pequeño grupo de españoles. La mayor parte de las derechas estaba ahora definitivamente opuesta al gobierno parlamentario, mientras que en las izquierdas Largo Caballero había aparecido como un rival formidable que se estaba preparando, con el apoyo de la clase trabajadora, a hacerse el dueño de la situación. Los partidarios del Lenin español, cómo empezaba a ser llamado, estaban ya vaticinando para él el destino de Kerensky. Entonces, aceptando la presidencia, podría impedir que los socialistas formaran jamás un gobierno ellos solos. Les obstaculizaría el camino hacia el poder del mismo modo que Alcalá Zamora se lo había obstaculizado a Gil Robles. Su antipatía, bien conocida, por Largo Caballero y por lo que representaba, lo empujaba hacia la Cabeza del Estado desde la cual sería una garantía para todos aquellos que temían una revolución. Sería también una garantía contra una reacción fascista y un punto de atracción para todos los que temían al espectro de la guerra civil. Fue elegido el 10 de mayo por una inmensa mayoría con sólo cinco disidentes. Las derechas, para demostrar que la República había cesado de existir para ellos, votaron en blanco.

La situación no podía parecer más azarosa para aquellos que deseaban soluciones pacíficas y que eran aún la gran mayoría del país. Tanto en la derecha como en la izquierda, las facciones dirigentes estaban cansadas de medias tintas y se estaban alineando bajo banderas revolucionarias. Las derechas ocultaban

cautelosamente sus fines: se estaban organizando secretamente, reuniendo armas, negociando con gobiernos extranjeros y manteniendo al país en un estado de inquietud constante con sus provocaciones y asesinatos. Los falangistas no habían tenido a menos el tomar en préstamo las tácticas de los anarquistas y, en materia de terrorismo, los excedían. Los socialistas, por otra parte, no se armaban, no planeaban una inmediata revolución, pero predicaban la necesidad de una gran transformación para fecha no muy lejana. Su finalidad era tomar el poder pacíficamente de manos de los republicanos, exactamente igual como lo había intentado Gil Robles con los radicales el año anterior. La pregunta que el pueblo se hacía era la de si la situación del país podría llegar a tal grado de desintegración que permitiera a los socialistas realizar sus fines.

Ya hemos descrito la división de opinión que se había producido en los medios socialistas después de la disolución de las primeras Cortes republicanas. Desde las últimas elecciones esta división se había hecho mucho más honda. Prieto, que era el dirigente del ala moderada, sostenía que, si las presentes huelgas y desórdenes continuaban, la clase media sería empujada hacia el fascismo y la rebelión armada. Los socialistas debían formar un gobierno en colaboración con los republicanos e introducir una legislación que «hiciese para siempre indestructible el poder de las clases trabajadoras» Con esto quería decir, entre otras cosas, una reforma agraria cuidadosamente organizada, con proyectos de irrigación que transformaran grandes áreas del campo, absorbieran el exceso de población rural y proveyesen de más trabajo a las fábricas e industria en general. Si las aspiraciones de los trabajadores, declaró, van más allá de las capacidades económicas, toda la estructura se vendrá abajo. En ese caso, lo único que se conseguiría sería «la socialización de la pobreza» Este era el viejo programa social democrático de

Pablo Iglesias, pero requería una seguridad de poder durante muchos años y una atmósfera pacífica y al abrigo de toda revolución. La masa de los trabajadores socialistas rechazaron estos proyectos. Los que sostenían a Prieto estaban entre los funcionarios del partido, la mayoría ya viejos, y entre los mineros y fundidores de Bilbao y Asturias, quienes habían aprendido a ser cautos desde el fracaso de su alzamiento. Con todo, debemos notar que en Madrid, el más fuerte sostén de la vanguardia socialista, Julián Besteiro, un socialista de extrema derecha, había obtenido más votos en las elecciones de febrero que Largo Caballero. Si en la UGT se hubiese votado sobre la entrada del partido socialista en el gobierno, hay dudas sobre cual hubiera sido el resultado de tal votación.

El dirigente de la otra tendencia entre los socialistas era, naturalmente. Largo Caballero. Su reciente encarcelamiento le había hecho disponer de tiempo que había empleado en leer, al parecer por primera vez, a la edad de sesenta y siete años, las obras de Marx y de Lenin. Entonces, como él mismo dijo: «de pronto vi las cosas tal como son realmente» La no muy heroica participación que había tenido en el alzamiento de 1934 y el completo fracaso de las operaciones que había dirigido habían disminuido muy poco su popularidad. Las masas socialistas necesitaban un jefe y Largo Caballero con su fuerte personalidad, con sus cincuenta años de trabajo en el engranaje del partido, con su estricta integridad personal (nadie podía olvidar que Prieto se había convertido en un hombre rico), era el hombre hecho a medida para tal papel. Así, pocos meses antes de las elecciones, los comunistas lo ensalzaron hasta el punto de aparecer en Pravda un artículo saludándolo y aclamándolo como al Lenin español. En ese momento, los socialistas de todo el mundo sintieron que una nueva estrella se elevaba en España.

Los meses de abril, mayo y junio vieron, en consecuencia, el declinar de Azaña y el ensalzamiento de Largo Caballero, el hombre que representaba una nueva España. En el Partido Socialista, la querrela entre prietistas, que deseaban la colaboración con los republicanos, y caballeristas, que deseaban suplantarlos, era cada vez más fuerte. En una jira de propaganda por todo el país que hizo Prieto aquel verano, junto con González Peña y Belarmino Tomás, fueron recibidos por las juventudes socialistas con silbidos e insultos y en Cuenca y en Ecija pudieron apenas escapar sanos y salvos, a pesar de ser Tomás y Peña los héroes del alzamiento de Oviedo, que habían sido condenados a muerte por los tribunales militares y que habían escapado por milagro al piquete de ejecución. Mientras tanto, los falangistas de Sevilla promovían tumultos y aporreaban a los dirigentes de la CEDA. Iba siendo una práctica en la política española la de reservar los más rudos ataques, no para los enemigos abiertamente declarados, sino para aquellos grupos considerados como tibios e indiferentes.

Al mismo tiempo, los socialistas que seguían a Largo Caballero estaban haciendo grandes esfuerzos por llegar a un entendimiento con los anarcosindicalistas. Largo Caballero fue personalmente a Zaragoza, en donde éstos celebraban un congreso y les habló en un grandioso mitin. Pero, estos esfuerzos no condujeron a ningún resultado positivo. La CNT y la FAI observaban la política de espera, manteniendo vivo el espíritu revolucionario por medio de huelgas relámpago y estrechando sus filas (los «treintistas» volvieron a la CNT en mayo) y no se fiaban en absoluto de Largo Caballero. Sabían perfectamente el destino que les reservaban estos socialistas de izquierdas si alguna vez conseguían hacer su revolución. En algunas ciudades las Juventudes Socialistas y las Juventudes Libertarias habían empezado a tirotearse mutuamente.

Debemos preguntarnos cuál era el plan de Largo Caballero para conseguir el poder. «Esperar a que los republicanos hayan mostrado su ineptitud para solucionar los problemas de España y entonces apoderarse del gobierno» Esta era la respuesta oficial, pero dejaba fuera de cuentas el hecho de que Azaña era el presidente de la República y que él nunca, bajo ninguna circunstancia ni pretexto, dejaría la dirección del Estado a los socialistas. La posición de Largo Caballero era, pues, la misma que la de Gil Robles en 1934. En realidad era peor pues mientras que Gil Robles siempre pudo haber tomado el poder por la fuerza en caso de haberlo juzgado necesario. Largo Caballero no podía hacer su revolución contra el ejército y la guardia civil. ¿Contaba quizás con un aumento general tal del sentir revolucionario del pueblo que conduciría a la desintegración total del Estado? Podemos contestar a esto que la situación de España en 1936 no era la misma que la de Rusia en 1917 y que, por rápida que fuese la desintegración en ciertos medios, surgían otros núcleos de resistencia. Solamente había una posibilidad de que Largo Caballero tomara el poder y era la de que los militares se alzasen, que el gobierno diera armas al pueblo para sofocar el alzamiento, y que el pueblo venciera en la lucha. Consciente o inconscientemente, él y su partido calculaban su juego sobre la posibilidad de una insurrección militar.

Entretanto, estaban engolfados en una orgía de ensueños optimistas y de anhelos que ya veían realizados. Una nueva y brillante España estaba presta a alzarse de las cenizas de la vieja. Socialistas del mundo entero llovían sobre Madrid y Barcelona para presenciar la ceremonia de inauguración. El periódico de Largo Caballero, *Claridad*, brillantemente editado y escrito, proclamaba cada día la gran doctrina de la predestinación marxista. La causa del pueblo debía triunfar infaliblemente porque las leyes de la historia así lo han decretado, y el mo-

mento del triunfo se acercaba rápidamente. No había fracaso posible. Los ingleses que vivían en España por aquel tiempo están de acuerdo en que nada contribuía tanto a aterrar a la burguesía española y a preparar un alzamiento militar como estas profecías diarias dichas con severo y restringido lenguaje. Terribles visiones de las matanzas y el hambre en Rusia flotaban en sus mentes. Las tranquilas afirmaciones de *Claridad* eran mil veces más alarmantes para ellos que las frases inflatorias a que un siglo de periodismo demagógico les había acostumbrado.

Ahora bien: ¿favorecía a los socialistas ese estado de euforia mental con que la dialéctica materialista los obsequiaba? Parece más probable que, en este caso al menos, sólo servía para adormecerlos y cegarlos ante los peligros de su situación. Los españoles son, por naturaleza, propensos al optimismo fácil que los empuja en sus deseos de una acción inmediata. Son inveteradamente perezosos con arranques súbitos de impaciencia. Así, mientras los socialistas trazaban planes sobre lo que habían de hacer una vez que tuvieran el poder en sus manos, los oficiales del ejército y los falangistas preparaban un alzamiento, casi públicamente, y negociaban la ayuda de Musolini y de Hitler. «Mucho sabe el rato, más el gato» dice un proverbio español. De haber sido realmente Largo Caballero el Lenin español, o sea un hombre con instinto seguro del poder, hubiera venido a buenos términos con Azaña y hubiera permitido la entrada en el gobierno del Partido Socialista. Pero como en el fondo era un socialdemócrata que jugaba a la revolución, no obró así.

El año 1936, vio el elevamiento de dos partidos, el comunista y el falangista, desde muy pequeños principios hasta puestos de poder y de influencia sobre el país. Empecemos por los comu-

nistas. Durante la dictadura de Primo de Rivera eran tan insignificantes que el gobierno no se tomó el trabajo de suprimir su periódico, *Mundo Obrero*. Cuando se proclamó la República, el Komintern pasaba por un periodo de extremismo izquierdista y el Partido Comunista se opuso violentamente a todo compromiso con un Estado burgués. Se dejó al grupo comunista disidente (los trotskistas), con Maurín al frente, el abogar por una república democrática y un frente popular. Pero, después del verano de 1934, después de la firma del pacto franco-ruso, la política del Komintern cambió y los comunistas tomaron parte en el alzamiento de Asturias. Esto los elevó al punto. Una de las heroínas del alzamiento, Dolores Ibarruri, corrientemente conocida como «la Pasionaria», pertenecía al partido, el cual se aprovechó de ello para su hábil propaganda. Tan influyentes llegaron a ser que, al fin del año siguiente, en el acuerdo del Frente Popular, les fue asignada una representación que les daba dieciséis diputados en las nuevas Cortes. Esto representaba cuatro veces más de lo que el número de votos obtenido por ellos le hubiera autorizado a tener.

Su debilidad numérica —en marzo de 1936 los miembros del partido no eran probablemente más de 3 000— era su principal obstáculo.¹ Con sus quince años de existencia sólo habían sido capaces de adquirir un proletariado sólido que los seguía en dos lugares: Asturias y Sevilla. En ambos casos habían sabido

¹ Ellos decían tener al menos 20000 afiliados al partido a fines de 1935, pero nadie lo creía. Quizás esta cifra pueda ser admitida incluyendo en ella a todos sus simpatizantes. En la parcial renovación bienal de todos los ayuntamientos de España en abril de 1932 solamente 26 comunistas fueron elegidos entre los 16 031 concejales de toda España. En las elecciones a Cortes de 1933 sólo consiguieron un diputado. El general Krivitsky, que debía saberlo bien, da el número de afiliados siguiente: casi 3 000 en 1936 y 200 000 en enero de 1937 (*Yo fui un agente de Stalin*, por W. G. Krivitsky, 1939) El Dr Borkenau está de acuerdo con esto.

captarse sindicatos de la CNT durante las luchas y envidias que provocó la primera aparición de la FAI. Su principal terreno de reclutamiento era Sevilla y, hasta cierto punto, Cádiz y Málaga. En Sevilla las secciones más activas y militantes de obreros, trabajadores portuarios y camareros de café, les pertenecían. La situación allí era una guerra perpetua con la CNT, habiendo pequeñas secciones de la UGT que la contemplaban. Debemos notar, pues la coincidencia no puede ser accidental, que Sevilla y Cádiz eran también la cuna de la falange. Aun admitiendo el hecho de que la atmósfera de Sevilla, la ciudad del flamenco y de las corridas de toros, de tabernas y prostíbulos, no era propicia para la formación de un movimiento proletario disciplinado, debemos reconocer que la penetración comunista destruyó toda posibilidad de solidaridad entre la clase trabajadora. Las consecuencias de esto se sintieron cuando, en julio, el general Quiapo de Llano pudo apoderarse de la ciudad, uno de los puntos estratégicos de la guerra civil, con sólo un puñado de hombres [71]

Durante los meses que siguieron a las elecciones, la política comunista estuvo orientada por dos consideraciones: cómo ajustarse a la política extranjera de Stalin y cómo aumentar sus efectivos en España. En cuanto a lo primero, sostenían fuertemente el pacto del Frente Popular y, al contrario que Largo Caballero, deseaban que se llegase a un gobierno de frente popular. Detrás de la fachada de los slogans revolucionarios eran moderados. «Votad por los comunistas para salvar a España del marxismo», decían los socialistas a modo de chiste durante las elecciones. Después de las mismas hicieron lo que pudieron para tranquilizar a los republicanos. El secretario del partido decía en abril: «Tenemos aún mucho camino que recorrer en su compañía»

Podemos, por esta causa, tomar el bulo de que estaban planeando una revolución para aquel otoño como una mera propaganda fascista. Una revolución hubiera alejado a las democracias occidentales, a las cuales cortejaba Stalin por aquel tiempo, y, además, hubiera colocado a Largo Caballero y a los socialistas en el poder. La política comunista de aquella primavera era la de aprovecharse de la situación revolucionaria para aumentar su influencia y número de afiliados. Obrando así, estarían en posición, viniere lo que quisiere, de influir sobre los acontecimientos.

La dificultad de esto era el que socialistas y anarquistas habían absorbido con anterioridad, a todos los trabajadores industriales y de la tierra y la lealtad sindical era fuerte. Ellos no podían, como habían hecho siempre en el pasado atraerse a los elementos más revolucionarios de las masas porque eran ahora menos revolucionarios que los dirigentes de los sindicatos. Por esta causa, su llamamiento fue hecho como partido más joven, más europeo y más dinámico de todos los viejos partidos de España. A los obreros industriales les decían que sólo ellos tenían la suficiente experiencia para conducir una revolución triunfante. A los empleados y a las clases profesionales les explicaban que ellos eran los hombres predestinados con la misión de regir el país después de la revolución y que todo aquel que tentara su suerte con ellos estaba seguro de obtener un buen empleo. Y, sobre todo, detrás de ellos estaba Rusia. Toda aquella primavera las librerías se vieron llenas de traducciones de Lenin, de novelas de autores oscuros rusos y descripciones de la vida en el gran paraíso comunista. Rusia proveía no solamente asistencia material, sino también una mística que daba a sus fanáticos una energía y una devoción no igualada por ningún otro partido en España.

Sus tácticas eran las mismas que las empleadas por los jesuitas en el siglo XVII y llevadas a mayores proporciones por Hitler. Allí estaba la poderosa máquina de la propaganda, siempre bien engrasada con dinero. Allí estaban las organizaciones como Socorro Rojo Internacional que procuraban alimentos y dinero para los presos políticos, sin distinción del partido a que estuviesen afiliados. Allí estaba la adulación hacia los intelectuales y hacía todo aquel que pudiera serles útil. Pero, el método más característico de aumentar sus fuerzas fue la infiltración dentro de los sindicatos y de las organizaciones de la clase trabajadora, llegando hasta a intentar la captación de la central sindical socialista, la UGT. En el lugarteniente de Largo Caballero, Alvarez del Vayo, hallaron un simpatizante, quien, sin abandonar las filas socialistas, estaba presto a obrar según ellos le indicaran. A su vuelta de una visita a Rusia en abril fue lo bastante hábil para persuadir a Largo Caballero de que estuviese de acuerdo en la fusión de las Juventudes Socialistas con las Juventudes Comunistas, mucho menos numerosas. Pocos días después de estallar la guerra civil, toda la nueva organización con su secretario socialista, Carrillo hijo, ingresó en el Partido Comunista. De un solo golpe Largo Caballero perdió unos 200 000 de sus más activos sostenedores.

La marcha hacia el poder de la Falange fue similar a la de los comunistas, aunque más rápida y con más éxito. José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, fundó Falange Española en 1932 y dos años más tarde la fusión con otros pequeños partidos fascistas como las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS) Antes de las elecciones de febrero de 1936 seguía siendo un pequeño partido obstinadamente empeñado en no crecer. La Iglesia le mostró cara fría y los terratenientes no lo que-

rían por su «socialismo» y por su violencia. Envió un solo diputado a las Cortes: el mismo José Antonio. Más de la mitad de sus componentes eran estudiantes universitarios y sólo uno por cinco de los restantes procedían de la clase trabajadora. Estos eran, por lo general, descontentadizos anarcosindicalistas. Su principal feudo estaba en la baja Andalucía, Sevilla, Jerez y Cádiz, en donde el elemento «señorito» era fuerte y, naturalmente, en Madrid. En el norte conservador y carlista y en la industrial Cataluña no pudo hacer progresos.

Su dirigente, José Antonio, era un joven andaluz dotado de encanto personal y de imaginación. Hasta sus enemigos, los socialistas, no podían por menos que tenerle cierto afecto. En las discusiones de café acostumbraba a insistir en que estaba más cerca de ellos que de los conservadores. Apostrofaba a la República por que no socializaba los Bancos y los ferrocarriles y por tener miedo de emprender la reforma agraria con energía. En lo que no estaba de acuerdo con los marxistas era en su doctrina de la guerra de clases, que, según él, era corrosiva y disolvente. La solución que él presentaba era una «armonía de clases y profesiones en un destino común»

«Si partimos de una concepción de unidad de destino, todos los errores se eliminan por sí solos y vemos entonces que la patria no es un territorio ni una raza, sino una unidad de destino orientada hacia un norte universal»

Traducido en términos concretos, como el programa falangista con sus veintiséis puntos lo aclara, esto es simplemente fascismo ortodoxo, diferenciándose del fascismo italiano únicamente por su actitud ante la Iglesia. Un falangista puede, en lo más profundo de su alma ser un ateo. Pero, debe respetar a la Iglesia Católica porque representa el ideal histórico por el cual España ha luchado siempre. En pago de su protección, el Estado

controlará a la Iglesia y la impondrá un nuevo catolicismo, o sea, un carácter nacionalista y falangista. Finalmente, el «destino» que ellos deseaban para España era la creación de un imperio por el cual entendían la adquisición de más territorio en Marruecos y, aunque no era dicho abiertamente, la anexión de Portugal. Detrás de todo esto había algo mucho más tentador y de más alto precio: la soberanía espiritual y política sobre toda Sudamérica. La victoria próxima de Hitler haría posible todo esto [72]

El fascismo, como todo el mundo sabe, es la réplica de las «clases del orden» a situaciones revolucionarias que no han podido llegar a su punto culminante. Cansada del perpetuo estado de guerra entre fuerzas opuestas y de la anarquía resultante de la misma, la clase media se refugia siempre en una solución extrema. Pero, mientras existió una posibilidad de que Gil Robles ocupara el poder pacíficamente, la burguesía española volvió la espalda a los falangistas. En las elecciones de febrero de 1936, obtuvieron solamente 5 000 votos en Madrid de un total de 180 000 que habían obtenido las derechas. Fue el triunfo del Frente Popular lo que les dio toda su razón de ser. Las derechas habían ido a las urnas esperando ganar y llenas de fe en su caudillo, y su derrota les causó una desilusión inmensa. Igual que habían hecho los socialistas en 1934, abandonaron toda idea de soluciones pacíficas y legales y pusieron sus esperanzas en la acción violenta. Gil Robles se vio abandonado de todos. Sus partidarios, o bien ingresaban en las filas de los monárquicos, de cuyo nuevo dirigente, Calvo Sotelo, se sabía que veía con buenos ojos un alzamiento militar, o se enrolaban en la Falange. Entre los últimos se encontraron las Juventudes de Acción Popular de Gil Robles, quienes, con su secretario, Ramón Serrano Súñer, se sumaron a la Falange en abril, pocos meses des-

pués de haberse unido las Juventudes Socialistas y las Comunistas.

Desde aquel momento la Falange empezó a crecer rápidamente. Como estaba organizada secretamente en grupos de tres y no conservaban lista alguna de sus miembros es imposible adivinar su envergadura. Era especialmente fuerte en Andalucía. Sus adherentes pertenecían al mismo tipo de persona y venían de las mismas clases que aquellos que habían integrado las logias masónicas en 1814-1820 y hecho la revolución liberal. Solamente las tácticas eran diferentes. Los falangistas creían en el terrorismo y en la violencia. Trataban a los partidos de derechas, la CEDA por ejemplo, con insultos, lanzándoles huevos podridos, rompiendo escaparates y ventanas y destrozando los muebles. Las izquierdas eran apaleadas o asesinadas. Tenían sus automóviles de escuadristas con ametralladoras que recorrían las calles disparando sobre todo aquel que intentase oponérseles. Los jueces que condenaban a los fascistas a la cárcel y los periodistas que los atacaban en sus artículos eran asesinados; pero su particular venganza iba contra los socialistas. Durante toda aquella primavera y verano las calles de Madrid y de otras ciudades de España se vieron animadas por terribles tiroteos entre ambas partes. Los fines de todo esto eran, naturalmente, aumentar el desorden y confusión hasta tal punto que las «clases pasivas» se vieran obligadas a rebelarse y a clamar por un cambio de gobierno. Debemos advertir, no obstante, que no eran los «señoritos» de Falange los que exponían sus vidas en aquellos encuentros. Empleaban a pistoleros profesionales tomados, o algunas veces simplemente prestados por la CNT. Los falangistas decían que algunas secciones de la CNT tenían una relación secreta con ellos. Muy bien podría ser pues, si su ideología era diferente, ambos tenían los mismos enemigos y la misma fe en la violencia.

La Falange no era el único partido que trabajaba por una contrarrevolución. Había también un grupo de oficiales del ejército, los carlistas o tradicionalistas y los monárquicos. Los oficiales pertenecían a la unión Militar Española o UME, una sociedad secreta que había ocupado el lugar de las viejas juntas de defensa. Estaban en contacto con los gobiernos italiano y alemán y las preparaciones para un alzamiento estaban ya muy avanzadas. Los tradicionalistas, bajo la dirección de Fal Conde, ejercitaban sus milicias en las montañas de Navarra. Debido a la extinción de la línea de don Carlos (el último superviviente, don Alfonso Carlos, tenía ahora ochenta y siete años) y al renunciar los monárquicos al gobierno parlamentario, el abismo que separaba antes a estos dos partidos ya no existía.

Los monárquicos no habían cesado de conspirar desde el advenimiento de la República. Su jefe, Antonio Goicoechea, había estado en secreta y constante relación con el gobierno italiano desde 1933.¹

No mucho tiempo después de esto, Calvo Sotelo, que había sido ministro de Hacienda durante la Dictadura, volvió del exilio y emprendió la organización general de las fuerzas de derechas que favorecían una rebelión. Era un hombre de temperamento activo y violento, con un odio ciego hacia la República y hacia todo lo concerniente a la misma, siendo la sola figura con habi-

¹ En un discurso pronunciado en San Sebastián el 22 de noviembre de 1937, Goicoechea afirmaba que, nada menos que ya en marzo de 1934, él y las derechas planearon un golpe de Estado respaldado por una insurrección del ejército, si era necesaria, por la salvación y seguridad de España, y, si era preciso, hasta la guerra civil. Anteriormente a esto había ya declarado que él y otros monárquicos españoles habían visitado Italia con vistas a asegurarse, «no solamente el apoyo del gobierno italiano, sino también el del partido fascista, para el caso de que estallase la guerra civil en España..» (Publicado en *Manchester Guardian*, 4 de diciembre de 1937.)

lidad política entre la extrema derecha. El hecho de no estar personalmente comprometido en ninguna restauración de la Monarquía hacía de él un lazo valedero entre los oficiales del ejército, los falangistas y los políticos conservadores. En las Cortes su política se dirigió a impedir toda reconciliación entre la CEDA y los republicanos e inclinar todo lo posible a las derechas del lado de la insurrección y de la guerra civil. Semejante al resto de su partido, fue especialmente violento en sus ataques contra la Generalidad y los autonomistas vascos y gallegos. «Prefiero una España roja a una España rota», declaró en más de una ocasión. A pesar de esta afirmación, fue una España rota la que surgió del alzamiento organizado por él [73]

La primavera y principios del verano se pasaron en continua efervescencia. Solamente en el norte y en Cataluña había una relativa tranquilidad. Huelgas relámpago de la CNT, terribles tiroteos entre socialistas y falangistas en Madrid, una iglesia quemada de vez en cuando por la FAI, era la regla diaria por doquier.

Según un documento escrito de mano de Goicoechea, hallado más tarde en el Ministerio de Estado de España y publicado, la ayuda pedida había sido prometida por el gobierno italiano. La fecha de la visita a Italia citada en el documento, es la de marzo de 1933.

En algunos lugares los comunistas y la CNT habían venido a las manos y en otros lugares habían sido los dos extremos del partido socialista. En casi todos los oficios había huelgas en las cuales los trabajadores pedían aumento de salarios, reducción de horas de trabajo y el pago de los jornales perdidos mientras habían estado presos. Los negocios perdían dinero por todas partes, el capital huía del país y la bancarrota parecía inminente. España había pasado a menudo anteriormente por periodos

de anarquía peores que aquél y había sobrevivido a ellos, pero su organización industrial era ahora más compleja y, por lo tanto, los efectos eran más hondamente sentidos. La primitiva psicología del país, con sus periódicas lamentaciones sobre los efectos que tales situaciones dejan tras sí, no se acomodaba a las condiciones modernas.

En el campo, los labradores sin tierra y los pequeños campesinos pedían tierras. Aquel invierno había sido excesivamente lluvioso y el paro y el hambre eran más terribles que nunca. El gobierno, que parecía no haber aprendido nada de las experiencias pasadas, no se daba ninguna prisa en escuchar sus quejas. Entonces los yunteros (propietarios de un par de muías o bueyes para el arado) se lanzaron a la calle y ocuparon por la fuerza las tierras no cultivadas de las grandes propiedades. El gobierno se vio obligado a aceptar los hechos y envió supervisores para legalizar la situación. Pocos meses después en Yeste, un pueblo remoto montañoso, cerca del nacimiento del Guadalquivir, ocurrió una de esas batallas entre campesinos y la guardia civil de las cuales los anales del campo español ofrecen tantos ejemplos. Veintitrés habitantes del lugar fueron muertos y más de cien heridos. Después de ocurrir esto, los campesinos empezaron en varios lugares a labrar la tierra de las grandes propiedades sin que el gobierno se atreviera a intervenir.

Estos disturbios, no muy importantes en sí mismos, proporcionaban un buen telón de fondo para el drama que se estaba representando detrás de la escena. Todo el mundo sabía que los oficiales del ejército estaban preparando un alzamiento y que la guerra civil era inminente. El gobierno no podía ser más débil. Atacado diariamente en las Cortes por Calvo Sotelo, socavado por sus aliados los socialistas, y agotado por las tácticas guerrilleras de anarquistas y falangistas, no podía hacer nada

sino amenazar públicamente. El jefe de gobierno. Casares Quiroga, estaba tuberculoso. Reaccionó ante el peligro de la situación con un optimismo que podía ser considerado como loco, si no fuera un síntoma de su enfermedad. Tomó ciertas precauciones: hizo instalar su cama dentro de su despacho y allí comía y dormía; las guarniciones fueron reducidas a la potencia mínima enviado con permiso a la mayoría de sus integrantes. Pero, su servicio de espionaje trabajó bastante mal. El general Quiroga de Llano, por ejemplo, gozó de su confianza hasta el último momento y, a pesar de lo que había sucedido en Oviedo, parece ser que nunca se le ocurrió la posibilidad de una invasión por parte de la Legión Extranjera y de las tropas moras. De haberse ocurrido, los puntos estratégicos de Sevilla y Cádiz hubieran estado bien guardados, se hubieran comprado tanques y aviones modernos y hubiera entablado negociaciones con las tribus bereberes del Riff ofreciéndoles y garantizándoles su autonomía.

Debemos preguntarnos qué es lo que hacía Azaña entretanto. Estaba ansioso de formar un gobierno de unión nacional con Prieto a la cabeza que calmaría el miedo de la clase media, y que sería lo suficientemente fuerte para afrontar cualquier eventualidad. Para ello era necesario el consentimiento del Partido Socialista. La opinión de Largo Caballero fue contraria. Ansiaba, a toda prisa, formar una dictadura temporal para salvar al país de los peligros de una guerra civil. El presidente mejicano, Juárez, a quien Azaña se parecía en muchos aspectos, había sido llevado hasta este extremo. Pero, otra vez, la oposición de los socialistas y de los anarquistas no hizo esto factible. En vista de estas dificultades se apoderó de él una especie de apatía. Decidió dejar obrar al tiempo con la esperanza de que la excitación de las clases trabajadoras se calmaría y de que la clase media se tranquilizaría por sus repetidas promesas de no

tolerar ningún avance más hacia el socialismo. Lo erróneo de sus cálculos fue que el ejército actuara antes de que las cosas fuesen más adelante.

Es imposible no cargar una parte de responsabilidad de lo que ocurrió después sobre Largo Caballero. El 1º de mayo encabezó una manifestación grandiosa que recorrió las calles de Madrid. Más de 10 000 trabajadores, saludando con el puño en alto, llevaban banderas con inscripciones como estas: «Queremos un gobierno de trabajadores» «¡Viva el Ejército Rojo!» Intoxicado por el entusiasmo de los que le seguían, enteramente confiado en su éxito, cerró los ojos ante los peligros del camino que había emprendido. Tenía sesenta y ocho años y a esa edad debemos apresurarnos si queremos ver la tierra prometida. Orgulloso y obstinado por naturaleza, no fácilmente influenciado por los otros, había pasado toda su vida en el limitado marco de los sindicatos. Por esta razón, adolecía de falta de una amplia visión política. De no ser así, se hubiera dado cuenta de que la disposición de fuerzas en Europa, y considerando esto solamente, no hubiera tolerado nunca la implantación de una dictadura del proletariado en España. Así, el único efecto de la política de los socialistas al socavar al gobierno republicano fue el de hacerlo aún más débil, moral y materialmente, para resistir la avalancha que estaba a punto de caer sobre él. Fue el mismo error cometido por los «exaltados» en 1823 y por las Cortes de la primera República en 1874. Podemos llamar a esto el error nacional, ya que la historia de España está hecha en gran parte con las ruinas y destrozos causados por estos actos de embriaguez y de excesiva confianza.

En junio, cuando un golpe militar parecía ser inminente. Largo Caballero tuvo una entrevista con Azaña. Señalando los peligros de la situación, pidió que se entregaran armas a los trabajado-

res. Esto hubiera significado, naturalmente, poner el poder del país en sus manos. Nos preguntamos qué respuesta podía esperar Largo Caballero. Durante los últimos meses había estado haciendo todo lo que había podido para que Azaña, ahora, no aceptase tal sugerencia o consejo. El presidente de la República estaba igualmente empeñado en impedir una dictadura de las izquierdas como de las derechas. ¿Qué razones había para creer que mostraría ser aún más débil que Kerensky?

El 13 de julio se conoció la noticia de que Calvo Sotelo había sido asesinado por un grupo de socialistas disfrazados de policías, en represalias por asesinato de uno de sus compañeros por los falangistas pocos días antes. Calvo Sotelo era, junto con el general Sanjurjo y con José Antonio Primo de Rivera, la figura más sobresaliente de entre todos los que se aprestaban a alzar el estandarte del alzamiento. La fecha del alzamiento fue adelantada ligeramente con el fin de aprovechar la impresión producida por su muerte. El 17, el ejército de la zona española en Marruecos se alzó ocupando Ceuta y Melilla. El gobierno tenía aún tiempo para actuar. El ejército podía ser disuelto y se podían distribuir armas al pueblo. En lugar de esto se publicó una proclama diciendo que nadie, absolutamente nadie, debía tomar parte en este absurdo complot. Aquella tarde, los oficiales de las guarniciones se alzaron en casi todas las ciudades de España. Solamente en la noche del sábado del 18 se dio la orden de dar armas al pueblo. Aún en aquel momento, algunos gobernadores civiles se negaron a obedecer...

14. Epílogo. La guerra civil

*«El vencido vencido
y el vencedor perdido»*

La historia de la guerra civil española está fuera del alcance de este libro. Aquellos dos años y medio requieren un volumen por sí solos y, en todo caso, el tiempo en el que pueda hacerse un examen objetivo de los mismos no ha llegado todavía. No obstante, para completar el conjunto de acontecimientos descritos en el capítulo anterior se hacen necesarias algunas observaciones sobre la evolución de la política ocasionada por la guerra.

La junta militar y el grupo de políticos de derechas que se alzaron contra el gobierno en julio, esperaba ocupar toda España, excepto Barcelona y quizás Madrid, en pocos días. Tenían a su disposición la mayor y mejor parte de las fuerzas armadas del país: la guardia civil, la Legión Extranjera, una división de tropas moras del Marruecos español, cuatro quintas partes de los oficiales de infantería y artillería y cierto número de regimientos reclutados en el norte y por lo tanto, de confianza. También contaban con las levas carlistas o «requetés», quienes habían estado ejercitándose secretamente durante algún tiempo y tenían también la promesa de tanques y aviones alemanes e italianos si era necesario. Contra todo eso el gobierno tenía solamente a la guardia de asalto y una pequeña y mal armada fuerza aérea. Pero, el plan de los rebeldes fue deshecho por el tremendo coraje y entusiasmo con que el pueblo se alzó para

defenderse a sí mismo y por la lealtad de la marinería, que en el momento crítico les privó de la soberanía de los mares. Como cada lado poseía el control de una mitad de España, la guerra civil resultó inevitable.

En la esfera política las cosas no siguieron la línea que era de esperar. Después de un período de violenta revolución social, los «rojos» o «leales», como eran llamados los partidos que sostenían a la República, empezaron a inclinarse cada vez más hacia las derechas tomando, como sus slogans, «respeto hacia la propiedad del campesino», «no intervenir en los negocios de los pequeños comerciantes» y «no socialización de la industria» Al mismo tiempo adoptaron una actitud nacional y patriótica en defensa de su país contra la invasión extranjera. Lo que pareció extraño es que los principales propagandistas y defensores de esta política fuesen los más débiles numéricamente, pero en aquellos momentos los de más influencia: el Partido Comunista. Por otra parte, los «nacionales» se sentían cada vez más bajo la influencia germano-italiana y, para conseguir ganar para su causa el sentimiento de las masas estaban obligados a servirse de la fuerza política de los falangistas y confeccionar un programa que, de haber sido en serio, era más avanzado que cualquier otro propuesto por la República. El resultado de la guerra fue decidido por la ayuda extranjera. Mientras había poco para elegir entre la competencia o incompetencia política y militar de ambos lados, casi todo el sostén de masas, entusiasmo y espíritu de sacrificio estuvieron de parte de la República. Los falangistas demostraron ser una simple Guardia de Hierro indisciplinada e irresponsable. Para un espíritu de cruzada Franco sólo pudo contar con los carlistas. Pero, la ayuda alemana e italiana fue mucho más poderosa que la de Rusia y por esta razón las fuerzas de Franco obtuvieron la victoria.

Considerando primeramente el lado republicano, el alzamiento de las masas, que condujo a la derrota de la insurrección en Madrid y Barcelona, arrastró todo ante sí. El gobierno, que con el fin de impresionar a la opinión extranjera, estaba compuesto de liberales republicanos, conducidos por Giral, un amigo de Azaña, había perdido toda autoridad. Los trabajadores, a través de sus partidos y organizaciones sindicales se convirtieron en los auténticos conductores del país y en los organizadores de la guerra. Esto, podemos decir, fue la fase soviética de la revolución española y sería un error, creo yo, el considerarlo como un fenómeno puramente revolucionario en el sentido corriente de esta palabra. En algunas ocasiones anteriores, en la historia de España, el pueblo ha echado a un lado a sus débiles e ineptos gobiernos y tomado la dirección de los asuntos entre sus propias manos. Esto sucedió especialmente en la guerra contra Napoleón, cuando las juntas locales, compuestas por hombres de todas las clases y opiniones, pero especialmente de curas y de artesanos, fueron los órganos realmente efectivos de resistencia. Aquella fue también, en cierto aspecto, una guerra civil, como la de 1936 puede igualmente ser considerada como una guerra de defensa contra el invasor extranjero.¹ Así, fue natural que las juntas de 1808 fueran reencarnadas por los comités de trabajadores de julio-octubre de 1936.

¹ El 2 de mayo fue seguido en Madrid y en toda España por ataques contra los gobernadores, nobles y otros miembros de las clases gobernantes que eran sospechosos de favorecer a los franceses. Un prospecto fue impreso con el siguiente título: «Lista de las casas asaltadas por el Gran Pueblo Libertador contra los bribones que han arruinado a la nación española, la cual es digna de mejores gobernantes, de un rey honorable y de otras cosas» La iglesia de San Juan de Dios en Madrid fue quemada por el populacho porque contenía un retrato de Godoy.

La función de aquellos comités era triple. Por medio de las milicias que armaban y organizaban, sostenían la guerra contra las fuerzas enemigas. Por el terrorismo destruían o intimidaban al enemigo que se hallaba en su zona. Tomaron las fábricas y las tierras que habían sido abandonadas por sus dueños y en un sentido u otro las hacían trabajar. Allí donde los comités eran anarquistas existía una política definida de colectivización que pretendía ser una preparación de la revolución social en marcha.

Mucho se ha escrito sobre el terror rojo de los dos primeros meses. En el fondo fue un movimiento espontáneo, que correspondía a las necesidades de una guerra revolucionaria, en la que el enemigo de dentro es tan peligroso como el enemigo de fuera y, a pesar de muchas protestas públicas y privadas, concordaba perfectamente con la política y con los sentimientos de los partidos del Frente Popular, excepto de los republicanos. Las víctimas eran seleccionadas por comités integrados por los tres partidos de la clase trabajadora y ejecutadas por grupos pequeños de hombres que los sacaban de sus casas en las tranquilas horas de la noche y se los llevaban en automóvil. A más de estos «paseos», existían las ejecuciones en masa de fascistas sospechosos sacados de las cárceles por las turbas y fusilados en represalias por algún raid aéreo o como pago por las atrocidades fascistas. Pero, los actos más típicos del terrorismo de masas fueron los cometidos por la columna de Durruti en Aragón o por las milicias de Madrid, camino del frente. En su irresponsabilidad y falta de piedad, como también por sus implicaciones psicológicas fueron el duplicado de las matanzas de septiembre de 1792. Las tropas en su marcha hacia la guerra limpiaban el camino para la revolución y se aseguraban de que no había peligro alguno para el gobierno ni alzamiento de quinta columna en su ausencia.

La reacción contra este terror revolucionario empezó después del 25 de agosto, cuando las noticias de la matanza de Badajoz llegaron a Madrid. La indignación causada fue tan grande que una matanza general de los prisioneros políticos sólo pudo ser evitada por la creación, por parte del gobierno, de un tribunal revolucionario. Aunque este tribunal sólo juzgaba las causas por alta traición y rebelión, era una válvula de seguridad para la opinión pública, que por aquel tiempo ya empezaba a condenar las ejecuciones irregulares. Durante septiembre y octubre éstas disminuyeron grandemente, continuando sólo aquellas que se podían atribuir a los «incontrolables» y cuyos ejecutores solían ser grupos de terroristas venidos de las filas anarcosindicalistas. Estas fueron también disminuyendo gradualmente, con ayuda de la misma FAI, de manera que a fines del año las «eliminaciones» no autorizadas habían cesado prácticamente. Su lugar vino a ocuparlo un terror policíaco que, bajo la creciente influencia comunista, era ejercido casi por igual contra miembros disidentes de las izquierdas, que contra fascistas sospechosos. Aunque causó en comparación pocas muertes, pues aunque las prisiones estaban llenas las ejecuciones eran raras, dañó a la moral del lado republicano porque aumentó la atmósfera de sospecha y de odio mutuo entre los diferentes partidos antifascistas que debían haber cooperado lealmente.

La otra función importante de los comités fue la de apoderarse de las tierras, fábricas y negocios cuyos dueños habían desaparecido o eran considerados como reaccionarios, es decir, de casi todas las propiedades de todos los tamaños. No había una regla general para llevarlo a la práctica. El procedimiento fue dejado a la discreción de los comités locales y aun el gobierno del Frente Popular el 4 de septiembre, con Largo Caballero a la cabeza, se abstuvo de dictar cualquier política general sobre el particular. En el territorio dominado por la UGT las haciendas

eran, por regla general, ocupadas por el ayuntamiento o por oficiales del Instituto de Reforma Agraria y los trabajadores continuaban siendo pagados con los mismos salarios de antes. A menudo no eran confiscadas, sino simplemente administradas en nombre del dueño, quien continuaba habitando en su casa y percibía una pequeña paga mensual. Solamente en aquellas áreas en que la Federación de Trabajadores de la Tierra, de la UGT, había establecido anteriormente colectividades se llevaron a cabo verdaderas colectivizaciones. El ejemplo cundió, los pequeños campesinos y labradores tomaron la cosa entre sus manos y los dirigentes de la Reforma Agraria hacían lo necesario para legalizar la situación. Esto sucedió por toda Castilla la Nueva y en la Mancha. Lo que nunca se pudo ver fue (excepto en Cataluña y en Aragón) el reparto de tierras entre los campesinos. Esto fue debido a que, tanto la UGT como la CNT no lo veían con buenos ojos.

Los anarquistas, por otro lado, tenían su política de colectivización de la tierra y de la industria e hicieron todo lo posible por ponerla en práctica. Para ellos era éste el primero y más importante paso a dar en una revolución social. Lejos de mirar la guerra como una simple lucha contra el fascismo, veían en ella la oportunidad que habían esperado tanto tiempo de crear un nuevo tipo de sociedad y sabían perfectamente que si fracasaban en la realización de un hecho positivo en los primeros días de la lucha, serían barridos por los acontecimientos y derrotados. Más aún, creían que se ganaría la guerra solamente si la revolución social llegaba hasta las líneas de fuego. El bando que mostrara más espíritu de sacrificio y devoción a la causa era el que debía vencer, y para que los trabajadores se elevaran a las alturas pedidas por ellos, habría que darles alguna prueba de que les esperaba un mundo nuevo y mejor. Si esto se llevaba a cabo, la disciplina y organización tan cacareadas por los comu-

nistas se impondrían automáticamente. Por esta razón, colectivizaron en los primeros días de la guerra todas las grandes y algunas de las pequeñas industrias de Cataluña, instaron a los campesinos para que colectivizaran, no solamente las grandes propiedades que habían sido expropiadas sino igualmente, sus propias tierras, y en algunos casos, aunque ello era contrario a sus tácticas oficiales, usaron de la fuerza para obligarlos a ello. Hubo a menudo una conexión entre las «eliminaciones» de dueños de fábricas y estas expropiaciones.

¿Tuvieron éxito aquellas colectividades? Hay gran cantidad de evidencias que demuestran que lo tuvieron en algunos casos en un grado sorprendente. Hasta un observador tan escéptico como el Dr. Borkenau quedó atónito ante la efectividad de algunas de las grandes industrias de Barcelona y muchos están de acuerdo en que las colectividades organizadas en el campo catalán trabajaron admirablemente. Debemos recordar, no obstante, que allí los anarquistas tenían a su disposición el ingenio y buen sentido de los negocios, tan característicos del pueblo catalán. Hemos visto cuan admirablemente marchaban las colectividades en Cataluña antes de la guerra organizadas por las sociedades cooperativas. Fuera de esta región las colectividades anarquistas tuvieron menos éxito. En Andalucía fueron emprendidas de mala gana por la CNT y dejadas languidecer o, por el contrario, fueron impuestas por un pequeño número de militantes con espíritu fanático. Pero, hay que reconocer que en Andalucía había carencia absoluta de las necesarias máquinas agrícolas.¹

¹ El primer acto de los habitantes de los pueblos revolucionarios fue el de abolir el dinero, símbolo de todos los males según ellos. Tan hondamente estaba esto arraigado en la conciencia española, que algunos pueblos de la UGT lo hicieron también. Todo el dinero del pueblo era dado «voluntariamente» y entregado al comité. Los salarios se pagaban por medio de cupo-

El final de estas grandes colectividades industriales no fue tan feliz como el principio. El gobierno central, y especialmente los comunistas y socialistas que lo integraban, querían ponerlas bajo el control directo del Estado. Con este designio, dejaron de proveerlas de créditos para poder comprar materias primas y así, tan pronto como las reservas de algodón se agotaron, las fábricas de tejidos dejaron de trabajar. Otras industrias que habían sido adaptadas a la fabricación de municiones estaban algo mejor, pero empezaban a estar cansadas de los nuevos órganos burocráticos del Ministerio de Abastecimientos, y en perpetua lucha para mantener su existencia independiente. A pesar de la ayuda que les dio la Generalidad catalana, el fin de la guerra las vio en camino de ser absorbidas por el Estado. En otras palabras, el hecho de que los anarquistas no fuesen lo suficientemente fuertes en los primeros días de la guerra para abolir el Estado completamente, explica el fracaso parcial de sus experimentos sobre las colectivizaciones libres. Ningún go-

nes. Los trabajadores percibían, no lo equivalente al precio de su trabajo, sino lo que necesitaban para si y su familia. Los parados percibían lo mismo que los que trabajaban. Los comités juzgaban, autorizaban los casamientos, enterraban a los muertos, dirigían la colectividad y fijaban los salarios. Sólo ellos podían comprar o vender. Sus miembros eran cambiados a menudo y así, todos tendrían su turno de responsabilidad en los mismos. Había una marcada inclinación hacia el ascetismo y la desaprobación del alcohol y de otras «superfluidades» Si bien no hay duda de que en algunos pueblos este sistema funcionó bien y fue popular, tampoco hay de que, allí en donde la propiedad estaba muy dividida, los campesinos estuvieron en contra de las colectivizaciones y no hubo revolución. Otra razón en favor de la colectivización fue la de que los campesinos temían el dividir las grandes propiedades por temor a que vencieran los rebeldes. La colectivización, decían ellos, evitará el ser víctima de acontecimientos que pueden producirse. En las ciudades, por supuesto, no fue abolido el dinero. Debemos distinguir entre el anarquismo urbano, el cual era un resultado de las teorías modernas sindicalistas, y el anarquismo de los pueblos que era realmente la resurrección de los viejos impulsos colectivistas.

bierno y menos aún, los que han nacido en tiempos de agitación, puede permitir que las grandes industrias del país se gobiernen a sí mismas, aunque en este caso, la posición de Cataluña frente a Madrid daba lugar para una excepción.²

El viejo triángulo de Castilla —Cataluña— y el partido castellano en Cataluña estaba rehaciéndose claramente bajo una nueva forma. Así como Madrid había usado a los radicales contra la Lliga, al Sindicato Libre contra la CNT, a la Lliga contra la Esquerza y a la FAI y a la Esquerza una contra otra, así también el gobierno de Valencia estaba usando ahora al PSUC contra la CNT, pero no (y aquí está la diferencia) porque los trabajadores catalanes causarían trastornos, sino porque los comunistas querían debilitar a los anarquistas antes de destruirlos.

Entre tanto, las fuerzas insurgentes, con la ayuda de cierto número de tanques italianos y de escuadrillas de aviones de bombardeo, habían llegado hasta los suburbios de Madrid siendo contenidos en aquel punto. Del lado de los insurgentes reinaba también el terror. Parece probable que los generales y políticos que habían iniciado la revuelta hubieran pensado en cierta dosis de terrorismo con el fin de intimidar a sus enemigos y para librarse de los más peligrosos de los dirigentes de los partidos de la clase trabajadora del lado opuesto. Pero, debido

² En una correspondencia entre Companys y Prieto (De *Companys a Indalecio Prieto*, Barcelona, 1939), Companys declara que los trabajadores de las fábricas de armas habían estado trabajando 56 horas y más, a la semana, y que no se habían registrado casos de sabotaje ni indisciplina. Pero, desde junio de 1937, la producción había disminuido debido a la increíble burocratización creada por el gobierno. Un verdadero ejército de inspectores y directores, que debían sus cargos a razones políticas (es decir, a ser comunistas o dependientes de éstos como era el PSUC) invadió las fábricas desmoralizando con su presencia a los trabajadores. Las cosas habían empeorado desde que las fábricas habían sido militarizadas por el decreto de agosto de 1938, es decir, después de que Prieto hubo dejado el gobierno.

al fracaso del golpe de estado y a la erupción de falangistas y milicias carlistas con sus listas de víctimas previamente preparadas, la escala de las ejecuciones que tuvieron lugar excedió a todas las precedentes. Andalucía, en donde los partidarios de Franco eran una ínfima minoría, y donde el comandante militar, Queipo de Llano era una figura patológica, que recordaba al conde de España de la primera guerra carlista, fue anegada en sangre. La famosa matanza de Badajoz fue simplemente el acto culminante de un ritual que había sido representado en cada ciudad y pueblo del suroeste de España.¹

El norte no escapó tampoco a la matanza. Cualquiera de quien se supiese que había estado en conexión con el movimiento republicano, aunque buscando seguridad hubiese ingresado en la Falange, era fusilado sin piedad. Francmasones de la clase media y liberales fueron víctimas igualmente que comunistas y socialistas. Se repetían hasta causar histeria leyendas de atrocidades cometidas en el otro lado. Desgraciadamente la Iglesia, que debía haber representado un elemento moderador, aplaudía estos horrores. Todo lo que sus enemigos habían dicho de ella parecía ser verdad cuando se veía que ni una sola voz se alzaba en nombre de la caridad cristiana para oponerse a este torrente de ejecuciones. Cuántos cayeron delante del piquete de ejecución es imposible saberlo, pero los relatos de testigos, que acentúan la prolongada y sistemática naturaleza de la «purga», junto con la evidencia de la historia, que de-

¹ Tengo en mi poder un paquete de recortes de periódicos portugueses que prueban esto abundantemente. Cada columna rebelde en Andalucía iba acompañada por un periodista portugués y sus informaciones no intentaban ocultar el terrible salvajismo con que la guerra era conducida. Pero, cuando los informes de la matanza culminante de Badajoz llegaron hasta la prensa inglesa y americana, la censura portuguesa se hizo más severa y no fueron publicados más relatos de esta índole.

muestra que el terror blanco es peor que el rojo, nos conduce a suponer que, por cada persona ejecutada en el territorio del gobierno, dos o tres fueron ejecutadas en la zona rebelde durante los seis primeros meses de la guerra. En Andalucía la proporción fue quizás mayor aún.

El método de ejecución fue similar al del lado republicano. Las víctimas eran sacadas de sus casas, llevadas en camionetas conducidas por jóvenes falangistas y carlistas, hacia las afueras de la ciudad y fusiladas allí mismo antes del amanecer. Nada es tan semejante, dijo Galdós, a un alzamiento de españoles revolucionarios, como un alzamiento de españoles reaccionarios. Las ejecuciones sin previo juicio tenían lugar todos los días en las prisiones y ello durante largo tiempo, hasta el extremo que se llenaron y se vaciaron repetidas veces por ese sistema. Esto no sucedía con tanta extensión en el otro lado porque las autoridades republicanas eran fuertemente opuestas al terrorismo y pusieron fin al mismo tan pronto como les fue posible, mientras que del lado nacionalista eran los terroristas mismos, falangistas y carlistas, los que tuvieron a su cargo la organización de la retaguardia durante toda la guerra. Pasó el tiempo, regularizando un tanto la situación, y las ejecuciones disminuyeron. No obstante, volvían a las andadas cuando algún palmo de territorio había sido conquistado. La voluntad de exterminar a sus enemigos nunca faltó a los nacionalistas.²

² La gran diferencia del grado de humanidad mostrado en ambos lados puede ser juzgada por el hecho de que desde el principio de la guerra civil hasta el fin no apareció la más pequeña protesta, en la radio y prensa nacionalistas ni en los libros publicados en Salamanca y en Burgos, sobre las atrocidades que estaban ocurriendo. Los fascistas ingleses y los neocatólicos que visitaron a Franco negaron que allí se hubiesen hecho ejecuciones irregulares. Con todo, los falangistas nunca ocultaron lo que estaba ocurriendo y durante los primeros meses los cuerpos fueron expuestos a la vista de todo el mundo y en todos los lugares. Del lado del gobierno, por el contrario, casi

El factor decisivo en la guerra fue, como ya se ha dicho anteriormente, la intervención extranjera. Alemania e Italia sostuvieron a los generales rebeldes desde el principio. Stalin solamente se decidió a intervenir en septiembre. Debe advertirse que hubo diferencia en el método de prestar ayuda. Los dictadores fascistas trataron directamente con Franco y sus generales enviándoles el material de guerra. Aunque animaban a los falangistas, nunca hicieron de ellos sus representantes en España, sino, como ya habían hecho en Rumania, tenerlos a la mano como una especie de levadura o fermento para presionar sobre el gobierno. Stalin, de otra parte, vio que las armas que enviaba y las brigadas internacionales que organizaba le asegu-

todas las noches la radio, durante agosto y septiembre, lanzaba fuertes acusaciones contra las ejecuciones que se estaban llevando a cabo. No solamente las autoridades del gobierno, sino también miembros de la UGT, de la FAI y del Partido Comunista hablaban en este sentido se pusieron carteles pidiendo la ejecución inmediata de los gansters que cometían tales asesinatos. No sabemos hasta qué punto las masas de la UGT, de la CNT y de la FAI sostenían estas protestas. Durante algún tiempo la opinión humana fue silenciada entre ellos y era peligroso el protestar demasiado, pero los dirigentes de los partidos de izquierdas protegieron a menudo a gentes que estaban en peligro y les facilitaron la huida. Los comunistas, que con el fin de disgustar a los anarquistas habían adoptado una actitud protectora hacia la Iglesia, tomaron a su cargo la tarea de proteger a los curas. Hubo algunas excepciones de calidad en la aceptación general del terror. Juan Peiró, el bien conocido anarquista, director de *Libertad*, denunció casi diariamente en su periódico los crímenes de ciertos elementos de la CNT. No moderaba su lenguaje. Estos eran «modernos vampiros», «fascistas en estado latente», «ladrones y asesinos, culpables de crimen contra el honor de los revolucionarios» Su periódico no fue suspendido ni él fue contrariado ni molestado por ello. ¿Podemos imaginarnos que pueda ser posible nada más que la décima parte de esta franqueza de lenguaje del lado de Franco? Véase *Perill a la retaguardia*, Mataró, 1936, donde estos artículos fueron reimpresos. Peiró fue no solamente un hombre valeroso, sino también inteligente y sus opiniones sobre las colectivizaciones son dignas de ser leídas.

rarían el dominio del partido comunista. Se podía confiar en que éstas sólo mirarían por los intereses soviéticos.

La política a seguir por ellos en España está contenida en una carta escrita por Stalin a Largo Caballero y fechada el 21 de septiembre de 1936.¹ En ella le recomienda que se atraiga a los campesinos solucionando las cuestiones agrarias y reduciendo los impuestos; atraerse también a la pequeña burguesía, impidiendo las confiscaciones y respaldando sus intereses; introducir a los dirigentes republicanos en el gobierno, y tranquilizar al capital extranjero. Hay que reconocer que, desde el punto de vista de ganar la guerra, estos consejos eran extremadamente sensatos. El sostén de la clase media, que se había hecho profundamente antagónica por las expropiaciones de los anarquistas, era muy importante. Los campesinos necesitaban también ser tranquilizados y satisfechos. Era también urgente el ganarse las simpatías de las democracias, que habían quedado un tanto perplejas ante las confiscaciones y el terrorismo. Como muchos preveían por aquel tiempo, la guerra se perdería o se ganaría en Londres. Esta era la política que más se acomodaba con los mismos comunistas. Rusia es un país totalitario gobernado por una burocracia. La mentalidad de sus dirigentes, que se han elevado a través del más terrible alzamiento de la historia, es cínica y oportunista. Toda la construcción del Estado es dogmática y autoritaria. Esperar que semejantes hombres puedan dirigir una revolución social en un país como España, en donde el más ardiente idealismo está combinado con una gran independencia de carácter está fuera de lugar. Los rusos pueden, es verdad, pedir mucho idealismo a sus admiradores extranjeros, pero con él solamente pueden llevar a la creación de

¹ Publicada en *New York Times* el 4 de junio de 1939, con una copia fotostática del original.

un Estado burocrático de hierro en donde todos piensan igual y en donde cada uno obedece las órdenes de su superior.

Otro factor que los empujaba a tomar posición más bien en la derecha que en la izquierda del movimiento del Frente Popular fue el profundo disgusto que sentían por todos los revolucionarios españoles. Nadie es tan severo con los excesos de la juventud como los libertinos reformados o convertidos. Los comunistas sentían un odio inmenso y una gran reserva hacia lo que ellos llamaban trotskismo, palabra que servía para cubrir igualmente al pedante marxismo del POUM, al moral y revolucionario entusiasmo de los anarcosindicalistas y a las izquierdas socialistas. Como ya hemos dicho, ellos estaban en lo justo en su apreciación del hecho de que el momento de aquellos partidos había pasado. En la misma España una revolución triunfante no puede ser llevada a buen término por obreros y labradores sin la ayuda de una amplia sección de lo más enérgico y capacitado de la clase media. Pero, semejante admisión envolvía una contradicción de todo lo que habían dicho y hecho en el pasado. Cuando acusaban a los anarquistas de ser un «ala infantil de las izquierdas» olvidaban que solamente dos años antes habían sido los más extremistas e intratables de todos los partidos y organizaciones revolucionarias del país.

Como hemos visto, la intervención rusa dio a los comunistas una posición que no habrían tenido nunca de otro modo en España. El poder de distribuir las armas que llegaban puso a los anarquistas en sus manos. La CNT aceptó la situación y rompió el más sagrado de sus tabús entrando a formar parte del gobierno. El prestigio de la Brigada Internacional, que había salvado a Madrid, fue otro factor. Además, parece ser que Stalin había estado en lo cierto al pensar que una moderada línea de izquierda era la que más prometía en el futuro para su partido.

Incapaces de atraerse a los trabajadores manuales, que permanecían firmemente en sus sindicatos, los comunistas hallaron un refugio para todos aquellos que habían sufrido por los excesos de la revolución o que tenían miedo a ser arrastrados por la misma. Naranjeros católicos, «buenos para todo», de Valencia, campesinos de Cataluña, pequeños tenderos y hombres de negocios, oficiales del ejército y empleados del gobierno entraron en sus filas. En Cataluña, donde el miedo y el odio hacia los anarquistas era muy grande, fueron lo bastante hábiles para combinar los varios grupos socialistas (todos eran de la derecha y había pocos trabajadores manuales) en un solo partido, el PSUC que fue afiliado al Komintern. Algunos miembros de la Esquerra y de los Rabassaires ingresaron en este partido, como también ciertos ricos fabricantes ocuparon buenos puestos en el mismo. Así, nos hallamos ante una nueva y extraña situación: de un lado estaba la gigantesca masa proletaria de Barcelona con su larga tradición revolucionaria y del otro estaban los empleados y la pequeña burguesía de la ciudad, organizados y armados por los comunistas para exterminarla.

Pero, sería un error suponer que los comunistas debían su éxito simplemente a su control de las armas enviadas por Rusia y a su aversión por la revolución social. Poseían además un dinamismo que no tenía ningún otro partido del gobierno español. Por su dinamismo, su capacidad de organización, su orientación y sobre todo, su conocimiento de la técnica moderna política y militar, representaban algo nuevo en la historia de España. Con fervor de misioneros (la mayor parte de la juventud estaba con ellos), se propusieron vencer la tradicional inercia y pasividad del temperamento burocrático español. Hay que admitir que con los relativamente escasos medios de que disponían, tuvieron bastante éxito en su empeño. Crearon de la nada un magnífico ejército y un estado mayor que obtuvo victorias contra po-

derosos enemigos. Su propaganda fue hábil e ingeniosa. Durante dos años fueron el corazón y el alma de la resistencia antifascista. Comparados con los falangistas del otro lado, que nunca fueron más que una pálida imitación de sus maestros italoalemanes, muy aplicados a limpiar la retaguardia pero cuidadosos de no arriesgar sus vidas en la batalla, la superioridad es evidente. Pero, no fue fácil a los otros partidos el entenderse con ellos. Tenían una creencia fija de su superior conocimiento y capacidad, siendo incapaces de una discusión racional. Les salía por los poros su espíritu rígido y totalitario. Su sed de poder y mando era insaciable, con una carencia absoluta de escrúpulos. Para ellos, ganar la guerra significaba ganarla para el partido comunista y estuvieron siempre dispuestos a sacrificar cualquier ventaja militar con el fin de impedir a otro partido rival, de su mismo bando, que fortaleciera su posición. Así, mantuvieron el frente de Aragón sin armas, para exasperar a los anarquistas, e impidieron una ofensiva verdaderamente prometedora en Extremadura porque el éxito de la misma hubiera recaído sobre Largo Caballero.

Pero, quizás más grave que todo esto fue su falta absoluta de moral y de integridad política. Su oportunismo se extendía hacia todas las cosas. Parecían no tener programa que no pudiera ser invertido, si esta inversión les prometía una ventaja y estaban igualmente dispuestos a servirse de la clase media contra el proletariado, como del proletariado contra la clase media. No hay duda de que los métodos históricos del marxismo encierran en sí mismos una gran cantidad de elasticidad. Su marcha atrás en tantos de sus dogmas pasados recuerda los hechos de aquellos misioneros jesuítas del siglo XVII que, para mejor convertir a los chinos, suprimían en sus predicaciones toda alusión a la crucifixión. Esta comparación no puede ser más exacta. Por su devoción hacia una institución más bien que hacia un ideal,

hacia un papa extranjero que hacia una comunidad, seguían el camino trazado por Ignacio de Loyola. Su actitud en España era muy parecida. Del mismo modo que los jesuitas del tiempo de Laínez volvieron la espalda al gran movimiento místico y ascético de su tiempo y trabajaron para reducir todas las cosas a un nivel muerto de obediencia y devoción, así los comunistas mostraron que la gran cantidad de sentimientos que acompaña a una revolución eran desconocidos por ellos. Ponían mal gesto en todos sus impulsos, tanto los creadores como los crueles y aplicaban un espíritu severamente práctico a todas sus manifestaciones. Así, no solamente desaprobaban las colectividades industriales y campesinas que se habían formado espontáneamente, e inundaban el campo de policías que actuaban más bien bajo las ordenes del partido que bajo las del Ministerio de Gobernación, sino que con sus perpetuas intrigas y maquinaciones roían la fibra de los varios partidos del Frente Popular y de las dos grandes centrales sindicales de cuya firmeza y solidaridad dependían las fuerzas republicanas.

El efecto sombrío de esta actitud no puede ser exagerado. Los movimientos revolucionarios surgen de abajo y son nutridos con nuevos deseos e impulsos. España es precisamente una tierra en la que semejantes impulsos burbujean constantemente en la superficie viniendo de lo más profundo. En ningún país de Europa hay tanta espontaneidad de palabra y de acción, tan diferentes de la restricción y de la reglamentación. Cuando en medio de la guerra de liberación los comunistas aparecieron como profesionales y expertos, no se dedicaron a armonizar esos impulsos y dirigirlos hacia una victoria militar, sino que hicieron todo lo posible por suprimirlos completamente. Su naturaleza y su historia les hizo destruir lo local y espontáneo y poner toda su fe en el orden, la disciplina y la uniformidad burocrática. Se puede replicar que estos deseos de orden corres-

ponden a una fase inevitable de todas las revoluciones. Pero los comunistas no eran, como Robespierre y Bonaparte, el producto de un fenómeno nativo, sino que eran un producto de importación, ya preparado, venido de fuera y que actuaba bajo las órdenes e intereses de un dictador extranjero. He aquí por qué, con todo lo rápido que fue su progreso y con todo lo fecundo que es el suelo español para toda semilla burocrática, nunca consiguieron arraigar en él firmemente.

Podemos ahora, a la luz de estas observaciones, examinar brevemente la historia de la guerra del lado de la República. A fines de 1936, el periodo de los comités y de la revolución social había pasado y el bien armado PSUC se enfrentaba con la CNT en Cataluña. Un estado de tensión se creó al instante. La primera crisis vino en enero. La presión comunista sobre el gobierno era grande y por un momento se pensó en la inminencia de un golpe de Estado y de que las brigadas internacionales marcharían sobre Valencia. Pero, hubo una combinación de todos los partidos contra ellos obligándolos a apartarse un poco del camino. No obstante, la cuestión de un aumento de su poder no era la sola cosa que ambicionaban. Querían un ejército regular, en lugar de las milicias; el fin de todas las medidas revolucionarias; una centralización más grande y una conducción más eficiente de la guerra. En esto último Prieto y Negrín con casi la mitad de los socialistas y todos los republicanos, los sostenían. En otro lado estaba el jefe del gobierno Largo Caballero, con su grupo de izquierdas socialista y toda la CNT. Los acontecimientos se precipitaron cuando en mayo, de resultas de un incidente sin importancia, hubo tres días de lucha en las calles de Barcelona. La masa de la CNT y de la FAI no se movió y sus dirigentes hicieron todo lo posible por poner fin al conflicto,

pero esto no impidió a los ministros comunistas el pedir la completa supresión de los sindicatos de Cataluña y que la prensa catalana y la policía se subordinaran en la práctica al control comunista. Largo Caballero rechazó estas exigencias, pero la insistencia comunista consiguió la supresión del POUM, quien, como hereje trotskysta, era especialmente odiado por Stalin, y la acusación a sus dirigentes de los absurdos cargos de traición y colaboración con el enemigo. Aunque los otros miembros del gobierno evitaban cualquier ejecución, Andrés Nin, la principal figura del POUM (Maurín estaba en poder de Franco) fue secretamente asesinado en la cárcel. Pocos fueron los que lloraron la suerte de estos marxistas de izquierda y los anarquistas no podían por menos que considerarse los próximos en la lista.¹

Los sucesos de Barcelona ocasionaron la caída del gobierno de Largo Caballero. Prieto como ministro de Defensa y Negrín como ministro de Hacienda lo sucedieron con un gabinete en el que se encontraban comunistas y republicanos, pero no anarcosindicalistas. Prieto, empujado por los comunistas se vio pronto en serios conflictos con ellos. El terreno principal de su desacuerdo fue la cuestión del control del ejército. Los comunistas estaban intentando aumentar su apoyo e influencia sobre todas las fuerzas armadas y Prieto estaba determinado a oponerse a ello. Todos recordaban que después de la última guerra civil el ejército había gobernado el país durante toda una generación. Si los comunistas podían poner las tropas a su lado serían capaces, como lo habían sido los liberales en 1840, de imponer una dictadura militar. Los medios por los cuales esperaban realizarlo eran el nombramiento de oficiales comunistas

¹ La prensa rusa no ha intentado nunca ocultar esto. *Pravda* escribió en 1936: «En lo que concierne a Cataluña, la limpieza de elementos trotskystas y anarcosindicalistas ha empezado ya y será llevada a término con la misma energía que en la URSS»

y la propaganda llevada a cabo por los comisarios políticos. Gracias a los buenos oficios de Alvarez del Vayo, quien estaba en el Comisariado de Guerra desde octubre de 1936, casi todos los comisarios eran comunistas, pero la asignación era de uno por batallón y ellos insistían ahora para que fuese uno por compañía. Se dijo que La Pasionaria había advertido a Prieto que si no se hacía así no habría más ayuda de parte de Rusia. Gracias a la política anglofrancesa de no intervención, los comunistas tuvieron en las armas de Rusia una palanca que no les falló nunca, pues cualquiera que fuese la inclinación política íntima de los ministros socialistas y republicanos, sabían que un rompimiento con Stalin era la pérdida inmediata de la guerra. Prieto se inclinó ante lo inevitable y abandonó el gobierno (abril de 1938).²

Después de esta dimisión, que condujo a una reorganización del gabinete, la influencia comunista alcanzó su punto culminante. El ministro de Justicia vasco, Irujo, y el ministro de la Esquerra dimitieron como protesta y la dirección de la guerra quedó en las manos de Negrín, Alvarez del Vayo y el comunista Uribe. Los comunistas, de hecho, eran indispensables y Negrín, cuyas opiniones políticas estaban mal definidas y que ponía por encima de todo la necesidad de ganar la guerra, tuvo cuidado de mantener una estrecha relación con ellos.

² En realidad, pocas de las armas enviadas a España fueron rusas. Fueron compradas en Europa y América por agentes del Komintern y pagadas por adelantado con oro del gobierno español. Cuando, debido a las simpatías por Franco de los banqueros franceses, empezó a ser difícil el realizar los pagos por la vía ordinaria, la mayor parte de las reservas en oro del Banco de España, unos 574 millones de dólares, fueron enviadas a Rusia. Desde aquel momento, el control del Politburó sobre Valencia fue más grande que nunca.

Los últimos meses de la lucha vieron, no obstante, una disminución de su fuerza. Gradualmente durante los dos últimos años se habían infiltrado y penetrado a la manera nazi, dentro de varios órganos de la administración y del ejército hasta tener ahora en sus manos muchos de sus puntos estratégicos. Como ya hemos visto, casi todos los comisarios políticos del ejército eran comunistas y el subsecretariado de Propaganda, que era el departamento del gobierno que dirigía la misma, se convirtió también en una organización del Partido. Controlaban el departamento de cifrados y, excepto en Madrid, la nueva policía política,³ además de la cual ya tenían ellos, naturalmente, su propia policía y sus cárceles dirigidas por la OGPU. En el ejército, las mejores divisiones eran las suyas. Aunque la masa de la UGT (excepto las Juventudes, que se habían sumado a ellos en los primeros días de la guerra) había resistido a la incorporación, muchos de los dirigentes sindicales se inclinaban hacia ellos. A pesar de todo eso, tan pronto como se vio claro que Stalin se retiraba de su aventura española y que no habría más envíos de armas, su influencia empezó a disminuir. En el gobierno, los socialistas y los republicanos pudieron adoptar una actitud más fuerte contra ellos. La insubstancial naturaleza de su poder, dependiente del prestigio y del éxito, resultó evidente.

Hay muy poco que decir sobre la evolución política del lado de Franco.

³ El Servicio de Investigación Militar o SIM. Estaba compuesto de la vieja policía política, esos *struldbriqs* que sobreviven a todas las revoluciones y que ahora eran comunistas. Su acción, especialmente en Cataluña, fue dirigida, tanto a la mayor supresión de enemigos del partido como a debilitar a los de la República. Como toda la policía española, fue extraordinariamente incompetente.

Los primeros seis meses pasaron sin la menor traza del entusiasmo y alborozo que habían sido vistos entre los republicanos. La atmósfera en Burgos y en Salamanca, como han admitido ardientes simpatizantes fascistas, estaba cargada de odio y de recelos.¹ La primavera de 1937 vio una crisis similar a las que habían ocurrido del lado republicano. Los «camisas viejas» de Falange, conducidos por el secretario del partido, Manuel Hedilla, tomaron en serio el programa de José Antonio y pidieron que se pusieran rápidamente en ejecución los veintiséis puntos que contenía y que habían sido adoptados por Franco. Solamente esto, decían, daría a los nacionalistas el movimiento de masas que necesitaban para ganar la guerra. Esto fue un pálido reflejo de la querrela entre socialistas de izquierda y comunistas. Los que seguían a Hedilla eran pocos y la administración de Franco se sintió lo suficientemente fuerte para tratar con él vigorosamente ya que ni los italianos ni los alemanes lo apoyaban. Hedilla, junto con los principales de sus seguidores, fue detenido y encarcelado.

Al mismo tiempo carlistas y tradicionalistas, que se habían unido recientemente junto con los monárquicos y con el remanente de la CEDA, opusieron resistencia. Franco trató con ellos por medio de un decreto obligándoles a unirse a la Falange y asumiendo él mismo la dirección del nuevo partido que fue conocido como Falange Española Tradicionalista. Al mismo tiempo exiló al dirigente carlista Fal Conde. Dos meses después, la muerte del general Mola, el más inteligente de todos los militares de la Junta y un fuerte antifalangista, fue un nuevo golpe para ellos, ya que habían abrigado siempre la esperanza de que suplantaría a Franco. Después de esto su influencia, como la de su número opuesto, los anarcosindicalistas, declinó. Las dere-

¹ Véase en particular *In Franco's Spain* del capitán Francis McCullagh, 1936.

chas y las izquierdas nacionalistas habían sido puestas en su lugar.

En adelante el poder estuvo dividido entre el ejército y los «camisas nuevas» como se llamaba a los que habían ingresado en el movimiento a partir de febrero de 1936. Estos eran una amalgama de gente de todas clases: empleados del gobierno, nuevos ricos, intelectuales de segunda fila, abogados y doctores, con toda esa tribu de gentes necesitadas y ambiciosas que en todos los países (y especialmente en uno tan pobre como España) se suman a los partidos que tienen puestos de trabajo para ofrecer. La burguesía andaluza estaba bien representada y constituía un fuerte movimiento juvenil, ya que debemos recordar que toda la organización de Juventudes de la CEDA se había adherido a la Falange poco antes de estallar la guerra civil. La masa fue proporcionada por ex-anarquistas y socialistas que ingresaron para poder salvar la piel. Estos elementos eran casi los mismos que habían creado el partido comunista del otro lado. Allí, no obstante, terminaba la analogía: la disciplina era floja pues no había realmente un lazo de unión. No tenían hechos militares en su crédito, pues el ejército carlista había hecho toda la guerra y los «camisas viejas» que podían haber dado alguna cohesión, habían sido barridos por los recién llegados. No tenían ni un caudillo auténtico, ya que Franco era simplemente un general como otros muchos, que había llegado al poder por un accidente, y al que faltaban singularmente las cualidades que deben adornar a un verdadero caudillo. Su propio dirigente José Antonio, había hallado la muerte ante un piquete de ejecución republicano. Así, la Falange nunca consiguió ser un partido fascista coherente sino que fue siempre una manada de cazadores de gangas unidos a una vociferadora y poco respetable guardia de hierro. Pero no tuvo rival en cuanto al ejército, dividido como estaba entre profascistas y monárqui-

cos, proalemanes y aquellos que no pueden ver a los extranjeros, dominado por el vaivén de la guerra y propenso a ser desorientado por la política.

Una vez más, en el verano de 1938, se produjeron trastornos entre los nacionalistas. Esta vez era entre los oficiales del ejército. El general Yagüe pronunció un discurso en el que trató a los alemanes e italianos de pájaros de presa y ensalzó el valor de los soldados republicanos. Hubo motines en varios lugares. En ese tiempo Negrín publicó sus trece puntos con vistas a crear un ambiente favorable para una reconciliación. Era éste el momento para el gobierno inglés de repudiar la estúpida y cínica farsa de la no intervención y anunciar a los alemanes que no se consentirían nuevos envíos de armamentos. Esta acción pudo muy bien haber conducido a un armisticio. Pero, la política de apaciguamiento estaba en su cénit y Chamberlain no vio nada de extraordinario ni perturbador en la perspectiva de una victoria de alemanes e italianos. Incluso hizo una presión fuerte sobre el gobierno francés para que cerrase sus fronteras con España. En estas circunstancias (Rusia había retirado ya su ayuda) fue realmente un milagro que el gobierno español pudiese continuar resistiendo hasta marzo de 1939.

Apéndice 1

Comunas campesinas y cooperativas

En el siglo XVIII muchas ciudades pequeñas y pueblos del norte de España poseían la mayor parte y a veces toda la tierra de su vecindad y la dividían en lotes de vez en cuando entre los hombres válidos del lugar. Este sistema comunal (o, como es llamado a veces, colectivista) de posesión de la tierra condujo con frecuencia a las municipalidades a embarcarse igualmente en otras actividades comunales. Como ilustración de la forma de trabajar de estas comunidades, daré un extracto de una autobiografía inédita de un cura liberal, don Juan Antonio Possé (copiada por don Gumersindo de Azcarate en «Vestigios del primitivo comunismo en España», publicado en Boletín libre de enseñanza, agosto 1883) en el que describe el pueblo de Llábanes de la provincia de León en los años 1790-1793:

«La administración es admirable. El cirujano, el pastor de ganados, el herrero, la tienda del boticario, las indulgencias o bulas papales, las letanías, etc., todo era provisto gratuitamente por la municipalidad. La sal, las semillas para la siembra y todo lo que resta de los bienes propios es dividido entre el pueblo justa y equitativamente. Todas las tierras son comunes y son repartidas cada diez años por lotes y en iguales porciones entre todos los vecinos del lugar [...] Sólo hay un mayorazgo en el pueblo»

Joaquín Costa, que copió este pasaje en su *Colectivismo agrario* (p. 348-349), añade que Llábanes no había aún cambiado en su tiempo (1898) y que otros pueblos de los alrededores seguían

el mismo sistema. Era, de hecho, una reliquia de una forma de poseer la tierra general en tiempos pasados en todo León y en parte de Extremadura y de Castilla la Vieja. La tierra dividida en esta forma se le daba el nombre de «quiñones»

Las comunidades no eran siempre agrícolas. En los valles de los Pirineos se encuentran comunidades de pastores que poseen las tierras de los pastos y gobiernan todos sus asuntos de un modo similar. En una de éstas, descrita por John Langdon Davies en su libro *Behind the barricades*, toda la tierra, excepto la de las casas y jardines pertenecía al pueblo: el médico, el barbero, el herrero, el veterinario junto con el cirujano y la farmacia eran mantenidos por el ayuntamiento, las semillas eran distribuidas gratuitamente todos los años, había una cooperativa para proveer de todas las cosas y los campesinos vestían aún según la moda del siglo XVIII. El color político de este pueblo, cuyo nombre es el de Ansó, era neutral, pero el cura era muy popular y el territorio de alrededor era carlista. Aunque Langdon Davies asegura que las tierras de pasto pertenecían a un terrateniente benévolo, es muy probable que esté equivocado en esto pues hace cincuenta años los pastos de estos valles y de otros muchos de los Pirineos eran comunales. Así, Ansó nos da otro ejemplo de una cooperativa municipal basada en un sistema de propiedad común que data de tiempos remotos, aunque francamente no sé si esta cooperativa es una fundación moderna o se remonta, como Llábanes, al siglo XVIII.

Estas comunidades de pasto no son, no obstante, exclusivas de los Pirineos; existen también en Cáceres y en las montañas de Asturias. El pueblo de Caso, por ejemplo, que tiene 15 000 habitantes, tiene 20 000 cabezas de ganado en colectividad, no teniendo tierras laborables en absoluto. Pero, debemos ir a Cataluña si queremos ver las mayores extensiones de empresas

comunales. Muchas de estas son industriales tales como la verdaderamente antigua de Bagur que se dedica a la fabricación de redes para la pesca. Otras son comunidades pescadoras y aquí no puedo hacer nada mejor que copiar la descripción que John Langdon Davies hace de una de éstas en un pueblo llamado Port de la Selva. Sus observaciones fueron hechas en 1936 poco antes de estallar la guerra civil, y gentilmente me ha permitido leer un pequeño folleto que traje consigo a su vuelta a Inglaterra y que contenía las reglas de la comunidad:

El pueblo estaba dirigido por una cooperativa de pescadores: poseían las barcas, las redes, la fábrica de las mismas, el almacén de víveres, el frigorífico, los vehículos de transporte, los olivares y la refinería del aceite, el café, el teatro y la sala de reuniones. Habían desarrollado el pósito, o fondo municipal poseído por todos los pueblos de España, como un seguro contra muerte, accidente o pérdida de embarcaciones. Acuñaban su propia moneda. Imponían multas en casos de pendencia, insultos, murmuraciones contra las gentes y por toda acción opuesta a la moral y al decoro. Según el artículo 6 de su ley, la diversión de los componentes de la comunidad consistiría en danzas y la expansión, en el teatro, el cine, en veladas científicas y literarias y en lecturas sobre agricultura y piscicultura.

Port de la Selva era una república libertaria en pequeño y realizaba el ideal de todos esos pueblos de Cataluña, Andalucía y la misma Castilla, que, en épocas diferentes durante el pasado siglo, habían proclamado su independencia y procedido a la división de tierras y a la emisión de su propia moneda. Langdon Davies creyó, de buena fe, que ello había sido creación de los anarquistas y, sin embargo, no fue así. La constitución de Port de la Selva de aquel tiempo había sido creada en 1929, poco antes del advenimiento de la República, por el movimiento

cooperativista fundado en 1860 por el furrierista Fernando Garrido. Este movimiento que no es nada revolucionario, ha mantenido a distancia al anarquismo y al socialismo político y ha triunfado estableciendo en varias partes de España cooperativas productivas semejantes a la de Port de la Selva. Lo que es interesante de observar es cuan naturalmente se adaptan estas cooperativas a la escena española, ya que Port de la Selva es una de las viejas comunidades pescadoras de Cataluña que han existido desde tiempo inmemorial. De Cadaqués, unos kilómetros más lejos, se sabe por documentos contemporáneos que había sido organizado de modo similar allá por el siglo XVI. Otros documentos guardados en la iglesia del lugar hablan de Port de la Selva con su industria pesquera comunal. (Véase Colectivismo agrario de Joaquín Costa, p. 579-582.) Otra comunidad pesquera exactamente igual, en Tazones, cerca de Villaviciosa en Asturias, es descrita por el profesor Antonio Camacho en la Revista Nacional de Economía.

Henos pues ante una cooperativa productiva moderna encajada en una organización comunal antigua y funcionando perfectamente. Lo que ha sido hecho en Port de la Selva, rodeado de influencia anarquista, ha sido hecho también en Ansó, de ambiente carlista, mientras que la organización de cooperativas de Llánabes data del siglo XVIII y precede así al menos en sesenta años al movimiento cooperativista europeo. Así, Llánabes ofrece un ejemplo más de lo verdadero de la observación de San Agustín: «Nolite foros iré, in interiore Hispaniae habitat veritas»: No hay necesidad de buscar influencias del exterior: el origen de todas las cosas de España está en la España misma.

En, cuanto a los orígenes de estas comunidades agrícolas y pastorales, se ha probado que datan de la edad media (siglos IX y X) cuando los reyes y los nobles ansiosos por repoblar la inmen-

sa zona árida existente entre los montes Cantábricos y los territorios que estaban en poder de los árabes, daban tierras a comunidades de siervos liberados (las llamadas «familias de criación») en condiciones muy ventajosas. Se usaban dos formas de cartas: o bien la «carta puebla» o «carta de población», como era asimismo llamada, que era un simple contrato hecho por el propietario de la hacienda con la comunidad, o bien un «fuero municipal», que aportaba consigo ciertos privilegios jurídicos y de autogobierno y que precisaba del consentimiento del rey. En ambos casos la costumbre era la de dar un solar a cada familia y la tierra a la comunidad que la dividía por periodos fijos entre todos sus miembros. Las villas que recibían «cartas municipales», eran sobre todo mercados (y por esta razón obtenían privilegios más extensos) y se desenvolvían de modo diferente que las pequeñas aldeas que solamente tenían «carta de población»

Después de la reconquista de Toledo en 1085 cesaron de darse «cartas de población» Las nuevas tierras que iban siendo reconquistadas tenían una población musulmana. Las órdenes militares y los nobles a quienes el rey concedía extensiones de terreno se valían de esclavos moros para trabajarlas. Las ciudades recibieron «fueros municipales» y generosas donaciones de tierra. Los emigrantes cristianos que venían a ocuparla formaban un elemento aislado dentro de una población heterogénea. Todo lo que podemos decir basándonos en las referencias históricas (ya que no se han hecho investigaciones sobre los orígenes de la cuestión agraria en España) es que el contacto con los esclavos moros fue desmoralizador para los nuevos dueños de la tierra y, en consecuencia, las tierras que estaban en común, al dejar de ser trabajadas, quedaron para el pastoreo llegando a ser, con el tiempo, monopolio de la gente rica

quien, sola, instaló allí sus rebaños. No hay modo de hallar la menor traza de comunidades agrícolas al sur del Tajo.

En cuanto a las comunidades de pastores en los Pirineos, no se sabe si se formaron como las comunidades agrícolas de León y Castilla por la necesidad de contentar a los habitantes de la región fronteriza con algo por lo que valiera la pena luchar, o si datan de tiempos más antiguos. Es muy significativo que algunas de las tribus celtíberas descritas por Estrabón y por Diodoro de Sicilia practicaban precisamente un sistema similar comunal de agricultura y pastoreo. Es evidente que por toda España han conservado los pueblos el sistema comunal de pastoreo desde los tiempos romanos y visigodos.

Desde luego, no hay nada que sea muy original en este sistema comunal de cultivar la tierra. En un tiempo fue general: en Rusia (el «mir»), en Alemania (el «flurzwang»), en Inglaterra (el sistema de «campo abierto») Lo que es, no obstante, digno de observación es que en España las comunidades de los pueblos desarrollaban espontáneamente, sobre esa base, un sistema extensivo de servicios municipales llegando a veces a alcanzar un estado avanzado de comunismo. Como hemos visto en el caso de Port de la Selva, la municipalidad proveía al pueblo de todo lo que necesitaba para su vida diaria y lo sostenía en caso de enfermedad o de vejez. En Llánabes hallaba sus necesidades de la otra vida igualmente atendidas.

Podemos preguntarnos si es el carácter español o las circunstancias económicas lo que ha conducido a este sorprendente desarrollo. Está claro que las peculiares condiciones agrarias de la península, la gran desolación de muchos pueblos y la tardanza en el surgimiento de un elemental sistema capitalista hayan jugado su parte, pero no han sido los únicos factores que han contribuido. Cuando consideramos el número de cofradías que,

hasta no hace mucho tiempo, poseían y trabajaban la tierra en común en previsión a la vejez y como seguro para caso de enfermedad de sus miembros; cuando consideramos instituciones populares como la de Cort de la Seo en Valencia regularizando con una base puramente voluntaria un complicado sistema de regadío; cuando consideramos, por último, el sorprendente desarrollo, en años recientes, de las sociedades cooperativas y productivas en las cuales campesinos y pescadores adquirían las herramientas de trabajo, la tierra que necesitaban, las instalaciones necesarias para comprar y vender en común, debemos reconocer que la clase trabajadora española posee un talento y capacidad espontáneos para la cooperación que excede a todo lo que se pueda hallar hoy en otros países europeos.¹

¹ Para el origen de estas comunidades y de las primitivas municipalidades, véase *Origen del régimen municipal en Castilla y León*, 1903 y *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la edad media*, 1905, de Eduardo de Hinojosa. También *Historia de la administración pública en Portugal en los siglos XI y XII*, tomo I. 1885; tomo II, 1896; tomo III, 1904, por Henrique da Gama Barros, Lisboa. Hay una bibliografía abundante en *Historia de España*, tomo II, de Ballesteros. Véase también el mismo libro, volumen IV, parte II, p. 152. Para informaciones recientes sobre el movimiento moderno cooperativista, véase la página 172 y también la pequeña bibliografía que se da al final de este libro, bajo el epígrafe de capítulo X. Véase también *El colectivismo agrario en España*, de Joaquín Costa, 1898, y *Behind the barricades* de J. Langdon Davies, 1936, p. 66-67 y 78-80, de la segunda edición.

Apéndice 2

Tendencias socialistas en España en el siglo XVII

La actitud teórica de la Iglesia española durante el siglo XVI ante las cuestiones sociales es expresada por el gran teólogo Domingo de Soto cuando predicaba (en 1545) que «So pena de pecado mortal, el rico está obligado a dar en limosnas todo aquello de que no tiene absoluta necesidad» Otros usaron un lenguaje más fuerte. Por ejemplo Luis Vives, ayo de la reina inglesa Mary, declaró que todo aquel que no dividía entre los pobres lo que le quedaba, después de cubiertas las necesidades más elementales de la naturaleza, era un ladrón y aunque no fuese castigado por las leyes humanas, lo sería ciertamente por las divinas. Todos los doctores y teólogos estaban de acuerdo en que el hambriento tenía derecho a robar al rico si le había sido negada la caridad, porque *«el derecho a la propiedad privada cesa, cuando hay alguien que carece de lo necesario»*

Debemos ir con cuidado, no obstante, para no exagerar el alcance de estas sentencias. Dejando aparte cierto énfasis debido a la nueva preocupación por las cuestiones sociales, no son nada más que reminiscencias de los clásicos puntos de vista de la Iglesia: la vieja, siempre repetida y nunca realizada esperanza de que el rico llegaría algún día a ser generoso. Bajo este punto de vista, como expresaba Santo Tomás de Aquino, la «comunicación» de las riquezas superfluas al uso común debe basarse

sobre los sentimientos cristianos de amor y generosidad y no en la coacción, ya que ésta anula el mérito de la acción.

El fin de siglo trajo un cambio en este modo de pensar. El Estado moderno había empezado a existir y con ello la responsabilidad del mismo en las cuestiones sociales. El continuo declinar económico puso de manifiesto que la actitud voluntaria de la edad media no podía ser mantenida por más tiempo. Así, hallamos a un gran historiador como el padre Mariana declarando que el Estado debía obligar al rico a distribuir las tierras que le sobraban o, allí donde esto no fuera posible, rentarlas al menos en condiciones razonables a personas que las cultivaran adecuadamente. Es importante observar el cambio que marcan estas palabras. Lo que fue durante siglos una cuestión moral y religiosa que quedaba decidida por la conciencia de cada individuo, se ha convertido ahora en una cuestión de acción empujada y obligada por el Estado. Más aún, esta actitud áspera hacia los propietarios de tierras fue peculiar en España, por dos razones: una, la aparente falta de capacidad de los españoles para desarrollar los recursos propios de su país, como otros pueblos estaban haciendo, por empresas individuales; la otra, el hecho, de ser España el único país europeo que vive en este tiempo por y para una idea. La Iglesia católica se había fusionado con el Estado y estaba intentando imponer sus ideas morales sobre él.

Una de las principales diferencias entre la filosofía social de la edad media y la de los tiempos modernos está en la actitud de ambas hacia las utopías. La utopía medieval está en el pasado: «Al principio», dice Grocio, «todas las cosas eran comunes e indivisibles; eran el patrimonio de todos» El edén bíblico y la clásica edad de oro habían naufragado y la corrupción de la naturaleza humana hacía su vuelta imposible. El descubrimien-

to de América ayudó a compartir esta opinión, en parte porque ponía ante los ojos aquella inimaginada perspectiva, pero también porque mostró una raza civilizada, los peruanos, que vivía en un estado de comunismo que parecía casi tan perfecto como el cristiano y el de la edad de oro. Quizás estos indios eran supervivientes de aquella era feliz. Algunos misioneros, encantados ante la facilidad con que asimilaban las doctrinas cristianas, no ocultaron su opinión de que estaban mucho menos corrompidos que los europeos. La Utopía de Tomás Moro, que era muy leída en España, y las nuevas traducciones de Platón ayudaron a proveer el fondo literario y filosófico sobre el cual podía ser interpretado el Estado comunista de los incas.

Sucedió que en aquel tiempo la economía española, y con ella la agricultura, estaba entrando en la segunda fase de su lenta agonía. El comercio y la industria estaban cayendo vertiginosamente, la población disminuía y grandes extensiones de terreno habían cesado de ser cultivadas. Nadie conocía las causas de este declive y, sin embargo, había que hacer algo para detenerlo. Había que imaginar un método para conseguir que la producción reemprendiera su marcha. Las empresas individuales habían fallado, habiéndose negado estos «perezosos españoles «a seguir el camino que estaba conduciendo a otras naciones hacia al capitalismo. Quizás alguna forma de Estado colectivista solucionaría el problema. Así, las discusiones teológicas y poéticas sobre comunismo y la edad de oro empezaron a abrir camino para las sugerencias o sugerencias prácticas y henos aquí ante el surgimiento de lo que Joaquín Costa con alguna exageración llamó «la escuela española de economistas y colectivistas» Es éste un fenómeno que no tiene paralelo en este tiempo en el resto de Europa.

Solamente puedo citar unos pocos detalles aquí. Empezando por aquellas ideas que tuvieron su nacimiento en América, hay un jesuita, José de Acosta, que en su *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590) describe en detalle el sistema económico de los incas y declara que, en su opinión, era superior en todos los aspectos al régimen de competencia industrial y propiedad privada en boga en Europa. «Sin ser cristianos —dice— los indios han conservado esa alta calidad de no poseer propiedad privada y proveen de todo lo necesario para mantener en una escala de magnificencia a su religión y a su rey» (libro VI, cap.: 15) La misma opinión había sido ya expresada por un letrado de Cuzco, Polo de Ondogardo, en 1561 y fue repetida por otro letrado español. Murcia de la Llave, hacia 1595, añadiendo que para sacar a España de la ruina y desolación en que había caído debían adoptarse ciertos elementos del colectivismo peruano. La evolución natural de estas ideas condujo a las famosas «reducciones» jesuítas del Paraguay, las cuales a pesar de su carácter misionero son el primer ejemplo histórico de la organización hecha por europeos de un Estado comunista.

Volviendo a España, hallamos a principios del siglo XVII a un humanista llamado Pedro de Valencia quien presentó un memorial a Felipe III en el cual exponía la teoría de una especie de contrato social en relación con la existencia de la propiedad privada. Originariamente, decía, toda la tierra había sido poseída en común, pero por mejor conveniencia había sido dejada por la comunidad a individuos para que la siguieran trabajando por su cuenta, con la sola condición de que no tomaran más tierra que la que podrían trabajar con sus manos. La consecuencia que Valencia sacaba de esto era la de que nadie tenía derecho a poseer más tierra de la que podía trabajar él con su familia, y de que todo hombre, sin excepción, tenía derecho a ello. En consecuencia, proponía que toda la tierra en España

debía de ser obligatoriamente nacionalizada (considerando una obra de caridad el otorgar una pequeña indemnización bajo la forma de una pensión anual a los hacendados que habían sido expropiados) y que esta tierra fuese dada en lotes a hombres que la cultivarían bajo la supervisión del Estado, quien velaría para que todo se realizara de acuerdo con lo previsto. En cada región la tierra sería distribuida por lotes cada año, como era costumbre en las viejas comunidades colectivistas. (El almacén de frutos literarios, vol. IV, 1818-1819.)

Otro ejemplo de ese modo de pensar es aportado por Martínez de la Mata, perteneciente a la Orden Tercera de San Francisco, cuyos Discursos fueron publicados en 1659. Empieza partiendo del axioma, hecho famoso más tarde por Adam Smith de que la verdadera riqueza es la industria. No bastará, declara, con restaurar la agricultura; el comercio y la manufactura deben ser restaurados también. Después de un interminable discurso sobre las ventajas y desventajas del socialismo (comunismo) se decide en favor de un sistema mixto, semejante a lo que hoy podríamos llamar capitalismo controlado. Su principal principio era lo que él llamaba «armonía general» entre todos los miembros de la República. Si la, armonía no existía (y él declara no existir en sus tiempos) no se podían esperar grandes resultados. Sus sugerencias más concretas fueron por la institución de un erario o crédito bancario para la agricultura con sucursales en cada ciudad. Martínez de la Mata sostenía sus opiniones tan fuertemente que dedicó toda su vida a divulgarlas, no solamente por sus escritos, sino también por medio de discursos que pronunciaba en las plazas públicas por todo el sur de España. Llamándose a sí mismo «el esclavo de los pobres afligidos», vestido con su hábito franciscano y rodeado de unos pocos discípulos, causaba honda impresión a cuantos le escuchaban. Según los archivos, fue perseguido por la municipalidad de Sevi-

lla en 1660 por crear disturbios. Estaba lejos, no obstante, de ser un mentecato o un maniático. Campomanes, el gran estadista y reformador del siglo XVIII, admiraba tanto sus Discursos que los publicó de nuevo en su Apéndice a la educación popular, vol. I, 1775.

Entre los muchos escritores del siglo XVII que sobre economía política declararon que nadie tiene derecho a vivir de rentas y que recomendaban al Estado que expropiara o controlara severamente las grandes propiedades, quiero escoger a Miguel Caxa de Leruela, alto oficial de la mesta o liga de hacendados ganaderos de 1623 a 1625, quien creía que el declive de España era debido a la falta de ovejas y ganado entre campesinos y pequeños propietarios de tierras. (Los rebaños de la mesta eran migratorios y, lejos de ayudar a mantener cierto equilibrio en la vida agrícola, eran un obstáculo a ello, de manera que sus teorías no eran una simple vindicación de su profesión.) Mantenía que el empleo natural de campesinos y hacendados de España era el de pastoreo y el ganado y no la agricultura que era desagradable para los españoles porque «el pan del labrador sabe amargo por estar mojado de sudor» No se veía a ningún pastor mendigar y, aun cuando llegaba a viejo, era capaz de conducir sus rebaños. Sostenía, por esta causa, que el Estado debía nacionalizar todos los pastos y establecer a cada campesino con suficientes cabezas de ganado para poder sostenerse. (*Restauración de la abundancia en España*. Nápoles, 1631. Reimpreso en 1713 y 1732 en Madrid.)

Lejos de ser consideradas estas opiniones como fantásticas, dos años más tarde (en 1633) el rey firmó una pragmática considerablemente encaminada hacia la puesta en práctica de los proyectos de Caxa de Leruela. Por ella el rey se adjudicaba el derecho de regularizar las condiciones en las cuales toda la tierra de

pastoreo (o sea seis séptimas partes de la superficie del país) sería arrendada en España, fijaba las rentas a perpetuidad, daba a los arrendatarios absoluto derecho de acceso, hizo los contratos irrevocables y hereditarios, prohibió que fuesen labradas las tierras, limitó el número de ganado que debía pacer por hectárea y nombró comisiones para que velaran por el perfecto cumplimiento de todo ello. Inútil decir que, debido a la debilidad de la ejecución y a la resistencia de los nobles y de los poderosos, todas estas previsiones ambiciosas quedaron en letra muerta. Este no agota, desde luego, la cantidad de esquemas colectivistas sacados durante ese siglo por arbitristas con el fin de salvar al país. Proposiciones mucho más extremadas fueron hechas por algunos, por ejemplo, Alvarez Osorio, que en 1686 sugería que el Estado debía confiscar todo el dinero y todas las propiedades de tierras en España con el fin de fundar una «compañía universal» que tuviera el monopolio de industria, manufactura y agricultura. Estos esquemas no pueden tomarse muy en serio: el problema más urgente para España en el siglo XVII era el de la tierra. Pero, puede haber poca duda de que si el Estado hubiese poseído más energía en aquel tiempo, si la burocracia no hubiese sido irremediabilmente incompetente y corrompida y la resistencia de los terratenientes y autoridades locales no hubiesen hecho ineficaces todos los decretos salidos de manos del gobierno, las cuestiones agrarias hubieran sido fijadas sobre bases colectivistas o por mejor decir sobre bases socialistas. Pero, en la práctica, fue postpuesto y cuando se presentó otra ocasión de poderlo solucionar a fines del siglo XVIII y principios del XIX, las condiciones para un arreglo de esta naturaleza ya no eran favorables. España ha tenido, por lo tanto, una revolución política en lugar de una revolución social que le hubiera convenido mucho más y la Iglesia, que prefirió perder

con la primera y que hubiera ciertamente ganado con la segunda, dejó pasar su oportunidad sin aprovecharse de ella.

Notas adicionales

[1] Morel-Fatio, autoridad bien conocida sobre la vida y las letras de España, escribe lo siguiente en su ensayo *La España de Don Quijote*: «La convicción de que tanto el gobernador como el magistrado son enemigos natos del pobre y del débil; que en cuerpo y alma pertenecen al primero que se toma la molestia de sobornarlos, y que sus actos no responden a otro motivo que a su personal interés; la idea de que los puestos se deben solamente al favor y al dinero y son buscados únicamente para enriquecerse —tal convicción estaba firmemente anclada en el ánimo de Cervantes, como en el de la mayoría de sus compatriotas. Un juez que haga justicia, un funcionario desinteresado existen sólo como pura excepción. La regla, lo normal, es la venalidad, la corrupción, y también la incapacidad, por cuanto lo que para ello se requiere no es mérito, ya que todo es obtenido sin él» (Études sur L'Espagne, I, 1890.) Puede compararse con esto, una cita de la declaración que Maura, el eminente político conservador, aportó a la obra *Oligarquía y caciquismo* de Joaquín Costa: «Resulta tradicional en nuestro país que las autoridades públicas no intenten obligar a cumplir la ley, a asegurar la justicia, a ampliar la cultura, a incrementar la prosperidad o a dirigir la vida del pueblo hacia los destinos que sus peculiares genio y vocación le señalan. Todo el que hable simplemente de lo que ha visto, podrá decir que los esfuerzos realizados por algunos gobiernos para emplear en este sentido sus funciones constitucionales han sido efímeros, accidentales y rápidamente sofocados. La diversidad de programas, himnos, formas de organización y métodos para obtener el poder [...] han continuado la ininterrumpida y sistemática propensión a reemplazar el derecho por la arbitrariedad, o la justicia y el buen ejemplo por la sórdida dominación de la mano que ha sido capaz de imponerse» No cabe duda de que tal ha sido la manera de ver de la mayoría de los españoles en todos los tiempos, y a cualquier clase que pertenecieran. Y sin embargo, no puede uno tomar tales expresiones al pie de la letra puesto que no se debe olvidar el idealismo de los españoles en lo tocante a cuestiones políticas, así como su aguda susceptibilidad frente a la injusticia. No hay pueblo que sea más severo que el español en sus juicios sobre estas cuestiones. El favoritismo y la aceptación de comisiones resultan a los ojos del pueblo como un verdadero desfalco. Los españoles, en conjun-

to, no son ni justos ni imparciales, pero son honestos. Por mi parte, me siento inclinado a pensar que si en Inglaterra estuviésemos expuestos a tal número de tentaciones de deshonestidad como se está en España, no saldríamos tan bien parados como ellos.

[2] Según un informe oficial del Departamento Catastral, en 1900, la ocultación total en el pago de impuestos sobre la tierra en toda España se extendía a 15 millones de hectáreas. La totalidad de las tierras cultivadas en España por este tiempo era de 17 millones de hectáreas, y 25 millones de hectáreas de pastizales. Véase Torres Muñoz, *Catastro general parcelario*, Madrid, 1903, p. 333, citado por A. Marvaud, en *L'Espagne au XX siècle*, p. 248, nota. También Fernando de los Ríos, *Agrarian problem in Spain* (*International Labour Review*, junio de 1925) El ministro de Hacienda de Primo de Rivera, Calvo Sotelo, describe las escenas que tuvieron lugar cuando, en octubre de 1923, a poco de tomar el poder, el dictador promulgó un decreto concediendo una moratoria especial durante la cual todos los ocultadores de renta debían declarar sus ingresos verdaderos. Durante muchos días hubo largas colas de propietarios e industriales, ansiosos de ponerse en buenos términos con el Estado. «Entre ellos, añade, se encontraban muchas personas bien conocidas; un elevado porcentaje estaba formado por españoles influyentes y poderosos» (*Mis servicios al Estado*, 1931, p. 124.)

[3] Algunas citas de observadores extranjeros permitirán apreciar la similitud de la administración española en el siglo XVII con la de este periodo. Particularmente instructivas son las relaciones de los embajadores de Venecia:

Piero Basadonna (1649-1653): «Uno debe dejar de lado la idea admitida de que los españoles son gente prudente y darse cuenta de que no hay nación en el mundo más ignorante en cuanto al buen gobierno, ni más inclinada a la destrucción; en realidad, sólo cuando uno ha visto de qué desdichada manera rigen sus asuntos privados es cuando puede ya creer todo cuanto se le dice respecto a los negocios públicos» (p. 202)

Federico Cornaro (1678-1681): «Empezando por los recaudadores de impuestos, retienen la mayor parte de la renta fiscal. Los sueldos de los funcionarios consumen grandes cantidades de dinero; apenas hay una persona que no viva del presupuesto o que, si le falta un sueldo oficial, pueda mantenerse de sus propios ingresos; en tanto que los principales miembros de la

aristocracia, sostenidos en la corte por puestos bien remunerados, han abandonado enteramente sus propias posesiones» (p. 455)

Giovanni Cornaro (1681-1862) repite esto mismo más detalladamente. De él es la cita que he puesto al comienzo del capítulo.

Sebastiano Foscarini (1682-1686); Todo el que puede vive a expensas del Estado. El número total de empleados del gobierno ha sido aumentado. Solamente en Hacienda hay más de 40 000, muchos de los cuales logran ingresos dobles de los que les han sido fijados. Sin embargo sus cuentas están «envueltas en impenetrable y quizás maliciosa oscuridad» y es imposible «sacar de ellas ningún orden ni cifras» Pensiones exorbitantes son concedidas a importantes personajes; solamente los pobres pagan impuestos; de éstos impuestos así como del oro de las Indias sólo una fracción llega al Tesoro. Es de admirar que el reino pueda sostenerse con todo esto.

El marqués de Villars, que fue embajador de Francia de 1679 a 1681, con larga experiencia del país, corrobora por completo esto mismo. Los impuestos eran abrumadores y sin embargo sólo una parte de ellos llegaba a las bolsas reales, ya que había 24 000 personas empleadas en recaudarlos. Las tres cuartas partes del quinto real en el cargamento de los barcos no era entregada nunca. En cuanto al dinero que llegaba realmente al Tesoro, se empleaba en sostener el infinito número de empleados y pensionados, que no hacían nada por ganarlo. Solamente la Inquisición contaba con 20 000 familiares a sueldo. A tales extremos se veía reducido el rey que un año todos sus servidores se despidieron y las damas y gentileshombres de cámara no podían comer en palacio. El costo de la vida en Madrid era enorme porque el municipio imponía cuantiosos impuestos y consumos, gastando en su propia satisfacción todo el dinero que de este modo conseguía. Los jueces eran todos venales y nadie que pudiera pagar era condenado nunca. Y en cuanto a los que no podían sobornar a nadie, tampoco se les condenaba, ya que no había dinero para sostener las cárceles, de modo que ladrones y asesinos quedaban sin castigo. «Una parte de España vive de... defraudar los derechos del rey; la otra vive, es decir roba, en los empleos de Hacienda o de Justicia; y el resto se muere de hambre. Aquel que no haya visto España en tal estado difícilmente podrá comprenderlo» Podrá decirse que informes de este tipo se refieren únicamente a periodos de extrema decadencia. Pero los gérmenes de este estado de cosas existían ya cien años atrás, en pleno siglo de oro. La diferencia era únicamente de grado. Tal era el precio que España tenía que pagar por ser la nación más rica del mundo en oro y en plata.

[4] El bajo nivel de educación en España se remonta a los comienzos del siglo XVIII, y el responsable principal de ello es la Iglesia, que controlaba la enseñanza en las universidades y proporcionaba la mayor parte de los profesores. Los lectores de Saint-Simon recordarán la historia del cardenal Borja, quien, cuando alguien le hablaba en latín, respondía que él no había estudiado francés. En 1773, la Universidad de Salamanca ignoraba aún a Descartes, Gassendi y Newton, y en sus cursos de teología se debatían cuestiones tales como el lenguaje en que hablaban los ángeles y si el cielo estaba hecho de metal de campanas o de una mezcla de vino y agua (Ballesteros, tomo VI, p. 288) En la generación anterior, la misma universidad se había negado a establecer una cátedra de matemáticas propuesta por Felipe V y uno de sus profesores, el jesuíta padre Rivera, declaraba que la ciencia era completamente inútil y que sus libros debían ser mirados como obra del demonio (Altamira, tomo IV, p. 257) Una de las acusaciones por las que Olavide, famoso comisario real de Carlos III, fue condenado y obligado a hacer penitencia por la Inquisición, era la de creer en el sistema de Copérnico. No obstante, hacia fines del siglo XVII tuvo lugar una importante renovación. El rey fundó en 1770 los Estudios Reales de San Isidro en Madrid como escuela de segunda enseñanza, y también el Colegio Imperial, para procurar la más elevada formación a un escogido número de alumnos, y antes de finalizar el siglo el Consejo de Castilla estaba discutiendo planes sobre la educación obligatoria por el Estado. En 1806 fue adoptado un proyecto de creación en toda España de escuelas de tipo Pestalozzi. Pero dichas reformas eran propugnadas por el reducido número de personas ilustradas que gobernaban el país contra los deseos de la Iglesia y del pueblo, y las guerras que vinieron después destruyeron tan prometedores comienzos. En 1840 la educación en España estaba más o menos al nivel de 1740. (Véase J. Tanski, *L'Espagne en 1843 et 1844* y G. Hubbard, *Histoire de L'Espagne*, tomo I, p. 296.) El estado de la instrucción primaria entre las clases trabajadoras era, claro está, mucho peor. La actitud de los gobernantes ante esta cuestión puede resumirse en la frase de Bravo Murillo, uno de los ministros más inteligentes de Isabel II: «¿Ustedes desean que yo autorice una escuela a la cual asistan 600 trabajadores? No, en mis días. Aquí no necesitamos hombres que piensen; lo que necesitamos es bueyes que trabajen» Cuando, pocos años más tarde (en 1854), un gobierno reaccionario y clerical aprobó una ley haciendo obligatoria la enseñanza para todos, se entendía que las escuelas primarias debían quedar sometidas al control de la Iglesia. Este era realmen-

te el propósito de la ley, ya que no fue votado crédito alguno para otro tipo de escuelas.

[5] He tomado de Marvaud (*L'Espagne au XX siècle*) y de Madariaga (Spain) estas cifras. La que se refiere a 1923 está confirmada por Niccolo Pascazio, periodista italiano que obtuvo su información de fuentes izquierdistas. Las estadísticas suministradas por varios gobiernos españoles a la League of Nations armement year book van dirigidas intencionadamente más bien a desfigurar que a informar. Por ello, hasta que llegó la República no se dan cifras en cuanto a tropas en Marruecos, y, después de esta primera cita, la estadística está hecha de manera que ofrezca los menos puntos posibles de comparación con las del periodo anterior. Sin embargo y hasta donde ellas alcanzan, están de acuerdo con las otras cifras. Para los curiosos en estas materias, he aquí los datos referentes a 1851, recogidos por un concienzudo historiador alemán. Había en este año 10 capitanes generales, 203 mariscales de campo, 78 tenientes generales y 345 generales de brigada. El ejército contaba, en guerra, con 180 000 hombres, y en tiempo de paz, alrededor de la mitad. (*Spaniens Verfassungskampf, seine Parteien und hervorragenden Staatsmänner, 1812-1854*, Leipzig, 1854, p. 6.) Aun la guerra civil con el cambio completo de personal que ello supuso, no alteró tal sistema. El ejército de nuevo cuño creado por la República en 1937-1938 contaba con un oficial por cada diez hombres.

[6] La marina, según Antonio Maura, era igualmente deficiente. En 1890 la formación de sus cuadros (sostenimiento de academias, etc.) costaba 3 484 948 pesetas. La cantidad total empleada en la instrucción pública (incluyendo museos, archivos y bibliotecas) era solamente de 5 949 396 pesetas. Y sin embargo, la marina carecía de formación en ingeniería y en técnica. Los barcos, anclados en puerto siempre, se hallaban unidos a la costa por líneas telefónicas. Con cargos a bordo solamente existían 597 oficiales, en tanto que 1900 hacían su servicio en tierra. (Discurso de Maura en las Cortes, 14 de mayo de 1890, citado en *Treinta y cinco años de vida pública*, vol. I, p. 96-114.) Cuando Maura llegó al poder doce años más tarde, lo primero que hizo fue poner remedio a esto.

[7] Los Sindicatos Libres fueron fundados en octubre de 1919 por un joven llamado Ramón Sales en complicidad con la Patronal. La mayor parte de sus miembros eran trabajadores que, por una u otra razón, se habían cansado

de los métodos anarcosindicalistas y deseaban pertenecer a un sindicato que defendiese sus intereses sin forzarlos a seguir un camino revolucionario. Sus jefes sustentaban muchas de las ideas que hoy llamaríamos fascistas: por ejemplo, profesaban un patriotismo exacerbado y sostenían que sus rivales estaban apoyados por banqueros judíos alemanes. Los anarcosindicalistas los consideraban, naturalmente, como amarillos y desde los primeros momentos existió entre unos y otros una enconada rivalidad. Cuando en noviembre de 1920 Martínez Anido llegó a ser gobernador civil de Barcelona, tomó bajo su protección y reorganizó a los pistoleros de los «libres», que se extendieron rápidamente. No sólo fueron suprimidos sus rivales, los sindicatos únicos, sino que los patronos catalanes se apresuraron a despedir a aquellos de sus obreros que habían pertenecido a los mismos, admitiendo para reemplazarles a otros procedentes de los Sindicatos Libres. En la guerra de pistoleros que esto originó, los «libres» contaban con el apoyo total del gobernador civil y su policía, y con la impunidad en cuantos asesinatos pudiesen cometer. Muy pronto, alentados por las autoridades militares, comenzaron a tomar en seno sus funciones sindicales. Provocaron una serie de huelgas que desautorizó la Patronal, y crearon, a despecho de la fuerte oposición de los banqueros, un sindicato de empleados de Banca. De este modo, en el momento del golpe de estado que trajo la Dictadura, el general Primo de Rivera, que había sustituido a Martínez Anido, tenía entre sus manos la balanza del poder en Cataluña. Cuando más adelante se convirtieron en la sola central sindical de esta región, a la que se vieron forzados a adherirse la gran mayoría de los trabajadores de Barcelona, dichos sindicatos fueron utilizados para mantener quieta a la Lliga. Es decir, que al igual de los políticos de Madrid que habían apoyado primeramente a los radicales y después a los anarcosindicalistas contra la burguesía catalana, ahora el ejército encontraba una palanca similar en los Sindicatos Libres, su propia creación. Madrid no era capaz de gobernar a Cataluña más que dividiéndola.

[8] La actitud de los patronos (o por lo menos del pequeño grupo de extremistas que los había dirigido durante los años anteriores) encuentra disculpa en que veían el extraordinario incremento que, a partir de 1917, había tomado la central sindical de los anarcosindicalistas y el éxito de sus campañas de propaganda. Esta sindical estaba dirigida por anarquistas convencidos, los cuales, aunque desaprobaban los actos terroristas, estaban ante todo a la espera de la primera oportunidad para intentar la revolución social. En Rusia, acababan de tomar el poder los bolcheviques. En Italia, los trabajadores habían ocupado las fábricas. Ante la idea de que una cosa semejante pudie-

ra suceder en España, los patronos se sentían aterrados. Si hubiesen sabido utilizar la inteligencia, habrían comprendido que en su país no existía posibilidad ninguna para una revolución victoriosa, y que la manera mejor —en realidad, la única manera de debilitar el movimiento revolucionario consistía en mostrarse dispuestos a satisfacer algunas de las reivindicaciones de los trabajadores. Por el contrario, intentaron detener el movimiento por la violencia, presentándole batalla por medio de un lock-out y derrotándolo, pensando que los obreros desertarían de las filas sindicalistas y que el movimiento se vendría abajo. Pero los medios de combate elegidos no eran los habitualmente adoptados por los patronos en los conflictos del trabajo. Recurriendo a elementos provocadores y a bandas de terroristas deliberadamente se proponían excitar a los elementos más violentos del otro campo. Lo cual, bien lo sabían, no solamente resquebrajaría la solidaridad de los trabajadores y minaría el prestigio de sus jefes, sino que llegaría a crear un estado de agitación tal en todo el país que les permitiría recurrir a los poderes del Estado en la represión del movimiento anarcosindicalista. Y precisamente por esto los pistoleros de Martínez Anido tenían órdenes de apuntar, no a los pistoleros del lado opuesto, sino a los dirigentes que se esforzaban cuanto podían por acabar con los atentados. No eran, por lo demás, muy originales tales tácticas en España; desde 1812 ha sido el procedimiento tradicional de los partidos de extrema derecha. Los «apostólicos» las emplearon en 1822; los carlistas, siempre que la ocasión se les presentó; la Falange, en el verano de 1936. En el presente caso resultaron, momentáneamente cuando menos, eficaces: provocaron la desintegración de todo el movimiento obrero de Cataluña. Pero la Federación Patronal, instigadora de esta política, pagó su éxito con la ruina de su propio partido, la Lliga, y la supresión durante siete años de todas las libertades catalanas. El ejército, su aliado, cuyo triunfo habían preparado los patronos, no tuvo por ellos, cuando llegó al poder, la más mínima compasión. Y si esto fuera todo, aún no resultaría demasiado. Pero cuando dos cuerpos sociales, en el seno del Estado, se combaten a ultranza a tal extremo, sin reglas, ni límites, ni consideración alguna legal ni de la más elemental decencia, la nación entera es la que paga las consecuencias. El descenso de nivel moral que de todo ello se derivó es cosa imposible de medir, pero lo que sí puede afirmarse es que la guerra civil con todos sus odios y salvajismo fue el resultado directo de ciento veinticinco años de ciegas contiendas de esta índole, que habían ido predisponiendo a los protagonistas a recurrir para el logro de sus fines a no importaba qué extremos de violencia o de provocación. No han sido únicamente los anarquistas —en España casi todos trabajadores amargados y

sumidos en la mayor pobreza, con comprensibles razones para sentir como sienten—, los que han recurrido a la «acción directa», es decir, al sabotaje y al asesinato; sino que la Iglesia, el ejército, los patronos, los terratenientes, el mismo Estado en diferentes ocasiones cuando creían amenazados sus intereses, han empleado sin el menor escrúpulo procedimientos de este género. Si, en cierto modo, he dedicado a estos sórdidos cinco años de Barcelona demasiado espacio, es porque muy bien pueden ser considerados como un ensayo de la guerra civil, infinitamente más trágica y destructora.

[9] El pueblo y el clero contra las clases gobernantes: ¡cuántas veces se ha dado esto en la historia de España! Despacharlo, no obstante, como hacen los marxistas, como un ejemplo de «lumpemproletariat» arrastrado por frailes agitadores para sus propios fines, es desconocer el fondo mismo de la cuestión. En la mayor parte de estos levantamientos había una verdadera comunidad de intereses y el pueblo salía ganando materialmente. Un ejemplo precoz de tales alianzas, lo encontramos bajo los musulmanes españoles, cuando los «faquíes» y el pueblo se sublevaban contra sus legítimos gobernantes (primero los califas; más tarde los reyes de taifas) en favor de alguna otra dinastía más inclinada a la religión. En estos casos la religión y el propio interés económico iban estrechamente unidos, pues el Corán prohíbe otros impuestos que la capitación y una contribución fija sobre la tierra, y los califas y reyes posteriores con sus suntuosas cortes y grandes ejércitos que sostener, habían cometido la impiedad de quebrantar la ley coránica. Una vez más, ya bajo el dominio cristiano, los tumultos contra los judíos constituían indirectamente un movimiento contra los nobles que les protegían y se aliaban con ellos a través de matrimonios, en tanto que la expulsión de los moriscos en 1602 fue un ataque deliberado contra los grandes propietarios que explotaban sus tierras con esclavos moriscos, y que ahora se verían obligados a arrendarlas en condiciones favorables a los pequeños labradores. De hecho, esta expulsión es simplemente la última batalla de la lucha social conocida con el nombre de gemianías. En la guerra de sucesión se da un fenómeno distinto: se trata de una guerra civil en que Castilla lucha contra Cataluña, y en ella tanto el pueblo como el clero están divididos. Curas y frailes dirigían fuerzas populares en ambos bandos, pues la larga costumbre les había convertido en dirigentes naturales del pueblo, y los españoles no pueden concebir una guerra si no responde a cierta significación ideológica.

[10] Todos los viajeros por España en los siglos XVIII y XIX hablan de la atroz pobreza e ignorancia de los campesinos de Castilla la Vieja, a despecho de las lluvias suficientes y la buena calidad del terreno. Varias eran las causas de ello: de una parte, los abrumadores impuestos sobre la tierra arrendados a recaudadores implacables; de otra, un sistema legal de herencias mediante el cual la tierra se dividía en porciones iguales entre los hijos. El conde de Cabarrús, uno de los ministros de Carlos III, escribe lo que sigue: «Vuelvo una y otra vez con horror a esta masa inmensa e incoherente de teocracia, republicanismos, despotismo militar, anarquía feudal, errores antiguos y modernas extravagancias; esta masa de 36000 leyes con sus abrumadores comentarios; y digo que a tan monstruosa tiranía prefiero la libertad, y, con todos sus riesgos, las leyes naturales» («Carta sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública», 1808.) Cualquiera que se sienta inclinado a condenar las innovaciones creadas por el régimen liberal, ha de comparar el estado de Castilla la Vieja en 1808 con el de 1932, y aun el de diez años después.

[11] Puede resultar interesante hacer un paralelo entre la España musulmana y la cristiana en los siglos XI y XII, tal como se refleja en las formas de posesión de la tierra. El cultivo intensivo en Andalucía no era sino la inevitable consecuencia del desarrollo en las ciudades de una industria en gran escala. Esta, a su vez, se debía al instinto comercial de los árabes y a su dominio de la cuenca mediterránea. Era natural, por lo tanto, que mirasen la tierra como una mercancía más, capaz de ser comprada y vendida y susceptible de encarecimiento y depreciación. Aun cuando subsistieron algunos latifundios tras el primer reparto de la conquista, la mayor parte del suelo se convirtió, bien en propiedad del Estado, bien de pequeños labradores, en su mayoría de origen beréber, que se habían asentado en los «baldíos» o terrenos comunales que en los tiempos del reino visigodo cubrían las tres cuartas partes del país. Las tierras propiedad del Estado (que incluían la mayor parte del mejor suelo) fueron primeramente cultivadas por siervos, los cuales trabajaban en beneficio propio, pero habían de entregar una parte fija de la cosecha (por lo general, los dos tercios), al mismo Estado. Esto era también lo que sucedía en las propiedades privadas, con la diferencia de que aquí la parte a entregar era más alta. Pero la tendencia fue hacia el mejoramiento de la condición de estos siervos en cuanto a condiciones de trabajo, y aun a su emancipación, de modo que gradualmente fue surgiendo una clase de pequeños labradores y campesinos que, o bien eran dueños de su propia tierra, o bien la cultivaban en renta sobre la base de entregar una

parte de la cosecha. No se incrementó en cambio, la propiedad privada en gran escala porque el Estado adoptó la práctica de asignar contratos de renta vitalicia a sus beneficiarios, aparte de ciertas grandes propiedades, sin enajenar las propias tierras, ni perder el control sobre ellas. Estos campesinos ejercieron una fuerte influencia estabilizadora en el califato. En la España cristiana se observa una de estas tendencias: los siervos fueron siendo sustituidos por campesinos libres que pagaban una renta fija en especie; y este cambio tuvo lugar antes y más radicalmente que en los territorios musulmanes. Pero había diferencias notables. Los musulmanes carecían aun del más elemental sistema feudal. Los terratenientes, entre ellos, no ejercían derechos jurisdiccionales, y sus fincas, lejos de estar vinculadas a un mayorazgo (como sucedía en la España cristiana hasta 1822) eran por lo común divididas a su muerte entre los varios miembros de la familia. Carecían asimismo de comunidades libres, esto es, de ciudades y villas con cartas pueblas, cosa muy corriente en el norte de España, lo cual constituía, por lo demás, un desenvolvimiento absolutamente normal de la vida feudal. Es decir, que en la España cristiana las libertades locales y los privilegios feudales se desarrollaron al mismo tiempo, coexistiendo sobre el país, mientras que entre los musulmanes no se permitía nada que pudiese infringir los poderes del gobierno central. La historia de España puede ser interpretada, por lo tanto, a la luz de dos concepciones diferentes de la posesión de la tierra: en el norte, la tierra significaba poder y autoridad; en el sur, bienestar y provecho. En el primer caso, la idea feudal, a través de las comunidades libres y el aumento del número de mayorazgos, se fue, por así decir, democratizando; aun el hombre más humilde aspiraba al poder, a la nobleza, al prestigio de la familia, y el resultado fue una sociedad en la que el ideal caballeresco de ocio y autoridad prevaleció sobre el de bienestar material. En la España del sur, por el contrario, se impuso una mentalidad más expansiva y hedonista, en que el trabajo era considerado solamente como un medio de llegar a la prosperidad. (Véase especialmente E. Lévi-Provencal, *L'Espagne Musulmane au X siècle. Institutions et vie sociales*. Paris, 1932.)

[12] Un ejemplo dará idea de cuan rápidamente empeoraron las condiciones agrarias en Andalucía. Bajo los musulmanes, Ecija, era el centro de una zona que contaba con una parte de regadío. En 1275, sólo veintiocho años después de su conquista por los cristianos, una razzia afortunada del sultán de Marruecos en esta zona capturó un gran botín en ganado. En 1707 la riqueza principal de la ciudad consistía en el ganado lanar (Alvarez de Colmenar, *Délices de L'Espagne et du Portugal*) Hoy día, aunque no quede la menor

huella del regadío, la mayor parte de terreno es cultivable. En Granada observamos el mismo proceso a raíz de su conquista en 1492. Treinta y cuatro años más tarde, el embajador de Venecia Andrea Navagiero visitó la ciudad y escribió sobre lo que vio allí: «Ocultas entre ellos (arroyos, frutales, boscajes) se entrevén las casas de labor de los moros, muchas de ellas en ruinas, pues la población morisca está disminuyendo y ellos eran los que lo mantenían todo en orden; los españoles, aquí como en otras partes de la nación, no son industriosos y desdeñan la agricultura» Y si esto podía suceder en el momento cumbre de la vitalidad del naciente imperio español, tras la conquista y ocupación de una región muy fértil ¿cuál no sería la desorganización en 1248 cuando la mayor parte de Andalucía fue incorporada a la corona de Castilla?

[13] La primera impresión que experimentaba todo viajero por España en los siglos XVI y XVII era la de su extraordinaria y casi aterradora esterilidad. «Sólo cerca de los poblados —escribía Francisco Guicciardini después de su visita en 1512-1513 se encuentra tierra cultivada, y esto muy malamente; el resto permanece yermo... La miseria es grande, y ello se debe, en mi opinión, menos a la naturaleza del suelo que al carácter de sus habitantes, opuestos a todo trabajo»

Federico Cornaro, 1678-1681: «Puede uno viajar durante días y días sin encontrar poblado ni casa; el campo se encuentra abandonado y sin cultivo»

Giovanni Cornaro, 1681-1682: «Tan despoblada esta España, que da la impresión de un desierto de Libia»

Corlo Ruzzini, 1690-1695: «Los nobles no visitan jamás sus propiedades, por cuyo motivo éstas se arruinan; y para poder seguir su vida, han de vivir como parásitos sobre las rentas de los reyes»

El marqués de Villars, que visitó España tres veces entre 1671 y 1692, declaraba que no solamente Castilla sino también Andalucía estaba casi deshabitada. Pocos son los viajeros a partir de 1650 que no hagan notar el gran número de labriegos franceses (70000 dice Villars) que venían cada año a España, no ya sólo para la siega sino también para la arada y la sementera. Se podrá discutir en cuanto a las causas remotas de esta decadencia, pero su causa inmediata está clara. Los ganaderos de Castilla, alentados por todos los reyes desde el siglo XIII y en especial por Isabel y Felipe II, se habían extendido sobre la totalidad del país. Y nadie se sentía preocupado por ello. Hasta llegar al siglo XVIII, la ganadería se consideró como la industria natural de España, fuente de su nobleza superior y de su valor militar, de la cual

dependía su posición preeminente en el mundo. Así, a pesar de las hambres que se padecían cada pocos años a partir de 1500, y de que había que importar trigo, no se daba ninguna importancia a la decadencia de la agricultura, una y otra vez se encuentra uno a las Cortes pidiendo que el terreno recientemente arado fuese devuelto obligatoriamente a los pastos; lo único que realmente alborotó a la opinión pública fue cuando se corrió la voz de que se estaban exportando caballos y mulas a Francia. En el siglo XVII, verdad es, el continuo empeoramiento de la agricultura creó una situación de alarma; el país no disponía ya de recursos suficientes para alimentarse, pero se creía más peligrosa aún la disminución del ganado lanar y de otras clases, especialmente en los rebaños de los pequeños labradores; y en 1633 y repetidas veces más tarde se promulgaron decretos prohibiendo roturar las tierras de pasto (que entonces ocupaban las seis séptimas partes de la extensión total del país) y regulando muy estrictamente su uso. Puede dar una idea de esta actitud mental de la época sobre el problema, la demanda de Caja de Leruela, alcalde mayor de la Mesta y hombre de alguna influencia, quien recomendaba, para acabar con el hambre en Sevilla, el convertir casi todo el terreno en pastos, y distribuir rebaños y hatos entre los campesinos. Y la razón que daba es que para hacer la vida agradable y redimirla de la pobreza, no hay nada como la ocupación pastoril. «El pan del labrador es amargo y está amasado con sudor. Jamás se ha visto mendigar a ningún pastor, pues el ganado es el báculo de su vejez, mientras que el labrador, tan pronto como su fortaleza corporal ha pasado, consumida en cavar y arar, aun cuando sea él mismo dueño de un pedazo de tierra, no tendrá otro remedio que morir de hambre o mendigar por los caminos»

[14] El principal designio de los estadistas del XVIII era el otorgar a los campesinos el pleno disfrute de las inmensas extensiones de tierras sin cultivo pertenecientes a los bienes comunales, apropiadas de hecho por los caciques o «poderosos» para apacentar sus ganados. Dos métodos distintos fueron sugeridos para lograrlo:

a) Los terrenos quedarían bajo la posesión de los municipios, y en ellos las zonas cultivables serían divididas cada pocos años en lotes entre los vecinos más pobres (sorteo periódico de las tierras de labor) Este era el sistema tradicional en uso desde la alta edad media, que continuaba practicándose en muchas partes del país. Las leyes de 1770 y 1771 parcelando los baldíos de Extremadura y Castilla la Nueva entre los yunteros, son ejemplos de este enfoque de la cuestión.

b) Creación de propiedades individuales (cotos) inalienables, indivisibles y con prohibición de acumulación, por las que se pagaría una renta fija o «censo» al Estado. Sistema que, como quedó dicho, había sustituido en muchas regiones de España a las viejas relaciones feudales, generalmente de naturaleza comunal, sobre grandes fincas. Fue empleado por primera vez este método en la colonización de la Alpujarra después de la expulsión de los moriscos en 1571, y repetido en Sierra Morena con colonos alemanes, en el siglo XVIII. La mayoría de los ministros de Carlos III se inclinaba por él.

Por lo que concierne a los latifundios, la opinión general era que sus dueños debían ser obligados a arrendarlos en pequeños lotes a perpetuidad con rentas fijas; es decir, que los contratos adoptasen la forma de enfiteusis o censo. Se consideraba esto más prudente que la expropiación; ello habría llevado, al cabo de los años, a lo que, desde el reinado de Felipe II hasta el establecimiento del régimen parlamentario, se consideraba la buena solución: que la tierra fuese propiedad de quienes la trabajaban. Y sin embargo, todos los esfuerzos de los reformadores del siglo XVII resultaron inútiles. Las causas de ello fueron, en primer término, que no tuvieron tiempo suficiente para llevar sus ideas a la práctica, ni poder para vencer la resistencia pasiva de los caciques. Por otra parte, el Estado carecía de capital para adquirir mulas y aperos con destino a los nuevos colonos y establecer un sistema eficaz de crédito. Este es el escollo en el que se han estrellado todo proyecto de reforma agraria en España. La pobreza del suelo y la aridez del clima hacen casi insostenible la situación del pequeño propietario.... Y aun hay que dudar si esta dificultad podría vencerla por sí solo un buen sistema de crédito agrario. En muchos distritos, la única solución realista parece ser, o bien el cultivo directo de la tierra por el Estado, o bien su cultivo colectivo por comunidades rurales en una u otra forma. Por algo las clases trabajadoras de la España central y meridional demuestran —a pesar del marcado individualismo— fuertes tendencias hacia la organización comunal. Y los que desean cambiar esto no hacen más que nadar contra la corriente.

[15] El Informe sobre la ley agraria de Jovellanos, publicado en 1787 como respuesta al Memorial ajustado del expediente consultivo de 1784 (el gran sumario de las ideas del siglo XVII sobre el problema agrario) es la obra española más famosa sobre Economía y señala el principio de la era liberal.

[16] En Castilla la Vieja y León sólo el 27 por 100, y en Castilla la Nueva el 33 por 100 de las tierras corresponde a fincas de más de 250 hectáreas. En la

Mancha, la cifra es de 61 por 100; en Extremadura, de 62 y en Andalucía de 55 por 100. Por provincias, es Cádiz la que llega a una cifra más alta (el 68 por 100), y Sevilla el 59. En la Mancha y Extremadura un alto porcentaje del terreno vale solamente para pastos, mientras que en Sevilla y Cádiz es por lo general muy fértil (Pascual Carrión, ob. cit.)

[17] Véase Madariaga sobre «el derecho del terrateniente a concertar a su gusto, sin restricción ninguna, los términos de los arrendamientos» (Spain, p. 196) También Marvaud, ob. cit. p. 176-180, y Unamuno en la Revista católica de cuestiones sociales, diciembre de 1905.

[18] El señor E. H. G. Dobby ha tenido la gentileza de comunicarme estos datos, obtenidos por él de los ingenieros en la Oficina de Reforma Agraria, sobre la proporción del barbecho con relación a las tierras de cereal, en el año 1924:

Andalucía	669 por 1412
Castilla la Nueva	1268 por 1594
Castilla la Vieja	904 por 1231
Extremadura	492 por 745
Cataluña	111 por 375
Provincias vascongadas ..	10 por 70

Sobre estas cifras comprobamos que, mientras en Andalucía se sembraba como promedio la tierra dos años sucesivos, dejándola en descanso uno, en Castilla la Nueva un año de barbecho seguía a cada cosecha. Pero es evidente que estas cifras se refieren únicamente a los terrenos de buena calidad, sin tener en cuenta las áreas pobres cultivadas más irregularmente.

[19] En Valencia y en Cataluña por esta época los jornales en el campo rara vez bajaban de 4 pesetas (la media era 5) y subían hasta 8 en la recolección. Por otra parte, como las cosechas son más variadas, hay menos paro temporal. Los trabajadores agrícolas disponían, además, de un trozo de tierra que cultivaban ellos mismos. En el País Vasco los jornales no bajaron nunca de 5 pesetas y a veces eran de 7 y 8. En cuanto a Andalucía, sólo en las zonas más favorecidas, cerca de las ciudades grandes, llegaban hasta 4 ó 5 pesetas.

[20] El informe de la investigación oficial emprendida por el Instituto de Reformas Sociales, publicado en 1905, da para Andalucía la cifra de jornales medios de 1,50 pesetas, sin la comida; jornales que a veces bajaban a 1 peseta, pero que rara vez pasaban de 2. Las mujeres ganaban mucho menos. Los días de trabajo no eran, por término medio, más de 280 al año (en 1930 descendieron a menos de 200) Durante la recolección, los hombres trabajaban de 15 a 16 horas. (Datos de Marvaud, ob. cit. p. 136.) Como el coste de vida, desde entonces, se había más que duplicado, los jornales agrarios en 1930 resultaban un poco más bajos de lo que solían ser, y el ingreso anual de los trabajadores, debido al aumento de los días de paro, había disminuido en un 30 por 100. Aparte de esto, el «rancho», o sea la manutención proporcionada por el terrateniente cuando los obreros trabajaban lejos de sus casas, era mejor —excepto en las zonas «negras»: Sevilla y Cádiz.

[21] Véase «Agrarian problems of Spain» de Dobby, publicado en la *Geographical Review of the American Geographical Society*, abril de 1936. Su visita a Andalucía tuvo lugar en 1935, durante la etapa de gobierno Lerroux-Gil Robles.

[22] Una vez más habrá que recordar, a consecuencia exactamente de las mismas causas (la desaparición de los terrenos comunales y las altas tarifas aduaneras sobre el trigo, que hacían su cultivo extremadamente rentable), el mismo aterrador estado de cosas en Inglaterra. Cuando allí cayeron los precios en 1814, como en España sucedió en 1930, el campo inglés «no estaba poblado por una masa de trabajadores decentemente remunerados, y otros de tiempo en tiempo en paro, a los cuales había de socorrer la parroquia como mejor pudiese. Estaba poblado realmente, por una masa de trabajadores insuficientemente pagados, a los que la parroquia había de mantener con vida para que fuesen útiles a los granjeros» (J. L. y B. Hammond, *The village labourer*, p. 174) Dicho en otras palabras, los terratenientes ingleses evitaban una revolución pauperizando a los campesinos. Esta prudencia hipócrita, disfrazada de generosidad, es desde luego ajena al carácter de los terratenientes españoles: prefieren doblar el número de la guardia civil. Pero obsérvese que en uno como en otro caso, se partía del mismo principio: para que los señores pudiesen disfrutar de altas rentas, los campesinos tenían que morir de hambre.

[23] La pereza de los andaluces es pura leyenda. Joseph Townsend, rector de Pewsey en Witshire, sabio bien conocido y buen observador, lo declaraba así en 1787. Sobre Málaga escribía esto: «No hay campesinos en ningún país del mundo que mejor soporten el calor, el hambre y la sed ni que sean capaces de mayores esfuerzos que estos hombres a los que se acusa de indolentes» (Viaje por España en 1786-1787) Y achaca al mal gobierno la pereza de los españoles de otras provincias.

[24] De los cincuenta y cuatro delegados que acudieron al Congreso Regional de Córdoba en diciembre de 1872, 30 pertenecían a diversos oficios (impresores, tipógrafos, albañiles, zapateros, carpinteros, panaderos), 11 eran obreros de fábricas (hilaturas y papeleras), 3 eran campesinos; 2, estudiantes y uno, maestro de escuela. Para más detalles puede verse Díaz del Moral, ob. cit., páginas 100 y 421. Entre ellos había varios hombres de talento: Pablo Iglesias, Francisco Mora, José Mesa, Juan José Morato, que posteriormente se adhirieron al partido socialista, y Anselmo Lorenzo, Tomás González Morago, Rafael Farga Pellicer y Fermín Salvoechea que siguieron siendo bakuninistas. Los libros escritos por J. J. Morato y Anselmo Lorenzo sobre sus respectivos movimientos poseen considerables méritos.

[25] Esta rectificación de la equivocación de Fanelli se había preparado durante el verano anterior, en ocasión del viaje de Farga Pellicer y del doctor Sentiñón a Suiza para acudir al Cuarto Congreso de la Internacional en Basilea, viaje durante el cual conocieron a Bakunin y pasaron a ser miembros de su círculo íntimo, la Fraternidad Internacional. El programa de la Alianza de la Democracia Social, publicado por primera vez en agosto de 1872 en La Federación, y reproducido por Nettiau en La Internacional y la Alianza en España, era el siguiente:

1. La Alianza desea ante todo la absoluta y total abolición de clases y la igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos. Con el fin de conseguirlo, pide la abolición de la propiedad individual y del derecho de herencia...
2. Desea para los niños de ambos sexos igualdad de educación, de alimentos y de ilustración...
3. Enemiga de todo despotismo, no reconoce forma alguna de Estado y rehúsa toda acción revolucionaria que no tenga por objeto directo el triunfo de la causa de los trabajadores frente al capital; por ello desea que todos los

estados políticos y autoritarios que existen en la actualidad queden reducidos a las simples funciones administrativas de los servicios públicos...

4. Se niega a tomar parte en ninguna acción basada en el llamado patriotismo y la rivalidad entre naciones.

5. Se declara atea. Desea la abolición de todos los cultos y la sustitución de la fe por la ciencia y de la justicia divina por la humana.

[26] Se ha dicho algunas veces que los internacionalistas «infundieron sus tácticas y principios» al movimiento cantonalista, a imitación de lo ocurrido en la Comuna de París. Nada hay menos cierto. En primer lugar, porque los internacionalistas eran entonces demasiado débiles. Comparados con la pequeña burguesía, con su larga tradición de insurrecciones, que formaba el núcleo del partido Federal, resultaban completamente insignificantes, tanto por el número de sus seguidores como por su falta de confianza en sí mismos. En segundo lugar, había sido decidido en dos asambleas celebradas en Barcelona y Alcoy en vísperas de las elecciones generales, que los internacionalistas no tomarían parte como tal entidad en ninguna acción política, aunque sus miembros podían individualmente colaborar con los Federales si lo deseaban. Los internacionalistas se reducirían a pedir mejores condiciones para los obreros españoles, dejando la revolución social como un objetivo distante. Los alzamientos cantonalistas de aquel verano no alteraron esta posición. Los únicos alzamientos en los que tomaron alguna parte fueron los dirigidos por las federaciones locales de Alcoy y Sanlúcar de Barrameda, que fueron originados por huelgas que tenían más objetivos que los puramente económicos. Véase: J. Guillaume, *L'Internationale, documents et souvenirs*, vol. III, parte 5.a, p. 60 y 85. Anselmo Lorenzo, *ob. cit.*, vol. II, p. 122-126. Respecto del punto de vista marxista, puede verse el informe destinado a Engels redactado por José Mesa y Pablo Iglesias el 24 de agosto de 1873, citado por Max Nettiau en Documentos inéditos.

[27] La versión de los internacionalistas acerca de los hechos de Alcoy puede verse en Lorenzo, *El proletariado militante*, vol. II, p. 147. Puede resultar interesante comparar este hecho realmente excepcional con una revuelta típicamente andaluza ocurrida en la misma época, y en la que la Internacional no tuvo parte alguna. Montilla es una población situada al sur de Córdoba, en una región de afamados vinos. Había en ella, en 1869 un fuerte movimiento federal republicano, así como una sociedad campesina, o sindicato de labradores y obreros del campo. Pero las familias ricas de la población no

estaban dispuestas a ceder en su poder por el hecho de que hubiera caído la Monarquía, y, como en tantos otros lugares de Andalucía, organizaron lo que se conocía con el nombre de «partido de la porra», compuesto de rufianes cuya misión consistía en controlar las elecciones y apalear a todo el que intentara molestar a sus dueños. Cuando Sagasta estaba en el poder, se llamaban constitucionales; con Ruiz Zorrilla, radicales; con Serrano, unionistas. Es decir, eran siempre del mismo partido que el gobierno, con lo que tenían garantizado el apoyo de la guardia civil. Y con sus bandas de matones, no había nadie que se les pudiera enfrentar. Pero con la abdicación del rey Amadeo y la proclamación de la República, los federales de la localidad pensaron que ya era tiempo de que el alcalde y su corporación abandonaran sus puestos y se los dejaran a ellos. Tal suele ser la regla general en España, donde los únicos cambios reales de gobierno se deben a revoluciones. Pero los matones lo impidieron. Y entonces, en uno de esos movimientos espontáneos de ira, que Bakunin hubiera admirado, sin plan ninguno previsto y sin dirigentes, el pueblo se levantó, saqueó y quemó las casas de los ricos, destruyó sus bienes y mató a varios de sus tiranos. Véase Díaz del Moral, ob. cit., p. 67-77.

[28] «En Italia, los obreros de las ciudades son en general conservadores o apáticos. La parte revolucionaria de la población italiana está compuesta de campesinos, de pequeña burguesía y de esos que equivocadamente han sido motejados con el nombre de lumpen-proletariat» Delegado italiano n.º 25 en el Congreso Anarquista de 1881. (Este delegado era Merlino, y no, Malatesta, como ha afirmado Stekloff.) Citado por Stekloff, *History of the first International*.

[29] La primera referencia a la propaganda de los hechos aparece en una carta escrita por Malatesta a Cañero el 3 de diciembre de 1876, y publicada en el *Bulletin de la Fédération Jurassienne*: «La Federación Italiana cree que las actividades insurreccionarias, que pretenden afirmar los principios (socialistas por medio de la acción, constituyen el medio de propaganda más eficaz, el único que sin halagar ni pervertir a las masas, es capaz de llegar hasta los estratos más bajos de la sociedad y dirigir las fuerzas vivas de la humanidad hacia el apoyo a la lucha internacional»

[30] Según Buenacasa, lo que acabó con la existencia de la Federación Regional fue la insistencia de sus dirigentes en que se mantuvieran las huelgas

dentro de los límites legales y su apoyo para que se recaudasen fondos para las huelgas. Lorenzo y la mayor parte de los antiguos militantes se oponían a ello por considerar que llevaría al cálculo materialista y a la debilitación del espíritu de lucha.

[31] Las fuentes para el episodio de la Mano Negra son: a) los materiales publicados por Soledad Gustavo en *Tierra y libertad*, durante 1902; es la versión oficial anarquista y niega todas las acusaciones; b) Bernaldo de Quirós, *El espartaquismo andaluz*; c) Díaz del Moral, ob. cit.; d) dos artículos publicados por Max Nettiau en la *Revista blanca*, el 1.º de diciembre de 1928 y el 15 de enero de 1929. Nettiau presenta pruebas de que los «desheredados» «condenaron a muerte» a Farga Pellicer y otros dirigentes anarquistas de la Federación Regional. Teniendo en cuenta el ruido que hizo este asunto, resulta sorprendente que sólo se pudo probar el asesinato de tres pobres hombres. Sin embargo, tuvo una excelente consecuencia: llevó a la organización por Moret de la Comisión de Reformas Sociales, encargada de averiguar las causas de la agitación de las zonas industriales y agrícolas. El primer presidente de este organismo fue Cánovas.

[32] La revelación de las torturas de la policía en los calabozos de Montjuich causó profunda impresión en todas partes. David Hannay, vicecónsul inglés en Barcelona por esta época y autor del libro *Twentieth-Century Spain*, escribió que «no había duda de que se habían empleado torturas para arrancar confesiones a gran cantidad de personas, detenidas en masa. Estas torturas no se aplicaron como en tiempo de la Inquisición, o como en el antiguo procedimiento criminal, según un sistema regulado y en presencia de magistrados, sino bajo la dirección de agentes políticos de la más baja ralea. Estas crueldades fueron alegadas por Miguel Angiolillo como justificación de su asesinato de Cánovas. El recuerdo de las torturas de Montjuich ha contribuido notablemente a excitar el odio de los pobres contra los ricos, sentimiento que antes apenas si era conocido en España y que ahora es demasiado frecuente»

Hannay continúa diciendo que gran parte de la violencia del movimiento anarquista se ha de atribuir a la crueldad de las represiones de la policía. (*Cambridge Modern History*, vol. XII, sección España, por David Hannay.)

H. B. Clarke, en su historia de matiz conservador, dice la misma cosa: «Todos los que sostuvieran opiniones avanzadas, aunque fuesen pacíficos ciudada-

nos, corrían el riesgo, si caían en manos de la policía, de ser tratados como bestias salvajes» (Modern Spain, 1906, p. 454)

Tales horrores fueron conocidos por primera vez a través de Tarrida del Mármol, hombre culto y de buena familia, que había estado encarcelado en Montjuich. Escribió un libro sobre sus experiencias, que levantó una verdadera tormenta en Londres y París. En Trafalgar Square se celebraron gigantescas manifestaciones, y una de las víctimas de las torturas de la policía fue paseada por toda Europa. Le habían sido arrancadas las uñas, su cuerpo era una masa de cicatrices y desgarrones y sus órganos sexuales habían sido abrasados. Y éstas no fueron las peores cosas que se llegaron a hacer. Cuando dos años después se realizó un atentado para asesinar a Portas, el capitán de la policía responsable de estos horrores, su atacante hubo de ser dejado en libertad, ya que no hubo juez que se decidiera a condenarlo. Para más detalles, puede verse la Historia ilustrada de la revolución española, por F. Caravaca y A. Orts-Ramos, vol. I, p. 301-311. Existe también un grueso volumen de Pedro Corominas.

[33] El periodo de 1888 a 1909 es el más confuso y peor documentado de la historia del anarquismo español que no se distingue en general por su claridad y sencillez. Aunque se ha escrito extensamente sobre algunos episodios como la Mano Negra, o las torturas de Montjuich, no existe libro alguno que proporcione una información general sobre dicho periodo. Tampoco resulta de utilidad la prensa de la época. Hasta que el doctor Nettlau publique el material que ha ido reuniendo, algunos puntos habrán de seguir estando oscuros. Y como la guerra civil ha pospuesto indefinidamente tal publicación, resulta dudoso incluso que lleguen algún día a ver la luz. Entretanto, me resta agradecerle la amabilidad con que ha contestado a algunas preguntas que le hice. El rasgo más característico del periodo es el intento realizado desde Francia para introducir el «comunismo anarquista», con su concepto de una organización centralizada y un grupo secreto directivo. Esto se enfrentaba tan violentamente con las grandes y libres federaciones de los «colectivistas» que, después de enconadas disputas, el movimiento anarquista español prácticamente se disolvió. Un grupo de los comunistas anarquistas se dedicó al terrorismo. Este conflicto ejemplifica bien el principal problema de la organización anarquista. Cuando las federaciones locales eran abandonadas a sí mismas, tendían a la acción aislada y al reformismo, y cuando estaban controladas por un pequeño cuerpo central, el paso revolucionario se enardecía demasiado y la mayor parte de los miembros lo abandonaban. Con el anarcosindicalismo se encontró una solución intermedia,

pero las disputas que surgieron con motivo de la organización de la Federación Anarquista Ibérica, o FAI, demostraron que ni siquiera esta solución resultaba enteramente satisfactoria.

[34] La matriz de la CNT estuvo constituida por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. A ésta se unió la Confederación Regional Gallega, y posteriormente lo hicieron otras, hasta que, en tiempo de la República, se llegaron a reunir ocho confederaciones. El veterano Anselmo Lorenzo realizó una intensa labor para ganar a los editores de Tierra y Libertad y otros grupos anarquistas para la nueva idea. Desde el primer momento, todos los delegados de los congresos regionales y nacionales fueron anarquistas.

[35] La CNT estaba organizada en federaciones regionales que celebraban congresos anuales. Dependientes de ellas, venían a continuación las federaciones comarcales y locales y, por último, los sindicatos. Cada sindicato elegía sus comités ejecutivo y administrativo. En los pueblos pequeños, los sindicatos estaban organizados sobre una base local, y en las ciudades por oficios. Cuando, a causa de la persecución gubernamental, se prohibieron los congresos, las federaciones locales o regionales enviaban delegados a un pleno. La reducida cotización de los afiliados a la CNT, de la cual se dispensaba a los que no podían pagar, proporcionaba una gran ventaja a dicha organización en su competencia con la UGT. Los pobres se afiliaban al sindicato que les costaba menos. Por otra parte, los que tenían un empleo fijo preferían a la UGT, ya que ésta llamaba con menos frecuencia a la huelga.

[36] Díaz del Moral (ob. cit., p. 204), hablando de la ingenuidad de muchos anarquistas andaluces, da el siguiente extracto de una de sus hojas de propaganda: «Hay en el planeta infinitas acumulaciones de riqueza que, sin monopolios, bastan para asegurar la felicidad de toda la humanidad. Todos tenemos derecho al bienestar, y cuando se implante la anarquía cada uno de nosotros tomará del almacén común todo lo que necesite; los hombres, sin distinción serán felices; el amor será la única ley en las relaciones sociales. ¿Cómo haremos posible todo esto? Aboliendo la autoridad y la propiedad, fundamento de la desigualdad y únicas fuentes del mal y de injusticia; organizando la producción a base del libre consentimiento de los individuos y de los grupos, que se asociarán de conformidad con sus afinidades naturales» Al comentar esto, Moral observa que constantemente se encuentran

anarquistas que piensan que el gran día del comunismo libertario aportará la felicidad tanto a los ricos como a los pobres.

«— Señorito, ¿cuándo llegará el gran día? —preguntaba un pobre hombre a un senador en 1903.

—¿Qué gran día?

— Pues el día en que todos seremos iguales y la tierra será repartida equitativamente entre todos»

Esto lo puedo confirmar también por mi propia experiencia.

«También los ricos saldrán ganando —me decía en junio de 1936 un anarquista amigo mío—. Cuando llegue el comunismo libertario, se darán cuenta de que sus riquezas eran un obstáculo tanto para su felicidad como para la nuestra. Si se exceptúan unos pocos perversos, todos los seres humanos prefieren vivir una vida sana y decente si se les concede la oportunidad para ello. Pero la propaganda de la Iglesia y de los partidos políticos ha cerrado su inteligencia a esta verdad» No hay nada más sorprendente ni más emocionante que esta creencia de que el rico podrá algún día ver claro y convertirse a las nuevas ideas. Es la consecuencia de su absoluta convicción de que están en lo cierto y en lo justo y de que, al final, prevalecerán la verdad y la razón.

[37] Los libros más leídos eran *La conquista del pan* de Kropotkin; *El dolor universal*, de Sebastián Faure, y una novela, *El botón de fuego*, de López Montenegro. Anselmo Lorenzo escribió novelitas, a imitación de Cándido, con un fondo moral anarquista. Otros autores favoritos fueron Elíseo Reclus, Charles Malato, Malatesta, Grave, Most y varios españoles como Federico Urales, Soledad Gustavo, Ricardo Mella, Leopoldo Bonafulla y José Prat. Algunos libros anticuados, como *Las ruinas de Palmira*, de Volney, eran también muy populares. Estas ediciones, que se vendían al precio de treinta o cincuenta céntimos, alcanzaban tiradas de 50 000 ejemplares,

[38] Manuel de Burgos y Mazo en sus *Páginas Históricas de 1917* (p. 79-83), reproduce íntegro el programa anarcosindicalista publicado con motivo de la huelga de 1917. Esta, como se recordará, fue la huelga general declarada en toda España bajo la dirección de la UGT con objeto de derribar al régimen. Sus puntos principales eran:

1. La República.

2. Reconocimiento de los sindicatos de las clases obreras y del derecho de los mismos a vetar las leyes dictadas por las Cortes burguesas.
3. Jornada de siete horas y semana inglesa.
4. Salario mínimo de 4 pesetas diarias y supresión del trabajo a destajo.
5. Pensión para los trabajadores incapacitados y para los mayores de cincuenta años.
6. Prohibición del trabajo para los niños menores de catorce años.
7. Disolución del ejército y su substitución por milicias.
8. Una declaración de guerra sólo podrá realizarse después de un plebiscito, y aquellos que voten a favor serán los primeros en ser alistados.
9. Separación de la Iglesia y del Estado, disolución de los conventos y clausura de las iglesias por cierto tiempo.
10. Ley de divorcio.
11. Nacionalización de la tierra.
12. Reforma del sistema de prisiones con el fin de hacerlo más humanitario.
13. Prohibición de todo espectáculo que pueda corromper o embrutecer al pueblo, como corridas de toros y cabarets indecentes.

Se afirmaba expresamente que no se trataba de un programa mínimo ni máximo, sino simplemente de una dirección. Este programa demuestra que los anarquistas se encontraban, después de todo, dispuestos, si se les hacían unas cuantas concesiones razonables, a aceptar un gobierno burgués. Sin embargo, no se ha de olvidar que las peticiones que solían hacer en las huelgas solían significar muy poco. Anticipándose al proceder de Hitler, presentaban nuevas, demandas en el preciso momento en que las presentadas anteriormente recibían satisfacción. Es decir, que nunca perdían de vista su meta revolucionaria. Por otra parte, a medida que mejoraba el nivel de vida de los trabajadores, éstos se encontraban menos dispuestos a seguir a sus dirigentes, a menos que la debilidad del gobierno o alguna nueva injusticia como el encarcelamiento de sus compañeros, provocaran un nuevo incentivo. Desde 1919, existió en Barcelona una tendencia constante hacia el reformismo. En realidad, hubiera resultado difícil mantener vivo el movimiento revolucionario si no hubiera sido por el constante flujo de pobres campesinos que llegaban de las tórridas regiones del sur y de Levante. En su entraña, el anarquismo español es puramente rural.

[39] La prensa anarquista proclamó que este Congreso de Madrid representaba a 800 000 trabajadores. Pestaña dio la misma cifra de miembros de la CNT en la época de su adhesión provisional a la Tercera Internacional, aunque afirmando que algunas veces la cifra llegaba al millón. En los trámites del Congreso se da la cantidad de 550 000 representados, 500 000 de los cuales eran federados. (Véase, CNT Memoria del Congreso de 1919, 1932.) Muchas organizaciones se abstuvieron de votar o de enviar delegados, especialmente en las zonas rurales, ya porque no pudieran afrontar los gastos, ya por otras diversas razones, mientras otros nunca se alistaron en las filas de la CNT, aunque obraban bajo su influencia. Podemos pensar, pues, que si bien en algunos momentos el movimiento anarcosindicalista dirigió del millón al millón y medio de trabajadores, el núcleo de sus afiliados persistentes no excedía de los 200 000. La UGT pretendía por esta época contar con 250 000 afiliados. Respecto de la distribución de los anarcosindicalistas por toda España, la Memoria del Congreso de 1919, proporciona las siguientes cifras de miembros afiliados: Cataluña; 427 000; Levante, 132 000; Andalucía, 91 000; norte (incluida Galicia), 29 000; Aragón, 15 000; Centro, 4 500 (a los que se pueden añadir unos 22 000 obreros madrileños no afiliados); Islas Baleares, 1 000. El número relativamente pequeño de afiliados en Andalucía y Levante se debe probablemente al hecho de que, pocos meses antes, el movimiento había sido suprimido por los militares, y los sindicatos habían sido declarados ilegales. De todos modos, se encontraban representadas 124 poblaciones andaluzas, frente a 95 de Levante y 105 de Cataluña.

[40] Durante la huelga de La Canadiense, en 1918, la censura roja se aplicó con gran eficacia. Por haber publicado una proclama oficial del capitán general de Cataluña, el Diario de Barcelona fue multado con 1000 pesetas, y El progreso con 2 500. Los dos periódicos pagaron la multa, pues, de lo contrario, sus obreros hubieran ido a la huelga.

[41] En la cuestión de la fusión con la UGT, el resultado de la votación fue el siguiente: 170 000 a favor, y 324 000 en contra. Los asturianos votaron a favor; catalanes y andaluces, en contra. Acerca de la introducción del sindicato único, hubo 651 000 votos a favor / 14 000 en contra. (CNT, Memoria del Congreso de 1919. Véase también Buenacasa, ob. cit., p. 98.)

[42] En 1928, el Comité Nacional de la CNT celebró un pleno para nombrar comités de acción con el fin de que entrasen en negociaciones con Sánchez

Guerra, antiguo jefe de gobierno conservador, que se encontraba conspirando contra la Dictadura. Este era el método del Comité Nacional para conspirar con los políticos sin comprometerse con ellos. En otro pleno, celebrado en febrero de 1930, a raíz de la caída de la Dictadura, se aprobó una resolución en la que se pedía la convocatoria de una asamblea constituyente el restablecimiento de las garantías constitucionales, la jornada laboral de ocho horas y la libertad de todos los presos políticos. (Un año de conspiración, de B. Pou y J R Magriñá, p. 117-130.) Los acontecimientos no tardarían en demostrar que todo esto no constituía nada más que una táctica y no una repentina conversión al reformismo. De todos modos, estos escarceos con los republicanos no impidieron que Solidaridad obrera publicase algunos artículos sobre el proyectado movimiento revolucionario del 28 de octubre de 1930, cuya publicación le costó dos meses de suspensión.

[43] No se ha de olvidar que el anarquismo español era simplemente una rama de un movimiento mundial que contaba con seguidores activos en casi todas las repúblicas suramericanas y especialmente en Argentina, Uruguay y Bolivia. Existía una constante relación entre estos países y España y, especialmente en épocas de represión o de severa censura de prensa, los periódicos anarquistas suramericanos circulaban libremente por Cataluña y Andalucía. En realidad, las clases obreras españolas eran mucho más panibéricas en sus proyectos que los socialistas o los burgueses.

[44] La división geográfica entre socialismo y anarquismo corresponde, naturalmente, a una gran diferencia natural de clima, cultura y carácter. Los hombres del sur y el este son optimistas, expansivos, impresionables, fácilmente excitables y prontos a calmarse. Los de la meseta central son tranquilos, más rígidos, inclinados al pesimismo; conscientes, gracias al papel dominador que su región ha representado en la historia española, de la importancia de un gobierno y una organización fuertes. Los primeros sienten el placer de vivir, son artistas y dados al comercio, de acuerdo con las tradiciones orientales y mediterráneas. Los segundos, si no propiamente ascéticos, sí son por lo menos concienzudos, como formados a lo largo de siglos en la doctrina del pecado original. El socialismo se puede explicar como el desarrollo de las ideas burocráticas castellanas del siglo XVI. El anarquismo, aunque también intensamente español, tiene algo del sabor de alguna herejía evangélica protestante a la que la Inquisición, fiel servidora del centralismo castellano, hubiese expulsado.

[45] Los anarquistas estaban escandalizados de la moral de la burguesía española. Al rechazar las acusaciones de que querían destruir la familia, protestaban de que las personas que así los difamaban vivían en concubinato o en el peor de los vicios, de que casi todos los miembros del gobierno vivían de este modo y que ellos, por el contrario deseaban que la familia estuviese basada en el amor y en la más honorable reciprocidad. «No conocemos nada más cínico y repugnante, nada más peligroso para la moral pública que la vida privada de los paladines de la religión, de la propiedad y de la familia» (Anselmo Lorenzo, ob. cit.) Los anarquistas, por otra parte, estaban obligados a dar buen ejemplo. De acuerdo con Solidaridad obrera (1922), el anarquista ha de poseer superioridad moral sobre sus compañeros, ha de ganar prestigio ante los demás obreros por su conducta en la calle, en el trabajo, en su propio hogar y en las huelgas. Por difícil que pueda parecer en nuestra Sociedad actual, el anarquismo ha de ser vivido por los anarquistas. En cuanto a otras formas de puritanismo, Díaz del Moral compara las organizaciones anarcosindicalistas de Andalucía en 1918, con las de los socialistas. Los anarquistas ni fumaban ni bebían. La Casa del Pueblo, por el contrario, solía estar provista de un bar. Los anarquistas pensaban que lo que impedía a los demás el pensar como ellos era la falta de educación y de cultura. Daban gran importancia a las escuelas y en cada uno de sus centros solía haber una. Los socialistas pensaban que la educación era tarea que concernía al Estado. Los periódicos anarquistas jamás insertaban anuncios comerciales ni pagaban a sus dirigentes sindicales. Los socialistas hacían ambas cosas, y, en consecuencia, perdieron prestigio en las regiones más pobres de España. Los anarquistas se oponían a las corridas de toros y a las peleas de gallos. Preconizaban la protección a la mujer, a los niños, a los ancianos, a los árboles y a los animales. Los socialistas únicamente se oponían a los juegos de azar. Por entonces, y especialmente en el sur de España, el vegetarianismo y el naturismo hacían grandes conquistas en los medios anarquistas. Estaban convencidos de que tal régimen poseía poderes maravillosos para transformar al ser humano y prepararlo para la inefable acracia que, tras algunos siglos de esfuerzo, se alzaría sobre toda la tierra. El paso del tiempo no influyó en esta disposición de ánimo. Cuando, en 1937, el doctor Borkenau visitó Castro del Río («uno de los lugares sagrados del sindicalismo», según Díaz del Moral), se encontró con que los anarquistas habían suprimido los pagos en metálico, habían cerrado los bares y esperaban con impaciencia el momento en que el café se agotara.

[46] Mémoires sur la guerre des Français en Espagne, por A. J. de Rocca, 1814, p. 139. De Rocca fue un joven oficial suizo que se casó con Madame de Stael. Se puede cotejar la cita de Rocca con la siguiente: «El pueblo español, guiado por su instinto, producto de su naturaleza libertaria, que le permite, aunque carezca de dirigentes, enfrentarse y resolver los más arduos problemas... se lanzó por propia voluntad en la más desconcertante revolución que jamás conoció la historia de las conmociones populares» Esta es la descripción, un tanto fantástica, que hace Cánovas Cervantes de la mínima parte que tomaron los anarquistas en la revolución de 1934 (Solidaridad obrera, p. 313) Así como las palabras de Rocca sirven para iluminar los métodos modernos de guerra de los anarquistas, también este pasaje de un escritor libertario expresa perfectamente el espíritu que condujo a la formación de las partidas de guerrilleros en 1810. Sin embargo, los anarquistas no se han avergonzado de titularse a veces «el partido del orden» En Córdoba publicaban un periódico llamado Orden. Editaron un libro de propaganda titulado Anarquía o los amigos del orden. Con ello, naturalmente, no querían expresar más que el desorden proviene del principio de autoridad.

[47] En el apéndice, acerca de las cooperativas y comunas rurales, incluyo una descripción de tres de dichas comunas colectivas, junto con un informe sobre su origen. Pero el movimiento anarquista señala un retomo a las instituciones medievales no sólo en el orden económico, sino también en el político. Cuando se produjo el alzamiento militar en julio de 1936, todos los pueblos de las zonas anarquistas derrocaron a sus ayuntamientos y comenzaron a gobernarse por medio de su sindicato. El sindicato consistía simplemente en la asamblea de todos los hombres y mujeres del pueblo pertenecientes a la clase trabajadora, estuviesen o no afiliados a la CNT. Se reunían una tarde cada semana y, durante varias horas, discutían los problemas locales. Todo el que lo deseara tenía derecho a hablar. El sindicato elegía un comité que gobernaba el pueblo y que era responsable ante él, de un modo similar a como el gobierno británico es responsable ante el Parlamento. Este sistema no era una invención del momento. Muchas veces, durante los últimos setenta años, cada vez que el triunfo de una huelga o de un alzamiento lo permitía, aparecían organizaciones similares para hacerse cargo del gobierno del pueblo. La única cosa que produce sorpresa es la rapidez, espontaneidad y facilidad con que estos sindicatos y hacían su aparición y la honda y plena satisfacción que proporcionaban a los pequeños propietarios de tierras y a los obreros agrícolas. Todo el conjunto trabajaba con tal naturalidad como si el pueblo no hubiera conocido nunca otro sistema. Esto nos

lleva a investigar si tal modo de administración de los pueblos fue realmente una invención anarquista. Por el contrario, el sindicato y el comité de 1936 eran en todos los aspectos idénticos al concejo abierto y al cabildo de las comunas medievales españolas. Las ciudades y pueblos de la edad media en España eran gobernados por una asamblea de todos los hombres adultos de la población, llamada Concejo abierto, y esta asamblea, que tenía plenos poderes, nombraba sus empleados municipales, los cuales en su capacidad y función colectiva eran llamados el Cabildo. Con el paso del tiempo se fueron introduciendo abusos en este sistema. Los nobles obtuvieron puestos hereditarios en el Cabildo, o compraron los votos de una manera similar a los caciques de épocas posteriores. El rey, con el fin de debilitar la influencia de los nobles e incrementar la suya propia, nombró empleados especiales llamados corregidores. El carácter democrático de las municipalidades se había perdido. Hacia 1500, los concejos abiertos habían ya dejado de reunirse en las ciudades, excepto para la superficial ceremonia de la elección del Cabildo. Pero en los pueblos pequeños esta decadencia no se produjo, y, a mediados del siglo XVIII aún conservaban, con palabras de Ballesteros, «toda la temprana fragancia de las instituciones medievales» Incluso, en algunos lugares de Castilla y de León continuaron existiendo hasta el siglo actual. En 1898, se aprobó una ley para concederles estado legal. Y así, nos encontramos de nuevo a los anarquistas empeñados en restaurar la base de la vida local, de la que brotó España en los días de su grandeza. Y esto no suponía, como algunos aspectos de la teoría carlista o falangista, una simple restauración arqueológica. El anarquista no piensa en absoluto en que tiene unos lazos que lo unen al pasado. Pero su credo ha conseguido expresar los deseos y recuerdos extraordinariamente tenaces de gran parte del pueblo más conservador de Europa: el pueblo español. Y en ello radica su triunfo. De aquí también se deduce esa aparente actitud negativa, esa fe en la simple destrucción que tanto asombra a algunos observadores. Los trabajadores y los anarquistas españoles creen en común que tan pronto como se aparten determinados obstáculos, la sociedad se organizará automáticamente en comunas libres. Esta es una creencia que se basa no en ninguna teoría ni en la famosa frase de Bakunin, sino en la propia experiencia de los campesinos.

[48] Tras haber señalado que las clases trabajadoras se han convertido en máquinas vivientes, Anselmo Lorenzo continúa: «... Hemos pedido que se disminuyeran las horas de trabajo, porque necesitamos libertad para pensar, para estudiar, para hacernos cargo de nuestras responsabilidades como ciudadanos..., para satisfacer nuestros instintos morales. La disminución de

horas de trabajo no significa pereza» (El proletariado militante, vol. I, 1901, p. 327.) Tomás González Morago, primer miembro del pequeño grupo convertido por Fanelli, insiste también acerca de la pérdida de dignidad humana sufrida por los obreros en las condiciones de trabajo de las fábricas: «La desigualdad es una ignominia que destruye la solidaridad humana tal y como la razón la concibe y como la fraternidad y la religión la enseñan, y no hay ni puede haber ninguna ventaja material que pueda borrar sus manchas» (ob. cit., p. 99) Al leer algunos libros del siglo XVII, como *Voyage en Espagne*, de Brunel, o *Relaciones de los embajadores venecianos*, se encuentra que ya en aquel tiempo los españoles mostraban la misma preocupación por la dignidad. El campesino que araba con la espada al cinto, el albañil y el zapatero que trataban a los nobles de igual a igual, los mendigos que esperaban ser tratados de *Vuestra Merced*. Y aparecen también las mismas peticiones de tiempo libre, aunque no parece que semejante tiempo libre se gastara siempre en estudiar o en «cultivar los instintos morales» No quiero, ni mucho menos, dar a entender que los campesinos más pobres, los siervos y los labradores sin tierras de aquella época disfrutaran mucho de esta libertad y dignidad. Entonces, como ahora, existían gentes de baja condición que gozaban de pocos derechos y libertades. En su mayor parte eran descendientes de moros, judíos y gitanos, gentes de «sangre impura» y, por consiguiente, fuera del gremio de la Iglesia, y aunque sus descendientes consiguieran llegar a ser cristianos, el hecho de haber caído en el más bajo nivel social, tal vez por haber preferido un trabajo regular aunque rudo a la vida incierta del «mendigo caballero», hacía recaer sobre ellos automáticamente todas las sospechas. Pero resulta claro que la clase artesana, los sirvientes y grandes masas de obreros manuales y campesinos, disfrutaban dentro de su pobreza de un grado de libertad que ha dejado una huella profunda en el carácter del pueblo español. El deseo de los anarquistas de que los gobiernos sean débiles puede explicarse en el mismo sentido. Aun en los tiempos de Felipe II, el gobierno ejercía una mediatización muy limitada en los asuntos internos, y, hasta que en 1700, Luis XIV envió franceses para reorganizar la administración, ésta resultaba más débil e inofensiva que en cualquier otro país de Europa. España, como China, ha rehusado siempre tener una administración fuerte y eficiente, y ha preferido basar su fuerza real en la solidaridad de su pueblo y en su adhesión a la cultura española o, lo que es lo mismo, religiosa. La siguiente cita de *Solidaridad obrera*, de septiembre de 1936, no constituye, pues, más que un nuevo ejemplo del exagerado hispanismo de los anarquistas: «Solamente las naciones débiles

tienen gobiernos fuertes. Actualmente, España tiene un gobierno débil y sin influencia por que el pueblo está en marcha hacia la acción»

[49] Los carlistas intentaban restaurar lo que Menéndez y Pelayo llamaba «la democracia frailuna», del siglo XVII. Tenían mucho cuidado en distinguir, como había hecho Juan de Mariana, entre absolutismo y despotismo. En los viejos sistemas, los poderes del rey estaban limitados por las leyes naturales y por la religión. Si el rey ordenaba una cosa contraria al «eterno e inmutable principio de justicia» el pueblo había de responder con la bien conocida frase: «se obedece, pero no se cumple» Además, si el más humilde de los vasallos del rey era injuriado por éste, podía llevarlo ante los tribunales y obtener una indemnización, ya que «sobre el rey está la ley» Los carlistas tuvieron también en cuenta el hecho de que los gobiernos cuyos poderes derivan de la tradición pueden ser más suaves y benignos que los gobiernos formados recientemente los cuales se ven obligados a cometer muchas tiranías para mantenerse. Verdaderamente, la historia de España ha dado gran cantidad de ejemplos que demuestran la verdad de este argumento. Lo que los carlistas olvidaron fue que, al cambiar los métodos de producción en el mundo, todo gobierno que no se adapte a las nuevas circunstancias resulta intolerable. No se puede dudar de la verdad de que el liberalismo era, como ellos decían, el viejo protestantismo vestido de nuevo. La gran parte permitida al esfuerzo individual y la neutralidad y pasividad del Estado, tenían su origen en el antiautoritarismo luterano. Sin embargo, no era ninguna abstracta teoría sobre la libertad lo que hacía inevitables las nuevas formas políticas, sino la invención de las máquinas de hilar y de vapor.

[50] Durante el periodo de 1808 a 1840 la influencia de las logias británicas fue muy fuerte. Las logias escocesas de Gibraltar, a las que pertenecían muchos oficiales de la guarnición, apoyaron todos los complots contra Fernando VII. A partir de 1840, la influencia francesa eliminó a la inglesa y actualmente no hay ninguna conexión entre la masonería británica y la española. Esta ruptura data, según Gouid, de 1877 cuando la gran logia de Inglaterra se separó de la gran logia de Francia por haber esta última borrado de su libro de constituciones el párrafo que afirma la existencia de un gran arquitecto del universo. En 1936 había dos grandes orientes en España, uno de los cuales mantenía ese párrafo mientras que el otro no. Los masones de La Línea, que eran descendientes directos de las logias escocesas, parece ser

que habían guardado la vieja tradición. Ello no les salvó, no obstante de ser asesinados en número de 200 en repulsivas circunstancias, por los requetés, ante los ojos y, casi podríamos decir, con la tácita aprobación de la guarnición y colonia inglesas de Gibraltar.

[51] Don Carlos empezó su campaña con la proclama de que «todo español que no obedeciera la orden de alzamiento, por poderosas que fuesen sus razones, sería fusilado» A pesar de que esto no parecía más que una brabucónada, se llevó a cabo con frecuencia. Los relatos y periódicos de la época dan amplia prueba de ellos. Puede uno preguntarse por qué los carlistas eran siempre tan violentos y la respuesta es la siguiente: Como don Quijote, ellos eran un anacronismo en un mundo moderno que había cesado de preocuparse de cosas vitales para ellos. Tenían la creencia de que estaban llevando a cabo una guerra santa contra los liberales, los masones y los ateos. Por todas partes veían espectros de Satanás, hombres del siglo, locos que creían que las reglas y normas de vida debían de cambiar porque el tiempo marchaba sin detenerse. Sólo ellos eran fieles. Ellos eran los únicos depositarios de los juicios de Dios. Pero había también una razón económica para su violencia. Los carlistas sufrían de una penuria que no afectaba a las fuerzas del gobierno. Ellos no tenían medios regulares para obtener dinero y así, no solamente sus tropas estaban obligadas a vivir en los campos, sino que el principal objetivo de sus operaciones militares era el de arrancar dinero a las ciudades y pueblos que les eran hostiles. Esto llevó hacia un empeoramiento del carácter de la guerra. Los jefes guerrilleros se convirtieron cada vez más en bandidos y adoptaron los métodos de amenaza y tortura que suelen emplear todos aquellos que obtienen el dinero por la fuerza. Ello condujo, a su vez, hacia una desmoralización de las filas carlistas. Mientras algunos de aquellos hombres eran fanáticos que robaban para la causa, otros eran simples aventureros que habían entrado en las filas carlistas sólo por lo que pudieran sacar de ellas. El paralelo con el anarquismo es obvio. El terror carlista en Aragón y Valencia no fue diferente del terror anarquista de 1936 en los mismos lugares. Durruti fue el implacable Cabrera venido de nuevo al mundo. El principio de la acción —la violencia para obtener la «libertad»— era idéntico. La diferencia principal estribaba en que, mientras los anarquistas intentaban crear un mundo nuevo, los carlistas deseaban obligar a España a marchar hacia atrás, en el estrecho marco del pasado. En 1833, los carlistas aún tenían alguna razón de ser: representaban un conservadurismo perfectamente normal y una oposición del campo a la ciudad. Pero, en 1873, si no era un movimiento rural confinado en las haciendas y

pueblos de Navarra o una actitud puramente sentimental por parte de algunas familias, era simplemente la acción subversiva del ala militante de la Iglesia española.

[52] Los sindicatos socialistas que se esparcieron en los años 1910-1912 por Andalucía y Levante estaban, casi todos, en lugares de antecedentes republicanos y acostumbrados, por esta razón, al voto. El Partido Socialista, cuya propaganda era malísima (mucho peor que la de los anarquistas) hizo poco por captárselos. Los primeros en ingresar eran los ferroviarios y los mineros, si los había; luego venían los artesanos y, por último, los trabajadores de la tierra. Las ciudades de la montaña eran mucho más susceptibles que las de los valles y riveras. Granada, que puede parecer una excepción, está a más de 1 000 metros sobre el nivel del mar y tiene un temperamento típicamente castellano. En los demás lugares de Andalucía, las conquistas hechas por los socialistas en zonas agrícolas pasaron en 1918 a los anarcosindicalistas.

[53] El mejor relato de los acontecimientos que condujeron a esta huelga se halla en Pablo Iglesias, de Juan José Morato, p. 217-223. Los factores principales fueron la impaciencia de los anarcosindicalistas, quienes habían prometido su participación y ayuda, la hábil provocación del gobierno antes de que el terreno estuviese preparado y la superación de Iglesias por Largo Caballero y por Anguiano. Los que pensaban que el ejército haría causa común con los huelguistas (como algunos regimientos habían hecho en Barcelona en 1909) quedaron decepcionados: la caballería cargó sobre los indefensos huelguistas en Cuatro Caminos y la infantería abrió fuego sobre ellos.

[54] Salvador de Madariaga, testigo imparcial puesto que desaprobó el artículo 26, hace contrastar la educación dada por el Estado y la religiosa, de la manera siguiente:

«La educación del Estado en España no está basada en el sentido francés de la palabra: es religiosa, ortodoxa y católica. La Iglesia educa con una «tendencia» y da a todas sus enseñanzas un sesgo profundo y un carácter intransigente. De aquí la persistencia de una división en la nación, de un estado de mutua intolerancia nacido de la intolerancia de la Iglesia, ya que no se puede ser tolerante con quien no lo es» (España 1930, p. 229.) Añade que la educación clerical (que en las escuelas elementales era dada invariablemente por monjas) era mala bajo muchos aspectos. Debemos recordar que estas escuelas de la Iglesia eran mantenidas, no por gentes piadosas, sino por el

Ministerio de Educación. Por otro lado, la acción del gobierno fue innecesariamente rigurosa y tendió a perjudicar y estorbar sus propios fines. Como don José Castillejo ha señalado, la mayoría de esas órdenes de la enseñanza habían entrado en el país extralegalmente y sus escuelas podían ser cerradas con la simple aplicación de la ley. La supresión de los jesuitas hizo simplemente cambiar a esta orden de aspecto, convirtiéndola en una sociedad secreta y habilitándola para proseguir en la enseñanza. La supresión de la subvención anual del Estado a la Iglesia fue además un acto de injusticia manifiesta, ya que esa subvención representaba los intereses del valor de las propiedades de la Iglesia vendidas por el Estado. Había quedado entendido que esas sumas serían aplicadas al mantenimiento del clero y del culto público. Pero la tendencia de los españoles a enmarañar las situaciones, la intoxicación que sufrían en el momento de su victoria imaginaria triunfó sobre la sensatez, dando a los enemigos de la República la oportunidad de proclamarse a sí mismos defensores de la fe.

[55] Los artículos anticlericales de la Constitución fueron completados por la ley de confesiones y congregaciones religiosas que definía, con más precisión, las intenciones expresadas en dichos artículos. Esto fue aceptado por las Cortes en mayo de 1933 y firmado por el presidente, después de una larga lucha con su conciencia, siendo anulado pocos meses después, a la caída del gobierno. La orden de los jesuitas había sido disuelta por decreto en enero del mismo año.

[56] Afirmación hecha por el ministro de Educación, Marcelino Domingo, y reproducida por A. Mendizabal en *El martirio de España*. La situación de la educación en España es discutida en varios artículos especiales en el *Times* uno por José Castillejo, el 10 de agosto de 1926, y otros por un corresponsal anónimo, el 6 de junio de 1931 y el 6 de junio de 1933. El profesor Allison Peers da una buena idea general en *The Spanish tragedy* de las reformas hechas y no hechas por la República. Las consecuencias catastróficas de la inhibición de las órdenes religiosas de la educación, han sido descritas en *Anarquía y Jerarquía*, de Salvador de Madariaga. Una buena cosa hizo la República: aumentar el salario de los maestros de escuela y profesores de la Universidad. Por aquel tiempo, el salario de un maestro de escuela elemental oscilaba entre 2 000 y 2 500 pesetas al año. Profesores de Universidad ganaban, a menudo, no más de 5 000 pesetas anuales.

[57] El crédito asignado al Instituto de Reforma Agraria fue de 50 millones de pesetas al año. Esto permitía solamente el establecimiento de unas 5 000 familias anualmente. De hecho, sólo una fracción de éstas pudo ser acomodada antes de la caída del gobierno. La actitud de los republicanos se vio clara en una entrevista que un socialista francés, Mr. Picard-Moch, tuvo con Azaña en octubre de 1932, cuando éste estaba en la cima de su poder: «¿Y la reforma agraria? ¿Espera Ud. resultados positivos de ella?» «Progresivamente, pues el ritmo de su aplicación dependerá del estado de las finanzas. Pero, no olvide Ud. que aquí, en nuestro país, es un viejo problema. Sólo una cosa ha cambiado y es la actitud de los obreros del campo quienes no esperaban nada de la Monarquía y que lo esperan todo de la República» (L'Espagne républicaine, G. et J. Picard-Moch, p. 49.) Bien podía Largo Caballero llamar a esta ley «una aspirina para curar una apendicitis»

[58] Este Congreso aprobó, por 302 343 votos contra 90 671, una medida para organizar las Federaciones de Industria. Esta medida que había sido defendida entre otros por Valeriano Orobón Fernández, un joven anarquista intelectual que había sido secretario de la AIT, apoyaba las federaciones industriales verticales en adición a las federaciones locales conocidas como Sindicatos Únicos. Los enemigos de esta medida, entre los cuales se hallaba García Oliver, objetaron que aumentaría la centralización de la CNT. Los partidarios no admitían esto y argumentaban que semejante sistema sería necesario para organizar la producción libertaria después de la revolución. ¡Tal era el estado de mutuo acuerdo cuando la victoria estaba en camino!

[59] La opinión de Peiró, publicada en un manifiesto anarquista en septiembre de 1931, era la de que una revolución no puede ser obra de una minoría exigua y mal preparada y que tales movimientos en caso de triunfar conducirían, inevitablemente, a la Dictadura. Su grupo deseaba que la revolución pudiese llegar solamente por un movimiento surgido de lo más hondo de los anhelos de todos los trabajadores. La CNT era justamente ese movimiento y había de reunir todas sus fuerzas y mantenerse firme en su lugar. El texto de este manifiesto es copiado íntegro por F. Madrid en Ocho meses y un día en el Gobierno Civil de Barcelona, p. 215-218. Debe recordarse que Solidaridad obrera había sido fundada con el objeto de introducir los métodos sindicalistas franceses y, así, contrarrestar la tendencia que desde 1887 existía en el anarquismo español de dividirse en pequeños grupos de acción sin el suficiente respaldo sindical. El punto de vista de la FAI era el de que esos movi-

mientos tendrían la virtud de despertar el sentir revolucionario de los trabajadores y que si se conseguía esto, no importaba su inmediato fracaso. Esto, naturalmente, era bakuninismo ortodoxo.

[60] La más obstinada y heroica huelga en los anales de la clase trabajadora española fue la de las Fundiciones de Acero de La Felguera, cerca de Gijón, en Asturias, durante la primavera y el verano de 1933. Unos 2 800 trabajadores de la CNT, la entera población del lugar, se declararon en huelga para evitar el despido, sin indemnización ni pensión alguna, de varios trabajadores de edad avanzada. Los patronos se negaron a parlamentar y los huelguistas respondieron con el sabotaje. Los niños fueron enviados a otras ciudades, a casa de familias que quisieron hacerse cargo de ellos, y los trabajadores se apretaban cada día un poco más los cinturones. Resistieron durante nueve meses heroicamente. Nueve meses de hambre, pero que costaron a los obstinados patronos millones de pesetas y que acabaron con el más rotundo triunfo de los huelguistas. En ningún otro país, sino en España, puede llevarse a cabo una huelga parecida y allí, solamente entre afiliados a la CNT en la que lo que podemos llamar el pundonor de los trabajadores era más poderoso que ninguna otra consideración material.

Debemos notar que el motivo de casi todas las huelgas de la CNT de aquel tiempo era la solidaridad, es decir que iban a la huelga por la libertad de los presos o contra despidos injustos. Estas huelgas no estaban dirigidas por la FAI, sino que eran verdaderas manifestaciones espontáneas del sentir de los sindicatos.

[61] El anarquista ruso Schapiro, que había sido enviado a España por la AIT en 1933 para informar sobre esta materia, declaró que, si bien los «treintistas» eran reformistas, la «FAI buscaba en una individualista exaltación pseudocolectivista una solución al punto muerto en que ella misma se hallaba» Los «treintista» incluían todos los viejos militantes mientras que la FAI era un movimiento joven. La disputa había empezado en los comités de defensa y pro-presos de la CNT y seguía con gran violencia llamando, los faístas a sus contrarios los treintistas, enchufistas, atracadores, etc. El principal objeto de los «treintistas» fue el de impedir que la FAI dominara a la CNT fracasando en ello rotundamente. Su comentario sobre la situación general de España es como sigue: «España es hoy indudablemente, el foco de la revolución. Un foco que no se apaga, pero que está mal alimentado. El fuego es irregular y arde mal. El calor emitido está lejos de compensar el combustible gastado.

Si el espíritu de la revolución inevitable reina en la España proletaria, no podemos decir lo mismo del espíritu de organización de esta revolución. El instinto de la espontaneidad revolucionaria continúa aún en los militantes por encima de todas las otras consideraciones. La idea de que la acción revolucionaria destructiva contiene en sí los gérmenes de la acción revolucionaria constructiva está aún profundamente arraigada en nuestros camaradas y es un obstáculo constante a la inoculación del virus organizador en la actividad de la CNT» En otras palabras, el movimiento anarquista español, era intensamente español. En cuanto a trabajo constructivo, es cierto que los anarquistas no habían tenido ninguna, experiencia de colectivización anteriormente a la guerra civil, ni tampoco, yo creo, trazado ningún plan sobre el particular. Pero, crearon escuelas, algunas de ellas muy interesantes; las organizadas por el sindicato de canteros y picapedreros de Hospitalet, un suburbio de Barcelona, eran del tipo dado a conocer en Inglaterra por Bertrand Russell.

[62] Debemos decir que poco se hizo para hacer la República aceptable a los monárquicos. Desde el primer momento estuvieron expuestos a toda serie de pequeñas vejaciones. No solamente se abolieron los títulos de nobleza, sino que los carteros recibieron instrucciones para no entregar las cartas dirigidas con esos títulos. Hubo una purga en la administración civil por «incompatibilidad con el régimen» El rey fue acusado de alta traición. Los nombres de las calles fueron cambiados. El horario de verano fue abolido sólo porque lo había introducido la Dictadura y cuando los catalanes se negaron a aceptarlo, España se encontró con dos horarios distintos. Pero, siempre ha ocurrido lo mismo en España. Durante ciento veinte años, los primeros actos de todo nuevo régimen han consistido en hostigar el partido saliente y derrocar su legislación. Desde el siglo XIV las nuevas municipalidades han empezado siempre persiguiendo sistemáticamente a sus predecesores. Durante siglos ha sido tan bien aceptado y visto que cada Administración saquee y oprima a todos aquellos que no son sus componentes, que de todos los que llegan se espera que empezarán por tomar la revancha. En las colonias de América la institución oficial de las audiencias daba una sanción legal a esta práctica. Verdaderamente, podemos decir que la justicia en España no ha tenido otros fines que permitir a cada partido, llegado su turno, oprimir a los demás. Juzgada desde ese ángulo, la conducta de los republicanos fue moderada. La Dictadura fue mucho más vindicativa, aunque ambos cometieron el mismo error de exasperar a sus enemigos sin desarmarlos.

[63] Los anarcosindicalistas acusaban a los socialistas de enchufismo, lo que quiere decir arte y maña para obtener buenos empleos. Andrade, uno de los dirigentes de los marxistas de izquierda, ha escrito todo un libro sobre la materia. Pero, cuando nos ponemos a constatar los hechos, vemos que la UGT estaba organizada como cualquier otra central sindical europea. Los salarios eran más bajos que los pagados en Inglaterra y el número de sus empleados no era excesivo: uno por cada mil afiliados. Los anarcosindicalistas pensaban, naturalmente, que era un escándalo aquello de pagar salarios a los que se ocupaban de los sindicatos. En cuanto a los fondos de reserva de los sindicatos eran bastante considerables en un país pobre como es España y por miedo de gastarlos acortaban, en lo posible, la duración de las huelgas. Era también considerado como otro escándalo lo poco que asignaban al gasto de los presos. En los medios anarquistas los presos estaban ante todo. Estos eran vistos y considerados como lo fueron los mártires de la primitiva Iglesia cristiana y se hacía una tremenda propaganda y agitación alrededor de ellos. Cuando se proclamó la República, la rápida expansión del movimiento socialista creó nuevos puestos para los cuales no había bastantes hombres suficientemente preparados. Algunos dirigentes socialistas adoptaron la práctica de abarcar varios puestos a la vez, con su correspondiente paga. Esto condujo infaliblemente al escándalo. Se dieron casos de socialistas bien conocidos que percibían nada menos que 30 000 pesetas al año salario muy elevado en España. Estas cosas apoyaban la campaña de los anarquistas contra el voto en 1933. Uno de sus pasquines decía así: «Las Cortes son un cesto de manzanas podridas. Si enviamos nuestros representantes allí, se pudrirán también» Por otra parte, los socialistas podían señalar el hecho de que sumas importantes pasaban por las manos de los anarquistas y que, aunque parezca increíble, iba contra sus principios el llevar cuentas. Los anarquistas de viejo estilo consideraban el dinero como la fuente de todos los males y lo abolían cuando, después de alguna insurrección de un pueblo, se proclamaba el comunismo libertario, y otros eran de mentalidad demasiado elevada como para insistir en las precauciones normales. Además como la mayor parte del dinero la empleaban en comprar armas, les parecía que cuanto menos se hablase de ello, mejor. Este sistema era susceptible de abusos y, en efecto, fueron cometidos a menudo. Durante los agitados años que precedieron a la Dictadura en Barcelona, afiliados y suscripciones pro-fondos CNT fueron frecuentemente conseguidos con la punta de las pistolas, y los pistoleros profesionales hallaban que la creación de un nuevo sindicato era una buena ocasión para lucrarse ellos mismos.

[64] Las estadísticas oficiales de la UGT son las siguientes:

	Sindicatos	Trabajadores afiliados
Diciembre 1930	1734	277 011
Diciembre 1931	4041	958 451
Junio 1932	5 107	1 041 539

Las últimas cifras (las de 1932) excluyen 1 091 sindicatos que no habían contestado a tiempo al cuestionario. Los trabajadores que no estaban afiliados a ningún sindicato, pero que seguían al movimiento, eran también numerosos. Por ejemplo, en la región minera de Río Tinto los obreros eran más de 8 000. Seguían a la UGT unos 4 200 y unos 600 a la CNT. Los restantes trabajadores no organizados seguían de preferencia a la UGT (G. y J. Picard-Moch, ob. cit., p. 280) En cuanto al número de afiliados a la CNT, en noviembre 1934 Miguel Maura, en un discurso pronunciado en las Cortes, dio las estadísticas recogidas por la Dirección General de Seguridad, parece ser que el año anterior. Estas eran: UGT, 1444474 afiliados; CNT, 1 577 547 afiliados. La exageración absurda de los afiliados comunistas que se elevaba a 133 236 muestra que se puede confiar poco en estas cifras dadas por la policía. La distribución por oficios o profesiones de los socialistas y de los anarcosindicalistas se ve bien clara en el caso de Valencia. Allí los trabajadores del puerto, los pescadores y más de la mitad de los de la construcción y de los metalúrgicos pertenecían a la CNT. La UGT tenía a los dependientes de comercio, a los tipógrafos y a la mitad de los de la construcción. También compartía con las asociaciones católicas los campesinos y trabajadores de la tierra. La CNT no tenía ninguno de éstos.

[65] La historia del pequeño grupo marxista de Cataluña es algo confusa. A fines del 1931, Nin y Maurín abandonaron el Partido Comunista y fundaron el Partido Comunista de Izquierdas. Este nuevo grupo se dividió después de las elecciones de 1933 a causa de la cuestión sobre la cooperación con los socialistas. Maurín, con la gran mayoría (en Cataluña llegaban a 25 000) que deseaba la cooperación, fundó el Bloque Obrero y Campesino, una confede-

ración insignificante, con un pequeño número de afiliados y muy poca disciplina y la Federación Comunista Ibérica con un núcleo de 3 000 militantes y una estricta disciplina. Es un tanto divertido el notar que su apresuramiento por iniciar las tácticas del frente popular, nueve meses antes de que Stalin lo ordenara, les valió el ser furiosamente atacados por la prensa del Partido Comunista oficial como fascistas y traidores. Los restantes del Partido Comunista de Izquierdas, que sumaban unos 5 000, y entre los que se contaban los intelectuales como Nin, Gorkin, Andrade y demás, quedaron fuera de Alianza Obrera hasta octubre de 1934 en que, como el Partido Comunista, se sumaron a ella pocos días antes del alzamiento. Después, en febrero de 1936, las dos ramas de los viejos partidos comunistas de izquierda se reunieron para formar el POUM. Aunque parezca extraño, muchos de los miembros de este rígido grupo marxista se sindicaban en la CNT y no en la UGT. Esta era demasiado reformista en Cataluña.

[66] Agrarismo por el vizconde de Eza, 1936, p. 155. Los informes de la Embajada inglesa que reproducen las estadísticas del Ministerio de Trabajo publicadas mensualmente, dan la cifra de 220 000 parados en la agricultura en marzo de 1934. En la industria el número era de 180 000. Pero, debemos recordar que en España gran número de parados no consideran muy digno si inscribirse en las oficinas del Trabajo. En la agricultura, la gran cantidad de hambre y de miseria entre los labradores sin tierras era causada por el desempleo parcial. No existe una relación oficial de aquellos que solamente trabajan cincuenta, cien y ciento cincuenta días al año. No puede haber duda, sea lo que quiera, de que el desempleo aumentaba incesantemente en las regiones agrícolas desde 1932 hasta el principio de la guerra civil. Una crisis aceitunera en 1929, debida al colapso del mercado extranjero, ayudó a derribar a la Dictadura y la abundante cosecha de trigo de 1932 condujo a una baja en los precios que causó la ruina de los pequeños hacendados.

[67] Nicolo Pascazio, periodista fascista italiano que estaba en España por aquel tiempo (en 1931), describe así la conducta del Tercio: «La intrusión de legionarios de todas las razas que existen bajo el sol sobre el suelo español ha provocado una fuerte desaprobación por parte del ejército y ha producido una impresión en el pueblo que dista mucho de ser agradable. En Aspe, cerca de Alicante, saquearon las casas, violaron a las mujeres y mataron a los hombres» (La Rivoluzione di Spagná 1933, p. 99.) El comandante Ramón Franco, en una entrevista con Andrés Germain dijo cuan hondamente le

había impresionado aquella violación del suelo español. (La révolution espagnole, 1931.) Debemos recordar que los famosos «Corderos de Kirche», de la historia inglesa, que mostraron tal salvajismo al liquidar el alzamiento de Monmouth, como estos legionarios, habían aprendido sus brutales métodos en la guerra contra los moros en Tánger. Verdaderamente, una de las razones de la evacuación inglesa de Tánger en 1684 fueron las objeciones del Parlamento sobre el mantenimiento de una guarnición que era un «plantel de papistas» y que podía ser empleado por el rey para sojuzgar a la nación. Pero, de no haber sido por esta Legión Extranjera, la guerra civil de 1936 no hubiera tenido nunca lugar.

[68] La siguiente anécdota mostrará cómo eran vistos los moros hasta no hace mucho tiempo. Al terminar la guerra con los moros el sultán envió un embajador a Madrid para concluir las condiciones de paz. Al encontrar cierto general Fuentes a un moro en la calle, no lejos del palacio real, fue tal su indignación de que un musulmán se atreviera a entrar en la capital de España que le dio un soberano par de bofetadas. Para salir de este mal paso había que presentar un desagravio público y el embajador hizo su viaje de regreso a Tánger en el crucero Reina Regente, honor un tanto dudoso ya que en el viaje de regreso el Reina Regente, que no estaba acostumbrado a salir del puerto, alzó la quilla al aire y se hundió con todos sus ocupantes (Manuel Cigues Aparicio, España bajo la dinastía de los Barbones, p. 337) El señor Alfredo Mendizábal, un testigo nada favorable a los mineros ya que es doctor en leyes y ferviente católico, pero que estaba presente en Oviedo en aquellos momentos, describe la conducta del Tercio y de las tropas moras con estas palabras: «Después de dura lucha conquistaron las zonas insurgentes por la violencia más brutal y sin ningún respeto por las leyes de la guerra. Los prisioneros fueron ejecutados, la mayoría sin juicio alguno, desde el primer día de la pacificación y en cantidades fuera de toda proporción con las de los caídos en plena lucha. (El martirio de España, 1937, p. 216.) Es sorprendente que el profesor Allison Peers, en la larga relación que hace sobre el alzamiento de Asturias en su libro *The Spanish tragedy* haya olvidado mencionar a los moros y a la Legión Extranjera.

[69] La cruel particularidad ofrecida por la historia española se muestra en el hecho de que el general López Ochoa fue fusilado por los republicanos durante la guerra civil por su responsabilidad en la represión de Oviedo, mientras que el general Batet que había sofocado con tanto éxito el alza-

miento de Barcelona siendo condecorado por ello fue fusilado por el general Mola por haberse negado a integrar el «glorioso movimiento». Esa fue la recompensa dada a dos soldados por haberse mantenido, cada uno en un aspecto diferente, fieles a su juramento de fidelidad.

[70] Aunque no se puede hacer una comparación exacta del número de votos obtenido en las elecciones de 1933 y 1936, podemos hacer las siguientes observaciones: En 1933, los votos de las derechas totalizaban 3 385 000. En 1936, totalizaban 3 996 931. Pero, en 1933, los Nacionalistas Vascos (130 000) votaron por las derechas, mientras que la Lliga catalana (400 000) no lo hizo. Lo que podríamos llamar el fondo sólido de las derechas era, por lo tanto, de 3 250 000 en 1933 y 3 600 000 en 1936. Su aumento fue debido al hecho de que el alzamiento de Oviedo había espantado a la clase media. La mayoría de los radicales, los cuales habían empezado en 1933 a formar acuerdos locales electorales con las derechas, votaban ahora por ellas. Por otra parte en algunas regiones como Galicia, en donde antes las derechas obtenían buenos resultados, sufrieron una gran derrota. Esto se debió a que a los gallegos se les había prometido un estatuto de autonomía. En cuanto al centro, solamente obtuvo 449 320 votos en 1936, cuando en 1933, un solo partido, los radicales, habían obtenido 700 000 en una votación en la que habían luchado solos. El total de los votos obtenidos en toda España por el centro, si incluimos los de la Lliga catalana, puede ser estimado, al menos, en un millón y medio. Los votos de las izquierdas republicanas (incluyendo la Esquerra catalana) y los de los socialistas no pueden distinguirse en 1936. En 1933 los primeros obtuvieron 640 000 y los últimos 1 722 000 allí donde lucharon separadamente. A estas cifras deben añadirse los votos obtenidos en aquellos escrutinios en que iban combinados: un número que llega casi hasta tres cuartos de millón. El número de afiliados de la UGT en 1936 era de cerca de un millón y medio habiendo muchos trabajadores no afiliados que simpatizaban con ella. Teniendo en cuenta el voto femenino, se podía esperar que los socialistas obtuvieran cerca de tres millones de votos. Si no los obtuvieron fue debido, en parte a la presión de los terratenientes en las regiones campesinas y más, según yo creo, a la reacción contra la política aventurera de los dirigentes socialistas. En 1933 solamente votaron ocho millones. En 1936 el cómputo fue de nueve millones y un cuarto. (El número total de los votos en España era de doce millones y medio.) El aumento de un millón y cuarto puede ampliamente ser adjudicado al voto de los anarquistas.

[71] Esta situación se hizo visible por primera vez en las elecciones a Cortes de 1931. Los candidatos radical-socialistas eran el comandante Franco (hermano del general) y Balbontín. Estaban apoyados por la CNT y por el bien conocido dirigente anarquista Dr. Vallina. El candidato comunista era Adame, exsecretario general de la CNT, quien pocos meses antes se había separado de la misma a causa de una disputa con el Dr. Vallina, llevándose consigo los sindicatos de trabajadores portuarios y de los mozos de café. Así, dos ramas de la CNT luchaban una contra otra bajo diferentes nombres y en el territorio prohibido de las elecciones. Esto no es tan sorprendente como podríamos pensar pues, de todos los partidos y organizaciones de España ninguno mostraba un interés tan grande y tan intenso como los anarcosindicalistas por el juego de la política. Ejercía sobre ellos la misma fascinación que ejerce el escándalo sobre las solteras. Incidentalmente, Adame perdió obteniendo solamente 5 211 votos.

[72] La Falange tiene una especie de antepasado sombrío en la historia de España, en «los comuneros» o «hijos de Padilla», que aparecieron en 1832, en medio de la revolución liberal, en antagonismo con las logias masónicas y con su carácter internacional y humanitario. Ellos fortalecieron el lado nacional de la revolución, llamaron a las logias torres, en lugar de talleres, y usaban un ceremonial derivado de la caballería andante española de los viejos tiempos. Como la revolución fue reprimida por un ejército francés, su historia fue breve.

[73] Esta fue una de las materias que más fuertemente afectaban al ejército y a las derechas sin excepción. Fal Conde, el dirigente tradicionalista, dirigiéndose a la Unión Católica en Bilbao en febrero, dio la bienvenida a su partido «a todos sin excepción, pero no a los nacionalistas vascos. Con ellos no puede haber unión» Así los papeles históricos carlistas y liberal quedaron invertidos. En el pasado, los carlistas habían sido los defensores de los fueros provinciales, y los liberales los sostenedores, o mejor aún, los creadores del centralismo castellano. La disputa entre las dos principales provincias vascas, la tradicionalista Navarra y la autonomista Guipúzcoa, que estalló aquel verano, condujo a una de las más duras represiones de la guerra civil.

Bibliografía

Desde 1943, fecha en que Brenan estableció la siguiente bibliografía se han publicado diversas obras, aunque por desgracia ni tantas ni tan fundamentales, de manera que sigue siendo ésta aún hoy esencial no sólo para justificación del autor, sino asimismo como introducción bibliográfica a los temas tratados. Mantenerla en su estado anterior sería empero privar al lector interesado de consultas a veces más asequibles. En un addenda final, citaremos por consiguiente los títulos más importantes aparecidos y, guiados por la misma preocupación, consignaremos entre corchetes [] en la lista de Brenan las traducciones al español o las reediciones recientes.

General

Antonio Ballesteros, *Historia de España*. 8 volúmenes. Barcelona, 1919-1936.

Rafael Altamira y Crevea, *Historia de España y de la civilización española*. 4 volúmenes Barcelona, 1913-1914.

— Spain, 1815-1845. Cambridge Modern History, vol. X.

— [España (1815-1845), Universidad de Cambridge, *Historia del mundo en la edad moderna*, tomo XVII, Barcelona, 1918. Del mismo, véase también. *Manual de historia de España*, Buenos Aires, 1946.]

Antonio Pirala, *Historia contemporánea (1843 a 1879)* 6 tomos. Madrid, 1875-1880. La historia más detallada de este periodo.

Güstave Hubbard, *Histoire contempérane L'Espagne (1814 a 1868)* 6 tomos. París, 1869-1883. Escrita desde un punto de vista liberal y anticlerical.

G. Desdevises du Dezert, *Espagne de l'ancien régime*. 3 tomos. París, 1897-1904. El tipo de libro habitual sobre el siglo XVII.

Angel Marvaud, *L'Espagne au XXe siècle*. París, 1913. H. B. Clarke, *Modern Spain (1815 a 1898)* Cambridge, 1906. G. F. White, *A Century of Spain and Portugal (1798 a 1898)* Londres, 1909. F. Carayaca y A. Orts-Ramos, *Historia ilustrada de la revolución española (1870 a 1931)* 2 partes. Barcelona, 1931. Dos grandes volúmenes profusamente ilustrados, llenos de extrañas informaciones sacadas principalmente de la prensa de la época.

Karl Marx y Frederic Engels, *Revolution in Spain*, Londres, 1939.

— [La Revolución española, Barcelona 1929; Moscú (s.f.), pero reciente y Barcelona, 1960.] Contiene: «España revolucionaria», una serie de artículos de Marx sobre la guerra de la independencia.

--«Artículos y notas» sobre la revolución de 1854, por Marx y Engels; «Revolución en España», artículo de Marx sobre el final de la revolución de 1854-1856; algunos artículos de Marx y Engels acerca del ejército español y de la guerra de Marruecos de 1859; y «Los bakuninistas en acción», por Engels. Todos estos artículos aparecieron por primera vez en el New York daily tribune. El ensayo de Marx sobre la guerra de la independencia es uno de los más penetrantes que se han escrito sobre la historia de España. Resulta, sin embargo, extraño que en sus artículos sobre la revolución liberal se le escapa por completo la adquisición de los bienes de la Iglesia y de las fincas comunales por las nuevas clases medias, lo cual constituyó la base económica de dicha revolución.

M. Fernández Almagro, Historia del reinado de Alfonso XIII. Barcelona, 1933. Escrito desde el punto de vista conservador.

Manuel Ciges Aparicio, España bajo la dinastía de los Borbones. Madrid, 1932. Libro ameno escrito por un republicano.

Salvador de Madariaga, Spain. Londres, 1930.

— [España. Ensayo de historia contemporánea. Buenos Aires (6.a edición), 1951.] Útil manual.

Sir Georges Young, The new Spain. Londres, 1933.

J. B. Brend, Origins of modern Spain. Cambridge, 1934.

J. P. oliveira martins, Historia da Civilizacao Ibérica. Lisboa, 1885.

— [Historia de la civilización ibérica. Buenos Aires, 1944 y, (2.a), 1951.]

Angel Ganivet, Idearium español. Granada, 1897.

José Ortega y Gasset, España invertebrada. Madrid, 1922.

Dr. Franz Borkenau, The Spanish Cockpit. Londres, 1937. El capítulo introductorio contiene un brillante resumen de la historia española de los últimos tiempos. El resto del libro se refiere a la guerra civil.

Bolletín of Spanish studies, 1923-1940. Liverpool. Dirigido por el profesor Allison Peers.

Los siguientes libros de viajes proporcionan en mi opinión interesante luz sobre los hechos recientes:

M. J. Quin, *Visit to Spain in 1822 and 1823*. Londres, 1824. Contiene una brillante descripción de los dos años y medio de régimen liberal.

A. J. M. de Rocca, *Mémoires sur la guerre des Français en Espagne*. Londres, 1814. Segunda edición, París, 1814. Memorias de un joven oficial de caballería suizo que luchó en el ejército de Napoleón y uno de los mejores libros escritos por extranjeros sobre España. Rocca se casó posteriormente con Madame de Stael.

Capítulos 1 y 2

No existe una buena biografía completa de Cánovas. Los mejores libros referentes a él son:

Charles Benoist, *Cánovas del Castillo. La restauration rénovatrice*. París, 1930. Benito Pérez Galdós, *Cánovas*. Madrid, 1912. Novela.

A. M. Fabié, *Cánovas del Castillo*, Madrid, 1901. Biografía corriente y poco destacada, escrita por un íntimo amigo de Cánovas.

Respecto de las ideas de Cánovas conviene leer:

Antonio Cánovas del Castillo, *Estudios del reinado de Felipe IV*. 2 tomos, Madrid, 1888-1889. El mejor de sus admirables libros históricos sobre este período de la decadencia española.

— *El solitario y su tiempo*. 2 tomos, Madrid, 1883. Biografía de su tío Serafín Estébanez Calderón, en el que se encuentran sus opiniones acerca de la revolución liberal.

— *Discursos pronunciados en las Cortes... durante la discusión del mensaje de contestación al discurso de la corona en la legislatura de 1876*. Madrid, 1876.

— *Problemas contemporáneos*. 2 tomos, Madrid, 1884. Me- nos interesante.

Acerca de la administración española y el sistema caciquil:

Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*. Madrid, 1902. Contiene, aparte de la opinión del autor sobre el asunto, las colaboraciones de sesenta distinguidos miembros del Ateneo pertenecientes a todos los partidos. Resultan especialmente interesantes los artículos de Antonio Maura y de Miguel de Unamuno.

John Chamberlain, *El atraso de España*. Valencia, 1919. Chamberlain es el seudónimo de Tomás Jiménez Valdivieso.

Adolfo González Posada, Estudios sobre el régimen parlamentario en España. Madrid, 1891.

— Evolución legislativa del régimen local en España de 1812 a 1909, Madrid, 1910.

J. Tanski, L'Espagne en 1842 et 1843. París, 1844. Contiene una descripción de los cesantes en los comienzos del periodo constitucional.

Julián de Zugasti y Sáenz, El Bandolerismo. Estudio social y memorias históricas. 10 tomos, Madrid, 1876. Escrito por un gobernador de Córdoba famoso por su energía en la lucha contra los bandoleros. Contiene mucha información acerca de los caciques andaluces de la época.

B. Jarnés, Castelar, hombre de Sinaí. Madrid, 1935. Un excelente estudio del Cicerón español.

Acerca de la cuestión catalana existe numerosísimo material. Seleccione el siguiente:

Antón Sieberer, Katalonien gegen Kastilien. Viena, 1936. Admirable libro acerca del crecimiento del nacionalismo catalán.

Angel Marvaud, Le Mouvement Catalán. París, 1913.

G. Dwelshauvers, La Catalogue et le problème catalán. París, 1926.

Manuel Pugés, Cómo triunfó el proteccionismo en España. Barcelona, 1931. Ilustra un importante aspecto del nacionalismo catalán que suele ser olvidado con demasiada frecuencia.

Valentí Almirall, Lo Catalanismo. Barcelona, 1886. La afirmación más completa y famosa de las peticiones del nacionalismo catalán.

Enrique Prat de la Riba, La nacionalidad catalana. Barcelona, 1916. La primera edición, en catalán, apareció en 1906.

Alberto y Arturo García Caraffa, Prat de la Riba. Madrid, 1917. (De la serie Españoles Ilustres)

Acerca de la historia política de España entre 1902 y 1914, he utilizado:

Conde de Romanones, Notas de una vida, 1868-1912. 2 tomos, segunda edición, Madrid, 1934. Estas memorias, escritas con cierta pretensión literaria, constituyen una importante fuente para la vida política de este periodo.

— Las responsabilidades políticas del antiguo régimen, de 1875 a 1923. Madrid, 1924. Resulta interesante sobre todo por su exposición de la política exterior española durante la primera Guerra Mundial.

J. Ruiz castillo, Antonio Maura, treinta y cinco años de vida pública. 2 tomos, Madrid, 1917. Extractos de los discursos de Maura con explicaciones. Es el mejor libro para la comprensión de las ideas de Maura.

César Silió, Maura. Madrid, 1934.

Luis Antón del Olmet y Arturo garcía caraffa» Maura. Madrid, 1913.

José Francos Rodríguez, La vida de Canalejas. Madrid, 1918.

Alberto y Arturo García Caraffa, Francisco Cambó. Madrid, 1917.

Alejandro Lerroux. Madrid, 1917. (Los dos en la serie de Españoles Ilustres.)

Salvador Canals, Los sucesos de España de 1909, Crónica documentada. 2 tomos, Madrid, 1910. El autor había sido subsecretario de la presidencia de ministros con Maura.

A. Orts-Ramos y F. Carayaca, Francisco Ferrer Guardia, apóstol de la razón. Barcelona, 1932. Se han escrito docenas de libros sobre Ferrer. Éste se limita a los hechos.

Rafael Shaw, Spain from Within. Londres, 1910. Interesante exposición hecha por un periodista inglés de la situación de las clases obreras en Barcelona, y de sus opiniones especialmente respecto de las cuestiones religiosas.

Capítulo 3

J. Martín de Olías, Influencia de la religión católica, apostólica, romana en la España contemporánea. Madrid, 1876.

Luis Moróte, Los frailes en España. Madrid, 1904.

P. Antonio Vicent, Cooperativismo católico. Cooperativas de consumo de crédito y de producción. Valencia, 1905. El pionero de las cooperativas católicas en España expone su labor.

Dr. Juan Bardina, Orígenes de la tradición y el régimen liberal.

Severino Aznar, El catolicismo social en España. Zaragoza, 1906.

— La Cruzada Sindical, Barcelona, 1913.

P. Francisco Peiró, El problema religioso-social de España. Madrid, 1936.

G. Robinot Marcy, Ante la apostasía de las masas. Madrid, 1935.

Sisimio Nevares, El porqué de la sindicación obrera católica. 1935.

Victorino Feliz, La conquista de la juventud obrera. Madrid, 1935.

— Jóvenes campesinos de Acción Católica y Social. Madrid, 1934.

Grupo de la democracia cristiana, Problemas sociales candentes. Barcelona, 1930.

Capítulo 4

League of Nations Armament Year Book. Desde 1924.

Conde de Romanones, El ejército y la política. Madrid, 1924.

Gonzalo de Reparaz, Política española en África. Madrid, 1920.

— Alfonso XIII y sus cómplices. Madrid, 1931. Severa acusación del rey por un periodista que era una autoridad en cuestiones marroquíes y que durante largo tiempo propugnó una política de penetración pacífica similar a la realizada por los franceses.

Coronel Márquez y J. M. capo, Las juntas militares de defensa. 1923. El coronel Márquez fue uno de los fundadores de dichas juntas y republicano.

Eduardo Ortega Y Gasset, Annual. Madrid, 1923.

Gabriel Maura Gamazo, Recuerdos de mi vida. Madrid, 1934. Por el conde de la Moriera, hijo del gran Maura. Contiene información muy interesante acerca de la política de la época.

Manuel de Burgos y Mazo, Páginas históricas de 1917. Madrid, 1918.

— El verano de 1919 en Gobernación. Madrid, 1921. Dos libros que proporcionan considerable luz acerca de la administración española escritos por el conservador ministro de Gobernación durante aquella época.

F. Madrid, Ocho meses y un día en el Gobierno Civil de Barcelona. Confesiones y testimonios. Barcelona, 1932. Compilado por el corresponsal en Barcelona de El Sol según los materiales de un periodista republicano de la izquierda, Carlos Madrigal que poseía extensas fuentes de información acerca de los sucesos de Barcelona a partir de 1917. Contiene resúmenes de los informes oficiales de dos gobernadores civiles y discursos de Pestaña y Seguí. Los primeros capítulos del libro se refieren a los acontecimientos de 1917-1923. En los últimos capítulos se reflejan los esfuerzos realizados por los primeros gobernadores republicanos de Barcelona para llegar a un acuerdo con los anarcosindicalistas (abril-octubre, 1931)

R. Plé Y Armengol, Impresiones de la huelga general de Barcelona del 24 de marzo al 7 de abril de 1919. Barcelona, 1930. Escrito por un republicano de izquierdas, hostil al anarquismo.

Pedro Foix, Los archivos del terrorismo blanco. Barcelona, 1931. Colección de documentos precedentes de los archivos secretos de la policía política

agregada a los capitanes generales de Cataluña durante el período de 1916-1924.

F. Baratech Alfaro, Los sindicatos libres de España. Su origen, su actuación, su ideario. Barcelona, 1927. Por un antiguo secretario de los Sindicatos Libres.

Capítulo 5

Nicolo Pascazio, La rivoluzione di Spagna. Roma, 1933. Vivido y penetrante estudio de la Dictadura y de la caída de la monarquía por un periodista italiano de tendencias fascistas.

Francisco Cambó, Las dictaduras. Madrid, 1929.

— Por la concordia. Madrid, 1930. Penetrante análisis de la situación catalana durante la dictadura y de las causas de la caída de Primo de Rivera

Gabriel Maura Gamazo, Bosquejo histórico de la Dictadura. 2 tomos, Madrid, 1930. Detallada historia de la Dictadura por el conde de la Moriera, hijo del famoso Maura. Aunque escrita desde un punto de vista fuertemente conservador, es hostil a Primo de Rivera.

J. Calvo Sotelo, Mis servicios al Estado. Seis años de gestión. Madrid, 1931. Exposición de su trabajo como ministro de Hacienda, escrito desde un punto de vista objetivo y libre del violento espíritu partidista que animó sus libros posteriores. Su actitud hacia la política de Primo de Rivera es con frecuencia crítica.

Eduardo Ortega Y Gasset, La verdad sobre la Dictadura. Madrid, 1925. Un violento ataque contra la Dictadura.

Joaquín Maurín, Los hombres de la Dictadura. Madrid, 1930. Contiene una interesante apreciación de la intervención de Cambó y una crítica de los socialistas desde el punto de vista marxista.

— La revolución española. De la monarquía absoluta a la revolución socialista. Madrid, 1932.

S. Cánovas Cervantes. Solidaridad Obrera. Apuntes históricos. Barcelona, 1937. Colección de artículos referentes a la política española durante la Dictadura y la República, aparecidos en el diario anarquista Solidaridad Obrera. El autor dedica considerable espacio a la descripción de los escándalos financieros de esta época.

Salvador Canals, España, la constitución y la monarquía. Madrid, sin fecha.

André Germain, La révolution espagnole. Paris, 1931.

Jacinto Capella. La verdad de Primo de Rivera. Intimidades y anécdotas del dictador. Madrid 1933. Interesante y simpática narración de la vida y el carácter de Primo de Rivera.

Miguel Primo de Rivera, Epistolario del Dictador. Madrid, 1930.

General E. López Ochoa. De la Dictadura a la República. Madrid, 1930. López Ochoa había ayudado al dictador a conseguir el poder, pero posteriormente se opuso a él.

R. Salazar Alonso, La justicia bajo la Dictadura. Madrid, 1930.

Carlos Blanco, La Dictadura y los procesos militares. 1931.

General Queipo de Llano y Sierra, El movimiento reivindicativo de Cuatro Vientos. Madrid, 1931.

Comandante Franco, Madrid bajo las bombas. Madrid, 1931. Estos dos últimos libros describen el prematuro alzamiento republicano de Cuatro Vientos, dirigido por el general Queipo de Llano y el hermano del actual dictador español.

Capítulo 6

Max Sorre, «Espagne-Portugal» En Géographie universelle, vol. VII, parte I. París, 1934.

Período histórico The Cambridge Economic History of Europe, vol. I, The Agrarian Life of the Middle Ages. 1941.

— [Historia económica de Europa, vol. 1, La vida agraria en la Edad Media. Madrid, 1943(?)]

Joaquín Costa, Colectivismo agrario en España. Madrid, 1898. — [Reed., Buenos Aires, 1944.] Costa fue el Cobbett español, sin su genio literario y periodístico, pero dotado en cambio de gran talento como investigador histórico. Este es el libro fundamental para comprender las cuestiones agrarias en España

— La fórmula de la agricultura española. 2 tomos. Biblioteca Costa. Madrid, 1911 y 1912.

— Estudios ibéricos. Madrid, 1891.

M. Willkomm, Grundzüge der Pflanzenverbreitung auf der Iberischen Halbinsel. Leipzig, 1896. Proporciona interesantes pruebas acerca de la decadencia de los cultivos en España.

J. G. Klein, *The Mesta. A Study in Spanish Economic History (1273-1836)* Cambridge, Mass., 1920. Serio trabajo de investigación acerca de la gran organización ganadera.

Eugenio de Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. 45 volúmenes. Madrid, 1793. Vasto conjunto de información buena y mala acerca de temas económicos y agrícolas.

Manuel de Colmeiro, *Historia de la economía política en España*. 2 tomos. Madrid, 1863.

Pedro Rodríguez, conde de Campomanes, *Memorial ajustado del expediente consultivo para una ley agraria*. Madrid, 1784.

Sumario de una serie de informes acerca de la situación agraria escritos entre 1752 y 1769 por los comisionados reales. Estos informes fueron reunidos en 1771, junto con un proyecto de ley agraria escrito o inspirado por Campomanes. Como esta colección resultaba demasiado voluminosa para ser impresa, la Junta de la Ley Agraria realizó un sumario y lo publicó con el título de *Memorial Ajustado*.

Discurso sobre el fomento de la industria popular. Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento. Con apéndice. 6 tomos. Madrid, 1774-1777. El cuarto tomo de esta obra (tomo primero del Apéndice) contiene la memoria de Martínez de la Mata.

— Cartas político-económicas escritas al conde de Lerena, publicadas ahora por primera vez por don Antonio Rodríguez Villa. Madrid, 1878. Estas admirables cartas satíricas, descubiertas y publicadas en 1878, proporcionan gran luz sobre la situación de España en el siglo XVIII.

— El tratado de la regalía de amortización. Madrid, 1765. Escrito para demostrar que la política de la corona, tanto en España como en otros países católicos, había consistido siempre en restringir las propiedades de tierras de la Iglesia y, en caso necesario, en expropiarlas.

Francisco, Conde de Cabarrús, *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*. Vitoria, 1808. Reimpreso en Madrid en 1820. Cabarrús, aunque francés, fue uno de los ilustrados que Carlos III reunió en su torno. Como Jovellanos, era discípulo de Adam Smith. Su hija fue la famosa belleza del Directorio, Madame Tallien.

— [Reed. con prólogo de Valentín Andrés Álvarez, Madrid, 1955.]

Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley Agraria*. Madrid, 1787. Réplica a las sugerencias que se hacían en el citado *Memorial Ajustado*.

Estos son los dos libros clave para comprender los problemas agrarios de España en un momento en que, por la eliminación de los mayorazgos y de las tierras comunales, estaban a punto de entrar en una nueva fase. El libro de Jovellanos marca el principio del comienzo de la era liberal en cuestiones agrarias.

Francisco Luis Laporta, Historia de la agricultura española. Su origen, progresos y estado actual. Madrid, 1798. francisco de cárdenas, Ensayo sobre la historia de la propiedad territorial en España. 2 tomos. Madrid, 1873-1875. Historia de la cuestión agraria en España desde los tiempos de los romanos, escrito en defensa de los intereses de los propietarios y subrayando el aspecto jurídico.

Juan Alvarez de Colmenar, Belices de L'Espagne et du Portugal, 5 tomos. Leyden, 1707. El Baedeker de la España del siglo dieciocho.

G. Desdevises du Dezert, «La richesse et la civilisation espagnoles au XVIII siècle», Revue Hispanique, Paris, junio, 1928. Un admirable estudio por la principal autoridad del siglo XVIII español.

Arthur Young, *Trovéis during the years 1787, 1788 and 1789 in the Kingdom of France (and Spain)* Londres, 1792.

— «Tour of Catalonia», publicado en los *Annals of agriculture*, vol. VIII, Londres, 1787.

Lucius Junius Moderatus Columella, *De re rustica*. Columella nació en Gades en la época de Augusto y pasó su juventud en los latifundios de su tío en Andalucía. Sin embargo, la mayor parte de su libro se refiere a la agricultura italiana.

Abu Zacaría... ebn el awam, Libro de agricultura. Traducido por José Banqueri, con una introducción de Campomanes. Madrid, 1793. (Existe una edición posterior, con notas, de 1878.) Abu Zacaria era un sevillano que vivió a finales del siglo XIII. Su libro se basa en escritores romanos y árabes. Está dedicado en su mayor parte al estudio del cultivo de frutas y verduras y de la cría de aves y otros animales.

E, Lévi-Provençal, *L'Espagne musulmane au X siècle*. *Institutions et vie sociale*. París, 1932.

Gabriel Alonso de Herrera, *Obra de agricultura copilada de diversos autores... Logroño*, 1513. Reimpresa y modernizada varias veces con los títulos de *Libro de agricultura* y *La labranza española*. Herrera era sevillano y vivió y escribió en Talavera, en beneficio principalmente de la agricultura castellana. Su libro se basa en autores antiguos (romanos y árabes, aunque no en

Abu Zacaria) así como en la experiencia» práctica. Reúne todo lo que se conocía acerca de agricultura en España al final de la edad media y siguió siendo libro clásico en el tema hasta finales del siglo XVIII.

R. Altamira y Crevea, Historia de la propiedad comunal (con un prólogo de G. de Azcárate) Madrid, 1890. Resumen de la propiedad comunal en Europa desde los tiempos más remotos, con interesantes capítulos acerca de sus orígenes en España.

Oliveira Martins, Quadro das instituicao primitivas, Lisboa, 1883.

Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid. Esta revista contiene interesantes artículos acerca de la primitiva propiedad de la tierra en España. Por ejemplo:

«Vestigios del primitivo comunismo en España», por Gumersindo de Azcárate, 1883.

«Apuntes sobre el derecho de propiedad», por D. M. Pedregal, 1884.

«La familia rural en Asturias», por el mismo autor, 1885.

«La propiedad común en el norte de España», por el Rev. Wentworth Webster, 1886.

rev. wentworth webster, Les loisirs d'un étranger au Pays Basque. Chalon-sur-Saône, 1901. Conjunto de ensayos primeramente aparecidos en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza en 1886 y 1888 acerca de varios puntos relacionados con la historia vasca. Dos de ellos contienen una discusión sobre la propiedad de la tierra.

C. Bernaldo de Quirós y F. rivera pastor, El problema de los foros en el noroeste de España. Publicado por el Instituto de Reformas sociales. Madrid, 1923. Es la obra clásica acerca de los foros gallegos.

Alvaro Flórez Estrada, Curso de economía política. Primera edición, Madrid, 1828; quinta edición, 1840.

Fermín Caballero, Fomento de la población rural. Madrid, 1864. Contiene interesante información acerca del perjuicio inferido a los campesinos con la venta de las tierras comunales.

G. Linares, La agricultura y la administración municipal. Madrid, 1882.

Entre los numerosos libros de viajes, memorias, informes de embajadores, etc., que se refieren a la situación agraria de España en los siglos XVI, XVII, y XVIII, citaré sólo los siguientes a los que me he referido en el texto:

Marqués de Villars, Mémoires de la cour d'Espagne de 1769 á 1781. Editadas por Morel-Fatio. París, 1893.

Relazioni degli Stati Europei lette agli Señalo degli Ambasciatori Veneti, nel sec. 17. Spagna. Roma, 1856.

Joseph Townsend, Journey through Spain in 1786-1787. Londres, 1792, francois van aerssen, Voy age en Espagne. París, 1665. El verdadero autor de este libro fue el tutor de Van Aerssen, un protestante francés llamado Antoine de Brunel.

Periodo contemporáneo

Pascual Carrión, Los latifundios en España. Madrid, 1932. Este libro, escrito por el secretario de la Junta Central de Reforma Agraria proporciona la mejor información acerca de este asunto. Se basa exclusivamente en estadísticas tomadas del nuevo Catastro, y como éste fue realizado por un equipo especialmente preparado para su labor, se puede confiar en sus resultados.

Vizconde de Eza, El problema agrario en España. Madrid, 1915.

— Agrarismo. Madrid, 1936. Por una conocida autoridad en la agricultura española, dueño él mismo de grandes fincas en Andalucía y Castilla. Desde 1910 ha sido partidario de dividir los latifundios y de establecer pequeños propietarios en ellos. Fue ministro en varios gobiernos conservadores con anterioridad a la Dictadura.

Anónimo. El problema agrario en el mediodía de España; conclusiones para armonizar los intereses de propietarios y obreros; medio de aumentar la producción del suelo. Publicado por el Instituto de Reformas Sociales con el título de «Memoria que la comisión nombrada para adjudicar el premio concedido por S.M. el Rey presenta al Instituto de Reformas Sociales» Madrid, 1904. Estudio de autor anónimo que ganó un premio ofrecido por el rey. Dentro de los límites impuestos por su título es la contribución más seria a la reforma agraria desde el Informe de Jovellanos.

— Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba. Publicado por el Instituto de Reformas Sociales. Madrid, 1919. Admirable resumen de los resultados de una encuesta acerca de las condiciones agrarias en la provincia de Córdoba durante una época de gran intranquilidad. El presidente del Instituto en esta época era el vizconde de Eza. La mayor parte del material de este libro se encuentra incorporado en la obra de Díaz del Moral que figura en la bibliografía del siguiente capítulo.

M. Lorenzo Pardo. La confederación del Ebro. Nueva política hidráulica. Madrid, 1930.

Jean Brunhes, Irrigation... dans la Péninsule Ibérique et dans Afrique du Nord. París,1904.

Fernando de los Ríos, «Agrarian problems in Spain», publicado en la International Labour Review. Junio, 1925.

E. H. G. Dobby, «Agrarian problems in Spain», publicado en Geographical Review of the American Geographical Society, vol. XXVI, abril, 1936.

— «Galicia: A little known corner of Spain», Ibid., octubre, 1936.

Estas monografías escritas por un geógrafo que ha pasado varios años de su vida trabajando en España, son de gran interés.

— «Beneath the surface in Spain», artículo publicado en Time and Tide, agosto, 1936.

J. Langdom Davies, Behind the barricades. Londres, 1936. Contiene, entre otras cosas, interesantes descripciones de las comunas agrícolas y de pescadores en los Pirineos y Cataluña.

Reglamento de la Sociedad Pósito Pescado de Puerto de la Selva, 1929.

Folleto con la organización de esta comuna.

Antonio Camacho, un artículo en un número reciente de la Revista nacional de economía fecha (?) Contiene la descripción del pueblo colectivizado de pescadores de Tazones, cerca de Villaviciosa, en Asturias.

Capítulo 7

Acerca de la historia general de los movimientos de las clases obreras:

Angel Marvaud, La Question sociale en Espagne. París, 1910. Este libro, a pesar de sus numerosos errores, constituye la mejor introducción al tema.

Práxedes Zancada, El obrero en España (con un prefacio de Canalejas) Barcelona, 1902. Interesante, pero poco exacto.

P. Antonio Vicent, Socialismo y anarquismo. Valencia, 1893. Por el pionero de las cooperativas católicas.

Juan Díaz del Moral, Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Antecedentes para una reforma agraria. Córdoba. Madrid, 1929. Este largo y admirable libro, escrito por un notario de Bujalance, que fue posteriormente diputado republicano, resulta indispensable para conocer las condiciones en las que se desarrolló el anarquismo en Andalucía. Aparte de hacer una inte-

resante narración de los primeros tiempos de la Internacional en España, contiene una detallada historia del progreso de las ideas libertarias en la provincia de Córdoba y de su relación con los problemas agrarios y con el temperamento peculiar del campesino andaluz. El autor se muestra imparcial y excepcionalmente bien informado, e incluye una valiosa bibliografía. Los volúmenes prometidos acerca de las otras provincias andaluzas nunca llegaron a publicarse.

Fernando Garrido, *Historia de las asociaciones obreras en Europa*. 2 tomos, Madrid, 1870. El segundo tomo de este libro contiene gran cantidad de información acerca de los movimientos de las clases trabajadoras y de la difusión del socialismo en España entre 1812 y 1864. Garrido, discípulo de Fourier, fue el principal dirigente socialista de su época y el editor del primer periódico socialista publicado en España. La mayor parte de lo que se ha escrito acerca de los movimientos obreros en España antes de 1864, está tomado de este libro.

— *Historia del reinado del último Barbón de España*. 3 tomos, Barcelona, 1868-1869. También este libro contiene abundante información acerca del movimiento socialista en España durante el reinado de Isabel II.

Ramón de la Sagra, *Les partís en Espagne*. París, 1849.

Por uno de los primeros socialistas españoles, con tendencias proudhonianas. Contiene una breve relación de los orígenes del socialismo en España.

Manuel Raventos, *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*. Col·lecció d'Estudis Socials, Barcelona, 1925. Serio estudio de las diversas fases de los sindicatos en Barcelona durante el siglo diecinueve, con interesantes capítulos acerca de los anarquistas y del movimiento cooperativista.

Georges Renard, *Sindicatos, Trade Unions y Corporaciones*. Madrid, 1916. Al final de esta traducción del francés, se añade un apéndice por Manuel Núñez de Arenaz, en el que se hace un resumen de los movimientos obreros españoles desde 1840. Contiene buena bibliografía.

Acerca de los orígenes del federalismo en España:

Fierre Joseph Proudhon, *Du principe fédératif et de la nécessité de reconstituer le partí de la Révolution*. París, 1863. Este libro fue traducido al castellano por Pi y Margall en 1868, justo antes de la revolución de septiembre, y tuvo una inmensa influencia,

Francisco Pi y margall, *La reacción y la revolución*. Madrid, 1854. Este libro que se adelantó en varios años a las teorías federales de Proudhon, había

ejercido gran influencia tanto sobre los nacionalistas catalanes como sobre los anarquistas. Pi y Margall, pese a no ser anarquista él mismo, ha sido siempre considerado por los anarquistas españoles como uno de sus precursores, y este libro ha sido reimpresso en las series de la Revista Blanca y ha circulado por toda España. Sus fuentes fueron Social Statistics de Spencer (1850) Ideas Générales de Proudhon (1851) y posiblemente The Science of Society de Stephen Pearl Andrews (Nueva York, 1851)

— Las nacionalidades. Madrid, 1882. La expresión más completa de sus teorías federalistas.

— La Federación. Madrid, 1880.

— Lecciones de federalismo (con una bibliografía por Sánchez Pérez) Madrid, 1931.

francisco caravaca, Pi y Margal. Editorial Juventud, Barcelona, 1935. (Con varias fotografías.) Acerca del anarquismo en general he consultado las siguientes obras:

Michel Bakunin, Euvres. 6 tomos. París, 1895-1913.

— Correspondance de Michel Bakounine. Lettres á Herzen et á Ogareff (1865-1874) París, 1896.

H. E. Kamiski, Bakounine. La vie d'un révolutionnaire. París, 1938. La mejor vida de Bakunin.

E. Carr Michael Bakuni. Londres, 1937. Interesante, pero disminuido en su valor por la falta de simpatía con el sujeto del libro. Las relaciones de Bakunin con sus seguidores de Italia, España y el Jura quedan muy brevemente reflejadas.

Príncipe Kropotkin, Field, Faetones and Workshops. Londres, 1899.

— The Conquest of Bread. Londres, 1906. (Primera edición en francés, 1902.)

Estos dos últimos libros, junto con obras de Malatesta, Grave, Malato, Reclus y Tolstoi han sido reimpresos ininidad de veces por la prensa anarquista española y han tenido inmensa circulación entre las clases obreras.

G. M. Stekloff, History of the First International, translated by E. and C. Paúl. Londres, 1938. La mejor historia de la Primera Internacional. Contiene la historia de la rama anarquista de la Internacional hasta 1881, pero está escrita desde un punto de vista marxista que a veces daña a la exactitud de los hechos. Contiene buena bibliografía.

Las principales fuentes para los primeros años de la Internacional en España (1869-1874) son:

Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante*, vol. I, 1901; vol. II, 1923. Barcelona. — [Reed., México (s.f.) ¿1943?.]

El libro clásico del anarquismo español. El primer volumen presenta una brillante y detallada narración del movimiento hasta 1881. El segundo volumen es menos interesante. El autor fue uno de los primeros seguidores de Fanelli y uno de los principales militantes anarquistas hasta su muerte, acaecida en 1914.

Federica Montseny, Anselmo Lorenzo. Barcelona, 1936. (En la serie «Los precursores») Pequeña monografía con curiosas fotografías.

James Guillaume, *L'Internationale, documents et souvenirs. 1864-1878*. 4 volúmenes. París, 1905-1910. Una historia de la Internacional por el principal seguidor de Bakunin en esta época. Es también la principal fuente de información acerca de la labor de la Internacional en España, que contiene, aparte de numerosos documentos originales, los cuidados informes mensuales que enviaban al Bulletin de la Fédération Jurassienne sus correspondientes en España.

Max Nettlau, *Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España (1868-1873)*. Buenos Aires, 1925. Narración de los orígenes de la Internacional en España, la disputa con los marxistas y las relaciones de Bakunin con el movimiento.

— Documentos inéditos sobre la Internacional y la Alianza en España. Buenos Aires, 1930. Contiene interesantes extractos de las cartas de Paúl Lafargue y otros «autoritarios a Engels en 1872 y 1873.

— La revista blanca. Mayo-junio, 1936. Barcelona. Estos números contienen extractos de cartas de Bakunin a Morago en 1872-1873 con comentarios de Max Nettlau.

— *Bakunin und die internationale in Spanien. 1868-1873*. Leipzig, 1913. Estudio publicado en Grunberg's Archiv, ampliamente sobrepasado por los libros citados arriba.

— *Marx oder Bakunin, Democratie oder Diktatur*. Stuttgart, 1920.

Traducción con prólogo y notas de Wilhelm Blos, del informe de un Comité de la Internacional referente a las relaciones de la alianza de SD y el IWMA, publicado en Londres el 21 de julio de 1873.

Friedrich Engels, *Die Bakunisten an der Arbeit*. Publicado por primera vez en 1873 y reimpresso en inglés en *Révolution in Spain*, de Marx y Engels. Londres, 1939. Violento ataque contra los bakuninistas en España.

[Los bakuninistas en acción. Hay dos ediciones recientes, Toulouse, 1946 y Moscú (s.f.)]

Juan José Morato, *Historia de la Sección española de la Internacional*. 1868-1874. Madrid, 1930. Narración objetiva de un veterano socialista español que fue uno de los primeros miembros de la Internacional en España.

Elie Reclus. Una serie de artículos escritos en Barcelona, Andalucía y Madrid entre noviembre de 1868 y enero de 1869, que aparecieron en la *Revue politique et Httéraire* (Rédaction P. Challemeil-Lacour) París, tomos II y III. Elías Reclus, hermano del famoso geógrafo, viajó en compañía del socialista Fernando Garrido que estaba haciendo un recorrido político.

Emile de Laveleye, *Le socialismo contemporain*. París, 1888. Libro que se ha de leer con desconfianza, ya que sus capítulos referentes a España se basan en información procedente de Engeis, Marx y Lafargue, aunque contiene algunas observaciones directas de los bakuninistas hechas en Barcelona durante una corta visita en 1869.

Joseph A. Brandt, *Toward the New Spain*. Chicago, 1933. Narración interesante, aunque un tanto divagatoria, de la revolución de 1868 y de la primera República realizada desde un punto de vista liberal, en la que se encuentran abundantes extractos de los debates de las Cortes. Tiene un capítulo final dedicado a la segunda República y una útil bibliografía.

Francisco Pi y Margall, *La República de 1873*. Apuntes para escribir su historia. Madrid 1874.

A. Puig Campillo, *El cantón murciano*. Cartagena, 1932. Detallada narración del cantón de Murcia y del sitio de Cartagena de acuerdo con las fuentes locales.

Saturnino Jiménez, *Cartagena. Recuerdos cantonales*. Madrid y Barcelona, 1875. Historia del alzamiento cantonalista de Cartagena.

Ramón Sénder, *Mr. Witt among the rebels*. Traducción inglesa por Sir Peter Chalmers Mitchell. Londres, 1937. Novela que proporciona una brillante pintura de las relaciones de los internacionalistas con los republicanos federales de Cartagena.

La verdadera historia del movimiento anarquista no se contiene en libros, sino en la prensa diaria y en la memoria de los anarquistas. Aparte de algunos archivos de Solidaridad obrera (órgano de la CNT y otros de Tierra y

libertad, no he podido consultar otros periódicos pero las dos siguientes revistas me han sido de utilidad:

La revista blanca. Revista quincenal publicada por Federico Urales (Juan Montseny) en Barcelona. Barcelona, 1896-1906 y 1922-1936. Colaboraron en ella conocidos escritores, como Unamuno, Giner de Los Ríos y Manuel Cossío.

La revista social. Publicación quincenal dedicada a las ideas anarquistas que se publicó en Madrid entre junio de 1881 y octubre de 1885.

Max Nettlau, Impresiones sobre el desarrollo del socialismo en España. Publicado en forma de artículos en La revista blanca, entre el 1.º de septiembre de 1928 y el 1.º de mayo de 1929. Proporciona la mejor narración del movimiento entre 1868 y 1888.

«Del nacimiento de las ideas anarco-colectivistas en España» Una serie de artículos anónimos aparecidos en la Revista social entre el 27 de diciembre de 1883 y febrero de 1884 y posteriormente. Son una fuente importante para la primera historia del movimiento. Nettlau (ob. cit.) da algunos extractos.

Gustavo la Iglesia y García, Caracteres del anarquismo en la actualidad. Barcelona, 1907. Es el libro del que las clases medias sacaron sus ideas sobre el anarquismo; mal informado y tendencioso.

S. de Magalhaes Lima, O socialismo na Europa. Lisboa, 1892. La única parte interesante es la basada en las informaciones de Juan Salas y Antón, acerca de los orígenes de la Internacional en Barcelona. Ha sido resumida por Max Nettiau en Miguel Bakunin, la internacional y la Alianza en España.

Constancio Bernaldo de Quirós, «El espartaquismo agrario andaluz» Artículo publicado en la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. Madrid, abril, 1919. El autor era un sociólogo que fue enviado por el Instituto de Reformas Sociales para investigar el movimiento anarquista en Andalucía en la época de la Mano Negra.

— [Véase asimismo la reedición de El Bandolerismo en Andalucía de este autor y Luis Ardila en El Bandolerismo en España y México, México, 1959.]

— Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía. Madrid, 1912.

— «La expansión libertaria» Artículo publicado en Archivos de Psiquiatría y Criminología, Buenos Aires, julio, 1906. Acerca de la reactivación del anarquismo en el sur de España después de 1900.

anón, Los procesos de la Mano Negra. Barcelona, 1883. Narración anónima de los juicios, con largos extractos de la prensa de la época.

V. Blasco Ibañez, *La Bodega*. Madrid, 1904. Novela escrita sobre el alzamiento de los campesinos y su marcha sobre Jerez en 1892. Proporciona una pintura real de la vida en el campo. Se suele decir que el héroe anarquista que es su protagonista es un retrato de Fermín Salvoechea. Existe versión inglesa.

Tarrida del Mármol, *Les Inquisiteurs* (L'Espagne, 1892-1897. París, 1897. Exposición de los bárbaros métodos de la policía por un distinguido ácrata que también estuvo encarcelado. Este libro provocó la agitación de la prensa francesa e inglesa con la que hubo de acabar el terror blanco en Barcelona. Tarrida era bien conocido entre los socialistas ingleses y colaboraba en *Nineteenth Century*.

A y C. Orts-ramos, Francisco Ferrer, apóstol de la razón. Barcelona, 1932.

Se han publicado numerosos libros sobre Ferrer. Este se limita a los hechos.

Pío Baroja, *Aurora Roja*. Madrid, 1910. Esta novela, que es un román á clef, presenta una brillante pintura del anarquismo en Madrid en la primera década del presente siglo.

Miguel Sastre, *Las huelgas en Barcelona durante los años 1903, 1904, 1905 y 1906*. Barcelona, 1907.

— *Tas huelgas en Barcelona durante los años 1910 al 1914*. Barcelona, 1915. Dos libros en los que se encuentran estadísticas de las industrias, sindicatos y huelgas, por uno de los organizadores de las asociaciones católicas.

Capítulo 8

Acerca del sindicalismo, me han parecido útiles los libros siguientes:

Hubert Lagardelle, *Le socialismo ouvrier*. París, 1911.

león jouhaux, *Le syndicalisme et la CGT*, París, 1920.

Fierre Besnard, *Les syndicats ouvriers et la révolution sociale*. Edición de la CGT-Syndicaliste Révolutionnaire. París, 1930. Georges Sorel, *Reflexiona sur la violence*. París, 1908.

— *Les illusions du progrès*. 1909.

— *La décomposition du marxisme*. 1908.

G. Pirou, Georges Sorel. París, 1927.

Fernand Pelloutier, *histoire des bourses du travail*. París, 1902. Con una introducción de Georges Sorel.

Acerca del anarcosindicalismo español hasta 1931, he consulto las obras siguientes:

Manuel Buenacasa, *El movimiento obrero español*. 1886-1926. Barcelona, 1928. Escrito por un antiguo secretario de la CNT, este libro proporciona una

útil historia de la Confederación entre 1917 y 1923. Los capítulos referentes al período anterior a 1917 son de poco valor. En la segunda parte se encuentran interesantes monografías acerca del movimiento anarquista en las diversas regiones de España.

News Bulletins of the IWMA. Madrid-Barcelona, 1933-35. Publicados por la llamada Internacional Sindicalista, en España AIT. Francisco Madrid, Ocho meses y un día en el gobierno civil de Barcelona. Barcelona, 1932. Contiene abundante información acerca del movimiento anarcosindicalista en Barcelona entre 1917 y 1923.

(Véase bibliografía del capítulo IV)

Pedro Foix, Los archivos del terrorismo blanco. Barcelona, 1931.

R. Plé y Armengol, Impresiones de la huelga general de Barcelona del 24 de marzo al 7 de abril de 1919. Barcelona, 1930.

Emili Salut, Vivers de revolucionaris. Barcelona. Cortas biografías de Seguí y otros.

F. Baratech Alfaro. Los sindicatos libres de España. Su origen. Su actuación. Su ideario. Barcelona, 1921. Por un antiguo secretario de los reaccionarios sindicatos libres. Contiene una interesante narración del movimiento anarcosindicalista en Barcelona desde 1910 hasta 1923 desde el punto de vista de un sindicato rival. La historia de los años 1919-1922 es especialmente interesante.

CNT, Memoria del Congreso de 1919... de Madrid. Barcelona, 1932. Contiene las actas de este importante congreso. Los documentos originales tuvieron una historia muy movida. Hubieron de ser llevados de un sitio en otro para evitar que fuesen descubiertos por la policía y finalmente permanecieron enterrados durante diez años.

B. Pou y J. R. magriñá, Un año de conspiración. Barcelona, 1933.

Exposición de las actividades de la CNT durante el año de 1930 y su participación en la caída del dictador.

Ramón Sénder, Seven red sundays. Traducida por Sir Peter Chalmers Mitchell, Londres, 1933. Novela acerca del movimiento anarquista en Madrid. Sénder fue corresponsal en Madrid de Solidaridad obrera desde 1930 hasta que, con motivo de un viaje a Rusia, se convirtió al comunismo.

En la bibliografía de los capítulos XI, XII y XIII aparecen otros libros referentes al movimiento anarcosindicalista después de 1931,

Capítulo 9

No hay ningún libro dedicado entera y satisfactoriamente a los carlistas ni a las guerras carlistas.

A. Pirala, Historia contemporánea (1843-1879) 6 tomos. Madrid, 1875-1880.

D. Buenaventura de Córdoba, Vida militar y política de Cabrera. 4 tomos. Madrid 1844-1845. Brillante retrato escrito por un amigo del biografado.

E. de Ontañón, El cura Merino. Su vida en folletín. Madrid, 1933.

Manuel Lassala, Historia política del partido carlista. 1841.

Vicente de Manterola y Caso, El espíritu carlista. 1871. Folleto reeditado en Guerra civil 1870-73, vol. V. El autor había sido secretario de Cabrera y fue uno de los dirigentes del grupo carlista en las Cortes de 1871. Expone de modo interesante la ideología carlista de su época. Pero todos los folletos contenidos en Guerra Civil contienen material interesante.

—Don Carlos o el petróleo. Madrid, 1871. Famoso folleto escrito para mostrar que la única alternativa que quedaba si no se seguía el carlismo era la Comuna de París. Se utilizó posteriormente contra los anarquistas.

Biblioteca Popular Carlista. Revista mensual publicada desde 1895 a 1897 en Barcelona. julio nombela, Detrás de la trinchera. Páginas íntimas de la guerra y la paz desde 1868 hasta 1876. Madrid, 1876. Narración por un eminente carlista de las intrigas políticas que arruinaron a su partido.

Joaquín de Bolos y Saderra, La guerra civil en Cataluña, 1872-1876. Madrid, 1928. Punto de vista carlista, basado en abundante documentación.

Julio Urquijo E Ibarra, La cruz de sangre. El cura Santa Cruz. 1928.

Pío Baroja, El cura de Santa Cruz y su partida. Madrid, 1918. Aparte de ésta, Baroja ha escrito otras novelas y recuerdos referentes a temas carlistas.

Miguel de Unamuno, Ensayos. Madrid, 1916-1918. Especialmente el ensayo «Sobre la tumba de Costa», en el tomo VII.

J. Donoso Cortés, Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo. Madrid, 1851. Donoso Cortés ha sido considerado en Alemania como el filósofo del carlismo. En realidad, no fue más que un débil imitador de Maistre y su influencia en España fue poco considerable.

Juan Vázquez de Mella Y Fanjul, Política tradicionalista. 2 tomos. Barcelona, 1932. Colección de discursos y artículos desde 1890. De gran importancia en el reciente desarrollo del carlismo.

— Ideario. 3 tomos. Barcelona y Madrid, 1930.

Extractos de discursos y artículos.

Para la masonería española se pueden consultar, aparte de las historias generales, como las de Ballesteros y Altamira:

Vicente de la Fuente, Historia de las sociedades secretas antiguas modernas en España y especialmente la franc-masonería. 3 tomos. Lugo, 1870-71. Última edición, 1933. Famoso libro que contiene abundante información,

mucha de ella incorrecta. Está escrito desde un punto de vista fuertemente clerical.

Benito Pérez Galdós, *El Grande Oriente*. Madrid, 1876. Esta novela hace una magnífica descripción de los clubs masónicos de 1820-1823.

Pío Baroja, Juan Van Halen. *El oficial aventurero*. Madrid y Barcelona, 1933.

Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*. 2 tomos. Madrid, 1886.

Capítulo 10

Juan José Morato, *El Partido Socialista*. Madrid, 1931.

— Pablo Iglesias. Madrid, 1931.

Estos dos libros, admirablemente escritos, constituyen la mejor fuente para el estudio del socialismo español.

francisco mora, *Historia del socialismo obrero español*. Madrid, 1902. Libro útil, pero tendencioso, escrito por uno de los primeros miembros de la Internacional.

adolfo gonzález posada, *El socialismo y la reforma social*. Madrid, 1904. Por un eminente miembro del Instituto de Reformas Sociales.

fidel, *Pablo Iglesias en el partido socialista*. Madrid, 1905. Apreciación del conocido dirigente socialista García Quejido.

J zugazagoitia, Pablo Iglesias. Madrid, 1935.

jaime vera lópez *El Partido Socialista Obrero ante la Comisión de informe sobre el estado y necesidades de la clase trabajadora y las relaciones entre el capital y trabajo*

Admirable informe del Dr. Jaime Vera, conocido científico, que fue uno de los primeros miembros del Partido Socialista.

Acerca del movimiento cooperativista he consultado:

josé piernas hurtado, *El movimiento cooperativo*. Madrid, 1890. Fernando Garrido. *La Cooperación*.

Rivas Moreno, *Biblioteca de la Cooperación*. Sevilla, 1913. Una serie de folletos acerca del movimiento cooperativista. Es particularmente interesante el titulado «Las cooperativas de producción»

G. y J. picard-moch, *L'Espagne républicaine*. París, 1933.

Manuel Raventós, *Els moviments saciáis a Barcelona dwant el segle XK*. Barcelona, 1925. Capítulo VII. Capítulos 11, 12 y 13

Angel Marvaud, Los siguientes artículos parecidos en la *Revue des sciences politiques*, publicación de la Escuela Libre de Ciencias Políticas.

— «La seconde République Espagnole», octubre-diciembre 1931. «La nouvelle Constitution Espagnole», julio-septiembre 1932.

— «Les premieres Cortes Ordinaires de la République Espagnole» enero-marzo, 1934.

— «La guerre civile en Espagne», octubre-diciembre 1936.

Estos cuatro artículos constituyen una de las mejores exposiciones generales de la política de la República. Marvaud escribe desde un punto de vista conservador y su conocimiento de los movimientos obreros desde 1913 es insuficiente.

G. y J. Picard-moch, *L'Espagne républicaine*. París, 1933. Este libro, escrito por dos socialistas, proporciona posiblemente la mejor exposición de la República en su apogeo (septiembre 1932) Resulta especialmente valioso para el estudio de los movimientos obreros. Los autores realizaron un viaje de investigación por las principales ciudades de España.

Rhfa Marsh Smith, *The Day of the Liberáis in Spain*. Philadelphia, 1938.

Consiste principalmente en una detallada descripción de la aprobación de la Constitución por las Cortes. Acaba con la dimisión del gobierno provisional en diciembre de 1931.

Allison Peers, *The Spanish Tragedy*. 1936. Este libro proporciona una brillante descripción de los acontecimientos políticos de la Dictadura, vistos a través de la burguesía catalana, pero no cala en las razones del descontento en España ni en la» finalidades y organización de los grandes partidos obreros.

Henry Buckley, *The Ufe and death of the Spanish Republic*. 1940. Por un corresponsal de prensa que pasó mucho tiempo entre 1930 y 1940 en Madrid. Los capítulos precedentes al estallido de la guerra civil presentan un buen cuadro de los acontecimientos.

Antón Sieberer, *Katalonien gegen Kastilien*. Viena, 1936. Admirable libro acerca del incremento del nacionalismo catalán y de los acontecimientos de 1934.

— *Espagne contre Espagne*. Ginebra, 1937. No tan interesante como el libro anterior.

Henri Rabasseire, *Espagne creuset politique*. París, 1938. Acumulación de hechos indigestos pero a veces interesantes.

S. Cánovas Cervantes, *Solidaridad obrera*. Barcelona, 1937. Serie de artículos referentes a la política española durante la Dictadura y la República, anteriormente publicados en el diario anarquista *Solidaridad Obrera*. El autor dedica gran cantidad de espacio a exponer los escándalos financieros de dicho periodo.

British Embassy Reports. Spain, 1931-1934.

Foreign Affairs. 1933-1934. Nueva York.

Artículos de L. A. Fernsworth publicados en octubre de 1933 y abril de 1934. Los últimos se refieren a las elecciones de 1933.

H. R. greaves, *The Spanish Constitution*. Londres, 1923.

Descripción corta, pero clara.

Luis Jiménez de asúa, *Proceso histórico de la República española*. Madrid, 1932.

M. Solana y Gutiérrez, *Miguel Maura y la disolución de las órdenes religiosas en la Constitución española*. Madrid, 1934.

Interesante descripción de la aprobación de la legislación referente a la Iglesia, desde el punto de vista de un católico.

Alvaro de Albornoz, *La política religiosa de la República*. Madrid, 1935. Serie de discursos pronunciados en las Cortes en 1932.

— *Al servicio de la República*. Madrid, 1936. Serie de discursos pronunciados en 1936.

José Ortega y Gasset, *Rectificación de la República*. Madrid, 1931. Incluye un famoso discurso pronunciado en diciembre de 1931, criticando a la República.

General E. Mola, *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*. En tres tomos titulados: «Lo que yo supe», «Tempestad, calma, intriga y crisis», «El derrumbamiento de la monarquía» Madrid, 1931-1933.

J. Calvo Sotelo, *La voz de un perseguido*. (Con una introducción de José María Pemán.) Madrid, 1933. Serie de artículos escritos en el violento y amargo tono característico de Calvo Sotelo después de su vuelta del exilio.

Juan Díaz del Moral y José Ortega y Gasset, *La reforma agraria y al estatuto catalán*. Madrid, 1932. Dos discursos pronunciados en las Cortes. El de Díaz del Moral es una crítica de la proyectada Ley de Reforma Agraria.

Mateo Azpeitia, *La reforma agraria en España*. Madrid, 1932. Crítica del proyecto de Reforma Agraria, escrita desde un punto de vista moderado. Acerca de los movimientos obreros en esta época:

Joaquín Maurin, *Hacia la segunda revolución*. El fracaso de la República y la insurrección de octubre. Barcelona, 1935. Interesante libro escrito desde el punto de vista marxista.

Edward Conze, *Spain Today*. Londres, 1936, Librito basado principalmente en las ideas de Maurin y Andrade, pero que contiene algunas interesantes observaciones de primera mano.

Juan Andrade, *La burocracia reformista en el movimiento obrero*. Madrid, 1935. Violento ataque de los socialistas desde el punto de vista marxista.

E. Villa, *Un año de República en Sevilla*: Sevilla, 1932.

Ramón Sender, Viaje a la aldea del crimen. Documental de Casas Viejas. Madrid, 1933.

Federico Urales, La barbarie gubernamental en Barcelona, etc. Barcelona, 1933. Varias narraciones de las atrocidades cometidas por la policía con los anarquistas después de un alzamiento.

Manuel Buenacasa, La CNT, los Treinta y la FAI. Barcelona, 1933. Memoria del Congreso Extraordinario de la CNT celebrado en Madrid los días 11 al 16 de junio de 1931. Barcelona, 1931.

D. A. de Santillán, El organismo económico de la revolución. Barcelona, 1936. La mejor exposición del programa anarcosindicalista.

— After the revolution. Nueva York, 1937. Traducción, con un capítulo final sobre la guerra civil.

Francisco Madrid, Ocho meses y un día en el Gobierno Civil de Barcelona. Barcelona, 1932.

F. Borkenau, The Communist Internacional. Londres, 1939. Acerca del alzamiento de 1934:

Manuel Azaña, Mi rebelión en Barcelona. Madrid, 1935.

— Discursos en campo abierto. Madrid, 1936.

Antonio Ramos Oliveira, La revolución española de octubre. Madrid, 1935. La mejor descripción de los hechos, por un socialista.

Manuel Villar, El anarquismo y la insurrección de Asturias. Buenos Aires, 1936.

— La represión de octubre. Barcelona, 1936. Por el director de Solidaridad Obrera, el diario anarquista.

Alfredo Mendizábal, The Martyrdom of Spain. 1937. Por un profesor católico que fue sorprendido por el alzamiento en Oviedo. «testigo imparcial», Revolución en Asturias. 1935.

Ignacio Núñez, La revolución de octubre de 1934. 2 tomos. Barcelona, 1935. Muy reaccionario y clerical.

Leah Manning, What I saw in Spain. Londres, 1935. Escrito principalmente con material proporcionado por el Partido Socialista.

Acerca del alzamiento de la Falange:

Hacia la historia de la Falange. Primera contribución de Sevilla. 2 tomos, 1937. Detallada e interesante historia de los primeros momentos de la Falange en la baja Andalucía.

ramiro ledesma ramos, Discurso a las Juventudes de España. 1935. Reimpreso en 1938.

Interesante libro por uno de los primeros miembros de la Falange.

E. Giménez Caballero, Genio de España. Madrid, 1932. *La nueva catolicidad*. Madrid, 1933. El autor es un periodista que aspiró a ser el Rosenberg del movimiento falangista español. Su tesis principal consiste en la identidad del fascismo y el catolicismo. Mussolini es el nuevo San Ignacio. Sus ideas constituyen tal conjunto de insensateces que difícilmente pueden ser tomadas en serio.

Para las ideas generales de la Falange, he consultado:

José Pemartín, Qué es «lo Nuevo» Consideraciones sobre el momento español presente. Salamanca, 1938. El falangista Mein Kampf.

W. G. Oliveros, Falange y Requeté. Valladolid, 1937. Obra propagandística acerca de la necesidad de la fusión de falangistas y requetés.

FE, revista mensual de la falange, publicada desde 1937.

Capítulo 14

Aparte de algunos breves sumarios aparecidos en el Survey of International Affairs, aún no se ha publicado ninguna historia objetiva de la guerra civil española. Pero la bibliografía acerca de este tema es enorme. Mencionaré solamente un libro que me parece excelente. Se trata del *The Spanish Cockpit*, del doctor Franz Borkenau (1937) Su capítulo introductorio contiene un brillante ensayo sobre la historia española y el resto del libro es un ejemplo de lo que debe ser el trabajo de un historiador social. Muchas de sus conclusiones aparecen también en *Homage to Catalonia* de George Orwell (1938), y en *Ceux de Barcelone* de H. E. Kaminski (París, 1937)

Existe una bibliografía interesante en el último número de *The Voice of Spain*, 14 de junio de 1941.

Son más las obras de conjunto en las que vuelven a plantearse los temas del libro que los estudios especiales.

General

F. G. Bruguera, *Histoire contemporaine d'Espagne*, París, 1953.

Juan Mercader Riba, *El Siglo XIX. Historia de la Cultura Española*. Barcelona, 1957.

Carlos M. Rama, *La crisis española del siglo XX*. México, 1960.

Antonio Ramos-Oliveira, *Historia de España*. 3 vols., México, 1952.

Fernando Soldevila, *Historia de España*. Vols. 6 y 7. Barcelona, 1957 y 1959.

Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XIX*. París, 1961.

Jaime Vicens Vives, *Historia económica de España*, Barcelona, 1959.

-y Monserrat Llorens, *Industrials y Politics del segle XIX*. Barcelona, 1958.

- y *Historia social y económica de España y América*. Tomo IV. Barcelona, 1959.

Pierre Vilar, *Historia de España*. París, 1960 (3.a ed. Francesa. París, 1955)
Interesará además consultar aspectos rápidamente vistos por el autor y que han preocupado en los últimos años, tales como la demografía y la economía, sobre todo en lo que atañe a las transformaciones industriales, a la renta nacional y a los precios. La cuestión agraria ha sido en cambio descuidada. Sobre demografía, véanse los trabajos de Perpiñá, Ruiz Almansa, Hoyos Sainz, González Rothvoss, Villar Salinas, Saura del Campo y Sánchez Verdugo aparecidos en la *Revista Internacional de Sociología de Madrid*.

Sobre economía, en particular:

Principales actividades de la vida española en la primera mitad del siglo XX. Síntesis estadística. Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 1952, fundamental.

Juan Sarda, *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*. Madrid, 1948.

Higinio París Eguilaz, *La expansión de la economía española*. Madrid, 1944.

Lucas Beltrán Florez, *La industria algodonera española*. Barcelona, 1943.

Francisco Sánchez Ramos, *La economía siderúrgica española*. I. Estudio crítico de la historia industrial de España hasta 1900. Madrid, 1945.

Manuel de Torres, *El problema triguero y otras cuestiones fundamentales de la agricultura española*. Madrid, 1944.

Parte I

Historia política de la Restauración:

Melchor Fernández Almagro, *Historia política de la España contemporánea (desde la Revolución de septiembre hasta la muerte de Alfonso XII)* 2 vols. Madrid, 1956 y 1959.

Biografías de políticos de la Restauración:

Melchor Fernández Almagro, *Cánovas del Castillo. Su vida y su tiempo*. Madrid, 1951. diego sevilla andrés, Antonio Maura. *La revolución desde arriba*, Barcelona, 1954. — Canalejas. Barcelona, 1956.

Cataluña:

Jaime Carrera Pujal, *Historia política de Cataluña en el siglo XIX*. 7 vols. Barcelona, 1957-58.

Jesús Pabón, *Cambó, 1: 1876-1919*. Barcelona, 1951.

País Vasco:

M. Farcía Venero, *Historia del nacionalismo vasco*. Madrid, 1941.

Formación intelectual:

P. Jobit, *Les éducateurs de L'Espagne moderne*. Les krausistes. Paris, 1936.

Alberto Jiménez, *Ensayo sobre la Universidad española moderna. Ocaso y restauración México*, 1948.

Juan López morillas, *El krausismo español*. México, 1956.

Lorenzo Luzuriaga, *La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España*, Buenos Aires, 1957.

Yvonne Turin, *L'éducation et recalcen Espagne de 1874 á 1902. Liberalismo et tradition*. París, 1959.

Ejército:

A. R. M. Carr, *Spain, Rule by Generals*, en Michael Howard, *Soldiers and Governments*. Londres, 1957.

Parte II

Renée Lamberet, *Mouvements ouvriers et socialistes (chronologie et bibliographie)*, L'Espagne (1750-1936) París, 1953.

M. García venero, *Historia de las Internacionales en España*. 3 vols. Madrid, 1957.

Diego A. de Santillán, *Contribución a la historia del movimiento obrero español. Desde sus orígenes hasta 1905*. Puebla (Méx.), 1962.

Casimiro Martí, *Orígenes del anarquismo en Barcelona*. Barcelona, 1959.

Muy influido por Brenan, pero integrando su estudio con análogas situaciones:

E. J. Hobsbawm, *Primitivo Rebeis*, cap. V, *The Andalusian Anarchists*. Manchester, 1959.

Parte III

Escasa bibliografía. Aparte de testimonios:

Alejandro Lerroux, *La pequeña historia*, Buenos Aires, s.a.

Francisco Largo Caballero, *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*. México 1946.

y de las muy parciales historias de la República de Fernández Almagro, Pía, Arrarás, y Comín Colomer, véase:

Víctor Alba, *Historia de la Segunda República española*, México, 1960, periodística. o, si no, algunos enfoques particulares:

Gabriel Jackson, *The Azaña Regime in perspective (Spain, 1931-1933)*, «The American Historical Review», 1959.

José Venegas, *Las elecciones del Frente Popular*. Buenos Aires, 1943.

Santiago Galindo Herrero, *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República (2.a ed.)* Madrid, 1956.

Para la guerra civil, una obra de conjunto bien informada, aparecida también en la colección «España Contemporánea» de Ruedo Ibérico:

Hugh Thomas, *La guerra civil española*. París, 1962.

